LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

Francisco Ramírez Plancarte



CLÁSICOS DEL
CONSTITUCIONALISMO

LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

CLÁSICOS DEL
CONSTITUCIONALISMO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General

LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

Francisco Ramírez Plancarte

MÉXICO 2020

Portada: El Primer Jefe, Venustiano Carranza, a su llegada
a la Ciudad de México, 18 de agosto de 1914.
Colección Ruth Becerra Velázquez.INEHRM.

Ediciones impresas:
Impresores Unidos, 1940
Ediciones Botas, 1941
Edición facsimilar, INEHRM, 2016

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2020

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-154-7

HECHO EN MÉXICO.

Índice

Importante 11

Preámbulo o frontis 13

Opinión del señor ingeniero don Jesús Galindo y Villa 15

Opinión del señor coronel don Ernesto Higuera 19

Opinión del señor licenciado don Luis Manuel Rojas 23

Opinión del señor don Rubén García Velázquez de León 27

Opinión del señor don Alfredo Breceda 31

Opinión del señor don Federico González Garza 35

Opinión del señor Roberto Quirós Martínez 39

Opinión del señor don Gilberto Rubalcaba 45

Opinión del señor don Rafael Ramos Pedrueza 51

Opinión del señor don Nicéfero Guerrero 55

Advertencia 57

I

La Leva 63

II

Entrada del Ejército revolucionario a la capital 79

III

La Convención 99

IV
Soberanía de la Convención 117

V
Aguascalientes, copada 137

VI
La primera batalla en la Convención 157

VII
Parlamentarismo a la mexicana 203

VIII
Resultados de la Convención 229

IX
Rompimiento de hostilidades 259

X
Entrada del Ejército Libertador a la capital 283

XI
El espectro del hambre 297

XII
Cisma en la facción convencionista 329

XIII
El sitio a la capital 361

XIV
Hambre y miseria 377

XV
La ciudad maldita 403

XVI
La ciudad corrompida 437

XVII
Vandalismo e inmoralidad 463

XVIII
Justicia convencionista ... 475

XIX
La ciudad del dolor ... 487

XX
Los horrores del hambre ... 505

XXI
Recuerdos e impresiones ... 527

XXII
Desbordamiento de pasiones en la Convención ... 539

XXIII
Bajo el terror y el hambre ... 559

XXIV
La Ciudad de México, mesón de las facciones ... 583

XXV
La ciudad de los muertos ... 599

XXVI
Entra a la capital el Cuerpo de Ejército de Oriente ... 609

XXVII
La soldadesca ... 625

XXVIII
Los bilimbiques ... 637

XXIX
Conclusión ... 651

Bibliografía ... 653

In inyectenéhual-tlalnamiquiliz nochintin in yelizzome atocayohque ca mayanaliztica omomica-huemanque huan omiquehueyaltepepan, ipan in iaompayob tonalhuan itlamomoyahualiz nahuatiltecpanaliztli, huan imahuizpan notzopelilicce, elehuilizcauhqui cihuanamíctcihuzintli María Silva iaxca Ramírez Plancarte.

IN TLAYOCOYANI

Traducción literal al español de la anterior dedicatoria en mexicano:

A la augusta memoria de todos los seres anónimos que víctimas del hambre, sucumbieron en la capital, durante los trágicos días de la Revolución Constitucionalista, y en honor de mi abnegada y dulce esposa, la Sra. María Silva de Ramírez Plancarte.

EL AUTOR

Importante

onsidero oportuno declarar, que a este libro terminado en 1932, y que hasta ahora con indecibles sacrificios publico a mi costa, no le he suprimido absolutamente nada de lo dicho entonces en los pocos capítulos que di a conocer, y que tan benévolas como generosas manifestaciones de asentimiento y congratulación me valieran de connotados intelectuales y revolucionarios, y que a continuación publico; las que por sí mismas constituyen mi más preciada recompensa. Por el contrario, lo afirmo hoy tan rotundamente en todo su contenido como en dicha época.

Francisco Ramírez Plancarte

Preámbulo o frontis

stá constituido por el grupo de cartas impresas a continuación, y cuyos originales obran en mi poder, que me han sido dirigidas por varios prominentes historiógrafos y literatos, en las cuales dan a conocer su parecer sobre la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*.

No me pertenece a mí decir si mi libro tiene algún mérito, más o menos definido o interesante, que fue vislumbrado o descubierto por tan prestigiados luminares del intelecto humano, digno de merecer de ellos la espléndida e inapreciable dádiva del juicio favorable que todos y cada uno han externado por medio de sus cartas. Lo que sí debo decir es que, cuando recibí tales documentos, me hicieron el efecto de que por arte de magia llegaba a mi poder una gran valija repleta de todas aquellas prerrogativas, mercedes o favores, que las hadas y los genios benéficos conceden a los mortales, de cuando en cuando, por más que, a decir verdad, los seres tangibles son los que ocupan siempre el lugar de las divinidades invisibles; y así es como considero el hecho de que mi obra se publique bajo el auspicio crítico, fehaciente y vigoroso, de tan altos y preclaros valores científicos y literarios.

Sólo me falta hacer patente aquí mi más sincero y efusivo agradecimiento a todas las personas que me han alentado y favorecido con su ayuda y su buena voluntad.

F. Ramírez Plancarte

Opinión del señor ingeniero don Jesús Galindo y Villa



l sapientísimo e ilustre ingeniero don Jesús Galindo y Villa (Q.E.P.D.), ex presidente de la Comisión de Historia de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; ex director y profesor decano (cuarenta años de servicios) del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; ex director de la Academia Nacional de Bellas Artes; miembro de numerosas corporaciones científicas y literarias nacionales e internacionales; arqueólogo, etnólogo, geógrafo, historiógrafo, políglota, bibliógrafo, literato, conferencista, crítico, orador, autor de la *Iconografía del Museo Nacional de México* y de las interesantísimas obras: Nota Bibliográfica al Códice Franciscano; Nota Bibliográfica al Códice Borgia; Notas bibliográficas a los Códices Ritual Vaticano No. 3773 y al de la Biblioteca del Cuerpo Legislativo de Francia; *Las Pinturas y Manuscritos Indígenas Mexicanos*; *Epigrafía de la Ciudad de México*; *Geografía de la República Mexicana* (3 volúmenes); *Monolitos del Museo Nacional de México*; *La Escultura Náhuatl*; *Arqueología Mexicana*; *La toma de la Ciudad de México por los conquistadores españoles* (en inglés); *Cosas Antiguas de México*; *Rincones de la Historia Metropolitana*; *Historia Sumaria de la Ciudad de México*, y otras muchas obras que sería largo enu-

merar, expresa en su carácter de presidente de la Comisión de Historia de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística su opinión con respecto a la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, en la siguiente concisa, pero elocuentísima y contundente forma:

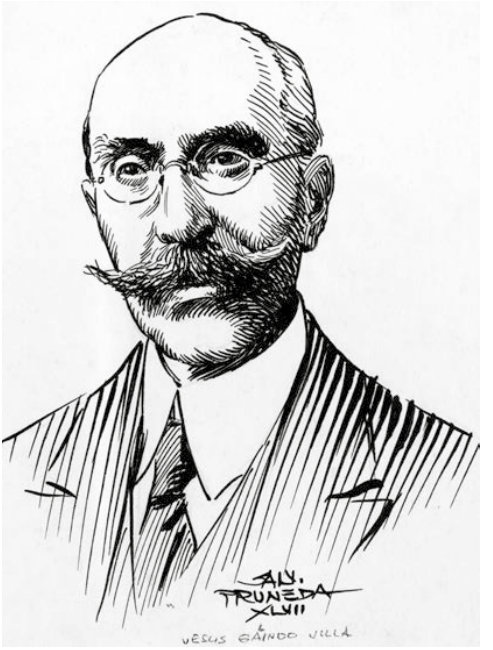

El historiador, ingeniero y académico Jesús Galindo y Villa. Salvador Pruneda, tinta sobre papel, 1947. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, sobre NGP-G-0013-001. INEHRM.

México, D. F.
6 de septiembre de 1933.
Señor don Francisco Ramírez Plancarte.

Amigo muy querido:

Permítame usted, ante todo, que le dé una amplísima satisfacción por mi involuntario retardo en enviarle las presentes letras;

que le llevan, además, mis cordiales saludos. Ocupaciones urgentes y achaques que nunca nos faltan a los viejos, habían impedido que me ocupara en su valiosa obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*.

Doy a usted cumplidísimas gracias, por haberse servido poner en mis manos sus originales; y, además, por sus amables invitaciones para escuchar de sus labios, la lectura de varios de los veintiocho capítulos que constituyen su meritorio y laborioso trabajo.

Mi juicio acerca de éste, puede resumirse en unas cuantas palabras: fidelidad, exactitud, imparcialidad, sinceridad, comprobadas por quienes fuimos testigos presenciales de la mayor parte de los episodios que usted expone en forma sencilla, correcta y elegante.

La obra de usted es una valiosa aportación a la historia de nuestros últimos movimientos intestinos, y al folclor nacional, tan pintoresca y atinadamente traído por usted a colación, amenizando las narraciones de su interesante labor.

Le felicito sinceramente por ella; y sabe que, como siempre, queda a sus órdenes, su affmo. amigo y S. S. que le desea todo bien.

Jesús Galindo y Villa (rúbrica)

•

Opinión del señor coronel don Ernesto Higuera



l señor coronel de Caballería don Ernesto Higuera, de brillante y ejemplar actuación científico-militar, ex jefe de la Comisión de Historia del Ministerio de la Defensa Nacional, erudito y acucioso historiógrafo de positiva y fuerte contextura moral e intelectual, autor de la interesante y bien documentada obra de historia contemporánea *La Rebelión de los Fanáticos* (relación en todos sus aspectos del movimiento clerical de 1927-1929), y atildado y delicado estilista, autor de cuatro tomos de admirable y rica orfebrería literaria: *Gotas de mi Gotero*, *Resonancias Efímeras*, *Toques de Carga* y *Gajos de Iris*, que fueran entusiásticamente acogidos por el selecto público lector de todo el país y elogiosamente comentados por la crítica, motivo por el cual sus ediciones hubiéronse agotado rápidamente, refiriéndose tan culto militar a la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, exprésase de ella de la siguiente elegante y exquisita manera:



El señor coronel Ernesto Higuera.
Fotomecánico, Acervo INEHRM.

México, D. F., 11 de junio de 1932.
Señor Francisco Ramírez Plancarte.
Av. Pino Suárez núm. 88, altos 1.
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a su grata fechada el 10 del corriente, en la que se sirve pedirme mi opinión sobre su obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista* que según pude juzgar por el capítulo que se sirvió usted leernos en la biblioteca de su sabio amigo, señor ingeniero Basave del Castillo Negrete, rebasa las fronteras del rótulo y desborda su contenido hacia todos los epifocos de nuestra gran conmoción político-social con esa ubicuidad que revela su temperamento. Usted hace la historia a la manera de Bernal Díaz del Castillo, es decir, se aparta de los retorcimientos del alambique para dejar fluir el agua de la composición sobre las toscas guijas del cauce anchuroso, dejando que se desgarre el estilo entre los filosos peñascos de la realidad. El aluvión es túrbido, arrastra los fangos que se desprenden de los flancos de la torrentera; pero con todo, las linfas oscuras retratan paisajes y estrellas, y se arremansan, y se vuelven claras, y se cuajan sus márgenes de flores rojas y azules.

Comprendo sus inquietudes y sus congojas en el largo silencio de su soledad; las amarguras de sus horas laboriosas; la angustiosa

cacería de las palabras esquivas, de las que hay que estar al acecho en la quietud perpleja del misterio creador, con un halcón en la mano para lanzarlo en su busca entre la gárrula muchedumbre que se desbanda como los tordos a los primeros disparos del cazador. Tarea escabrosa y dura la del escritor, que no tiene más compensación que los hallazgos felices, el júbilo intenso de ver las "páginas blancas llevar airosas el vestido negro de nuestro pensamiento". Y tras de la plenitud el desencanto; y tras del desencanto la plenitud. En este doloroso vaivén destilan sangre los poros. Lo esencial es conformarse con el propio destino y desterrar la envidia de nuestro dominio espiritual. A este respecto, tiene Rafael Cansinos Assens, páginas admirables:

> Ellos tienen su mágico panal y nosotros también el nuestro. Y en la fiesta ajena no nos presentamos con las manos vacías. Ellos son acaso más ricos, más varios, que nosotros. ¿Mas qué importa? Ellos hacen su obra y nosotros la nuestra. Y esto es lo interesante; hacer nuestra obra, la nuestra, la que ninguno podría hacer sino nosotros, la obra única, cuyas fatigas líricas no han de cansar sino nuestro corazón, la que nosotros no cambiaríamos por ninguna otra, el hijo nuestro, que cubrimos de besos en la soledad.

Su obra es una aportación valiosa para la generación presente y para la posteridad, toda vez que aprisionó usted en sus páginas, con una fidelidad fotográfica, los dramas sitiológicos que se desarrollaron cuando el vértigo del hambre poseyó a los habitantes de esta capital en los días dolorosos y tristes de su medrosa perplejidad de espectadores de un derrumbamiento y de una epifanía.

Su obra tendrá que ser, necesariamente, de consulta; porque en ella palpita la angustia de un pueblo que atravesó el caos siniestro con el rostro iluminado por las llamas rojizas del incendio devorador, contraído por el rictus amargo del martirio y el duro entrecejo de la inmolación.

Al felicitarlo muy sinceramente por haber dado cima a una empresa de tanto aliento, le estrecha la mano cordialmente su afmo. amigo y S. S.

Ernesto Higuera

Opinión del señor licenciado don Luis Manuel Rojas



eñor licenciado don Luis Manuel Rojas, reputado jurisconsulto del foro mexicano, brioso periodista de combate; orador de gran empuje; eminente sociólogo; político de relieve; uno de los cinco diputados gloriosamente ilustres que valerosa y enérgicamente rechazaran la renuncia del presidente y vicepresidente de la República, señores Francisco I. Madero y J. M. Pino Suárez, exigida por el general Victoriano Huerta como medio para legalizar su asalto al poder. Gran maestre y grado 33 de la masonería mexicana; coautor de la actual Constitución Política Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Ex presidente del Congreso Nacional Constituyente de 1917 que discutiera y aprobara la Constitución vigente; ex director de la Biblioteca Nacional; miembro prominente de numerosas corporaciones científicas nacionales y extranjeras. Talentoso y atildado editorialista de los grandes rotativos capitalinos; autor de la obra de historia contemporánea *La Culpa de Henry Lane Wilson en el Gran Desastre de México* (un grueso volumen editado lujosamente en México); ciudadano esclarecido de elevado y ejemplar patriotismo. General del Ejército mexicano adscrito al fuero de guerra militar, expresa su opinión respecto a la obra *La*

Ciudad de México durante la revolución constitucionalista en la explícita forma siguiente:



El licenciado Luis Manuel Rojas, diputado por el 1er. distrito de Jalisco en el Congreso Constituyente de 1916-1917. Fotografía tomada de la *Historia Gráfica del Congreso Constituyente*, México, INEHRM, 2016.

México, a 10 de septiembre de 1932.
Sr. Dn. Francisco Ramírez Plancarte,
Av. Pino Suárez, 88, altos 1.
Ciudad.

Mi bueno y estimado amigo:

Accediendo gustoso a complacer la petición que en su atta. del 5 del pte. se sirve Vd. hacerme para que "de una manera franca y haciendo caso omiso de nuestra vieja y sincera amistad", le dé mi opinión respecto a su libro *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, tengo desde luego la satisfacción de volverle a reiterar mis congratulaciones y aplausos que merecidamente le tributé inmediatamente después que Vd. terminara la lectura de

varios capítulos que de su interesante obra nos dio a conocer en la sala-biblioteca de nuestro grato y culto amigo el historiógrafo don Carlos Basave y del Castillo Negrete, tanto más cuanto por los fragmentos que de ella ha publicado *El Universal Gráfico* he confirmado el concepto que, desde un principio, de ella me formé en el sentido de que no solamente está rigurosamente apegada a la verdad histórica de los sucesos que tuvieran como escenario la capital de la República en los ácimos días en que se desarrollara la más grande, trágica y fecunda de nuestras sangrientas luchas intestinas: la revolución constitucionalista, sino los que se verificaran en las sesiones de la célebre Convención Revolucionaria de Aguascalientes (que hasta la fecha no se han publicado), de la que hace Vd. una palpitante y estupenda reconstrucción.

Tal narración, dado lo sencillo, al par que elegante, de su lenguaje; la documentación histórica y sugestiva recopilación de modismos, agudezas, proverbios, anécdotas, sucedidos, canciones, corridos, charadas, pasquines, sarcasmos y conceptos irónicos populares con los que mordazmente los metropolitanos satirizaron, condenaron o elogiaron a las facciones en pugna y asimismo comentaran sus procedimientos, que aporta y que le dan un rico colorido costumbrista de exquisito sabor folclórico a la vez que implacablemente crítico, la hace sin género de duda fuertemente interesante, constituyéndose por tal motivo en una imprescindible obra de consulta.

Por eso los fragmentos que de ella ha Vd. dado a la publicidad, helos leído y releído encontrando en tal placer una evocación vívida de un pasado, aunque doloroso, sublime y grandioso, puesto que en él se luchaba por el progreso y libertad del pueblo mexicano. Consiguientemente estoy impaciente por su pronta edición la que no dudo pronto se agotará. Con mis mejores deseos de que cuanto antes tal cosa se verifique y de que con ello Vd. vea colmados sus anhelos, me es altamente satisfactorio reiterarle mis felicitaciones.

Su atto. servidor y amigo,

Luis Manuel Rojas (rúbrica)

Opinión del señor don Rubén García Velázquez de León

El señor don Rubén García Velázquez de León, vocal de la Comisión de Historia de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; filósofo; historiógrafo; geógrafo y literato; positivo valor intelectual que victoriosamente marcha en la fila vanguardista de la cultura científica mexicana; general brigadier del Ejército mexicano; ex agregado militar de la representación de México en Santiago de Chile y en París; miembro de numerosas sociedades científicas; ex jefe de la Comisión de Historia del Ministerio de la Defensa Nacional. Autor de las siguientes obras: *México Antiguo* (origen y desarrollo de las civilizaciones aborígenes); *El Brasil en la leyenda antes de Colón*; *Campañas de Morelos sobre Acapulco*; *Ataque y Sitio de Cuautla*; *Polvo de Historia*; *Realidad* (filosofía de la historia); *El Servicio Militar Obligatorio* (estudio para su implantación en México); *Problemas de Actualidad* (estudio científico-militar); *El Canal de Panamá y el Ferrocarril de Tehuantepec* (geografía e historia); *Cuentos de Vida Nacional*; *Por las sendas de la pasión y de la estirpe* (literatura), etcétera, etcétera, en atildada y alada prosa emite su opinión acerca de la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, en la siguiente forma:



El general brigadier Rubén García, 18 de noviembre de 1933. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, número de sobre 1046. INEHRM.

México, D. F., julio 5 de 1932.
Señor don Francisco Ramírez Plancarte, Ave. Pino Suárez 88, altos 1.–Ciudad.

Muy distinguido señor y amigo:

Escuchados por mí cuando usted leyó cuatro de los importantes capítulos de su interesante obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, y leídos con avidez los que *El Universal Gráfico* ha publicado, estoy en aptitud de felicitarlo efusivamente por ese esfuerzo intenso, vibrante y poliédrico, que significa su libro, en que captó usted con sensibilidades de hiperestesia volitiva, enorme dosis de la gama de pequeños y grandes hechos que vivió nuestro México en el periodo más álgido de nuestras convulsiones revolucionarias.

Cartones de vivaz colorido, escenas movidas, pormenores pintorescos, ideas que sacuden multitudes, frases que plasman un

momento nacional, murmullos que expresan un estado de ánimo social e ironías que testifican el ingenio de nuestro pueblo ante un desplante que desentona, recogió usted precisamente en los momentos mismos en que nadie pensara hubiese espíritu sereno, capaz de oír, ver y observar con atenciones de cronista, entre el torbellino de pasiones que arrollaba, entre el torbellino de obcecaciones que confundía.

Para quienes vivieron en la capital las desazones que usted recuerda, tienen sus relatos la fuerza evocativa de momentos que transcurrieron plenos de angustia o de esperanza, de rencor o de incertidumbre, y por eso sentirán el libro de usted vinculado a su pasado mismo; pero para quienes nos encontrábamos en pleno vendaval revolucionario, lejos de nuestros hogares, tienen sus páginas el atractivo de una enseñanza y el incentivo de las alternativas que sufrieron nuestros deudos o amigos, involucrados en instantes que fueron trascendentales para el país.

Felicito a usted por su obra, obra de aliento, de trasuntos del natural que reconfortan y aleccionan, y me suscribo una vez más su cordial amigo y servidor.

RUBÉN GARCÍA

Opinión del señor don Alfredo Breceda



l historiógrafo don Alfredo Breceda de brillante y prestigiosa actuación revolucionaria, antes del Plan de Guadalupe; ex secretario particular del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Jefe Supremo de la Revolución, don Venustiano Carranza; ex oficial mayor encargado del Despacho de Gobernación; ex comandante militar del estado de Yucatán; ex gobernador del Distrito Federal; ex gobernador de los estados de Coahuila y San Luis Potosí; fundador del Departamento de Establecimientos Fabriles Militares. Autor de la bien escrita y documentada obra de historia contemporánea *México Revolucionario* (un grueso volumen lujosamente editado en Madrid); acucioso e incansable investigador y recopilador de hechos y documentos histórico-revolucionarios concernientes al periodo de 1908-1934; pundonoroso general del Ejército Constitucionalista; ex comisionado por el gobierno del presidente Carranza para estudiar en los principales países de Europa, los mejores métodos de fabricación para implementos de guerra y ministro de México en Suecia, emite su autorizada opinión de actor prominente en el gran drama de la Revolución Mexicana, respecto del libro *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista* de la siguiente expresiva manera:



El señor general Alfredo Breceda. CA. 1940. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, número de sobre 243. INEHRM.

México, Septiembre 4 de 1932.
Sr. Dn. Francisco Ramírez Plancarte.
Av. Pino Suárez 88-1.
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Por los capítulos que tuve el placer de escucharle de su obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, en la lectura que gentilmente de ellos nos dio en la biblioteca de nuestro excelente amigo el distinguido y culto bibliófilo don Carlos Basave del Castillo Negrete, así como de los que sucesivamente aparecieron en *El Universal Gráfico*, puedo opinar, que tan interesante cuan patriótica obra, además de contener un gran acervo folklórico nacional —tan desacertadamente esgrimido en nuestro paupérri-

mo ambiente literario— exquisita y oportunamente empleado por usted, es un positivo monumento a la verdad histórica. Pues los acontecimientos acaecidos narrados en ella, plasmados con extraordinario realismo, son tan palpitantes, que al escucharlos o leerlos no puede uno menos vívida y febrilmente recordarlos, trayendo a su mente el papel que en aquellos memorables días le tocara desempeñar dentro de la Revolución.

Así, pues, su obra, la primera y única escrita en los tiempos que corren, del periodo más aciago de nuestra etapa revolucionaria, impregnada de un fuerte colorido vernáculo, es sin duda alguna el más fiel y exacto relato de cuanto acaeciera en la capital durante el desarrollo de la revolución constitucionalista. Lo que significa que ella será entusiásticamente acogida tanto por el numeroso elemento revolucionario que actuó —que en su mayoría vive— en tal época como la actual generación creada al calor del triunfo de los postulados revolucionarios, así como por el público amante de los buenos libros.

Por lo tanto felicítolo por haber sabido captar con notable acierto dichos sucesos históricos, desde un punto de vista sincero y desapasionado, deseándole por ello un feliz éxito editorial.

Su atto. y S. S. que bien lo estima.

ALFREDO BRECEDA (RÚBRICA)

•

Opinión del señor don Federico González Garza



l señor licenciado don Federico González Garza (hermano del señor general don Roque de los mismos apellidos, ex presidente de la República) de reconocida competencia jurisperita; autor de la obra *La Revolución Mexicana*, grueso volumen de 470 páginas perfectamente escrito y documentado; precursor y factor de grande importancia en el movimiento revolucionario de México, movimiento que precisamente por su recia cultura, apego a los principios libertarios proclamados, honradez, sinceridad y patriotismo, lo ha llevado a ocupar en la Administración Pública puestos de alta significación y responsabilidad, entre otros el de gobernador del Distrito Federal, bajo el régimen del presidente Madero; representante ante el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica del de la Convención, en la época de la lucha Carranza-Villa-Zapata; y más tarde, cuando el país ya encauzado dentro de la normalidad, el de senador de la República y abogado consultor en varias secretarías de Estado, exprésase con respecto a la obra *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, de la siguiente manera:

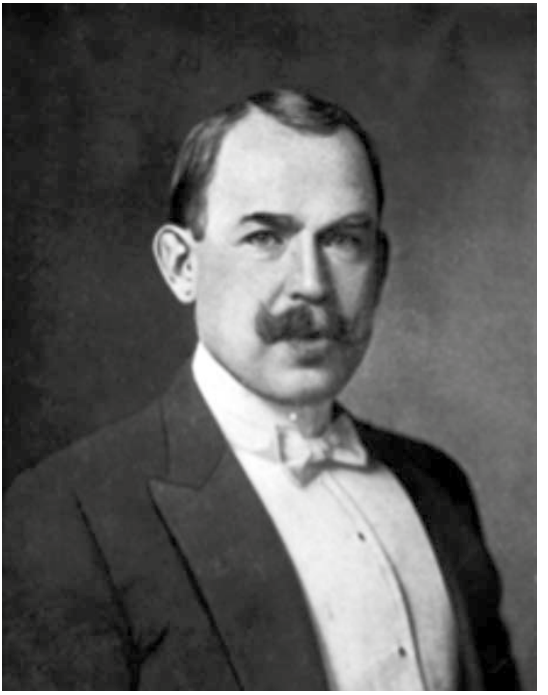

Federico González Garza, licenciado y político, *ca.* 1908. Casasola, foto. Sinafo-INAH. Número de inventario: 17209.

México, D. F., junio 17 de 1932.
Sr. Dn. Francisco Ramírez Plancarte,
Av. Pino Suárez 88, altos 1.
Ciudad.

Estimado Sr.:

Se sirve usted pedirme mi opinión sobre el VI Capítulo, relativo a la primera batalla en el seno de la Convención de Aguascalientes, de su obra histórica *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, capítulo cuya lectura tuve el gusto de escuchar el 7 de los corrientes en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El interés, cada vez más vivo, que en el auditorio fue despertando su trabajo a medida que avanzaba usted en su lectura, de-

muestra elocuentemente el innegable mérito de su obra.

Por mi parte, ese interés fue quizá más vivo por la circunstancia de haberme visto envuelto por aquellos días en la lucha que hubo de estallar entre los elementos revolucionarios por virtud de las tendencias tan manifiestamente autocráticas que don Venustiano Carranza acusó en su actuación y que resultaban tan contrarias a una de las aspiraciones más nobles de aquel gran movimiento provocado por el crimen de Huerta.

Otro factor que mucho tenía que influir para que yo me interesara en el trabajo de usted, consistió en el hecho de que, aunque no me tocó asistir a las sesiones de aquella memorable asamblea, mi hermano don Roque González Garza, en cambio, desempeñó en ella un papel que no fue secundario, y es natural que esa circunstancia tenga que provocarme mayor curiosidad en todo lo que se escriba sobre la Convención.

No obstante, debo decir a usted que independientemente de esas circunstancias, me llamó mucho la atención la imparcialidad con que usted describe en minuciosos, gráficos y por demás interesantísimos detalles, el ambiente que se respiraba en aquella caldeada atmósfera, descripción que por su verismo, poco a poco va cautivando el ánimo del que escuche o lea.

De manera que si en el resto de la obra que me falta por conocer, ha sabido usted guardar esa actitud de simple espectador, pero espectador que todo lo observa y describe con fidelidad, sin preocuparse del personaje o personajes que a su turno van siendo objeto de su inteligente observación, puede asegurarse que obtendrá usted un gran éxito, pues su obra aportará datos preciosos que sabrán aprovechar los historiadores y psicólogos del porvenir.

Con mis mayores deseos porque se realicen mis pronósticos, me suscribo su afmo. muy atto. y S. S.

Federico González Garza (rúbrica)

•

Opinión del señor Roberto Quirós Martínez



l eminente hombre de letras e historiador y sociólogo profesor don Roberto Quirós Martínez, miembro titular de diversas instituciones científicas, doctor de la revista, mundialmente conocida, *Irrigación en México* (órgano de la Comisión Nacional de Irrigación del Ministerio de Agricultura); fundador del Museo Tecnológico, Industrial, Agrícola y Comercial de Puebla; iniciador y primer director del *Boletín Tecnológico, Industrial. Agrícola y Comercial*; reputado colaborador de revistas científicas nacionales y extranjeras, y autor de las siguientes obras de gran trascendencia bibliográfica: *Huauchinango, industrial, agrícola y comercial*, *Zacatlán, industrial, agrícola y comercial*, *El momento actual* (sociología-psicología), *Calles ante la historia* (sociología), *Álvaro Obregón, su vida y su obra* (historia y sociología), *Antología mexicana revolucionaria* y *El problema del proletariado en México.* Se expresa con referencia a la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista* en artículo publicado en el diario *El Nacional* correspondiente al jueves 2 de junio de 1932, de la siguiente manera:

Si el gobierno del general Díaz no se hubiese mostrado incapaz de organizar la economía del Estado en los años de

su periodo, fácilmente habría asegurado a la población un mínimum de los bienes materiales para la vida, y con ello matado todo impulso revolucionario. Pero también si hubiese mostrádose más previsor y más justo no habríamos presenciado la Revolución reivindicadora ni el triunfo completo del nuevo socialismo. Únicamente el creciente el desarrollo del pensamiento igualitario puede justificar que la semilla sembrada en 1910 con el Plan de San Luis no sólo germinó sino que en 1913 y 15 llegó a su mayor desarrollo, dando frutos que todos aprovechamos. En este concepto representa el auge evolutivo de toda la organización social, la prueba más fehaciente de la vitalidad e importancia de una época histórica; pues está probado que si la cultura se nutre con la savia de la economía, es necesario un exceso material de ella para que la cultura progrese, se complique y refine.

El egoísmo de la burguesía privilegiada se había adueñado de todo y era natural que el proletariado no pudiera proceder a la conquista de una mejor posición por medio de trabajos de laboratorio sobre la base de nuestra pobreza, toda vez que nuestra penuria y nuestra ignorancia habían sido los más eficaces garfios con que la dictadura siempre tuvo sujeto al pueblo mexicano. Fue necesario que la Revolución empleara nuevos métodos económicos y sociales y culturales, para dotar al arte del bienestar y de la demasía, a cuyo efecto, ha procurado que los altos hornos incandezcan aún más, que las ruedas evolucionen con mayor rapidez; que las lanzaderas emprendan con mayor velocidad su movimiento de vaivén; que las escuelas funcionen con más celo; que el reparto de la propiedad sea un hecho, y que la libertad y la justicia resplandezcan en todo su brillo.

Es cierto que después de cada periodo de trastorno social se pretende anudar el hilo roto del pasado; que algunos revolucionarios de la víspera se conviertan en serviles plagiarios de las formas que han roto, pero ése ha sido el destino de todos los que como los jacobinos resucitan en provecho suyo, títulos y privilegios, después de haber pasado sobre la sociedad el nivel

revolucionario; y en nuestros días, entre las huestes del proletariado, ésa es la finalidad de los hombres ambiciosos buscando el momento oportuno en que, escalando las ruinas amontonadas y poniendo una máscara al pasado, tratan de emerger de la nada, como directores de la multitud.



Capitán Roberto Quirós Martínez. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, número de sobre 7370. INEHRM.

¡Esos tránsfugas cantan la eterna palinodia; son los tribunos que henchidos por el soplo del éxito olvidan bien pronto al pueblo en nombre del cual hablaron, empleando después todos sus esfuerzos en contener la revolución misma a la que ellos abrieron la vía!

Esta es la historia de todas las épocas: la misma de los cónsules romanos, marchando sobre la plebe después de haber

acabado con los reyes; la de Robespierre guillotinando a los hebertistas; la de los burgueses demócratas ametrallando al pueblo en junio de 1848 y en mayo de 1871; ésta fue también la conducta seguida por muchos falsos revolucionarios en aquellos tormentosos días que tan magistralmente nos describe don Francisco Ramírez Plancarte en su interesante libro cuyo título encabeza estas líneas.

Los veintiocho capítulos que componen la obra son ecos sonoros de los contradictorios anhelos que agitaron entonces a nuestra conmovida sociedad y completada con los intentos dramáticos que dieron origen a vivas polémicas y que mucho sirvieron para definir a los hombres; puede decirse que el autor inspirado en un sano realismo y una certera observación de la vida, con naturalidad, rayana a veces en lo sublime; con la verdad, se impone a cuantos vislumbran a través de su fantasía, con su labor relatora, llegando en algunas ocasiones a evocar el momento más grande de la literatura realista del siglo pasado: a *La Comedia Humana* de Balzac.

En el libro de Plancarte hay arte, naturalidad y verdad. Antes que enervar, con su ameno relato crítico, vigoriza las energías internas, embellece sin quererlo, la acción revolucionaria, librándose de todo efectismo rebuscado (de que tanto gustan aquellos literatos enfermizos y morbosos); no parece sino que queriendo representar la última etapa de la inspiración revolucionaria, moldeó su pensamiento y sus emociones en la sentencia del clásico "Guarda medida en todo".

El libro que nos ocupa está escrito al impulso de un ardoroso patriotismo en estos tiempos de prueba en que la patria necesita del concurso de todos sus buenos hijos; por ello contemplamos en el fondo un verdadero espíritu de bronce. Sustancioso y demasiado vibrante hasta constituir un atractivo de lectura amena, estamos por asegurar que quien empiece por leer los primeros capítulos: "La entrada del Ejército Revolucionario a la capital", "La Convención", se sentirá intrigado vivamente y seguirá adelante acabando por leer con avidez

"Soberanía de la Convención", "Parlamentarismo a la mexicana", "Resultados de la Convención", "Rompimiento de hostilidades", "Entrada del ejército libertador a la capital", "El espectro del hambre", "Cisma en la facción convencionista", "El sitio a la capital", "Hambre y miseria", "La ciudad maldita", "La ciudad corrompida", "Bandolerismo e inmoralidad", "Justicia convencionista", "La Ciudad del dolor", "Los horrores del sitio", "Recuerdos e impresiones", "Desbordamiento de pasiones en la Convención", "Bajo el terror y el hambre", "La Ciudad de México, mesón de las facciones", "La ciudad de los muertos", "Entra a la capital el cuerpo de Ejército de Oriente", "La Soldadesca" y "Los Bilimbiques", capítulos que en cada pasaje que describen, el autor nos lleva a vivir aquellos momentos angustiosos en que se jugaron el principal papel: la justicia y el privilegio, la libertad y la tiranía, la burguesía y el proletariado.

Acostumbrados como estamos al empirismo de la prensa diaria, debemos congratularnos con el inteligente trabajo de Ramírez Plancarte, quien no transige con nada ni con nadie, sino que de cara al porvenir, arranca de la roca revolucionaria los pesados sillares con que levanta su monumento a la verdad histórica y su verbo rico en sinceridad recorre toda la gama de la emoción noble, viril, enérgica, desde la nota austera y profunda hasta la altisonante, vívida y alígera.

¡Sea bienvenida *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, y surjan como él otros mil libros que nos revelen los verdaderos móviles de la Revolución; ello servirá para despertar sanos propósitos y encauzar las torcidas opiniones que hasta hoy fueron causales principalísimas del desastre nacional!

ROBERTO QUIRÓS MARTÍNEZ

Opinión del señor don Gilberto Rubalcaba



l brioso y erudito periodista de combate, orador de verbo florido al par que cáustico e irónico don Gilberto Rubalcaba, quien en la lucha por las reivindicaciones agrarias militara con el grado de mayor en las huestes surianas en el periodo de 1913-16 y que valiente y acertadamente dirigiera los diarios ácratas *El Sol* y *El Diario*, en la ciudad de México, y *El Jalisciense* en Guadalajara; que fuera jefe de Redacción de *El Instante* y dinámico organizador del Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, del cual fuera secretario general y al que representara en importantes congresos de escritores revolucionarios; prosista y poeta exquisito de inspiración delicada cuya vasta producción encuéntrase, la mayor parte de ella, dispersa en multitud de revistas nacionales y extranjeras y solamente una mínima parte de sus hermosos poemas en un elegante fascículo, que alcanzara enorme éxito editorial y fuera calurosamente elogiado por los amantes del arte y la belleza, titulado *Las Alamedas del Silencio.* Siendo cronista parlamentario y crítico literario del diario *El Nacional Revolucionario*, el que fundara con el carácter de jefe de Redacción, dijo, refiriéndose a la obra *La Ciudad de México durante la revolución*

constitucionalista, en una información bibliográfica publicada en el citado diario:



Gilberto Rubalcaba, periodista, retrato, 1932. Fotomecánico, Acervo INEHRM.

En la residencia de la respetable familia Basave del Castillo Negrete y ante selecto auditorio, mi buen amigo, don Francisco Ramírez Plancarte, dio lectura a varios capítulos de su obra: *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, cuyos altos valores han sido aquilatados por mentalidades de reconocida prestancia científica y literaria, al igual que por personas que hubieron de destacarse entre los núcleos revolucionarios, en alguno de los cuales figurara el mismo Ramírez Plancarte, que de ello buena fe da, quien esto escribe.

***

De lo mucho que se ha dado a la publicidad acerca de nuestro movimiento revolucionario, ningún libro tan completo y ameno como el de Ramírez Plancarte. Nuestra literatura revolucionaria,

llamémosla así por la exteriorización del ambiente, el diseño de los personajes, trazado con el mero afán de exhibir lacras y morbosos atavismos: los temas —asuntos— y el uso de vocablos populares, tan viejos y sabrosos como la tradición y el folclorismo provinciales; —la literatura revolucionaria, hasta los actuales días, se ha concretado a la escueta aportación documental —valiosísima por cierto— algunas veces comentada apasionadamente, sin ningún sentido crítico; al relato novelesco de hechos reales, los unos, e imaginarios los más; la novela corta, pues, de la que pasamos al esporádico y sesudo artículo histórico analítico para caer en el poema tendencioso, también esporádico y con contadas excepciones, enclenque, falto de originalidad como los dos o tres ensayos dramáticos que hemos visto. Tal parece que para hablar de la revolución, del campesino y del obrero mexicanos, estamos obligados a recurrir a la fuente inspiradora soviética. Un absurdo que, por lamentable, nos impone la conclusión de aceptar un reducido número de obras —novelas— de tendencias revolucionarias.

***

Del mitin político verificado en la vía pública a la asamblea sindicalista —brote de rebelión y entusiasmo— y de ésta a su "puesto" de libros en El Volador, solíase ver a Ramírez Plancarte. Desde el ya desaparecido mercado de viejo, el escritor observaba el desenvolvimiento de la tormentosa agitación revolucionaria. Como buen bibliófilo, entregábase al placer de coleccionar leyes, decretos, proclamas, cotidianos e impresos de "corridos" y canciones en boga, tras la labor del bibliófilo venía la del sociólogo e historiógrafo a la vez. En las tertulias vespertinas, amargadas por nuestro pauperismo, entre la compraventa de libros, en ambos casos, regateos; apuntaba la crítica mordaz y el panegírico tornábase en ruidosa exaltación para después, en la soledad hogareña, ser simples motivos de meditación y estudio. No podía el escritor, ser ajeno a las complejas cuestiones que tanto distanciaron a las facciones revolucionarias, pues que, según queda dicho, fue uno de los hombres significados en el sector proletario: su actuación en la veterana Casa del Obrero Mundial y en la Federación de Sindicatos, es buena prueba de ello.

***

La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista es una obra de indiscutible mérito documental y literario. El relato histórico, cronológicamente ajustado a la verdad, abarca el ciclo iniciado con la interrupción del orden constitucional maderista hasta el gobierno constitucional de don Venustiano Carranza. Los aspectos políticos, económicos y sociales —en su compleja sucesión de hechos contradictorios, resultantes de la época y desorientación prevaleciente— son tratados hábilmente con estilo fácil y sobrio en el que la agudeza irónica no desentona con la seriedad —parte medular de la obra— que requieren asuntos de tal naturaleza.

Cuanta calamidad se desatara sobre esta llamada Ciudad de los Palacios; cuanto donairoso decir popular perdurara la hazaña, el gesto, la actitud de cualesquiera de nuestros libertadores, todo ha sido fielmente captado en el libro de Ramírez Plantarte. De la terrible escena callejera: el dolor estrechando paternalmente a la miseria sobre la sangre del crimen, la penetración del acucioso escritor revive aquellos días en que el mozalbete vagabundo o el burócrata hambriento comían la cáscara de plátano y hasta de tuna y dibujaban la sarcástica sonrisa entre los labios o soltaban la carcajada contagiosa, optimista, preludio del estentóreo grito de: "Viva México". La etapa más intensa, dolorosa y sangrienta de la vida de la República está latente en las páginas de *La Ciudad de México*. La Revolución Francesa con su romántico remedo, la Convención de Aguascalientes —cuyo desastre fuera originado, cierto que con nobleza de miras, en la asamblea civilista a que se convocara por instrucciones del entonces Primer Jefe, don Venustiano Carranza—; las sesiones de aquellas asambleas de hombres de campo convertidos en caudillos militares, de profesionistas también militarizados, preconizadores del marxismo en oposición a los exégetas de Gustavo Le Bon; entradas y salidas de la División del Norte, del Ejército Libertador del Sur y del Cuerpo de Ejército de Oriente: Hombres y obras, esfuerzos estériles, claudicaciones, deslealtades, heroísmos y sacrificios; todo el ciclo admirable y grandioso de la revolución social que llegó a consolidarse en gobierno para cristalizar el apostolado de Emiliano Zapata: "Tierra y Libertad", lo evocan estas crónicas llenas de colorido, matizadas por la fina observación,

la agudeza de ingenio, la fluidez descriptiva tan característica en Francisco Ramírez Plancarte, espíritu comprensible, culto hombre de letras e incansable hurgador de lo mucho nuestro que en el extranjero se ignora.

GILBERTO RUBALCABA

Opinión del señor don Rafael Ramos Pedrueza



l señor profesor don Rafael Ramos Pedueza, eminente hombre de ciencia; ex catedrático de historia en diversos planteles dependientes de la Universidad Nacional; ex miembro del Supremo Consejo de Alta Cultura Nacional; orador elocuentísimo; filósofo, conferencista, pedagogo, políglota y autor de las siguientes obras de historia: *Sugerencias revolucionarias para la enseñanza de la historia*; *Estudios históricos sociales y literarios*; *La Estrella Roja*; *Crímenes de los imperialismos*; *Emiliano Zapata y el agrarismo nacional*; *José María Morelos y Pavón, precursor del socialismo en México*; *La lucha de clases a través de la Historia de México* y *Francisco Javier Mina*, que tuvieran gran demanda y se agotaran rápidamente por lo bien escritas y documentadas, dijo, en una nota periodística calzada con su firma, refiriéndose al libro *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, lo siguiente:

Interesantes capítulos del libro del Sr. Francisco Ramírez Plancarte

En la biblioteca del señor ingeniero don Carlos Basave del Castillo Negrete, ante un grupo de historiógrafos y literatos, se leyeron los

capítulos “Parlamentarismo a la mexicana” y “La Ciudad Maldita” de los 28 que integran la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, escrita por el señor don Francisco Ramírez Plancarte, actor y espectador en la lucha.

Los capítulos expresados reconstruyen con gran vigor y vivo colorido los acontecimientos que tuvieron lugar en esta ciudad, durante la Convención y la entrada de las fuerzas constitucionalistas a las órdenes del general Obregón; los combates con fuerzas surianas; la salida de las primeras. Los campamentos militares, tiroteos incesantes entre yaquis y zapatistas, impresionan hondamente. El hambre, que sufrió el proletariado de la capital de la República se evocó con tal fuerza, que conmovió al auditorio.



El historiador y catedrático Rafael Ramos Pedrueza. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, NGP-R-022. INEHRM.

Las descripciones son tan vivas, las siluetas poseen relieves tan enérgicos que se puede afirmar que constituyen cuadros admirables evocadores de escenas dramáticas. Diríase que la rueda del tiempo, girando hacia atrás, nos permite volver a vivir aquellos días, en que desgraciadamente la división del proletariado nacional, realizada por la burguesía y el imperialismo, impidió que las masas tomaran el poder político y que la revolución social hubiese consumado mayores conquistas económicas.

Esperamos que los demás capítulos del libro mencionado, estén acordes, en vigor descriptivo y tendencia revolucionaria, con los dos magistrales, cuya lectura escuchamos con profundo interés.

RAFAEL RAMOS PEDRUEZA

Opinión del señor don Nicéfero Guerrero

El doctor en Leyes y Senador de la República, don Nicéforo Guerrero, eminente y talentoso miembro del foro mexicano, autor de trascendentales estudios jurídico-filosóficos que han sentado doctrina jurisperita en los más altos tribunales del país y quien por su competencia, fuerte y exquisita cultura científica, así como por su ejemplar e inmaculada rectitud hale confiado el Supremo Gobierno de la República el desempeño de delicados puestos de responsabilidad, entre otros, el de procurador general de justicia de la Nación, el de secretario particular del entonces presidente de la República, ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, y el de abogado consultor del Ministerio de Economía Nacional, se expresa acerca de la obra *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista* de la manera siguiente:

Presidencia de la República.–Correspondencia del Secretario Particular.–Chapultepec, 8 de agosto de 1932.
Sr. Francisco Ramírez Plancarte.– Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Con toda atención e interés he leído su reciente obra intitulada *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*.

La literatura histórica sobre la revolución mexicana es todavía escasa y hacen falta obras vividas cerca del verdadero pueblo, que reflejen con toda veracidad el pensamiento de las masas, en los momentos de angustia, de satisfacción, de regocijo y de miseria, que lleva consigo todo movimiento social.

En el mencionado libro, vibrante de patriotismo, supo usted recoger con habilidad y talento los hechos que vivimos y presenciamos en la revolución, animándolos no sólo con un ameno relato, sino lo que es para mí el aspecto principal y más valioso de su obra, con el vívido reflejo de los sentimientos populares.

Felicito a usted calurosamente por el buen éxito que indudablemente alcanzará su interesante obra, coronando sus loables esfuerzos.

Saludo a usted muy afectuosamente y quedo como siempre, su amigo y servidor muy atento.

NICÉFORO GUERRERO JR.

Advertencia

na vez terminada la tarea que me impuse, es decir, después de haber puesto punto final al presente trabajo, he creído conveniente hacer las declaraciones siguientes:

No habiendo servido hasta la fecha a ningún gobierno, absolutamente a ninguno, inclusive el del señor general Díaz, y perfecta y radicalmente ajeno a todo compromiso —aun el más mínimo— de gratitud o amistad hacia las múltiples personas que durante todo el extenso periodo revolucionario han dirigido, en cualquier forma o aspecto, la Administración Pública, que me obligara a apartarme un ápice de la línea de conducta que me trazara, consistente en el más completo desapasionamiento e imparcialidad en mis juicios y apreciaciones, manifiesto sincera pero categóricamente, que al escribir este ensayo no lo he hecho dominado por alguna obsesión sectarista, política o de animadversión hacia los individuos que en él menciono o llevado por el vanidoso propósito de conquistar alguna notoriedad, sino con el exclusivo objeto de que se conozcan desde el punto de vista independiente, es decir, exento de prejuicios y animosidades, tanto los acontecimientos históricos que durante la revolución

constitucionalista conmovieron intensamente a la capital como a los principales actores que en ellos participaron.

Estimando, además, que tanto para conocimiento de la actual generación como por un deber de cooperación a la historia, es indispensable que los individuos que fuimos testigos presenciales de la forma en que se desarrollaron dichos acontecimientos y víctimas muchas veces de sus desastrosos resultados, demos a conocer nuestra versión de ellos, haciendo un esfuerzo mental para trasladarnos a aquella época e interpretar, lo más fielmente posible, la impresión que causaron en el medioambiente que entonces nos tocó en suerte o desgracia vivir, resolví, a pesar de las dificultades inherentes a semejante labor, aceptar tal deber, únicamente, para evitar que la opinión popular de aquel tiempo infausto quede ignorada o deje de figurar en las páginas de nuestra historia, ocupando en ella el lugar que justamente le corresponde.

Expuesto lo anterior, permítaseme, ante todo, declarar, que al emprender dicha tarea no abrigué, ni tampoco ahora que la he terminado, la pretensión de presentar al público una extensa, y sobre todo bien documentada, narración de los hechos, pues semejante cosa es la característica de una verdadera historia; y yo, debo advertir que, jamás he tenido el propósito de invadir campos de este ramo del saber humano; no, eso es bien difícil para mí desde el momento en que para ser historiador se necesita, además de una amplia y conveniente preparación espiritual, moral e intelectual en un medio ambiente superior; fortalecer después tales principios con el conocimiento de excelentes obras de historia, paleografía, antropología, arqueología, geografía, filología de las lenguas aborígenes, literatura y demás ciencias; recoger, antes de dar principio a la labor, la opinión de personas doctas e ilustradas sobre cada una de las materias que va a tratar, e igualmente, consultar en bibliotecas, archivos, folletos, manuscritos, impresos anónimos, revistas y periódicos de la época a que va a contraerse la obra; así como celebrar entrevistas con los que fueron actores, testigos o vícti-

mas, o sus respectivos descendientes, para que con el resultado de este gran, cuan indispensable acervo, lleve a feliz término su obra, y asimismo nos dé a conocer, tras fructuosa y paciente investigación en documentos que por su relevante y sensacional contenido, cuya existencia nadie sospechaba, la depuración de sus actores, que son aquellos mismos que todos conocimos a través de la fama pública como entusiastas y sinceros revolucionarios, con una fe ardiente en los principios y triunfo de su causa, con un valor temerario para propagarlos y sostenerlos, y como inmaculados patriotas de un desinterés sublime, y que exhiba sin contemplaciones, ante la conciencia pública, a los intrigantes, cobardes, traidores, ambiciosos, ineptos, asesinos, ladrones, ridículos y malvados los que así fueron; dignos, valientes, leales, desinteresados, nobles, honrados, activos y patriotas los que justamente tan honroso concepto merecieren.

Con dichos documentos se nos puede también descubrir que tal o cual acción de armas que fue muy sonada y en la cual se cubrió de gloria el general X, no se debió a otra cosa sino a la traición y felonía del coronel Z del campo contrario, quien por haber sido sobornado reveló el plan de defensa, el número de tropas, así como los elementos de combate y el santo y seña en los campamentos de reserva; personajes que todos estimábamos, porque así era la voz popular, como pundonorosos militares en quienes personificábanse el honor y la lealtad.

En resumen, gracias, pues, a tan magna labor, el investigador conviértese en una excelente fuente de antecedentes históricos importantísimos, todos ellos y de una fuerza probatoria tan convincente que, francamente, no se sabe qué admirar más, si la paciencia benedictina para haber compilado hasta el más insignificante y superficial detalle, y haber asimismo desmenuzado a la luz de un sutil análisis político, psicológico, militar, sociológico, cívico, religioso y revolucionario, aplicándole toda la gama de una filosofía contundente y una crítica implacable, o la paciencia del lector para soportar tan aplastante como prolija relación. Rica igualmente su producción en la reseña de hechos épicos, nos da

en ella el número exacto de tropas que tomaron participación en los combates; quiénes los mandaron y en qué fecha, hora y lugar acaecieron; cuál fue el resultado de ellos en muertos, heridos; dispersos, prisioneros, y el botín recogido, complementando todo ello con infinidad de detalles expuestos cada uno con la dialéctica apropiada y conjuntamente en forma de memoria ministerial, superiores las más de las veces, a la mentalidad de la mayoría de los lectores, pues aunque semejante torrente de erudición sólo un reducido grupo de ellos la aprecia en todos sus aspectos, a los más, repito, nos cansa, abruma y anonada por su aridez, monotonía, pedantería y continuas citas bibliográficas.

Ahora bien, como yo no me encuentro en el mismo caso, no aspiré por lo tanto a hacer una obra de semejante naturaleza. Hubiera sido demasiado para mí y quizá, seguramente también, para mis lectores.

Por otra parte, si bien es verdad que se ha publicado bastante acopio de sabrosos e instructivos episodios acaecidos unos en el campo de batalla y otros en el intrincado de la política por personas que fueron actores o testigos de tales sucesos, hasta el presente no han sido relatados los que se refieran a los sucedidos en la opulenta, aristocrática, bulliciosa y grandemente heroica y mártir ciudad de México durante los turbulentos y sombríos días en que las facciones constitucionalista y convencionista, en pugna por el poder, se la disputaban como magnífico botín de guerra y aprovisionamiento.

Una narración de los acontecimientos más palpitantes acaecidos en tan aciagos tiempos, hecha en lenguaje sencillo, sin refinamientos de palabras ni escarceos quintaesenciados de literatura, que interprete la impresión que causaron en el ánimo de la clase social más humilde y que sea la exacta expresión, el real y positivo reflejo de ellos; de este buen y noble pueblo que los vivió y sufrió, y cuál era entonces su suprema idealidad, ésa, repito, no se ha dado a la estampa.

El pueblo cansado, dolorido, exhausto, pero sobre todo profundamente escéptico por tanto vaivén en el agitado maels-

trom revolucionario, no ha tenido tiempo ni humor de pensar en ello.

La prueba, la tremenda prueba, a que ha estado sujeto, ha sido larga y penosa, sin un momento de reposo y tranquilidad.

Los trágicos acontecimientos del gran drama revolucionario se siguen sucediendo con tanta vertiginosidad, que el aliento cargado de fatiga y angustia apenas si da tregua para respirar y proseguir.

La vida se ha endurecido y enconado, y el ansiado y suspirado descanso espiritual se aleja, se esfuma, llevándose en alas de un destino despiadado, cual una maldición, las más bellas esperanzas de paz, trabajo y sosiego.

El pueblo camina penosamente con sus llagadas plantas por el viacrucis inmortal de su redención, sin volver un instante su demacrado y entristecido semblante, ni aun para dirigir una mirada de amoroso reconocimiento a los sitios queridos que lo vieron combatir o sufrir, que fueron mudos testigos de su valor, de su fe y de su abnegación, y que recogieran un día su sangre, sus dolores y sus lágrimas.

Una evocación de esa cruenta época en que mientras unos ofrendaban su vida en el campo de batalla en aras de altos y nobles ideales libertarios, otros, los más, ofrendábamos también a esos mismos anhelos, la amargura infinita de ver nuestros pobres hogares abatidos por la desesperación y la miseria y a nuestros hijos desfallecer y morir lentamente de inanición; una evocación, repito, de tal índole hacía falta. Una narración que fuera el fiel trasunto de ese tiempo: lo que vimos, lo que sentimos los capitalinos, los que fuimos carne de dolor y humillación, los que agonizamos con los martirios y horrores del hambre, no se había llevado a cabo. He aquí el porqué de la tarea que me impuse como un tributo para la historia y sobre todo como una sincera ofrenda de amor y respeto a los hermanos de trabajo, de raza y de lucha por la existencia, que perecieron víctimas de la miseria y la desesperación reinantes en tan agobiadora época.

¿Que qué sé yo de literatura para engalanarla, hacerla amena y presentarla limpia y exenta de redundancias y defectos?

¡Nada! ¡Nada!

Los que aun llevamos nuestro espíritu enfermo y entristecido por las emociones y vicisitudes entonces sufridas, y encima de ese negro fardo de penas que mató nuestra alegría juvenil, tenemos que luchar, atenidos a nuestro propio esfuerzo, por el pan de los nuestros, no sabemos nada de esos lujos, es por ello que esta dolorosa evocación de nuestro ácimo pasado, resurge al recuerdo amargo de aquellos días angustiosamente vividos, infinitamente sentidos, que se llevaron, ¡ay para no volver!, muchas ilusiones para el porvenir, que es el presente actual, que legamos a las generaciones que llegan pletóricas de vida y ansiosas de libertad...

Francisco Ramírez Plancarte

•

I

La Leva

Estupor e indignación populares por la traición y asesinatos cometidos por el general Huerta y sus adláteres.—Los revolucionarios de 1910 lánzanse a la lucha.—El gobernador de Coahuila acaudilla el movimiento reivindicador.—Las persecuciones y el terror como medios de represión.—Intervención yanqui.—Bombardeo del puerto de Veracruz.—Impresión que tal suceso causa en el pueblo.—Rectificación histórica.—Importantes plazas en poder de la Revolución.—La leva.—Triunfo de la Revolución.—Huida del general Huerta y sus cómplices.—¡Que Dios los bendiga a ustedes y a mí también!



n cuanto el pueblo capitalino restablecióse un poco de la postración moral que sufrió al confirmar la estupenda versión del asesinato de los señores Madero y Pino Suárez, efectuado tras los muros de la Penitenciaría, obedeciendo órdenes del general Victoriano Huerta, el primer pensamiento que vino a su mente fue el de que semejante baldón de ignominia arrojado sobre su frente no quedaría impune, y que el castigo, tarde o temprano, caería inexorable sobre los traidores y asesinos.

Hizo desde luego un recuento de aquellos elementos que en las filas del Ejército Libertador que acaudillara el propio señor Madero, distinguiéranse brillantemente por su valor, lealtad y convicciones revolucionarias, indignados al tener noticia de la infidencia y felonía del general Huerta, secundadas por el Ejército federal, se aprestarían inmediatamente a la lucha para castigar con todo rigor semejante crimen, reivindicando

así a la faz del mundo, la dignidad y honor nacionales tan vilmente ultrajados.

Incontinenti acudieron a su mente los nombres de Francisco Villa, Maclovio Herrera, Nicolás Fernández, Máximo Castillo, Tomás Urbina, Tomás Ornelas, Manuel Chao, Manuel Medina Veytia, que habían militado en el norte; Pánfilo Natera y Francisco Murguía, en Zacatecas; Cesáreo Castro, Lucio Blanco y Pablo González, en Coahuila; los hermanos Arrieta, Calixto Contreras y Orestes Pereyra, en Durango; Martín Triana, en Aguascalientes ; Joaquín Amaro y Gertrudis Sánchez, en Michoacán; Roberto Martínez y Martínez, en Hidalgo; Domingo Arenas, en Tlaxcala; Juan Lechuga, en Puebla; Rafael Tapia, Cándido Aguilar, Gabriel Gavira y Heriberto Jara, en Veracruz; Enrique Bracamontes, Ignacio Pesqueira, Plutarco Elías Calles y Juan Cabral, en Sonora; Martín Espinosa, en Nayarit; los hermanos Rómulo y Ambrosio Figueroa, en Guerrero; los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez, los hermanos Carrera Torres y los hermanos Cedillo, en San Luis Potosí; Julián Medina, en Jalisco; Rafael Buelna, en Colima; Ramón F. Iturbe, Ángel Flores y Juan Carrasco, en Sinaloa; Manuel Castilla Brito, en Campeche; Juan Domínguez, en Tabasco, y otros muchos de los cuales se esperaba (como efectivamente sucedió) iniciarían una acción violenta y enérgica para emprender la lucha.

La prensa, reducida a la más rigurosa censura, muy poco informaba acerca de la situación prevaleciente en el interior del país; llenando en cambio sus columnas con felicitaciones y adhesiones que muchos jefes militares, porfiristas, reyistas y "hojalateros" enviaban al "cuadrilátero maldito", formado por los señores licenciado José María Lozano, Querido Moheno, Nemesio García Naranjo y Francisco M. Olaguíbel, así como a los generales Manuel Mondragón, Aureliano Blanquet, Félix Díaz y Victoriano Huerta, quienes hacíanlas publicar para demostrar que contaban en su proceder, no solamente con el asentimiento y apoyo del Ejército, sino también con la aprobación de la opinión pública.

Sin embargo, a pesar de tales procedimientos impuestos al pueblo capitalino a raíz de tan nefandos crímenes, algunos viajeros procedentes del norte, nos informaron a *sottovoce*, que el gobernador del estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, a la cabeza de las fuerzas irregulares que con anterioridad y por su disposición organizáranse en Saltillo, habíanse internado en franca actitud rebelde en la Sierra de Arteaga, declarando al efecto, desconocerle al general Huerta su carácter de presidente de la República, calificándolo asimismo de traidor, asesino y usurpador así como de espurio a su gobierno. Igualmente informaron dichos viajeros que el movimiento había sido secundado por el estado de Sonora, cuyo gobernador don José María Maytorena, había desconocido también al gobierno del centro. En fin, que en varios puntos de la frontera norte (cuna de la Revolución encabezada por el señor Madero), como resultado del disgusto causado por la conducta del Ejército federal al confabularse con el general Huerta, las simpatías populares que estaban despertando las actividades rebeldes en los referidos estados eran cada día más entusiastas.

No obstante, que inmediatamente después de consumado el Cuartelazo, inaugurose por el gobierno surgido de él una era de terror, consistente en llevar a cabo con todo lujo de crueldad, multitud de asesinatos y reclusiones, tanto contra los que habíanse significado como maderistas como contra todos aquellos ciudadanos que aun cuando alejado de toda acción política, suspicaz y aviesamente suponíaseles desafectos a semejante estado de cosas, los elementos revolucionarios de la capital emprendieron activamente una propaganda en contra de dicho gobierno, tendiente a difundir entre las masas populares noticias referentes a la marcha de los acontecimientos favorables al movimiento revolucionario.

Además, puestos en contacto los susodichos elementos revolucionarios con los que luchaban en los campos de combate para desarrollar una acción conjunta persiguiendo el mismo fin, las informaciones exactas de las operaciones militares lle-

vadas a cabo supiéronse entonces rápidamente y de igual modo propagáronse. Fue así como se supo con toda oportunidad, a despecho de la prensa oficiosa y de la cólera y censura de los felicista-huertistas, la toma por las tropas constitucionalistas, como desde luego de esta manera empezóse a llamárseles, de las plazas de Zacatecas y Durango en mayo de 1913, las de Torreón, Culiacán y Ciudad Victoria en octubre y noviembre de ese mismo año, noticias que velozmente cundieron por toda la ciudad, a pesar, repito, del excesivo espionaje que encontrábase intensamente ramificado por todas partes.

Los neutrales, es decir, los que nos manteníamos alejados de toda lucha, al observar que la leva empezaba por doquier a hacer sus víctimas, un sentimiento de justicia y una honda protesta de indignación apoderóse de nosotros, deseando con todas las fuerzas de nuestra alma que la Revolución triunfara, ya que ello significaba, además de una reparación a la dignidad nacional vilmente ultrajada, la tranquilidad de los hogares, sumidos, precisamente a consecuencia de dicha situación, en el más triste desamparo, y expuestos sus miembros a la mendicidad o a la prostitución como resultado de la miseria por la falta de padres, esposos, hijos y demás sostenes de familia. Esto unido a las delaciones y persecuciones, dio origen a que la animadversión contra el general Huerta y a que su gobierno aumentara, y por tanto se evidenciara más la simpatía por el movimiento revolucionario.

En ese estado se encontraban las cosas por aquella época y de tal modo teníamos fija la atención en los acontecimientos, o sea en el avance que, a pasos agigantados, efectuaba la Revolución, cuando un suceso de insólita magnitud vino a caldear los ánimos: el puerto de Veracruz acababa de ser bombardeado por la Escuadra Norteamericana al mando del contraalmirante Fletcher (21 de abril de 1914).

A pesar de que toda la sociedad sentíase justa y severamente indignada ante semejante acontecimiento que lesionaba terriblemente la Soberanía Nacional, no pensó en acudir para

enterarse de él a las informaciones de la prensa —la que a consecuencia de su repugnante servilismo y cobardía no inspiraba absolutamente ninguna confianza, tanto más cuanto comenzaba a observar a este respecto una actitud de desesperante y sospechoso silencio, ya que ante tal suceso no podía calificarse de otra cosa su incomprensible laconismo— sino a fuentes particulares por considerarlas más verídicas. Así fue como nos enteramos de que al iniciarse el bombardeo del citado puerto por los barcos de la Escuadra surtos en la bahía protegiendo el desembarco de los marinos, tanto los alumnos de la Escuela Naval como el pueblo y algunos españoles, habían hecho una tenaz y heroica resistencia resultando de semejante comportamiento, muchos muertos, heridos y pérdidas materiales, contrastando tan patriótica como digna actitud con la conducta de los federales, quienes, según decían, habían emprendido vergonzosa y cobarde fuga ante el fuego de los invasores, y que el "altanero de cuartel" general Gustavo Adolfo Maass, que era quien los comandaba, en su precipitación por escapar, había dejado abandonada, su espada y su gorra laureada, no parando sino hasta Tejería.[1]

[1] Esta versión lanzada al pueblo capitalino que en aquellos precisos días debatíase en la efervescencia de las pasiones políticas, y que fue la única que entonces se propaló, y desgraciadamente la que hasta hoy día sigue prevaleciendo como consecuencia de no haberse efectuado una amplia propaganda de lo realmente acaecido, es en su mayor parte falsa. Pues que ni los alumnos de la Escuela Naval hicieron tal resistencia, puesto que dicho plantel, como toda la guarnición, tenía instrucciones del general Huerta para abandonar la plaza si los yanquis desembarcaban, ni menos todos los federales a pesar de dichas instrucciones, huyeron cobarde y vergonzosamente ante el fuego de los invasores, ya que el teniente coronel Albino Cerrillo, quien resultó herido en un brazo, al frente de una parte del 19 Batallón se batió bravamente con los invasores que por el Muelle Fiscal desembarcaron.

Y si a lo anteriormente expuesto añádase que el teniente coronel del 18 Batallón Manuel Gómez, con los *rayados* que escapaban de la prisión militar La Galera [no hay que confundirla con la prisión militar de San Juan de Ulúa que no tomó parte, ni podía haberla tomado, a causa de la lejanía de la plaza, y también, porque la guarnición especial que la custodiaba compuesta de doscientos hombres del 18 Batallón al mando del capitán primero Juan Jiménez Figueroa, no la abandonó] (que ya estaba sin guardia), que prestamente armó pertrechó con las carabinas y parque que en la Comandancia Militar

Esta incomprensible actitud de Estados Unidos al romper las hostilidades con nuestro país, sin previa declaración de guerra, y sin que existiera tampoco un motivo poderoso para ello, causó gran desconcierto en la opinión pública, dando lugar a pensar que, únicamente, una preconcebida intención y mala fe pudo ser causa de tan insólito atropello. Recordábase al efecto, que pocos días antes de este suceso, el 9 de abril, había ocurrido un serio incidente en Tampico ocasionado por una futileza, y con cuya solución, al parecer, Estados Unidos no había quedado satisfecho, creyéndose por consiguiente que ése era

quedaron abandonadas, atacó en unión de los voluntarios que comandaba el coronel Manuel Contreras desde el Muelle de Sanidad a las fuerzas yanquis que desembarcaban de los barco-transportes, teniéndolas a raya hasta las cinco de la tarde, hora en que ya los alumnos de la Escuela Naval se retiraron por el rumbo de los Cocos hacia Tejería, donde con bastante anticipación se encontraba el general Maass con el grueso de la guarnición, se verá entonces que la versión de los hechos al principio expuesta y que fue, como antes dije, la única que se dio a conocer, es además de falsa, dolosa, ya que sí hubo fuerza que hiciera resistencia a los gringos, pues aun cuando es verdad que contados civiles y *rayados* dispersos, así como algunos españoles hostilizaron a los invasores desde las azoteas, esto aunque meritorio, no se puede considerar como una resistencia capaz de haber evitado el Intempestivo desembarco de marinos, o suficiente para proteger la retirada de los federales, la que totalmente se efectuó sin la precipitación que en la versión a que me vengo refiriendo se aseguró, ya que se legró extraer de la terminal todos los trenes de ferrocarril que en ella se encontraban.

Item más; si se considera que desde que comenzó el ataque, hasta las primeras horas de la noche, que fue cuando quedó consumada la evacuación, transcurrieron siete horas, tiempo más que suficiente para que la escuadra de guerra, compuesta de varios acorazados erizados de cañones, bastante marinería y tropas de desembarco, se hubiera apoderado de la ciudad, tanto más que según la susodicha versión, ésta se encontraba abandonada por haberla desocupado precipitadamente la guarnición, no lo hizo, se debe entonces estimar que no fue ello precisamente porque hubiera influido en el ánimo del contraalmirante Fletcher la piadosa y ridícula consideración de no querer causar daños, sino porque encontró resistencia, una resistencia muy débil, es cierto, pero que de todos modos dicho contraalmirante no esperaba. Y tan esto es concluyente, que escarmentado en su candidez de suponer que su sola acción de desembarco bastaría para que nadie osara oponerse; esa misma noche no se atrevió a consumar la ocupación, ordenando en cambio que sus barcos enfocaran los reflectores hacia todos los rumbos de la ciudad y escrutaran calles y azoteas con el fin de cerciorarse de que estaba completamente desguarnecida, para así al día siguiente, sin ningún temor, posesionarse de ella.

el verdadero pretexto que invocaron para haberse posesionado del puerto de Veracruz.

El general Huerta que vio en esto la oportunidad de captarse si no la simpatía (cosa completamente imposible), cuando menos atenuar la pésima impresión que causara en todas las clases sociales su manera de llegar al poder y sus reprobables medios para sostenerse en él, lanzó una proclama llena de denuestos contra el presidente Wilson, así como de desahogos contra Estados Unidos, en la que hipócritamente hacía un llamado al sentimiento patriótico de los jefes revolucionarios, invitándolos a deponer su actitud hostil contra su gobierno a fin de que todos unidos pudieran repeler la brutal agresión llevada

---

Resumiendo: de la guarnición al mando del general Gustavo Adolfo Maass, compuesta por partes del 18 y 19 batallones comandados por los generales Luis Becerril y Francisco A. Figueroa, respectivamente, y la Batería Fija de Artillería, o sea aproximadamente seiscientos hombres, solamente doscientos del 19 Batallón mandados por su teniente coronel Albino Rodríguez Cerrillo se quedaron en la plaza protegiendo la retirada del resto de la guarnición, la que al evacuarla, repito, no hizo más que cumplir órdenes en ese sentido dadas por el general Huerta.

En cuanto a la conducta observada por los alumnos de la Escuela Naval, ya antes dije cómo obraron en su retirada. Respecto del joven Azueta, que murió sirviendo una pieza en la calle de la Playa, es de advertir que cuando esto sucedió, no era ya alumno de la Escuela Naval Militar, sino teniente de Artillería perteneciente a la Batería fija del Puerto.

Finalmente, por cuanto cabe a la conducta incalificable del general Gustavo Adolfo Maass, que es en lo único en que se apega la versión que el pueblo conoce y en la que tan acre como justamente se le condenó y se le sigue condenando, nada le atenúa el que haya recibido órdenes de Huerta para retirarse, desde el momento en que tal maniobra debió haberle efectuado dentro de la mesura y ecuanimidad establecidos tanto por las ciencias bélicas, como por el pundonor militar frente al enemigo; por la dignidad y sentimiento cívico gravemente ofendidos; por la responsabilidad que tiene ante la Patria el jefe militar encargado de defender sus fronteras marítimas de cualquier fuerza extraña que pretenda violarlas; por la aptitud, entereza, valor, honor, espíritu de sacrificio y patriotismo de que está obligado a dar ejemplo un general de cualquier ejército, y no como él, que temblando de pavor huyó en desenfrenada carrera dejando abandonada en su precipitada escapatoria la espada que la Nación puso en sus manos para que la honrara y defendiera. Este bochornoso comportamiento del general Maass, fue, pues, el origen de que se propalara tan funesta versión, que aun en nuestros días perdura.

a cabo preconcebida e intempestivamente por los elementos de guerra del país vecino. Es decir, el general Huerta, con maquiavélica astucia pretendía, artera y solapadamente, engañar al Ejército revolucionario, quien más hábil y conociendo tan aviesas intenciones no mordió el anzuelo ni se deslumbró con el señuelo que desesperadamente agitaban ante sus ojos los elementos porfiriano-huertistas, pretendiendo necia y tardíamente detener con tales argucias, no solamente su formidable y arrollador avance, sino el de las ideas renovadoras, acaudilladas y enérgicamente defendidas por él.

La prensa mercenaria, haciéndose cómplice del general Huerta en su maniobra de engañar al pueblo, desde luego dio comienzo a tan ingrata tarea, publicando en *El Independiente* a cargo de Luis del Toro, el célebre jefe de redacción del libelo *El Debate* y *El Imparcial*, dirigido por aquel impulsivo ególatra que en un desplante lírico dijera: "Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. ¡Mi plumaje es de ésos!" (*sic*) Salvador Díaz Mirón (perseguidor fracasado del guerrillero magonista Santanón), el mismo que en un arranque de adulatorio y servil entusiasmo declarara en un lenguaje cursi, que el general Huerta al retirarse de la redacción de su periódico "había dejado un perfume de gloria", se publicaban noticias notoriamente falsas como la de que los generales Obregón y Villa ya venían en camino de la capital a ponerse a las órdenes del general Victoriano Huerta para combatir a los invasores. Esos mismos periodistas escribían editoriales tan llenos de alabanzas al referido general Huerta como de injurias y ofensas al pueblo norteamericano, dando lugar con eso a que la situación se pusiera más caótica y difícil.

Pero aún hay más, el general Huerta en su afán de engañar al pueblo por cuantos medios encontró a su alcance, y a fin de demostrar la "sinceridad" de sus propósitos, expidió un decreto concediendo (?) amplia amnistía a los revolucionarios y sus simpatizadores, ordenando asimismo, la libertad, no sólo de los reos políticos sino también la de aquellos individuos que

se encontraban recluidos, purgando condenas por delitos del orden común.

Estimulados los metropolitanos por el patriótico ejemplo que con su comportamiento dieron a la nación los voluntarios del puerto jarocho y alentados por el ardor bélico de que se mostraba impregnado el ambiente que en esos días se respiraba, y olvidando, o mejor dicho, haciendo a un lado la personalidad y conducta del general Huerta, no teniendo más mira ni persiguiendo otro objeto que la defensa del territorio nacional, presentóse una compacta muchedumbre de ciudadanos de todas las clases sociales, en la que predominaba el elemento trabajador, a los diferentes cuarteles de la capital, ofreciendo con todo el entusiasmo patriótico de que se encontraban poseídos, sus vidas al servicio y defensa de la Patria, demandando para ello armas y solicitando enérgica e impacientemente su pronta salida para combatir al extranjero que en aquellos momentos hollaba el suelo patrio.

El general Huerta, que calculadamente no esperaba otra cosa, acto continuo accedió a tal petición, viéndose entonces cómo inmediatamente salían trenes y más trenes pletóricos de voluntarios, quienes con toda buena fe creían, según era su plausible deseo, y así lo supuso también el pueblo de la capital, iban a detener el paso del enemigo, reforzando para ello los puntos estratégicos entre el Distrito Federal y Tejería, así como los puertos de ambos litorales. ¿Mas cuál no sería la sorpresa que causó, o mejor dicho, el tremendo disgusto que sintieron nuestros patriotas al conocer la perfidia en que se les envolvía, consistente en que en vez de ir a Veracruz a combatir a los americanos eran enviados a San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas a contener el avance que, a gran prisa, efectuaban las tropas constitucionalistas sobre el centro del país?

Así pues, si honda consternación produjo la noticia del desembarco de tropas yanquis en Veracruz, más grande fue la indignación que sentimos todos al saber que Huerta, atendiendo más a su conveniencia y egoísmo personal que a los

sagrados intereses de la Patria, enviaba a los voluntarios, no a luchar contra los invasores sino a atacar a sus hermanos, quienes combatían por la causa de la justicia y reparación de la dignidad y del derecho tan vilmente ultrajados por él y sus cómplices.

Al darse, pues, cuenta los capitalinos del engaño de que habían sido víctimas los ciudadanos que con todo entusiasmo y buena fe presentáranse a ofrecer sus servicios en defensa de la patria, decidieron abstenerse prudentemente de seguir, tan meritorio, pero asimismo tan mal estimado ejemplo, lo que dio por resultado que el general Huerta, sabedor de que su burda maniobra había sido descubierta, pero, sobre todo, al ver que sus esperanzas de sostenerse en el poder se frustraban, despechado y colérico, ordenó entonces que la leva continuara, recrudeciéndose ésta a tal grado, que muy pocos eran los hombres que se atrevían a transitar por la calle después del obscurecer, siendo los desheredados los que desde luego empezaron a desaparecer, pues de los mesones y hasta de sus casas comenzaron a ser extraídos por los sicarios de la gendarmería montada, quienes dedicábanse ufanamente a cumplir tan reprobable como odiosa tarea.

Todo aquel individuo que por necesidad pasaba frente a un cuartel, inmediatamente era atrapado por una jauría de sabuesos que merodeaba en sus cercanías aguardando el paso de los transeúntes. A todas estas infamias y arbitrariedades que, sin más ley que la fuerza bruta y sin otra razón que la del miedo, se cometían, el general Huerta contestaba ridícula e invariablemente: "Hay que hacer la paz cueste lo que cueste", frase que, desde que se sentó en la codiciada silla, tenía constantemente estereotipada en sus labios. La opresión estaba entonces en su apogeo.

El día 25 de junio, súbitamente, corrió el rumor de que por las estaciones del Central y Nacional estaban llegando, frecuentemente, trenes repletos de heridos, y se decía eran tantos que, siendo insuficientes los hospitales, estábanlos alojando

en muchas casas particulares. Por ellos se supo, a pesar de la incomunicación en que se les confinara y de las amenazas con que antes de su arribo previamente se les conminara a fin de que no hicieran ningunas declaraciones, que Zacatecas había caído en poder del general Villa dos días antes, llegando el descalabro sufrido por los federales a cuatro mil muertos y doble número de heridos, ocasionando con ello el que muchas personas impotentes para soportar tan sangriento como bárbaro espectáculo hubieran enloquecido.

Ante esta derrota que casi daba al traste con el Ejército federal, el general Huerta y sus consejeros, rabiosos de despecho e impotencia, ordenaron, a fin de cubrir los miles de bajas que en dicho desastre sufriera, que la leva se extremara. Entonces ya no se esperó, como pocos días antes, la complicidad de la noche para efectuarla. Suprimióse todo escrúpulo y consideración. En pleno día entraban los "montados" a las "viviendas" a sacar a rastras y a cintarazos a los moradores, importándoles muy poco las súplicas que para impedirlo interponían sus madres, esposas e hijos, quienes eran apartados brusca y ásperamente a estrujones y culatazos en medio de insultos y vejaciones.

En camiones recogían a cuanto hombre encontraban en las calles, mofándose de la tarjeta de identificación que para salvaguardarlos de sufrir tal contingencia previsoramente extendiéraseles en los talleres y fábricas donde trabajaban. Los que por extrema necesidad salían y, para evitar ser cogidos de leva, llevaban una criatura en los brazos, ésta les era arrebatada y enviada a la comisaría inmediata, siendo ellos introducidos a empellones al camión. Lo mismo sucedía con los vendedores ambulantes. Ante tan triste como peligrosa situación, las calles despoblábanse desde las primeras horas de la noche. Sólo las patrullas, haciendo resonar los cascos de sus caballos sobre el pavimento, eran las únicas que las recorrían en actitud insolente y fiera. El pretorianismo agonizaba, mas antes de su muerte, que ya presentía muy próxima, quería encenagarse, por medio

del terror, en una orgía de sangre y exterminio. Eran las últimas convulsiones del monstruo vencido.

Después de la toma de Zacatecas, ya no se supo nada. La extrema censura en la prensa independiente y el agudo servilismo en la oficiosa, así como la falta de noticias de fuente privada provenientes del teatro de las operaciones, hizo más desesperante la situación, creando una angustiosa ansiedad de incertidumbre. La cólera popular, exasperada por la leva y la actitud agresiva de los huertistas por la complicidad cínica del clero, de la burguesía y de la burocracia, pero sobre todo por los continuos fusilamientos de simpatizadores de la Revolución, se desbordó incontenible.

Un hálito de odio flotaba por doquier para el general Huerta, sus cómplices y los *pelones.* La muerte, la prisión y la consignación a las filas, acechaba a los ciudadanos constantemente; los corifeos del *Matarratas* y el *Aguacate* (jefes de la reservada) ponían para ello en práctica sus más bajos y perversos instintos de rufianes y sayones, llegando su depravación al extremo de emplear a la mujer, símbolo de piedad y ternura, en el espionaje, la delación y la calumnia.

El último reducto, donde refugiárase el pensamiento libre, la Casa del Obrero Mundial, cuna y baluarte de la ideología manumisora del proletariado —establecida entonces en la calle de Leandro Valle no. 5— en donde atronara plena de fuego y virilidad el verbo sagrado de la protesta flagelando y anatematizando al gobierno emanado del cuartelazo, fue clausurada por el comandante Ignacio Machorro, obedeciendo órdenes del inspector general de policía don Joaquín Pita, siendo sus muebles y biblioteca destruidos y los miembros que de dicha agrupación en ella se encontraban, atados codo con codo, como feroces y temibles bandidos, y arrojados a inmundos calabozos.

La leva, pues, diezmaba a la población. La caza, ya no del hombre sino del adolescente y hasta del niño, llegaba al frenesí, no habiendo excepción ni aun para los jorobados e inválidos, los que según palabras de los huertistas: ¡si no están buenos

para matar, están buenos para que los maten! Con tan deplorable como bochornosa actividad, hervía constantemente en los patios y cuadras de los cuarteles, una multitud de víctimas que sin la menor instrucción militar, ni aun siquiera la indispensable del manejo del fusil, eran enviados a los frentes a servir de carnaza a las tropas revolucionarias.

Los ferrocarriles, empleados únicamente para el transporte de tropas y material de guerra, introducían en la plaza muy pocos carros de víveres, los que además de que su precio habíase duplicado empezaban a ser negados por los almacenistas, quienes ya veían en lontananza una perspectiva de enriquecimiento rápido, pues pretextaban, hipócrita y audazmente, sufrir gran escasez de ellos, cuando no de otra cosa estaban bien repletos sus enormes bodegas. Item más; a consecuencia, como acabo de decir, de encontrarse ocupados los ferrocarriles en actividades militares, la distribución de efectos comerciales en los puntos que el gobierno controlaba paralizóse a tal extremo, que las fuentes de producción industrial, carentes de tan indispensable servicio, viéronse obligadas, a fin de poder subsistir, a reducir la jornada de trabajo e igualmente a rebajar los salarios. Ante tal situación, el espíritu público encontrábase muy abatido.

Afortunadamente los constitucionalistas estrechaban cada día más su cerco de acero, arrollando y venciendo cuantos obstáculos oponíaseles a su avance triunfal. La prensa diaria *El Imparcial*, *El País*, *La Nación*, *La Tribuna* y *El Independiente*, que en su cobarde y convenenciera actitud, hiciérase cómplice del general Huerta, insultando y helando a los revolucionarios, temerosa del castigo que se le esperaba, y creyendo perversa y mañosamente halagarlos, comenzó a publicar, aunque todavía con muchas reticencias, las derrotas sufridas por los federales. La situación empezó entonces a definirse con más claridad: la Revolución victoriosa marchaba ya sobre la capital.

El general Huerta no esperó más, dejando en su lugar al licenciado don Francisco Carbajal, huyó la noche del 15 de julio

hacia la isla de Jamaica (lugar a donde fuera a parar el dictador Santa Anna en su segundo destierro en 1848), es decir, hacia el rumbo que toman todos los tiranos de América cuando los pueblos, cansados de soportarlos, sacuden el yugo y se rebelan; el extranjero, donde impunemente eluden la justicia que pisotearon y escarnecieron, el castigo de sus horrendos crímenes y el desprecio popular que los abomina y escupe, y a donde ellos van movidos por el miedo y el ansia de aplacar en los placeres la tortura de sus remordimientos derrochando escandalosamente, ante el estupor de aquellas gentes, que irónicamente nos compadecen, el enorme producto de sus rapiñas que cometieron en el infeliz país que oprimieron y explotaron.

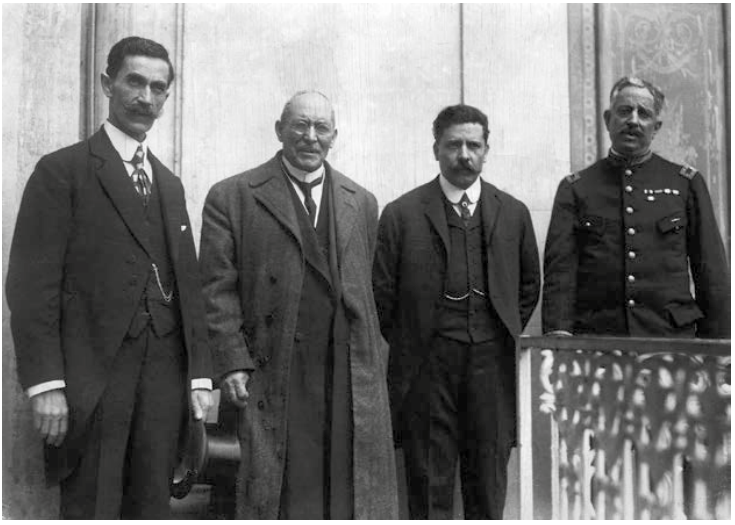

El "cuadrilátero maldito": generales Manuel Mondragón, Victoriano Huerta, Félix Díaz y Aureliano Blanquet, febrero de 1913. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, número de sobre 1423. INEHRM.

Desterrada así de la República la feudal "Mano de Hierro" que desde la caída del presidente Lerdo hasta mediados de 1914 se enseñoreara de ella (con excepción del pequeño lapso de tiempo del gobierno del señor Madero) y derribado el apolillado y

caduco solio de las dictaduras con su cortejo de crímenes e infamias, por el vigoroso empuje de las huestes revolucionarias, un nuevo y risueño horizonte creíase íbase a abrir para la nación, y ante esta esperanza, el más halagador optimismo reinaba en los espíritus.

He aquí, pues, un esbozo del drama más trágico y sombrío que registra en sus páginas la historia contemporánea de nuestra patria, y en el cual uno de sus principales personajes, el general Victoriano Huerta, como un cruel sarcasmo del destino lanzó al presentar su renuncia a la Presidencia de la República la siguiente frase hipócrita que antójase histrionesca y bufa si no estuviera manchada de traición y sangre: ¡Dios los bendiga a ustedes y a mí también!

•

II

Entrada del Ejército revolucionario a la capital

Los federales evacúan la plaza.—Prepárase entusiasta recepción a los vencedores.—Entrada del Cuerpo de Ejército del Noroeste.—Impresiones y comentarios populares.—Descripción y aspecto general de las tropas.—Los yaquis, su vestimenta y su fama.—Nombramiento de autoridades.—Homenaje de la Revolución y el pueblo al mártir de la democracia.—Entrada del Primer Jefe a la capital.—Entusiastas agasajos populares.—Reapertura de la Casa del Obrero Mundial.—El papel-moneda; los "cartones".—Convocatoria para una Convención.—Incertidumbre por la ausencia de los generales Villa y Zapata.—Los revolucionarios y el elemento civil.—Escasez y carestía de víveres.—Los generales Villa y Zapata desconocen al C. Primer Jefe.—Depresión en el ánimo público.



as últimas fuerzas federales, a cuya cabeza iba el general José Refugio Velasco, abandonaron la capital al amanecer del día 15 de agosto de 1914 con gran contentamiento y satisfacción de los numerosísimos partidarios de la Revolución.

Aquellos generales, jefes y oficiales que el pueblo señalara con el estigma de traidores y que, pocos días antes todavía, pavoneáranse arrogantemente con aires de héroes apocando con su mirada altanera y desdeñosa a todo mundo, esa madrugada al evacuar la capital, sin artillería, sin municiones, sin convoyes y ni aun siquiera con un mísero tren de ambulancia, vióseles caminar completa y profundamente desmoralizados y

abatidos; llevaban el cuerpo flácido, la cabeza caída sobre el pecho, la faz pálida y ensombrecida, la mirada vaga y sin brillo e intensamente tristes y pensativos; atormentados con lo vergonzoso de su presente y lo negro de su porvenir, puesto que no ignoraban que presto iban a ser licenciados desarmados y abandonados muy lejos, allá en el polvoso camino de Puebla.

Las bandas de guerra no iban como en otros tiempos, rompiendo los aires matinales con el toque marcial de sus clarines, ni los tambores marcando el paso redoblado, ni mucho menos la música saturando el ambiente con las épicas notas de sus marchas. ¡Cuán lejos estaba semejante desfile de sombras espectrales de evocar aquellas vistosas paradas militares de los placenteros y alegres días en que se rememoraban las epopeyas gloriosas de la patria!

Honda y amarga pena los envolvía de la que desprendíase un hálito de angustia y desolación. En aquellos semblantes sólo veíanse el desaliento y el aire despechado del vencido; tanto, que los pocos madrugadores que presenciaban su salida, dejaban entrever al contemplarlos, una compasiva sonrisa cargada de desprecio.

La tropa, por el inveterado hábito de disciplina, marchaba automáticamente sin saber ni a dónde ni a qué iba. En el bronce de sus rostros, ni un sólo músculo se alteraba, ni en lo impasible de su mirada se reflejaba un pensamiento. Era el producto de la leva, las víctimas de las razzias de la policía montada, que habían sido reclutadas para sostener un gobierno producto del crimen y la traición.

A la retaguardia, diseminadas unas, y en grupos otras, caminaban las soldaderas cargadas de multitud de pobrísimos utensilios para cocinar y grandes líos de ropa, tirando las más con dos o tres chiquillos. Iban en pos del marido, a quien no habían abandonado desde que del hogar lo arrancara la leva. El dolor había hecho desaparecer de sus rostros la graciosa suavidad de líneas, así como de sus ojos la dulce expresión de mirar, apareciendo en cambio, la augusta huella del sufri-

miento y la excelsitud de la resignación. Apenas iniciaban la marcha y ya se les notaba una marcada emoción de fatiga y cansancio. Era aquella una caravana triste y doliente. Estaban miserablemente vestidas; unas caminaban descalzas, las más con huaraches y muy pocas con calzado burdo y maltratado. Los niños iban semidesnudos, descalzos, sucios, harapientos, muchos sin que nada les cubriera la cabeza, con sus caritas ateridas de frío y extenuados por los continuos ayunos. Tenían la mirada inexpresiva, diríase de idiotas. Muchos lloraban desgarradoramente. La vida empezaba a mostrarse para ellos muy cruel e implacable.

A las primeras horas de la noche anterior, descargó sobre la ciudad un aguacero torrencial; muchas atarjeas azolvadas no dieron salida a las aguas y éstas formaron en las calles grandes baches que semicongelados por el frío de la noche eran chapoteados por los tiernos piececitos de aquellos niños en marcha.



El general ex federal José Refugio Velasco en una estación de ferrocarril, retrato, 1910. Sinafo-INAH. Número de inventario: 30096.

Así abandonó aquella tétrica y fría madrugada a la hermosa cuan magnífica Ciudad de México, la de las mujeres bellas de

donaire gentil y gallardo, la de las riquezas y placeres infinitos, la que antaño tuviera jardines flotantes y venerados teocalis que defendieran con bravura y heroísmo la estirpe legendaria de los caballeros tigres, aquel desdichado Ejército de jefes pretorianos y tropas forzadas que había pisoteado la ley, befado y victimado al pueblo y manchado con su repugnante traición las augustas páginas de nuestra Historia.

¡15 de agosto de 1914! ¡Cuántos recuerdos encierra esta fecha!

El variable clima del Valle nos dio la memorable madrugada de ese día un anticipo de invierno anunciándonos con él lo crudo que iba a ser. A juzgar por lo espeso de la neblina, creeríase que aún no amanecía, pero la fortísima trepidación que causaban en su desenfrenada carrera los pesados carromatos lecheros y los estridentes silbidos de sus conductores indicaban, la proximidad del día.

La burguesía, el clero y la burocracia, aquella orgullosa burocracia en su mayoría porfirista, creyendo que aún los resguardaban ocho mil federales y dos mil quinientos gendarmes dormían confiada y tranquilamente, ignorando la terrible sorpresa que les esperaba: aquella guarnición acababa de alejarse para siempre y muy presto, dentro de pocas horas, los portaestandartes de la ley y factores de la justicia inmanente contra los horribles crímenes del Cuartelazo harían su entrada triunfal en la ciudad, tremolando el glorioso pendón de la Revolución, símbolo de justicia y libertad.

Clareaba. La agonía de la noche terminaba fundiendo sus restos en el ópalo de la aurora. Un viento helado y molesto dejábase sentir. Los silbatos de las fábricas llamaban a proseguir la ruda faena. La ciudad se desperezaba. En las barriadas empezaba el bullicio de sus moradores y en las calles y mercados el ajetreo de los transeúntes. En la lejanía, sordo y confuso rumor dejábase escuchar.

El día llegó frío y nublado. A la sorpresa producida por la rápida evacuación de la plaza, que todos comentaban a su antojo, sucedió la más intensa alegría al confirmarse la gratísima nueva que corría de boca en boca: ¡el Ejército Constitucionalista iba a hacer su entrada a la ciudad!

A las ocho, el zócalo, como si ahí hubiera sido el punto de reunión, empezó a ser invadido por enormes avalanchas de gente, que ansiosa de ver, oír y enterarse de todo, ocurría presurosa, soportando mil empellones y fatigas, a presenciar la entrada del Ejército revolucionario. Las calles que desembocan al zócalo encontrábanse pletóricas. El entusiasmo crecía a cada momento, preguntándose todos por qué punto haría su entrada, contestando los que se creían bien enterados, que por el rumbo de Peralvillo, no así algunos que decían que por el de Tacuba y otros en fin que por el de la Reforma.

A las once, el entusiasmo, al mismo tiempo que la impaciencia, llegaban al frenesí. Los trabajadores abandonaban las fábricas y talleres; el comercio cerraba sus puertas; la población paralizaba sus actividades, manifestándose el regocijo en todos los semblantes. Nadie quería dejar de aclamar a los vencedores, muy especialmente al general Obregón, a quien se deseaba vivamente conocer. Su prestigio y fama de caudillo constitucionalista eran enormes. Se sabía de él que jamás había sufrido una derrota. General en jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste acababa de efectuar, a través de la República, un recorrido triunfal, venciendo y arrollando cuanto obstáculo habíasele presentado a su paso, hasta llegar a las puertas de la capital (a la que pocos días antes pidiera su rendición); ésta entregábasele y aquella misma mañana iba a tomar posesión de ella. Precisamente con el objeto de guardar el orden, había hecho circular entre el pueblo unos preventivos, en que manifestaba que el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza lo había designado para ocupar con el Cuerpo de Ejército a su mando, esta ciudad, en donde, como en todas partes, daría toda clase de garantías,

para lo cual invitaba al público a colaborar con él a fin de que el orden no fuera alterado.

Terminaba declarando en dicho preventivo, tener plena confianza en la cultura del pueblo metropolitano, de quien esperaba no daría lugar a que se registrara desorden alguno, ya que por parte de las fuerzas a su mando esas garantías estaban aseguradas por sus antecedentes de organización y disciplina.

El día continuaba nublado impidiendo que el calor solar se cebara en aquel conglomerado impaciente. Súbitamente se notó en la muchedumbre ese rebullimiento o agitación que precede siempre a los grandes acontecimientos que van a verificarse: "¡Vienen por la Reforma!", gritó alguien, exclamación que, incontinenti, fue repetida por un numeroso grupo, que dando un vigoroso impulso se abrió paso a través de aquella masa compacta ávida de ver y aclamar a las tropas constitucionalistas.

Por la Avenida Juárez y ya próxima a entrar a las antiguas calles de San Francisco y Plateros rumbo hacia el Palacio Nacional, avanzaba la extrema vanguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste trayendo a la descubierta al general Francisco Cosío Robelo (quien muchos equivocadamente tomaban como el jefe de la columna) y su escolta, viniendo a continuación el general Álvaro Obregón rodeado de su Estado Mayor, el que era seguido de una extensísima columna de tropas de las tres armas, la que difícilmente caminaba a través de una compacta muchedumbre que entusiásticamente la aplaudía y aclamaba.

No venían los generales, jefes y oficiales luciendo uniformes recamados de galones como los de los federales no, todos ellos vestían de una manera disímbola; muchos portaban trajes semejantes a los que usan los vaqueros tejanos, esto es: sombrero de fieltro de anchas alas con barboquejo y toquilla de cerda trenzada, rematada en grandes motas que sobresalían de la falda, llevando entre la toquilla y el fieltro, del lado izquierdo, una pequeña pluma de pavo real; camisola de paño verde aceituna con bolsas de parche en ambos lados del pecho; pantalón de

montar color kaki, polainas de vaqueta café, portando en una de ellas una daga y al cinto un revólver pendiente de su respectiva canana de cartuchos; trayendo además, como toda la tropa, dos o tres y hasta cuatro carrileras o carrilleras[2] de parque liadas a la cintura o que se entrecruzaban transversalmente en el pecho bajando de ambos hombros. Uno que otro se cubría con gorra moscovita igual a la que usaban los federales, pero sin ningún número ni escudo.

En cuanto a la tropa, la mayor parte de ella gastaba flamante calzado americano; la demás usaba huaraches; muy pocos traían sombrero de palma, pues casi todos portaban tejano, siendo sus fornituras, iguales a las reglamentarias del Ejército norteamericano. El armamento era magnífico y modernísimo, trayendo tantas carrileras de tiros liadas en la cintura y el estómago que parecía que traían una coraza. Su continente no era el altanero y amenazador del pretoriano, ni en la mirada leíaseles altivez y vanidad. El aspecto de aquellos semblantes de líneas rudas y enérgicas no era de tedio o cansancio; era vivaz, alegre, optimista y confiado. Venían llenos de polvo, con los rostros requemados; los labios resecos y agrietados; sucios, sudorientos y desmelenados, con las barbas crecidas e hirsutas; mal olientes, acusando un mateado aire montaraz. Veían con complacencia la curiosidad de que eran objeto, así como la alegría y entusiasmo que su presencia despertaba. Lanzaban miradas de sorpresa y admiración a los edificios y al lujo que los rodeaba, tal parecía que el ambiente de belleza y riqueza de la ciudad y el regocijo delirante de sus habitantes vitoreándolos y aplaudiéndolos embargaban sus ánimos; sonriendo para dar las gracias a los grupos que más los aclamaban, dirigían expresivas miradas de arrobo y entusiasmo a las capitalinas que por su hermosura destacábanse entre la multitud. Muchos de ellos al notar tanta beldad veíanse

[2] Carrilera, derivado de carril (riel, camino angosto). Carrillera o barboquejo, cinta, correa o cadenita con que se sujeta a la barba, pasando por los carrillos, el shakó o morrión militar o un sombrero. Sea una o sea otra la palabra empleada para designar las cananas llenas de cartuchos, son un modismo mexicano.

entre sí en forma altamente significativa, algo así como si comentaran que la realidad de lo que veían era muy superior a lo que quiméricamente se habían supuesto.



Entrada a Azcapotzalco, Ciudad de México, de Francisco Manzo y Abelardo L. Rodríguez, miembros del Ejército Constitucionalista, agosto de 1914.Casasola, foto. Sinafo-INAH. Número de inventario: 5245.

Cierto que dichas tropas carecían de uniformidad en las estaturas, en el vestuario y en los movimientos y actitudes ordenancistas, y consiguientemente aquel desfile estaba muy distante de semejar una de aquellas flamantes y vistosas paradas militares a que tanto tenía acostumbrada a la población el Ejército federal, y en la que él y el gobierno porfiriano-huertista habían cifrado siempre su orgullo, pero de esto nadie hacía caso, puesto que era bien sabido que venían de librar rudos y sangrientos combates a través de la República para derrocar un gobierno afrentoso.

Después de las tropas de caballería que iban a la vanguardia de la columna, venían integrando la infantería los indios yaquis; eran altos, corpulentos, de tez broncínea y rasgos enér-

gicos; tocados con tejano sujeto con barboquejo; pantalón corto semiajustado, huaraches atados con una sola correa, la que saliendo por entre los dedos pulgar e índice corría al talón y remataba arrollada al tobillo; llevaban liadas a la cintura tres o cuatro cananas de parque *winchester*. Caminaban a grandes pasos lanzando gritos inarticulados de un fiero ulular al oír el bronco repiqueteo de su pequeño tambor tribal de guerra.

¡Los yaquis! ¡Los yaquis!, exclamaba la multitud, retrocediendo nerviosamente sobrecogida de instintivo pavor. La fama de valientes y terriblemente sanguinarios en los combates de que venían precedidos, era conocida de mucho tiempo atrás, antes de que llegaran a la capital. Contábanse acerca de ellos y de su arrojo muchas anécdotas, algunas de ellas verdaderamente inverosímiles, tales como la de que una vez enfurecidos y cuando habían terminado con el enemigo, y sin misericordia rematado a los heridos, en su ardor bélico por seguir combatiendo y no tener contra quién, descargaban sus iras unos sobre otros hasta quedar destrozados o rendidos de fatiga. Sólo en medio de la granizada y silbido de las balas —se decía— cuando los estertores de los agonizantes, los lamentos de los heridos y el imponente y calosfriante ulular de los combatientes se dejan escuchar cuando el peligro los amenaza y la muerte los ronda es cuando sienten la dulce emoción de gozar y el feliz deseo de reír.

Mas lo que sí todo mundo, sin rodeos, afirmaba, era que los yaquis constituían la médula del Ejército Constitucionalista: por eso —agregaban— el general Álvaro Obregón es invencible.

Un yaqui de estatura gigantesca y complexión robusta, redoblaba un tamborcillo; llevábalo en alto y con la misma mano que lo cargaba arreglábaselas para tocarlo con un baquetoncito, haciéndole producir un redoble horrísono e ingrato.

Cuando la columna entró en las calles de San Francisco para seguir por las de Plateros, la multitud que en las aceras aguardaba presenciar su desfile, era grandísima. Los balcones, ventanas y azoteas encontrábanse pletóricas de espectadores,

los que arrojaban flores, serpentinas y confeti al paso de las tropas revolucionarias. En las banquetas de dichas calles observábase un flujo y reflujo de personas, todas ellas vitoreándolas y aplaudiéndolas. El espectáculo, gratamente sugestivo, hacía que muchos de los que lo presenciaban, emocionados hasta las lágrimas, entusiásticamente abrazáranse y felicitáranse efusivamente. El regocijo traspasaba los límites llegando hasta lo indescriptible. Recordábase al efecto, para hacer comparaciones, la entrada del señor Madero el 7 de Junio de 1911, la que indudablemente fue magnífica, mas ésta —decían— no tiene precedente, siendo mil veces superior a aquélla. Los gritos y aclamaciones de la multitud eran ensordecedores, el entusiasmo popular llegaba al delirio. Los repiques de las campanas lanzadas a vuelo en todos los templos, los timbres de los trenes eléctricos, los clarines y tambores de las bandas de guerra, así como las marchas épicas de las músicas impregnaban el aire de un ambiente de loca e inmensa alegría. ¡Oh! ¡15 de agosto de 1914, qué de recuerdos encierras!

El Cuerpo de Ejército del Noroeste siguió por mucho tiempo en su interminable desfile hasta que ya entrada la tarde desarticulóse yendo a ocupar las tropas los sitios para ellas designados de antemano; y los principales jefes y sus estados mayores, las casas señoriales de los más connotados partidarios del porfirismo que aplaudieron y secundaron la conducta del general Victoriano Huerta, y que presintiendo su próximo castigo huyeron, no pudiendo hacer por su precipitación en escapar, la ladina combinación, en la que, según el decir popular, tan duchos eran de arreglar sus cosas de tal manera que hubiera resultado fallido todo castigo y por consiguiente impedido, que sus opulentos palacios alhajados con mullidos muebles, costosísimas alfombras, finísimas vajillas, artísticas pinturas, flamantes carruajes, excelentes caballos, bien abastecidas bodegas, numerosísimos objetos de valor diseminados por las habitaciones, así como en su grande y bien selecta biblioteca escogidísimas obras, algunas de ellas raros incunables

de alto valor bibliográfico, fueran ocupados para establecer oficinas gubernamentales o de alojamiento a los revolucionarios.

Al día siguiente, el señor ingeniero don Alfredo Robles Domínguez, hízose cargo del gobierno del Distrito y el general Francisco Cossío Robelo de la Inspección General de Policía, siendo estas las primeras autoridades revolucionarias que en el orden civil tenía la ciudad, consistiendo sus primeras disposiciones en clausurar todos los tribunales y juzgados, pues conforme al Plan de Guadalupe no tenían sus actos ninguna legalidad.

A los tres días de la entrada del Cuerpo de Ejército del Noroeste y con el objeto de honrar la memoria del ex presidente don Francisco I. Madero, el general Álvaro Obregón, su Estado Mayor, una escolta del Cuartel General, así como una compacta multitud de entusiastas partidarios de la Revolución, encamináronse al Panteón Francés. Ya ante la tumba donde descansan los restos mortales del referido ex mandatario y después de significativas y enérgicas requisitorias contra los autores del Cuartelazo, que pronunciaron varios oradores y asimismo fueron calurosamente aplaudidos, ya para terminar su discurso el general Obregón, dirigiéndose a una bella y elegante dama, que al decir de la voz popular era una valerosa y excelente propagandista revolucionaria, le dijo a tiempo que le entregaba su revólver, estas significativas palabras: "No tienen excusa los hombres que pudieron cargar un fusil y que se abstuvieron de hacerlo por temor de abandonar sus hogares. Yo abandoné a mis hijos huérfanos y como sé admirar el valor, cedo mi pistola a la señorita Arias, que es la única digna de llevarla".[3]

Estas inmerecidas y ofensivas palabras vertidas contra el pueblo capitalino que tanto había sufrido durante el gobierno

[3] El nombre de esta dama era el de María Arias Bernal, pero desde ese día la voz popular la designó con el de *María Pistola*.

emanado del Cuartelazo y que tan ostensibles demostraciones de respeto, cariño y entusiasmo acababa de prodigarles a los revolucionarios, causaron un hondo efecto de estupor y desagrado, comentándose de mil maneras.



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, *ca*. 1914. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, número de sobre 380. INEHRM.

No obstante tan desagradable incidente, a los dos días, o sea el 20, al hacer su entrada a la capital el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza,

se repitieron, y aun con más entusiasmo, las escenas de regocijo popular del día 15. Por todo el trayecto recorrido desde Azcapotzalco, Tacuba, Popotla, la Tlaxpana, Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, antiguas calles de San Francisco y Plateros hasta el Palacio Nacional, la multitud no cesó de aplaudirlo y aclamarlo delirantemente. La ciudad volvió a presentar un bellísimo e imponente aspecto de fiesta. El comercio, en esta vez, también cerró sus puertas y las casas engalanaron sus fachadas, viéndose por doquier banderas, cortinas y adornos. Las capitalinas enjoyaron otra vez, con su lozanía y hermosura, los balcones, ventanas y azoteas desde donde arrojaban al paso del ciudadano Primer Jefe, flores, serpentinas y confeti. Las calles del trayecto convirtiéronse en ríos de gente que aumentaba a cada instante.

El señor Carranza que era de estatura alta y complexión robusta, montando un caballo negro, venía a la vanguardia de la columna acompañado del general Obregón que marchaba a su derecha y de los generales Antonio Villarreal y Lucio Blanco que caminaban a su izquierda, trayendo en su diestra la misma histórica bandera que tremolara el señor Madero el funesto 9 de febrero de 1913 desde el Castillo de Chapultepec hasta el Palacio Nacional.

Don Venustiano —cuya figura erguida y solemne sobresalía de entre el grupo de sus apuestos y gallardos acompañantes— de gafas obscuras y floridas y níveas barbas patriarcales, mostrando en su sereno cuan grave semblante revelador de un carácter bondadoso, ecuánime, digno, al par terriblemente frío y aceradamente enérgico, grata satisfacción por las múltiples demostraciones de alegría que su feliz arribo unánimemente inspiraba; venía tocado con sombrero tejano de anchas alas y ataviado con guerrera kaki sin que ésta tuviera hombreras ni laureles en el cuello y en las bocamangas sino sólo cerrada por una hilera de botones, sonriendo, visiblemente emocionado y con ligeras inclinaciones de cabeza para corresponder los aplausos y aclamaciones que estruendosamente se le prodi-

gaban, avanzaba abriéndose paso por entre una enorme muchedumbre que dejaba caer sobre él una hermosa y multicolor lluvia de llores. Seguíanlo los miembros de su escolta portando trajes semejantes al suyo, los que nada tenían de lujosos, pues demasiado sencillos eran, llegando a la severidad. Detrás de él, venían tropas de las tres armas, tantas o más que las que habían desfilado cinco días antes. El repique de campanas en todos los templos y silbatos de los trenes era general, las bandas guerreras de tambores y clarines y de las músicas, no cesaban de poblar el aire con sus vibrantes notas marciales.

Aquel grandioso e inolvidable espectáculo no se ha vuelto a presenciar, pues el pueblo metropolitano desde entonces no ha abierto sus brazos a ningún caudillo con tanto frenesí y entusiasmo como al señor Carranza, en quien no vio únicamente un vengador de los abominables crímenes del Cuartelazo y asimismo un simple restaurador del régimen maderista, sino a un vigoroso y recio paladín de las nuevas tendencias revolucionarias.



El ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, entrando a la Ciudad de México, 20 de agosto de 1914. Colección Osuna Fotografías, Serie VII, Caja 9.3 C-5, Exp. 364. Fondo INEHRM. Archivo General de la Nación.

La Casa del Obrero Mundial que, anteriormente vimos, fuera clausurada por órdenes del entonces inspector general de policía don Joaquín Pita, contando con suficientes garantías, reanudó sus actividades al día siguiente de haber entrado a la capital el ciudadano Primer Jefe. Muchos de aquellos trabajadores que emigraron en medio de grandes peligros en busca del primer núcleo revolucionario que encontraran para incorporarse, al arribar a la capital en las filas de los vencedores, procuraron reorganizar inmediatamente dicha agrupación, cuna de la lucha de clases o sea del sindicalismo en México.



Primeros billetes constitucionalistas llamados "coloraditos". Billete de $10, Chihuahua, 30 de marzo de 1914. Casasola, foto. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 184740.

A los poquísimos días, 26 de agosto, del arribo del señor Carranza, éste dió un decreto autorizando la emisión de papel moneda de cinco, diez y veinte centavos, consistiendo éstos, en unos cartoncitos de seis centímetros de largo por tres de ancho, que llevaban en el anverso el escudo nacional y la cifra equivalente a su valor, y en el reverso el emblema de la justicia, la leyenda: "Gobierno Constitucionalista de México", el número progresivo correspondiente a su emisión y la advertencia de ser moneda transitoria.

Los primeros cartones-moneda lo mismo que los billetes constitucionalistas llamados *coloraditos* (porque así era su color), que empezaron a circular al arribo de las tro-

pas revolucionarias, tanto por la novedad que despertaron como por simpatía a la Revolución, todo mundo disputóse su posesión.

Deseando el ciudadano Primer Jefe organizar cuanto antes el gobierno provisional de acuerdo con la ideología manumisora de los hombres que con las armas en la mano hicieran la Revolución y consiguientemente por ello estaban identificados con los anhelos que, con tanto ahínco se perseguían, expidió el día 14 de septiembre una convocatoria a los generales, gobernadores y jefes con mando de tropas para que concurrieran a una Convención que debería verificarse en la capital de la República el día 1o. de octubre, con el objeto, según decía, de que éstos por sí, o por medio de delegados, acordaran un programa de gobierno y concretaran sintéticamente las reformas necesarias al logro de la redención social del pueblo, cimentando sobre nuevas bases el orden económico, social y político de la nación, así como fijaran la forma y tiempo para restablecer el orden constitucional.

Tanto el decreto de la emisión de billetes como la anterior convocatoria, instintivamente despertaron en los humildes habitantes de las barriadas, cierta inquietud de zozobra, pues pensaron y no sin razón (como después se verá), que algo funesto presagiaban. Además, preguntábanse llenos de incertidumbre: ¿qué pasa con el general Villa? ¿Qué hace? ¿Dónde está? ¿Por qué él que provocara tanta simpatía y admiración popular con sus numerosas y relevantes hazañas guerreras no llega? ¿Por qué él que ha sido el factor más decisivo para la caída del gobierno del general Huerta no está aquí?

Se le deseaba, pues, ardientemente conocer y tributarle los mismos agasajos que se le habían prodigado al general Obregón y al ciudadano Primer Jefe, y sin embargo, muy poco se sabía de él lo mismo que del general Emiliano Zapata, de quien también se preguntaban: ¿dónde está? ¿Qué sucede con él? ¿Cuándo llega? ¿Por qué tarda en venir?

Por lo demás, si en los primeros días del arribo de las tropas revolucionarias los jefes, oficiales y tropa comportáronse con cierta mesura y corrección con los civiles, poco tiempo después, empezaron a menudear en las calles, cantinas y demás centros de vicio, escándalos y zafarranchos en que saliendo a relucir pistolas y marrazos, sacaban las más de las veces la peor parte los civiles, muy especialmente aquellos que en nada se metían. Por tal motivo, exacerbóse la vieja pugna de supremacía entre militares y policías, llegando a ser la pesadilla diaria, pues entonces por cualquier insignificancia se armaba la de "Dios es Cristo" entre unos y otros.

Y, si a lo expuesto, se agrega que las garantías individuales ya muy quebrantadas o mejor dicho nulificadas por el anterior gobierno estaban completamente abolidas con la supresión de los tribunales y juzgados y sobre todo por encontrarse sometida la ciudad a un régimen estrictamente militar, puesto que la Ley Marcial seguía aplicándose con todo rigor, emanando del Cuartel General todas las disposiciones, aun aquellas que por su carácter administrativo pertenecía su observancia a las autoridades del orden civil, se comprenderá entonces la triste situación a que había llegado la población.

Tal cosa trajo como consecuencia una fuerte depresión en el ánimo público, tanto más si se añade que en las pocas oficinas gubernamentales que entonces funcionaban, tenían preferente atención los militares y sus familiares, quienes a cada momento proferían las peores injurias contra los civiles a los que calificaban despectivamente de maletas y cobardes, por no haber tenido los tamaños suficientes para haber empuñado una arma y haberse lanzado a la bola.

Cuando se creía que con la rendición y licenciamiento del ex Ejército federal, y consiguientemente con la cesación de toda lucha, los ferrocarriles empezarían a introducir algunos carros

de víveres, que según el decir de los almacenistas estaban escaseando en sus bodegas, con gran sorpresa de toda la población continuaron aquéllos ocupados por las autoridades militares en el transporte de tropas.

El malestar popular intensificado, precisamente, por esa escasez y carestía, al ver que no se procuraba resolverlo, empezó a manifestarse un sentimiento de escepticismo; más aún cuando ya también la moneda metálica la estaban ocultando rápidamente y los billetes y "cartones" estaban siendo depreciados, no obstante que pocos días antes con el alborozo y la novedad, todos disputáranse su posesión y asimismo muy a pesar del carácter de circulación forzosa que tenían.

Tal zozobra y malestar aumentó cuando el día 19 de septiembre, o sea al mes justo de haber hecho su entrada el ciudadano Primer Jefe, éste expidió otro decreto, creando una nueva deuda interior de 130 millones de pesos, mediante una emisión de billetes, iguales a los que estaban encareciendo la vida y sirviendo de pretexto a los enemigos de la Revolución, que astutamente ocultos no se daban por vencidos y escarmentados, e insinuaban pérfidamente que se ocultara la moneda metálica así como los comestibles.

Mas cuando por tantas vicisitudes sufridas hacíase necesario un poco de reposo, empezó a circular a mediados de la segunda quincena de septiembre, el alarmantísimo rumor, pocos días después plenamente confirmado, de que el general Francisco Villa, por añejas desavenencias con el señor Carranza (después se verá en qué consistían) y también porque el general Obregón posesionárase antes que él de la capital, acababa de desconocer en un manifiesto que desde la ciudad de Chihuahua lanzara, el día 25 de ese mismo mes (ya también después se verá en qué términos estaba concebido), la suprema autoridad del ciudadano Primer Jefe anunciándole asimismo que la poderosa cuan victoriosa División del Norte a su mando, fuerte en más de sesenta mil hombres, no concurriría a la Convención convocada.

La conmoción de desconcierto que tal declaración produjo en el ánimo público fue verdaderamente aplastante, llegando a lo inconcebible, cuando algunos días después, la prensa hizo pública la ruptura de las negociaciones que el ciudadano Primer Jefe había entablado con el general Emiliano Zapata, caudillo del Ejército Libertador con el fin de que éste reconociera la autoridad de aquél (cosa a la cual se negó rotundamente el general Zapata), por lo que la suspensión de la lucha con el referido Ejército Libertador se daba por terminada, reanudándose e intensificándose inmediatamente las hostilidades entre ambas partes.

Era demasiado. La estupefacción y tensión nerviosa que tales noticias produjeron fueron enormes, ya que todo mundo suponía que entre ambos caudillos existía un buen entendimiento y consiguientemente caminaban de entera conformidad. Mas al descubrirse y aclararse tan equívoca como delicada situación, agravada por el reciente desconocimiento que de la autoridad del señor Carranza hiciera el general Villa, respaldado por su temible y fuerte División del Norte que tantos triunfos había conquistado con la toma de muchas e importantes plazas fronterizas, y en donde quiera que se había presentado, se comprenderá en qué deplorable estado de intranquilidad y abatimiento sumergieron al pobre pueblo capitalino semejantes noticias. En un momento desvaneciéronse todas sus esperanzas de un próximo restablecimiento del orden, abrigando en cambio, el funesto presentimiento (y no sin razón), de que acercábase para él, una era más calamitosa en desventuras y miserias que la que acababa de pasar y de la que ya se creía felizmente haber salido con el arribo a la capital del Cuerpo de Ejército del Noroeste y del ciudadano Primer Jefe.

•

III

La Convención

Instálase la Convención en la capital.—Los generales Villa y Zapata abstiénense de concurrir a ella.—Renuncia el Primer Jefe ante la Convención los cargos que desempeñaba.—Expectación en la ciudad.—Acepta el señor Carranza una proposición de los jefes de la División del Norte.—Huelga de tranviarios.—Rumores relativos al puerto de Veracruz.—Enorme multitud dirígese a Aguascalientes.—Preliminares para encauzar los trabajos de la Convención.— Ansiedad en la capital.—Efervescencia de partidarios en Aguascalientes.—El recinto de la Convención invadido por la muchedumbre.—Aspecto de la sala del Teatro Morelos.—Juntas previas matutinas y vespertinas efectuadas los días 10 y 11 de octubre.—La vigorosa personalidad del general Ángeles.—Efecto que sus declaraciones producen en la Asamblea.—Estado de ánimo del general Obregón.



a Convención convocada por el ciudadano Primer Jefe quedó instalada en el edificio de la Cámara de Diputados a las 4 de la tarde del día 1o. de octubre con los gobernadores de los estados y generales con mando que seguían reconociendo la autoridad del señor Carranza, pues tanto el general Francisco Villa y los generales de la División del Norte como el general Emiliano Zapata y los generales del Ejército Libertador no concurrieron, según así ya lo habían acordado.

La expectación pública, aunque escéptica por la falta de asistencia de tan importantes elementos, fijó su atención en las deliberaciones y resoluciones de la Convención, en la que tam-

bién tomaban participación como representante de algunos generales que personalmente no pudieron concurrir, varios connotados intelectuales revolucionarios civiles. Pero como para nadie pasaba inadvertido que tales resoluciones no podían tener la fuerza requerida para que todo el elemento revolucionario las acatara desde el momento en que dicha Convención había sido menospreciada por una parte muy importante de él, claro es que en tal situación todo mundo se preguntaba: ¿qué irá a suceder si terminantemente los demás se niegan a concurrir y por ese motivo el intento de unificar el criterio revolucionario fracasa? ¿Se ahondará el distanciamiento y con él se reanudará la lucha armada? ¿No se llegará a un entendimiento para evitarla?

En tal virtud esperábase que los delegados, animados de los mejores propósitos para dicha unificación, no omitirían ningún esfuerzo ni sacrificio para alcanzarlo, procediendo desde luego a establecer un gobierno que garantizara la realización de los anhelos del pueblo proclamados por la Revolución.

Mas el asombro popular llegó a la estupefacción, cuando a los tres días de haberse instalado la Convención, el señor Carranza en un arranque de violencia, que causó muy mala impresión, presentó la renuncia de sus puestos de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el de encargado del Poder Ejecutivo.

Afortunadamente los buenos propósitos y patriotismo a que antes me he referido de que estaban animados los delegados para vencer las dificultades y peligros, pusiéronse de manifiesto no aceptándosela, evitando con esto, que la sorpresa que tal noticia causara no exacerbara más el ya intenso malestar económico en que se debatían las clases populares.

Más aun, obedeciendo a los dictados de su buen deseo de zanjar todos los obstáculos para llegar a la unificación y cumpliendo así con uno de los fines para los que había sido expresamente convocada la Convención, acordaron en esa misma sesión del día 3 nombrar una comisión que procurara persuadir tanto al general Villa como a los demás generales de su

División empeñados en no concurrir, con el fin de que asistieran personalmente a las juntas o enviaran delegados que los representaran ante ellas.

La Comisión partió, informando telegráficamente, después de entrevistar al general Villa, que fue a raíz de su llegada, que tanto éste como los demás jefes, para evidenciar la sinceridad de sus procedimientos, así como su desinterés, patriotismo y anhelo por el triunfo de los principios revolucionarios, aceptaban concurrir a la Convención, siempre y cuando ésta se trasladara, como ya antes lo había propuesto el general Obregón, de común acuerdo con los generales villistas, a Aguascalientes (ciudad que se declararía neutral), considerada como punto intermedio entre México, controlado por tropas adictas al Primer Jefe, y Zacatecas, donde estaba el Cuartel General de la División del Norte, porque en virtud, según decían (cosa que estaba perfectamente confirmada) de que existía un rompimiento de relaciones entre la citada jefatura y la División del Norte, los generales de esta última estimaban carecer de toda libertad de acción y expresión en el territorio controlado por aquélla.

La Convención hízoselo saber así al Primer Jefe, quien para demostrar también su buena intención y lo erróneo del concepto en que lo tenían los generales de la División del Norte, no tuvo ningún inconveniente en aceptar que la Convención se trasladara al punto antes indicado.

Con este motivo, desde el día 5, no obstante que todavía en este mismo día la Convención celebró sesión —que fue la última verificada en este periodo— y en la cual el general Obregón dijo que para tener derecho de estar en las asambleas de Aguascalientes era preciso ser militar y tener mando de fuerzas, el licenciado Luis Cabrera creyendo que semejante alusión a él especialmente iba dirigida, contestó diciendo que no necesitaba ser soldado para ser revolucionario, ya que tenía su pluma y con ella le bastaba para batirse.

La capital se empezó a descongestionar de jefes que con sus respectivas escoltas marchaban rumbo a Aguascalientes, la

cual se vio inopinadamente invadida por una enorme multitud de militares y civiles que de todas partes del país acudían, unos, con el objeto de tomar parte en las deliberaciones, las que, esperaban serían verdaderamente interesantes, y otros con el deseo de presenciarlas hasta su terminación para no perder ningún detalle de los sucesos político-sociales que allí se desarrollarían, los cuales, teniendo en cuenta su alto valor histórico, prometían ser sensacionales.

Insuficientes, pues, resultaron en aquella población[4] los hoteles, casas de huéspedes y mesones pata alojar a tan aplastante avalancha de concurrentes, viéndose cómo, a pesar de que muchas residencias particulares transformáronse provisionalmente en casas de asistencia, y a pesar de que tanto bajo los cobertizos y salas de espera de las estaciones como en los carros de ferrocarril que permanecían en los patios, pernoctaba mucha gente, todavía eran incontables las personas que para albergarse buscaban afanosamente un asiento en los cafés, billares y cantinas para dormitar un poco, en tan incómoda postura.

Aun no empezaban, y ni siquiera se iniciaban por los delegados, las juntas previas, cuando ya por las calles de Aguascalientes discurrían numerosos grupos de revolucionarios de diferentes matices que en voz alta y entre frases altisonantes, manifestaban sin reticencias cuál era el caudillo de sus simpatías, destacándose por su exaltación y agresividad los partidarios del general Villa.

Claro está que aquí, en la capital, no obstante que el día 8 había estallado una huelga de tranviarios secundada por los cocheros de carruajes de alquiler, paralizando todo el tráfico

[4] Siendo la ciudad de Aguascalientes el lugar donde se verificaron los acontecimientos político-militares-parlamentarios que determinaron una nueva y sangrienta lucha, lucha que trajo como consecuencia que en la ciudad de México acaecieran las terribles escenas de hambre y desesperación que más adelante relato, véame precisado a trasladar a ella a mis lectores con el fin de que asistan a las célebres, pintorescas, regocijadas, interesante e inolvidables sesiones de la Convención.

y ejecutando los huelguistas actos de sabotaje en los carros y coches abandonados, atacando a los esquiroles y teniendo en los encuentros con la policía, algunas víctimas, resultando asimismo que el comercio cerrara sus puertas y la población se alarmara; a donde todo el mundo enfocó su atención fue en Aguascalientes. Nadie ignoraba que ahí iban a desarrollarse grandes acontecimientos que resolverían la paz o la guerra para la nación.

A aquella ciudad, habían arribado los principales generales constitucionalistas y villistas, contándose entre los primeros al general Obregón y entre los segundos, a los generales Felipe Ángeles, Aguirre Benavides y el coronel Roque González Garza, quienes anticipándose previsoramente a unificar su criterio para orientar las futuras discusiones, celebraron varias pláticas privadas en las que hubo muy buena armonía, campeando entre todos ellos fraternal compañerismo, acordando que las sesiones deberían celebrarse en el Teatro Morelos, por ser ese lugar el de mayor cupo en la ciudad, así como para que la neutralidad de la población quedara perfectamente garantizada, debíase suspender en sus funciones al gobernador constitucionalista, nombrándose en su lugar una Junta Provisional Militar integrada por don Guillermo García Aragón como representante del constitucionalismo y don Fidel Ávila por la División del Norte.

Si en la capital de la República dominaban la ansiedad y la desconfianza producidas por las más alarmantes versiones que circulaban sobre la Junta de Generales y Gobernadores de Aguascalientes, asegurándose que a ella no concurrirían los generales Villa y Zapata, en aquella población todo era optimismo entre los partidarios del Primer Jefe.

Del general Zapata, sabíase que tanto él como los principales jefes surianos habían acordado en una junta que tuvieran, recientemente, en Cuernavaca, la conveniencia de aceptar la invitación (si ésta se les llegaba a formular) de concurrir a la citada Convención.

Por lo que toca a otros asuntos de importancia que merecían atraer la atención, contábase —cosa que era verídica— que el presidente Wilson había ordenado de una manera terminante al general Funston, jefe de las tropas invasoras en el puerto de Veracruz, que tuviera listos sus contingentes para embarcarlos al primer aviso que recibiera.

Sabíase igualmente que toda la impedimenta, el material de guerra y la artillería yanquis se hallaban ya a bordo de los barcos y sólo se aguardaba que despejaran la bahía los navíos de guerra que la ocupaban para que a ella pudieran penetrar los transportes que recibirían a las tropas, transportes que se encontraban a la vista.

En cuanto a la huelga de tranviarios que habíase intensificado debido a la intransigencia de la empresa, la cual se rehusaba terminantemente a reconocer al sindicato que habían formado sus empleados y a acceder a la petición que éstos le formulaban de aumento de salarios, no obstante que el señor Carranza se esforzaba en solucionarla, hasta el grado de que ya exasperado por encontrarse paralizado totalmente el tráfico, declaró que estaba dispuesto a recurrir a medidas extremas, si antes no llegaban ambas partes a un acuerdo.

Pues bien, a pesar de todo esto, donde verdaderamente estaba fija la atención pública, repito, era en los sucesos que presto iban a desarrollarse en Aguascalientes y que todo mundo presentía serían de una trascendencia grandísima para llegar a la paz o continuar la guerra.

En aquella ciudad, la excitación, tanto entre la gran cantidad de personas que como ya he dicho había arribado, dividiéndose desde luego en partidarios de las que se presumían iban a ser facciones, como entre la población, era intensísima, viéndose por doquier grupos de revolucionarios armados, como vulgarmente se dice, hasta los dientes, recorrer las calles, acompañados algunos de ellos de murgas y simpatizadores, disparando al aire sus armas en medio de cánticos y aclamaciones con que vitoreaban a sus respectivos caudillos.

Así pues, cuando la efervescencia llegaba en Aguascalientes a su grado máximo, provocada por el vehemente deseo de presenciar las sesiones, súpose ya de una manera positiva que éstas se reanudarían el 10 de octubre en el Teatro Morelos, el desbordamiento de entusiasmo no tuvo límites, agolpándose ese día en los alrededores del Teatro y desde hora muy temprana, una enorme muchedumbre que hizo irrupción en él, tan luego como se abrieron las puertas que daban acceso a las localidades altas, las que ocupó, ya que el lunetario era para los delegados (que entraban al recinto por entre una valla de tropa), muchos de los cuales ya se encontraban ocupándolas y las plateas para los invitados de honor y para la prensa, la que ya estaba representada, predominando por su número los corresponsales extranjeros. En cuanto al proscenio, éste lo ocupaba una mesa chica de manufactura corriente con una cubierta de bayeta, y una tribuna, la que quedaba a la derecha del espectador, consistiendo el decorado del fondo en salón de melodrama, de tonos fuertes en que resaltaba el acostumbrado azul cobalto y el rojo escarlata de las bambalinas.

Por lo que respecta a los funcionarios de la Directiva (los que la habían integrado en la capital), éstos poco a poco fueron llegando, así como los delegados, los que después de saludarse, cambiaban impresiones sosteniendo animadas conversaciones. Así transcurrió mucho tiempo, tanto que buena parte del público dominado por el fastidio empezaba a bostezar, contrastando esta soñolienta actitud con la de los que impacientemente esperaban se abriera la sesión, lo cual por fin se llevó a cabo.

Sin pasar lista de delegados (ya que se suponía eran los mismos que funcionaban en la capital), ni otra ceremonia, sino sólo recomendando a las galerías guardaran el mayor orden y compostura, se anunció por un miembro de la Directiva: "Por el momento esta primera junta tendrá el carácter de previa y sólo nos limitaremos sus componentes a tratar en ella lo relativo a discutir el reglamento a que deberán sujetarse las futuras sesiones".

Acordándose casi por unanimidad que fuera el mismo que se había adoptado en la capital al iniciarse las juntas, esto es el acostumbrado en la Cámara de Diputados.

Después, uno de los secretarios dio lectura a un mensaje del señor Carranza, en el que éste pedía a la Convención no olvidara tratar lo que debía hacerse con los oficiales del ex Ejército federal, institución que según los tratados de Teoloyucan había quedado disuelta, dando cuenta asimismo de que el Poder Ejecutivo a su cargo había estado suministrando a la mayor parte de dichos elementos, cantidades para que pudieran subsistir, siendo la Convención la única capacitada para resolver lo que en definitiva debería hacerse con ellos. Como este asunto lo consideraron los delegados de vital trascendencia, determinaron tratarlo en sesión secreta, lo mismo que otros puntos igualmente graves que, según ellos, no era conveniente se divulgaran. Después de un largo intervalo que se hizo muy tedioso, por disposición de la Directiva, un secretario invitó al público a desalojar las localidades, el que al efectuarlo en medio del desencanto que tan fría como aburrida sesión le produjo lo hizo sin darse prisa ni manifestar entusiasmo, antes bien, dando muestras de desagrado, pues esperaba que en aquella sesión se hubieran tratado asuntos de importancia para el país.

"¡Fue más el ruido que las nueces!", decían algunos de las galerías al abandonar el recinto, ¡esperábamos algo más movido!

Por la tarde, con más asistencia de delegados e igualmente más concurrencia en las galerías que la de esa misma mañana; sin pasar lista de presentes ni darse a conocer la orden del día conteniendo los puntos que se iban a tratar, ni tampoco el de darle lectura al acta de la última sesión verificada en la Ciudad de México, sino solamente haciéndose la declaratoria por un secretario, que dicha junta tendría el carácter de preliminar, el general Eulalio Gutiérrez, que la presidía, propuso se procediera a nombrar a los miembros de una Mesa Directiva diferente de la que funcionaba en la capital, lo que después de un cortísimo debate fue aceptado, dando comienzo a la vota-

ción, que fue nominal y en la que resultó electo presidente por 55 votos el general Antonio I. Villarreal, habiendo además 39 para el general Lucio Blanco; 47 para el general José Isabel Robles; 26 para el general Pánfilo Natera; veinte para el general Eulalio Gutiérrez; veinte para el general Eduardo Hay, y veinte para el general Francisco de P. Mariel.



La Mesa Directiva de la Convención de Aguascalientes. De izquierda a derecha: coronel Vito Alessio Robles, coronel Samuel M. de los Santos, general Pánfilo Natera, general Antonio I. Villarreal, general José Isabel Robles, general Mateo Almanza y coronel Marciano González. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39084.

Hízose la declaración de que habiendo obtenido mayoría de votos era presidente de la Convención el general Villarreal, siguiendo en el orden de la votación los generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera, los que serían vicepresidentes. Acto continuo, verificóse la elección de los secretarios, la que dio como resultado: 55 votos para Samuel M. Santos; 37 para Marciano González; 33 para Federico Montes y 33 igualmente para Mateo Almanza, los que al igual que

los anteriores funcionarios electos, tomaron inmediatamente posesión de sus cargos en medio de las mayores muestras de entusiasmo.

No bien acababan los aplausos cuando el general Gutiérrez entró al escenario por un lateral del fondo con una bandera tricolor de regular tamaño (donativo del general Obregón a la Convención), que tenía bordada alrededor del escudo nacional una leyenda que decía: "Convención Militar de Aguascalientes. Ejército Constitucionalista", y avanzando hacia la Directiva, dijo con voz vibrante y entonación clara, dirigiéndose al general Villarreal: "En nombre de la Convención os entrego esta bandera, que debe guiar al Ejército Constitucionalista por el buen camino, y que haréis protestar a todos los compañeros y a nosotros mismos que juremos todos cumplir los acuerdos de la Convención, de los cuales emanará la felicidad de la patria".

Una salva de aplausos subrayaron las últimas palabras del general Gutiérrez el que visiblemente emocionado tremoló la bandera desplegando sus hermosos colores. Restablecido el silencio, el general Villarreal, puesto de pie, al igual que todos los circunstantes, empuñando la bandera, contestó con voz un poco opaca y temblorosa por la emoción, en los siguientes términos:

> Compañeros: me ha sido entregada esta bandera como lazo de honor que debe unir estrechamente a todos los que aquí nos hemos reunido en estos momentos angustiosos para deliberar sobre el porvenir de la patria. No ha habido en esta Convención estallidos de entusiasmo; hemos venido más bien conmovidos por una desesperación y por una desesperanza, como agobiados por el peso enorme de las responsabilidades que sobre nosotros gravitan, como que de nuestras manos, de nuestras decisiones, de nuestro criterio, de nuestro honor depende que la patria se salve o desaparezca bajo el dominio extranjero; es por eso que, al recibirla, quisiera que todos ante ella protestáramos con el corazón y la conciencia que velaremos por los santos intereses de la patria, que nos inspiremos en los altos principios de moral para resolver los problemas que aquí se

presenten y que sabremos cumplir como hombres buenos y como hombres de honor la palabra que aquí empeñemos.

Los aplausos y gritos de entusiasmo que partieron de las galerías al terminar el general Villarreal fueron de indescriptible regocijo, reflejándose en todos los semblantes la más grata alegría por la esperanza de llegar a la paz que tales conceptos despertaron. En esos momentos el general Villarreal empuñando aún la bandera exclamó: "Juremos respetar los acuerdos que dicte esta Convención y que haremos cuanto esté en nuestras manos para la felicidad de la República".

A lo que todos los delegados puestos de pie, con la mano izquierda en el pecho y el brazo derecho extendido contestaron con la mayor solemnidad: "¡Lo juramos!", ejecutando una banda militar el Himno Nacional.

Pasado este acto, el general Villarreal ordenó que la bandera fuese puesta a un lado de la tribuna, la que no pudiendo ser colocada en algún tripie, fue amarrada en la barra derecha de dicha tribuna.

En seguida, el secretario Santos portando un documento, hizo señas a las galerías para que guardasen silencio, el que una vez conseguido, dio lectura a la siguiente proposición —la primera que se presentó— firmada por los ciudadanos Salvador Herrejón, S. Alcaraz, R. F. Pulido, Álvaro Obregón, Francisco Figueroa, y que decía: "Proponemos los subscritos, se manifieste a la Nación que la Revolución por delegados, se ha unido a deliberar amplia y libremente en esta Ciudad para dar cumplimiento a sus promesas".

Proposición que fue aceptada y aprobada sin discusión, enviándose desde luego en tal sentido y para su conocimiento, telegramas a la prensa.

Entregáronse después los delegados a discutir quiénes eran los que tenían derecho a estar en la Convención, acordándose se procediese a nombrar la Comisión Revisora de credenciales, dándose con esto por terminada la sesión.

El público, mejor impresionado que en la mañana, abandonó el recinto lleno de optimismo, aplaudiendo estrepitosamente en el pórtico al presidente de la Convención, general Villarreal.

Al día siguiente, o sea el 11, el público que ansioso se agolpaba a las puertas del teatro desde hora muy temprana, pretendiendo invadir las localidades tan pronto como les fuera franqueada la entrada, sufrió gran desilusión al saber que no tenía más acceso al recinto, por una orden dada en ese sentido, lo que ocasionó duros y acres comentarios.

En cuanto al interior, veíase que la mayor parte del lunetario estaba ocupado por los delegados, así como las plateas por muchos individuos y representantes de periódicos extranjeros, yanquis en su mayoría, preferencia que fue considerada como antipatriótica, ya que a los representantes de la prensa nacional se les había prohibido la entrada.

El general Villarreal declaró abierta la sesión sin que después de pasar lista de delegados se diera a conocer la orden del día ni tampoco el acta de la sesión anterior. En seguida, el secretario Mateo Almanza avanzando hasta las candilejas dio lectura a un mensaje en el cual manifestábase haberse celebrado un armisticio en Sonora, entre las fuerzas mandadas por el general Hall y el gobernador Maytorena.

Extrañados algunos delegados de que las galerías se encontraran desocupadas e investigado el origen de tal anomalía, que como se sabe consistía en haberse prohibido la entrada al público, manifestaron desde luego su inconformidad, ocasionando esto que se iniciara un debate en el que al final de cuentas se acordó dejar entrada libre.

Como un delegado hiciera notar que el general Villa seguía en su actitud rebelde ante el Primer Jefe, alguien propuso entonces se le dirigiera una nota, en la que se le manifestara la conveniencia de abandonar tal actitud, advirtiéndosele además que la Convención se encargaría de zanjar todas las dificultades, dado que precisamente para eso se constituía. Pero cuando

después de que varios delegados habían intervenido en el debate que esta proposición suscitó y cuando ya dicho asunto estaba agotado y a punto de votarse en sentido afirmativo, súpose que el delegado González Garza era quien representaba al general Villa y que precisamente para no salvar los conductos debidos era a él a quien debería hacérsele entrega de dicha nota para hacerla llegar a su destino, en lo cual a no dudar se emplearía mucho tiempo y más todavía en obtener la contestación, o sea el acatamiento del deseo de la Convención, que era lo que precisamente se perseguía, por lo que viéndose tal contrariedad se desechó entonces de plano la proposición, que tanto tiempo había hecho perder, dándose con esto por terminada la sesión matutina.

Como a la salida de los delegados, el poco público (en su mayoría formado por las escoltas que habían llevado para resguardarse muchos jefes que a sí mismos se representaban), que esperaba aglomerado en el pórtico se enterara que en lo sucesivo el acceso a las galerías sería libre, en la tarde cuando a las 4 se reanudó la sesión suspendida al mediodía, las localidades altas encontrábanse tan concurridas como lo habían estado el día anterior.

El general Villarreal, sin repicar la campanilla ni timbre alguno, puesto que ni lo uno ni lo otro le pusieron en la mesa desde el principio de las asambleas, declaró en medio del molesto rumor que hacían al llegar los retrasados y de la algarabía de los que disputaban los asientos en las galerías, que la sesión suspendida a mediodía se reanudaba.

Como de costumbre, no se dio a conocer por la Presidencia ninguna orden del día ni hubo quién hiciera objeciones a ello. En seguida, el secretario Marciano González avanzó peripatético hasta rebasar las candilejas y con voz de tenor acatarrado dio lectura al acta (era la primera vez que tal cosa se efectuaba) de la sesión del día anterior, la cual no fue impugnada, así como tampoco la Secretaría se tomó el trabajo de pedir a la Asamblea su aprobación.



General Felipe Ángeles, retrato. Sinafo-INAH. . Secretaría de Cultura. Número de inventario: 287495.

El general Felipe Ángeles (fusilado en Chihuahua el día 26 de noviembre de 1919, por sentencia de un Consejo de Guerra), que desde que concurriera a las sesiones no había llegado a participar en los debates, seguramente por considerar los puntos hasta entonces tratados como verdaderamente insustanciales, sino que en actitud reposada, únicamente se había limitado a estar observando con la mirada escrutadora que le caracterizaba, tratando de estudiar de antemano como buen militar y avisado político, el campo en que iba a actuar; la fuerza moral, capacidad intelectual y facilidad de expresión de los elementos

heterogéneos que la integraban, algo así como agrupándolos bajo diferentes tendencias para asimismo valorizar sus aptitudes guerreras, su prestigio político y revolucionario; plasmando la psicología de sus líderes, haciendo en fin un recuento de los que en dado caso se podrían considerar como aliados por convicción o amigos sinceros, o enemigos encubiertos, o enemigos francos, o incoloros, o convenencieros, o ambiciosos, o perversos, o farsantes, o bien traidores, pidió a la Presidencia, muy cortésmente, pero con entonación sonora y enfática, denotando en su fonética energía (característica en los militares profesionales), el uso de la palabra.

Al escucharse el timbre de aquella voz que vibró a semejanza de una clarinada, muchos delegados irresistiblemente atraídos por ella volvieron el rostro hacia el general Ángeles que permanecía de pie, mirándolo fija y pertinazmente, mientras que en las galerías se producía un sordo rebullimiento y se levantaba un murmullo, al tiempo que claramente escuchábase esta exclamación impregnada de admiración y simpatía salida de varias partes: "¡El general Ángeles!"

Este jefe, imperturbable ante las miradas de creciente curiosidad que de todas partes le dirigían, dijo, una vez que el presidente le concedió el uso de la palabra:

> Respetable Asamblea: Me voy a permitir dar lectura a la siguiente carta: Aguascalientes, Octubre 12 de 1914.—Sr. Felipe Ángeles, Presente.—Estimado Sr.: En vista del cambio de impresiones habidas entre Vd. y yo, el uno como miembro de la División del Norte del Ejército Constitucionalista y el otro como perteneciente al Ejército Libertador a las órdenes del Sr. General Emiliano Zapata y resultando de ello un completo acuerdo en los principios y tendencias de la División del Norte, con los consignados en el Plan de Ayala que sostiene el Ejército Libertador, y recíprocamente, autorizo a Vd. para declarar ante la Convención Nacional de Aguascalientes que estando la División del Norte en la obligación moral de velar por los intereses de sus hermanos del Sur, no debiera llegarse a ningún avenimiento dentro de dicha Convención, a menos de que

en ella se encuentren debidamente representados los intereses que defiende el susodicho Ejército Libertador.—Aprovecho esta oportunidad, Señor General, para hacerle presente mi atenta consideración.—El General, Samuel Fernández.

Al terminar esta lectura, el general Ángeles hizo una pausa, dobló con toda calma la carta al mismo tiempo que abarcó con su mirada al auditorio que yacía recogido en un impresionante silencio. En seguida agregó:

> Creo yo, que en el seno de esta Convención vienen a ventilarse grandes intereses para la Nación, y que uno de ellos, especialmente, es la pacificación del país. Se sabe que están en rebeldía contra el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, la División del Norte, las tropas del General Maytorena y las fuerzas del Ejército Libertador a las órdenes del General Emiliano Zapata; ahora bien, nosotros los de la División del Norte, estamos consolidados, estamos solidarizados con las fuerzas del General Emiliano Zapata y con las tropas del General Maytorena y estamos en posibilidad de hacer una completa paz en el país. Ahora bien, yo creo que para realizar este gran desiderátum, debemos invitar a los Generales a las órdenes del General Emiliano Zapata y a las órdenes del General Maytorena, para que vengan a esta Convención y decidan los destinos del país.

Dicho esto, echó para atrás ligeramente el busto, inclinando ceremoniosa y elegantemente la cabeza hacia abajo con aire de exquisita distinción, tanto para darle las gracias a la Asamblea por la atención que le había prestado al escucharlo como para significarle asimismo que había terminado.

Una emocionante tempestad de aplausos y aclamaciones dejose escuchar en todo el recinto, partiendo de las galerías, precisamente de muchos revolucionarios que en ellas se encontraban, repetidos vivas al general Ángeles, a la División del Norte y al General Villa.[5]

[5] Como sin duda a muchos de mis lectores les extrañe que en esta narración no asiente que hubo vítores y aclamaciones al constitucionalismo y a su Primer Jefe, el señor Carranza, dando lugar con esto a que se piense que tengo

Los delegados reconocidamente afines al señor Carranza, entre los cuales se encontraba el general Obregón, que constituían el grupo más numeroso y que procuraban no mezclarse entre los delegados de diferente tendencia, cuando el general Ángeles pidió el uso de la palabra, experimentaron tal deseo de conocer lo que iba a exponer, que inmediatamente suspendieron los diálogos que entre sí tenían, procurando se acallaran las conversaciones a fin de no perder ni una sola de sus palabras. Y es que a pesar de la diferencia de criterio que entre ellos y el mencionado jefe existía, y sobre todo, no obstante el apasionamiento personalista inherente a toda facción en lucha, no pudieron menos que reconocer que el sentimiento de admiración y simpatía que la presencia del general Ángeles causara en la Asamblea, muy especialmente en las galerías, era debido tanto a las altas dotes militares, revolucionarias y políticas que le caracterizaban como a sus nobles sentimientos y corazón generoso que poseía aún para sus mismos enemigos. A medida pues, que con entonación firme iba avanzando dicho jefe en su lectura, igualmente ellos iban percatándose del asunto que trataba, así como de las finalidades que perspicazmente en él adivinaron, tanto que empezaron a verse comprensivamente entre sí y a tratar de auscultar ansiosamente en los semblantes de los demás delegados el efecto que les causaba tanto la lectura, como lo que después agregó. Y más aumentó su interés, cuando al terminar de hablar observaron los aplausos y gritos de entusiasmo con que lo premiaba la Asamblea y las galerías, lo que a no dudar significaba la mejor muestra de solidaridad y asentimiento que se le daba y que en resumidas cuentas, no era sino la prueba más concluyente de lo mucho que se le estimaba y sobre todo de lo mucho que de él se esperaba. Ello, pues,

---

simpatía por alguna de las facciones en pugna, me permito nuevamente advertir porque a ello me obliga el deber de imparcialidad —que es la norma de los que nos ocupamos de asuntos de índole histórica— que todos los datos que doy a la estampa, son tal como sucedieron en el lugar de los acontecimientos.

equivalía, para las fuerzas en pugna y los intereses en lucha, un poderoso aliado o un formidable enemigo.

El general Obregón, para quien como hemos dicho, nada había pasado inadvertido, justipreciando y analizándolo todo, con aire de enfado que dejaba traslucir cierta preocupación, revolvíase nerviosamente en su asiento, fijando rápidamente su mirada en todos los semblantes, haciendo esfuerzos, aunque sin conseguirlo del todo, para dominar su violenta excitación de ánimo y para evitar que a su rostro asomara vestigio alguno, de la terrible tempestad que en su interior tumultuosamente se agitaba.

A los aplausos y aclamaciones sucedió el rumor de los diálogos, en los que se comentaba la impresión acabada de recibir.

Después, la Presidencia por conducto de la Secretaría, sometió a la consideración de la Asamblea el asunto tratado por el general Ángeles, originando esto una discusión en la que tomaron parte algunos delegados, llegándose al siguiente acuerdo: "Que se invite al General Fernández, signante de la carta leída por el General Ángeles, para que se presente en la Convención".

Con lo que se dio por terminada la sesión.

•

IV

Soberanía de la Convención

Paralización del tráfico en la capital.—Incautación de la Empresa de Tranvías.—Sesiones preliminares en los días 12 y 13 de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes.—Sesión de la Convención efectuada el día 14.—Declárase Soberana.—Juraméntanse los delegados en un pacto de honor.—Emocionante ceremonia.—Delirantes manifestaciones de entusiasmo.—Acuérdase invitar al caudillo Emiliano Zapata y demás generales del Ejército Libertador a concurrir a la Convención.—Sesión celebrada el día 15.—Indigestión de "Soberanía".—Protestas por no acatarse los acuerdos de la Convención.—Comienzan los "herraderos".—Sesión del día 16.—Ataques contra Maytorena.—"Herradero".—Entérase la Convención de la llegada del general Villa.—Suspéndese la sesión.—Manifestación de simpatía al general Villa.—Pintorescos comentarios de los carrancistas.



ntre tanto en la capital continuaba la huelga de tranviarios, resintiendo mucho la población la total suspensión del tráfico, sin que la empresa accediera a las demandas de los huelguistas ni éstos cedieran en sus pretensiones a pesar de los buenos oficios que el gobierno había puesto para ello. Mas como, según el criterio del señor Carranza, tal situación no debía prolongarse, determinó, a fin de que se reanudara el tráfico, que el gobierno se incautara provisionalmente de tan importante servicio (por considerarlo de utilidad pública), ordenando al efecto que, por conducto

del inspector general de policía, general Francisco Cosío Robelo, tomara posesión de la Empresa el señor Tomás Ramos.

Por lo tanto, habiendo quedado los huelguistas frente al gobierno, éste representado por el general Heriberto Jara, gobernador del Distrito, tratando de llegar con ellos a un avenimiento, propúsoles (cosa que aceptaron) que la huelga se suspendiera por 15 días, es decir del 13 al 28 de octubre, tiempo suficiente para que presentaran las peticiones de su organización, en el concepto de que si no eran aceptadas tales demandas así se les comunicaría tres días antes de la terminación del plazo. En cuanto a los 15 días de la suspensión de la huelga, a todos se les pagaría a razón de nueve horas diarias. Y en lo referente a la terminación del conflicto, a los huelguistas les asistía el derecho de que, si para el 28 no se firmaba el convenio definitivo, podían reanudar la huelga.

Por lo que respecta a la evacuación del puerto de Veracruz, sabíase que la mayor parte de las tropas yanquis ya se habían embarcado y que sólo quedaba la guarnición en espera de órdenes para abandonarlo.

Pero como la atención pública, repito, estaba fija en Aguascalientes, véome precisado a continuar narrando los acontecimientos que en dicha ciudad se desarrollaban.

Los nombramientos para formar la Comisión Revisora de Credenciales recayeron en los generales Lucio Blanco, Eugenio Aguirre Benavides, Felipe Ángeles, Ramón Iturbe y Esteban Márquez.

El día 12, los representantes de la División del Norte tuvieron una junta privada para unificar su criterio y al mismo tiempo hicieron otro tanto los delegados constitucionalistas. Después celebraron ambas delegaciones una junta, en la que llegaron al acuerdo de que la Convención seguiría efectuando sesiones, las que únicamente serían con carácter preparatorio, mientras inauguraba oficialmente sus trabajos, lo cual tendría lugar cuando la Comisión Revisora de Credenciales diera por terminadas sus labores.

En vista de lo anterior, la sesión del día 15 solamente se concretó a aprobar algunas credenciales que la Comisión aludida presentó para su discusión, así como a esclarecer la personalidad y propósitos del ciudadano Santaella y Santibáñez, quien acababa de llegar a Aguascalientes diciéndose ser general del Ejército Libertador y comisionado por el general Zapata para observar los trabajos de la Convención (lo que a la postre resultó falso), no así la del día siguiente en la que tan pronto como el general Villarreal a las 3:55 de la tarde declaró abierta la sesión, y después de que se discutieron numerosas credenciales sobre las que la Comisión respectiva había ya dictaminado, el secretario González dio cuenta a la Asamblea con la siguiente petición: "Propongo que esta H. Asamblea se declare en Convención y que ésta sea soberana.—Eduardo Hay.—Alfredo Radríguez.—Roque González Garza", la cual fue aprobada por aclamación.

Hízose en seguida la correspondiente elección de la Mesa Directiva, recayendo en las mismas personas que la integraban, con excepción de un secretario, pues fue electo en su lugar el ciudadano Vito Alessio Robles.

Terminada la votación, el presidente invitó a todos los presentes a vincularse en un juramento, lo que inmediatamente hizo que todos se pusieran de pie, al mismo tiempo que el general Villarreal empuñando con la mano izquierda la bandera y teniendo extendido el brazo derecho, exclamara, con voz clara y robusta, dirigiéndose a la Asamblea: "Ante esta bandera, por mi honor de ciudadano armado, protesto cumplir, las decisiones de esta Convención".

Acto continuo, estampó su firma en el color blanco de la bandera, entonando en estos solemnes momentos, una banda militar, las marciales notas del Himno Nacional, retratándose en los semblantes de todos los presentes la emoción que semejante escena les producía. En seguida, el presidente tomó la protesta a cada uno de los miembros de la Directiva, los que asimismo firmaron en la bandera e igualmente la banda

de música entonó el Himno Nacional. Después el secretario Santos comenzó a llamar por lista[6] a cada uno de los delegados cuya credencial había sido ya aprobada por la Comisión Revisora, los que una vez frente al presidente, éste les tomó la protesta de rigor en la forma siguiente: "¿Protesta usted por su honor de ciudadano armado cumplir y hacer cumplir las decisiones de esta Asamblea?"

"Sí, protesto", contestaba el aludido, a lo que el presidente respondía: "Si así no lo hiciereis la patria os lo demande".

Una vez que terminaba de rendir la protesta cada uno de los delegados, estampaba su firma en la bandera a los acordes de nuestro inmortal himno nacional, cual si fuere un pacto de honor con la patria. Cuando el último delegado cerró el acto que fue altamente severo, grandioso e imponente, el general Villarreal pronunció el siguiente discurso:

[6] He aquí dicha lista: Ernesto Aguirre, Salvador Alcaraz, Felipe Ángeles, Fidel Ávila, R. Isabel Balderas, Atilano Barrera, Gabino Mata y Bandera, Santos Bañuelos, Jesús Benignos, Antonio de la Barrera, Eugenio Aguirre Benavides, Francisco A. Betanzos, David G. Berlanga, Rafael Buelna, Daniel Cerecedo Estrada, Juan G. Cabral, Pedro Carvajal, Rafael Cárdenas, Joaquín V. Casarín, Nabor C. Morales, B. Zaldívar Cervantes, Saturnino Cedillo, Severino Cervantes, Calixto Contreras, Mauricio Contreras, Manuel Chao, Manuel Carlos de la Vega, F. Gutiérrez de Laza, Guillermo Castillo Tapia, Leovigildo Bolaños, Juan Aguirre Escobar, Martín Espinosa, Francisco Figueroa, Manuel García Vigil, A. C. Galeana, Guillermo García Aragón, Jesús M. Garza, Máximo G. García, Saúl V. Gallegos, Guillermo Gaona Salazar, M. Gaxiola, Roque González Garza, Ramón Gámez, Eduardo C. González, Ricardo González V., Salvador González, Eulalio Gutiérrez, Eduardo Hay, Lázaro J. Hernández, Juan Hernández García, Salvador Herrejón, Ramón F. Iturbe, Alfredo M. Jaimes, Miguel Laveaga, Arturo Lazo de la Vega, José Inocente Lugo, Julio Madero, Raúl Madero, Francisco de P. Mariel, Dionisio Marines Valero, Esteban Márquez, Francisco S. Mancilla, Julián C. Medina, Renato Miranda, Sidronio Méndez, Pedro C. Morales, Marcelino M. Murieta, Álvaro Obregón, Félix Ortega, Manuel G. Oyervide, Gregorio Osuna, Enrique W. Paniagua, Manuel Pasuengo, A. Peralta, Orestes Pereyra, Ildefonso Pérez, Alberto B. Piña, Ponciano Pulido, D. Ríos Zertuche, Manuel Roncal, Alfredo Rodríguez, Eduardo Ruiz, Leopoldo Ruiz, Adolfo Francisco Salinas, Alfonso J. Santibáñez, Filiberto Sánchez, Vicente C. Salazar, Martiniano Servín, Federico Silva, Ramón V. Sosa, Rafael de la Torre, Martín Triana, Jesús U. Trujillo, Tomás R. Urbina, Samuel G. Vázquez, Ignacio Vallejo, Fortunato Zuazúa, Luis González, Tomás Marmolejo, Clemente Osuna, Rosalío Hernández, Isaac Arroyo, Félix Neyra Bagán y José Siurob.



El general Álvaro Obregón firmando la bandera durante la Convención de Aguascalientes, 16 de octubre de 1914. Casasola, foto. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39106

Terminada la jura de esta bandera, la protesta de honor que hemos empeñado, y rubricado el acto transcendental de unirnos para hacer cumplir todo lo que aquí aprobemos, pasamos a declarar solemnemente instalada esta Convención y a declararla con mayor solemnidad aun: Soberana. (Aplausos).

Con este acto hemos logrado, o si no logrado, cuando menos hecho un esfuerzo sincero con ello para unificar el país. Los grupos disidentes ya no tendrán pretexto para continuar desgarrando este país que por cuatro años se ha cubierto de luto y de miseria, esperando una libertad que le prometimos con alborozo y que todavía no se la hemos sabido dar.

Grandes, transcendentales, serán los resultados del acto a que asistimos; nuestro país muy pronto sabrá apreciar los beneficios de la labor que aquí hacemos nosotros. Nuestros desdichados valores que decaen en el extranjero, donde se duda, donde se tenía casi la certidumbre de que los mexicanos éramos incapaces de vivir como hombres cultos; con estos actos quizá se cambie de opinión y nos vuelvan a considerar como hombres que sabemos ser ciudadanos y como ciudadanos que sabemos ser libres en medio de la paz. (Aplausos).

Los depreciados valores mexicanos, quizá únicamente por lo que acabamos de hacer, vuelvan a tener un ascenso favorable, como lo tuvieron con el solo anuncio de que todos los miembros del Ejército Constitucionalista, o más bien dicho, que todos los que habíamos sido elementos activos del movimiento revolucionario estábamos dispuestos a reunirnos en Convención para discutir, para acordar, para cambiarnos ideas como gentes que piensan, pero no será únicamente el alza de los valores el resultado eficiente que nos han de dar estas labores, que eso nos ha de alegrar, no por el beneficio que reporte a los potentados, sino porque con esa alza de valores ayudaremos también, y muy principalmente, a los hambrientos, que debido a la situación lamentable de nuestro país y debido a la depresión espantosa de nuestra moneda no pueden, les es imposible, por falta de trabajo, atender a la subsistencia, atender a cubrir sus más imperiosas necesidades; y por el bien que hacemos a los menesterosos, debemos felicitarnos en esta ocasión solemne.

Pero hay otros motivos más transcendentales por los que debemos regocijarnos.

Hoy, declarados soberanos, porque representamos las fuerzas vivas del país, porque representamos los elementos combatientes, que son en todas épocas de revolución los que verdaderamente valen, los que verdaderamente saben de abnegaciones y de sacrificios y de anhelos a las causas altas.

Declarados en Convención Soberana, declarados en poder inapelable de la República, bien podemos ya, señores, hacer que la tranquilidad vuelva, hacer que la paz renazca, que las hostilidades se suspendan, que no se derrame más sangre hermana que vayamos todos a abrazarnos con efusivo amor y hacer promesas de no ser más salvajes, hacer promesas de ser más civilizados, de ser más patriotas y de ser verdaderos amadores de los destinos nacionales. (Aplausos).

Las guerras que no se justifican ante las exigencias del progreso, las guerras que no vienen a darnos libertades, que no vienen a darnos algo más, que vale más que las libertades, el bienestar económico, la redención verdadera de los que han hambre; las guerras que sólo sirven para saciar ambiciones; las guerras que son incendiadas por personalismos; las guerras que se producen en el arroyo

de las infamias y de las bajas pasiones, señores, son criminales. Y si nosotros en este momento, en que todos hemos comulgado con los principios, provocásemos la guerra, todos nosotros seremos criminales. (Aplausos).

Vamos a decir a Zapata: Redentor de los labriegos, apóstol de la emancipación de los campesinos, pero a la vez, hermano, que sigues por veredas extraviadas en estos momentos de prueba, ven aquí, hay muchos brazos que quieren abrazar los tuyos, muchos corazones que laten al unísono de los corazones surianos, muchas aspiraciones hermanadas con las aspiraciones vuestras, muchos brazos fuertes que están dispuestos a seguir laborando con energía, porque sea un hecho el término completo de las grandes tiranías, y una verdad efectiva la división territorial que haga de cada campesino un hombre libre y un ciudadano feliz. (Bravos y aplausos nutridos).

Vamos a decirle a Maytorena y a Hill: Ya es tiempo de que la razón se imponga sobre los fogonazos de los fusiles; ya es tiempo de que en las campiñas de Sonora cesen esas luchas que no se basan en principios transcendentales, sino en deseo de imponerse o de tomar el poder; ya es tiempo de decirles: Hombres de Sonora, no debéis mataros por el Gobierno de Sonora; debéis trabajar unidos para volver a los yaquis y a los mayas las tierras que les robaron los "científicos". (Bravos y aplausos nutridos).

Y así diremos a Carranza y a Villa: La Revolución no se hizo para que determinado hombre ocupara la Presidencia de la Republica; la Revolución se hizo para acabar con el hambre en la República Mexicana. (Bravos, aplausos y vivas).

Pero sobre estas consideraciones hay todavía una consideración suma; aquí vemos atacado el porvenir nacional.

Vemos que nuestras libertades están a punto de ahogarse en una guerra fratricida; vemos que se retarda el momento supremo de cumplir con las promesas que hicimos; vemos que nuestras aspiraciones libertarias naufragan; pero allá en las costas azotadas por las bravas olas del Golfo, vemos con nuestra imaginación dolorida, flotar sobre los Cocos y sobre los Palacios el pendón de las barras y las estrellas; y, en estos momentos de recogimiento debemos pensar, debemos, interpelando a nuestras conciencias, confesar que

tenemos mucha culpa de que todavía en Veracruz flote el pendón de las barras y las estrellas.

Si nos hubiéramos pacificado al terminar esta Revolución con el derrumbamiento de la infame dictadura huertista; si hubiéramos dicho todos: no necesitamos ya de los fusiles, necesitamos de las escuelas y del trabajo y en consorcio general nos hubiéramos puesto a laborar por el bienestar nacional, las buenas intenciones, mil voces manifestadas y por mil motivos de creerse, del Gobierno Americano, quizá ya se hubieran cumplido y en estos momentos podríamos con todo alborozo llamar a México verdaderamente libre e independiente.

Es por eso que debemos realizar, que debemos llevar a la efectividad los anhelos de armonía que flotan en los elementos de esta Convención y es por esto y por las razones expuestas anteriormente, pero principalmente por estas razones, por lo que debemos hacer que la paz orgánica venga a nuestra patria, para que salvemos al país del hecho que hoy presenciamos en el puerto de Veracruz.

Unidos, podremos ya entregarnos de lleno al cumplimiento de los anhelos revolucionarios, podremos ya entregarnos con todo nuestro ardor a hacer verdaderamente libre este país, a emprender las reformas que hemos predicado para hacer que sea muy fecundo el período anticonstitucional que hemos tenido entre nosotros.

Hoy es el tiempo de que podamos hacer de hecho lo que tanto hemos anhelado, hoy es el tiempo de que podamos consagrarnos a esas labores que son indispensables, para que al llegar el período constitucional, esté nuestro país en vías de gobernarse por sí mismo; en el período preconstitucional nosotros debemos, con mayor empeño, procurar aniquilar al enemigo, al verdadero enemigo de todos nosotros: a la reacción, a la reacción que nos acecha de nuevo esperando el momento en que con nuestras discordias, nos debilitemos para volver a levantar su cabeza maldita y vuelva a entronizarse con sus infamias en el poder de México. (Aplausos).

Debe ser uno de nuestros principales propósitos, aniquilar al enemigo, que el enemigo muera de verdad, para que quede asegurado el dominio de la patria libertada.

Nuestro enemigo es rico, nuestro enemigo es poderoso, hagámoslo pobre. (Aplausos).

La Constitución nos prohíbe que confisquemos, por eso queremos vivir un poco de tiempo sin nuestra Constitución. (Aplausos).

Necesitamos arrebatar al enemigo los fondos de donde ha de surgir la nueva revolución reaccionaria, necesitamos arrebatarle sus propiedades, necesitamos dejarle en la impotencia porque ese enemigo sin oro es un enemigo del que podemos burlarnos implacablemente.

Nuestro enemigo fue el privilegio, el privilegio sostenido desde el púlpito por las prédicas del clericalismo, en forma de clericalismo anticristiano que tenemos en esta época de vicios, asociado también al militarismo de cuartelazos, que hemos visto que cae avergonzado, humillado, y que lo hemos visto dispersarse, para que sin los cuartelazos, sin la orden superior, sin la organización previa, quede completamente incapacitado para volverse a enfrentar al ejército de ciudadanos armados. (Aplausos).

Debemos arrebatar las riquezas a los poderosos y debemos también cumplir con las Leyes de Reforma en lo que respecta a las riquezas del clero. (Aplausos).

Así como nuestras Leyes de Reforma nacionalizaron los bienes del clero, nosotros también podemos nacionalizar los bienes del clero de la República. (Aplausos y voces: ¡muy bien!).

Se ha hecho, se ha procurado, arrebatar a los ricos lo que los ricos habían arrebatado a los hambrientos; pero no se ha hecho con orden, ni lo arrebatado ha aumentado el caudal de la República en gran proporción.

Debemos hacerlo en orden, debemos hacerlo sabiamente para, con esas riquezas recogidas, pagar, que bien podemos hacerlo, todas las deudas de la guerra y cubrir que bien podemos hacerlo, todas las necesidades para asegurar el futuro económico de la patria. (Aplausos).

Y al clero hemos de arrebatarle también los bienes que ha adquirido, amparado con la política de conciliación del general Díaz.

El clero tiene derecho únicamente a poseer, los templos consagrados al culto, pero no tiene derecho a poseer, como posee, conventículos y hermosos edificios consagrados a lo que ellos llaman enseñanza, que no es otra cosa que la perversión del criterio de los niños. (Aplausos y voces: ¡muy bien!).

No debe la Revolución atentar contra la libertad de conciencia ni contra la libertad de cultos; en el período agitado es muy justo y así se ha hecho, castigar a la clerigalla que se asoció a Huerta, castigar al catolicismo que dio dinero con que pudiera el clero fomentar el gobierno de Huerta; pero pasado el período agitado, nosotros como buenos liberales, debemos respetar todos los cultos; pero no permitir que nuestra niñez sea envenenada. (Aplausos). Es más transcendental prohibirle al clero la enseñanza, que prohibirle la religión; que siga rezando que siga predicando; pero que no enseñe mentiras. (Aplausos).

Aniquilados nuestros tres principales enemigos: el privilegio, el clericalismo y el militarismo, podremos entrar de lleno al período constitucional que todos anhelamos. Discutamos con energía, hagamos con energía que quede reducido el fraile a su iglesia, el soldado a su cuartel, en tanto que el ciudadano, dios de la República, quede en todas partes. (Aplausos).

Y abriguemos temores por el futuro del Ejército que nace; más bien que temores, velemos su despertar, cuidemos su organización, estemos pendientes de los vicios que empiecen a observarse en él, tengamos siempre presente que somos ciudadanos armados en estos momentos y que queremos formar un ejército que sea el aseguramiento de las libertades y no el ejército de los cuartelazos y el sostenedor de las tiranías. (Aplausos)

Debemos laborar con todas las fuerzas de nuestra conciencia, con todos los impulsos sanos de nuestros corazones, porque no se fomente el pretorianismo en nuestras filas, porque no se llegue a formar nunca un ejército que aspire a dominar, un ejército que quiera gobernar; porque en las Repúblicas, cuando se ha aceptado el voto de las mayorías, no son los hombres armados, no es la fuerza bruta la que debe deliberar, la que debe ver por los destinos del país, sino los ciudadanos libres en el seno de la paz y de la armonía general.

Esta Revolución, que tiene muy poco de política, que es eminentemente social, que ha sido fomentada, que ha surgido de la gleba dolorida y hambrienta, no habrá terminado, no habrá cumplido su obra hasta que hayan desaparecido de nuestro país los

esclavos que hasta hace muy poco teníamos en Yucatán y en el sur, y hasta que hayan desaparecido de nuestros talleres los salarios de hambre, y de nuestras ciudades los pordioseros que pueden trabajar y que piden limosna, porque no encuentran donde trabajar. (Aplausos). Vamos a acabar con el peonaje, vamos a hacer que los salarios suban, que disminuyan las horas de trabajo, que el peón, que el obrero sea ciudadano; reconozcámosle el derecho de comer bien, de vestir bien, de vivir en una buena casa, puesto que ellos como nosotros, fueron creados, no para ser parias, no para que el fuete estuviera pegando siempre sobre sus espaldas, sino para vivir una vida de felicidad una vida de civilización que, de otra manera, ¡maldito hubiera sido el momento en que nacieron!

Y vamos también a acabar con los personalismos, a confesar que son las deliberaciones las que deben regirnos, hacernos el propósito de congregarnos todos cuando deseemos resolver nuestros asuntos, y allí en concordia, esgrimiendo las armas de la razón, proclamando los principios de la República, decidamos nuestros asuntos, y solamente cuando se nos prive de esos derechos, cuando se nos abofetee con el fuete de los tiranos, cuando no se nos permita ni congregarnos, ni discutir, ni hablar, ni poner nuestros mandatarios, entonces, cuando toda libertad haya desaparecido, cuando la tiranía domine sobre nosotros, es cuando derecho tendremos de volver de nuevo a empuñar el fusil libertador y volver a ser ciudadanos armados. (Aplausos).

Pero que no sean los caprichos de los caudillos los que han de lanzarnos a la guerra, que sean las exigencias de los principios, los dictados de la conciencia. (Aplausos nutridos y voces: ¡muy bien!).

Tengamos el valor de decir: que primero son los principios que los hombres; tengamos el valor de proclamar que es preferible que se mueran todos los caudillos por tal de que salvemos el bienestar y la libertad de la patria. (Aplausos).

Y en vez de gritar vivas a los caudillos que aún viven y a quienes todavía no juzga la Historia, gritemos, señores: ¡viva la Revolución! (voces: "¡Viva! ¡Viva!").

Queda solemnemente instalada esta Convención Soberana.



La Directiva de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, rodeada por muchos delegados, en los precisos y solemnes momentos de hacer la declaratoria, en nombre de la Asamblea, de quedar convertida en Soberana. 16 de octubre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5718.

Voces: "¡Viva la Revolución! ¡Viva la Convención!", contestaron, entonándose a continuación por la banda de música las marciales notas del Himno Nacional.

Después de que el general Villarreal terminara de pronunciar el anterior discurso, hicieron uso de la palabra los delegados: Hay, Obregón, González (Marciano), González Garza y Castillo Tapia, en parecidos términos en que lo hiciera el presidente Villarreal.

Pasados unos momentos, los suficientes para que se acallaran los diálogos en que se enfrascaron los delegados al terminar los discursos, el presidente manifestó: Que en vista de las razones expuestas por el general Ángeles al acabar de leer la misiva que a él dirigiera el general del Ejército Libertador Samuel Fernández, se hacía indispensable considerar tal asunto; lo que aceptado por la Asamblea se puso desde luego a discusión. Ya en ésta, muchos delegados al hacer uso de la palabra manifestaron temores de que el general Zapata enviase

numerosos representantes con el fin de obtener mayoría, la que indudablemente era de suponerse pondría en juego todos los medios a su alcance para lograr en el terreno de la discusión, mejor dicho, de la votación, el triunfo de los postulados proclamados en el Plan de Ayala. A este respecto decía el general Buelna las siguientes palabras: "No tenemos ninguna noción de la gente que tenga Zapata ni del número de Generales que quieran venir a la Convención".

Con lo que daba a entender que eran infundados los temores de algunos delegados y de que se deberían hacer a un lado semejantes prejuicios. En vista de esto, acordóse, después de un largo debate en que tomaron participación los delegados: Hay, Castillo Tapia, Buelna, Bandera Mata, Berlanga, Chao, González Garza, Obregón, Ángeles, etcétera, nombrar una comisión que fuera a invitar a dicho jefe suriano, quedando integrada ésta por los siguientes generales: Felipe Ángeles, Rafael Buelna, Leobardo Galván, Calixto Contreras y Guillermo Castillo Tapia.

Para aprovechar el tiempo, mientras se redactaba la comunicación que llevaría la Comisión al general Zapata, el general Ángeles propuso se enviaran telegramas tanto al C. Primer Jefe como al gobernador de Sonora, general Maytorena a fin de que pusieran en libertad a los presos políticos que tuvieran en su poder y además que suspendieran las hostilidades existentes entre las fuerzas de ambos, haciéndoles notar que si tanto el uno como el otro habían enviado sus representantes a la Convención, no existía entonces motivo para que continuasen en tal actitud, tanto más cuanto que los propósitos de dicha Asamblea eran los de zanjar todas las dificultades existentes y de llegar de esta manera a restablecer la paz. Después de suscitar un corto debate dicha proposición fue finalmente aprobada por unanimidad.

Al terminar el anterior asunto, el delegado González Garza dio lectura a la nota, que en nombre de la Convención, la Comisión nombrada al efecto pondría en manos del general Zapata. Dicha nota estaba concebida en los siguientes términos:

Con satisfacción comunicamos a usted que el día 14 del mes en curso, fue proclamada en esta ciudad la Soberanía de la Convención Militar Revolucionaria, como consecuencia de las gestiones llevadas a feliz término por los miembros de la Junta Pacificadora de la Ciudad de México, los Jefes del Cuerpo de Ejército del Noroeste y del Noreste y por todos los de la División del Norte. Y teniendo en cuenta que en ella se han reunido además de los ya enumerados, los representantes del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Sonora C. José María Maytorena y los de la División del Centro, Sur y Oriente de la República, constituyendo por lo tanto, mayoría de los elementos revolucionarios en armas, para dar firme y enérgica resolución a los grandes problemas que urge resolver para bien de la patria; que los principios de honradez, justicia y mejoramiento popular por los que usted y sus compañeros vienen luchando desde hace tanto tiempo son los mismos que defienden y por los que luchan todos los que en ella se encuentran reunidos, y que la labor de esta Convención resultaría incompleta si no se emplearan todos los medios para conseguir la representación de ustedes que son los únicos que faltan en nuestro seno: ha acordado, haciendo un llamamiento a su reconocido patriotismo y al de los Señores Generales del Ejército Libertador que usted comanda, invitarlo fraternalmente a que concurran por sí, o por medio de representantes a estudiar, discutir y resolver las amargas dificultades que nos han dividido, y que seguramente, dado el espíritu de cordialidad que nos anima y el buen deseo que campea en nuestra Asamblea, habrán de ser resueltos en breve plazo, en la forma que las necesidades imperiosas del país y el prestigio de nuestra patria lo requieran.

A este fin C. General Zapata, la Comisión que pondrá esta nota en sus manos, y que está integrada por jefes del Ejército de méritos y honorabilidad indiscutibles, confirmará y ampliará de viva voz nuestra invitación a fin de lograr que la paz orgánica de nuestra República sea un hecho, sellándose con un abrazo fraternal de todos sus hijos.

Encarecemos a usted se sirva acusarnos recibo de la presente a la mayor brevedad posible teniendo en cuenta que los trabajos de esta Convención están pendientes de su resolución inmediata.

Constitución y Reformas.—Aguascalientes, Octubre 15 de 1914.—La Comisión.—Al C. General Jefe del Ejército Libertador, don Emiliano Zapata.

Por último, el secretario Alessio Robles preguntó a la Asamblea si conforme con la Mesa Directiva aprobaba la siguiente proposición: "Ícese mañana en los edificios públicos en toda la República el pabellón nacional para celebrar la apertura de esta Convención".

Lo que así se acordó levantándose entonces la sesión pública para entrar en la secreta.

Por la tarde del día siguiente, o sea el día 15, como si la declaración hecha el día anterior, de que la Convención era Soberana, hubiese influido poderosamente en el ánimo de los delegados para creerse también asimismo cada uno investido de tan "imperial atributo", empezaron por no hacer caso de las reiteradas instancias del general Villarreal, quien les pedía guardaran orden a fin de poder declarar abierta la sesión. En medio, pues, de la algarabía que hacían con sus conversaciones, el secretario Marciano González comenzó a leer el acta de la sesión anterior, sin que antes, ni él ni el presidente hubieran dado a conocer la orden del día a la que se iban a sujetar los debates, ni que la sesión se declarara abierta, y menos que se pasara lista de presentes para ver si había quórum.

Cuando por fin se terminó la lectura del acta, que fue muy extensa, el presidente la sometió a la consideración de la Asamblea, la que así la aprobó, no obstante los esfuerzos del coronel González Garza para que en dicha acta se insertara el discurso que él mismo leyera el día anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó haberse hecho del conocimiento de todas las autoridades por medio de mensajes, el acto por el cual quedaba instalada la Convención como libre y soberana. Informó, asimismo, haberse recibido varios telegramas tanto del Primer Jefe como de los generales Maytorena y Luis Gutiérrez, referentes a que debían cesar las hostilidades ya

que se tenía noticia de que en los sectores se continuaba la lucha sin obedecer por lo tanto a lo ordenado por la Convención.

Algunos delegados propusieron un armisticio, pero no se aceptó. El delegado Piña, representante del gobernador Maytorena, dijo: "Que los carrancistas debían cesar en sus ataques contra las fuerzas de dicho Gobernador". Aprobóse el envío de un mensaje al señor Carranza ordenándole suspendiese las hostilidades contra los zapatistas, así como a éstos contra Carranza en cuanto llegase la Comisión que había marchado a Cuernavaca a invitar al general Zapata. Pidióse que se hiciera la aclaración de que la Convención no quedaba en suspenso, sino que solamente aplazaba la discusión de los asuntos pendientes, tales como la renuncia del ciudadano Primer Jefe, para cuando estuviesen representados en ella todos los elementos revolucionarios. Al llegar a este punto, el desorden que desde un principio había imperado semejándose con esto la sesión a un "herradero", subió de punto con la petición de muchos delegados que a un mismo tiempo deseaban se les concediera la palabra, de tal modo que la Presidencia impotente para encauzar debidamente los debates no supo qué partido tomar, dando con esto ocasión a que la discusión degenerara en acres alusiones personales, tan tediosas y enconadas que los delegados, ya verdaderamente fastidiados empezaron a abandonar el recinto, sin que los que quedaran hubiesen llegado a ningún acuerdo.

La sesión matutina del día 16 empezó por la lectura de unos mensajes del gobernador Maytorena en los que eludía poner en libertad a los presos políticos que tenía en su poder y que la Convención, tanto a él como al señor Carranza y al general Villa, ordenó así lo hicieran. Esto dio lugar a que se hiciese la aclaración de que Maytorena, que contaba con siete mil quinientos hombres, era independiente del general Villa y en todo obraba por su cuenta. Resultando de esto que el general Villarreal, sin poderse contener, lanzase fuertes ataques contra Maytorena, calificándolo de cobarde:

> Cuando vinieron —dijo— los momentos angustiosos del país, cuando se dio el cuartelazo, Maytorena se apresuró a pedir licencia y se fue a los Estados Unidos y estuvo allá seis meses y volvió cuando ya estaba dominado el Estado de Sonora: no es hombre que jamás haya dado o tenido actos de valor y osadía.

Ante ataque semejante la grita que se armó fue igual a la del día anterior, disputándose muchos delegados el uso de la palabra so pretexto de rectificaciones, pero en realidad para lanzarse injurias y desahogos de carácter personal. Y en esta batahola estaban, cuando alguien informó que el general Villa a quien acompasaban su Estado Mayor y míster George Carothers, cónsul de Estados Unidos en Chihuahua, acababa de llegar a Aguascalientes. Esto hizo que muchos delegados abandonaran desde luego la sesión para ir a saludarlo, la que no obstante la notoria falta de quórum continuó, llegándose al acuerdo, por los pocos que quedaron de que: "Los trabajos formales se reanudarán el día 22, cuando ya estén las demás representaciones".

Cuando en la ciudad cundió la noticia de que el general Villa se encontraba en la estación, inmediatamente muchos revolucionarios y demás personas que, como ya he dicho, en bastante cantidad habían ido a Aguascalientes, así como gran parte de la población, acudieron, unos a saludarlo y otros a conocerlo y aclamarlo, lo que hizo que el general Villa dándose cuenta de la manifestación de simpatía de que era objeto, saliera a la plataforma del carro en que se encontraba y sonriente, con el salacot en la mano diera las gracias: "¡Viva Villa! ¡Viva la División del Norte!", gritaban los revolucionarios; vivas que el pueblo entusiasmado contestaba en igual forma.

Entraba ya la tarde cuando aquella muchedumbre empezóse a dispersar. Sin embargo, buena parte de ella encaminóse todavía aclamando al general Villa y a la División del Norte, hacia la plaza, donde como de costumbre, desde que se trasladara la Convención, se efectuaban por las bandas de música diariamente alegres retretas. El resto de ese día y la noche, el

general Villa permaneció en su carro, el que se vio envuelto por una enorme multitud de militares y políticos que en la plataforma pugnaban por entrar, dizque con el pretexto de saludarlo, pero en realidad para hacérsele presente: ¡quién sabe, si por las dudas, le cuajara lo de ser presidente de la República! ¿No es acaso México el país de las sorpresas?



El general Francisco Villa, cuando en el esplendor de su poderío visitó Aguascalientes, lugar donde entonces sesionara la Soberana Convención Revolucionaria. Retrato de Sabino Osuna, 1914. Sinafo-INAH. Número de inventario: 6062.

Mas a los carrancistas que nada se les escapaba, al ver esto y adivinando de lo que se trataba, exclamaban regocijada e irónicamente su dicho favorito: "¡Ji-jay, Cahuila!", agregando sarcásticamente: "¡La miel no se hizo pa'el hocico del burro!"

La sesión vespertina, bajo la Presidencia del general Villarreal, abierta a las 4:55 de la tarde, sin que principiara por la lectura del acta de la sesión matutina por considerar que ambas eran una sola, careció por completo de interés, pues únicamente se ocupó el tiempo en estar condenando la conducta de algunos delegados que, sin permiso de la Asamblea, como se había acordado, la abandonaron, entre ellos el general José Inocente Lugo, quien por tal motivo hízose objeto de enconada crítica. Tal cosa hizo exclamar al general Villarreal, escépticamente, las siguientes palabras:

> La Presidencia desea participar a la Asamblea, que se ha perdido hora y media en discusiones casi bizantinas y se le anunció al cerrarse la sesión de esta mañana, que hay un asunto gravísimo que tratar. Haga la Asamblea lo que estime mejor.

V

Aguascalientes, copada

Sesión (secreta) del día 17.—Patético discurso del general Villa.—Sesiones de los chas 18 y 19.—Desmanes villistas.—Violación de la neutralidad.—Inquietud en la Asamblea.—Confusión entre los delegados.—Informe de que los combates continúan.—Acaloradas discusiones.—Actitud de la prensa carrancista.—Intranquilidad en la capital.—Declaraciones inoportunas.—Parquedad de las sesiones de los días 20 y 21.—Sesión del día 22.—Acuerdos importantes.—Acátanse los mandatos de la Convención.—Sesión del día 23.—Sensacional proposición.—Acalorados debates.—Incertidumbre en la capital.—Encuesta de *El Liberal*.—Comisión de la Convención ante el Primer Jefe.—Manifiesto del general Villa a la nación.—Motivos por los que el señor Carranza se negó a concurrir a la Convención.—Manifiesto del C. Primer Jefe en contestación al del general Villa.



l día 17 no se celebró sesión pública, sino únicamente secreta, en la que solamente se permitió la entrada a los corresponsales extranjeros. Al terminar dicha sesión, el secretario Alessio Robles dijo a los periodistas nacionales, que ansiosos esperaban a las puertas del teatro los informes de lo que se hubiera tratado: "Ahora sí se puede decir y hasta afirmar, que la paz en la República es un hecho".

Por las informaciones extraoficiales que de esta sesión se tuvieron, súpose que en ella se había acordado enviarle una invitación especial al ciudadano Primer Jefe para que concurriera a la Convención, o en su defecto nombrara su representante; que el general Villa excitado por muchos delegados para

que concurriera a la Convención, al presentarse en ella, había sido calurosamente aplaudido e invitado a juramentarse, había aceptado, rindiendo al efecto la debida protesta y estampado su firma en la bandera: que al desarrollarse la ceremonia verificada con este motivo había experimentado tan fuerte emoción, que para dar las gracias y patentizar su lealtad a la Convención había pronunciado trabajosamente el siguiente *speech*:

> Señores Generales y Oficiales que han estado a la altura del deber para que todos unidos derrocáramos una tiranía como fue la del llamado Gobierno del General Huerta:
>
> Ustedes van a oír de labios de un hombre enteramente inculto, palabras sinceras que le dita su corazón, porque comprendiendo yo que entre las personas presentes hay hombres conscientes que sepan comprender los deberes para con la patria y los sentimientos de sus hermanos de raza, debo decir a ustés que Francisco Villa no será vergüenza para todos los hombres conscientes porque será el primero en no pedir nada para él. Únicamente quiero decirles que deseo mirar claro en los destinos de mi país, porque son muchos los sufrimientos porque ha atravesado. En manos de ustedes están los destinos de la patria y si la patria se pierde, sobre las conciencias de ustedes que son hombres conscientes pesará eso. Porque Francisco Villa les abre su corazón, para decirles que nada quiere para él, sólo quiere mirar claro los destinos de su patria.

Que el general Obregón en medio de los aplausos y vítores prodigados a Villa por esta arenga, le había abrazado y entonces éste entre receloso y satisfecho había agregado, en tono suspicazmente sentencioso, no quitándole la vista: "Deseo que sepan comprender los sentimientos de nosotros: porque yo no seré sombra del porvenir mexicano. La historia sabrá decir cuáles son sus verdaderos hijos".

A lo que el general Obregón emocionado y pensativo había contestado: "¡Exactamente, señor!".

Dándole a su voz una entonación de respeto, que el general Villarreal había también abrazado a Villa y contestádole

su discurso, entremezclando en dicha contestación palabras muy elogiosas que habían hecho en el ánimo del general Villa tan buen efecto, que éste gratamente impresionado había vuelto a abrazar al general Villarreal. Éstas, pues, fueron las informaciones que se tuvieron respecto a la sesión verificada el día 17.

El día 18 cayó en domingo y por consiguiente no hubo sesión, la mañana del día 19 el Teatro se vio muy concurrido tanto por delegados como por público, a consecuencia de que se había declarado que las sesiones interesantes quedaban suspendidas hasta que llegaran los delegados del general Zapata, y también porque muchos delegados estaban ocupados en atender al general Villa, quien precisamente por la tarde de ese día abandonó Aguascalientes, dirigiéndose rumbo al norte. Sin embargo, dicha sesión fue pródiga en acontecimientos, pues tan luego como a las 10:20 de la mañana, el presidente Villarreal la declaró abierta y después de que el secretario Marciano González dio término a la lectura del acta de la sesión anterior y se aprobaron más credenciales y asimismo tomóse la protesta a los nuevos delegados, el general Villarreal manifestó que estando la plaza amagada por fuertes núcleos de tropas pertenecientes a la División del Norte era una farsa la neutralidad; lo que hizo que los generales Gutiérrez y Obregón e igualmente otros delegados apoyaron la afirmación del general Villarreal, refiriendo atentados y atropellos cometidos en las calles por soldados villistas, quienes con amenazas habían obligado a los delegados: Murrieta, Mancilla, Osuna, Garza (Jesús) y otros muchos, a vitorear a su jefe. Que por tal motivo habían surgido varias disputas y reyertas, creándose a resultas de todo esto una situación bastante intolerable.

Conminado el general García Aragón, miembro de la Junta Neutral de Gobierno, para que dijera por qué no se reprimían semejantes abusos, este jefe contestó con grande estupefacción de los oyentes:

> La Junta Neutral de Gobierno ve que no tenemos más fuerzas que las que moralmente nos podrán dar los miembros de esta Convención; nuestro cargo necesita fuerzas para hacerse respetar y nosotros nos hemos atenido solamente a la buena voluntad de los convencionistas aquí reunidos; si los soldados han faltado a sus deberes o los jefes que los tienen a su mando les permiten esas libertades, no está en nuestras atribuciones y necesitaríamos ponerle un gendarme a cada señor Delegado para hacerlo respetar. (Voces: "¡No, no, no!"). Porque hay policía, pero no son más que cien hombres para cuidar la población, y en cambio cada día traen veinte, quince, diez hombres de escolta cada uno de ellos. Estos mismos jefes deben evitar a sus soldados salir de sus cuarteles o tenerlos reducidos al orden y no permitir que haya una fuerza mayor en pugna contra una menor, como es la de cien hombres para cuidar la ciudad.

La sensación de inquietud que la Asamblea experimentó con esta declaración, que estaba muy lejos de sospecharse, fue grandísima, reflejándose en todos los semblantes tal incertidumbre de desconfianza por su seguridad, que las palabras del coronel González Garza, representante del general Villa, tendientes a evidenciar que tales abusos eran la consecuencia lógica del conjunto de escoltas que habían llevado muchos jefes, así como que los expendios de bebidas embriagantes en donde tenían origen tales excesos, no habían sido clausurados, no bastaron para desvanecerla.

Entonces el general Villarreal abandonó la Presidencia y abordando la tribuna, con voz enérgica y ademanes violentos pidió a la Asamblea se impusiese como autoridad suprema, dictando medidas drásticas a fin de que se respetase la neutralidad de la ciudad. Insistió enfáticamente en afirmar que Aguascalientes estaba copada por fuerzas villistas que, subrepticiamente, habían avanzado de Zacatecas a Rincón de Romos y de allí a las goteras de Aguascalientes. "En tales condiciones —dijo— estimo que la Convención debe trasladarse a un punto netamente neutral".

Al regresar el general Villarreal a la Presidencia, que momentáneamente había ocupado el general Robles, no acertando a quién conceder la palabra ya que casi todos, después de que él terminó de hablar querían hacer uso de ella al mismo tiempo, prodújose tan horrible confusión y gritería, que fue imposible entender lo que todos decían. Restablecido un poco el orden, un delegado acusó abiertamente al Primer Jefe de estar movilizando tropas, lo cual fue a grandes voces, desmentido por muchos delegados de reconocida filiación carrancista, quienes aseguraron que aquél en vez de hacerlas avanzar como aviesamente se suponía, las había hecho retroceder. Pero como esto no conviniese a muchos, la discusión así, de grupo a grupo y a gritos, se acaloró y subió de punto sin que el general Villarreal lograse por de pronto imponer su autoridad.

Al restablecerse un poco la calma, el secretario Santos, con voz apocalíptica, dio a conocer un telegrama en que se notificaba que las tropas de Maytorena seguían combatiendo frente a Naco con las del general Benjamín Hill, y no obstante de que se habían librado 17 combates todos ellos muy sangrientos, y en que los maytorenistas habían sido rechazados, todavía se insistía en continuar la lucha. También leyó otro telegrama; éste era del señor Carranza en el que contestaba la notificación que le hiciera la Convención referente a que se había declarado Soberana, ordenándole que por tal motivo debería izarse la bandera nacional en todos los edificios públicos, y en cuyo texto cargado de mortal ironía decía: "Sírvanse ustedes decirme cuáles son las facultades que la Convención entiende haber asumido al declararse Soberana, con el fin de que yo pueda conocer todo el alcance de esa Soberanía".

Con respecto al telegrama que primeramente se dio a conocer, el general Villarreal opinó muy prudentemente, a fin de evitar volviérase a alterar el orden, que puesto que la Convención ya había ordenado se suspendieran las hostilidades en todos los sectores y esta disposición tardaba en llegar algún tiempo a conocimiento de los jefes que comandaban las tropas,

era conveniente esperar otros días más, para no juzgar, a priori, en asunto tan delicado. Pero por lo que respecta al segundo telegrama, tal fue la mala impresión que causó inmediatamente que terminó su lectura, que los más acres conceptos de reprobación empezaron a condenar la actitud del señor Carranza, a tal punto, que sus numerosos partidarios sintiéndose impotentes para impugnarlos sensatamente, comenzaron a criticar virulentamente dichos ataques, dando con ello por resultado que los ánimos se fueran enardeciendo, lo que advertido por el general Villarreal y para evitar que la anarquía se enseñoreara de la Asamblea, levantó la sesión.

Acá en la capital, los diarios *El Pueblo* y *El Liberal*, que dirigían respectivamente el licenciado Heriberto Barrón y don Ciro B. Ceballos, no se concretaban en sus informaciones con respecto a las sesiones de la Convención a las crónicas que les trasmitían sus enviados especiales, sino que en largos editoriales plagados de suspicacias para el villismo y de exagerados elogios para el constitucionalismo, atizaban el fuego de las pasiones que, como se ha visto, desgraciadamente, había estallado en la Convención.

Los metropolitanos, que como se sabe, no apartaban su atención de los sucesos que se estaban desarrollando, al observar la falta de ecuanimidad tanto en unos como en otros, no solamente puso en duda que pudieran llegar a un avenimiento, sino que desde luego comprendió que de seguir guardando semejante actitud de agresividad e intransigencia, la lucha armada que precisamente se trataba de terminar, al fin y al cabo se reanudaría.

La intranquilidad, pues, que tales augurios sembró en el ánimo de los capitalinos fue tan grande, que al llegar a oídos de la Convención, ésta comprendió el mal efecto que sus actos habían causado al ser conocidos, por lo que algunos con-

notados delegados, para calmar la ansiedad pública, creyeron oportuno hacer declaraciones a la prensa tratando en ellas de atenuar las cosas, dándole poca importancia y acusando a los alarmistas de abultar los hechos. Y para desvanecer completamente el mal efecto causado, manifestaron que muy pronto se trataría en las sesiones lo referente al cambio de encargado del Poder Ejecutivo y al relevo de los generales Obregón, Pablo González y Francisco Villa.

Tales declaraciones en vez de calmar un poco los ánimos sembraron más alarma, debido a que los constitucionalistas afectos al señor Carranza, al conocerlas, juzgándolas insidiosas e inoportunas, según ellos, lejos de encauzar la opinión pública sólo servían, hipócrita y mañosamente, para prepararla hacia un fin determinado, a su vez formularon otras, en las que por principio de cuentas manifestaron enfática y categóricamente que las divisiones del Noreste, Noroeste, Centro, Oriente y Sur no permitirían el retiro del Primer Jefe sin que antes no hicieran lo propio los generales anteriormente citados. Pero otro grupo de delegados inconforme con lo asentado tanto por unos como por otros y sin que se resolviese a permanecer al margen de esta escaramuza, declaró a su vez que ya en el seno de la Convención se perfilaban tres candidatos para presidente provisional de la República y que éstos eran los generales Eduardo Hay por la División del Norte; Lucio Blanco por el Cuerpo de Ejército del Noroeste, y Antonio I. Villarreal por las divisiones del Centro, Oriente y Sur, y que el que tenía más probabilidades de salir avante era el general Hay. Además, que también se pensaba en un candidato de transacción y que éste ya se tenía, para el caso de que los anteriormente mencionados no fueran aceptados.

Por todo lo anteriormente expuesto se comprenderá que en vez de haberse calmado la excitación como se pretendía, ésta se exacerbara hasta el grado de que no solamente se empezara a desconfiar de los resultados de la Convención, sino lo que es peor, a verla con prevención y animosidad.

Mas volvamos a Aguascalientes.

La sesión del día 20 se redujo a la lectura, discusión y aprobación de credenciales; a acordar la autorización para introducir petróleo por Cananea; a que se prohibiera —por lo menos hasta que la Convención no nombrara presidente provisional de la República— conceder ascensos a los militares; a designar una Comisión para formular el programa a que se sujetaría el gobierno que emanara de la Convención; a que se gestionara que los corresponsales de periódicos se produjeran con verdad con respecto a los asuntos tratados en la Asamblea, y a que se publicara un periódico órgano de la Convención, y asimismo que el director de tal publicación lo fuera el ciudadano Heriberto Frías.

En la sesión del día 21, además de que siguió la discusión y aprobación de credenciales y se dio comienzo a la lectura de una gran cantidad de mensajes suscritos por diversos jefes que protestaban por las afirmaciones de *El Liberal* y *El Pueblo*, que decían que la neutralidad de Aguascalientes sólo era un mito, puesto que los delegados no tenían ninguna libertad de acción, el general Obregón presentó la proposición de que diariamente se nombrara una guardia integrada por cuatro delegados para custodiar la bandera de la Convención (que era la misma que él obsequiara y sobre la cual todos los delegados estamparon su firma), la que por unanimidad fue aprobada procediéndose inmediatamente a nombrar a los delegados Alejandro Aceves, Eugenio Aguirre Benavides, Isaac Arroyo y Guillermo Alcaraz para efectuar la primera guardia.

Dióse a continuación lectura al siguiente mensaje:

> General Antonio I. Villarreal, Presidente de la Convención Nacional.—Hoy, a las tres de la mañana, llegaron los enviados de esta Comisión que fueron a recabar la autorización del señor General Emiliano Zapata para que entremos al terreno dominado por sus tropas. Tienen la seguridad de que enviarán sus delegados a la Convención y de que, en consecuencia, la paz en toda la República será

un hecho, siempre que la Convención dé pruebas de considerar la pacificación total como un gran bien para la patria.—Respetuosamente.—El General Felipe Ángeles.—Octubre 21 de 1914.

Después de la anterior lectura, algunos delegados engolfáronse en aburridas disquisiciones territoriales militares, hecho que motivó que la mayoría fuera abandonando paulatinamente el recinto, lo que observado por el general Villarreal, determinólo a levantar la sesión pública para entrar en la secreta.

En la sesión del día 22 abierta a las 3:40 de la tarde bajo la Presidencia del general Villarreal, y después de la lectura del acta de la sesión anterior, siguió la discusión y aprobación de credenciales, así como la protesta de los nuevos delegados, acordándose después de un pequeño debate que careció de importancia, que en vista de que los delegados nombrados por el general Emiliano Zapata y demás jefes del Ejército Libertador, a quienes se esperaba para tratar los asuntos trascendentales que se tenían, no habían llegado, se ampliaba el plazo para esperarlos hasta el día 26.

A fin de que existiera la más amplia libertad de prensa para que se conociera la verdad de lo que acontecía en la Convención, un grupo de delegados pidió, cosa que así se acordó, quedara suprimida la censura que se había impuesto en las líneas telegráficas. En seguida, a iniciativa de la Presidencia, procedióse a elegir por votación nominal la Gran Comisión encargada de formular el programa de reformas revolucionarias a que se sujetaría el gobierno provisional, quedando dicha Comisión integrada por los generales: Antonio Villarreal, Eduardo Hay, Eugenio Aguirre Benavides, Álvaro Obregón; coroneles Roque González Garza, Juan José Ríos, Arturo Lazo de la Vega y Carlos de la Vega, y capitán Alberto B. Piña.

Finalizado el acto anterior, el secretario Alessio Robles leyó un telegrama del gobernador Maytorena en el que informaba haber dado cumplimiento a las órdenes de la Convención referentes a poner en libertad a los presos políticos. En cuanto

al acatamiento de esta orden por el Primer Jefe, éste ya había puesto en libertad a los que tenía detenidos en la penitenciaría y que eran: Manuel Bonilla, Luis G. Malváez, Martín Luis Guzmán, Abel Serratos, Leopoldo y Enrique Llorente y Carlos Domínguez, los que inmediatamente salieron para Laredo. En aquellos momentos alguien manifestó tener informes de haber sido reaprehendidos en Nogales la mayor parte de los que había puesto en libertad el gobernador Maytorena, entre los cuales se encontraban el general Salvador Alvarado con su Estado Mayor y el doctor Caturegli, lo que dio lugar a que algunos delegados insistieran enérgicamente en que se volvieran a girar órdenes, conminando al referido gobernador a cumplir con lo dispuesto por la Convención. Acuérdase que así se haga y con esto y con la ceremonia que efectuó la guardia de la bandera terminó la sesión.

La matutina correspondiente al día 23 transcurría en un ambiente de relativa tranquilidad en la discusión y aprobación de credenciales y otras mociones, tales como la de que los delegados gozaran de fuero (lo que así se aprobó) y a discutir los dictámenes de las comisiones unidas de Justicia y Guerra referentes a exigir al gobernador Maytorena la libertad de los presos políticos que tenía en su poder, cuando el general Mariel interrumpiendo intempestivamente la votación dijo: Que en vista de que ya era verdaderamente intolerable soportar por más tiempo los atropellos que cometían diariamente muchos elementos de la División del Norte, que con sus desmanes y abusos tenían terriblemente alarmada a la población, provocando con sus bravatas a los constitucionalistas y ejerciendo con gran perjuicio de la neutralidad, no poca presión sobre algunos delegados, pero ante todo, lo que era más grave, precipitando y orillando a los carrancistas a abandonar su prudente actitud, la Convención debería trasladarse a México.

El general Gutiérrez apoyó lo dicho por el general Mariel, causando este incidente grandísima sensación. El general Villarreal sin dar tiempo a que otros delegados apoyaran

la proposición, la consignó a la comisión correspondiente, y mientras esta dictaminaba dióse lectura al telegrama siguiente suscrito por el Primer Jefe: "Su atento mensaje de ayer.—Espero contestación a mi mensaje, relativo a Soberanía de esa Asamblea, para contestar debidamente el de esa Convención, con respecto órdenes movimiento fuerzas".

La Comisión a quien turnóse la proposición del general Mariel dio en seguida a conocer su dictamen, consistente en suspender las sesiones, lo que inmediatamente suscitó un acalorado debate (ya que no era ese el punto de mira de los proponentes), que dio por resultado, no obstante la oportuna aclaración que se hizo, que dicho dictamen se aprobara; pero como algunos delegados vieran que ostensiblemente se festinara el asunto, intervinieron con enérgicas protestas y contundentes aclaraciones, dando por resultado que se reconsiderara el acuerdo, volviendo otra vez a restablecerse el orden y a reanudarse el curso de los debates. Mas como los ánimos ya se habían agitado y empezábase a entrar en un terreno muy escabroso, deslizándoseles a algunos oradores palabras aisladas de un asunto que con franqueza nadie quería abordar, pero que todos presentían o sabían, el presidente en obvio de mayores cosas resolvió levantar la sesión pública y celebrar otra de carácter secreto. Esta duró hasta horas muy avanzadas, sabiéndose al día siguiente que en ella se había acordado continuar las sesiones en Aguascalientes.

En la capital, la incertidumbre iba en aumento, ya que los diarios *El Pueblo* y *El Liberal*, lejos de llevar a cabo una labor de unificación que trajera la tranquilidad al espíritu de los habitantes de esta infortunada ciudad, como era su deber, no cesaban de atizar la hoguera de las pasiones, recrudeciendo sus ataques contra la Convención, poniendo en ridículo sus acuerdos, calificando de ramplona la oratoria de los delegados

que no eran partidarios del señor Carranza, y haciendo correr versiones que desdecían mucho de la seriedad del general Villarreal.[7]

El Liberal había abierto una encuesta entre los intelectuales para que dieran a conocer su opinión respecto de la autoridad que pudiera tener la Convención, y sobre todo el derecho de ésta para haberse declarado Soberana. Publicando con caracteres muy llamativos y en primera plana dichas opiniones que, en síntesis, todas concordaban en que la Convención, carecía de facultades para investirse con tal poder por no constituir la representación nacional.

Esto como se comprenderá, cooperaba grandemente a cargar el ambiente de zozobra y pesimismo, haciendo que todo mundo se interrogara angustiosamente: ¿qué va a suceder?

En tales condiciones se encontraba la capital, cuando se tuvo noticia de que procedentes de Aguascalientes habían arribado los generales: Álvaro Obregón, Manuel Chao y Cesáreo Castro, quienes venían a invitar al señor Carranza para que concurriera personalmente o enviara un representante a las sesiones de la Convención. Claro está que como no era un secreto para nadie que las relaciones entre la Primera Jefatura y la División del Norte, a quien se acusaba de estar invadiendo Aguascalientes, territorio declarado neutral, estaban rotas, comprendióse desde luego que el señor Carranza no concurriría ni nombraría su representante. Confirmando tal rompimiento había circulado en la capital, aunque muy escasamente, el manifiesto firmado y ex-

[7] Entre las versiones que se propalaron referentes a este jefe, figuró la siguiente (plenamente confirmada) que por lo pintoresca y curiosa doy a conocer: Como eran muy frecuentes las disputas y encuentros a balazos que ocurrían entre los individuos de las escoltas por la posesión de las pocas mujeres fáciles que había en Aguascalientes, el general mencionado, a fin de evitar tales desmanes que desacreditaban a la Convención, ordenó que un tren especial llevara de Guadalajara la "mercancía" (*sic*) suficiente para satisfacer cuanto antes las necesidades sexuales de las referidas escoltas. Es de suponerse que el general Villarreal al escoger la capital de Jalisco para llevar a cabo tal diligencia, seguramente tuvo en cuenta para hacerlo, lo aseverado injustamente en las *Memorias* atribuidas a don Sebastián Lerdo de Tejada: "Oaxaca es pródiga en hombres públicos como Guadalajara en mujeres públicas".

pedido por el general Villa el día 25 de septiembre (todo hacía suponer que lo había escrito el general Ángeles), en Chihuahua, donde este jefe daba a conocer las causas que lo habían obligado a desconocer al señor Carranza como jefe del movimiento revolucionario. Dicho manifiesto, redactado sin eufemismos, sin ambages ni vaguedades, sino con toda virilidad, de una manera enérgica y contundente y en términos bastante claros para no dar lugar a suspicacias o malas interpretaciones, declaraba en síntesis lo siguiente: que, al derrumbamiento del señor Madero, el pueblo mexicano habíase lanzado de nuevo a la conquista de sus libertades, demostrando a la nación y al mundo entero que los gobiernos impuestos por la fuerza habían terminado para siempre en nuestro país, el que sólo aceptaría y respetaría los emanados de la voluntad popular.

Que la palabra constitucionalismo grabada sobre los colores de nuestra bandera, encerraba el programa de la Revolución, dentro del cual se establecerían las bases para las reformas sociales y económicas de mejoramiento popular.

Que, no obstante, que el Plan de Guadalupe solamente ofrecía el restablecimiento del gobierno constitucional, había sido aceptado por los jefes revolucionarios, porque confiaban en que el Primer Jefe era partidario de establecer un gobierno que implantara las reformas económico-sociales indispensables para el mejoramiento de las clases desheredadas.

Pero que posteriormente los actos y declaraciones del señor Carranza habían engendrado en el ánimo de muchos revolucionarios el temor de no ver realizados esos anhelos, que no eran sino los compromisos que la Revolución tenía contraídos con el pueblo.

Que la División del Norte había sufrido las intrigas políticas del señor Carranza, por su actitud resuelta de impedir que fueran defraudados los ideales revolucionarios, tanto que para obligar al Primer Jefe a cumplir con el programa revolucionario, le propuso, de acuerdo con el Cuerpo de Ejército del Noreste en las conferencias de Torreón, el establecimiento de una

Convención sobre bases democráticas, habiéndose negado el señor Carranza a aceptar dicha Convención conforme al pacto de Torreón, resolviendo en cambio que al entrar a la capital de la República, convocaría a los generales y gobernadores de los estados para estudiar los problemas políticos y sociales de la Revolución.

Que si ya con este precedente la División del Norte había perdido la confianza en el Primer Jefe, era inadmisible la tuviera en una junta cuyos miembros iban a ser designados por él, supuesto que era el único que tenía facultades para conferir el grado de general y para nombrar gobernadores, por lo que a no dudar tendría una mayoría asegurada.

Que desde que el señor Carranza tomara posesión de la Ciudad de México debido a las armas revolucionarias, pero muy particularmente a los triunfos de la División del Norte, se habían empezado a revelar sus intenciones de permanecer en el poder por un tiempo indefinido, así como el de gobernar con un absolutismo tal que ningún gobierno lo había tenido en la historia.

Que si el señor Carranza nunca quiso aceptar el título de presidente interino, no obstante que éste le correspondía de acuerdo con el Plan de Guadalupe, fue porque lo colocaba bajo las restricciones constitucionales, prefiriendo en cambio el de Primer jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo porque éste le daba una responsabilidad ambigua.

Que en tal virtud y obedeciendo sólo a su conveniencia había variado la fórmula de la protesta constitucional, no formando tampoco su gabinete de acuerdo con la Constitución por dejar a los encargados de las secretarías con el carácter de oficiales mayores.

Que habiendo asumido en su persona los tres poderes dejaba la vida y los intereses de los ciudadanos, al arbitrio de los jefes militares sin responsabilidad alguna. Decretando reformas constitucionales de exclusiva competencia de las cámaras, como la supresión del Territorio de Quintana Roo y autorizando la violación de garantías, entre otras la libertad de concien-

cia, así como permitiendo a muchos gobernadores suprimieran el culto e impusieran penas por prácticas religiosas, importándole muy poco lastimar el sentimiento religioso del pueblo. Y todo esto sin contar con que a la anarquía que ya reinaba en la capital y en todos los gobiernos de los estados por los desaciertos y falta de energía del referido señor Carranza, se agregaría la miseria a causa de la depresión del papel moneda cuya última emisión de ciento treinta millones decretada por él sin garantía alguna haría elevar grandemente el costo de los víveres, ocasionando la intranquilidad pública y la falta de seguridades.

Que frente a esa situación que amenazaba el triunfo de la Revolución arrojando al país a la anarquía y a la miseria, la División del Norte había enviado a la Ciudad de México una delegación para presentar al ciudadano Primer Jefe un programa de gobierno interino, que era en resumen el establecimiento inmediato del orden constitucional por medio del sufragio electoral y la implantación de las reformas agrarias, pero que el señor Carranza se había rehusado a aceptarlo, determinando fuera la junta convocada por él para el 1o. de octubre, la que habría de fijar el tiempo y la forma de las elecciones. Mas como la junta se constituiría de generales con mando y de todos los gobernadores, de antemano se podría asegurar que las votaciones en el seno de la junta serían de la opinión del señor Carranza, toda vez que concurriendo dichas personas con su carácter militar, dependerían jerárquicamente del Primer Jefe y estarían sometidas a su influencia moral. Sin embargo, a pesar de la creencia de que la junta sólo sería un pretexto para que el señor Carranza siguiera indefinidamente en el poder, los jefes del Cuerpo de Ejército del Noroeste y de la División del Norte, dando un testimonio de conciliación, habían aceptado mandar sus delegados, poniendo por sola condición el que en la junta sólo se tratarían preferentemente estos tres puntos: confirmación en favor del señor Carranza de su cargo de presidente interino; restablecimiento del orden constitucional, mediante la elección de un gobierno popular en el plazo más breve posible

y, por último, adopción de medidas suficientemente eficaces para garantizar la resolución del problema agrario, en un sentido prácticamente favorable para las clases populares.

Que cuando ya iban para la Ciudad de México el señor General Obregón y algunos delegados de la División del Norte, un incidente imprevisto había detenido su marcha: el Primer Jefe violentado por noticias infundadas, había suspendido el tráfico con los lugares ocupados por la División del Norte, dando a conocer así su resolución de iniciar las hostilidades contra los que ejercieran presión sobre él para obligarlo a cumplir los compromisos de la Revolución.

Que ante la consideración de que todo esfuerzo pacífico era inútil para obligar al Primer Jefe a entregar oportunamente el poder, al que la voluntad popular designara y comprendiendo que los intereses revolucionarios dependían de la inmediata resolución de sus grandes problemas, la División del Norte había resuelto desconocer como Primer Jefe encargado del Poder Ejecutivo al ciudadano Venustiano Carranza. Que este desconocimiento no encerraba un acto de ambición de su parte ni de ninguno de los generales de la División del Norte y solemnemente declaraba, con la debida autorización, que ni ellos ni él aceptarían los cargos de presidente interino constitucional de la República, así como tampoco los de vicepresidente y gobernadores.

Que en tal virtud invitaba a todos los ciudadanos a desconocer al ciudadano Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo y a unirse a la División del Norte para tal fin, ofreciendo ésta, que tan luego como se consiguiera tal finalidad, los generales con mando de tropas designarían a un civil para presidente interino de la República a fin de que éste convocara desde luego a elecciones para restablecer el orden constitucional e iniciara las reformas económico-sociales que la Revolución exigía.

Terminaba dicho manifiesto haciendo un llamamiento al pueblo mexicano: "Tengo la seguridad —decía— de que todo

ciudadano honrado comprenderá, que sin este último esfuerzo del pueblo, se derrumbará toda obra revolucionaria, porque habríamos entonces derrocado una Dictadura para substituirla por otra".

Esto fue, como antes dije, lo que influyó poderosamente en el ánimo del señor Carranza para declinar la invitación de concurrir a la Convención o nombrar su representante, fracasando por lo tanto la Comisión que con tal objeto vino de Aguascalientes. Pero como la opinión pública merecía una explicación de los hechos, el Primer Jefe juzgó conveniente dar a conocer las causas que motivaban su desavenencia con el general Villa, publicando a su vez el día 27 de octubre un manifiesto (el que por ser demasiado extenso no reproduzco íntegro), cuyos puntos principales se reducían a refutar los cargos lanzados en el firmado por el general Villa y que acaban de conocer los lectores.

Empezaba el señor Carranza su manifiesto por recordarle al general Villa que el 31 de mayo de 1911, apenas capturada Ciudad Juárez por las fuerzas maderistas, el propio general Villa y Pascual Orozco se rebelaron contra el señor Madero, jefe del movimiento revolucionario, reduciéndolo a prisión y amenazándolo, debiéndose la salvación del señor Madero a su energía y serenidad. Recordábale igualmente, cómo debido a esto, entonces había sido mandado fusilar por el señor Madero, lo que no se llevó a cabo por la reconocida generosidad y nobleza del caudillo. Hace hincapié en la captura de Zacatecas, refrescándole la memoria al general Villa con lo acontecido entonces:

> La plaza ya estaba atacada y copada por fuerzas del General Pánfilo Natera, el que pedía refuerzos para lograr tomarla, negándoselos el General Villa, no obstante que la Primera Jefatura le había ordenado se los prestara, exigiendo el mismo Villa ser él quien con su División la tomara, resultando de esta insubordinación que la Primera Jefatura le hiciera un extrañamiento a lo que el General Villa había

contestado con presentar su renuncia, lo cual a pesar de habérsele aceptado ésta, no fue obstáculo para que continuara al frente de la División y concurriera al ataque y toma de Zacatecas.

Desmiente enfáticamente el señor Carranza que las negociaciones de Torreón hubieran sido a iniciativa de la División del Norte, aclarando que esto se hizo por insinuaciones del Cuerpo de Ejército del Noreste, y lo que ahí se pactó en nada obligaba a la Primera Jefatura, puesto que no intervino en sus estipulaciones que quedaron sujetas a su revisión y aprobación, haciendo notar que solamente algunas cláusulas de estos arreglos fueron aceptadas, entre ellas, la que se refería a que el general Villa continuase al frente de la División, "sin ascenderlo a Divisionario, lo cual hubiera equivalido a premiar su insubordinación"; y la de proporcionarle carbón para movilizar sus trenes.

El general Villa —decía el citado Manifiesto— quedó, en cambio, comprometido a someterse a las órdenes de la Primera Jefatura, sin que tomara en cuenta al general Ángeles para la Secretaría de Guerra. Rechaza el señor Carranza enérgicamente la malévola afirmación del general Villa, calificando de serviles a los jefes constitucionalistas, únicamente porque no aceptaron su renuncia en la Junta de Generales y Gobernadores que conforme al Plan de Guadalupe se reunió en la capital.

Afirma que la Convención Militar de Aguascalientes no es idea de la División del Norte sino continuación de la reunida en la capital, así como que el general Villa no era más que un pobre instrumento de la ambición del general Ángeles, quien abusando de la inconsciencia de aquél expulsó a muchos españoles residentes en Torreón, de cuyos bienes hizo que se aprovechara el general Villa, sin meditar en las consecuencias que trajera acción tan reprobable. Cúlpalo asimismo de perseguir a la religión, cerrando los templos y expulsando a los curas, entre otros a los de Zacatecas, entre los cuales había tres franceses cuyo paradero se ignoraba todavía.

También recriminábale la felicitación que le hizo al general Villarreal cuando éste por un decreto que lanzó, siendo gobernador de Nuevo León, expulsó a los sacerdotes, limitó las horas del culto, prohibió la confesión y ordenó la destrucción de los confesionarios, llegando su exageración hasta exigir que las campanas únicamente deberían repicarse para celebrar las fiestas cívicas y los triunfos de la Revolución. Y como final del manifiesto, mencionaba las emisiones de billetes que arbitrariamente había lanzado la División del Norte, no obstante las ministraciones periódicas de grandes cantidades que la Primera Jefatura le hizo, terminando con criticarle acerbamente al general Villa el decir que renuncia prematuramente a la Presidencia y Vicepresidencia de la República que, ni por pienso, nadie ha tenido la peregrina ocurrencia de ofrecerle, lo que quiere decir que son ciertas las ambiciones que alienta para el futuro y que él niega hipócritamente.

Esto era, pues, en resumen lo que trataba el manifiesto, que por cierto al ser conocido no solamente causó enorme sensación en todas las clases sociales, sino que sirvió de punto de partida para suponer fundadamente, que era muy remoto llegaran a un acuerdo el señor Carranza y sus partidarios, con el general Villa y los suyos.

•

VI

La primera batalla en la Convención

Capítulo leído por el autor en sesión solemne de la benemérita e ilustre Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, celebrada la noche del día 7 de junio de 1932, con motivo de su recepción como socio a tan docta y centenaria institución.

La vida en Aguascalientes.—Frivolidad y regocijo.—Un espectáculo novedoso: la Convención.—Sesión del día 26.—Informe del general Ángeles.—Entrevista de la comisión zapatista con el general Villa en Guadalupe.—Sesión del día 27.—Bienvenida del presidente de la Convención a los comisionados zapatistas.—Don Paulino Martínez expone los motivos que tiene el Ejército Libertador para no reconocer al Primer Jefe.—Impresiones en el auditorio durante el anterior discurso.—Aborda la tribuna el licenciado Soto y Gama.—Ultrajes a la bandera.—Enérgica actitud de las mayoría.—Injurias al licenciado Soto y Gama.—Actitud de la minorías— Los revólveres amartillados de las mayorías apuntan al licenciado Soto y Gama.—Desorden tumultuoso en la Asamblea.—El público presa de pánico.—Sangre fría del licenciado Soto y Gama.—La guardia con cartucho cortado evita la salida.—Emocionantes escenas de cólera y pavor.—Evítase la tragedia.—Esfuerzos de la Directiva.—Sangrientas injurias al licenciado Soto y Gama.—Restablécese el orden.—El licenciado Soto y Gama reanuda su discurso.—Semblanzas.—Cargos al Primer Jefe.—La falsificación de la Revolución.—Los anhelos del pueblo indígena.—Fuego graneado contra los carrancistas.—Fina su discurso el licenciado Soto y Gama.—Estrategia parlamentaria.—Un golpe de audacia del coronel González Garza.—Desconcierto del general Obregón.—El general Ángeles apoya el ataque.—Los principios del Plan de Ayala: bala rasa.—La victoria.—Entusiasmo desbordante.—Las amarguras de la derrota.—Despecho carrancista.

Pero volvamos a Aguascalientes, donde nos esperan sucesos imperecederos e intensos, impregnados de escenas tan impresionantes y sensacionales que, a pesar de haber transcurrido más de 25 años, están aún muy frescas en nuestra memoria tanto como si acabaran de suceder.

Como las sesiones de la Convención al ser reseñadas por la prensa despertaran gran interés en toda la República, a Aguascalientes que entonces era el punto de mira, se encaminó una avalancha de gente de todas partes del país, cual si se tratara de asistir a una de aquellas renombradas ferias del siglo pasado, como la de San Juan de los Lagos o la de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), a pesar de que de antemano se sabía que ya no había alojamientos, que aquello estaba completamente "apeñuscado", que los comestibles eran muy escasos y los pocos que se encontraban alcanzaban precios bastante elevados.

Al aspecto, pues, de aquella ciudad pueblerina, poco antes impregnada de silencio y quietud, había sucedido el de una urbe ruidosa y bullanguera que aturdía con sus rumores y constante ajetreo, y que hasta en sus más apartados suburbios, solitarios en otros días, encontrábanse muchos grupos de individuos armados que excitados por el alcohol —no obstante que la Junta Militar de Neutralidad clausurara las cantinas— vitoreaban en medio de ultrajes para los contrarios, a la División del Norte y al general Villa.[8]

La población parecía no darse cuenta de la gravedad de la situación. Con sus serenatas siempre muy concurridas y su ambiente de fiesta y regocijo creíase vivir en la locuaz alegría de un carnaval. Tal era la impresión que daba a los que llegaban.

[8] Algunas veces dichos grupos llevaban su atrevimiento hasta obligar a los transeúntes a vitorear al general Villa, no solamente a los civiles sino también a los individuos pertenecientes al Ejército Constitucionalista sin que loa propios jefes escaparan a tal despropósito. Como aconteció al coronel G. Vigil en un punto bastante céntrico de Aguascalientes, como lo es el Hotel Washington, frente a cuya puerta un grupo de tres individuos, a que nos referimos, obligó al mencionado coronel no solamente a vitorear al general Villa, sino a que se despojara de su flamante sombrero tejano y bailara un cancán sobre él.

Por lo que respecta a las abigarradas multitudes que ansiosas esperaban a la entrada del Teatro Morelos; en sus entusiastas parloteos y comentarios salpimentados de frivolidad, a las claras dejaban entender que sólo iban a las sesiones de la Convención, de donde saldría la paz o la guerra, a divertirse.

No parecía sino que las abracadabrantes elucubraciones de los oradores, plagadas de modismos, refranes y disparates, su falta de conocimientos asambleístas y parlamentarios, sus ridículas poses dantonianas, la desquiciante y estrambótica dirección de los debates y sobre todo el aspecto altamente desgarbado de algunos delegados, el aire petulante de otros y el chocarrero afán de notoriedad y suficiencia de no pocos, era para ellos el mejor aliciente y el espectáculo más atractivo, raro y novedoso.

Y si a lo anterior se añade que no había taquillas, porque la entrada era gratis; que en el interior tocaba una banda de música, y se reía, aplaudía, aclamaba y se tenía la oportunidad de conocer a los jefes de más nombradía, se comprenderá entonces, por qué a las puertas del coliseo, diariamente se agolpaba una multitud, que tan pronto como se abrían, las irrumpía, trepando presurosa las escaleras —para ganar asiento— en medio de una loca y despiporrante alegría…

Así fue el lunes 26 en la mañana; cierto que el sábado anterior celebróse sesión, pero como los asuntos que en ella se trataron, aparte de la discusión de nuevas credenciales que se presentaron, solamente se relacionaron con la actitud de oposición que los periodistas Heriberto Barrón y Ciro B. Ceballos guardaban hacia la Convención, acordándose por tal motivo darles un voto de censura, y además con tratar de definir si el gobierno de Sonora actuaba o no dentro de un régimen constitucional (lo que no se llegó a determinar) y asimismo que los delegados únicamente hubiéranse estado "empachando" con escuchar discursos y más discursos en apoyo de la tesis sustentada por la Convención al declararse Soberana y en contra de los argumentos que presentaban los intelectuales que en los

diarios *El Pueblo* y *El Liberal* la ridiculizaban, sólo tuvo muy poca importancia, tanto más cuanto que los discursos estuvieron bordando sobre el mismo tema.

Lo que sí despertó interés fue la noticia que algún comedido proporcionó, referente a que la delegación del Ejército Libertador acababa de llegar a Aguascalientes, sabiéndose asimismo, aunque vagamente, que los principales jefes de ella habían seguido rumbo a Guadalupe sobre la vía de Zacatecas, a conferenciar con el general Villa. Pero como este último detalle muy pocos lo conocían, la mayor parte suponía que dicha delegación se presentaría desde luego a la Convención. Con tal motivo todo hacía suponer que la sesión iba a ser interesante.



Comisión zapatista con el general Villa en Guadalupe, Zacatecas, antes de que se presentara en la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 276244

A las 10:15 de la mañana bajo la Presidencia del general Villarreal, después de pasar lista de presentes y de efectuar la ceremonia de bandera, consistente en hacerle los honores a ésta, se declaró abierta la sesión, leyendo el secretario Almanza el acta de la sesión anterior. Acto continuo, el secretario

Marciano González dio a conocer un telegrama suscrito por el gobernador de Sinaloa, don Felipe Riveros, en el cual este mandatario hacía saber que solamente reconocía como autoridad a la Soberana Convención, dejando por lo tanto de seguir obedeciendo órdenes del ciudadano Primer Jefe.

Una tempestad de aplausos ahogó las últimas palabras del secretario, el que visiblemente sorprendido por tan intempestiva explosión de entusiasmo, creyendo equivocadamente ser a él a quien se le prodigaban tales muestras de simpatía y no a la actitud del citado gobernante, atolondrado y confuso estimó de su deber patentizar su gratitud con prosopopéyicas y ceremoniosas inclinaciones de busto, lo que provocó estentóreas y burlescas carcajadas de muchos delegados y un regocijado y sarcástico "pitorreo" de las galerías.

El general Villarreal, mordiéndose los labios para contener la risa y no perder la seriedad inherente a su cargo de directivo, trató de imponer el orden, no lográndose esto sino hasta que el general Ángeles irguiéndose súbitamente en el pasillo central del lunetario con la gallardía y sencillez en él características, pidió a la Presidencia atentamente le concediese el uso de la palabra.

Era tal el prestigio de que gozaba este revolucionario[9] entre la multitud, que al punto y de diversas localidades escucháronse estas palabras que equivalían a una aclamación: ¡el general Ángeles! Mas como ya se sabía que cuando dicho jefe pedía la palabra era para exponer puntos de interés general, inmediatamente guardóse el más respetuoso silencio y tanto el público como los delegados y políticos de todos matices pres-

[9] Ya en otras partes de esta obra he manifestado que al emprender esta tarea lo hago con el espíritu de la más estricta imparcialidad y desde un punto de vista netamente neutral, sin apasionamiento o animosidad para tal o cual facción o personaje. Me limito, pues, a describir una serie de hechos rigurosamente históricos y nada más. Después de apuntada tal declaración, los aristarcos están en su más perfecto derecho de juzgar este libro de la manera que mejor les convenga y con los conceptos que su criterio les dicte. Sería una imperdonable ligereza de mi parte, que teniendo en cuenta que toda obra que ve la luz pública está sujeta a la crítica, protestase por el juicio que el público se forme de mi modesto trabajo.

taron con toda compostura atento oído a los conceptos que el orador daría a conocer a la Asamblea.

No será un discurso el que tendré que pronunciar —comenzó diciendo— solamente una información clara de lo que ha pasado, que es bien sencillo.

Después de la última sesión en que se terminaron los arreglos para que la Comisión fuera a Cuernavaca a invitar al Sr. General Zapata, para que nombrara a los Generales que vinieran a esta Convención, o nombrara sus delegados; en la noche de ese mismo día salió el tren que condujo a esa Comisión, y llegamos a la Capital de la República al día siguiente en la tarde.

En la mañana del día siguiente no pudo partir una comisión que se enviaba al Sr. General Zapata, porque no se pudieron conseguir los automóviles; a las once de la mañana, se pudieron conseguir y en ellos se fueron los señores Generales zapatistas Samuel Fernández, Leobardo Galván y coronel Magaña, que llevaban el encargo de la Comisión de comunicar al Sr. General Zapata, el asunto que iba a tratar la Comisión, y con el objeto de recoger la autorización para que la Comisión pudiera entrar al terreno dominado por el Ejército Libertador.

El Sr. General Zapata no se encontraba en Cuernavaca, de manera que no pudo ir y regresar tan pronto como lo deseábamos; estaba en Tlaltizapán, que está a una buena jornada; el día en que salió el automóvil para Cuernavaca, era en la tarde, siguió, al día siguiente en que se había tomado el automóvil que condujo a las tres personas, y llegó a la Capital de la República a las tres de la mañana.

El mismo día pensábamos salir a las ocho de la mañana; pero no nos fue posible salir sino hasta las nueve. En el camino fuimos recibidos con mucha cortesía y cordialidad, y pudiéramos decir hasta con entusiasmo.

El Señor General Zapata envió al señor coronel Serratos de Cuernavaca a Topilejo, para que en una pequeña alocución nos diera la bienvenida; las tropas en el camino nos recibieron con el arma presentada, y el pueblo, los habitantes de los pueblos que atravesábamos, nos aclamaban.

> En Huitzilac fuimos recibidos igualmente por el Sr. General Pacheco y por las tropas que se encontraban en la población. En Cuernavaca fuimos recibidos por el Sr. General Zapata y por el Sr. General Genovevo de la O.
>
> En una conversación que tuvimos con el Sr. General Zapata nos manifestó que era la primera vez que se enviaba una Comisión en forma al Ejército Libertador, y manifestó que estaba animado de las mejores disposiciones y que tenía las más grandes esperanzas de que se llegara a una solución, pacíficamente.
>
> Al día siguiente conferenciamos primero nosotros, la Comisión, con el General Zapata y luego con los próceres del zapatismo, reunidos en Cuernavaca; y por fin, el señor General Zapata decidió que enviaría una numerosa delegación al seno de esta Convención, para dar las gracias más cumplidas por los miramientos con que había sido tratado. Finalmente esta Delegación se encuentra en esta ciudad y espera órdenes de la Convención para poder presentarse.

Todo esto lo dijo el general Ángeles, sin alteraciones de voz ni ademanes violentos, sino en actitud reposada, reflejo fiel de su estado de ánimo, con entonación clara y perfecta como el que está seguro de lo que afirma. Conforme iba avanzando en su discurso, asimismo la Asamblea íbase compenetrando con creciente interés del desempeño de tan importante Comisión, de tal manera que, al terminar la información y hacerse cargo de que la delegación zapatista se encontraba dispuesta a presentarse a la Convención, cuando ésta lo determinara, la ovación, vítores y demás demostraciones de entusiasmo que frenéticamente estallaron en el recinto fueron verdaderamente indescriptibles.

Aun perduraba el eco de los aplausos prodigados al general Ángeles, cuando éste volvió a pedir el uso de la palabra y concedido que le fue, manifestó que había omitido un punto de capital importancia en su anterior información, referente a que el general Zapata habíale manifestado que:

> Teniendo sus fuerzas repartidas en una gran extensión lineal que venía de Malinalco, del Estado de México, seguía hasta Santiago

> Tianguistengo, entraba al Distrito Federal, proseguía después por el Estado de México, después Puebla y finalmente por Oaxaca, y siendo tan difíciles las comunicaciones y ellos tan escasos de recursos, que no podía reunir violentamente a los Generales que mandaban el Ejército Libertador y creía enteramente necesario que tuviera la bondad la Convención le prorrogar un poco más el plazo, para que esos señores Generales pudieran ser reunidos por el General Zapata, discutieran el asunto que ellos juzgaban de transcendencia y que seguramente llegarían a una solución satisfactoria, porque el General Zapata que conoce bien a todos sus Generales y el espíritu de que están animados, creía que no tendrían inconveniente pero él no podía decidir de por sí sin consultar a sus Generales, porque, según él nos dijo, no los gobierna dictatorialmente.
>
> Como él veía claramente que el retardo en el envío de los delegados del Ejército Libertador podría producir trastornos en muchos asuntos, me dijo que daría instrucciones a la Delegación enviada, con el objeto de que los trabajos de la Convención pudieran proseguir.

Como esto último ya entrañaba una proposición, alguien lo hizo notar así, poniéndose desde luego a consideración de la Asamblea, la que después de una ligera discusión aprobó se concediera dicha prórroga sin fijarle término.

Mas como, con el pequeño debate que originó la última parte de la información rendida por el general Ángeles, se distrajo la atención de la Asamblea, desentendiéndose de lo anteriormente expuesto por aquél y que provocara tan calurosos aplausos, el delegado González Garza así lo hizo notar, exponiendo a continuación:

> En vista de la importancia que encierra el informe del General Ángeles y tomando en consideración que es indispensable que los distintos grupos que componen esta Asamblea se pongan de acuerdo para ver de conseguir las distintas finalidades que se persiguen, respetuosamente pido a la Presidencia se sirva suspender la sesión y citar para mañana a las diez, en la inteligencia de que a esa hora los señores Comisionados del Ejército Libertador se presentarán ante la Convención para hacer las explicaciones a que se ha referido el General Ángeles.

Encontrando la Asamblea muy atinada tal proposición, la aprobó por unanimidad, haciéndose desde luego por la Presidencia la correspondiente declaración; esto es, que se levantaba la sesión convocándose para el día siguiente a las diez, con asistencia de la delegación del Ejército Libertador a quien ya se enviaba oficio-citatorio.

La concurrencia empezó a desalojar el teatro haciendo comentarios de lo acontecido, esperando que para el día siguiente se presentaría ante la Convención la delegación del Ejército Libertador.

Por lo que respecta a los miembros de dicha delegación que como se sabe habían ido a conferenciar con el general Villa a Guadalupe (110 kilómetros al norte de Aguascalientes sobre la vía del Central), ya se encontraban de regreso en Aguascalientes, donde comentaban con los demás revolucionarios, la buena acogida que el general Villa les había dispensado, así como las atenciones de que habían sido objeto y que en un banquete que les ofreciera, además de congratularse por defender los mismos ideales les había declarado que estaba dispuesto, como ya antes lo habían hecho bajo su firma los delegados de la División del Norte juntamente con los delegados de la División del Noreste en las conferencias celebradas en Torreón del 4 al 8 de julio, lo mismo que más tarde él (Villa) en un Manifiesto a la Nación que expidiera en Chihuahua en el mes de septiembre (que en extracto ya he dado a conocer, manifiesto que no era sino el resumen de los acuerdos a que se llegaron en dichas conferencias), a no permitir el entronizamiento de ninguna tiranía y estar dispuesto a "pelear" juntamente con los verdaderos revolucionarios, por las reformas político-económico-sociales que se hacían necesarias, así como por el inmediato restablecimiento del orden constitucional, a lo que los jefes de la delegación suriana habían contestado en iguales términos, reinando en todo esto las mejores muestras de cordialidad y simpatía, celebrando con estas mutuas promesas un compromiso o pacto moral.

Todo hacía, pues, presumir que no faltarían a la sesión y que ésta iba a ser verdaderamente interesante.

Así es que, tan pronto como dicha noticia fue del conocimiento público, el entusiasmo por asistir a la sesión no tuvo límites, al grado de que para evitar todo desorden se tomaron medidas tendientes a tal fin; entre otras, la referente a que las puertas se abrieran con bastante anticipación, con el objeto de que el público ocupara las localidades sin dar lugar a escenas enojosas como ya antes había acontecido.

Por consiguiente, la cantidad de gente que ya se encontraba reunida en las localidades cuando el general Villarreal, después de que la guardia de bandera efectuó la ceremonia acostumbrada, declaró abierta la sesión era mucha, tanta que apretujada como estaba no había lugar para una sola persona más, habiendo quedado en las afueras del recinto tan enorme cantidad de público, que pugnaba por entrar, que bien podía calcularse en dos o más tantos del que se encontraba en el interior.

Por lo que respecta a los delegados, éstos ya estaban presentes en su mayoría, pues aun cuando se rumoraba que muchos de ellos de filiación constitucionalista, inmediatamente que se enteraron de lo que se había tratado en el banquete de Guadalupe, sin esperar más, habían salido de Aguascalientes, la verdad es que si así sucedió, éstos debieron haber sido pocos, puesto que su ausencia no se notaba, y en cuanto a los que se hallaban, se reflejaba en sus semblantes el deseo más vivo de que pronto se principiara la sesión.

Fue, pues, en este ambiente de ansiedad de los delegados por el comienzo de los debates y de infinita curiosidad de las galerías por conocer a los zapatistas, cuando el general Villarreal declaró abierta la sesión a las 10:30 de la mañana.

Como todo mundo esperaba que desde luego "se fuera al grano", causó gran desilusión e impaciencia el que se comenzaran a discutir credenciales y dictámenes médicos referentes a la salud de algunos delegados que se escudaban para no concurrir a las sesiones con decir que se encontraban enfermos,

por lo que en vista de esto y para acallar las manifestaciones de desagrado de las galerías, el presidente nombró a los delegados González Garza, Rodríguez Cabo y Eduardo Hay, en comisión, a fin de que introdujeran al salón a la delegación del Ejército Libertador, la cual fue recibida en medio de una tempestad de aplausos y aclamaciones.



La delegación zapatista. Sentados de izquierda a derecha: coronel Genaro Amezcua, general Paulino Martínez, Juan Banderas, general Samuel Fernández, coronel Camacho. De pie, en el mismo orden: general Rafael Cal y Mayor, general Reyno Díaz, general Gildardo Magaña, doctor Tafolla, Reynaldo Lecuona, coronel Díaz, doctor Cuarón, doctor Briones, general Manuel Robles, general Leobardo Galván, Rodolfo Magaña, coronel Zamora y coronel Juan Ledesma. Falta el licenciado Soto y Gama, octubre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5437.

Invitados los componentes de dicha delegación a subir al proscenio para ocupar el lugar de honor junto a la Mesa Directiva, una vez que hubieron llegado a él, y puestos de pie, delegados y espectadores, inclusive los miembros de la Directiva, el general Villarreal les dirigió las siguientes palabras:

> Interpretando los sentimientos de la Convención, les doy a los señores Comisionados del Ejército Libertador la más cordial bienve-

nida, y espero que se impresionarán favorablemente del ambiente que aquí impera y que abrigarán la convicción de que quienes nos hemos reunido en esta Asamblea, tenemos el propósito de atraer a todos los elementos activos que hicieron la Revolución en México para que, unidos en fraternal consorcio deliberemos sobre los asuntos nacionales y procuremos resolverlos haciendo la paz orgánica de nuestro país y otorgando a éste un porvenir de libertad y grandeza.

Reciban ustedes señores, nuestros parabienes y nuestros deseos de que con nosotros laboren, de que con nosotros tengan acuerdos que redunden en beneficio de nuestra nacionalidad, en beneficio de los intereses humanos.

Mientras el general Villarreal dábales la bienvenida, los espectadores con creciente curiosidad observaban a los zapatistas. Algunos, contándoles exclamaron: ¡son veintitrés! Al tiempo que otros, señalándolos cuchicheaban: aquel alto, desmirriado, cara de fraile cartujo —decían— que está junto al secretario Santos es el licenciado Soto y Gama; el charro gigantón, aspecto de tabernero, manos de orangután, que está a su izquierda, es el famoso *Agachado* (Juan Banderas); aquel otro mofletudo de las gafas, medio viejón, o viejo y medio, como decían en guasa, que está antes de él, es Paulino Martínez; ese otro empolainado de camisola y tejano es Serratos (Alfredo), y ese charrito, enteco, cuerpo de charal es Tafolla, y así por el estilo señalaban a los que conocían. Algunos portaban sombreros charros de pelo o de trenzilla de palma; pantalón ajustado de tela corriente con botonadura falsa; chaqueta con alamares o blusa guayabera y calzado de cuero recio, y los más, pantalón ancho, americana y sombrero de fieltro, prendas todas ellas bastante usadas. El aspecto de casi todos ellos era marcadamente montaraz y sus miradas vagas e inciertas: desmelenados, apelmazándoseles en el mentón un sudoriento e inculto matorral de cabellos. Algunos no cesaban de humedecer con la punta de la lengua sus gruesos labios, parduzcos y agrietados por los terribles calores tropicales. Estaban visiblemente cohibidos al sentir sobre sí el peso de todas las miradas.

Al terminar su salutación, el general Villarreal fue calurosamente aplaudido por la Asamblea y felicitado con efusivos apretones de mano por los surianos. Acto continuo, Paulino Martínez —que presidía la delegación— pidió permiso para hablar, el que una vez que le fue concedido, con paso tranquilo encaminóse a la tribuna y con voz algo cascada pero con entonación enérgica empezó así:



Los comisionados zapatistas en la Soberana Convención Revolucionaria, cruzado de brazos Antonio Díaz Soto y Gama, 1914. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 63624.

Ilustrado auditorio:

Honrado por la Revolución del Sur para hacer saber a la Nación por qué no se ha unido al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, reconociéndole su carácter como Poder Ejecutivo Provisional de la República, voy a exponer ante esta honorable Asamblea las razones que aquellos insurgentes de la montaña han tenido para la actitud que hasta estos momentos están guardando, con el arma al brazo y listos para defender los principios que forman su credo revolucionario.

Demasiado sabéis, vosotros los que venís luchando desde el 20 de Noviembre de 1910, y lo sabe el país entero, que el pueblo mexicano se levantó en armas, porque ya se cansaba de sufrir la odiosa

dictadura del General Porfirio Díaz, quien durante treinta y cinco años les había arrebatado a los hijos del pueblo, a los ciudadanos mexicanos, todas sus libertades públicas y, con ellas, los elementos de vida con que podrían alimentar a sus familias. Es decir, la falta de pan y de justicia fueron las principales causas que obligaron al pueblo a levantarse en armas.

No todos los que iniciaron ese movimiento supieron comprender ni interpretar debidamente las justas aspiraciones de aquellas multitudes que se rebelaban en nombre de un pueblo oprimido y hambriento. (Recalca intencionalmente estas frases).

Algunos de sus caudillos creyeron, de buena fe probable mente, que con hermosas palabras de Sufragio Efectivo No Relección, y cambiando de Presidente, es decir, derrocando, sencillamente al Dictador Porfirio Díaz, quedaba toda arreglado. Y ya veis, señores, lo que ese equívoco viene costando a la Nación.

Cuando el caudillo de 1910, don Francisco I. Madero celebró prematuramente su pacto de Ciudad Juárez (a estas palabras imprímele cierto tono de amargura) con los enemigos de la Revolución, todos los elementos sanos de ella quedaron descontentos y altamente decepcionados del que los había llamado a la lucha. ¿Por qué ese descontento? ¿Por qué tal decepción? Porque aquello era una farsa, y más que farsa, era una traición para ahogar en su propia sangre a los cerebros y a las gigantes energías de esta guerra social que apenas comenzaba. El Cuartelazo de la Ciudadela es la mejor prueba de lo que dejo dicho. (Los ademanes con que subrayó estas afirmaciones fueron enérgicos).

Afortunadamente para la causa del pueblo, sus enemigos no consiguieron ni lo uno ni lo otro, porque ni los cerebros, ni las grandes energías de la legítima revolución de ideales, estaban entre los muertos de aquella horrible hecatombe. Las energías de los titanes de esta lucha homérica, que desgraciadamente no termina todavía, estaban en el Sur y en el Norte de la República; sus genuinos representantes eran el General Emiliano Zapata allá en el Sur, con todos sus compañeros de armas, y con los suyos el General Francisco Villa acá en el Norte. (La entonación enfática con que pronunció estas palabras que revelaron claramente su intención, produjeron no poca sensación de inquietud entre los constitucio-

nalistas y grande expectación en las galerías). Indios los dos, llevando delineados en sus rostros los caracteres de la altiva raza azteca; sintiendo en su corazón los dolores y las amarguras de esa raza humillada y proscripta del banquete de nuestra mentida civilización; sacudidos sus nervios con vibraciones de rebeldía por el choque brutal de atropellos sin nombre, de injusticias inauditas, llevadas a cabo en la persona del indio desvalido, del esclavo de las haciendas, del obrero explotado en las ciudades, de todos los desheredados; víctimas de la rapiña del cacique, del militar y del fraile; no podían conformarse con aquel simulacro de reivindicaciones que no llenaban las legítimas aspiraciones del pueblo, porque no dejaban satisfechas ninguna de sus necesidades.

Y la lucha siguió con más ardor.

Allá en el Sur el General Emiliano Zapata, apellidado el temible Atila, por esa prensa venal y corrompida que no ha sabido llenar la delicada misión a que está llamada en los países cultos; allá en el Sur, esos bandidos zapatistas, como los llaman todavía los cacógrafos asalariados del feudalismo agrario; esos sublimes insurgentes, como los llamará la posteridad, no quisieron reconocer el pacto funesto de Ciudad Juárez y siguieron luchando por el Plan de San Luis, exigiendo su cumplimiento, hasta que cristalizaron, más tarde las aspiraciones legítimas de la Revolución en el Plan de Ayala, bandera pura y sin mancha que han venido sosteniendo hasta hoy y que están resueltos a defender, hasta el triunfo completo de sus ideales.

¿Y qué es el Plan de Ayala?, preguntarán los que no lo conocen.

El Plan de Ayala es la condenación de la infidencia de un hombre que faltó a sus promesas y el Pacto Sagrado, la Nueva Alianza de la Revolución con el Pueblo, para devolverle a éste sus tierras y sus libertades que le fueron arrebatadas desde hace cuatro siglos, cuando el conquistador ibero hizo pedazos la soberanía azteca, más que con la punta de su espada, con las hondas divisiones que debilitaron aquella raza indómita

¡Tierra y Libertad! ¡Tierra y Justicia!, es lo que sintetiza el Plan de Ayala para fundamentar la libertad económica del Pueblo Mexicano, base indestructible de todas las libertades públicas. (Con tono de profunda convicción). No sillón presidencial para

las ambiciones de mando y de riquezas; no sinecuras para los que empuñan las armas con el deseo de substituir a los verdugos de hoy, improvisándose nuevos caciques con la punta de su espada, como si la Revolución hubiera puesto las armas en sus manos para crearse una especie de Seguro Político de vida, rehuyendo volver a la tierra para fertilizarla, o a los talleres para transformar la materia con el trabajo del hombre libre, no asalariado, y saborear el pan que se empapa con el sudor de una frente altiva. No privilegios ni prebendas para determinado grupo social, sino igualdad política y bienestar colectivo para los habitantes de la República Mexicana; un hogar para cada familia, una torta de pan para cada desheredado de hoy, una luz para cada cerebro en las Escuelas Granjas que establezca la Revolución después del triunfo, y tierra para todos, porque la extensión de nuestro suelo puede albergar y sustentar cómodamente, noventa o cien millones de habitantes.

Tal es, en concreto, el programa político-social de la Revolución del Sur, sintetizado en el Plan de Ayala, que esos bandidos zapatistas (con amarga ironía) están resueltos a defender con la fuerza potente de su brazo y el inquebrantable espíritu de la indómita raza a que pertenecen.

(Al llegar aquí hizo una pausa. Su mirada que hasta entonces tuviérala fija en el grupo de jefes que representaban a la División del Norte, centralizándola insistentemente en el coronel González Garza, cual si en lo particular hacia él se dirigiese, desvióla súbitamente paseándola repetidas veces por el auditorio, sin elevarla a las galerías, deteniéndola después en el grupo constitucionalista. Un silencio discrecional reinaba entre los delegados, silencio que sólo era interrumpido por un molesto murmullo que salía de las galerías. Los delegados zapatistas que, como he dicho, tomaron asiento en el proscenio, al lado de la Directiva, poco a poco habíanse ido despabilando; su mirada, de incierta que era, tornase franca y atrevida, viendo ya sin inmutarse, aunque un tanto apaciblemente, a la Asamblea. Tal parecía que empezaban a comprender, que lo trashumante de su aspecto no encuadraba tan mal en aquella reunión

y que la indecisa y tímida actitud que observaran al llegar, debían cambiarla por la que les era peculiar, es decir, la que acostumbraban en sus tecorrales morelenses. El orador, después de buscar con la mirada en su derredor un vaso o en su defecto un jarro de agua, al no encontrarlo, resignado con su suerte continuó):

> Por lo expuesto quedaréis convencidos, y con vosotros el mundo entero, de que aquel grupo de abnegados luchadores, llamado con toda propiedad Ejército Libertador, no es una chusma de obcecados que no tiene conciencia de la ley ni orientación fija a donde encaminar sus pasos. Precisamente, porque tienen conciencia de lo que debe ser la ley basada en la justicia, expresión genuina de toda libertad bien entendida, y porque saben que todo gobierno que no dimana del pueblo legítimamente representado, se convierte en gendarme de la plutocracia, apoyando despóticamente su estabilidad en miles de bayonetas para explotar a los de abajo en beneficio de los que están arriba; por eso no han reconocido ni pueden reconocer como Presidente Provisional de la República al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: pues cree sinceramente el Jefe Supremo de la Revolución del Sur, y con él todos los Jefes y soldados que le rodean, que han sufrido una lamentable equivocación los que pensaron que por el hecho de llegar en son de triunfo a la Capital de la República, con un Plan de Guadalupe en la mano, posterior al Plan de Ayala, podían imponer a la Nación un gobierno provisional que no surgía del acuerdo leal y armonioso entre el pueblo y todos los grupos revolucionarios levantados en armas.

(Al acabar el orador de pronunciar estas palabras de su discurso, el licenciado Soto y Gama que desde un principio no había dejado de estar, nerviosa y visiblemente examinando los diversos grupos que integraban la Asamblea, escrutando ávida e inquisitivamente los semblantes de los elementos afines al Primer Jefe, haciendo un recuento de ellos, valorizando la fuerza intelectual, moral y de expresión de sus líderes, así como el prestigio militar, político y revolucionario de cada uno de ellos, con

los que comprendía desde luego que iba a contender, fijóles una intensa mirada como queriendo penetrar con ella hasta lo más recóndito de sus cerebros, para conocer el efecto que les producía la viril y contundente requisitoria del orador (que era nada menos que el presidente de la delegación del Ejército Libertador).

> Digo acuerdo armonioso —continuó don Paulino Martínez— entre el pueblo y los grupos revolucionarios, porque son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también todos los ciudadanos que están identificados con los ideales de la Revolución y que han luchado en la prensa y en la tribuna para destruir el despotismo que barrena las leyes. Porque no es solo disparando proyectiles en los campos de batalla, como se barren las tiranías; también fulminando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo: las ideas libertarias, lanzadas por los soldados de la idea, preceden a las revoluciones y las hacen triunfar. El General Díaz cayó, más que con los disparos de los guerrilleros del Norte encabezados por Madero, con la rechifla de las multitudes de la Capital de México que le pedían a gritos su renuncia y la lluvia de tinta que le arrojó la prensa independiente.

Los espectadores de las galerías que con religioso silencio (permitidme que le llame así) habían estado escuchando al orador, al oír estas frases que les recordaban sus sufrimientos, y que sonaban en sus oídos como una clarinada de combate, prorrumpieron en estruendoso y prolongado aplauso.

> Y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, el derrumbe de todo mal gobierno, es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, una aberración, otro despotismo, querer segregar a los elementos sanos que tienen derecho a elegir el personal de su gobierno. Porque la soberanía de un pueblo

la constituyen todos los elementos conscientes, civiles o accidentalmente armados, que aman ardientemente la libertad y la justicia.

Así piensan todos los insurgentes surianos y no pueden traicionar su conciencia, reconociendo un gobierno provisional cuya base es deleznable.

La actitud espectante de la Nación, sin aprobar lo hecho; el no reconocimiento de ese Gobierno Provisional por las naciones extranjeras; el desconocimiento de varios jefes del Norte a esa jefatura Suprema, prueban de un modo evidente, que los revolucionarios del Sur no están equivocados. Y como todas sus acciones se inspiran en lo que creen más justo y conveniente a los intereses del Pueblo Mexicano, se han abstenido de nombrar Delegados a esta Convención.



Delegados de la Convención de Aguascalientes, 1914. Pueden verse a los delegados Álvaro Obregón, Roque González Garza, Ramón F. Iturbe, Paniagua, Pereyra, Aguirre Benavides, Bandera Mata, etcétera, octubre de 1914. Casasola, foto. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5748.

(Estas palabras causaron gran sensación en la Asamblea e hicieron que muchos delegados sorprendidos e inquietos al escuchar tal declaración, desconcertados arrugaron el entrecejo,

produciendo a su vez honda impresión al pueblo que ocupaba las galerías).

> Lamentamos esta división que hoy existe entre los que nos levantamos unidos en 1910, para derrocar una dictadura que se creía invencible. Deploramos sinceramente que los compañeros de ayer, vayan a ser mañana los enemigos a quienes tengamos que combatir (todo mundo parecía contener la respiración. Un soplo de tragedia y angustia flotó en el ambiente al oír tan profética afirmación). Es sangre hermana, sangre escarlata que ha venido empapando el suelo mexicano desde hace un siglo, con la esperanza de implantar para siempre en México, la verdadera libertad. No quisiéramos que continuara esta lucha fratricida que agota nuestras energías y engendra odios y hondas divisiones en la gran familia mexicana. (Esto lo dijo dándole a su voz una inflexión de violencia, subrayando las palabras afirmativamente con la cabeza). Pero si es necesario que continúe para salvar de la esclavitud y la ignorancia a una raza que se va extinguiendo paulatinamente por cuatro siglos de opresión, por doloroso que sea, que continúe la lucha; que ruja el cañón repercutiendo su horrísono trueno en el espacio para que la gangrena de los privilegios y de las injusticias que están corroyendo nuestro Cuerpo Social, desaparezca y quede purificado nuestro organismo político.

(Fuertemente elevado el tono de la voz, tornóse su acento, como ya antes dije, en profético y solemne; estallaba en el recinto como el siniestro preludio del trueno precursor de la tormenta. El auditorio visible y grandemente conmovido, seguía anhelante una a una las palabras del orador. Un espectador de ojos ratoniles, cabellera ondulada y barbilampiño que estornudó estrepitosamente en las galerías poniendo en más tensión los nervios, fue acallado impaciente y ásperamente: ¡estúpido!, ¡animal!, ¡puto!, le dijeron, enviándole miradas iracundas).

> Pero que conste —continúa el orador— ante la Historia, que no es el Ejército Libertador del Sur quien sigue provocando la lucha

ni la desea. Es la labor maldita de los enemigos de la Revolución —Plutocracia, Militarismo y Clero— que ofuscan a los luchadores, despertando las bajas pasiones que se agitan en el fondo de la Bestia Humana para que no distinga de qué lado están la razón, la justicia y el triunfo inevitable de esta lucha social.

(Prosiguió con más fogosidad y energía en la expresión, recalcando bien sus frases, acompañándolas con ademanes violentos. Transfigurado el semblante por la emoción y la fuerza de sus ideas, sus facciones habíanse endurecido y su mirada, de localizada que se hallaba antes en el grupo villista, recorrió dominadora todo el auditorio, fijándola altanera y agresiva en los constitucionalistas. En algunos de éstos, esbozóse en sus labios una sonrisa lobuna).

Meditemos, compañeros, antes de que se reanude el combate; examinemos las banderas que enarbola cada campamento. El Ejército Constitucionalista tremola el Plan de Guadalupe: el Ejército Libertador el Plan de Ayala. Aquél tiene por principal objeto elevar a un hombre al poder, atropellando la soberanía del pueblo y los derechos indiscutibles de otros grupos revolucionarios. El Plan de Ayala tiene por objeto elevar principios al rango de leyes, para redimir a una raza de la ignorancia y de la miseria, a fin de que cada mexicano tenga su propio hogar, abundante pan con qué alimentarse y escuelas libres donde abatir su ignorancia.

¡Los campos se han deslindado ya!
¡Luchadores de buena fe, elegid!

Los revolucionarios del Sur no os envían su cartel de desafío al explicar su actitud, sino una invitación cariñosa y persuasiva, para que os unáis a su bandera y entonces mandarán sus delegados. Las palabras que han brotado de mis labios no envuelven tampoco un reto; ni siquiera una provocación agresiva. Ellas son la exposición fiel delineada a grandes rasgos, de los hechos históricos que se han venido desarrollando desde 1910 a la fecha. Meditadlos con la serenidad que ellos demandan y obrad según vuestra conciencia.

(El orador visiblemente fatigado dio muestras de cansancio; su voz pocos instantes antes vibrante, con el esfuerzo habíase hecho algo afónica y pastosa; sin embargo, era de una fonética inteligible y vigorosa).

> Si queréis que la Historia os señale mañana como personalistas y únicos causantes de la prolongación de la guerra, seguid defendiendo el Plan de Guadalupe. Mas si deseáis de todo corazón la redención del Pueblo Mexicano, adheríos; sin vacilar, al Plan de Ayala y así destruiremos, todos unidos, al enemigo común de nuestras libertades: clero, militarismo y plutocracia.
>
> ¡Qué dichosa se sentirá la Comisión que presido, si podemos llevar a los hermanos del Sur vuestra adhesión, para que todos unidos en estrecho abrazo y en el eterno amor que debe ligar a la gran familia mexicana, laboremos siempre unidos por la grandeza y bienestar del Pueblo Mexicano!

Las últimas palabras del orador fueron opacadas por aplausos que empezando débiles fueron paulatinamente aumentando hasta convertirse en una formidable e impresionante ovación.[10]

Aunque continuaban los aplausos, cuando el delegado Paniagua exclamó:

—¡Que hable Soto y Gama!

—¡Sí, sí que hable! ¡Que hable! —respondieron muchas voces.

El aludido se levantó de su asiento y fue aclamado estrepitosamente.

Aunque los aplausos impidieron escuchar lo que dijo dirigiéndose al presidente, supúsose fuera el de pedirle permiso para hablar. Concedido que le fue por una ceremoniosa inclinación del general Villarreal, encaminóse a la tribuna en medio de frenéticos aplausos.

[10] A los 47 días —o sea el 13 de diciembre— de haber pronunciado el señor Martínez el anterior discurso fue ejecutado en el interior del cuartel de San Cosme, por el general Rodolfo Fierro, obedeciendo orden, en tal sentido, del general Francisco Villa.

Toses, estornudos y expectoraciones, así como el rebullimiento de los que cambiaron de postura en sus asientos, fueron airadamente siseados por los impacientes, para imponer silencio. Por fin éste se hizo. Recogióse sobre sí la Asamblea, retratándose en los semblantes la más viva ansiedad de escuchar.

El licenciado Soto y Gama, después de lanzar una mirada sobre el auditorio, detúvola fijamente por unos instantes en el grupo constitucionalista. Con el busto hacia atrás y las manos apoyadas en la barra de la tribuna, empezó diciendo con voz clara, entonación firme, modulando perfectamente las palabras:

> Señores delegados, público de las galerías:
>
> Nunca en mi vida había vacilado tanto al subir a esta tribuna, porque esta tribuna es la tribuna del país, es la tribuna de la Nación Mexicana, que habiéndose portado heroicamente ha puesto toda su sangre todo su amor, toda su grande alma al servicio de la causa más grande que puede haber, que es la causa de los oprimidos, que es la causa de los desheredados, que es la causa del mayor número, eternamente olvidado en este pobre país. No es justo que esa pobre Nación, esa gran Nación, esa gran Nación que el mundo admira y contempla, vaya a ser víctima de la última y más grande de las desilusiones, del más triste desengaño: la de que los hombres que encabezan esta Revolución, los jefes que la llevaron al combate, vengan a dividirse a esta Asamblea, vengan a determinar el rompimiento frente al enemigo, frente al enemigo que está detrás de los confesionarios, que está detrás del Jockey Club, y lucha detrás de todos los palacios para venir a ahogarnos y destruir de una vez por todas las gran obra revolucionaria que ha costado tanta sangre y tantos esfuerzos.
>
> Los del Sur venimos, primero que nada, a hacer obra de unión, teniendo por delante, y por encima de todo, los principios. Cuando alguien en esta Asamblea dijo con una inconsciencia que asombra: "Al entrar a esta Asamblea se prescinde de todo plan, se prescinde del Plan de Ayala lo mismo que del Plan de Guadalupe", me pregun-

té a mí mismo si venía a una asamblea reaccionaria o a una asamblea de locos, o a una asamblea que tenga el deseo de llamarse, no Convención Militar, como la ha nombrado infamemente la prensa puesta al servicio de Carranza, sino la gran Convención, la Convención heredera de los principios de 1910, y en consecuencia, la Revolución reedificada en las montañas del Sur por la intuición del genio de Zapata y de todos sus hombres, y aprobada solemnemente, tácitamente por esta Asamblea que, yo aseguro sabrá a su tiempo adherirse, no al Plan de Ayala en su ataque al hombre discutido, a don Francisco I. Madero, ante cuya memoria de valiente yo me inclino, sino ante los grandes principios del Plan de Ayala, que quiere decir: ¡guerra a los opresores!, ¡vamos al triunfo y a la gloria! (Aplausos).

Primero que nada es la opinión: cuando se viene a esta Asamblea no se es constitucionalista ni villista ni zapatista; se es mexicano. (Aplausos nutridos y bravos).

Digo más, se es hijo del pueblo, se es representante del pueblo; no viene uno a hablar con las ideas que trae cada quién en la cabeza; viene uno a saber, viene uno a pedir al pueblo que lo ilumine; y por eso yo, faltando a toda práctica parlamentaria, que yo detesto, me he dirigido a ese pueblo, a ese pueblo que es más grande que toda la Asamblea, al pueblo de las galerías en el cual veo al pueblo mexicano. (Aplausos ruidosos).

Yo no vengo ahorita a dirigir ataques; vengo a excitar el patriotismo (dirigiendo la mirada a toda la Asamblea, abarcando a la Directiva) vengo a excitar la vergüenza, vengo a excitar el honor de todos los miembros de esta Asamblea, para que tengan el valor de romper toda liga con Carranza y con Villa, y que en todos los debates obren nada más con su corazón.

(Al oír esto los delegados constitucionalistas y notar que el orador no aplicaba ese mismo criterio para los partidarios del general Zapata volvieron burlonamente sus miradas hacia los villistas como diciéndoles: "¡Tápenle el ojo al macho, muchachos!").

Probablemente en nuestro país todos los triunfadores abjuran de sus principios y de sus doctrinas. Es necesario que se prescinda de fórmulas parlamentarias, de pactos que segregan; es necesario elevarnos

a la altura de nuestro deber; es necesario que las sesiones sean públicamente; es necesario que la Convención se llame como debe llamarse; es necesario que se invoquen símbolos que sean respetables; pero temo mucho que no se lleve en el alma el patriotismo cuando parece necesario recurrir todos los días a las farsas de la Iglesia.

Aquí venimos honradamente. Creo que vale más la palabra de honor (el general Obregón que había estado escuchando atentamente al orador, al oír que éste hacía mención del honor, dirigió sarcásticamente sus miradas hacia los zapatistas, moviendo la cabeza negativa y compasivamente, significando con esto la equivocación del orador), que la firma estampada en este estandarte, que al final de cuentas no es más (toca la bandera) que el triunfo de la reacción clerical encabezada por Iturbide… (Voces: "¡No, no!").

"Yo, señores, jamás firmaré sobre esta bandera".



Antonio Díaz y Gama, 1914. UNAM.

(Momento de estupor y sorpresa en todo el auditorio tanto por lo que acababa de decir el orador como por verlo tirar de la bandera con bastante desdén).

> Estamos haciendo una gran revolución que va expresamente contra la mentira histórica, y hay que exponer la mentira histórica que está en esta bandera.

(El tono de su voz lo había elevado tanto que sus ecos y vibraciones en horrible confusión producían la sensación de una baraúnda de sonidos metálicos. Su actitud era enérgica e imponente. Su mirada tornábase fascinante y su figura pareció haberse agigantado).

> Lo que se llama nuestra independencia, no fue independencia del indígena fue la independencia de la raza criolla y de los herederos de la conquista, para seguir infamemente burlando…

La atmósfera de indignación, bastante ya cargada con los apóstrofes que el orador le había inferido a la bandera, al ver que de nuevo la volvía a tocar, y esta vez jaloneándola muy despreciativamente, estalló, gritándole:

—¡Suelte esa bandera, mentecato!
—¡Suéltela, salvaje!
—¡Imbécil!
—¡Bárbaro!
—¡No la vuelva a jalonear, loco desgraciado!
—¡Estúpido!

El licenciado Soto y Gama tratando de proseguir su discurso:

—Al oprimido y al indígena…

Muchas voces interrumpiéndole:

—¡Cállate, renegado!
—¡Infeliz! ¡Pérpera!
—¡Pilhuanejo! ¡Mal parido!

Las galerías que se habían limitado a presenciar no pudiendo por más tiempo soportar su indignación, empezaron a patear, silbar, golpeando estrepitosamente los asientos y a lanzarle al orador insultos y amenazas. Los delegados al ver que su actitud había sido al fin comprendida y secundada por el público, arreciaron en sus denuestos, que no fueron semejantes a los que ya antes he mencionado, sino las más soeces indignidades y los más canallescos y viles ultrajes. En esos momentos el delegado García Vigil surgiendo de entre el grupo carrancista, llegóse a grandes zancadas hasta la escalinata que se encontraba a un lado del lugar de la orquesta y que conducía al escenario, y subiendo rápidamente a éste, acercóse semisofocado al orador y con tono brusco e imperioso ademán díjole: "¡Bájese usted de esa tribuna!"

A lo que el aludido con voz serena y resuelta actitud contestó: "¡No señor, no la abandono!"

El general Villarreal levantándose de su asiento, en actitud violenta y con el rostro congestionado por la indignación gritóle entonces al orador fuera de sí: "¡Más respeto a la bandera! ¡Usted es un traidor!"

El licenciado Soto y Gama recibió el ultraje a pleno rostro; su color de pálido tornóse lívido, hincháronsele las arterias de las sienes y abrillantósele más la mirada; irguióse en toda su estatura, echando la cabeza hacia atrás. Iba a contestarle al general Villarreal, pero en esos momentos las invectivas y las amenazas que se le dirigían arreciaron, produciendo una algarabía infernal. Delegados y galerías lo apostrofaban ruda y sangrientamente, motejándolo con los adjetivos más abyectos y asquerosos, aquellos con los que se ultraja el hampa embrutecida por el alcohol en sus risas de taberna.

Los delegados zapatistas, acostumbrados a escuchar el verbo de fuego de las reivindicaciones agrarias; las requisitorias de suprema violencia contra los latifundistas, caciques y curas; las catilinarias contra los prejuicios y fetiches de labios de su líder; yacían, al parecer impasibles, en sus asientos, contemplando la

borrasca que éste provocara, mas por lo que pudiera suceder, previsoramente, prestos a defenderlo, sus manos se asieron ávidamente a las cachas de sus pistolas.



Los generales Lucio Blanco, Felipe Ángeles y otros en la Soberana Convención Revolucionaria, 19 de octubre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5258.

En cuanto a los representantes de la División del Norte que habían tomado asiento en el lunetario de la izquierda, muy cerca del lugar destinado a la orquesta, semienvueltos en espesas nubes de humo formadas con las bocanadas que le sacaban a sus cigarros, algunos de ellos entreteníanse, sin darle al parecer mucha importancia al incidente, en contemplar de qué manera se transformaban las volutas y espirales de dicho humo en opalinas anillas; y cómo éstas después formaban tenues y flotantes gasas azuladas de caprichosas figuras que se diluían suavemente en el éter. Otros, viendo de soslayo a los carrancistas sostenían entre sí animada conversación, en la que seguramente comentaban lo que estaba aconteciendo. Y finalmente, sólo unos cuantos columpiando nerviosamente la pierna izquierda montada sobre su derecha, ávidamente observaban,

como queriendo medir el alcance de la cólera y resolución de los que apostrofaban e increpaban al orador. De estos últimos eran el general Ángeles y el coronel González Garza. Atentos a todo lo que estaba sucediendo no omitían analizar, para sus conclusiones, ningún detalle.

Por lo que respecta a los constitucionalistas, estaban tan enardecidos y mostrábanse tan furiosos y violentos que muchos de ellos, desemblantados, como el delegado Paniagua que tenía las pupilas relucientes e inyectadas de sangre con trágico livor felino, hiperestesiados por el turbión de sombrías taras homicidas represadas, que tempestuosamente agolpábanseles, se tiraban rabiosamente de los pelos y los más, subidos sobre sus asientos, manoteaban y entre gesticulaciones de gorila, barbotaban, mejor dicho, berreaban contra el licenciado Soto y Gama las más inmundas insolencias.

Las galerías, contagiadas al principio por la actitud tremante de los delegados, los secundaron en sus protestas, pero al notar que el escándalo arreciaba y tomaba proporciones alarmantes, callaron temerosos de precipitar con su imprudencia una horrible tragedia. Y tanto más lo hicieron, cuanto que al ver que los delegados en el paroxismo de su cólera, con los ojos felonamente fosforescentes, las ventanas de la nariz palpitantes, y dando algunos de ellos verdaderos alaridos de rabia porque el licenciado Soto y Gama no abandonaba la tribuna e impertérrito permanecía en ella, ya sin poderse contener, desenfundaban y empuñaban sus pistolas y con el seguro quitado y el dedo sobre el llamador, le apuntaban en actitud terriblemente amenazante y resuelta; originando con esto tal confusión, que las pocas mujeres que había se desmayaron, y los más lanzando gritos de terror trataron de ganar la salida (que fue impedida a culatazos por la guardia, la que en previsión de mayor emergencia cortó cartucho), atropellándose y empujándose, rodando las escaleras, ya que con el miedo y el ansia de salir, los de atrás se echaron arrolladoramente sobre los de adelante.

Los destellos de la luz brillaron siniestramente en los cañones tendidos de los revólveres.

El mundo en aquellos supremos instantes pareció hundirse y la existencia huir, pues fueron vividos intensamente angustiosos, plenos de infinita zozobra.

La vida del licenciado Soto y Gama y por tanto el principio de la tragedia, pendió del primero que oprimiera el gatillo de su revólver.

Los zapatistas al ver esto, despabilándose, pusiéronse rápidamente de pie. Sus ojos al par que miraban torva y recelosamente despedían llamas fulgentes. Sospechando haber caído en una emboscada, cambiaron violentamente la posición de sus pistolas, de un costado que las tenían, hacia adelante, desabrochando la oreja del "carcax", dejando expedita su salida, dispuestos, como vulgarmente se dice, a vender caras sus vidas.

En este momento de terrible agonía en el que flotaba un maléfico ambiente de furia, nadie osó hablar; con el aliento cortado parecía que cada quien sólo atendía a escuchar las fuertes palpitaciones de su corazón, o a refrenar el espasmo nervioso que su caldeada sangre producía al precipitarse vertiginosamente en las arterias.

El licenciado Soto y Gama, erguido en la tribuna, en actitud reposada, con los brazos cruzados, el busto hacia adelante y la mirada pertinazmente fija en la Asamblea, observaba tranquilamente el curso de los acontecimientos, esperando impasiblemente el final de ellos, cualquiera que él fuera…

Los delegados a pesar de poseer unos corazones bien puestos, templados en las batallas, subyugados por aquella sublime grandeza de espíritu y férrea e indómita energía, vacilantes, poco a poco bajaron la puntería de sus pistolas, como avergonzándose de obrar "montoneramente" contra un solo hombre.

Después, meditabundos, con aire de vencidos y manos trémulas por la cólera las enfundaron…

Las galerías al ver esto se medio tranquilizaron, contemplando con ojos azorados al licenciado Soto y Gama que, a pesar de todo, permanecía en la tribuna dispuesto a reanudar su discurso a semejanza de un paladín en defensa de sus posiciones.

Sólo unos cuantos momentos de vacilación hubo en los delegados, pues al notar que no obstante lo sucedido y lo inminente de la tragedia que estuvo a punto de estallar, y que el orador provocó con sus destemplanzas y su obstinada permanencia en la tribuna, aun no la abandonaba; impulsados nuevamente por la cólera comenzaron a lanzarle otra vez inverecundias y procacidades prostibularias propias de patanes, presidiarios y hampones.

El presidente Villarreal no pudiendo imponer el orden por más esfuerzos que hacía, con ademanes y siseos, recurrió a falta de campanilla o timbre de que no lo habían habilitado fatalmente ese día, a golpear la mesa tan fuerte y rudamente con un mayete, que hizo que el maremágnum se calmara un poco y se escuchase una voz que dijo: "Nosotros los aquí reunidos, hemos firmado y protestado cumplir las palabras que hemos estampado allí".

Pero esto en vez de calmar los ánimos, los enardeció más, cayendo sobre el licenciado Soto y Gama un torrente de denuestos. El general Villarreal que había seguido golpeando con el mayete hasta derrengar la mesa, desesperadamente buscó un lugar más sólido para hacerlo y no encontrándolo, recurrió al entarimado del piso, descargando en éste golpes tan furibundos para llamar la atención y restablecer el orden, que el mayete saltó por el aire hecho pedazos. Viendo esto el secretario Marciano González gritó con voz de falsete: "La Mesa impone respeto: no faltará quien conteste al Sr. Soto y Gama, a esos defensores de allende el Bravo que no van al combate y vienen a injuriar a la bandera".

Lo cual hizo que varios delegados exclamasen a un mismo tiempo:

—¡Pido la palabra!

—¡Orden!

—¡Silencio!

—¡Que se baje el orador!

—¡Abajo los traidores! ¡Fuera!

Aumentando tanto el griterio y el pataleo, que fue imposible comprender algo en aquella horrible batahola.

El licenciado Soto y Gama, impávido, continuaba en la tribuna. Su postura la había modificado. Sus brazos que tenía los cruzados sobre el pecho, encontrábanse ahora apoyados en la barra, recorriendo con su mirada vivaz y penetrante los semblantes de los delegados más exaltados; tal parecía que trataba de fijar bien en su memoria sus alteradas fisonomías.

Los zapatistas, todavía de pie, apoyados en los respaldos de sus asientos, sin retirar la mano de sus revólveres, no apartaban su atención de la Asamblea. Los coroneles Serratos, Magaña y Cal y Mayor fumaban nerviosamente comentando los sucesos.

Los villistas, pendientes del desarrollo del incidente, no apartaban tampoco su vista de la actitud de los constitucionalistas. El general Ángeles y el coronel González Garza hablaban gravemente. El general Obregón, que había subido al proscenio, se encontraba muy cerca de la tribuna, seguramente con el propósito de evitar que el licenciado Soto y Gama volviese a tirar de la bandera.

Repentinamente, el secretario Santos tomó la bandera y yendo con ella al otro extremo de la plataforma exclamó: "¡Retiremos por nuestro honor la bandera y hagan el favor de dejar hablar a todos los oradores. Yo respondo de esta bandera!"

Aplausos, siseos, gritos y silbidos respondieron a estas palabras.

Entonces el general Hay, poniéndose las manos a los lados de la boca a guisa de bocina exclamó: "¡Tendremos manera de contestar, señores; entretanto tengamos patriotismo, conservemos el orden, dejemos hablar al orador que después hablaremos nosotros!"

Pero no pudo continuar porque alguien le vomitó esta crudeza: "¡Cállate, tuerto, jijo del… tal!"

A su vez, el delegado Almanza sin desanimarse por el sangriento ultraje lanzado al general Hay, gritó: "¡Por la razón, señores…!", y otro saetazo canallesco también le cortó la palabra. Pero como se había propuesto hacerse oír, sin hacer caso de la injuria recibida gritó: "¡Calma, un poco de calma, para poder escuchar los argumentos del señor Soto y Gama. Esos argumentos se contestan con otros más contundentes, no con injurias…!"

"¡Cállate, pinacate, jijo de la…!", alguien le dijo, cortándole la frase. Y como si esto hubiera sido el toque de ataque, empezó otra vez a descargarse contra el licenciado Soto y Gama un aluvión de improperios de los más canallescos que puedan concebirse. El desorden crecía amenazando prolongarse, tanto que el mismo licenciado Soto y Gama fastidiado de oír tanto dicterio que se le había dirigido, dijo, irónica y amargamente con marcado acento de displicencia: "Cuando ustedes terminen, yo empezaré…"

El presidente Villarreal, desesperado por no poder dominar aquella situación tan bochornosa que mucho iba a desdecir de la Convención amenguando enormemente su prestigio, estrujábase coléricamente sus mostachos, carraspeando y expectorando estrepitosamente, con muestras de gran enfado o impaciencia.

En esto hízose un poco de calma y el licenciado Soto y Gama que creyó poder continuar, comenzó diciendo: "Nunca creí…"

Pero fue obligado a callarse ante el tremendo ultraje que se le lanzó.

Mas el general Villarreal, estimando de su deber imponer a todo trance el orden, sacando fuerzas de su afonía dijo:

> ¡Un momento, señores! Espero del civismo de la Asamblea que permita al orador continuar su argumentación. Luego se le contestará;

pero que no se dé aquí el espectáculo de que se prive el uso de la palabra a quien desea hacerse oír en la Asamblea. Se ha permitido a los comisionados del Sur, vengan aquí a expresar lo que sienten y piensan; hagamos el propósito de oírlos, y después quedará la tribuna a disposición de todos los que deseen contestar.

El delegado Serrano se apresuró entonces a decir manoteando como un desesperado:

—¡Pido la palabra para una aclaración!

Y sin que tal petición le fuese concedida, inmediatamente agregó:

—¡El ultraje a la bandera no podemos destruirlo con argumentos!

Pero el delegado Berlanga le cortó la palabra diciendo:

—¡Yo creo que podríamos entablar una discusión; pero prefiero que baje el orador y se acabe todo!

A lo que contestaron muchas voces:

—¡No, no!

El delegado Ríos Zertuche, exclamó:

—¡Pido la palabra para una aclaración!

Y sin esperar la venia de la Presidencia agregó, señalando al licenciado Soto y Gama:

—¡Debemos oír todos los errores que quiera decir el señor!

Viendo el general Villarreal que felizmente íbase restableciendo el orden, para acabarlo de conseguir se apresuró a manifestar:

—La mejor prueba de civismo que demos en estos momentos, es permitir al orador que hable lo que guste.

Palabras que causaron el efecto deseado, pues la agitación y barullo se atenuaron grandemente. El licenciado Soto y Gama que ni por un solo momento se dio por vencido, al ver que los delegados volvían a tomar asiento disponiéndose a escucharlo, dijo con entonación fuerte, después de dirigir una rápida mirada a los representantes de la División del Norte y a los zapatistas:

Señores, es verdaderamente lamentable que esta Asamblea no me haya comprendido. He empezado y seguido hablando en nombre de México y en nombre de la Patria. A lo que me he opuesto es a que ese nombre sagrado de patria y de México, lo utilicen como una simple farsa para maquinaciones políticas. Los del Sur hemos visto claramente en esta firma sobre la bandera que significa el deseo de arrancar, por sorpresa y de antemano, un compromiso, contrario quizá, a los intereses nacionales, a todos los delegados aquí reunidos. (Voces: "¡No, no!").

Lo que yo vengo aquí a señalar es que no es lo mismo patria que el símbolo, como no es lo mismo Dios para el que cree en Él, que el monigote o el pedazo de madera que ponen en los altares; así como patria no es lo mismo que el pedazo de trapo que colocan como símbolo y representación. Vengo a hablar, a hacer presente que aquí todos somos mexicanos y todos somos patriotas. Nadie más que los patriotas del Sur, que precisamente se creen burlados por la llamada independencia de 1821, que naufragó en el triunfo de la reacción clerical, que naufragó en el triunfo de Iturbide, que estuvo muy lejos de representar el instinto, el sentimiento popular; y ustedes señores, no me han dejado acabar mi pensamiento, no me han permitido hacer un análisis de la Historia Nacional. Y si yo cometí el error al decir: esa es la bandera que representa el triunfo de Iturbide, nosotros que somos patriotas del Sur y que por eso nos dicen traidores (a esta palabra dióle una entonación irónica), pues señores, francamente, es imposible hablar en esta tribuna (con marcado aire de reproche) y será necesario ir otra vez a las montañas a quejamos de que Iturbide que enarboló la bandera, haya sido el que traicionó a Hidalgo, el que vino a establecer otra vez la tutela de los hacendados, de los criollos y de los descendientes de los españoles en nombre del símbolo, cuyo símbolo debemos respetar en lo que vale; pues que es permitido discutir, todo se discute, hasta Dios se discute en pleno socialismo y no he venido a discutir esta bandera; yo lo haría en otra parte. Yo no soy capaz, porque me gusta respetar como el que más las ideas ajenas; no vengo a discutir la noción de patria; vengo simplemente a precisar una cosa aquí: se necesita libertad plena; era el hilo de mi discusión, era el hilo que se me cortó. Respeto absolutamente el patriotismo; si es preciso que se

respeten las palabras sagradas, seré el primero en respetarlas, porque dije: no venimos a hablar con nuestras ideas propias; venimos a traer las ideas del pueblo mexicano.

El pueblo mexicano respeta este estandarte, y yo lo respeto; pero que no se traiga aquí como un trapo para que ese trapo sirva para encubrir ciertas maquinaciones políticas, maquinaciones de ambiciosos, a las que yo he querido absolutamente ser ajeno y a las que yo he querido combatir desde el principio de esta Asamblea, desde su origen en México.

(El silencio continuó restableciéndose, quedando únicamente un sordo y molesto rumor de cuchicheos).

Yo creo que puedo hablar con toda libertad, porque si no pudiera hablar uno en la tribuna, entonces, ¿qué valía esta Asamblea, si vamos a sujetarnos a un cartabón, a un dique como el de Porfirio Díaz; si vamos a estar oprimidos por la presión de Huerta, y por los de la mayoría? Aquí se ha discutido una idea y no se ha discutido un símbolo; y, lo que es peor, se ha discutido a la Historia del país, que no está hecha, y que probablemente muchos de los señores no comprendieron; quizá el señor Gutiérrez (dirigiéndose hacia él con aire de sorna), ignora hasta la Historia de su país; no sabe que Iturbide no independizó a la raza indígena por la que él ha luchado; y precisamente por eso, señores, vengo yo a echar en cara a esta Asamblea que su deber es defender a esa raza oprimida y no olvidar que la verdadera revolución no es la de la raza blanca aquí reunida. Nosotros somos los aficionados de la política, los "dilettanti" de la Revolución. Para quienes la Revolución se ha hecho, son ahora tan esclavos como antes del Plan de Ayala. Esa es mi tesis y mi afirmación. (Expectación en la Asamblea).

Si esa bandera se ha santificado después con la gloriosa derrota del 47 y con los gloriosos triunfos de la Intervención Francesa, yo la respeto, yo me inclino ante los tres colores; pero quise referirme a la bandera histórica y también a la piltrafa que de esa bandera se quiere hacer al ponerla como instrumento para ocultar ciertas intrigas que están muy claras y que quiero desenmascarar. (Aplausos).

(Al llegar aquí el orador subió el tono de su voz de tal manera que las palabras repercutían por todos los ámbitos del recinto llenándolo con sus vibraciones aceradas, subyugando tan completamente al auditorio, que todos los murmullos y cuchicheos se acallaron y el más solemne silencio y recogimiento reinó entre los delegados, en quienes, a la impresión de cólera y nerviosidad sucedió un anhelante interés por no perder ni una sola de las frases del orador, el cual transfigurado, paseaba su brillante mirada por los rostros de los delegados, hincándola en una forma asaz despreciativa en el grupo de generales y jefes constitucionalistas. Los zapatistas, plenamente orgullosos por la audaz actitud y violenta exposición de su líder, erguidos altivamente en sus asientos, recorrían con mirada, airadamente altanera, los semblantes de todos los circunstantes. El público que había quedado en las galerías, compuesto en su mayoría por revolucionarios civiles, estando la minoría integrada por militares, y que permanecía atento al desarrollo de los debates, trocó la cólera y el pavor de que estaba sobrecogido cuando la mayor algidez del desorden, en un creciente interés de no perder una sola palabra del discurso del licenciado Soto y Gama y de cuanto ahí sucediera. Por lo que respecta a los villistas, éstos no cesaban de ver, mejor dicho, de acechar a los constitucionalistas, quienes a pesar de su aparente tranquilidad, se agitaban nerviosamente en sus asientos a impulsos de los restos de cólera que aún les dominaban).

"Si se me permite en esas condiciones la palabra vuelvo a hablar", dijo el orador. Todos gritaron entonces estentórea y frenéticamente: "¡Que siga! ¡Que siga! ¡Que continúe!"

Una sonrisa de satisfacción apareció en los labios del licenciado Soto y Gama. Alizóse su cabellera hacia atrás; modificó su postura cargando el cuerpo a su izquierda; paseó su centelleante mirada por su subyugado auditorio y continuó de esta manera:

Decía yo, pues, señores, que lo primero que se nota en el ambiente de

esta Asamblea o más bien dicho en las fórmulas de esta Asamblea, es algo artificioso que no es lo que se soñó cuando en el Plan de Ayala se precisó, y en el acta de Torreón se previno, que debía celebrarse una Convención Revolucionaria. ¿Quién no recuerda que primero se reunieron en Junta los Generales y Jefes en México, desde donde debía dominar el Primer Jefe, porque era el que nombraba a los Gobernadores y daba los grados? Ahí está un Manifiesto del General Villa[11] en que precisamente se fija este punto, porque esa Convención no era la genuina, sino peligrosa, desde el momento en que podría facilitar al Sr. Carranza imponer su mayoría. Viene después una maniobra política perfectamente conocida y perfectamente dirigida, porque debemos tener en cuenta, señores, que aquí con toda su fuerza militar, con todos los representantes que vengan de todos los revolucionarios de la República, estamos ahorita siendo, no los jueces, sino al contrario, los que estamos en el banquillo del acusado, ante la opinión nacional; y absolutamente nadie tiene el derecho de substraerse al fallo de la opinión nacional. Esta Convención tendría el derecho de llamarse Soberana siempre que represente e interprete los sentimientos y justos anhelos de la Nación, y siempre que venga a buscar la paz por delante, aprovechando todos los elementos revolucionarios.

Yo vengo a hablar con toda la libertad a que me han dado derecho mis ideas y el espíritu revolucionario todo, al cual yo acudo.

En la Junta de México, la maniobra política a que me refiero consistió en que Luis Cabrera, cuando ya estaba aceptada la renuncia del Sr. Carranza, que es el estorbo único para la pacificación nacional, que es el hombre funesto que ha impedido que la Revolución llegue a su fin en este país, matando la reacción (estas palabras las dijo enfática y enérgicamente, fijando sus miradas en los constitucionalistas, algo así como si se dirigiera a ellos en lo particular. Los villistas y zapatistas al escucharlas, sonrieron, lanzando miradas preñadas de burla a los carrancistas), entonces Luis Cabrera, con una argucia muy propia de los hombres de bufete, de los hombres de leyes, los sorprendió repentinamente y los obligó a ratificar su voto de confianza al Sr. Carranza; y ya amarrados con esa cuerda los traen a la Convención, y aquí en la Convención los quieren amarrar con

[11] El manifiesto a que se refiere el orador es aquel cuyos principales conceptos he dado a conocer en el capítulo V.

otra cuerda, que era el ultraje a la bandera, es decir, un cordel para amarrar a todos en un grupo y que sigan cometiendo la gran locura que arruinará a la Patria Mexicana: poner a un hombre por encima de la Revolución; hacer creer que el Sr. Carranza personifica la Revolución; hacer creer que sin Carranza se sacrifica todo; hacer creer que sin el Plan de Guadalupe se sacrifica la patria.

(Enorme sensación en las galerías; escuchándose una voz que en tono convincente exclamó: "¡Esa es la puritita verdad!").

Contra eso es contra lo que yo vengo a protestar. Se está jugando con la palabra patria; primero la patria fue Díaz; después la patria fue Huerta; actualmente la patria es Carranza. Allí están los editoriales de *El Liberal*, allí están los artículos de Heriberto Barrón, allí está cómo a cada momento y a cada paso se invoca el nombre de patria. Se cree que el Sr. Carranza identifica la idea revolucionaria y que sin él no existe la Revolución porque Carranza personifica a todos los revolucionarios porque ha establecido una dictadura militar de tipo personalista; no estableció el período preconstitucional de represalias contra la reacción y sobre todo de inmediata amplitud en el principio agrario y en lugar de implantar ese principio agrario protegiendo al pueblo de los campos, da a los jefes, muchos de los cuales están aquí (al decir esto dirigió la mirada hacia el grupo de Generales y Jefes constitucionalistas, entre los cuales se encontraba el General Obregón), muchos palacios, muchas prebendas, muchas corrupciones, mucho oro y mucho dinero para que esos revolucionarios vengan aquí, o en otra parte, a hacerle propaganda, a hacerle "réclame".

(Al oír esto los aludidos, palidecieron de furor. El general Ángeles y el coronel González Garza sonrieron socarrona y malignamente. El *Agachado*[12] fijó tan indiscretamente su mirada burlona en el general Obregón, que éste en medio de su despecho se la retornó tan agresiva que aquél no tuvo más remedio que sostenérsela ya en forma de reto).

[12] Asesinado en la 3a. calle de Bolívar de la capital, el 10 de febrero de 1918, por el entonces diputado federal Miguel Ángel Peralta.



General Juan M. Banderas *El Agachado*, revolucionario, retrato, *ca*. 1910. Casasola. Sinafo-INAH. Número de inventario: 10181.

> Yo creo, señores, que ésta no es la Revolución; ésta es la falsificación de la Revolución; y como los del Sur por poco que valgamos, venimos a hablar en nombre de la verdadera Revolución, y ustedes, aunque sean Jefes, si no son indígenas —y uno de los pocos que están en este caso es el General Calixto Contreras— si no están identificados con los indígenas, no pueden hablar, con sus propias ideas; la fuente en el Sur es Morelos, es Guerrero, el núcleo donde prosperó la primera guerra insurreccional de 1821, continuación del movimiento de Hidalgo, núcleo donde Morelos y Guerrero se sacrificaron y donde se han sacrificado los hombres de Zapata.

(A pesar de que el orador mostrábase grandemente fatigado y su voz se había debilitado y enronquecido, sus ademanes eran violentos, subrayando sus frases en actitud de combate y de-

safío; su mirada era relampagueante, teniendo alborotada su cabellera, lo que le daba un aspecto altamente sugestivo).

> Por eso los hombres del Sur venimos a expresar, a interpretar las ideas de la Revolución. Está naufragando, y el pueblo de Morelos teme mucho por su suerte, por su tierra, por su elevación al rango, no de ciudadanos, sino de hombres libres que quieren una vida independiente. La Revolución del Sur declara, terminantemente, como ya lo dijo por boca del Sr. Martínez, que no cesará, si los hombres del Norte, muchos de ellos de raza blanca y muchos de ellos incapaces de sentir, no quieren sentir los anhelos del pueblo indígena, porque no han trabajado aquí siempre.

(Al decir el orador estas palabras que revelaban un tácito acuerdo de antemano tomado, los zapatistas que habían vuelto a su actitud hierática y mortecina, súbitamente se irguieron en sus asientos a tiempo que paseaban por todo el recinto su mirada retadora e insolente).

> El Plan de Ayala para el pueblo de Morelos, para todos los oprimidos, significa ampliamente toda esa iniciación de su vida de libertad, la consumación de todas sus ansias, la verdadera consagración de su bandera (tocándola en forma respetuosa), que ya no es la de Iguala, de esta bandera que es la bandera de Hidalgo, la bandera de la emancipación, la bandera de la legalidad, la bandera gloriosa del progreso, la bandera que impulse a otro México, a otro México que sepa dar a los oprimidos y a los infelices lo que hasta hoy no se les ha dado; dejar atrás a los triunfadores; postergar los entorchados; levantar al hombre de trabajo, al hombre de labor, al indígena que se ha muerto de hambre. Y si cuando se levante enarbolando una bandera de justicia, el Plan de Ayala, se le contesta que es inconsciente, que esa bandera no vale nada, ¿qué sucederá?; que será substituida por un mediano programa de Gobierno, fruto de la inteligencia de los aprovechados, de los vencedores del día siguiente, de los que se sientan a la mesa del festín, en donde el único soberano que tiene derecho a entrar y repartirse todos los manjares, y no las migajas, es el pueblo mexicano.

> Para el pueblo mexicano; por el pueblo del Sur, y por el honor de esta bandera, que hay que saber enarbolar con mano firme, y no con mano de hipócritas; por esta bandera; por la bandera nacional de la que si algo debe surgir es esta palabra: Plan de Ayala, emancipación, justicia para los humildes; por esa bandera, por los principios del Plan de Ayala venimos a luchar los hombres del Sur.
>
> (Aplausos estrepitosos y entusiásticos vivas que duraron algunos minutos).

En seguida y antes de que la Asamblea pudiera reponerse de la tremenda impresión, que tanto el anterior discurso como las escenas tumultuosas a que en el transcurso dio lugar, el general Hay, inmediatamente que cesaron los aplausos y aclamaciones, y después de haber cogido unciosa y reverentemente un extremo de la bandera y besádolo por dos veces en una forma, que por lo seráfico y contemplativamente místico, con que lo hizo, a los espectadores de las galerías parecióles ridícula y ostentosa de un patriotismo chavacano, tanto que algún chusco sin poderse contener exclamó regocijadamente: "¿Se los diste de tranquita?" "¡No —repuso otro— fueron de lengüita!", causando no poca hilaridad, pronunció un largo y tedioso discurso en el que comentó las escenas que acababan de suceder haciendo asimismo una glosa de las ideas expuestas por el licenciado Soto y Gama, siendo en seguida el coronel González Garza el que sin pedir la palabra, dirigiéndose hacia la Asamblea con voz tonante e impetuosa acompañada de ademanes enérgicos dijo: "Estoy de acuerdo con todo lo expuesto por el licenciado Soto y Gama, y la División del Norte hace suyo, en principio, el Plan de Ayala".

(Aplausos nutridísimos de los delegados zapatistas, villistas y de las galerías. Enorme sensación en los constitucionalistas).

A continuación, el general Obregón, visiblemente agitado y con voz impregnada de duda y cólera, interpeló a los delegados de la División del Norte para que dijeran si González Garza los representaba a todos, a lo que el general Ángeles exasperada e

impacientemente se puso en pie y midiendo con la mirada en una forma altamente desafiadora al general Obregón le contestó, recalcando bien las frases: "El coronel González Garza representa al General Francisco Villa y en nombre de él habla, pero yo hago mío el Plan de Ayala".

(Aplausos nutridísimos, vivas y bravos). Entonces González Garza tratando de elevarse más en su estatura, ya que había continuado de pie, hizo señas con ambas manos para restablecer el silencio. Conseguido éste, dijo con voz alterada, en actitud impulsiva, golpeándose el pecho con arrogancia:

> Señores, tengo la palabra, y voy a satisfacer ampliamente las dudas del Sr. General Obregón (al pronunciar la palabra "General" lo hizo en tono zumbón, e intencionalmente dirigióse a sus compañeros de la División del Norte que estaban junto a él, con marcado acento de imperio e inteligencia, como el que se emplea para recordar un compromiso de antemano contraído y al que no hay que faltar, dijo a tiempo que clavaba su mirada aceradamente penetrante en cada uno de ellos, estas sentenciosas palabras): sírvanse los Generales de la División del Norte, o los representantes de ellos, quedarse sentados los que no comulguen con los principios del Plan de Ayala.

A lo que los aludidos pusiéronse rápidamente de pie, como impulsados por un resorte, estallando acto continuo una tempestad de aplausos, vivas, bravos e iniciándose escenas de general regocijo entre zapatistas, villistas y maytorenistas, en medio del mayor mutismo y aire de despecho de los constitucionalistas.

"¡Viva Pancho Villa! ¡Viva Zapata!", gritó alguien estentóreamente en las galerías. Aclamaciones que en el acto fueron contestadas con estas otras: "¡Viva la División del Norte! ¡Viva el Ejército Libertador!" Y como si esto sólo hubiera sido la señal que las galerías larga y pacientemente esperaban, todo el público comenzó, entonces, a gritar entusiásticamente: "¡Viva Pancho Villa! ¡Viva Zapata! ¡Arriba la División del Norte! ¡Arriba el Ejército Libertador!", así como a desalojar el recinto

en medio de las mayores muestras de regocijo. Viendo esto los delegados constitucionalistas, apresuráronse muchos de ellos a abandonar también el salón, saliendo entre el oleaje tumultuoso de los concurrentes que frenéticamente seguían en sus aclamaciones, aturdidos por los gritos y empujados por la muchedumbre que se agolpaba y se arremolinaba en el vestíbulo, con aire grave y sañudo, dando patentes muestras de devorador enfado y sorda cólera…

Al enterarse la multitud que esperaba en el pórtico, y que no pudo entrar al interior por falta de lugar, de lo que había pasado, prorrumpió en estruendosos aplausos y aclamaciones, diseminándose por las calles de la población en desbordantes manifestaciones de entusiasmo: "¡Viva Pancho Villa! ¡Viva Zapata! ¡Viva la División del Norte! ¡Viva el Ejército Libertador!", gritaban por doquier, enterando así a la ciudad, que preguntaba intrigada, lo que había pasado en la Convención. Por lo que respecta a ésta, una vez que se hubo calmado el desorden que originó la intempestiva y tumultuosa salida del público, y después de que dejaron de escucharse dentro del recinto las aclamaciones, se continuó la sesión. Y no obstante que el número de delegados que integraban la Asamblea ya era notoriamente corto, y a pesar de que éstos se encontraban muy fatigados por tantas impresiones, todavía siguieron estoicamente escuchando los discursos que ora en pro ora en contra de los apóstrofes inferidos a la bandera por el licenciado Soto y Gama, así como a la conveniencia de aceptar o no los principios contenidos en el Plan de Ayala, pronunciaron ya en forma declamatoria unos y belicosa otros, los delegados González Garza, Berlanga, González (Marciano), Siurob, Serratos (Alfredo), Paniagua, García Vigil y el mismo Soto y Gama para sincerarse.

Mas en vista de que dichos discursos sobrepasaban los límites de la más elemental prudencia y comenzaban a degenerar, por sus sangrientas alusiones personales, en verdaderos retos, y como por otra parte se había hecho muy tarde y los delegados que nada más se habían concretado a escuchar estaban ya ma-

nifestando su cansancio con continuas muestras de fastidio o sea con largos y repetidos bostezos, reveladores igualmente de que el estómago proclamaba sus derechos, el presidente Villarreal levantó la sesión, no sin que antes la guardia de bandera hubiera efectuado la ceremonia acostumbrada, y se citara a los delegados para el día siguiente a las 9.



Los delegados a la Convención, saliendo del Teatro Morelos al terminar esta sesión. Puede verse al centro al general Obregón llevando del brazo al general Villarreal. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5983.

Por lo que respecta a los delegados carrancistas que abandonaron la Asamblea al mismo tiempo que el público de las galerías que a su salida los arrolló y aturdió con sus aclamaciones a la Convención, a la División del Norte y al Ejército Libertador, las escenas que habían presenciado eran motivo más que suficiente para prever los acontecimientos, que después de esta sesión, en que predominaron los enemigos del constitucionalismo, se desarrollarían. Ese mismo día, sin nombrar delegados que los representaran en la Convención,

salieron de Aguascalientes, reiterándole, antes de efectuarlo, al Primer Jefe su subordinación, dándola a conocer asimismo su determinación, si es que él no ordenaba otra cosa, de asumir nuevamente el mando de sus tropas en los sectores en que éstas se encontraban.

VII

Parlamentarismo a la mexicana

La vida en la capital.—Angustia y presentimientos populares.—Los yaquis.—Aguascalientes alegre.—Sesión del día 28.—Semblanzas.—Voz y voto a los zapatistas.—El genio de Zapata.—Las demandas del Ejército Libertador.—El Plan de Ayala y el *Hombre estorbo*.—Herradero.—Las "vaciladas" parlamentarias del general Hay.—Suspéndese y reanúdase la sesión.—Acéptase el Plan de Ayala en lo general.—"Quite" de Alessio Robles.—*Mazacote*.—Enfermos de verborrea.—Los artículos 6o. y 7o. del Plan de Ayala.—"Escamocha" intelectual.—Una ironía del delegado Murrieta.—Los "moros con tranchete" del general Hay.—Respuesta del C. Primer Jefe a la invitación de la Convención e informe de la Comisión nombrada al efecto.—Impresiones al margen de dicha información.—Los Tratados de Torreón.—El estramboticismo de la Directiva.—Las "chapuzas" del secretario Santos.—Una agudeza.—Aclaraciones que "obscurecen".—"Herradero".—Dos clases de patriotismo.—La plebe también da honores.—Pintorescas protestas de las galerías.

Claro está que el ambiente de duda que predominaba en la capital con respecto al éxito de los trabajos de la Convención encaminados a obtener la paz por medio de la unificación del criterio revolucionario, al saberse por la prensa los sucesos que recientemente acaecieran allá, agravóse de tal manera, que la población, presa de gran desmoralización, presintió, desde luego, que el fracaso de la Convención era un hecho y que, por lo tanto, la última

esperanza de evitar una nueva contienda, más trágica y cruel que aquella que acababa de sufrir el país, sólo era una ilusión.

Los diarios del constitucionalismo *El Pueblo* y *El Liberal* eran ansiosamente arrebatados de manos de los papeleros y comentadas acaloradamente sus crónicas de las sesiones de la Convención, tratando de saber o mejor dicho adivinar los asuntos que en ellas se debatían, pues como se comprenderá siendo dichos periódicos órganos oficiales, tales crónicas eran desesperadamente lacónicas. Los capitalinos ante aquella parquedad de noticias, inquirían y hurgaban en busca de más detalles en lo que dio en llamarse la "voz de la calle", es decir, en los corrillos y grupos que se formaban a la luz de los arcos voltaicos, en cantinas y demás centros de reunión. Esto trajo como consecuencia que la escasez o mejor dicho, el alza en los precios de los víveres se acentuara aún más; así como las labores en las fábricas, obradores y talleres disminuyeran notablemente, trabajando únicamente medios turnos. Intensificóse tanto la ansiedad en la capital, que hasta en las accesorias de las más apartadas barriadas veíase parpadear en una repisa entre jarritos con flores, una lamparita de aceite o una velita de sebo al pie de la imagen de un santo, como ofrenda votiva pidiendo que se contuviera la lucha.

Las campanas empezaron a tañer tristemente llamando a los creyentes a la oración, llenándose rápidamente los templos fieles, quienes contritos y llenos de congoja hacían rogativas por el pronto restablecimiento de la paz y para que no se exacerbaran más los ánimos de los futuros contendientes.

Mas los yaquis a quienes muy poco, o mejor dicho, nada importaba la angustia en que se debatía la población, paseábanse impávidos por las calles, zimbrándose al peso de sus carrilleras liadas a la cintura, platicando en su dialecto gutural y silbante. Los jefes y oficiales, pistola al cinto, puñal en la polaina, fuete en mano y "sotoles" en la barriga, discurrían y reían alegre y desenfadadamente, chungueando a las mujeres que encontraban.

De las cantinas salían, unas veces, entre el estrépito de balazos, espejos rotos, silletazos, groserías y enronquecidos e hipantes ternos y risotadas, los estentóreos acordes de una charanga que estridentemente "ejecutaba" el monorrítmico aire de la "Adelita", o bien otras veces, a grito pelado, semejando cencerro, entre interjecciones disonantes de ¡ji-jay, Cahuila!, los evocadores versos de incendio y exterminio de la "Valentina", canciones norteñas que se habían popularizado grandemente al llegar a la capital las fuerzas constitucionalistas y sido, además, algo así como himnos de guerra en la lucha contra los *pelones*.

Los cines y teatros viéronse desiertos, y hasta los "cilindros" dejaron de tocar sus melancólicos aires vernáculos por los barrios "pulquérrimos" de la gran urbe metropolitana, sobrecogida de nerviosa zozobra.[13]

Tal era lamentable cuadro que presentaba la capital durante los días en que Aguascalientes estusiástica y delirantemente aclamaba a la División del Norte, al Ejército Libertador y a los caudillos que los comandaban. ¡Qué contraste entre las dos ciudades!

Cuando en la capital, ante el sombrío porvenir que se esperaba (como después se verá), sólo había pena y sufrimiento, en Aguascalientes todo era optimismo y regocijo. Por eso a la mañana siguiente del día en que se desarrollaron los sucesos a que antes me he referido, el público que concurrió al Teatro Morelos, ávido de presenciar la sesión, fue todavía en mayor proporción que el del día 27.

Los alrededores del teatro presentaban un aspecto animadísimo debido a la enorme muchedumbre que pugnaba por entrar, encontrándose el interior tanto o más atestado que el día anterior. En un ángulo del pórtico una banda de música tocaba alegres marchas, y en el interior, en los palcos, otra música alternaba la "Adelita" y la "Valentina", que eran aplaudidas

[13] Al decir "barrios pulquérrimos", no es porque sean pulcros en grado superlativo, sino porque por aquellos rumbos está establecido el reino de las pulquerías.

y coreadas jacarandosamente por los individuos de las escoltas que se encontraban en las galerías.

Los zapatistas, que ya no ocupaban los asientos que se les pusieran en el proscenio, sino que se encontraban en las plateas, muy particularmente el licenciado Soto y Gama, quien con semblante ascético, mirada vaga y aire socarrón estaba sumergido en profunda abstracción, como fraile cartujo, muy ajeno a las miradas que de todas partes lo acechaban. González Garza y el general Ángeles sostenían animadas conversaciones con los demás jefes de la División del Norte. El general Obregón departía gravemente con los delegados, Hay, Silva (Federico) y Santos (Samuel). Tal era el ambiente que prevalecía en el interior, cuando súbitamente se oyó el alegre repiqueteo de una campanilla, que por su innovación causó magnífica sorpresa: tocábala el presidente Villarreal que declaraba abierta la sesión. Eran las 10 de la mañana en punto.

Después de que la guardia de bandera efectuó su ceremonia, así como de que el secretario Alessio Robles pasó lista de presentes y leyó el acta de la sesión anterior consultando a la Asamblea si estaba conforme con ella, la que fue aprobada, el presidente ordenó la lectura de la siguiente comunicación que recibiera del general Zapata:

> En contestación a su atenta comunicación de fecha 15 de los corrientes, en la que invitan al Ejército Libertador, para que concurra, por medio de sus Delegados, a esa Convención, he tenido a bien nombrar a los ciudadanos generales: Otilio E. Montaño, Enrique S. Villa, Juan N. Banderas, Samuel Fernández y Leobardo Galván; coroneles: Paulino Martínez, Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Leopoldo Reynoso, Doctor Alfredo Cuarón, Doctor Aurelio Briones, Genaro Amezcua, Manuel Robles, Gildardo Magaña, Manuel F. Vega, Rutilio Zamora, Miguel Zamora, Rodolfo Magaña, Herminio Chavarría, José Aguilera, Rafael Cal y Mayor, Juan Ledesma; tenientes coroneles: Amador Cortés Estrada, Reynaldo Lecona, Salvador Tafolla; Mayor Porfirio Hinojosa y Capitán Miguel Cortés Ordóñez, para que asistan a la expresada Convención

en representación del Ejército Libertador a fin de que expongan de viva voz los motivos por los cuales no es posible desde luego enviar a los Jefes o Delegados que los representen.

Asimismo, en nombre del Ejército Libertador, me permito solicitar a esa H. Asamblea, se conceda a mis comisionados voz y voto en las deliberaciones que surjan con motivo del desempeño de su mandato, a fin de que la Convención no retarde sus labores y pueda continuar.

Lo que hago saber a ustedes para su inteligencia y fines consiguientes.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.—Cuartel General en Cuernavaca, Morelos, 22 de Octubre de 1914.—El General en Jefe del Ejército Libertador de la República, Emiliano Zapata.—A los ciudadanos Antonio I. Villarreal, José Isabel Robles, coronel Samuel M. Santos, M. González, Mateo Almanza, Vito Alessio Robles y Pánfilo Natera; Presidente, Vicepresidente; 1o., 2o., 3o. y 4o. Secretarios y 2o. vocal, respectivamente, de la Convención Revolucionaria.—Aguascalientes.

Como este asunto ya se había turnado, desde el día anterior, a la Comisión nombrada al efecto, compuesta por los delegados Eugenio Aguirre Benavides, Ángel y Esteban Márquez, y ésta ya había estudiado el caso y rendido un dictamen favorable, la Mesa lo puso a discusión tomando parte en ella varios delegados, especialmente carrancistas, los que en sus peroraciones excitaban a los zapatistas para que dijeran de una manera categórica por qué querían tener voz y voto, opinando al mismo tiempo el que nada más se les había de conceder voz pero no voto. Y tanto, y tan obstinadamente, estuvieron haciendo hincapié en ambas cosas, que el licenciado Soto y Gama por fin se resolvió a hablar desde la platea en que se encontraba, comenzando por disculparse de su exaltación del día anterior, la que él mismo, con aire contrito, ademanes beatíficos, voz unciosa y miradas seráficas, deploró. Luego levantando el tono de la voz y rompiendo con la actitud taimada que guardaba, manifestó que si querían tener voz y voto era tan sólo para defender en

los debates el Plan de Ayala. Declaró luego enfáticamente, clavando su mirada relampagueante en el general Obregón, que el Ejército Libertador se componía de sesenta mil ciudadanos perfectamente armados y que:

> Si queremos tener voz y voto es por dos razones, la primera, para que se acepte el Plan de Ayala y la segunda para que se quite al hombre-estorbo, como yo califico al C. Venustiano Carranza, al que no hemos reconocido ni reconoceremos; se trata de las condiciones "sine qua non" de la pacificación: ustedes tienen dos en cartera; se va a rendir dictamen sobre ellas y nosotros, los más interesados, los más castigados por Carranza, los más interesados en la defensa del Plan de Ayala ¿no tendremos voto? Dejamos al criterio de ustedes, al criterio honrado, sereno, para que digan si eso es racional, si esa razón es de sentido común, si esa razón tan clara y tan lógica no es superior a las razones que han invocado muchos de los miembros de esta Asamblea.

El general Obregón se apresuró a contestar con voz impregnada de ironía:

> El cortísimo tiempo que tiene de revolucionario el Sr. Soto y Gama, no le ha dado la oportunidad de conocer los elementos del Sur. Yo creo que es ingrato con esos elementos. Y creo que los favorece muy poco pretendiendo defenderlos.
>
> Nosotros admiramos y hemos admirado esas energías inquebrantables con que ha podido sostenerse un reducido número de hombres lejos de las fronteras, lejos de los aprovisionamientos de cartuchos, sin un centavo quizá para conjurar las necesidades indispensables de la guerra.
>
> Eso es lo que ha causado admiración en la República; eso es lo que ha hecho grande el genio del General Zapata y a todos sus revolucionarios.
>
> Sería hacerles poco favor, señores, decir que tienen 60,000 hombres perfectamente armados y pertrechados, cuando nosotros con 26,000 hemos recorrido 4,000 kilómetros para venir a ocupar la Capital de la República.

Por consiguiente, creo que es injusto el Sr. Soto y Gama al concederles esos elementos que nunca han tenido.

No causarían la admiración que causan si tuvieran esos elementos; diríamos: es un ejército cobarde, que con 60,000 hombres nunca pudo ocupar la Capital de la República.

De suerte que yo sostengo que es ingrato el Sr. Soto y Gama.

Vamos a otro punto.

¡El hombre que más mal le ha hecho al Ejército Libertador, Venustiano Carranza!

Yo creo que es otra injusticia del Sr. Soto y Gama.

No quiero decir que será un dechado de bondad; pero a mí, que me cupo en suerte ocupar la Capital de la República, cuando ocupé la Capital de la República les ordené terminantemente a mis subjefes que no fueran a cometer una imprudencia con ninguno de los soldados del Ejército Libertador.

Me dijeron: ¿qué hacemos con los zapatistas? Abrirles los brazos y decirles que hemos triunfado, decirles que ya se acabó la tiranía y que vamos de común acuerdo a solucionar todos los problemas que entrañan las necesidades nacionales.

Se colocaron todas las tropas alrededor de México, y desde luego empezaron las fuerzas a hostilizarse.

El General Carranza ni siquiera sabía dónde estaban nuestras tropas cuando se libraban combates; si antes de esto ha cometido alguna inconsecuencia el Sr. Carranza con el Ejército Libertador, yo no la conozco; estos dos puntos quería aclarar. (Aplausos).

A tales argumentaciones del general Obregón, el delegado Paulino Martínez se apresuró a contestar:

Si el General Obregón entró a la Capital de la República sin disparar un tiro, fue porque el Presidente Carbajal y el Ejército ex-Federal se pusieron de acuerdo para dejarlo entrar a la Capital; y si el Ejército zapatista no ha entrado, es porque no ha querido; es porque no pretende abrogarse ningunas facultades, sino que quería ponerse de acuerdo, primero, con todos los revolucionarios para que entraran los Generales Villa, Obregón y Zapata, porque ahí no hay ambición de mando ni de poder, ahí hay buena fe para todos los hombres de la República entera. (Aplausos y siseos).

> Respecto a la actitud del Sr. Carranza para con las huestes zapatistas, no creo lo que acaba de manifestar el Sr. General Obregón.
>
> En todas las líneas de fuego se encuentran actualmente combatiendo los carrancistas, y hace muy pocas horas se acaba de rechazar a varios carrancistas por Tizapán y por Matamoros Izúcar.

Siguieron otros oradores, pero como el asunto amenazaba alargarse indefinidamente, entonces el secretario González leyó una moción del general Hay que decía así: "Respetuosamente propongo que se suspenda la sesión y se abra una sesión previa".

La que desde luego el presidente puso a consideración de la Asamblea, pero como nadie quisiera impugnarla, entonces el mismo secretario en votación económica pidió se aprobara, lo que así se acordó, poniéndose todos de pie.

Ya en sesión previa, el delegado Martínez (Paulino) pidió a la Asamblea su adhesión a los principios del Plan de Ayala, leyendo a continuación los artículos 4o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 12o. del citado Plan, manifestando asimismo: "Sólo bajo esa condición, la Revolución del Sur se une a los demás revolucionarios".

Esto hizo exclamar al delegado Siurob:

> Estando unificados los ánimos y siendo unánime la opinión y habiendo leído los artículos que entrañan los principios del Plan de Ayala, yo pido a la Asamblea que unánimemente declare que acepta los principios que se acaban de leer y que son los contenidos en el Plan de Ayala. (Aplausos).

Entonces el delegado Cuarón produjo un largo discurso en el que al final dijo:

> El Sr. General Zapata no quiere que se hable de cosas que no se cumplen; el Sr. General Zapata está dispuesto a seguir todas las decisiones que se le impongan por la Convención, siempre que haya algo escrito, algo en que conste ante el mundo que esta Convención acepta los principios del Plan de Ayala para que mañana no se vaya a echar un manchón; si la Convención da una fórmula por la cual se somete a los principios del Plan de Ayala, crean

ustedes que desde luego el General Zapata mandará a sus delegados, cuando se haya cumplido con la otra condición de que se ha hablado anteriormente.

Mas apenas había terminado el orador cuando, muchos delegados quisieron al mismo tiempo hablar, produciéndose el consiguiente desorden con la gritería de todos ellos, ya que disputaban el derecho de primacía para exponer su opinión, y tanto más creció la algarabía cuanto mientras unos decían, mejor dicho gritaban, que en la sesión anterior ya se había aprobado la aceptación del Plan de Ayala, otros la negaban, por lo que el cúmulo de peticiones para mociones y aclaraciones llovieron sin que el presidente Villarreal, atolondrado como se encontraba, acertara a quién conceder la palabra o qué providencia tomar, dejando que el "herradero" continuara.

Mas para colmo, el general Hay que quería que todo se ajustara a las prácticas "congresiles", al observar los efectos que su petición (consistente en cambiar el carácter de la sesión) había causado, se apresuró, cual nuevo Quijote, a tratar de "desfacer" su propio entuerto, formulando otra moción en la que pidió se volviese a declarar sesión extraordinaria, pero como los delegados ya estaban muy "picados", maldito el caso que hicieron de la nueva "vacilada" parlamentaria del general Hay, enfrascándose ardorosamente en discusiones bizantinas sobre si el tan traído y llevado Plan de Ayala era de carácter social o político, o ambas cosas a la vez.

Esto hizo que el licenciado Soto y Gama, creyéndose el más autorizado para aclarar el punto, tomara la palabra, ya que no había a quien pedírsela, porque todos la arrebataban, pero en vez de hacer dicha aclaración, comenzó por atacar tan rudamente al Primer Jefe, que el presidente a fin de que no siguieran acalorándose más los ánimos y se suscitaran las escenas bochornosas que se habían desarrollado el día anterior, suspendió la sesión, no sin que antes advirtiera que ésta se reanudaría a las 4 y que en ella se seguiría discutiendo el Plan

de Ayala. La guardia de bandera efectuó la ceremonia de rigor y después de esto se levantó la sesión.

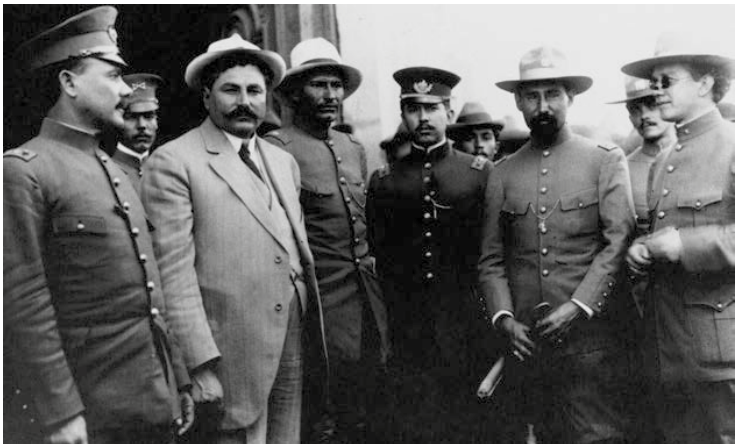

Grupo de delegados saliendo de la Convención de Aguascalientes. De izquierda a derecha: generales Álvaro Obregón, Eulalio Gutiérrez, Pánfilo Natera, Ramón F. Iturbe, Palafox y Eduardo Hay. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39092.

Por la tarde a las 4:30, después de pasar lista de presentes y de que la guardia de bandera efectuara la ceremonia acostumbrada, el general José Isabel Robles, primer vicepresidente, declaró reanudada la sesión. A continuación, el secretario Santos hizo saber: "Por orden de la Presidencia continúa la discusión de los artículos que en el Plan de Ayala se consideran como de principios".

Pero como nadie pidiera la palabra para impugnarlos, entonces el mismo secretario pidió en votación económica se aprobaran, lo que así se acordó.

Luego se hizo la declaración de que la discusión del Plan de Ayala seguiría en lo particular, poniéndose desde luego a consideración el artículo 4o.. Mas apenas se iniciaba el debate, y sin que se consultara a la Asamblea si dicho artículo se consideraba ya suficientemente discutido, el general Robles que fungía de presidente ordenó se pasara al artículo 8o., lo que hizo que muchos delegados protestaran airadamente por tan festinado trámite, exi-

giéndole a la Directiva las razones que tuviera para retirar de la discusión el artículo 4o.. Viendo el secretario Alessio Robles la evidencia en que iba a quedar la Presidencia porque seguramente no encontraría una contestación adecuada para explicar satisfactoriamente su acuerdo, inmediatamente salió al "quite" diciendo: "Si la Directiva ha dispuesto se pase al artículo 8o. es porque 4o., que ya se turnó a una comisión para su mejor redacción, está muy difuso, pero si la Asamblea así lo desea seguirá a discusión".

Este argumento tan hábil, como oportunamente esgrimido, hizo que los mismos delegados que protestaban y que aún permanecían de pie, anonadados por lógica tan aplastante, se dejaron caer de golpe en sus asientos, lanzando algunos de ellos un "¡ah!", cual si hubieran recibido un *knock-out* en la mitad del plexo solar.

Pero si esto sucedió con los delegados que protestaban, con algunos otros no pasó lo mismo; porque así que se puso a discusión el artículo 8o., inmediatamente iniciaron la ofensiva contra él tan vehemente, que los zapatistas impulsados por igual belicosidad que los anteriores, se apresuraron a defenderlo sin esperar a que aquéllos desarrollaran sus ideas, entablándose diálogos entre unos y otros sin hacer caso de la Presidencia que los llamaba al orden, dando con esto lugar a que los delegados clasificados de "tibios" se animaran y terciaran en la "averiguata", haciéndola más complicada y acalorada, dado que, empezaron a confundir el Plan de Ayala con el de San Luis haciendo un "mazacote" con los dos, ya que no se entendía lo que decían de uno, comparativamente con el otro, sino que tergiversan los postulados que ambos planes proclamaban, llegando la cuestión al colmo cuando inopinadamente el secretario González dijo: "La Convención Revolucionaria hace suyo el Plan de San Luis"; que era lo que menos estaba a discusión.

Entonces el general Villarreal que ocupaba una butaca cerca del general Gutiérrez, sin poderse ya contener exclamó: "Se nos dice que la Convención haga suyo el Plan de San Luis. Yo creo que estamos perdiendo el tiempo y que lo mejor sería que se retirara esa proposición".

Pero los delegados más enfermos de verborrea como García Vigil, no quedando conformes con lo dicho por el general Villarreal pronunciaron sendos discursos en los que a cada momento sacaron a relucir la palabra "principios", machacando tanto con ella, que verdaderamente se hizo imposible entender lo que decían. Esto trajo como consecuencia que se dijera, causando gran sorpresa, que lo que se estaba discutiendo no era el artículo 8o. sino el 4o. del Plan de Ayala (que había sido turnado a la comisión para que lo presentara mejor redactado) y que se retiraba hasta no conseguir un ejemplar del Plan de San Luis.

Sosegados un poco los ánimos, se puso a consideración de la Asamblea el artículo 6o. del Plan de Ayala, el que fue calificado lo mismo que el 7o. de conservador. Y como si con esto hubiera estallado una bomba, inmediatamente volvieron a surgir agrias alusiones personales entre suriano-villistas y carrancistas, engolfándose tanto unos como otros en futilezas tan ridículas y tediosas, que el delegado Martínez ya cansado de soportar semejante sufrimiento exclamó con un dejo de aburrimiento en su voz y de cansancio en su actitud: "Vuelvo a llamar la atención de los señores delegados, al hecho de que la Comisión del Sur ha venido a pedirles a ustedes la adhesión a los principios del Plan de Ayala".

Palabras que hicieron el efecto increíblemente maravilloso de que instantáneamente se restableciera el orden.

Púsose después a discusión el artículo 12 del Plan de Ayala sin que se hubiese determinado lo referente a los anteriores artículos, esto es, si se aprobaban o no. Pero como se encontró que dicho artículo 12 estaba muy difuso se turnó a la Comisión para que lo redactara más clara y concretamente, dándosele para tal efecto diez minutos. Al cabo de dicho tiempo la Comisión lo presentó de la manera siguiente:

> Una vez logrado el triunfo militar de la Revolución, una Convención formada por los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados nombrará un Presidente Provisional de la

> República, que durará el tiempo que dicha Convención señale y se sujetará al programa de Gobierno que la misma acuerde, para durante ese período y bajo ese Gobierno se lleven a la práctica los principios contenidos en este Plan y los demás de carácter revolucionario que apruebe la referida Convención.—Aguascalientes 28 de Octubre de 1914.—Paulino Martínez.—Antonio Díaz Soto y Gama.

Puesto a consideración, ya en esa forma, inmediatamente suscitóse una discusión sobre sofística, metafísica, filosofía y teología entre el licenciado Soto y Gama, García Vigil y Santos en la que además de que emplearon una terminología muy atiborrada de pedantería, por lo exagerado de sus conceptos, destrozando cruelmente a Aristóteles, a Platón, a Kant, a Nietzsche, a Schopenhauer, a Santa Teresa y a San Expedito, adoptaron una pose de sapiencia tan chocarrera que la mayor parte de los delegados, enfadados por aquellos eructos de mal digerida "escamocha" intelectual, empezaron a dar patentes muestras de impaciencia con siseos, pataleos, toses y expectoraciones estrepitosas, al extremo de que el delegado Murrieta grandemente impacientado, dijo, interrumpiendo en su discurso a uno de aquellos "Pericles" o pericos, si el lector así lo quiere:

> Esta mañana supliqué a los señores de gran instrucción, a los literatos, y a los abogados, que tuvieran la bondad de esperar a que se haga la paz para que pongan una gran academia en México y nos enseñen. (Aplausos y risas). Que ahora nos hablen más claro, vayamos al grano y no perdamos el tiempo, que es de gran interés.

(Aplausos para el orador y fuerte "pitorreo" en las galerías para los "sabios").

Pero el general Hay que no creyó que tales elucubraciones sólo fueran meramente escarceos científico-oratorios como así los clasificara festivamente, sino que mañosa e hipócritamente

ocultaban algo muy hondo y trascendental que no se habían atrevido a exponer con toda claridad, sino que tan sólo con eufemismos lo habían dado a entender, manifestó ante la natural sorpresa de los delegados que si se trataba de designar a un presidente provisional y a eso tendía ladinamente la reforma del artículo en cuestión, lo más acertado era nombrar al mismo señor Carranza, puesto que el espíritu del referido artículo no se oponía a dicho nombramiento.

Un intenso silencio acogió estas palabras, silencio que angustiosamente se prolongó hasta que García Vigil poniéndole fin exclamó con acento lúgubre y agorero: "Ese es otro asunto, y no está a discusión".

Los debates continuaron fríamente, pues ya fuese que la Asamblea estuviera grandemente aburrida con la "lata" que se le había dado, o bien, porque se considerara suficientemente discutido el punto, lo cierto es que al ponerse éste a votación, fue aprobado por unanimidad.

Después entregáronse los delegados a discusiones sobre si los ejecutivos de los estados deberían ser o no nativos de la entidad que gobernaban, opinando muchos de ellos que este asunto se pospusiera para cuando entrara el país al periodo constitucional. Pero como otros fueron de diferente parecer y pidieran que la Secretaría diera lectura al artículo 13 del Plan de Ayala, así se hizo, mas apenas terminó ésta, nuevamente pidieron que se repitiera, lo que así volvióse a hacer, pero como al terminar, otra vez volvieran con la misma canción de que se repitiera, entonces el delegado Serratos, lo mismo que otros muchos, protestaron contra aquellos chistosos que de esa manera tan "babosa" procuraban se perdiera el tiempo. Ya iban a contestar algunos de los aludidos, cuando se presentó la moción siguiente: "En los Estados en que no haya habido revolución, a juicio de la Asamblea, la Convención designará a esos gobernadores", la que fue aceptada por unanimidad.

Ante tal acuerdo que ponía punto final a ese asunto, el delegado Serratos fuertemente entusiasmado exclamó: "Ya

que por fin se ha llegado a un feliz arreglo, lancemos un ¡viva México! ¡Viva la Patria! ¡Viva la Convención! ¡Viva la Revolución!", lo que así se hizo en medio del mayor regocijo.

Cuando aún no terminaban las anteriores manifestaciones, el delegado Berlanga dirigiéndose al presidente, le dijo que faltaba todavía el artículo 40, pero éste en vez de contestarle ordenó a la Secretaría diera lectura a la siguiente proposición del general Hay: "Pide respetuosamente se dé por terminada esta sesión extraordinaria y se abra la sesión ordinaria con el carácter de secreta, para tratar un asunto de urgencia y de gran importancia"; lo que origina que un delegado exclamara a grandes gritos: "¡El tiempo de las sesiones secretas ha pasado, todo lo debe conocer el pueblo!"

Mas el general Hay que no cesaba de estar "ojo avizor" con la suerte que corriera su moción, se apresuró a pedir la palabra para una aclaración: "Yo creo —dijo— que la persona que acaba de hablar está proponiendo una cosa que no tiene razón de ser, porque hay asuntos que deben ser considerados como secretos…".

(Muchas voces interrumpiéndole: "¡No, no, no! ¡Nos quieren 'magear'! ¡Nos quieren hacer de chivo los tamales!").

> Las galerías están diciendo que no, antes de oír ó que se va a decir. Decía que hay asuntos secretos, porque son asuntos de gran importancia, que no pueden ser dados a conocer al público hasta que no hayan sido resueltos. En todas las asambleas del mundo hay sesiones secretas; por decoro y por dignidad debe hacerse.

Pero a pesar de que nadie impugnó esta proposición la Directiva no acordó, como era su deber, levantar la sesión extraordinaria para abrir la secreta, sino que dispuso, sin que nadie protestara por ello, que el secretario González le diera lectura a la respuesta que el señor Carranza enviaba a la Convención a su invitación de concurrir a las sesiones.

En dicha contestación[14] decía el señor Carranza que él suponía que si se le invitaba, era por creer que su presencia contribuiría a decidir las cuestiones pendientes y sobre todo la relativa al personal del futuro gobierno, pero que tenía la pena de no poderla aceptar, entendiendo que al rehusarse, sólo lo hacía por facilitar la mencionada solución de las cuestiones pendientes.

Que por otra parte, no podía concurrir a menos de que lo hiciera o como individuo —tomando la denominación de general— o como gobernador de Coahuila, porque, en uno o en otro caso, tendría que asumir un carácter igual a los demás miembros de esa "conferencia", lo cual lo colocaría en condiciones de no poder desempeñar libremente los cargos de jefe del Ejército Constitucionalista y el de encargado del Poder Ejecutivo de la Nación. Que con el primero de los cargos no podría hacerlo porque su presencia haría que se interpretara como un intento de coartar la libertad de deliberación; y en cuanto al segundo, tampoco era conveniente para los propósitos de la Convención, ya que precisamente para eso se había trasladado a Aguascalientes.

Que el hecho de declinar la invitación no quería decir por esto, que no estuviera dispuesto a ayudar a la solución de las dificultades que la Convención pretendía resolver, sino al contrario, tanto más cuanto que él bien sabía que la verdadera causa de las dificultades era obra de la reacción que siempre pretendía, al triunfo de toda revolución, rodear a alguno de los jefes más conspicuos, sugeriéndole ambiciones personales de mando, con el fin de evitar que las consecuencias de dicho triunfo revolucionario recayeran con toda la fuerza de su peso sobre los elementos del régimen derrocado.

Que en cuanto a él (Carranza), ignoraba si en los miembros de la Convención existía la idea de suponerle ambiciones personales, pero si así era, sus hechos hablaban con más cla-

[14] No inserto este documento íntegro por ser demasiado extenso y también muy conocido.

ridad. Que con respecto a los jefes militares enemigos de él, a pesar de sus reiteradas protestas de patriotismo y desinterés personal que hacían, el verdadero móvil de sus actos era la ambición, pues mientras declaraban renunciar a la Presidencia de la República, ni una sola vez habían declarado estar dispuestos a renunciar el poder militar efectivo que tenían en sus manos, para conservarlo como instrumento de dominio.

Que la insistencia del general Villa en retener el mando de una División, a la cual se suponía omnipotente, pretendiendo restablecer un orden constitucional sobre las bases del antiguo régimen, designando para la Presidencia a un civil, indicaba claramente que el deseo de ese jefe era el de constituirse en árbitro de los destinos de México, con facultades para designar los Supremos Poderes de la Unión, los gobiernos de los estados y en general abarcar el poder de la República. Que ignoraba cuáles eran las pretensiones del general Zapata, pero que creía no se diferenciaban de las del general Villa.

Que por lo que respecta a él (Carranza), no obstante de que no se le había llegado a expresar las razones que existían para su inmediata separación de los cargos que tenía, creía que el verdadero motivo que pudiera existir, era que se veía en él a un hombre demasiado radical, aunque pausado en acción, lo que hacía que los elementos conservadores le temieran, y los revolucionarios impacientes desconfiaran de sus capacidades para realizar los ideales de la Revolución triunfante. Pero que cualquiera que fuera la opinión que de él se tuviera, estaba dispuesto a hacer todo aquello que pudiera para bienestar del país, haciendo a un lado no solamente su personalidad de hombre público, sino también sus títulos como jefe de la Revolución, sus derechos como ciudadano y, si preciso era, hasta se ausentaría del país, siempre y cuando esos actos los considerara la Convención como indispensables y tomara las medidas necesarias para que ese sacrificio de su personalidad produjera los efectos apetecidos.

> Por lo tanto, —decía— deseo que la Convención de Aguascalientes, manifieste claramente su opinión acerca de esta materia, expresándose en concreto: 1.–Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder como medio más efectivo de que se restablezca inmediatamente la armonía entre los elementos revolucionarios. 2.–Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder para que pueda lograrse el triunfo completo de la Revolución y el subyugamiento de los elementos hostiles a ella, cosas ambas que aún no se han acabado de obtener. 3.–Si la Convención de Aguascalientes cree necesario que yo me retire del poder para que pueda hacer las reformas sociales y políticas que exige el país para la conquista de la paz definitiva. 4.–Si la Convención de Aguascalientes cree, en suma, que mi presencia en el poder es un obstáculo para la realización de los ideales revolucionarios. Tales son las razones de necesidad que la Junta de Aguascalientes debe de pensar, y si después de pensarlo serena y patrióticamente, encuentra que mi persona no es ya necesaria para la Revolución sino un obstáculo para bien de la patria, estoy dispuesto a retirarme.

Seguía diciendo en su importante comunicado el señor Carranza que nunca cedería el campo a los enemigos de la Revolución ni a los jefes de ambiciones personales, ya que su única mira era el triunfo más completo de la Revolución, y que en cuanto a las condiciones previas bajo las cuales él estaría dispuesto a renunciar eran: "Cuando la Convención haya resuelto la forma de Gobierno Provisional que garantice las reformas revolucionarias. Y cuando los Generales Villa y Zapata hayan dejado el mando de sus respectivas tropas".

Finalmente decía:

> Mientras la Junta de Aguascalientes encuentra la posibilidad de solucionar patrióticamente las dificultades existentes, marcharé de acuerdo con ella: pero si llegare un momento en que dicha Junta no pudiere seguir adelante, porque en ótros no hay el mismo espíritu de abnegación y patriotismo que en mí, entonces si la salvación del país y el triunfo de la Revolución así lo exigen, en mi carácter de

> Jefe llamaré a mi lado al Ejército Constitucionalista que me reconoce como tal, para luchar contra los enemigos de la libertad del pueblo mexicano.

Terminada la lectura del anterior documento, la Directiva acordó turnarlo a las Comisiones de Guerra y Gobernación unidas, con lo que no estuvieron conformes varios delegados, iniciándose un debate en el que tomaron parte Berlanga, González Garza, Gutiérrez de Lara y Obregón, destacándose González Garza, quien concretó así su pedimento:

> Que la Convención se declare en sesión permanente hasta no dilucidar punto por punto las cuestiones que contiene el interesantísimo documento al que se ha dado lectura, pero me opongo al trámite porque está clara y terminantemente expresada la actitud del señor Carranza. Esta Asamblea en sus sesiones pasadas acordó, con el espíritu que reina en ella, y encaminado a que no falte ni uno solo de los elementos que constituyen los convencionales armados en la República, para venir a tratar todos los asuntos que se relacionan con los intereses de la Nación, moción, por medio de la cual, iniciaba la idea de que pasase a México una comisión que fuera a invitar al señor Carranza, para que se sirviera pasar a esta Asamblea personalmente o por medio de un representante, y a este respecto me voy a permitir hacer una aclaración que el señor general Obregón pasó por alto. Sé que se entrevistó al señor Carranza privadamente y debe decir la Comisión, qué fue lo que se dijo en esa entrevista que duró cerca de dos horas.

El general Chao, miembro de la Comisión, entonces dijo que el señor Carranza les había dicho que no concurriría a la Convención ni tampoco nombraría su representante. Que en vista de esto, le preguntaron: "Si reconocía la Soberanía de la Convención". A lo que él había respondido: "Que aun la Convención no le había contestado su mensaje en el que le preguntaba hasta qué punto era Soberana", que ellos a esto le habían manifestado:

Que habían hecho mal en declararse soberanos en todo, ya que juzgaban que esta Soberanía de la Asamblea sólo tendría que concretarse a asuntos de guerra, porque el señor Carranza no controlaba la totalidad de los elementos revolucionarios.

Finalmente —agregó a la anterior información, el general Obregón, miembro también de dicha Comisión— la entrevista privada que tuvimos con el señor Carranza dio por resultado saber, que no reconocía la Soberanía de la Convención; que no mandaba representante, ni él concurriría, porque no quería que se dijera que influía en el ánimo de los delegados para que fallaran de tal o cual manera en los asuntos. Al día siguiente de dicha entrevista nos dio en pliego cerrado la contestación oficial, pliego que después entregué a la Mesa.

Mientras los generales Chao y Obregón rendían la anterior información, la Asamblea permaneció en absoluto silencio. Los jefes de la División del Norte y algunos zapatistas sonreían maliciosamente, al mismo tiempo que con la mirada plena de maligna satisfacción recorrían los semblantes gravemente serios de la mayoría de los delegados. En cuanto al licenciado Soto y Gama, no obstante el enfado que le produjo la fina ironía que a su costa hiciera el delegado Murrieta, se encontraba al igual que los villistas, honda y gratamente satisfecho por la información acabada de recibir. No así el delegado González Garza, quien aparte de que estuvo escuchando atentamente lo que ambos generales informaron, tan pronto como terminó de hablar el general Obregón se apresuró a darles las gracias por las explicaciones que acababan de hacer, agregando:

Desde el momento en que se sabe lo que dijo el señor Carranza, todo lo demás del documento sale sobrando. Y, puesto que no viene ni manda representante a la Convención, no está dentro de ella y al no estar dentro de ella no puede darse entrada a ningún documento que venga de él, o solamente que alguno de los delegados lo haga suyo.

Mas no bien había acabado de decir esto último, cuando el delegado Paniagua exclamó: "¡Yo lo hago mío!" Exclamación que hizo que el delegado Murrieta dijera: "El señor Carranza ya está representado aquí en la Convención por el Ejército que manda, puesto que aparte de los jefes que lo obedecen, también están los Gobernadores de los Estados que controla…"

Pero no pudo terminar porque el delegado Santos impacientísimo por hablar le arrebató la palabra, apoyando el trámite. Esto dio lugar a que el delegado González Garza pronunciara un candente discurso en cuyo final dijo: "El señor Carranza, terminantemente, no se considera obligado a lo pactado en Torreón, y eso no lo queremos, que en lo que se pacte aquí se encuentre el señor Carranza comprometido, como nosotros lo estamos en esta reunión".

Aunque muy débilmente, refutólo el general Hay, pero como González Garza observara semejante tibieza, al hacer nuevamente uso de la palabra, exaltóse tanto al referirse a los Tratados de Torreón (que estipulaban claramente la manera de elegir los delegados a la Convención —un representante por cada mil soldados— y que el señor Carranza no respetó sino por lo contrario, cambió de fórmula, invitando solamente a ella a los generales y gobernadores), que el delegado Madero (Julio) que desde que empezaron los trabajos de la Convención había limitado su actuación solamente a interrumpir a los oradores con aclaraciones y mociones de "orden", pero sin orientar a la Asamblea en los asuntos hasta entonces tratados ni encarrilar el debate cuando éste se desviaba, rompiendo la solidaridad de criterio que se suponía existía entre los jefes de la División del Norte, balbutió una desmedrada perorata en apoyo del trámite dado por la Mesa, perorata que hizo que el general Villarreal exclamara regocijada y sarcásticamente: "No hubiera tenido que terciar en esta discusión; pero en vista de que el señor González Garza ha aprovechado esta oportunidad para destilar su inaudito despecho de eterno fracasado…"

"¡Gracias!", interrumpió el aludido, inclinándose y acariciándosela barba, la que por cierto acarreárale, entre los delegados, el mote de "cristo de pueblo".

Exclamación que determinó que el general Villarreal quedásele mirando fija y duramente, mirada que aquél sostuvo sin pestañear. Después, continuó recriminándole que injustamente criticara al Primer Jefe su falta de cumplimiento a lo estipulado en Torreón, desde el momento en que la División del Norte faltó a su compromiso por no haber devuelto a la Secretaría de Hacienda las Aduanas, Oficinas del Timbre y Ferrocarriles que debían depender de la Federación.

Ya se empezaban a agriar los ánimos de los contrincantes cuando el general Obregón a falta de la Directiva que no encauzaba los debates, ni evitaba los personalismos, ni menos sujetaba a los oradores a que se contrajeran al punto a discusión, sino que nada más estaba "papando moscas", determinó poner fin a esto diciendo: "Yo pediría cuando termine la sesión, continuara en su discusión el señor González Garza con el señor Villarreal. Estamos dispuestos a sufrir un rato escuchándolos".

Palabras que si es verdad provocaron risas y aplausos, también lo es que fueron motivo para que todos hablaran al mismo tiempo sin hacer caso de la Presidencia, pues que mientras García Vigil impugnaba a González Garza, éste sin tomar en cuenta lo que decía su antagonista, la emprendiera con el general Hay y Alessio Robles ocupando el lugar de González Garza contestara a García Viga, trayendo todos a cuento lo de los tratados de Torreón, haciendo con tal averiguata que la Asamblea se cansara de estar "como la madre de las cantadoras" (no más de oyona) y empezara a "pitorrearlos" a fin de que por el amor de Dios, o del diablo, se callaran.

Restablecido el silencio, el secretario preguntó a la Asamblea si se consideraba suficientemente discutido el punto, contestándole a gritos la mayoría: "¡Sí, hombre sí, y aprobado también!"

Chocándole al secretario que de tan original manera se votara, no queriendo darse por vencido y a fin de recabar a todo trance de la Asamblea un acuerdo más formal, aunque esto fuera en otros asuntos, preguntóle entonces si ratificaba los principios del Plan de Ayala, ya aprobados en junta previa. Lo que hizo que muchos delegados, creyendo que el secretario tercamente insistía en obtener la votación del primer asunto, le gritaran impacientemente: "¡Sí, hombre sí, qué necio eres!"

Pero como el delegado Paniagua, que no dormía, se diera cuenta de tal martingala y por consiguiente de la "tanteada" que les quería jugar, precipitadamente exclamó: "¡Barájala más despacio, no seas chapucero!"

Sorprendidos los delegados al escuchar esto, pidieron explicaciones al secretario, pero cuando éste se disponía a darlas alguien exclamó: "¡Llevas un caballo, Paniagua!"

El secretario hizo la declaración pedida, la que originó se iniciara un pequeño debate en el que al final de cuentas se confirmó el acuerdo que, por sorpresa, arrancara el ladino secretario, el que llegándose sonriente hasta las candilejas, desde allí le gritó capciosamente a Paniagua: "¡Tu caballo se te volvió mula!"

En la Asamblea estallaron las carcajadas y de las galerías salió una voz quebrada de borracho que dijo, refiriéndose a Paniagua: "¡Y con él son dos!"

Al notarse entonces que esta agudeza salía de las galerías, alguien recordó a la Directiva, que siendo aquella sesión de carácter secreto, no se explicaba por qué no se obligaba desde luego a salir al público. Esto fue suficiente para que muchos delegados hablaran ya en pro ya en contra de tal medida, produciendo tan cansadas peroratas, interrumpidas constantemente con aclaraciones y mociones de orden, que causaban el efecto contrario, que el general Gutiérrez bastante enfadado dijera entre bostezos: "Es justo que la Asamblea apruebe que nos vayamos a cenar, y nos den una hora o dos para hacerlo; después volveremos a tratar los asuntos pendientes que tenemos".

A lo que González Garza agregó con sorna: "¡Eso estaría muy bien!"

Esto hizo que muchos delegados se quejaran de que se "choteaban" los asuntos y protestaran en todos los tonos, produciéndose el consiguiente "herradero" en el que mientras unos delegados discutían a gritos con otros, el delegado Castillo Tapia le dijera a Paniagua: "Que estaba errado en sus apreciaciones".

Restablecida la calma por sí sola, el delegado Paniagua refiriéndose a la mordaz alusión de que había sido objeto dijo: "Yo exijo de la Mesa que no permita frases de payasos y que a esos 'choteadores' se les llame al orden, porque no estamos aquí para jugar. Sepa usted señor Castillo y Tapia que sigo en el uso de la palabra, porque la tengo y porque no estamos aquí para jugar; hasta que me la quiten no la dejo".

A lo que Castillo Tapia al observar tan peregrino desahogo de su antagonista, le contestó en tono despectivo y encogiéndose de hombros: "¡Le dije 'errado' y debía llevar una 'h'"!

Paniagua entonces fuera de sí y semejante a un Júpiter tonante conmina a la Mesa y a los delegados a que cumplan con su papel. Mas esto en vez de apaciguar los ánimos los exaltó de tal manera que algunos delegados verdaderamente ofuscados en el alegato que sostenían, como el general Aguirre Benavides, llamara a las comisiones dictaminadoras del documento enviado por el señor Carranza: "¡Esos que componen esa bola!"

Y el general Hay dijera, con referencia a la medida de expulsar al público de las galerías: "Hay dos clases de patriotismo, uno para sustentarlo cuando se está ante el público y otro para cuando se está en lo privado, e igualmente dos criterios, uno para el público y otro para sí".

Después de algunos minutos reanudóse por fin el debate, pidiendo muchos delegados que las sesiones fueran públicas, apoyándose en que el pueblo tenía derecho a saber lo que se estaba tratando en su nombre, insistiendo los del contra en que la gravedad de la situación exigía se tratara el asunto (la

contestación al señor Carranza que casi no se había tocado) en lo privado. En esto estaba la atención de la Asamblea cuando inopinadamente García Vigil exaltadísimo con ademanes cerriles dijo: "¡A mí no me importa nada el público de las galerías porque no es más que pura plebe…!"



Cleofás Cedillo, José Isabel Robles y Julio Madero dialogan durante el receso de la Convención de Aguascalientes, 1914. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39120

Pero no pudo continuar porque éstas lo interrumpieron bruscamente gritándole:

—¿Qué vales tú sin las plebes, barbaján?

—¿Quién te dio las charreteras, iscariote?

—¿Por quién estás aquí, menguado?

—¡Servil! ¡Mentecato!

—¡Canalla! ¡Bellaco!

Una voz dominando a las demás dijo:

—¡La plebe también da honores!

Ante esta avalancha de denuestos, el general Hay señalando a las galerías, como significando que García Viga, con quien se solidarizaba, tenía razón en lanzarles tan temerario como injusto calificativo, exclamó coléricamente: "¡Esa es la mejor prueba, señor presidente!"

Las galerías, dejando el apóstrofe para García Vigil y empleando la burla para el general Hay, empezaron a "relajearlo" con imitar, ora el triste balido del carnero, ora el lastimero ladrido del perro extraviado, ora el cloquear de la gallina, significándole con eso el concepto que les merecía. A todo esto el debate así interrumpido y maltrecho continuó caminando como un derrengado, pero como de las galerías siguieron saliendo frases duras entre imitativos rebuznos de jumento, relinchos de caballo y "trompetillas"[15] para García Vigil y Hay, alterando el orden y haciendo difícil entender lo que decían los oradores, el presidente molesto y apenado con aquella situación tan bochornosa, pretextando que ya era demasiado tarde, levantó la sesión citando a todos para la mañana del siguiente día a las 9, olvidándose en su precipitación por abandonar el recinto, de llamar a la guardia de bandera.

•

[15] Explosión grosera hecha con la boca imitando los ruidos producidos dentro del intestino, que salen al exterior estrepitosamente.

VIII

Resultados de la Convención

Sesión previa del día 29.—Discusión del artículo 49 del Plan de Ayala. Ofensiva contra el general Hay.—Las exigencias del Ejército Libertador.—Fin de la sesión previa y apertura de la ordinaria.—Carga contra los zapatistas.—Sesión vespertina (secreta).—Catilinaria del licenciado Soto y Gama.—Exáltase la mayoría.—La responsabilidad histórica.—Despropósito del general Hay.—¡Palo dado, ni Dios lo quita, chato!—Golpes de ópera bufa.—La comiquería (*sic*) del licenciado Soto y Gama, según el general Obregón.—"Herradero".—El general Isabel Robles explorando.—Sensacional revelación.—Estrategia parlamentaria del general Ángeles.—Las lamentaciones del general Hay.—Preparando el campo.—Dictamen que retira el poder al señor Carranza.—Indecisión.— Rómpese el fuego.—Una retirada en falso de Aguirre Berlanga.—"Niños que tienen estiércol en lugar de materia gris".—Don Venustiano objeto de discordia.—¡Estás borracho!—Que cese el Primer Jefe pero que se suspenda la contienda.—¡Fuera estorbos!—González Garza en acción.—Apruébase el dictamen en lo general.—Maniobra tardía.—Sesión matutina del día 30.—Cincuenta mil pesos para la Convención.—Confirmase la aprobación del dictamen en lo general.—Las chicanas del licenciado Soto y Gama.—La Directiva abucheada.—¡Vámonos a los chicharrones!—Sesión vespertina.—Discusión y aprobación del dictamen en lo particular.—Juntas secretas.—(Documentos históricos probatorios).—La noticia en la capital.—El general Eulalio Gutiérrez electo presidente provisional de la República.—Sorpresa e inquietud.—El prólogo de la tragedia llegando a su fin.

El día siguiente 29 y bajo la presidencia del general Villarreal se abrió la sesión —la que se advirtió sería previa— a las 10 de la mañana.

Terminados los formulismos de estilo, abriéronse los debates poniéndose desde luego a consideración el artículo 4o. (reformado) del Plan de Ayala. Inmediatamente, los delegados que más se habían venido significando con el frecuente uso de la palabra, entregáronse a sendas elucubraciones legislativas, trayendo a colación, unos, la Compañía Fundidora de Hierro de Aguascalientes, la que según decían, tenía una concesión por 45 años para no pagar impuestos, y otros la industria del petróleo de la Casa Pearson. Pero como al delegado Hay no le pareciera el curso que tomaba el debate, airadamente dijo, con voz impregnada de desdeñoso fastidio, una vez que se le concedió la palabra: "Sólo deseo suplicar a ustedes aprobemos de plano el artículo con las modificaciones que han sido presentadas, para que de esa manera demos gusto a los revolucionarios del Sur; debemos hacerlo así por consideración. Por tanto, pido que sin distinción se apruebe el artículo".

Las galerías que aún no habían olvidado el incidente ocurrido la noche anterior con el general Hay; desde que éste comenzó a hablar, asimismo ellas, comenzaron a "vacilarlo", siseándolo e interrumpiéndolo con pataleos, carcajadas, aullidos imitativos de animales y gritándole: "¡Cállate bruto! ¡Tuerto estúpido! ¡Linterna apagada!"

Y otras cosas más crudas e injuriosas. Viendo esto el secretario González, dirigióse en tono comedido y suplicante a las galerías, diciéndoles: "La Mesa les ruega atentamente guarden el orden y la compostura debidos, pues si no, se verá obligada a hacer que abandonen el salón".

Pero entonces, el delegado Chao corrigiendo al secretario exclamó: "¡Es aquí abajo!"

A lo que replica el general Hay acaloradamente: "¡No estoy para sufrir mofas!"

Pidiéndole seguidamente con voz alterada al presidente, preguntara a la Asamblea si ya el asunto a consideración estaba suficientemente discutido a fin de que lo sometiera luego a votación. Esta actitud del general Hay estimáronla muchos delegados como dictatorial, surgiendo a través de la discusión del artículo 4o., que no tuvo importancia y que al fin se aprobó, muy acres censuras para él.

A continuación, el presidente preguntó a la Comisión del Sur —que ocupaba dos plateas— si tenía que pedir aún la aceptación de otros principios para ingresar a la Convención, a lo que contestó el licenciado Soto y Gama: "Suplico al Presidente precise las condiciones para ingresar a la Convención los 26 que se encuentran aquí presentes".

Respondiéndole el general Villarreal: "Para ingresar a la Convención se necesita lo que la misma ha determinado; esto es, discutir credencial por credencial, como hasta ahora se ha hecho".

Entonces, el licenciado Soto y Gama aclara: "Nosotros no venimos como delegados sino como simples comisionados, por eso el General Zapata pidió una prórroga, que la Convención concedió".

Y para certificar lo dicho, pidió se diera lectura a la contestación que a la invitación había dado el general Zapata, lo que así se hizo, manifestando después de que dicha lectura se terminó que:

> La otra condición que exige el Ejército Libertador, es como ya lo he manifestado muy claramente desde el primer día, "la separación del señor Carranza, que se ha encaprichado en quedar al frente de la Presidencia a pesar de todo el país y de toda la Revolución". Ahora creo que la Asamblea no se considerará herida y resolverá este punto.

A esto el delegado Berlanga arguyó:

> La adhesión al Plan de Ayala ya se decidió; nosotros nos adherimos a él. Fue la Delegación zapatista del Ejército Libertador la que discutiendo con nosotros, nos concedió la razón y han salido ellos ganando. Respecto al otro punto, no lo hemos tocado, necesitamos naturalmente oír al que solicite la renuncia.

Pero entonces objeta el presidente: "No habiendo nada a discusión levanto la sesión previa para continuar en sesión ordinaria a fin de arreglar las condiciones en que debe venir la Comisión del Sur y definir asimismo la prórroga que se ha concedido".

Terminando con invitar a los delegados surianos a pasar al foro: "Donde tendrán voz, y si la Asamblea lo aprueba también tendrán voto y así se determinará la cuestión pendiente".

Pasados breves momentos, el presidente declaró abierta la sesión, ordenando que el secretario Robles diera lectura al dictamen de la Comisión de Poderes compuesta por los delegados Eugenio Aguirre Benavides, Felipe Ángeles y Esteban Márquez acerca de la petición suscrita por el general Zapata de que se les concediera voz y voto a los comisionados del Ejército Libertador. Puesto a discusión el referido dictamen, que era favorable a la petición, fue impugnado desde luego por el delegado Siurob, quien pronunció un largo discurso haciendo hincapié en las exigencias de los zapatistas, quienes sólo querían obtener derechos de la Asamblea rechazando en cambio, sofística y ladinamente toda obligación y rehuyendo también cualquier compromiso. Refutó estos cargos González Garza, quien al defender a los zapatistas los hizo aparecer como víctimas de rudos e injustificados ataques.

El general Ángeles, terciando en el debate, pidió se escuchara a los zapatistas a fin de que dijeran cuáles eran esos asuntos que él no conocía. Contestándole Martínez: "Entre las condiciones que traemos para proponer a esta H. Convención existen unas de carácter secreto y para expresarlas suplico a la Asamblea se declare en sesión secreta".

Lo que hizo que se escucharan no pocos aplausos y algunas exclamaciones de "¡muy bien!" En esos momentos, el secretario González manifestó que le parecía conveniente que antes de levantarse la sesión previa debía votarse el dictamen que concedía voz y voto a los zapatistas, lo que así se aceptó resultando aprobado. Mas cuando ya por fin se iba a entrar en sesión secreta, alguien propuso entonces que: "En vista de que el asunto que va a tratarse requiere bastante tiempo, es mejor dejarlo para la tarde, tanto más cuanto que ya es hora de comer".

Proposición que fue aceptada levantándose la sesión después de haberse efectuado la ceremonia de bandera.



Un aspecto del salón de sesiones de la Convención de Aguascalientes. Se ve en las primeras filas a Soto y Gama, Paulino Martínez, Felipe Ángeles, González Garza, etcétera. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39069

Por la tarde a las 4, bajo la Presidencia del general Villarreal se abrió la sesión secreta, empezando con la lectura de algunos telegramas que se habían recibido de varios jefes, en los que explicaban las causas por las cuales se habían visto impedidos de

seguir concurriendo a las sesiones, avisando asimismo que ya procedían a nombrar sus representantes. Terminada la lectura de estos telegramas, el presidente ordenó que se leyeran los que se habían recibido referentes a las operaciones militares desarrolladas recientemente. Pero como al licenciado Soto y Gama le pareciera no solamente interminable la cantidad de tales mensajes sino inoportuna en aquellos momentos su lectura, puesto que no era sesión ordinaria la que se estaba efectuando, pidió tan estentóreamente la palabra que muchos delegados que cabeceaban arrullados con el "sonsonete" monótono que el secretario Santos imprimía a la lectura cual si fuere actuario de juzgado o fraile sermonero, despertaron bruscamente.

> La intención del elemento carrancista —empezó diciendo el Lic. Soto y Gama— y del señor Carranza es demostrar que la guerra es provocada por sus enemigos, pero la verdad es que está en el ánimo de todos que quien la provoca es Carranza con su sola presencia. (Voces: ¡No, no, fue Maytorena!).
>
> No me extrañan estas interrupciones, cuando hoy en la mañana hemos observado con asombro que se ha desarrollado una política jesuítica a que no estamos acostumbrados los hombres del Sur. Ayer se ha atacado de una manera perfectamente infame al señor González Garza; se le ha insultado impunemente y nosotros los hombres del Sur, nos hemos confundido de vergüenza de ver la actitud dolorosa de los miembros de esta Asamblea, porque los hombres del Sur veníamos aquí a pedir que haya moralidad y honradez en todos los actos de esta Convención. Es verdaderamente inaudito lo que pasa; un hombre pesa más que toda la vergüenza de la Convención; es necesario que la Convención reaccione; es necesario que la Convención se dé cuenta de las intrigas; es necesario que la Convención medite sobre ese fárrago de mensajes que están diciendo que el intrigante es Venustiano Carranza y con él Luis Cabrera y Zubarán Capmany; las intrigas no se limitan a este país y no se escaparán a ustedes. Se necesita ser ciego, se necesita ser sordo para no ver ni oír lo que contienen esos mensajes; se trata de sorprendernos con mentiras, con fábulas.

> Se nos ha hablado en estos mensajes hasta de los pelos del pubis que quedan sobre los "huesos", etc.; con razón se ha necesitado para esto que se excluya al público de las galerías; el público de las galerías sabría hacer lo que nosotros no hacemos: hacer justicia. Es necesario tener vergüenza; el señor Villarreal fue antiporfirista, y a él exhorto para que diga si la renuncia de un Presidente se trata en sesión secreta. Faltan palabras, faltan argumentos para pedir que esta sesión sea pública; ese fárrago de porquerías debe conocerlas el público…

Al oír esto, el general Obregón, no pudiendo contenerse más, exclamó nerviosamente: "¡Pido la palabra para una moción de orden!"

A lo que Soto y Gama contestó imperiosamente: "¡No permito que me interrumpan, señor, tengo la palabra!"

Prosiguiendo después de una breve pausa: "Es necesario, pues, que la República sepa todas estas cosas. Está perfectamente claro que se quiere imponer la impunidad de Carranza".

"¡No, no!", interrumpieron exaltadísimos algunos delegados, mientras otros siseáronle a tiempo que descargaban fuertes patadas en el piso.

El general Obregón parándose violentamente de su escaño, con el rostro encendido por la cólera y apretando los puños dijo: "¡Protesto!"

El licenciado Soto y Gama en el frenesí de su vehemencia, sin reparar en la actitud altamente hostil de la mayoría, continuó:

> Está a discusión la dignidad de la Asamblea. Esta Asamblea debe pedir que todo lo sepa el público; está perfectamente claro que no se quiere llevar a la discusión al señor Carranza; está perfectamente claro que aquí no se vienen a tratar los asuntos con toda la franqueza y la sinceridad del caso. Todo esto debe saberlo el país; y debo interpelar al señor Villarreal como compañero de lucha, si la renuncia de Díaz y la aceptación de De la Barra, fueron tratados en sesión secreta. Esto es inaudito, esto no es ser revolucionario, esto es lo peor de lo peor que puede pasar en una dictadura, pero por

vergüenza y por respeto a la Asamblea, pido que se abra la sesión pública. Es necesario que todo este cúmulo de indignidades lo conozca la República Mexicana.

Inmediatamente que el licenciado Soto y Gama terminó de hablar y cuando ya se empezaba a levantar un sinnúmero de protestas y muchos delegados pedían la palabra para impugnar lo que el referido licenciado Soto y Gama acababa de decir, el delegado Hernández García, sin esperar la venia de la Presidencia dijo que mucho le extrañaba que el licenciado Soto y Gama se manifestara ahí tan revolucionario y se lamentara de que no se hiciera justicia, cuando precisamente los zapatistas sin que los carrancistas los provocaran, los atacaban intempestivamente, como acababa de suceder al Sur de Izúcar de Matamoros.

El licenciado Soto y Gama sonrió despectivamente ante la débil argumentación de su impugnador.

Siguió después en el uso de la palabra el general Hay, quien haciendo visibles esfuerzos por contener su enfado, dijo con voz impregnada de cólera, que no era conveniente que el licenciado Soto y Gama se exaltara a fin de tratar ese asunto, que para hacer labor patriótica se necesitaba despojarse de toda pasión…

No terminó esta última frase porque el mencionado Soto y Gama que epilépticamente se contorsionaba en su asiento, exclamó desaforadamente, refiriéndose al señor Carranza: "Está a discusión la vergüenza nacional".

Pero no fue muy lejos por la respuesta, porque el general Hay levantando también la voz hasta desgañitarse le replicó:

—Eso se debe discutir a su debido tiempo y en una forma más mesurada que no exalte las pasiones. Precisamente lo que acaba de decir el señor Soto y Gama si hubiera estado presente el público de las galerías hubiera sido un escándalo garrafal…

—¡Precisamente es lo que se necesita! —exclamó el aludido interrumpiéndole.

—¡Es lo que usted busca señor Soto y Gama, que no nos permitan juzgar de las cosas en la debida forma, como lo de-

bemos hacer, y no podamos tener tranquilidad de espíritu! —contestó el general Hay.

Después de breve silencio este mismo agregó:

—Cuando hay un elemento en las galerías que no tiene las responsabilidades que nosotros tenemos; si mañana damos una decisión mala, no serán las galerías, que son anónimas, las que tendrán responsabilidad ante la Historia, sino la tendremos nosotros que tenemos nuestros nombres estampados en ese estandarte, los que serán tachados más bien con mierda que con oro.[16]

Al escucharse de labios del orador el anterior exabrupto, notóse en muchos delegados un movimiento de instintiva repulsión, apareciendo en sus semblantes una sensación de asco y vergüenza, no aconteciendo lo mismo con otros, quienes lo tomaron por el lado frívolo y rieron cínica y estrepitosamente.

El general Hay que así lo observó se apresuró a corregirse y grandemente apenado dijo las siguientes palabras faltas de sonoridad, claridad y énfasis debidos, pues se dejaron oír entrapajadas, disonantes y ridículas, cual si las hubiera emitido algún desdichado que estuviera cucho: "Pido mil perdones a la Asamblea por haber dicho esta palabra. La retiro".

La mayoría de los delegados al escuchar la anterior disculpa manifestó con significativa inclinación de cabeza su aceptación. En esos momentos el delegado Rafael de la Torre que representaba al general Coss exclamó regocijada y sarcásticamente: "¡Palo dado ni Dios lo quita, chato!"

Exclamación que hizo sonreír a casi toda la Asamblea. El general Hay, después de hacer una breve pausa, desconcertado aún por el bochorno sufrido, prosiguió así, con voz apagada y temblorosa:

[16] Si algunos lectores encuentran no solamente vulgar sino hasta grosero éste y algunos otros conceptos, debo advertir, que así era como los vertían los delegados, y que yo al reproducirlos sin corregirlos no hago más que limitarme a respetar la versión histórico-taquigráfica de las sesiones, tanto más cuanto que así constan también en las actas de las referidas sesiones.

> Precisamente porque queremos hacer una labor honrada, por eso pretendemos que no haya excitaciones indebidas, y nuevamente ruego y suplico al señor Soto y Gama que al dirigirse a la Asamblea lo haga con mesuradas palabras, como lo ha hecho en sus últimas peroraciones y de nuevo le aseguro que obtendrá mejores beneficios para las fuerzas de la División del Sur en lo particular y para la República en general.

Siguió en el uso de la palabra el delegado Berlanga, quien dirigiéndose al licenciado Soto y Gama, díjole que no había ninguna necesidad de insultar. Que ahí no se había proferido ningún ultraje para el general Zapata ni para la reputación de ningún elemento del Ejército Libertador. Que debían respetarse las personas y atacarse a los principios:

> Si encuentra mala la Administración del señor Carranza debe atacarla en sus principios y no en su personalidad. Yo (Berlanga), le he dicho al señor Carranza, en la Capital, en presencia de Obregón y Villarreal, muchas cosas que atañen a su Administración, que seguramente Soto y Gama no podrá decir en Cuernavaca delante de sus jefes, y esto porque el señor Carranza sabe dar garantías. Al señor Carranza hay que tratarlo con respeto, tanto por sus méritos como por lo mucho que ha hecho por la patria. Debido a la actitud que han guardado los zapatistas dentro de la Convención, se ha perdido mucho tiempo, agravándose con esto la situación del país. No nos hemos ocupado de otras cosas tan sólo por estarles haciendo caso.

Después fue a la tribuna Castillo Tapia, el que dirigiéndose también al licenciado Soto y Gama, le dijo que al atacar al señor Carranza sólo había estado dando golpes de ópera bufa y tratando de romper la armonía que había en la Convención antes de que él (Soto y Gama) llegara.

El aludido que materialmente se le traslucía su incontenible deseo de rebatir a sus impugnadores, no pudiendo dominar por más tiempo su nerviosidad, sin esperar a que le llegara su

turno en la lista de los oradores, arrebató por decirlo así la palabra, para declarar, que estaba asombrado de que la Asamblea no quisiera discutir las personalidades: "Se trata de discutir a Carranza y Carranza no es sagrado; se discute a Hidalgo, a Juárez y a Morelos, ¿cómo no se ha de discutir a Carranza, él que no ha hecho nada por la Revolución, nada sino estorbarla, sino dividirla? Yo invito a los carrancistas a discutir la personalidad de Don Venustiano, detalle a detalle".

Pero el delegado Aguirre Benavides que era a quien le correspondía hablar y a quien Soto y Gama le arrebatara la palabra, manifestó así que éste terminó, que en esa forma no iban a ninguna parte, que tenían en cartera un gran dictamen que discutir, pero que perdiendo el tiempo y cansando así a la Asamblea tenía que resultar lo mismo que el día anterior, esto es, que no se había llegado a nada práctico.

Al escucharse estas juiciosas palabras que al mismo tiempo que encerraban un amargo reproche marcaban un límite al desperdicio de tiempo, el secretario Alessio Robles declaró entonces que la Mesa determinaba no conceder a nadie la palabra mientras el silencio y el orden no se restablecieran, agitando acto continuo el presidente la campanilla. Pero como los delegados que antes habían hablado se encontraban muy excitados, sin hacer caso de la disposición de la Directiva, empezaron a discutir acaloradamente cruzándose frases agudas y de doble sentido, no obstante que el presidente no cesaba de repicar la campanilla. Esta indisciplina y falta de respeto sublevó los ánimos de los demás delegados, quienes tratando de ayudar a la Directiva a imponer el orden comenzaron a exhortar a tal fin a sus colegas. De pronto, y cuando ya el silencio íbase restableciendo, el general Obregón, que había permanecido al margen de la anterior discusión, a grandes voces y con enérgicos ademanes dijo:

> Voy a probarle al señor Soto y Gama que aquí no se defienden personalidades; en primer lugar, porque no las hay, y lo repito en

> todos los tonos que entre nosotros no hay jefes principales, que se nos ha dado un grado para militarizar al Ejército, pero que no me considero superior a nadie, y le voy a probar las verdades que dice así como a refutarle sus mentiras. Ha dicho una verdad que se la reconozco; yo me excedí ayer en herir al compañero González Garza, he sido demasiado severo y le pido mil perdones ante esta Asamblea. (Aplausos).

"¡Esos son caballeros!", gritó Soto y Gama entusiasmado. El general Obregón continuó:

> Pero voy a refutarle su estilo de hablar, que es netamente cómico: cuando vayamos al teatro no veremos unos golpes como los de usted que dice: si no se a-cep-ta tal ar-tí-culo, empu-ña-re-mos el fu-sil e i-re-mos a las mon-ta-ñas. Él no va a las montañas ni nada… (Aplausos y risas). Él dice: la vi-da que he-mos vi-vi-do con el indio y he-mos sen-ti-do sus dolo- res. ¿Qué dolores de los indios ha sentido ni qué nada…? (Aplausos y risas). Sepa el señor Soto y Gama que habla con un indio maya puro que le puede pronunciar un discurso en su dialecto. Yo he sentido los dolores de los indios y no chillo como usted. (Aplausos y risas). Sepa el señor Soto y Gama que después de 11 años de sacrificios y trabajos ascendí a obrero; no creo que antes de…

Castillo Tapia interrumpiéndole: "¿Qué es autobiografía?", exclamó, pero el general Obregón sin hacer caso a tal pregunta continuó: "Y no siento los dolores del indio; eso es comiquería, todo eso no es más que comiquería". (Aplausos).

Soto y Gama recuerda entonces al general Obregón sus primeras palabras al presentarse en la Convención: "Nosotros los de la raza blanca venimos a ser los intérpretes de la raza que sufre y lucha; por eso nosotros no debemos expresar sino las ideas y los dolores de la raza indígena".

Palabras que eran, según dijo, fiel reflejo de su sinceridad. Mas apenas había terminado de defenderse, cuando muchos delegados se apresuraron a hablar al mismo tiempo produciéndose nuevamente el "herradero". Pero como la Asamblea se

diera cuenta de que el general Ángeles se encontraba en la tribuna esperando se restableciera el orden para hablar, inmediatamente se hizo el silencio pudiendo ya entonces dicho jefe decir: "Vengo a informar a ustedes que la Comisión no ha podido hacer su dictamen por falta de tiempo, pues el que hemos tenido nada más ha sido para ir a comer y regresar, por lo que suplicamos se nos conceda hasta mañana para presentarlo".

Mas no bien había acabado de informar cuando el delegado Siurob gritó desaforadamente: "Ya con más calma, debo decir que no considero ofendida mi dignidad de hombre…!"

Pero alguien le interrumpió diciéndole: "¡No está a discusión eso!"

Agregando otro: "¡Ya lo creo, puesto que nada vales, pedazo de hombre!"

(El aludido era de muy baja estatura).

Las carcajadas estallaron y el presidente agitó la campanilla diciendo al mismo tiempo:

> Puesto que hoy en la mañana se ha retirado el dictamen de las Comisiones unidas de Guerra y Gobernación y la Asamblea ha decidido dar preferencia a las condiciones que impone el General Zapata, pasando por lo tanto dicho documento a las Comisiones, las que por boca del señor Ángeles acaban de informar la imposibilidad de haber formulado el dictamen. Pero como la Mesa no puede violentar la decisión de la Asamblea poniendo a discusión el memorial del señor Carranza, se le pregunta si quiere discutir el dictamen que respecto a ese memorial han presentado las Comisiones.

A esta proposición del señor presidente muchos delegados exclamaron: "¡No, no!" Así como otros: "¡Sí, sí!"

Iniciándose por tal motivo acalorados diálogos entre unos y otros, estallando el desorden, no obstante que el presidente agitaba la campanilla.

Por fin calmáronse un poco los ánimos, oportunidad que aprovechó el secretario Robles para dar a conocer una proposición del general J. Isabel Robles en la que pedía se discutiera

desde luego la contestación que debía dársele al señor Carranza. A esto se opuso el delegado Martínez, quien arguyó que la Mesa no procedía de buena fe, porque desde en la mañana había dicho que primero se consideraría lo referente a la Comisión del Sur y por eso mismo él había pedido que la sesión fuera secreta, y ahora cuando había más exaltación en los ánimos el presidente festinaba los asuntos y quería que se discutiera lo concerniente al señor Carranza. Terminó pidiendo que no se tocara el trámite de la Comisión y se procediese como se había dicho, al estudio del problema que afectaba a los intereses zapatistas.

El general Robles (Isabel) manifestó entonces que él no había procedido de mala fe, pues tan sólo había querido que se aprovechara el tiempo, ya que las comisiones no habían aún dictaminado sobre los asuntos del sur.

Pero como el delegado Cuarón viera que la argumentación de Martínez, para que fuera más convincente, se hacía necesario reforzarla, hizo entonces la sensacional revelación de que la Comisión del Sur traía instrucciones precisas para exigir la separación del señor Carranza, así como proponer la integración de una Junta Provisional de Gobierno para la cual ya hasta traían sus candidatos. Que en cuanto a que se quisiera elegir un presidente provisional, ellos muy bien sabían lo que debían hacer en ese caso.

"La patria —dijo— en estos momentos está en un verdadero peligro: es cuestión de minutos para que se precipite al abismo: cualquier momento que perdamos en decisiones de esta Convención más tarde tendremos que llorarlo amargamente". Terminó pidiendo se cambiara el trámite y se escuchara al Sur.

Viendo el general Ángeles el sesgo que tomaba el asunto se apresuró a aclarar el inconveniente que había en cambiar el trámite recaído al memorial del señor Carranza, consistente en que:

> Las instrucciones reservadas que traen los delegados surianos referentes a la separación del señor Carranza, están en desacuerdo

con el dictamen recaído que dice se nombrará un Presidente Interino. Pero como este dictamen especifica que se designe desde luego, podría aprobarse el nombramiento del Presidente Interino y después al redactarse el documento de los señores zapatistas puede aceptarse o rechazarse la Junta de Gobierno. De manera que —concluyó— creo que no habrá inconveniente de cambiar el trámite.

Viendo el general Robles que con la aclaración del general Ángeles el ambiente era favorable a su proposición, pidió entonces la palabra para fundarla. Concedida que le fue, empezó manifestando que lo que él trataba era de:

> Saber, de una vez por todas, si hemos de contar nosotros con que la Soberanía de esta Convención es un hecho; queremos de una vez saber si el señor Carranza está dispuesto a retirarse, como estuviera dispuesto el General Villa. De esta manera, señores, se pone término a la situación en que estamos, porque desde el momento en que estos dos señores declaren estar de acuerdo con la determinación de la Asamblea en este sentido, sé perfectamente que la paz y la tranquilidad volverán a todo el país. Esto es lo único que me hace apoyar la proposición. Por otra parte, señores, deberé ser un poco franco. No obstante que la Convención ordenó a algunos jefes, es decir, a todos los jefes, se abstengan de efectuar movimientos de fuerzas, de hacer preparativos bélicos sin la aprobación o conocimiento de esta Asamblea, precisamente en los momentos en que está para determinar claramente y en consecuencia para salvar al país de los males que lo están amenazando, se están haciendo operaciones de campaña por diferentes rumbos.
>
> Yo no veo por qué toda la Asamblea vacila al tratar este asunto que fue realmente el origen de esta Convención.

Voces: "¡Estamos dispuestos todos!" El general Isabel Robles: "Si están dispuestos, voy a permitirme suplicar a la Mesa pregunte a la Asamblea que los que estén de acuerdo en secundar mi proposición se pongan de pie. Quiero que se eviten más dificultades". Voces: "¡Todos!"

Entonces el secretario Santos pidió que por votación económica se aprobara o rechazara la anterior proposición, lo que así se efectuó poniéndose todos de pie. Mas apenas el secretario había acabado de hacer la declaratoria de estar aprobado, cuando ya algunos delegados atropelladamente se disputaban el derecho de primacía para hablar, muy especialmente el general Hay, quien lamentaba a grandes voces se hubiera festinado la votación: "Ya que el Secretario no preguntó si estaba suficientemente discutida". A esto contestó el delegado Serrano: "¡Que la Asamblea bien sabía lo que votaba!"

Terminado el anterior incidente, los delegados Ángeles, González Garza, Siurob y Hay con el objeto de preparar a la Asamblea a la discusión del dictamen recaído al memorial del señor Carranza dentro de un ambiente de mutuo respeto y cordialidad, sin pasiones malsanas sino sólo poniendo a contribución un criterio recto y sereno como única base para el bienestar de la patria y el triunfo de los anhelos revolucionarios pronunciaron impresionantes discursos que al par que fueron estrepitosamente aplaudidos y favorablemente comentados influyeron grande y positivamente para establecer una corriente de armonía que desgraciadamente fue muy fugaz, entre todos los delegados.

Pasados breves momentos, el secretario Santos dio lectura con voz trémula aun por la emoción al dictamen de las comisiones de Guerra y Gobernación, y que es el siguiente:

> Refiriéndonos a la nota del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de fecha 23 de los corrientes, las Comisiones unidas de Guerra y Gobernación presentan a la consideración de la H. Asamblea el siguiente dictamen:
>
> 1.–Contéstese al C. Primer Jefe que esta Convención deplora el que no haya aceptado la invitación que se le hizo por medio de la Comisión nombrada al efecto, pues se esperaba mucho de su contingente personal en las arduas labores de pacificar al país y darle una forma adecuada de gobierno.

2.–Como la nota aludida contiene una serie de preguntas respecto del sentir de esta Convención acerca de la necesidad de que se retire del poder el C. Primer Jefe, contéstesele que la Asamblea no hace cargos al C. Carranza y que aprecia en lo que vale su labor revolucionaria, pero que cree indispensable la aceptación de que se retire del poder para la organización formal del Gobierno de la República sobre la base de la unidad revolucionaria.

3.–En vista de que la renuncia del Poder Ejecutivo que en la referida nota hace el C. Venustiano Carranza no está redactada en términos susceptibles de ser discutidos y votados en esta Asamblea, las Comisiones unidas dictaminan que en este punto no debe tomarse en consideración el referido memorial debido a los términos en que está redactado.

Y tomando en cuenta las mismas Comisiones que es de urgente necesidad adoptar una resolución definitiva acerca de la separación del Poder Ejecutivo del C. Venustiano Carranza, y que al mismo tiempo deben tenerse presentes las ideas contenidas en el escrito cuyo estudió hemos hecho antes en pro de la más pronta pacificación del país, sometemos a la inmediata discusión y aprobación de la Asamblea las siguientes proposiciones que están condensadas en la forma más adecuada para aprobar las solicitudes del Primer Jefe y las exigencias de la pacificación:

1o.–Por convenir así a los intereses de la Revolución cesan en sus funciones como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza y como Jefe de la División del Norte el C. Francisco Villa.

2o.–Procédase a nombrar por esta Convención un Presidente Interino de la República.

3o.–Dicho Presidente protestará ante la Convención cumplir y hacer cumplir el programa de Gobierno que emane de ella así como sus demás acuerdos, para realizar el período preconstitucional las reformas sociales y políticas que necesita el país.

4o.–Reconózcase el grado de General de División con antigüedad de la fecha del Plan de Guadalupe al C. Venustiano Carranza.

5o.–Dése un voto de gracias a los CC. Carranza y Villa por su actitud patriótica y por los altos servicios que han prestado a la Revolución.

6o.–Se suprimen las Jefaturas de los Cuerpos de Ejércitos y de las Divisiones; y sus Jefes, el General Villa inclusive, pasarán a depender de la Secretaría de Guerra del Gobierno Interino emanado de esta Convención.

7o.–Con relación al General Zapata, dígase al Primer Jefe que este asunto se discutirá cuando hayan ingresado a la Convención los delegados del Ejército Libertador y sometídose a su Soberanía.

Aguascalientes, Octubre 30 de 1914.
Comisión de Guerra: Generales, Eulalio Gutiérrez,
Eugenio Aguirre Benavides, Álvaro Obregón,
Felipe Ángeles y Joaquín V. Casarín.
Comisión de Gobernación: Generales, Martín Espinosa,
Raúl Madero, Manuel Chao y Guillermo García Aragón;
Tte. Cor., N. A. Peralta.

Terminada la lectura del dictamen, el general Villarreal lo puso a discusión en lo general, excitando a las comisiones para que dijeran si deseaban fundarlo, las que contestaron por conducto de Aguirre Benavides que lo harían en su oportunidad.

Los más de los delegados, majestuosamente graves, guardaron profundo e imponente silencio. Sumergidos en honda y solemne meditación, parecían buscar ansiosamente en las tinieblas de lo desconocido una luz que les alumbrara el camino, camino que ellos mismos desconocían y que sin embargo iban a imponerle al pueblo.

Suponíase que los delegados que más habían participado en las anteriores discusiones iban como en otras ocasiones a disputarse el derecho de primacía para exponer sus puntos de vista en tan delicado como trascendental asunto que venía de una vez por todas a delinear los campos; mas no fue así, porque todos ellos a lo mejor se "sumieron", siendo el primero en romper tan angustioso silencio que los tenía con "carne de gallina" y los "dientes largos", el delegado Hernández García, quien como no había tomado parte en las anteriores averiguatas o debates, o como quiera llamárseles, porque no era un

enfermo de verborrea, ni de notoriedad, ni de petulancia, ni mucho menos le había picado la tarántula de la "soberanía", era un desconocido. Pero este desconocido una vez en la tribuna, en actitud reposada, con voz clara y entonación firme, desgranó en un cortísimo exordio, que conmovió a toda la Asamblea, la maravillosa magia de su verbo impregnado en tan graves instantes de esa suprema elocuencia que da a quien sincera, viril y patrióticamente los sabe sentir y magistralmente interpretar, el dolor y el sufrimiento del pueblo mexicano en sus luchas por la libertad.

Ya en pleno giro de su discurso y en la parte medular dijo:

> Una de las razones de más trascendencia, la fundamental para la separación del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, es lo que bien pudiéramos llamar, en honor de la verdad, (aunque esto no sea una mancha para él) un inmenso cúmulo de desaciertos, precisamente en la aplicación práctica para llevar a cabo los principios de la Revolución en su realización inmediata. E igualmente, tratándose del Primer Jefe, se puede decir del General Francisco Villa, porque determinadas circunstancias —que son bien conocidas de todos los revolucionarios— han contribuido para que entre ellos vengan a agravarse cada día más sus relaciones, hasta el punto de llegar a un conflicto.

Pasó después a hacer una relación de las causas que originaron las desavenencias entre el Primer Jefe y el general Villa, terminando su brillante exposición con excitar a la Asamblea a aprobar el dictamen de las comisiones.

El delegado Berlanga se apresuró a pedir la palabra en contra. Ya en la tribuna anunció que iba a analizar el dictamen, declarando desde luego: "Acepto el artículo 1o., no así el 2o., que no precisa cuándo debe nombrarse ese Presidente Interino, ni el tiempo que debe durar ni menos las cualidades que debe reunir la persona que ha de ser nombrada".

Opinando que dicho artículo para ser factible debía sufrir la enmienda siguiente:

A.–Procédase a nombrar inmediatamente un Presidente Interino.
B.–Este Presidente Interino debe ser miembro de esta Convención.
C.–Que fije el tiempo que dure en sus funciones.

Ahora bien, desde el momento en que el Presidente Interino proteste ante la Convención cumplir y hacer cumplir el programa de Gobierno y además acatar los acuerdos que de ella emanen, quiere decir que la Convención va a funcionar durante el período del Presidente Interino. Y si es así, entonces podremos exigirle a ese Presidente que acate nuestros acuerdos: pero si la Convención va a disolverse tan pronto como lo decidamos: ¿de quién recibirá el Presidente Interino esos acuerdos? Por lo tanto creo que deben fijarse en esto. Debe expresarse en este artículo que la Convención ha de permanecer durante todo el tiempo que dure el Presidente Interino, si no la Convención con todos sus miembros, cuando menos un grupo de ella; pero de todos modos que ese grupo, o esa Junta Permanente, pueda convocarnos a todos nosotros.

Entró después a analizar el artículo 4o., diciendo que:

Al señor Carranza se le ha de reconocer el grado de General de División sin que tenga fuerzas a su mando, únicamente como gratitud para recompensarle sus trabajos hechos en pro de la Revolución y por considerarlo así de justicia y además por ser el principal, el primero que levantó en esa fecha el estandarte constitucionalista para hacer frente a Huerta, no obstante que hay que considerar que no fue el único que se levantó ni tampoco el principal, aunque sí uno de los principales, pues que su grado de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista lo obtuvo hasta el mes y medio que se levantó.

Terminó manifestando: "No analizo el artículo 6o. por encontrarlo sumamente difuso. Pido a la Comisión lo aclare".

Sucedióle al anterior orador, el delegado Castillo Tapia, quien pronunció un largo discurso en pro del dictamen, en el que entre otras cosas dijo:

Entrando a la infinidad de desaciertos que Don Venustiano Carranza ha cometido, tanto en el orden económico como en el polí-

> tico, y la serie de favores que ha hecho a su familia y amigos, con el gabinete infantil que tiene a su derredor; los bebés con que cuenta, con los niños que tienen estiércol en lugar de materia gris, es indispensable tener cerebro para gobernar y como desgraciadamente por su buen fondo, por su corazón amplio, por su magnanimidad de hombre puro, de hombre bueno, que debería servirnos para gran cosa, si nosotros fuéramos perfectos, estaría perfectamente bien esa amabilidad del señor Carranza. Si Juárez fue grande hombre, fue gran gobernante, fue porque tuvo poca familia; si el señor Madero se equivocó, fue porque tuvo mucha familia; si el señor Carranza ha caído, es porque tiene mucha familia, tiene un cuñado que le gana ocho millones, otro que le gana más. Estoy enteramente seguro que el señor Carranza ignora todas estas cosas. Debemos revisarlo para ver si es justo que se retire. Además de que protege mucho a su familia, es el punto de desunión; sin embargo, los que no tenemos nada que agradecerle le tenemos algo de admiración, supuesto que en esta etapa surgió como hombre casi grande. Por lo demás, los que quieren y los que no quieren deben pedir que se retire del Gobierno.

La Asamblea que hasta entonces había guardado el mayor silencio, atención y ecuanimidad para escuchar a los oradores, al notar que la, desde un principio, incongruente exposición del delegado Tapia se iba haciendo gradualmente intolerable, comenzó a dar tan señaladas manifestaciones de impaciencia, que el orden, como ya dije, hasta entonces perfecto, empezóse a alterar, tanto más cuanto que el orador invadiendo terrenos para él desconocidos, empezó con toda ausencia de sindéresis a teorizar sobre la disciplina militar, pues que si bien en algunos delegados esto provocaba risa, en otros era motivo de gran disgusto llegando éste a tal grado que alguien sin poderse ya contener le gritó: "¡Estás borracho!", frase que despertó la hilaridad y que el aludido sin hallar por lo pronto una respuesta, atolondrado se quedara sonambulescamente viendo a la Asamblea y que, todo confuso, abandonara la tribuna perseguido por anonadador siseo.

Siguió en el uso de la palabra el delegado Ríos Zertuche, quien empezó por manifestar que muy a su pesar —por estar de acuerdo con el dictamen— tenía que hablar en contra, porque no era de opinión que se discutiera la personalidad del señor Carranza, ya que nadie ignoraba lo bueno que había hecho, así como los errores que había cometido. Y tanto más deseaba que así fuera, desde el momento en que habían ido a Aguascalientes para poner fin a la contienda. Terminó su peroración diciendo:

> Si me opongo al dictamen es porque con esa solución no termina la guerra civil, porque aquellos señores (señalando a los delegados zapatistas) no han protestado, no han ofrecido nada, no se les toma su opinión y yo acepto sin discusión que cese el Primer Jefe, siempre que las partes contendientes aprueben que sea suspendida la guerra civil; si no se suspende, si no terminan las hostilidades, de nada sirve que el Primer Jefe se retire, la guerra continuará siempre.

Al escuchar el general Ángeles las anteriores frases, desde su asiento pidió la palabra para hacer una aclaración. Concedido que le fue el permiso dijo: "Que en su mente estaba que se nombrara un Presidente Interino, pero siempre que estuviera la Delegación zapatista para que se procediera a la elección".

Pero como nadie objetó esta "aclaración", se concedió la palabra al delegado Siurob, quien se pronunció desde luego en pro del dictamen, el que según afirmó en su introito, "reunía un amplio espíritu de justicia". Entrando ya en materia, comenzó por analizar el 1er. artículo del dictamen, diciendo:

> Alguien ha dicho aquí que las libertades se hacen con la fuerza de las armas y se desgarran por las facciones que suben al poder. Eso ha pasado en este país; la Revolución ha visto fenecer en su seno dichas libertades y bien pronto han comenzado a despertarse, el dominio y la intrusión de todos los individuos conscientes de la República. Habiendo pues surgido las dos principales facciones (que son muy principales), las que están contendiendo en estos mo-

mentos de una manera pacífica en el seno de esta Asamblea, que son: la del Primer Jefe Venustiano Carranza y la de Francisco Villa, es el momento de allanar los obstáculos, de quitar los jefes de facción para que aquellos individuos hagan abstracción de todo, que se fijen en la parte interesante, la parte de los ideales. Acabamos de ver que en realidad no nos distinguimos de los de la División del Norte en nada, en lo que se refiere al asunto de los ideales, que están tan avanzados como nosotros, no nos separan pues los ideales, nos separan solamente las jefaturas de la división, es exclusivamente el personalismo, de manera que este artículo va con la Revolución, admite en su fondo el personalismo, no sólo, sino que permite apartar al Primer Jefe en las circunstancias en que su personalidad empieza a ser discutida, en las circunstancias en que con esa inconsciencia, en que con esa razón tan ingrata de todos los pueblos, comenzamos a negarle capacidad, aun hay algunos mal intencionados que le niegan casi hasta la honradez.

Pasó después a considerar el artículo 2o., el que encontró ajustado a un sano criterio, lo mismo que el 3o., el 4o., el 5o. y el 6o.; no así el 7o., que dejaba al general Zapata como jefe de la fuerza en el estado de Morelos: "Pues que indudablemente se convertirá, si no se le quita el mando, en un terrible cacique".

Terminó excitando a la Asamblea a aprobar el dictamen.

Ocupó después la tribuna el delegado Gutiérrez de Lara, quien también analizó el dictamen, sin que en su larga peroración aportara alguna luz en el asunto. Sucedióle Samuel Fernández, quien al apoyar el dictamen, hízole el cargo al señor Carranza de no haberse puesto de acuerdo con el Ejército Libertador para haber entrado a la capital de la República en íntimo consorcio…

Súbitamente, el delegado Torre (Rafael de la) interrumpiendo al orador pidió una moción de orden, lo que originó que el presidente, en vista de que no había tal anomalía que diera lugar a dicha moción, agitara la campanilla para evitar que el delegado Torre insistiera. Mas como éste no se diera por vencido porfiara tercamente en ser escuchado, surgió entonces

el desorden, pues que mientras unos delegados apoyaban a la Mesa otros eran partidarios de que se oyera la moción.

Restablecióse por fin el silencio y el delegado Fernández, que no había abandonado la tribuna, prosiguió analizando los artículos del dictamen sin aportar ninguna argumentación diferente a las de los precedentes oradores.

Al terminar el orador, el delegado González Garza, dirigiéndose al Presidente díjole: "En vista de que han hablado tres personas en pro y tres en contra, sírvase Ud. preguntar a la Asamblea si ya está suficientemente discutida el dictamen".

Lo que así se verificó obteniendo la Secretaría que la mayoría se pusiera de pie. Pero como los que permanecieron sentados no quedaran conformes con tal votación por considerarla exageradamente festinada, y pidieran que de nuevo se verificara y que ésta fuera nominal, así se hizo, arrojando 123 votos por la afirmativa y 22 por la negativa, por lo que en vista de este resultado se consideró aprobado en lo general. Iba ya el secretario a hacer esa declaración cuando inopinadamente muchos delegados pretextando que ya era demasiado tarde empezaron a salir, ocasionando con este proceder que el quórum se descompletara y por consiguiente la sesión se suspendiera.

A la mañana siguiente a las 10, es decir el día 30, bajo la Presidencia del general Villarreal y después de que se llenaron los requisitos establecidos, se abrió la sesión comenzando con la lectura de algunos mensajes que enviaban aquellos jefes que no pudiendo seguir asistiendo a las juntas, notificaban haber nombrado quien los representara en ellas.

En seguida, la Secretaría informó que el general Obregón había enterado la cantidad de cincuenta mil pesos que por su conducto enviaba el C. Primer Jefe, con el objeto de que la Convención cubriera los gastos que hasta entonces hubiera hecho. Acordándose después de una discusión en la que algunos delegados hicieran al general Obregón capciosas imputaciones con respecto a tales fondos, diciendo unos, que lo que andaba haciéndo dicho jefe sólo eran trabajos favorables a su persona

a fin de que lo eligieran presidente provisional y otros que de lo que trataba era de comprar descaradamente votos para presidente provisional; que este asunto pasara a la Comisión de Hacienda para que ella dispusiera de tal cantidad.

Luego, y cuando ya la Secretaría terminaba de dar lectura al dictamen de las comisiones de Guerra y Gobernación recaído a la nota del Primer Jefe poniéndola a discusión en lo general, se oyeron muchas exclamaciones de ¡aprobado! Poniéndose la mayoría de pie. Esta votación engendró dudas, menudeando entonces las aclaraciones, mociones, etcétera para llegar a la conclusión, al fin de la batahola que se originó, de que había un quórum de 158 delegados y de que el dictamen resultaba aprobado en votación nominal por una abrumadora mayoría.

La Secretaría hizo entonces la correspondiente declaración, poniéndose el dictamen desde luego a discusión en lo particular. Pero en esos instantes un delegado dijo: que antes que todo, se debería definir lo referente a la delegación zapatista para que ésta asimismo pudiera después tomar participación en la elección del presidente provisional. Ya iba esto a sembrar el desconcierto cuando el licenciado Soto y Gama apresuróse a manifestar que siendo ellos (los zapatistas), solamente unos comisionados del Ejército Libertador, convenía esperar a que llegaran los delegados de dicho Ejército con el fin de que tomaran participación en la elección del mandatario, pero como urgía que cuanto antes éste se nombrara, proponía que en obvio de dificultades, únicamente se señalara a dicho funcionario un período de 15 días como máximun de tiempo, pues que ya para cuando este plazo feneciera, los delegados zapatistas indudablemente habrían llegado y, entonces sí, ya podrían participar en la elección definitiva del referido presidente provisional. Puesta a discusión esta proposición, inmediatamente levantó una oleada de protestas contra la directiva porque semejante trámite posponía la discusión del dictamen en lo particular que era lo que estaba a consideración. Sin embargo, como varios delegados apoyaron

dicho trámite en largos y cansados discursos, la Asamblea vacilante y molesta determinó, a fin de no seguir perdiendo más el tiempo en divagaciones estériles, tratar lo tocante a la Comisión zapatista. Pero como ya se había hecho tarde y la hora de comer ya se estaba pasando, la mayoría comenzó a abandonar el salón y a descompletar el quórum al grite de: "¡Vámonos a los chicharrones!", de muchos de los delegados.

Por la tarde, a las 4 y bajo la Presidencia del general Villarreal, previos los requisitos de costumbre se abrió la sesión, poniéndose a consideración la proposición hecha en la mañana por el licenciado Soto y Gama, la que después del debate de rigor en el que tomaron parte varios delegados, se aprobó. Púsose en seguida a discusión en lo particular, el dictamen de las comisiones de Guerra y Gobernación, terciando en ella además de varios miembros de dichas comisiones que aclararon y apoyaron el dictamen, muchos delegados, versando los discursos de todos ellos sobre lo mismo que ya se había dicho el día anterior y que considero ocioso volverlo a repetir, aprobándose por abrumadora mayoría cada una de sus cláusulas en votación nominal, lo que hizo que se empleara mucho tiempo y que la sesión resultara cansadísima a pesar de las escenas chuscas que, como de costumbre se desarrollaran, terminando tal velada o desvelada, como quiera llamársele, hasta el amanecer con la aprobación total del dictamen.

Aun cuando el anterior acuerdo ya era casi esperado por la mayoría de los delegados, desde que se reanudaron las sesiones en Aguascalientes[17] por ser éste el criterio predominante

[17] Para comprobación de esto reproduzco las siguientes cartas hasta hoy completamente inéditas:

> Aguascalientes, Octubre 15 da 1914.—Señor General Ignacio Pesqueira.—Secretaría de Guerra y Marina.—México, O. F.—Mi General: Ayer solemnemente quedó establecida la Convención con carácter de Soberana, con facultades omnímodas, para tratar los graves problemas que salvarán a nuestra adorada Patria.
>
> ¡Cuánto, Señor, lamento mi insignificancia en estos momentos para poder infiltrar a todos y a cada una, de los aquí reunidos y hacerles sentir

en las juntas secretas que se efectuaron fuera del recinto de la Convención, no solamente los grupos anticarrancistas sino también los que resultaron al subdividirse indisciplinadamente

---

la llama del patriotismo puro en que me ardo; pero por desgracia, ni soy nadie, ni todos los que nos reunimos aquí somos verdaderos patriotas y verdaderos mexicanos!

He cambiado impresiones con casi todos los convencionistas y he podido sacar en claro dos cosas principales (en mi torpe criterio): 1a., la mayoría ansía con ardiente deseo, que la paz se haga, cueste lo que cueste; y 2a., dadas las tendencias de los grupos disidentes en la República, la única solución posible es aceptar la dimisión del Primer Jefe y exigir la de los generales Pablo González, Álvaro Obregón y Francisco Villa,

Ahora bien; si el Primer Jefe por dar oído a sus malos consejeros ha cometido sus errores, culpa es de la humanidad, y no de él, y por ello ¿vamos a desconocer sus méritos?, unos y otros, la Historia se encargará de juzgarlos; lo esencial es salvar a nuestra pobre patria y colocar al señor Carranza en el lugar que le corresponde. Este es el punto capital que debemos tratar de salvar, los que verdaderamente amamos a nuestra patria y queremos al señor Carranza.

Según la opinión de la mayoría es de que si él sigue en el Poder, ni la paz se hace y sí, su prestigio decaerá notablemente trayendo como consecuencia su inevitable caída.

Su caída en esa forma sería terrible, por lo injusto, y le traería la muerte civil, que es peor mil veces que la material; sobre su venerable cabeza se cierne una atmósfera terrible de desprestigio y de deshonor: los que como digo, lo apreciamos de veras debemos a todo trance salvarlo y salvar a la Nación.

Dos disyuntivas se presentan a cual más terrible: 1a. Si a toda costa apoyarnos al Primer Jefe, la paz no se hará, y como antes digo, su caída será más o menos tarde, pero será, y ésta le traería consigo los anatemas de las viudas y los huérfanos, y de la Nación por boca de la Historia, pues sus responsabilidades serán terribles y por consiguiente la de todos los que hemos contribuido, por gratitud o por cariño, a que el Primer Jefe no entregara el mando; 2a. Hacer punto omiso de la personalidad y sólo pensar en la Patria para salvarla.

Aceptándole su renuncia, su prestigio crecerá con más tuerza y quedará colocado ante la Historia, como un verdadero patriota que sacrificó (si acaso las tuvo), todas sus ambiciones personales, por el bienestar y tranquilidad del país; y pasado el tiempo, los que hoy son sus enemigos reconocerán lo que este sacrificio vale y lo admirarán y le darán el lugar que ahora le niegan, además saliendo en esta forma, podrá con todo su noble orgullo presentarse mañana, como legítimo candidato a la Primera Magistratura, y ¿quién nos asegura que el triunfo no sea para él, cuando toda la Nación ha palpado y juzgado su sacrificio al renunciar sólo por el bien de la Patria?

la mayoría que apoyaba al señor Carranza, no obstante esto, repito, no dejó de causar honda impresión en no pocos delegados, así como en la población aguascalentense a pesar de que ésta era simpatizadora del villismo.

Por lo que respecta a la capital, a pesar de que ya había previsto, inspirada por las informaciones que tenía de las la-

---

Yo creo mi General, que el único medio de salvar sus responsabilidades y reputación de patriota honrado, es aceptarle su renuncia y dejarle en estos críticos momentos las enormes responsabilidades a los causantes de todos estos trastornos.

Seguramente que usted no piense como yo: pero usted está a distancia y no puede medir la densidad de la atmósfera en estas regiones, en la que, no todos son patriotas; busquemos, los que somos, la manera más honrosa y favorable de salvar la reputación de un hombre honrado y patriota, que en momentos de terrible indecisión enarboló la bandera de la legalidad y arrostró todos los peligros de una lucha enigmática y desigual; salvémosle nosotros, para que mañana la Historia y los hombres, lo juzguen sin pasión y pueda, mientras tanto, gozar como ciudadano de todas las garantías y honores, de los cuales no disfrutará saliendo en otra forma.

Usted, mi General, es un patriota sin ambiciones personales y de conciencia limpia, juzgue lo que le digo, bajo su verdadero punto de vista; soy muy torpe para expresarme y convencerlo, máxime en estos momentos, en que mi cerebro dominado por los acontecimientos, arde y no ata y desata, pero amo a mi patria y quiero al señor Carranza.

La honra y muestra de confianza que usted me dio al nombrarme su representante en la Convención, debo pagarla con mi sinceridad y honradez; mis conceptos son hijos del estudio concienzudo de los acontecimientos presentes; si usted no los estima así, le ruego por su honor, no los interprete mal; siempre he sido leal y lo seguiré siendo, aunque mi vida peligre conservando mi honradez de convicciones.

Hasta hoy no se ha tratado en la Convención de nada que ataña directamente al Primer Jefe; seguiré informándole de lo que valga la pena conozca usted.

Una copia de carbón de ésta, se la envié directamente al señor Carranza, para evitar torcidas interpretaciones que pudieran lastimarme.

Sin más por ahora, que darle las gracias por su felicitación por mi ascenso, queda como siempre a sus órdenes su atento Subordinado y S. S. General Brigadier, Joaquín V. Casarín.

Carta que el teniente coronel Filiberto Sánchez, delegado a la Convención Militar de Aguascalientes, envió a su representado, general Jesús Agustín Castro:

bores de la Convención y del ambiente que en ella privaba, no llegarían los elementos en pugna a armonizar para ponerle fin a la guerra civil pactando la paz, al saber la aprobación del dictamen que dejaba a dichos elementos en peores condiciones de cómo se encontraban, fue tan enorme la sorpresa que experimentó, que cuando supo que el general Eulalio Gutiérrez había sido designado el día 1o. de noviembre presidente provisional por un periodo de veinte días, su incertidumbre por los acontecimientos futuros que instintivamente previó, no tuvo límites, máxime en la actitud que para la Convención venían guardando los elementos carrancistas, todo mundo presumió

Aguascalientes, 16 de Octubre de 1914.
Sr. General Jesús Agustín Castro;
Mi respetable General:

El extracto (sic) de los partidarios de Villa y Maytorena, como desconocen a Carranza como Primer Jefe del Ejército y Primer Magistrado Interino de la Nación, sostienen que hay que hacerle renunciar de sus cargos que tiene y todo el partido nuestro ha resuelto secretamente, que hay que acceder a esto, para evitar ya el derramamiento de sangre.

Han recordado, como ya dije antes, en secreto, dándonos a conocer sólo a nosotros, que para cubrir el interinato se nombrará al General Antonio I. Villarreal, lo que aceptará la División del Norte y que una vez que se convoque a elecciones populares para elegir Presidente Constitucional, se nombrará al señor Don Venustiano Carranza.

Pregunté a los señores de los Santos, al General Mariel, al Coronel Osuna y a otros partidarios de Carranza, que si al recibir el interinato el General Villarreal, no se iría a trastornar el orden común de los Estados; que si éste iría a cambiar Gobernadores o algunos otros empleados puestos por Carranza, y me contestaron que al contrario, que se respetaría todo lo dispuesto por el señor Carranza. Que simplemente lo que se quiere es cambiar de forma para que estos descontentos queden conformes y no se derrame más sangre.

Que si acaso ellos proponen cualquier candidato por su parte, nunca pueden ganar al ponerse a votación por mayoría de votos, porque el número de delegados por parte nuestra es completamente superior al de ellos.

Ya seguiré informando.
Respetuosamente,
Su subordinado:
Teniente Coronel, Filiberto Sánchez.

que el Primer Jefe no sólo no acataría tal acuerdo, sino que ni aun siquiera lo reconocería.

La Convención, pues, como entidad soberana (grave error cometido al declararse a sí, puesto que únicamente estaba apoyada en la fuerza, faltándole la sanción legal popular), al mismo tiempo que decretaba con la aprobación del dictamen, la remoción del señor Carranza en el desempeño de sus cargos, abrogándose igualmente el derecho de designar un substituto, dando por resultado con tal acuerdo, que el prólogo de la tragedia que tanta miseria y tantas desgracias había de traer para el país, pero muy especialmente para la capital (como después se verá), tocara a su fin.



El general Eulalio Gutiérrez jura el cargo de presidente provisional de la República, proclamado por la Convención, empuñando la enseña patria después de la protesta, 6 de noviembre de 1914. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 39109

IX

Rompimiento de hostilidades

Astucia política del Primer Jefe.—Rehuyendo explicaciones.—La distancia como aliado.—El banquete de Puebla.—Excitación popular.—Los "carranclanes".—¡Dos presidentes!—Mordacidad capitalina.—"Actividades" zapatistas.—"Plancha" de Comisiones.—Atizando la hoguera.—Sarcasmo carrancista.—¡Reverendas mulas!—Ultimátum de la Convención al Primer Jefe.—La recíprocas.—Asedio a la capital por los zapatistas.—"Una vela a Dios y otra al diablo".—Confusión y desacierto en la Convención.—Lo que precipitó la contienda.—Tropas villistas sobre la capital.—La "cargada".—Desasosiego popular.—La metrópoli al garete.—Peripatéticos manifiestos de los generales Pablo González y Álvaro Obregón.—Evacuación de la capital.



o obstante que el señor Carranza no había aún recibido de la Convención la contestación oficial a la nota por él enviada, que como se sabe no era sino el dictamen que había sido aprobado y que lo relevaba de seguir ocupando los cargos que desempeñaba, se apresuró a enviar a los gobernadores y generales que se encontraban en la Convención, una circular telegráfica cuyo texto era el siguiente:

> Por los informes publicados por la prensa, he visto el dictamen rendido por la Comisión encargada de contestar mi nota de fecha 25 del actual, dirigida a esa Junta. Por el mismo conducto me he enterado del sesgo de las discusiones verificadas con motivo de ella.

> He de agradecer a los Jefes militares que integran esa Junta, se sirvan fijar su atención detenidamente en los términos de mi referida nota, con el fin de que no se interprete en sentido distinto del que verdaderamente tiene. El propósito de mi nota, como claramente se expresa en ella, fue dar a conocer en esa Junta las condiciones previas bajo las cuales "estaría yo dispuesto" a presentar mi renuncia, que aún no he formulado. Dicha renuncia la presentaré al tener conocimiento de que esa Convención ha resuelto ya la forma de Gobierno Provisional que garantice la realización de las reformas revolucionarias; de que el General Villa ha dejado ya el mando de la División del Norte en los términos expresados en mi nota, y en tal forma, que asegure la efectividad de ese retiro, y de que esa Junta haya obtenido del General Zapata el cumplimiento de las condiciones que a éste se refieren. Siendo este asunto de suma importancia, cualquiera Precipitación en resolverlo, podría dar por resultado que la Convención tomara determinaciones respecto de mí, sin haberse asegurado de que están debidamente llenadas las condiciones que he puesto para presentar mi renuncia. Suplico por tanto a ustedes, se sirvan darme aviso oportuno de haber obtenido de los Generales Villa y Zapata su aceptación en los términos de mi nota, y de haberse discutido y aprobado la forma de Gobierno para presentar entonces mi renuncia.

Pero por la determinación que el señor Carranza tomó desde que supo la aprobación del dictamen, o quizá desde antes, es de comprenderse que el envío de la anterior circular a los gobernadores y generales reunidos en Aguascalientes no tuvo más objeto que el ocultar sus verdaderos propósitos, pues que tan pronto como la expidió, y sabiendo que venía en su busca una Comisión nombrada por la Convención para darle a conocer el acuerdo a que se había llegado, se apresuró a abandonar la capital, saliendo para Tlaxcala so pretexto de visitarla, pero en realidad para alejarse, y darle tiempo al tiempo, y emplear la distancia como aliado en que tan ducho era, y que ya en otra ocasión, en los días del 20 al 25 de febrero de 1913 a raíz del cuartelazo, en similares circunstancias, cuando el general Vic-

toriano Huerta le exigía lo reconociera como presidente de la República, tan buen resultado le diera. Mas no encontrándose seguro en dicha población, o no encontrando ésta adecuada para sus fines, se trasladó a Puebla que guarnicionaban jefes coahuilenses que le eran completamente adictos, encabezados por el general Francisco Coss, antiguo mayor de las milicias de Coahuila desde que gobernara esta entidad el propio señor Carranza, y a quien con tal grado militar secundara en su campaña contra el general Huerta, y el que a la sazón fungía de gobernador y también de comandante militar, y quienes en un banquete con que lo obsequiaron, no solamente le reiteraron su adhesión, protestando vehementemente contra el dictamen que aprobara la Convención, declarando asimismo retirarles toda representación a sus delegados, sino que resolvieron desconocerla en todas sus partes, lanzando para tal efecto el siguiente manifiesto:

> En nombre del Estado Libre y Soberano de Puebla, de todas las fuerzas de nuestro mando y del pueblo de esta capital que fue consultado al reunirse en una masa de más de quince mil ciudadanos en la plaza pública a la llegada ayer del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la República Mexicana; considerando que la soberanía reside original y esencialmente en el Pueblo; que el Plan de Guadalupe ha sido y continúa siendo la bandera de la Revolución Constitucionalista, en que todos los miembros del Ejército nos hemos comprometido por nuestro honor sostenerlo; que este Plan dispone que al llegar el Ejército Constitucionalista a la Ciudad de México se encargará del Poder Ejecutivo de la Nación el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del referido Ejército y que el Presidente Interino de la República convocará a elecciones de funcionarios federales tan pronto como se haya restablecido la paz; que el C. Venustiano Carranza no sólo fue el iniciador de la Revolución sino el único representante de la legalidad constitucional, al empuñar ante la usurpación el lábaro de las instituciones republicanas en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, electo por el pueblo, por cuyo motivo el Ejército revolucionario

tomó el nombre de Constitucionalista; por estas consideraciones hemos acordado comunicar a la Junta de Generales y Gobernadores Militares reunida en Aguascalientes las siguientes resoluciones:

Primera: Residiendo, en un país democrático, como el nuestro, la soberanía nacional originaria y esencialmente en el pueblo, declaramos que la llamada Convención Soberana de Aguascalientes ha usurpado esa Soberanía.

Segunda: Declaramos que la llamada Convención Soberana de Aguascalientes no tiene otro carácter que el de una Junta Militar convocada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para los efectos expresados en la convocatoria respectiva.

Tercera: Declaramos que, siendo todos los generales reunidos en la Junta de Aguascalientes subordinados del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, aquéllos que saliéndose de las funciones que les están encomendadas, pretenden desconocer a su superior, cometen el delito de rebelión que penan severamente las Leyes Militares.

Cuarto: No reconocemos, por las razones antes referidas, autoridad alguna a la Junta de generales reunida en Aguascalientes para pretender separar de las funciones que desempeña al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, si éste no presenta voluntariamente su renuncia y si no se cumplen las condiciones por él estipuladas para retirarse del poder.

Quinta: Seguiremos sosteniendo la bandera de la Revolución Constitucionalista, que es el Plan de Guadalupe, en todas y cada una de sus cláusulas.

Sexta: Invitamos a todos los generales constitucionalistas con mando de fuerzas que se precien de ser honrados, subordinados y leales, de cumplir los solemnes compromisos contraídos ante la Nación, a secundar nuestra actitud; invitamos igualmente a todos los Gobernadores, al Ejército Constitucionalista, a los Ayuntamientos, a las autoridades y a los ciudadanos no militares afiliados a nuestro partido, así como al pueblo en general de la República, a secundar nuestra actitud, dirigiendo sus adhesiones por escrito a los ciudadanos General Francisco Coss, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla, y Gral. Máximo Rojas, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tlaxcala, haciendo a la vez públicas esas adhesiones por medio de la prensa.

Séptimo: Transcríbanse las anteriores resoluciones a la Junta de generales reunida en Aguascalientes, a todos los jefes militares y autoridades antes mencionadas, remitiendo copias a la prensa para su publicación.

Constitución y Reformas.—Puebla de Zaragoza, 3 de noviembre de 1914.—Gobernador de Puebla, General de Brigada Francisco Coss; Gral. Brigadier Alejo González; Gral. Brig. Máximo Rojas; Gral. Brig. Víctor Montes; Gral. Pilar R. Sánchez; Cor. Pedro Villaseñor: Cap. 1o. Irineo Villarreal; Cap. 2o. Tomás P. González.—Siguen 82 firmas.

Como se ve, desde ese momento, la situación tanto política como militar ya no dejaba lugar a ninguna duda. Los elementos revolucionarios que habían combatido contra la dictadura del general Huerta hasta lograr el derrocamiento de su gobierno se dividían en dos grandes núcleos: uno sostenía al ciudadano Primer Jefe, y éste era el Ejército Constitucionalista, y el otro, o sea el contingente convencionista integrado por la poderosa División del Norte y el Ejército Libertador al presidente provisional, general Eulalio Gutiérrez, quien el día 6 protestaba ante la Convención desempeñar tan significativo cargo.

La excitación popular frente a esta nueva faz de las fuerzas revolucionarias en disputa por el poder, fue grandísima, empezando a surgir los partidarios de unos y de otros. Los "carranclanes", como inmediatamente les empezaron a llamar sus antagonistas, secundados por el pueblo, eran los que contaban con menos simpatizadores, pues los triunfos del general Villa al frente de la División del Norte estaban muy recientes. Nadie ignoraba que él había sido el principal factor para la caída del general Huerta, y de ahí que por ese solo hecho despertará tanta admiración.

La lucha, pues, era inminente; por eso los que podían tomaban providencias para avituallarse, viéndose caminar a muchas personas llevando grandes bultos con maíz, harina y demás comestibles en previsión de más grande carestía y escasez. Los almacenes, tiendas, estanquillos, carbonerías y otros

lugares de aprovisionamiento, llenábanse de ansiosos compradores que, en su afán por tener cuanto antes la mercancía en su poder, no reparaban ni en la calidad de ésta ni en el precio.

Los establecimientos de empeño, cuyo número era grandísimo y que se encontraban diseminados por la ciudad, veíanse igualmente pletóricos de gente humilde, pignorando las prendas de valor que poseían para hacerse de fondos con los cuales cubrir sus más apremiantes necesidades, observándose por todas partes el mismo trajín y precipitación.

Tema de todas las conversaciones era el de que había dos presidentes de la República y que, por lo tanto, una nueva y más sangrienta lucha se avecinaba. La depreciación del papel-moneda hízose patente, así como la ocultación de la moneda metálica. Los artículos de importación, tales como materias primas para la industria, medicinas, etcétera, vendíanse tomando como unidad de moneda el dólar.

El populacho en su proverbial costumbre de manifestar su opinión, algunas veces en forma chispeante por sus agudezas, y otras agresiva y terriblemente cruel por sus crudezas, comentaba la salida del señor Carranza diciendo en tono zumbón "que ya se iba de pelada porque la División del Norte, fuerte en más de 50,000 hombres, lo venía a arrastrar de las barbas". Con este motivo circuló escrita a máquina una cuarteta impregnada de rabiosa mordacidad que se hizo desde luego muy popular, decía así:

Ya se van los carranclanes
Con sus mulas del Saltillo,
Porque ahí viene Pancho Villa
Picándoles el…

Los ex federales que habían sido licenciados y que encontrábanse "sumidos" en la ciudad, tascando el freno del despecho y la impotencia, manifestaban el regocijo de muchachos con

zapatos nuevos, ante el acuerdo de la Convención de desconocerle al señor Carranza toda investidura de autoridad.

Los zapatistas incursionaban audazmente por los poblados sur del Distrito Federal, llegando muchas veces sus avanzadas hasta las municipalidades que rodean a la capital, las que dejaban "temblando"[18] por la multitud de "chivas"[19] que se "avanzaban"[20] "quebrando"[21] sin compasión a quienes se les oponían.

La Comisión nombrada por la Convención de Aguascalientes compuesta por los delegados Antonio Villarreal, Álvaro Obregón, Eduardo Hay y Eugenio Aguirre Benavides, partió a conferenciar con el señor Carranza a fin de invitarlo a cumplimentar el acuerdo de la referida Convención para evitar la contienda armada, mas todos sus buenos oficios y esfuerzos estrelláronse ante la inquebrantable y férrea resolución del señor Carranza, quien sólo deseaba hacer prevalecer sobre los demás núcleos revolucionarios, la autoridad de que se creía investido. El señor Carranza contestó a las proposiciones que se le hicieron por medio de un telegrama.[22]

[18] Saqueadas.
[19] Objeto.
[20] Robar.
[21] Fusilar.
[22] Telegrama dirigido por el C. Primer Jefe a la Convención:

> Córdoba, Ver., noviembre 9 de 1914.
>
> He recibido la comunicación de fecha tres de noviembre que ustedes me envían y escuchado las informaciones que los señores delegados: Generales Antonio I. Villarreal, Álvaro Obregón, Eduardo Hay y Eugenio Aguirre Benavides, se sirvieron hacerme acerca de las resoluciones tomadas por esa Junta con fecha primero del actual.
>
> Deploro sinceramente que la Junta haya cometido errores que pueden complicar, y de hecho están complicando la situación del país, mas convencido de la inutilidad de toda recriminación en los actuales momentos, y de la necesidad de procurar honradamente la resolución de las dificultades que pueden acarrearnos las resoluciones tomadas por esa Junta, declaro lo siguiente:
>
> 1.–Mi nota de fecha 23 de octubre no contenía mi renuncia propiamente dicha, sino solamente la exposición de las condiciones bajo las cuales estaba yo dispuesto a presentarla.

2.–Dichas condiciones eran tres; pero dejando a un lado la tercera, relativa al retiro de Zapata, quedando en pie dos, respecto a las cuales, fue intención clara y expresa de la Comisión Dictaminadora que deberían aceptarse en "TODAS SUS PARTES", según se ve en el inciso A del párrafo tercero de la comunicación que he recibido y al final del cual se lee: "A las condiciones primera y segunda… contéstese afirmativamente en todas sus partes".

3.–No obstante esta declaración preliminar, las resoluciones tomadas no incluyeron para nada la primera de las condiciones mencionadas, ni abarcaron íntegramente la segunda.

4.–Sin dejar cumplida la primera condición, se procedió a designar Presidente Provisional, recayendo ese nombramiento en el señor General Eulalio Gutiérrez. Dicha designación carece de base, puesto que se designa persona para un cargo público cuyas facultades no habían sido definidas ni determinadas.

5.–La designación fue hecha con la reserva de ser ratificada o rectificada el día veinte del actual. El plazo tan exiguo está indicando claramente que el gobierno establecido por la Junta no podría ser lógicamente capaz de "realizar las reformas políticas y sociales que necesita el país" como decía la primera condición propuesta por mí, y que se suponía plenamente aceptada por la comisión dictaminadora.

6.–La condición relativa al retiro del General Zapata no podía ser estudiada mientras no se diera entrada a los delegados zapatistas, pero otros pasos dados por la Junta mostraban claramente que en vez de laborarse por la eliminación de Zapata, virtualmente se procuró fortalecer su personalidad. Los anteriores hechos serían suficientes para no reconocer la resolución de la Asamblea, ni entregar el Poder;

A.–Porque no lo he renunciado, y, en consecuencia, la Junta de Jefes y Gobernadores no podría quitármelo sin cometer una insubordinación y desconocer las estipulaciones del Plan de Guadalupe.

B.–Por no haberse llenado la primera de las condiciones fijadas por mí. No puedo, en efecto, entregar el Poder a un gobierno que carezca en lo absoluto de bases constitutivas y que no tenga lineamientos ni facultades determinadas. Dicho gobierno sería: o enteramente personalista y dictatorial, puesto que el General Gutiérrez tendría que obrar a su entero albedrío, o la Junta tendría que ser realmente la que gobernara, siendo este último el caso que temo yo más; pues de entregar el Poder al General Gutiérrez en las condiciones y tiempo para que fuera nombrado, el resultado final sería que la Convención continuara funcionando indefinidamente, y bien sabemos cuáles son los inconvenientes de que la Jefatura de un Ejército y Poder Ejecutivo de una Nación, queden en poder de una Asamblea por ilustrada, idónea y capaz que se suponga. Como cuerpo deliberativo, la Junta de Aguascalientes sería tal vez deficiente y de ello ha dado prueba; pero como cuerpo administrativo y ejecutivo sería un instrumento de tiranía desastrosa para el país. Como Jefe del Ejército, como Encargado del Poder Ejecutivo, como caudillo de una Revolución que aún no termina, tengo muy serias responsabili-

dades ante la Nación, y la Historia jamás me perdonaría la debilidad de haber entregado el Poder Ejecutivo en manos de una Asamblea que no tiene las condiciones necesarias para realizar la inmensa tarea que pesa sobre el Ejército Constitucionalista.

C.–No podría yo reconocer el carácter de Presidente Provisional al C. General Gutiérrez, por haber sido nombrado para el cargo antes de que yo presentara mi renuncia.

D.–Nadie, creo yo que, me reprocharía que como Jefe del Ejército Constitucionalista, como Encargado del Poder Ejecutivo, y como Jefe de la Revolución, me niegue a entregar el mando, sabiendo que el Presidente destinado, lo ha sido solamente por veinte días, término insuficiente aun para incautarse de los más urgentes negocios de gobierno, pues destruiría la cohesión del Ejército y la organización del gobierno que no podrían hacerse por el General Gutiérrez en el perentorio término para que fue nombrado. La condición relativa al retiro del General Villa, que parece haber sido considerada como única para la Junta, no fue estudiada debidamente, ni lo fue como condición previa; sino que se resolvió que cesara en el cargo de Jefe de la División del Norte al mismo tiempo que yo.

E.–El artículo transitorio de la Resolución aprobada el día 3 del corriente, dice que los acuerdos tomados comenzarían a surtir sus efectos el día 6 del actual; ahora bien, estamos a 8 de noviembre y el General Villa, a quien la Convención no ha prorrogado el plazo de entrega de su División, se encuentra todavía apoderado de aduanas, correos, telégrafos, ferrocarriles, y, en general, de todas las oficinas públicas del gobierno civil y militar de la legión dominada por él. Pero hay más aún: un telegrama dirigido de Aguascalientes a México precisamente el día 6 de noviembre, fecha en la cual el General Villa se supone haber entregado el mando de la División del Norte, contiene instrucciones a algunos jefes subalternos para la evacuación de Xochimilco en favor de los zapatistas, para el soborno de guarniciones, para entrevistas con Zapata, para sondeo de algunos jefes, y en general, para preparar un cuartelazo contra mí; todas esas órdenes se entienden trasmitidas por Villa y Ángeles, lo cual indica que lejos de entregar el mando de su División, el General Villa comienza a inmiscuirse en el de otras Divisiones. Por un telegrama del General Villa publicado ayer en la prensa se ve que se titula aún Jefe de la División del Norte, y no sólo no entrega el mando, sino que ofrece ponerse con sus tropas a las órdenes de la Convención; es decir, que el General Villa entiende su obligación estando las fuerzas de su mando en favor de la Convención y en contra de mí. Ahora bien; he dicho en mi nota del 23 de octubre y lo repito ahora, que al retirarme del Poder lo haría para evitarle dificultades al país y no para dejar escombrado el camino al General Villa y a la reacción que a su alrededor comienza a agruparse. Esto comienza a suceder y faltaría a mi deber como Jefe de la Revolución si me retirara de la Jefatura del Ejército Constitucionalista, privando a éste de la cohesión que le da mi personalidad, dejándolo debilitado frente a las tendencias y procedimientos del General Villa.

La prensa constitucionalista, desde el día 8 y subsiguientes, llenaba sus columnas, con virulentos artículos y protestas de gobernadores y demás jefes, contra el acuerdo de la Convención que nombró presidente provisional al general Eulalio Gutiérrez, de quien, decían, sólo era un maniquí del antro-

---

F.–Tampoco creo que debería retirarme del Poder en los momentos en que a Zapata le concede la Convención una importancia capital, sancionando la debilidad y las condescendencias que con él tiene la Junta.

G.–Por último, las resoluciones de la Asamblea eligiendo al General Gutiérrez, han provocado serias protestas de Gobernadores y jefes militares, quienes han retirado sus representantes. Esta nueva complicación sería una causa más para no retirarme del Poder, pues que, aparentemente, la votación la causó una mayoría de representantes convencionistas que deseaban mi separación. Los hechos han demostrado que no hay una mayoría de jefes y Gobernadores que deseen mi separación incondicional.

Todas las razones anteriores serían más que suficientes para no retirarme del Poder, para no acatar los actos de la Convención, y para desconocer a ésta, llamando a los jefes y Gobernadores a reasumir las funciones de sus respectivos cargos; mas deseando que mi actitud no se interprete como un mero subterfugio para eludir el cumplimiento de mi promesa para retirarme del Poder y que no se dude de la sinceridad de mis actos, y con el fin de evitar un conflicto entre las fuerzas constitucionalistas que me son adictas y aquéllas que creyeron un deber apoyar a la Convención, engañadas por un sentimiento erróneo del deber y por una falsa noción de las obligaciones que les impone la palabra de honor, y, deseando, por último, abrir las puertas a la Convención para que reconsidere sus determinaciones, propongo que se tomen los siguientes acuerdos:

1.–El C. Venustiano Carranza entregará el Poder Ejecutivo de la Nación y la Jefatura del Ejército Constitucionalista al Presidente que la Junta de Gobernadores y Generales designe en definitiva para gobernar la República durante todo el período preconstitucional que sea necesario para llevar a cabo las reformas políticas y sociales que exige la Revolución.

2.–Dicha entrega se efectuará tan luego como el nuevo Presidente tenga definidas sus funciones y haya recibido efectivamente el mando de la División del Norte y las oficinas públicas federales y locales dominadas ahora por dicha División.

Las anteriores resoluciones se encuentran aceptadas, en principio, por la Junta de Aguascalientes, y su resolución no implicaría un gran sacrificio de amor propio de parte de la Convención, por lo cual espero del patriotismo de los miembros de ella, que harán un esfuerzo para acogerla con el espíritu con que han sido propuestas, que es el de ahorrar al país un nuevo sacrificio de sangre.

Constitución y Reformas.

Córdoba, Veracruz, Noviembre 9 de 1914.

Venustiano Carranza.

poide y torvo patibulario —y esto era lo más suave y decente con que se le apostrofaba— general Villa, quien entre los "convenencieros", decían, era el verdadero mandatario ¡y qué mandatario!, agregaban, poniendo en el tono sarcástico con que lo pronunciaban, sangrienta burla y desprecio. Cuando en sus conversaciones mencionaban al Ejército Libertador y a los generales que lo comandaban, carraspeaban y expectoraban estrepitosamente o se carcajeaban "pitorreramente", disparando "trompetillas" a tiempo que calificaban a dichos jefes de "liebres blancas", "ratas de arrozal", "reverendas mulas" y "argollones". Tales sucesos ocurrían desde los primeros días de noviembre del referido año de 1914.

A todo esto la Convención a quien no se le escapaban los subterfugios de que se estaba valiendo el Primer Jefe para eludir sus acuerdos,[23] hizo circular entre todos los gobernadores

[23] Conferencia telegráfica entre el C. Primer Jefe y el presidente Gutiérrez:

Buenos días, señor General:

La Convención ha resuelto su separación del Poder y mi designación como Presidente, y no puede, sin perder su serenidad y su prestigio, reconsiderar acuerdos que son del dominio público y de los cuales están pendiente la Nación y el extranjero.

Yo no solicité la Presidencia, ni trabajé por ella, ni sospechaba que sería yo electo; antes de la elección, la Asamblea estaba dividida en dos bandos. Una gran mayoría se había comprometido a votar por el C. Antonio I. Villarreal, y la minoría se opuso a la designación de ese candidato, aunque casi no tenía esa minoría candidato propio. Entonces, como candidatura de transacción surgió la mía y fue aprobada. Al tomar posesión protesté, por mi honor, cumplir con mi deber; uno de esos deberes es procurar que pronto vuelva el país a su tranquilidad, constituyendo un gobierno estable. No debo detenerme para lograr esto. Las dificultades internacionales que han surgido en estos días obligan a dar seriedad a mi Gobierno para que pueda resolver los problemas nacionales.

Una vez que usted consiente en prestarnos su apoyo, debo hacerle notar que aunque mi elección es por veinte días, en realidad, según el texto de mi nombramiento, no cesaré en mis funciones sino hasta que la Asamblea rectifique mi nombramiento. Mientras esta rectificación no se verifique en la Asamblea, seguiré siendo Presidente Provisional aunque expire el plazo de veinte días. Soy la autoridad legítima del país. No represento a facción alguna, sino a toda la Revolución. Usted y sus partidarios no deberán ver un enemigo ni en mí, ni en mi Gobierno, sino que deberán tratarnos como a correligionarios que han asumido ahora la

y jefes con mando, copia de un mensaje que con carácter de ultimátum enviara al señor Carranza, en el que le concedía hasta las 6 de la tarde del día 10 de ese mismo mes (noviembre), para que entregara el Poder Ejecutivo y la Primera Jefatura del

dirección de los asuntos nacionales por la voluntad de todos. Nosotros, a nuestra vez, protestamos a usted y a los suyos nuestro reconocimiento por los servicios eminentes que en épocas de prueba han prestado, especialmente usted, a la causa común.

Espero, por lo mismo, que reflexionando serenamente, será usted el primero en apoyar mi Gobierno, obrando en esto con el patriotismo que otras veces ha mostrado en grado extremo.

Mi Gobierno no será jamás instrumento de facción alguna. Acepté el Poder, porque en la Convención estaban representados todos los elementos revolucionarios y se comprometieron todos a sostener su voto y los acuerdos de la mayoría. Es por esto completamente injustificada la actitud de los que ahora protestan contra los acuerdos de la Convención y me desconocen. No habría aceptado el cargo que represento, si no estuviera seguro de que mi nombramiento no se debe a maquinaciones de la reacción, sino al acuerdo de todos los revolucionarios.

Si la obra de la Revolución quedare destruida, el país se vería destrozado por una lucha de meras ambiciones personales. Aquí ya no hay villistas, ni carrancistas, ni zapatistas, sino simpatizadores del Gobierno nacional.

Yo esperaba que usted no vacilaría en aceptar la Soberanía de la Convención, de Aguascalientes, toda vez que usted reconoció la soberanía de la Convención en México al presentar usted ante ella su renuncia, y si esa Convención la reconoció usted, mayor razón hay para que reconozca la de Aguascalientes, en la cual están representados todos los elementos revolucionarlos, mientras que en la de México sólo estaban presentes unos cuantos Generales invitados por usted.

He visto en la prensa de la Capital una circular en la que llama a las armas a todos los partidarios de usted a fin de que desconozcan a la Convención. Esta labor es contraria, no solamente al honor de los Jefes que faltaren a sus compromisos con la Convención, sino antipatriótica. Espero que poniendo en práctica su patriotismo, se servirá usted telegrafiar a sus partidario indicándoles su deber, pues desde hoy a las 6 de la tarde no deberán reconocer ni ellos ni nadie otra autoridad que la mía.

El General Villa se ha separado ya, de hecho, del mando de la División del Norte y está ya nombrada la Comisión que ha de recibir los archivos, etc., etc., y las fuerzas dependen desde ayer de la Secretaría de Guerra bajo mis órdenes. Pero la Comisión no ha pasado a recibir del General Villa los documentos y el mismo General está aquí, porque hemos estado pendientes de la resolución de usted. Tan pronto como usted manifieste que acatará los acuerdos de la Convención y que se separa, el General Villa se retirará de una manera absoluta, toda vez que de hecho está ya retirado.

Ejército Constitucionalista. En dicha circular se advertía a los gobernadores y jefes que el plazo dado al señor Carranza era improrrogable y que asimismo todos ellos deberían, dentro de ese término, reconocer la legalidad y Soberanía de la Convención y acatar sus disposiciones.

El Primer Jefe, que ya había dejado Puebla y se encontraba por entonces en Córdoba, contestó inmediatamente a dicho ultimátum con otro, en el que hacía saber todos los gobernadores y jefes con mando de fuerzas, que les daba un plazo que fenecería también a las 6 de la tarde del día 10, para que se encontraran frente a sus tropas, o en el desempeño de sus

---

Lamento tener que hacerle observar que mientras la Convención ha estado procurando la concordia y la paz, hemos interceptado mensajes de los adictos a usted, en los cuales se daban órdenes para desconocer a la Convención y atacarla.

Respuesta del señor Carranza:

Lo saludo a usted afectuosamente:

Celebro poder hablar con usted directamente sobre el asunto que tanto interesa al país. He aceptado conferenciar con usted como un medio de ampliar el último esfuerzo para evitar mayores males.

Dice usted que la Asamblea no podría volver sobre sus pasos sin faltar a su seriedad y su prestigio. Yo creo que cuando se trata de un asunto tan serio como es la paz y el bienestar del país, ni un hombre solo ni un grupo de hombres deben poner por delante su amor propio. Si la Junta de Aguascalientes se ha equivocado, debe rectificar sus errores para no perjudicar al país y no es patriótico decir que no se enmienda un error para no perder la seriedad. Por lo demás, usted sabe que la Junta ha hecho muchas cosas que no son serias, y luego las ha deshecho. Vamos a ver lo que le conviene al país, y eso debemos hacer, haciendo a un lado la Convención, el prestigio que quiere tener como Soberana, y usted su amor propio herido por no recibir la Presidencia.

Considero ilegal el nombramiento de usted, porque fue hecho arbitrariamente por la Junta, sin que yo hubiera presentado mi renuncia; también es ilegal, porque se le nombra Presidente por una Junta que no puede nombrar Presidente. Usted mismo recordará que yo mismo he procurado no llamarme Presidente sino Encargado del Poder Ejecutivo conforme al Plan de Guadalupe. No hay ley que autorizara a la Junta a designar un Presidente de la República, ni Plan, documento o tratado en que fundarse, pues ustedes fueron convocados como cuerpo consultivo y al declararse soberanos, juzgaron que con eso había adquirido derecho de hacer lo que quisieran y aun de nombrar Presidente.

encargos y a las órdenes expresas de la Primera Jefatura, retirándose desde luego de la Convención.

"Las fuerzas —advertía— de los que no cumplan con tales órdenes, quedarán al mando de los coroneles o los jefes inme-

No puedo reconocer el Gobierno que pretende establecer la Convención, porque carece de bases legales y de facultades para gobernar. Yo puse como condición para retirarme, que se estableciera un gobierno preconstitucional. Si el Gobierno que se va a establecer es constitucional, y usted tiene el carácter de Presidente, entonces ese Gobierno no podrá cumplir con los deberes de la Revolución. Si ese Gobierno es preconstitucional, se necesita que se le marquen sus facultades y sus obligaciones. Si no es esto, corremos el riesgo de tener un gobierno absoluto. Será peor todavía que la Convención siguiera funcionando al mismo tiempo que el Gobierno; ni a usted mismo le convendría aceptar el gobierno, con la Convención que estuviera dictando sus órdenes, pues no teniendo atribuciones definidas, no sería usted más que un instrumento de la Convención. Por otra parte como la Convención no sería capaz de gobernar, todos los errores que cometiera recaerían sobre usted y aparecería como gobernante incapaz. Al fin, o tendría usted que renunciar, o tendría que someterse a la Convención, o desconocerla o disolverla para poder gobernar, pero de todos modos acabaría mal con ella, o no podría hacer nada de provecho en el gobierno.

Otra de las razones que tuve para no aceptar el Gobierno que quiso establecer la Junta, es que designó Presidente solamente para veinte días, que concluyen el veinte de noviembre. En este plazo no podrá usted hacer nada en serio, ni para gobernar ni para establecer la paz; ni siquiera para enterarse de los asuntos más urgentes. Usted dice que su nombramiento subsiste mientras no se le rectifique, pero la resolución de la Junta mencionada fija la fecha del 20 de noviembre y no el plazo para que ese nombramiento se rectifique. De modo que si llegado el 20 de noviembre la Junta no ratifica, allí concluye su confianza; usted argumenta lo contrario, naturalmente; pero ante la opinión pública se verá que fue intención de la Junta nombrarlo muy interinamente, no más mientras me eliminaban.

De todos modos, usted amenaza al país con otra complicación, pues al llegar el 20 de noviembre los jefes que lo reconocieron no sabrán qué hacer si la Convención no ratifica su nombramiento. Entonces toda su legalidad estaría pendiente de su argumento y de una interpretación. Ahora tiene usted su título de Presidente por una votación; pero después del 20 de noviembre ya no tendrá ninguna casi, fuera del argumento que, como no se le ha rectificado su nombramiento sigue usted indefinidamente. Sería muy inconveniente para el país tener un gobernante sin plazo para concluir, pero para usted lo peor que puede sucederle es que la opinión pública se dé cuenta de que antes de tomar posesión ya está argumentando que no tiene plazo fijo para salir del poder, sabiendo a ciencia cierta que dentro de diez días comenzaban de nuevo las dificultades.

diatos, y todos estarán obligados a reiterar su subordinación a la Primera Jefatura".

En cuanto a los empleados públicos, giróseles también una circular en la cual les prevenía que no deberían reconocer más autoridad ni acatar otras órdenes que las giradas por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En mi nota del 23 de octubre, manifesté que estaba dispuesto a retirarme para hacer un bien al país, no para hundirlo en mayores dificultades, y si yo entregara a usted pondría las cosas más difíciles de lo que están. Una de las razones que tuve para ofrecer que renunciaría, era que aunque me sacrificara yo, libraba al país de Villa. A usted no tengo que decirle mucho, porque usted conoce a Villa y sabe que éste promete mucho, pero nada cumple. Todas las informaciones que tengo y todos los documentos indican que Villa no ha entregado. Usted dice mucho de que entregará, pero nada de que entregó.

Dice usted que el General Villa está ahí pendiente de la resolución que yo tome. No dudo que esté pendiente, que tal vez esté ahí mismo en el telégrafo con usted, pero eso mismo indica la poca voluntad que tiene de cumplir. Conforme a lo resuelto por la Junta debió Villa entregar el día 6, y sin embargo, está tomando parte muy activa en los asuntos. Si el General Villa realmente quisiera retirarse no estaría ocupándose por lo que yo hago o dejo de hacer. Debería haber puesto sus fuerzas en manos de la Convención y lavarse las manos para que el conflicto fuera entre la Junta y yo únicamente. Yo nunca he dicho que entregaré o que he entregado, por eso sigo tomando mis medidas, y dictando órdenes y procurando convencer a los Jefes y, en general, atendiendo a los asuntos militares y de gobierno. Por eso no debe extrañar a usted que telegrafíe a todos aquellos a quienes yo crea conveniente telegrafiar.

Pero el General Villa dice a todas horas que ya va a retirarse y que se retirará, y usted dice que ya está retirado de hecho, y que después se retirará de un modo absoluto, y sin embargo no veo ni siquiera intenciones de cumplir, pues también nosotros interceptamos telegramas en que el General Villa ordena y se firma como jefe, y otros en que sigue preocupándose porque yo no me retiro, o reconviniendo a algún jefe porque no aprueba los actos de la Convención, sin ya tener que ver en estos asuntos, si en efecto se hubiera retirado.

Dice usted que las fuerzas de la División del Norte están ya desde ayer a disposición de la Secretaría de Guerra, bajo las órdenes de usted. Me extraña, eso porque el General Pesqueira no me ha dicho que estuviera usted con las fuerzas de Villa a sus órdenes, pues aun suponiendo que usted fuera a encargarse del Gobierno hoy a las 6 de la tarde, ayer y hoy tenía usted que depender de la Secretaría de Guerra. A no ser que usted se refiera a otra Secretaría de Guerra, creada por usted antes de tomar posesión. Todo esto no se lo digo por lastimarlo personalmente, sino como una prueba de que las fuerzas de Villa no están todavía entregadas.

Con tal motivo, la mayor parte de los jefes adictos al señor Carranza que se encontraban en la Convención se apresuraron a abandonarla para ponerse al frente de sus tropas y en cuanto a los empleados federales, muchos de éstos, especialmente los que se encontraban en la capital, empezaron a trasladarse a Córdoba, ya que el mobiliario y archivo de las oficinas ministeriales y administrativas, así como las prensas en que se imprimía el papel-moneda y las de los diarios *El Pueblo* y *El Liberal* estaban siendo embarcados a gran prisa rumbo a Córdoba, pues aun cuando se rumoraba que iban hasta el puerto

---

A propósito de órdenes transmitidas por usted antes del día en que pudiera creerse autorizado, debo llamarle la atención sobre la que dio a su hermano Luis respecto a la reparación de la vía entre Torreón y Paredón, y que solamente aprovechaba militarmente a Villa, y que fue la primera orden que éste trató de obtener de usted y que por fortuna su hermano tuvo el buen juicio de no atender.

He sabido también que ha estado usted dictando órdenes al Gobierno de San Luis respecto de ferrocarriles. Son estas órdenes que favorecen únicamente a la División del Norte, las que me han hecho sospechar los motivos que Villa haya tenido para aceptar a usted.

Usted me dice que ni siquiera sospechó que iba a ser electo; yo no dudo de la buena fe de usted, porque lo conozco, pero ante la opinión pública aparece usted como uno de mis jefes a quien Villa trató de conquistar ofreciéndole la Presidencia, para obtener de ese modo, de un golpe, Saltillo y San Luis Potosí: usted seguramente no era capaz de defeccionar, ni solo ni con sus tropas, ni menos de entregar a Villa, Saltillo y San Luis. Pero él o los políticos que lo rodean, sí son capaces de trazar un plan para apoderarse de estos puntos nombrados a usted, aceptándolo como Presidente por 20 días, ya que tocaba la casualidad de que al mismo tiempo usted era el Gobernador de San Luis Potosí, su hermano era el Comandante Militar en Saltillo, y de que precisamente estos dos puntos son los del flanco izquierdo de Villa.

Yo no supongo nada contra ustedes; pero la opinión pública no dejaría de manchar la reputación de usted, cuando se fijara en que Villa se cuidaba el flanco derecho con Maytorena y la resistencia más fuerte la tenía por el flanco izquierdo.

Me dice usted que le parece inconveniente que yo llame al cumplimiento de su deber a los generales y jefes, y que los conmine a poner las fuerzas bajo las órdenes de los coroneles. Si yo lo he hecho, es porque he querido ofrecer a la oficialidad, la oportunidad de no hacerse solidarios de la conducta de sus jefes, pues no sería justo que pasara lo ocurrido en el tiempo de Huerta: de que los jefes arrastraran a la oficialidad por el camino del error.

de Veracruz que, a la sazón, según también se decía, estaba siendo evacuado por las fuerzas norteamericanas, todavía esto no se confirmaba. Y dado que las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noroeste estaban empezando a salir en trenes militares rumbo a esa población, todo mundo comprendió que de lo que trataban los constitucionalistas era de salir rápidamente de la capital, la que quedando colocada entre ambos ejércitos

---

Para concluir, le diré que no estoy dispuesto a entregar el Poder para que las dificultades comiencen dentro de una semana; pero no quiero que se suponga que deseo continuar en el Poder sin razón y por meras ambiciones. Creo que todos debemos hacer algún sacrificio de nuestra parte. Por lo que a mí toca, estoy dispuesto a entregar el mando a un gobierno serio que tenga debidamente definidas sus facultades, puesto que no puede ser constitucional. El Poder lo entregaré cuando ese gobierno haya recogido al General Villa el mando y el Poder personal que conserva. La Junta, por su parte, debe hacer un sacrificio de amor propio y prepararse a rectificar sus errores, tomando las medidas necesarias para solucionar el conflicto que ella misma ha preparado. Yo nunca he reconocido la Soberanía de la Convención, y la prueba es que ella misma me fija un plazo para reconocerla; pero como Junta de jefes con cuya mediación podemos contar, no tendré inconveniente en darle la participación que le corresponde, supuesto que precisamente fue a Aguascalientes a procurar resolver el conflicto que entonces existía entre Villa y yo. Hace poco dije a usted que no le conviene hacerse cargo del Poder, por muchas razones; yo creo que si usted pudiera eximirse de tomar posesión de esa Presidencia que la Convención le ofrece, debería hacerlo.

Lo cierto es que usted es el que tendría más facilidad para resolver el conflicto con un acto de desinterés, renunciando al Poder antes de intentar tomarlo. Dice usted que juró por su honor hacer cumplir el acuerdo y que no puede volverse atrás; pero yo creo que si la Convención está conforme, usted no falta a su juramento. Usted podría allanarle el camino a la Convención, diciéndole que por lo que hace a usted, no tiene inconveniente en renunciar. Si ella acepta, es como si lo relevara de su juramento. Todo esto, por supuesto, puede hacerse si realmente el General Villa se va a retirar, o si está retirado ya; pues si Villa está ya fuera, entonces no hay más hombres de quienes dependa solucionar el conflicto; por lo que si usted y yo estamos conformes en retirarnos y en sacrificar nuestras personas, todo se arreglará. Lo invito a que me haga una entrevista personal en el lugar que convengamos, y usted y yo solos nos entenderemos respecto a lo que a nosotros nos interesa; y discutiremos lo que más convenga al país. De esta manera podremos preparar y arreglar las proposiciones que debemos someter más tarde a nuestros compañeros de armas, para poder yo retirarme tranquilo, como lo deseo, cumplidas las condiciones que puse, y sin necesidad de alterar la paz ni derramar más sangre.

Sur y Norte coaligados, no ofrecía ningunas perspectivas para una eficaz defensa, y sí todo el peligro de una plaza sin salida, exponiendo además a la población a sufrir innecesariamente los horrores de la guerra.

Respuesta del presidente Gutiérrez:

Contestando los primeros párrafos de su mensaje, manifiéstole que la Asamblea Soberana de Aguascalientes resolvió la separación de usted como Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo, porque así lo creyó indispensable para lograr la paz de la República y el cumplimiento del programa de la Revolución. No obró ni obra por amor propio, sino porque sabe que es necesario resolver los asuntos nacionales, pues el país hace tiempo que espera de todos nosotros algo más que personalismos y ambiciones.

No comprendo por qué afirma usted que la Convención no puede nombrar Presidente, y sin embargo, reiteradamente asegura que renunciará ante la Convención si se aceptan ciertas condiciones; es decir, que en caso de que le hubieran podido aceptar sus condiciones, desde luego usted reconocería en la Convención derecho para aceptar su renuncia y nombrar Presidente Provisional.

Mi Gobierno ejercerá funciones preconstitucionales semejantes, desde cierto punto de vista, a las que usted ha venido desempeñando; pero, además, se sujetará al programa que está elaborando la Convención, programa que siempre faltó al Gobierno de usted. La Convención no será un obstáculo para mi Gobierno, pues además de que su patriotismo está demostrado, sus funciones se limitarán a formular el programa de la Revolución, y señalar la fecha de las elecciones, y no tendrá facultades administrativas de ningún género.

Repito que no entregaré el poder mientras no sea electo mi sucesor; esa elección se verificará en la fecha señalada por la Convención que es la responsable del Gobierno del país y representa la legalidad; la misma Convención no podría terminar sus sesiones sin elegir Presidente por todo el período preconstitucional, y señalar la fecha de las elecciones generales.

Me hace usted un cargo que es notoriamente injusto. Usted me conoce y sabe que yo no soy ni he sido nunca instrumento de otro; que no me he sometido de una manera indebida ni a usted mismo, no obstante el respeto que me ha merecido. El General Villa está a mis órdenes, como es de su deber, y no yo a las de él. La única autoridad que yo actualmente reconozco, dentro de sus atribuciones, es la Convención.

Lamento que usted cite tanto la cuestión de Villa con un calor que revela preocupación o apasionamiento personal. Muy atentamente apelo a su patriotismo para que abandone esta actitud, y le aseguro que el General Villa se irá y que dejó ya el mando de la División del Norte, que es el punto esencial que usted ha señalado.

A todo esto, tanto la Convención como el señor Carranza continuaban recibiendo telegramas y más telegramas provenientes de jefes con mando y gobernadores, en que reiteraban su subordinación y respeto, repitiéndose el caso de que muchos de los signantes de tales mensajes, dada la desorientación y perplejidad en que se encontraban, ya que ignoraban dónde estaba la "cargada", mandaban dicha adhesión por partida doble, esto es, tanto al señor Carranza como a la Convención, como vulgarmente se dice: "le prendían una vela a Dios y otra al diablo".

Atentamente le recuerdo, que usted no sólo ha dicho que entregará, sino que entregó el Poder a la Junta de México, sin condiciones; y a esta Convención, con las condiciones que son, precisamente, las que han dado lugar a la presente controversia, no obstante que la Convención, sin estar obligada a ello, sólo por espíritu de concordia, ha hecho que se cumplan las condiciones de usted, respecto de personas que, como el General Villa, están a sus órdenes.

Me permito hacer observar que desde el día que protesté como Presidente Provisional, quedé facultado para nombrar mi Gabinete; y en uso de esas facultades nombré al General Robles Ministro de Guerra, quien fue aclamado por la Convención a causa de su reconocido patriotismo.

Me desagradan en extremo las suposiciones de usted respecto a mis relaciones con el General Villa; protesto contra ellas y me abstengo de discutirlas, pues estoy seguro de que la opinión nacional se informará de los hechos; que hará justicia; insisto en que el General Villa no manda ya sus antiguas fuerzas, las que dependen de la Secretaría de Guerra y no se moverán sin orden mía. A la vez estoy en libertad para utilizar los servicios del General Villa en caso de que fuesen necesarios, por conducto de la Secretaría de Guerra, así como a los Generales González y Obregón. De paso observaré que el General González no se ha retirado, ni siquiera ha reconocido los acuerdos de esta Convención, sino que sigue preparándose para una lucha inhumana, cuyo objeto ignoramos.

Antes de recibir su indicación, esta mañana manifesté a la Convención que mi persona no será obstáculo para que se llegara a un acuerdo, y les indiqué mi resolución de renunciar, si la Asamblea opinaba que era necesaria mi renuncia para asegurar la paz pública. Puede usted, si lo juzga oportuno, mandar también su renuncia a la Convención, que está en estos momentos en sesión permanente y que puede desde luego resolver.

Lo saludo atentamente y me despido.

(A todo esto ya no dio respuesta el C. Primer Jefe, terminando por consiguiente la esperanza de llegar a un avenimiento).

Pero si los firmantes de tales "adhesiones" estaban grandemente ofuscados e indecisos, en la Convención, los delegados no lo estaban menos, reinando en ella la mayor anarquía, pues que tan presto como tomaban un acuerdo, por ejemplo, en el caso del dictamen en que cesaba al señor Carranza en sus cargos de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el de encargado del Poder Ejecutivo, así como al general Villa de continuar al frente de la División del Norte poniéndolo a la disposición de la Secretaría de Guerra del nuevo gobierno; seguida no solamente cometía la imprudencia de aprobar que el general Villa ocupara con sus tropas Aguascalientes, que había sido declarada neutral, sino que apoyaba el acuerdo del general Gutiérrez electo presidente provisional, de nombrar al propio Villa, comandante en jefe del Ejército Convencionista, es decir, primer jefe de dichas fuerzas, no obstante que el ya famoso dictamen le quitaba la Jefatura de la División del Norte, siendo este nombramiento y el avance de las tropas villistas al sur de Aguascalientes sobre Lagos y León, que estaban ocupadas por las avanzadas constitucionalistas, las que se vieron obligadas a replegarse hacia el sur, violando con esto el armisticio concertado entre el presidente Gutiérrez, por una parte, y el general en jefe del cuerpo de Ejército del Noreste Pablo González, por otra, siendo esto, repito, lo que precipitó el rompimiento de hostilidades.

Roto ya el armisticio, vencido el plazo que tanto la Convención concediera al Primer Jefe para que hiciera entrega del poder, como el que también éste concediera a los jefes con mando y gobernadores para que definieran su actitud, y fracasados todos los buenos oficios de las comisiones para evitar la lucha, ésta principió feroz, tomando los contendientes los dispositivos de ataque y defensa e iniciando desde luego (mediados de noviembre) las tropas de la División del Norte el avance hacia la Ciudad de México, el que comenzó arrollador, ya que en su marcha se adhirió una enorme cantidad de fuerzas cuyos jefes suponiendo que ahí estaba la "cargada" se apresuraron a incorporárseles.

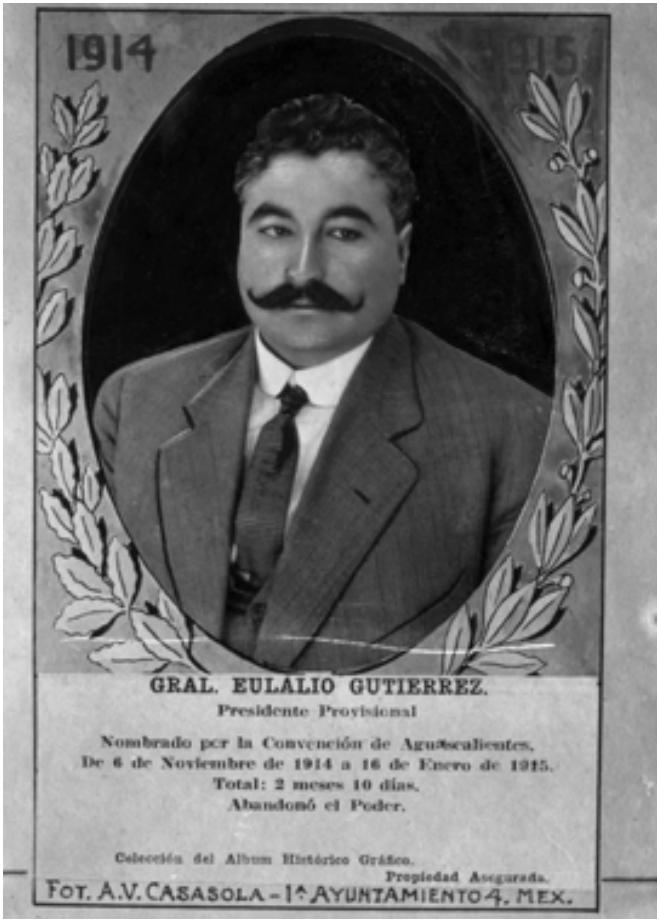

General Eulalio Gutiérrez, designado presidente provisional de la República por la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, retrato, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 67043.

Estos sucesos, aun cuando ya eran esperados, despertaron fuerte expectación y alarma en la capital, tanto más cuanto que, para colmo de desdichas, a la carestía y escasez de víveres, depreciación del papel-moneda y falta de trabajo en los centros de producción, agregóse el deficiente, por no decir nulo, servicio de policía, pues que muchos gendarmes fueron

víctimas de atracos y venganzas, que dado lo caótico de la situación nadie trataba de investigar quiénes eran los culpables ni mucho menos proceder a su captura, quedando así impunes tales crímenes; esto hizo que los pocos guardianes del "orden" que aún continuaban en servicio, careciendo de garantías, lo abandonaran. Tal cosa trajo como consecuencia el que se desatara sobre la ciudad mucha gente maleante y desalmada, lo que constituyó un verdadero peligro transitar por cualquier parte desde el obscurecer, debido a los continuos asaltos que se cometían.

Los zapatistas, por su parte, con la intención de efectuar un ataque decisivo sobre la capital a fin de apoderarse de ella, cargaron con gran cantidad de tropas que simultáneamente atacaron por varios puntos a la municipalidad de Xochimilco, la que defendida por un teniente coronel de apellido Caravantes, que era el jefe de ese punto, y auxiliado oportunamente por el comandante militar de la plaza, general Salvador Alvarado, rechazaron a los surianos, infligiéndoles con el fuego de la artillería y ametralladoras, innumerables bajas, derrotándolos y persiguiéndolos hasta el pueblo de San Gregorio. Pero como no podían sostenerse por mucho tiempo en tal punto porque la extrema vanguardia y aun el grueso de las fuerzas que integraban el Cuerpo de Ejército del Noroeste ya habían salido de la capital, viéronse precisados a abandonarlo, oportunidad que aprovecharon los zapatistas para avanzar sobre las demás municipalidades del Distrito Federal, inclusive el mismo Xochimilco, el que tomaron, cortando desde luego el caudal de agua potable que abastece a la capital con el fin de extremar el asedio a que la tenían sujeta, produciendo esto mucho desasosiego en la población, tanto que empezó a hacer demostraciones de que le era ya altamente insoportable y odiosa la estancia de los carrancistas y de que tarde se le hacía ya porque se alejaran, a fin de que cesara, o cuando menos se atenuara, tan anómala situación. Desgraciadamente no fue esto todo, sino que la naturaleza, como si también hubiera tenido el capricho de hacer más desventurado ese

tiempo "echó su cuarto a espadas", pues comenzaron a soplar vientos muy helados, originando que muchas personas indigentes, sin techo para guarecerse y debilitadas por los continuos ayunos, amanecieran muertas en varios rumbos de la ciudad.

La requisa de acémilas y caballos fue otro de los motivos de gran disgusto para los que poseían ese ganado. En efecto, cuando se estaba embarcando la extrema retaguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste, no pocos soldados se dieron a la tarea de recoger tales animales, quitando muchos de los hambrientos y escuálidos jamelgos que a duras penas tiraban de las "calandrias" y de los carros rabones, así como extrayendo de las residencias magníficos troncos, lo mismo que de los mesones y corrales.

El barullo y la agitación en la ciudad eran pues grandísimos. No oyéndose sino puras lamentaciones e insolencias contra los carrancistas, a quienes calificaban con los epítetos más groseros e injuriosos. Grupos de gente leían los manifiestos que contra el general Villa y la Convención lanzaran, por separado, los generales Álvaro Obregón y Pablo González, y que estaban fijados en las esquinas[24] viniendo a calmar relativamente tal clamor,

[24] El manifiesto del general Obregón escrito en estilo peripatético y recargado de afectación, después de declararse sostenedor del Primer Jefe, decía:

> El monstruo de la traición y el crimen, encarnados en Francisco Villa, se yergue amagando devastar el triunfo de nuestra Revolución, que tanta sangre y tantas vidas ha costado a nuestro pueblo. El esfuerzo de todos los hombres honrados, por restablecer la paz en la República, acaba de declararse impotente ante la perversidad de la trilogía maldita, que forman Ángeles, Villa y Maytorena.

Excitaba después al pueblo a unirse a las tropas constitucionalistas, despreciando las promesas de la traición, concluyendo dicho documento así:

> Allá está Francisco Villa pregonando el patriotismo, vertiendo veneno por los ojos. ¡Madres, esposas e hijas arrodillaos ante el altar de la Patria, y llevad al oído de vuestros hijos, esposos y padres la sacrosanta oración del deber, y maldecid a los que, olvidando todo principio de honor se arrojan en manos de la traición, para apuñalar a la Patria!

El manifiesto del general Pablo González, en el mismo estilo chauvinista del anterior expresa que: "Previendo funestas consecuencias con el traslado

un manifiesto que el día 24 expidiera el general Lucio Blanco —quien para dar garantías (?) en el pandemónium en que se había convertido la capital, habíase hecho cargo, mejor dicho, apoderado de la Comandancia Militar de la Plaza cuatro días antes— en el cual anunciaba que iba a evacuar la ciudad, por no poder resistir a las fuerzas del Ejército Libertador que la asediaban y, además, porque deseaba evitarle los horrores del sitio. Dispuso antes de retirarse que todos los reos políticos que se encontraban detenidos fueran puestos en libertad.

Como ya las municipalidades de la parte sur del Distrito Federal estaban en poder de los zapatistas, supúsose que al día siguiente de que circulara dicho manifiesto, entraría a la capital la extrema vanguardia del Ejército Libertador, puesto que ya había sido evacuada por el enemigo.

•

---

de la Convención Militar de Aguascalientes, había sugerido a los jefes de su División, la cordura de no enviar representantes; Pero hubo de ceder ante las infancias del Primer Jefe acatando el principio de disciplina".

A continuación hacía la historia de la insubordinación de Villa poco antes de la toma de Zacatecas. Refería su intervención amistosa y cordial en los tratados de Torreón, y cerca del general Eulalio Gutiérrez, concertando con él un armisticio que había sido violado, pues cuando iba a ultimar los nuevos arreglos de conformidad con las concesiones hechas por el señor Carranza y aceptadas por el general Gutiérrez, sufrió la decepción de comprobar que el presidente provisional electo por la Convención no era más que una figura decorativa, que contemplaba, fatalmente vendido, el fracaso de todas las gestiones del general González.

Terminaba dicho manifiesto diciendo así:

> Detrás estaba el crimen resuelto, apuntando con los cañones de Ángeles el corazón de la República, y en los horizontes, las garras abiertas de la intervención. El conflicto fue provocado, y estalla en formidable explosión de volcán de ambiciones y odios desencadenados de los opresores del pueblo. Frente a frente pongo mi espada de justiciero y me encaro con la fortaleza del deber, ante la tempestad de la Traición y la Muerte. Mi mano aun con la crispatura del soldado que cae y que sucumbe, enarbolará el pabellón de las libertades de mi pueblo. Mi voz de protesta y de combate será la Constitución. ¡Pueblo, los acuchilladores de la Decena Trágica, que se han coaligado con Villa y erigen el cadalso de la conciencia nacional! ¡Pueblo Mexicano, combatamos por la razón o la fuerza!

X

Entrada del Ejército Libertador a la capital

La ciudad sobrecogida de pavor.—La sombría fama del zapatismo.—Rumores alarmantes.—Los pasquines.—El zapatismo, según sus partidarios.—Excepticismo.—Entrada del Ejército Libertador.—Descripción y aspecto general de las tropas.—El estoicismo de la raza.—Su alimentación y fanatismo religioso.—Nombramiento de autoridades.—Nulificación del papel moneda carrancista.



l abandonar la capital, a las últimas horas de la tarde del 24 de noviembre, las fuerzas del general Blanco, que en su totalidad eran de caballería y que se habían cortado de la extrema retaguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste tomando el rumbo de Toluca, creíase que los zapatistas que, como dije, estaban posesionados desde hacía varios días de las municipalidades situadas al sur del Distrito Federal y cuyas avanzadas incesantemente habían estado hostilizando a las fuerzas enemigas llegando muchas veces hasta los suburbios de la ciudad, entrarían inmediatamente, mas no fue así. Esa noche al igual que las anteriores, la capital encontrábase escasamente alumbrada y los pocos gendarmes que, como ya he dicho, habían seguido abnegadamente haciendo el servicio de vigilancia, ese día, lo abandonaron completamente.

Al obscurecer el grueso de las fuerzas zapatistas no había hecho su entrada y las avanzadas que por el rumbo de

la Tlaxpana al mando del general Rafael Castillo la habían efectuado, por sus escasos elementos e insignificancia, no prestaban ninguna garantía y por lo mismo no inspiraban confianza. Teniendo en cuenta todo esto, tanto los comerciantes como los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, boticas; en una palabra, todo lo que constituye la vida de la ciudad, viéndose expuestos a sufrir los excesos del populacho, que ya había saqueado algunos empeños y armerías aprovechando el desorden reinante, ya que hasta las comisarías se encontraban abandonadas, cerraron apresuradamente sus puertas, de manera que a las primeras horas de la noche, el aspecto que presentaban las calles era de lo más pavoroso y siniestro que pueda concebirse.

Las pocas personas que por alguna circunstancia se aventuraban a transitar por las lóbregas calles y plazas, lo hacían apresuradamente, apartándose de los transeúntes que encontraban a su paso, como si temieran inopinadamente ser víctimas de algún percance.

Tal parecía que toda señal de vida se había paralizado. Ni un sólo tranvía o coche interrumpía con su ruido trepidante, el silencio sepulcral, ni la luz de los fanales (todavía entonces era escaso el número de automóviles y aún no existían los camiones) lograba romper la penumbra en que estaba sumergida la ciudad. Las vecindades y residencias particulares cerraron igualmente sus zaguanes escuchándose solamente, de tiempo en tiempo, el débil eco de pasos de alguno que otro transeúnte que se alejaba lleno de zozobra. Sólo las campanas de los relojes públicos al marcar el tiempo diluían la vibración de su bronce en el trágico y helado ambiente de esa noche. Con el ánimo en suspenso, todo mundo velaba. Las emociones de esos días habían conmovido tan intensamente el espíritu público; que no era concebible, ni mucho menos admisible, que alguien permaneciera tranquilo.

Los carrancistas, no obstante la alegría con que se les acogiera y los agasajos que con tanta sinceridad y entusiasmo se les

tributaran, al fin de cuentas dejaron tan honda huella de descontento que, principalmente esa noche, se tenían muy presentes sus abusos y continuos escándalos; su gala de impunidad y, sobre todo, el irritante desprecio con que veían al elemento civil, así como su despótica y grosera actitud, y no sin razón se pensaba: ¿qué irá a suceder ahora que sean dueños y señores —casi por derecho de conquista— de la ciudad, los autores de los abominables y espeluznantes asaltos de Covadonga, Atlanta, la Cima y Ticumán?

Muchos eran los relatos de feroz salvajismo que la prensa gobiernista había publicado acerca de cómo los zapatistas llevaban a cabo sus traicioneros y sangrientos asaltos, así como los perversos instintos (funesta herencia de nuestros ancestros) que tenían y los reprobables medios que empleaban para martirizar a los prisioneros. La voz popular contaba acerca de ellos (los zapatistas), numerosos actos (semejantes a los que verificaban los antiguos mexicas en aras de sus dioses), todos ellos muy repugnantes, llevados a cabo con tal refinamiento de crueldad, que solamente al escucharlos sentíase intensa tensión nerviosa. Atribuíaseles también mucha cobardía, así como falta de espíritu combativo, calificándolos de "corralones" y, lo que es peor, de ignorantes del objeto porque luchaban; decíase que sólo eran chusmas afectas al robo, prontas a cometer todo género de depredaciones e infamias.

Para contrarrestar este pesimismo, desde que empezaron a evacuar la plaza los constitucionalistas, los partidarios de la Convención, rectificando asimismo sus antiguas opiniones respecto de los zapatistas, se entregaron a la tarea de desvirtuar tan desfavorables conjeturas, procurando inspirar confianza y optimismo, asegurando que ya al llegar las fuerzas surianas a la capital demostrarían con su conducta, respetando vidas e intereses e impartiendo garantías, lo calumniados que habían sido sus hombres y el falso concepto en que desgraciadamente se les había tenido desde que se lanzaran a la lucha en las postrimerías del gobierno porfirista.

El día anterior, poco después de salir de la ciudad, la caballería del general Blanco, cuya retaguardia fue atacada cerca de Tacubaya por tropas del general zapatista Francisco V. Pacheco y obligada a batirse en retirada, había corrido el alarmante rumor que cada vez más insistente había ido tomando cuerpo hasta darle proporciones catastróficas, referente a que el papel-moneda declarado de curso forzoso y que era también lo único que ya por entonces circulara, puesto que la moneda metálica casi totalmente había desaparecido, no tendría valor alguno cuando entrara el Ejército Libertador, que indudablemente como no había emitido ninguno se concretaría a obligar se aceptara el de la Convención, que no era otro sino el emitido por la División del Norte, esto es "dos caritas" y "sábanas". Además, suponíase que, al día siguiente, es decir, dentro de algunas horas, cuando los zapatistas se posesionaran de la ciudad y desde luego desconocieran todos los actos del señor Carranza, estallaría el conflicto ¡y qué conflicto!, y ante todas estas amargas consideraciones, lo crítico de la situación y el principio de una nueva serie de calamidades y sufrimientos más penosos que los pasados, nadie conciliaba el sueño, encontrándonos todos poseídos de infinita congoja e incertidumbre.

Al amanecer vióse que el cielo era de un color opalino y mucha la neblina que había en las calles. El frío azotaba intenso y cortante. Las sirenas de las fábricas no llamaban a sus trabajadores, ni el estrepitoso rodar de los carros lecheros con el estridente silbido de sus conductores se dejaba escuchar; tampoco el ruido de los trenes eléctricos y los coches, pues desde el día anterior, a temprana hora, dejaron de circular; sólo las campanas de algunos templos llamando a los creyentes a sus cotidianos rezos, rompían la solemnidad del silencio.

Hacía ya días, desde que los zapatistas cortaran el caudal de agua potable y el ayuntamiento abandonara el servicio de

limpia, que las porteras y vecinos volcaban a media calle sus botes de basura, formando grandes montículos que cuando no se les incineraba, lo que producía molesta humareda, eran desparramadas por los ociosos o por los chicos traviesos, presentando calles y plazuelas un desolador aspecto de incuria e inmundicia.

Los primeros rayos del sol encontraron a la ciudad escasamente patrullada por pequeños destacamentos que, como ya antes dije, durante la noche entraran, así como en los semblantes de los habitantes las huellas del insomnio, reflejándose en su mirada la duda y el desaliento.

Los vecinos menos desconfiados empezaron a salir de sus casas e invadiendo calles y plazuelas entregábanse a comentar los sucesos acaecidos, cambiando impresiones de la siguiente manera: ¿a qué horas entrará el grueso de las tropas zapatistas? ¿Qué pasará con los billetes, circularán? ¿Ahora sí ya irá a haber agua? ¿Cuándo llegarán Villa y el presidente Gutiérrez? ¿Y los "carranclanes", no contramarcharán a combatir? Preguntas todas éstas como se comprenderá de vital importancia, pero que desgraciadamente eran de difícil contestación, ya que ésta la daría el curso de los acontecimientos.

El comercio en general permanecía cerrado, sólo en unos cuantos puestos del interior de los mercados hacíanse pequeñas transacciones, pero en moneda metálica, pues los billetes eran rechazados. El Zócalo como de costumbre convirtióse en punto de reunión dirigiéndose a él muchas personas en busca de noticias. En los portales de las Flores y del Ayuntamiento, así como en los patios de ambos Palacios encontrábanse ya acampadas haciendo gran algazara muchas mujeres zapatistas. Grupos de personas comentaban entre estrepitosas carcajadas los pasquines escritos en máquina que la noche anterior fueran fijados en los muros del Palacio Nacional por los partidarios del villismo y que copiados circulaban de mano en mano, decían así:

De las barbas de Carranza
Voy a hacer una toquilla,
Pa ponérsela al sombrero
Del General Pancho Villa.

No te firmes Venustiano
Fírmate Venus no más;
Porque si pones el ano
En tu salud lo hallarás.

Adivinanza:
Un astro muy luminoso,
Un pariente muy cercano
Y un adverbio de negación,
Han fregado a la Nación.

Solución: Venustiano.

Mi primera con segunda es un planeta,
Mi tercera, es la hermana de mi madre,
Mi cuarta una negación,
Y el todo, un hijo de la… trompada.

Solución de la anterior charada: Venus-tia-no.

De las barbas de Carranza
Voy a hacer un buen chirrión,
Para pegarle en… la panza,
A don Bárbaro Ladrón. (Álvaro Obregón)[25]

[25] Solamente estos se pueden dar a la estampa, pues los demás son demasiado crudos.

Anagrama hecho con las letras del nombre y apellido del Primer Jefe: "Vi un Satanás en Carroza".

Todos deseaban vivamente conocer al general Emiliano Zapata, caudillo del Ejército Libertador, enérgico rebelde de los campos, el más decidido campeón del agrarismo; al general Genovevo de la O que tanto renombre había adquirido, y a los no menos famosos Francisco Mendoza, Otilio Montaño, Jesús Capistrán, Eufemio Zapata, Fortino Ayaquica y Francisco V. Pacheco. Sus partidarios, que ya eran bastantes, propagaban sus virtudes, atribuyéndoles las de no ser altaneros, ni camorristas como los "caranclanes", sino que además de ser tratables, eran sinceros paladines de las reivindicaciones del peonaje rural, así como los verdaderos guerrilleros mexicanos, hasta en su indumentaria, que nada tenía de exótica, pues —decían— además de que jamás han entrado en tratos con los "gringos" en el inmoral "cambalache" de pieles y productos mineros robados, por armas y parque introducidos de contrabando, tampoco han renegado de las costumbres nacionales, vistiéndose de mamarrachos carnavalescos como los "carranclanes" imitando a los vendidos por el general Santa Anna en el 47 (tejanos).

Las armas y parque que poseen —continuaban diciendo— los han adquirido quitándoselos al enemigo; además, ellos reponen sus municiones, fabricándolas, lo mismo que las bombas explosivas; de calidad inferior y corto alcance, es verdad, pero ellos las hacen. Además, son los representantes genuinos del combatiente mexicano, que se mantiene llegado el caso, solamente con raíces, pero jamás se "achicopala". Son parlanchines y decidores y buenas "reatas", no acostumbran valerse de la borrachera, como los "carranclanes", para abusar "payasear" y disparar balazos "no más a ojo" contando para ello con la más descarada impunidad.

Los díceres, opiniones y comentarios eran cada vez más animados, no ya en los grupos aislados, sino generalizándose de tal manera, que hasta los recelosos que no habían querido salir de sus casas a hora temprana, ya muy confiados, llegaban

a última hora atraídos por la irresistible curiosidad de ver e inquirir y saberlo todo, tomaban acaloradamente participación en ellos.

¿Con qué ahora resulta, que los zapatistas son abnegados y desinteresados patriotas que bravamente luchan por el mejoramiento y redención del campesino y que todo lo malo que de ellos se ha dicho y publicado, no ha sido sino una vil calumnia?

Muchas personas hacían a *sotto voce* estas irónicas reflexiones, pero como la opinión general les era a los zapatistas altamente favorable, y como por otra parte era peligroso opinar de modo diferente, y teniendo prudentemente en cuenta aquello de que "al buen callar llaman Sancho", y este otro, "no es el león tan fiero como lo pintan", pero sobre todo, por lo que pudiera ocurrir, la mayor parte, para abstenerse de seguir en tan atrevidas apreciaciones, optaba cuerdamente por aquello de que "más vale creerlo que averiguarlo".

El día avanzaba. La aglomeración en la vetusta y pringosa plaza de San Lucas y antiguas calles del Rastro era grandísima, la impaciencia crecía, repitiéndose a todos la misma pregunta: ¿a qué horas llegarán? Dado el punto por donde se encontraban los más fuertes contingentes del Ejército Libertador, suponíase que indudablemente efectuarían su entrada por la calzada de Tlalpan hacia el Palacio Nacional. El bullicio en las calles convergentes hacia ese rumbo era crecido así como el número de los que querían —aun cuando en mucho menor proporción de cuando entraron los carrancistas— aclamar y aplaudir al general Zapata, que imaginaban se presentaría a la cabeza de las bravas huestes surianas.

A pesar de que todavía no circulaban trenes ni coches y la agitación por adquirir comestibles era intensa, la aglomeración en la calzada de San Antonio Abad, calles del Rastro, Jesús y Flamencos (hoy todas ellas Pino Suárez) y el Zócalo era bastante. Los balcones, ventanas y azoteas de las casas, así como las aceras de las mencionadas calles encontrábanse llenas de curiosos.

Repentinamente, entre aquella multitud una grata noticia empezó a correr de boca en boca, reflejándose en los semblantes íntima satisfacción y contento: "¡Ya hay agua!", exclamaban gustosos por tal acontecimiento.

Por lo demás, hay que hacer notar, que la inmensa mayoría de la población, desconfiada porque se retardaba el restablecimiento del orden, cansada de las calamidades pasadas, intranquila por lo que estaba pasando y aún más por las penalidades que se presentían con la lucha que empezaba, pero sobre todo grandemente preocupada por la escasez de víveres, maldito el caso que hacía de la entrada de los zapatistas a quienes calificaba de antemano, a pesar del optimismo de sus partidarios, de ser peores que los carrancistas.

Pero para los que aguardaban la entrada, el entusiasmo llegaba al frenesí, excitándose aún más cuando observaron que del fondo de la calzada, avanzaba entre una tolvanera la extrema vanguardia del Ejército Libertador.

No venía a la descubierta una banda de tambores y clarines precedida de su respectiva música, como cuando entró el Cuerpo de Ejército del Noroeste, no, era una descubierta de charros montados en caballos de regular estampa, vestidos conforme a la legendaria costumbre de los guerrilleros, esto es: tocados con sombrero de pelo o palma de anchas alas, chaqueta con alamares o blusa guayabera, pantalón ajustado con botonadura de plata o "tarugos" de hueso, calzado de cuero recio, pistola al cinto pendiente de su respectiva canana, carrilleras de parque mausser que transversalmente les bajaban de los hombros. Las monturas estaban muy maltratadas, no eran bordadas, ni los fustes lucían chapetones, puentes y tejas cinceladas, ni las cantinas estaban sujetas a las mantillas con largos y flexibles tientos y cubiertas además con baquerillos de chivo, ni mucho menos las cabezadas, frenos, estribos, espuelas y adornos de los correones eran amozoqueños. Todos ellos llevaban sendos machetes costeños en vaina de cuero crudo o de baqueta, atravesados en la montura, así como flamantes máuseres a la ban-

dolera. Este grupo era el Estado Mayor del general Everardo González, quien confundido entre él, apenas se le distinguía. Seguíanle tropas de infantería, éstas no desfilaban por columnas cerradas de diez o 15 en fondo, marcando el paso y con aire marcial, sino en una confusión abigarrada, en pelotera, levantando al andar grandes nubes de polvo, amontonándose en derredor de guías que situados escalonadamente a distancia tocaban tan fuertemente un enorme cuerno, que semejaba una especie de bramido de toro o rugido de fiera en celo, lo cual producía un ingrato efecto.

En seguida venía la caballería desfilando en el mismo aspecto de chusma que la infantería; muchos eran los que cabalgaban en esqueléticos jamelgos llevando nada más a manera de silla, el fuste sobre un costal que hacía veces de mantilla y en lugar de arzones, una lazada donde metían los pies a guisa de estribos; otros cabalgaban en machos o acémilas y algunos en burros. No traían artillería. El armamento era disímbolo; los más portaban máuser, otros 30-30 y muy pocos tercerolas y rémingtons. También eran pocos los que traían el parque en carrilleras, pues casi todos traíanlo en tanicos de ixtle. Muchos cubríanse con sombreros confeccionados con trencilla de palma, de copa puntiaguda y anchas alas, aunque el de la mayoría era de soyate. El pantalón usábanlo únicamente unos cuantos, lo mismo que el vestuario que ya he descrito anteriormente, pues lo más generalizado eran el calzón y la camisa de manta y huaraches.

En sus fisonomías no se reflejaba la satisfacción y el orgullo propio del vencedor: de aquél, que por fin, después de cruentos sacrificios y de sufrir hambres, inclemencias del tiempo, grandes caminatas, zozobras infinitas, abandono de afectos y comodidades, así como de poner constantemente en peligro su propia vida, llega victorioso a la ciudad objeto de sus ansias y que ha creído conquistar poniendo a contribución su valor, fe, abnegación y enérgico espíritu combativo; lejos de eso, manifestaban en sus terrosos, tristes y fatigados semblantes de parias, de eternos oprimidos y explotados, humildad y resigna-

ción. Tal parecía que no eran ellos los incansables batalladores que habían puesto muchas veces en jaque a los "pelones" y a los "carranclanes", disputándoles palmo a palmo, denodada y heroicamente el territorio suriano, haciéndoles que tanto a unos como a otros les "temblaran las corvas" y les "castañetearan los dientes" de pavor, sólo al escuchar el terrible eco del cuerno rebotando entre las abruptuosidades de las montañas.



Entrada del Ejército Libertador a la Ciudad de México (tropas de infantería), 6 de diciembre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5283.

Grande era el número de jóvenes, casi niños, que venían armados entre ellos como combatientes y lo que es más, también venían mujeres muy jóvenes y algunas de ellas muy hermosas (teniendo en cuenta las características de la raza), vestidas de hombre, igualmente armadas como combatientes. Todos ellos eran de mediana estatura (como casi todos los habitantes de la mesa central y parte sur del territorio nacional), con sus caras tostadas por el sol y curtidas por las inclemencias del tiempo, con los rasgos propios de las razas aborígenes; contados eran los barbados, aunque casi todos estaban greñudos y mugrientos, con churretes de sudor en las mejillas, dándoles su escasa y nada limpia vesti-

menta, el miserable aspecto de andrajosos. Muchos hablaban en idioma mexicano u otros dialectos, pero ya muy impuros y la mayoría en un pésimo castellano salpicado de modismos y picardías regionales, incomprensibles para los capitalinos.



Entrada a la capital de las tropas de caballería del Ejército Libertado del Sur, 6 de diciembre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 6134.

Cuando las tropas llegaron a la altura de la plaza de San Lucas y avanzaron por las antiguas calles del Rastro para seguir por las de Flamencos, los espectadores empezaron a aclamarlos entusiásticamente arrojándoles flores y confeti, así como numerosas serpentinas; de los balcones, ventanas y azoteas los saludaban agitando los pañuelos.

Los grupos caminaban desordenadamente, unos aprisa, despacio otros, produciéndose lamentable confusión entre infantes y montados. Los infantes llevaban el arma a la bandolera, pendiente del portafusil que era de jarcia y por mochila un ayate enrollado del cual pendía una cobija, un guajito que hacía veces de cantimplora y un morral en el cual traían, además del parque, su "itacate", consistiendo éste bien en gorditas,

totopo o maíz tostado. No se oía ni un redoble de tambor ni un toque de clarín, sólo los guías continuaban produciendo con el cuerno un sonido parecido al escalofriante mugido del jaguar, que tanto pánico había causado en sus contrarios y tan ingratamente retumbaba en sus oídos.

No traían más que dos o tres banderas tricolores de tela de algodón, con sus colores muy desteñidos en astas de carrizo y un estandarte grande, tomado seguramente de algún templo pueblerino, con la imagen guadalupana, formando un conjunto como de cuatro mil hombres los que entraron por ahí, aunque en esa misma hora y por diferentes rumbos, lo hicieron partidas de doscientos o trescientos hombres.

Casi todos traían colgando del cuello escapularios, medidas, rosarios, cordones con medallitas, relicarios y amuletos, consistiendo estos últimos en ojos de venado para evitar el "mal de ojo" y piedra imán para provocar el amor. También traían prendidos en la copa del sombrero, efigies de santos, muy especialmente los de la Virgen de Guadalupe, del Señor de Chalma y Nuestra Señora de los Remedios.



Billete de los llamados "dos caritas". Un peso, Banco de Chihuahua. Fotomecánico. Acervo INEHRM.

Todo el mundo se preguntaba cuál era el general Zapata, al que querían reconocer por los grandes bigotes con que siempre salía en los retratos que la prensa había publicado, lamentando no haberlo distinguido. El general Everardo González, que como ya dije pasaba desapercibido entre los miembros de su

Estado Mayor, agradecía los agasajos que se le tributaban, descubriéndose ligeramente, saludando al público que los aclamaba y aplaudía.

Cuando las tropas llegaron al Zócalo y la mayoría de ellas entraron al Palacio Nacional, muchos de sus partidarios que se hallaban en las torres de Catedral repicaron campanas en señal de regocijo.

El comercio, excepto el de los mercados, continuaba cerrado, pero en las primeras horas de la tarde y cuando ya de una manera cierta se supo que habían sido nombrados en una junta de jefes surianos las nuevas autoridades de la ciudad, quedando el general Vicente Navarro, de gobernador del Distrito; inspector general de policía, el coronel Gabriel Saldaña; jefe de las Comisiones de Seguridad, Gustavo Pérez Figueroa, y jefe de la Gendarmería de a pie, el coronel Abel Serratos, así como el general Antonio Barona, comandante militar de la plaza, quien dio a conocer de una manera categórica la disposición de que por acuerdo emanado de la Convención, quedaba prohibida estrictamente la circulación del papel-moneda emitido en México por la ex Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, quedando únicamente para su aceptación los llamados "coloraditos", "dos caritas" y "sábanas" e igualmente los que en lo sucesivo emitiera el gobierno de la Convención, hasta entonces abrió, exigiendo de los compradores en pago de sus mercancías, monedas metálicas, o bien, de las emisiones últimamente citadas.

XI

El espectro del hambre

Emocionantes escenas.—Escasez de víveres.—Los zapatistas imploran la caridad pública.—Arribo del general Zapata.—Sus declaraciones.—Arribo del presidente Gutiérrez.—Discurso del general Zapata.—Un abrazo histórico.—Bajo una lluvia de pétalos.—El general Villa desborda sus lágrimas.—Fuerte impresión del Caudillo del Sur.—El banquete y pacto de Xochimilco.—Trueque infernal.—Dónde se determinó la muerte de don Paulino Martínez y del general García Aragón.—El gabinete convencionista.—Actividades del Primer Jefe.—Táctica zapatista.—Canciones y corridos zapatistas.—Entrada de la División del Norte.—Banquete en Palacio.—Descripción y aspecto general de las tropas.— Impresión causada en el ánimo público.—Una moda villista.—Actitud del comercio.—Celebración de la toma de Guadalajara.—Cómo eran y cómo vestían los generales Villa y Zapata.—Discurso del general Villa desde un balcón del Palacio Nacional.



as escenas que se habían empezado a desarrollar ocasionadas por la falta de circulación del papel-moneda carrancista, que emitiera en la capital el Primer Jefe y que ascendía a más de cien millones de pesos, eran de indescriptible angustia y desesperación. Todo mundo los rechazaba, no aceptándolos ni con descuento, ya que se tenía la seguridad de que el señor Carranza no solamente no volvería a la capital, sino que iba huyendo rumbo al extranjero. Cuanto billete o cartón caía en manos de los zapatistas, rompíanlos iracundos, manifestando que eso constituía un robo, y que ellos eran muy pobres pero que no se ensuciaban las manos con se-

mejantes porquerías, tanto más —decían— cuanto que traían dinero suficiente de pura plata, que había mandado troquelar su general Zapata para no tener necesidad de aceptar semejantes "mugres". Y en efecto, empezáronse a ver pesos muy malamente acuñados, pero de magnífica ley y de un sonido muy agradable (monedas que ahora son muy escasas y se cotizan a muy alto precio en el mercado), pagando sus compras los primeros días con este dinero, así como con el ya conocido.

Los almacenistas, en su mayoría extranjeros, ante la triste perspectiva de perder las cantidades en billetes carrancistas que poseían y considerándolo ya un hecho, para resarcirse de ellas elevaron los precios de las mercancías de manera desconsiderada y abusiva, pues lo que valía por ejemplo diez lo elevaron a cien y, lo que es peor todavía, se hacían "remilgones" para venderlas. Como se comprenderá, esto originó mucho desasosiego en las clases populares (las que, como se sabe, son el chivo expiatorio en todas nuestras "trifulcas"), las cuales empezaron a sentir tal odio para los abarroteros, dueños de panaderías, carboneros y demás traficantes en artículos de primera necesidad, que los zapatistas se vieron, a menudo, obligados a prestarles garantías para librarlos de sufrir graves percances.

No por esto los mismos zapatistas quedaron exentos de ser víctimas de la escasez o mejor dicho de la carestía, pues que a pesar de que el general Barona obtuvo de los contribuyentes el anticipo de 50 por ciento de sus impuestos, con el fin de socorrer a las tropas que carecían de lo más elemental por falta de sueldos, no fue suficiente para evitar que, en esos días y con tal motivo, toda la ciudad presenciara con gran asombro —cosa que nunca olvidará— que aquellos hombres que habían soportado —arma al brazo, siempre en pie de lucha— las terribles y continuas heladas en las estribaciones y escarpaduras del Ajusco; las enfermedades malarias propias de las zonas tórridas; el constante acoso de los moscos, del jején, del pinolillo, de las turicatas y demás sabandijas dañinas abundantes en el territorio suriano; las acometidas de las

fieras y las granizadas de balas y metralla; manteniéndose con maíz tostado y pinole; harapientos y sin sueldo, abandonando mujer, hijos y afectos; con el ánimo en perenne tensión nerviosa por los peligros y los sufrimientos, llegar por fin, después de tantos años de intenso batallar a la espléndida ciudad, abundante en riquezas, lujos, placeres, comodidades, mujeres bellas y palacios, andar por sus asfaltadas y elegantes avenidas, arma a la bandolera, cargados de parque, quitarse humildemente el sombrero; estirar temblorosamente la mano y con voz ahogada y aire contrito, pedir caridad diciendo: "Señores, nosotros no robamos, mejor pedimos…"

Y la gente pobre de México, la de las barriadas "pulquérrimas", la que más intensamente estaba sufriendo los rigores del hambre y las contingencias de la lucha, siempre buena y eternamente pródiga, a pesar de la miseria que padecía —que era mucha— compartía con ellos lo bien poco que tenía, sin egoísmos y sin odios, guiada únicamente por el amor fraterno —virtud de los pobres— víctima como ellos de la injusticia y la opresión.

Tres días después de la entrada del Ejército Libertador, es decir, el día 27 de noviembre, arribó a la capital por la Estación del Ferrocarril Interoceánico, a hora muy temprana, el general Emiliano Zapata, quien no queriendo por lo pronto llegar hasta el centro, alojóse en el Hotel de San Lázaro, cercano a la citada Estación. Los generales Pacheco, Barona y numerosos jefes y oficiales zapatistas y ex federales, vestidos estos últimos con sus antiguos uniformes, llevando una banda de música pueblerina, fueron a recibirlo invitándolo insistentemente, en medio de aclamaciones, a que los acompañara a Palacio, lo que fue al fin aceptado por don Emiliano, quien se encaminó hacia tal punto por las calles de la Moneda (hoy Emiliano Zapata).

Al llegar a Palacio fue recibido por su hermano Eufemio, el general Benjamín Argumedo y muchos jefes y oficiales

zapatistas y ex federales que lo aclamaron entusiásticamente, disparando al aire sus pistolas muchos de ellos y subiendo otros a repicar las campanas de Catedral en señal de regocijo. El general Zapata que era muy parco en hablar, sólo se limitó a contestar a las preguntas que los corresponsales le dirigieron: "Yo —dijo— y toda mi gente caminamos de acuerdo con el Gral. Villa y reconocemos y sostendremos como Presidente Provisional al General Eulalio Gutiérrez".

La estancia del general Zapata en la capital fue brevísima, pues manifestando tener que dirigir el ataque sobre Puebla, la cual permanecía en poder de los carrancistas, salió el día siguiente, o sea el 28, con los generales Juan Andrew Almazán, Benjamín Argumedo, Higinio Aguilar y tres mil hombres para Cholula con el fin de activar las operaciones —según así lo declaró— sobre la referida población.

Cuando en la tarde de ese mismo día 28 circulaba la noticia de que el Ejército Libertador había entrado victorioso a Toluca, y por ese motivo los zapatistas repicaban en Catedral, un periódico de reciente publicación llamado *El Monitor* anunció tanto el próximo arribo del general Villa, que según se sabía encontrábase en Querétaro, como la reciente llegada de la vanguardia de la División del Norte a las órdenes del general Felipe Ángeles al Castillo de Chapultepec, donde este jefe estableció su Cuartel General.

Efectivamente a los cuatro días de aquel en que se conociera dicha noticia, o sea el 2 de diciembre, súpose que el mencionado general Villa había llegado en su tren especial a Tacuba (donde estableció su Cuartel General), en compañía del cónsul americano en Chihuahua, míster George Carothers, de los generales Juan Cabral, Martín Espinosa, Jesús Trujillo y otros cuyos nombres no recuerdo, y numerosos civiles, entre los que se contaban políticos de alto relieve tales como el doctor Miguel Silva y su tocayo el licenciado Miguel Díaz Lombardo, declarando con mucho énfasis, dándose gran importancia, a

los corresponsales extranjeros que lo entrevistaron tan luego como arribó:

> Mi única misión —dijo— es la de restablecer el orden en México, sin necesidad de tomar venganzas personales. En ese empeño obraré no como soldado abusivo sino como respetuoso servidor del Gobierno salido de la Convención de Aguascalientes. Respetaré con todo escrúpulo la propiedad nacional y extranjera y no terciaré sino en pro del orden y de la justicia.

Cuando se esparció la noticia de la llegada del general Villa, muchos jefes villistas y zapatistas se apresuraron a ir a saludarlo, determinando de común acuerdo esperar en dicha población la llegada del general Gutiérrez y demás contingentes de tropas convencionistas para hacer todos juntos su entrada triunfal a la capital. Esto hizo que las autoridades zapatistas recientemente nombradas y que venían funcionando por cierto muy desacertadamente, puesto que el flamante gobernador del Distrito, general Vicente Navarro,[26] había decretado un úkase contra las casas de préstamo, lo que por su notoria injusticia e impracticabilidad estaba provocando muy acres censuras, empezara a hacer preparativos de recepción para la próxima entrada del Ejército Convencionista.

Asimismo, salieron en comisión rumbo a Cuernavaca el coronel González Garza, el general Alfredo Serratos y míster George Carothers a invitar al general Zapata, que ahí se encontraba, a pesar de lo que él mismo afirmara poco antes de irse, para que viniera a presenciar la toma de posesión del presidente Gutiérrez, así como para que con sus tropas tomara parte en la entrada del Ejército Convencionista a la capital, ambas cosas que el general Zapata aceptó regresando inmediatamente con dicha Comisión. Esto ocurría el 1o. de diciembre.

El día 3, el general Eulalio Gutiérrez seguido de numerosa escolta hizo su entrada a la ciudad dirigiéndose inmediatamen-

[26] Fusilado por traidor al zapatismo el 21 de mayo de 1918 en Polotitlán.

te al Palacio Nacional, en donde lo recibió nutrido grupo de jefes y oficiales suriano-villistas presididos por el general Zapata, quien le dio la bienvenida pronunciando un memorable discurso en el que entre otras cosas dijo:



Los generales Eulalio Gutiérrez, Eufemio Zapata y otras personas en Palacio, retrato de grupo, 4 de diciembre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5337.

> Cuando los del sur nos lanzamos a la lucha para recobrar nuestras perdidas libertades, hice yo una solemne promesa a mis soldados, de que al tomar la Capital de la República, quemaría inmediatamente la silla presidencial, porque he comprendido que todos los hombres que usan esta silla, que parece tener maleficio, olvidan al momento las promesas que hicieron cuando eran simples revolucionarios y sólo desean permanecer en el puesto presidencial. Desgraciadamente no he podido cumplir mi promesa, pues he sabido que Don Venustiano Carranza se llevó la silla, diciendo que puesto que él era el Presidente debería usarla en los lugares que estuviese. Señor Presidente: nosotros los hombres del sur, no nos hemos lanzado a la lucha para conquistar puestos públicos, habitar palacios y tener magníficos automóviles, nosotros sólo peleamos para derrocar la tiranía y conquistar libertades para nuestros hermanos.

Después manifestó que él no había emitido papel-moneda, que si el estado de Morelos estaba desolado, era porque los enemigos

habían incendiado sus pueblos y ciudades; que ellos no conocían los "cartones" que aquí circulaban como monedas, y que en Morelos nadie era dueño del terreno ni aun el que pisaba, pues todo se lo habían robado los terratenientes, y para terminar, dijo:

> Por eso, Señor Presidente, ahora que hemos triunfado, le pido me ayude a cumplir la promesa que le hice a mi pueblo, de facilitarles un pedazo de tierra que labrar, para que dejando de ser parias, puedan hacerse ciudadanos conscientes de sus derechos, y laborar por el engrandecimiento de esta patria tan rica y tan desgraciada. Si esto no se logra, prefiero mil veces la muerte. Que caiga mi cabeza mejor que consentir en que fallen las ideas de la Revolución.

El presidente Gutiérrez emocionadísimo suplicóle al coronel Paniagua que en su nombre contestara el anterior discurso, el que inmediatamente dirigiéndose al general Zapata le dijo: "Las libertades adquiridas por el pueblo en los campos de batalla a punta de balazos, no se las arrancarán más, pues el pueblo es el único que tiene derecho de defender su libertad y la democracia a filo de bayoneta y balazos".

Dirigiéndose después al público que presenciaba el acto le dijo: "Pueblo de la Capital: es tiempo de que laves la mancha que pesa sobre ti de haber aplaudido a Victoriano Huerta y a Félix Díaz, aclamando al Presidente Gutiérrez, a los Generales Francisco Villa y Emiliano Zapata y a los miembros de la Convención de Aguascalientes".

Al terminar el coronel Paniagua, estallaron los aplausos, escuchándose entusiastas aclamaciones para el Ejército Libertador, la División del Norte, así como para los generales Zapata y Villa, y el presidente Gutiérrez. El general Zapata abrazó efusivamente al general Gutiérrez y demás miembros de su comitiva, comenzando acto continuo a visitar ambos generales, seguidos de los demás jefes, en medio de afectuosa charla, las diferentes dependencias del Palacio muy especialmente las destinadas al Ejecutivo.

Al día siguiente, como aquello de las 11, acompañado de su hermano Eufemio, de los generales Manuel Palafox, Otilio Montaño, Francisco V. Pacheco, Amador Salazar, Antonio Barona, Vicente Navarro; coroneles Alfredo Serratos, Serafín Robles, de su numerosa escolta y de su no menos corto Estado Mayor, todos a caballo, se encaminaron al lacustre pueblo de Xochimilco adonde, desde el día anterior, lo citara para celebrar una conferencia el general Villa, el que cuando don Emiliano llegara a dicho punto con sus acompañantes ya lo estaba esperando en el barrio de San Gregorio, que está a la entrada del referido pueblo a poca distancia de la plaza principal, también acompañado de su imprescindible escolta de "dorados" y de los generales José Isabel Robles, Rodolfo Fierro, del entonces coronel Roque González Garza, de Martín Guzmán, de míster George Carothers y míster León Canova, representante del presidente estadounidense.

Al verse ambos caudillos se saludaron y estrecharon en afectuoso abrazo, cubriéndolos de flores, en medio de entusiásticos aplausos y aclamaciones, los numerosos vecinos que a su alrededor se congregaran, mientras otros repicaban regocijadamente las campanas, disparaban salvas de cohetes y camarazos, y tocaban alegres dianas en sus bandas de música, en la misma forma por ellos acostumbrada para celebrar las fiestas cívicas o la titular de su santo patrono.

En seguida, todos, bajo la magia azulada del cielo, formando una sola comitiva, nimbrada por la clara y esplendorosa luz de la mañana saturada de aire fresco y perfumado por los lirios, las violetas, los claveles y las rosas multicolores que crecen en las chinampas, se encaminaron, entre una lluvia de pétalos y vítores, a la Escuela Municipal contigua a la Casa de Cabildos, ubicada en el centro de la población, donde a la entrada los esperaba una doble valla de niños de semblante sonriente vestidos de blanco cual copos de nieve, con polícromas ofrendas florales cantando tiernas estrofas de un hermoso y sencillo himno infantil y una mesa bien servida para un buen

refrigerio con platillos y bebidas nacionales. Allí, desmontando de sus cabalgaduras recibieron el homenaje floral de manos de los niños.

El general Villa grandemente conmovido, con las lágrimas resbalando por sus tostadas mejillas, acarició, sin poder hablar, a muchos de aquellos infantes, repartiéndoles billetes que a manos llenas sacaba de sus bolsillos. El general Zapata, lo mismo que todos los circunstantes, no menos impresionados, contemplaban respetuosamente con el ánimo embargado por la emoción tan patética como inolvidable escena.

Después, sin apresuramiento, poco a poco penetraron al interior seguidos de sus respectivos séquitos.

El general Villa abatido aún por la emoción recibida, profundamente pensativo dejó caer suavemente sobre la mesa del festín, el cúmulo de rosas en cuyas corolas brillaban como diamantes cristalinos muchas gotitas de agua.

No se sentaron luego a la mesa, sino que se pusieron a departir tomando como punto central de los muchos tópicos que abordaron, el referente a la intransigencia y porfía del señor Carranza para cumplimentar los acuerdos de la Convención, criticando acerbamente su actitud, así como la de sus partidarios.

Pero en vista de que todos los circunstantes nada más estaban pendientes de lo que ambos caudillos estaban diciendo para apresurarse a celebrar ruidosamente sus apreciaciones sin darles oportunidad de comunicarse sus pensamientos, ni los planes que en lo futuro se proponían desarrollar para la efectividad de la campaña y consiguientemente para el triunfo de su facción, determinaron apartarse de tal ambiente yéndose a un aposento contiguo donde, ya a solas y sin que nadie los escuchase, estuvieron conferenciando por un rato bastante grande equivalente a más de una hora. Concluida dicha plática, salieron del aposento, volviendo a reunirse con sus acompañantes a quienes someramente les manifestaron lo que habían tratado e igualmente acordado, en lo concerniente a la prosecución de la campaña para someter a don Venustiano y su gente.

Consistiendo tal acuerdo en que el general Villa habíase comprometido a que con sus tropas dominaría desde la Ciudad de México hacia el norte y arrasaría a cuanto enemigo encontrara, y el general Zapata, también comprometióse a que desde la Ciudad de México hacia el sur haría lo mismo con todos los contrarios que hallara. Que al cabo de dos días harían juntos con la totalidad de sus contingentes la entrada a la capital con el fin de que los metropolitanos vieran que con ellos estaba la fuerza efectiva del pueblo.

También concertaron un trueque de personas desafectas, consistiendo éste en que el general Villa le entregaría al general Zapata para ser ejecutado, como en efecto así lo fue en la ex Escuela de Tiro, al general Guillermo García Aragón, quien antes militara en las huestes zapatistas, a lo que desde luego accedió el referido general Villa, a cambio de que también a él, el general Zapata le entregaría para los mismos fines que el anterior, lo que igualmente se efectuó en el interior del cuartel de San Cosme al periodista don Paulino Martínez por los ataques que éste en su discurso de la Convención enderezara en contra del régimen maderista.

Después, ambos jefes y sus numerosos séquitos, en medio de mutuas y fraternales atenciones de compañerismo, sentáronse a la mesa para paladear los guisos vernáculos que para tal propósito se les prepararan. Mas aun no terminaba dicho almuerzo cuando súbitamente el general Zapata poniéndose de pie y alzando un vaso con tequila brindó por el general Villa apurando la mitad de su contenido, ofreciéndole el resto al referido agasajado, quien también poniéndose de pie y después de retornar el brindis tomó un poco, no obstante que jamás lo acostumbraba, en señal de amistad y compañerismo.

Esto dio origen para que algunos comensales pronunciaran en medio del entusiasmo y cordialidad que reinaba, cálidos y optimistas *speeches* en honor de los dos homenajeados generales, congratulándose los oradores surianos de que el general

Villa les prometiera, como acababa de hacerlo, ayudarlos con parque y demás material de guerra.

Por último, y ya para retirarse, ambos jefes hicieron declaraciones a los periodistas nacionales y extranjeros que allí se encontraban, de que sus fuerzas estaban unidas, por ser la misma causa la que defendían y que sólo anhelaban el restablecimiento del orden en México; que no aspiraban a puestos públicos ni a medros personales y que terminada la Revolución volverían a sus hogares.



El presidente provisional, general Eulalio Gutiérrez, y los miembros de su gabinete en Palacio, retrato de grupo, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 41398.

Al día siguiente (es decir, el 5 diciembre) de los sucesos que acabo de narrar, el general Eulalio Gutiérrez dio a conocer los nombres de las personas designadas para integrar el gabinete, las que desde luego tomaron posesión de sus puestos. La lista fue como sigue: secretario de Gobernación, general Lucio Blanco; secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado José Vasconcelos; de Fomento, ingeniero Valentín Gama; de Hacienda, ingeniero Felícitos Villarreal; de Guerra y Marina, general José Isabel Robles; de Agricultura, general Manuel Palafox; subsecretario de Obras Públicas, ingeniero José Rodríguez; quedando pendiente el nombramiento

de secretario de Relaciones, y nombrando al general Manuel Chao, gobernador del Distrito, quien inmediatamente derogó el decreto que su antecesor el general zapatista Vicente Navarro expidiera contra las casas de préstamo.

Algunos otros nombramientos hizo el general Gutiérrez, entre ellos el de presidente del Supremo Tribunal Militar en favor del general Pánfilo Natera; el de su secretario particular en favor del licenciadio Manuel Rivas y el de subsecretario de Guerra en favor del general Eugenio Aguirre Benavides y como comandante militar al general Mateo Almanza. Después de estos cambios y nombramientos expedidos por el presidente Gutiérrez, así como de su toma de posesión, la Comisión Permanente de la Convención creyó necesario convocar a todos sus miembros para reanudar las sesiones y proseguir sus trabajos en esta ciudad el 1o. de enero.

Por estos días llegaron a la capital noticias referentes al señor Carranza y su gobierno. Decíase de él, que (cosa que más tarde se confirmó) había decretado que la capital de la República era Veracruz y que creaba, mientras las condiciones porque atravesaba el país así lo requerían, una nueva entidad territorial con el nombre de Estado del Valle, siendo su capital la Ciudad de México, y que contra todo lo que se argüía con respecto a su huida, seguía con su carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo, organizando convenientemente sus elementos militares con el fin de tomar la ofensiva con la premura que el caso requería.

El ambiente de simpatía, que a su llegada despertaron los zapatistas; su forma de conducirse, sin emplear la violencia para nadie, se generalizó de tal manera que por doquier veíanse escenas de cariñosa fraternidad entre zapatistas y metropolitanos. Alabábaseles grandemente, despertando mucha admiración y estímulo, su fe, abnegación y entusiasmo para sostener su causa, tanto más cuanto que ellos no habían lanzado ninguna emisión de billetes, de esos malhadados billetes que estaban acarreando tantas dificultades. Pero lo que verda-

deramente causaba asombro era el medio empleado para haber perdurado tanto tiempo en la contienda, el cual consistía en estarse turnando en las labores del campo, es decir, que de común acuerdo, los que trabajaban ayudaban a los que andaban en la campaña y, de esa manera, no sólo resultaban menos gravosos para la colectividad, sino que podían sostenerse indefinidamente sin necesidad de acudir a compromisos que más tarde, a no dudar, serían de gravísimas consecuencias para la nación. Aprovechando, pues, esa simpatía que, como ya he dicho, era enorme, algunos escritores revolucionarios anónimos dedicáronles poesías y canciones que precisamente porque sintetizaban su ideología revolucionaria e idiosincrasia racial, todo mundo las acogió con gran entusiasmo, popularizándose rápidamente.

He aquí las más conocidas y gustadas:

El 30-30

¡Qué pobres estamos todos
sin un pan para comer,
porque nuestro pan lo gasta
el patrón en su placer!

Mientras él tiene vestidos
y palacios y dinero,
nosotros vamos desnudos
y vivimos en chiquero.

Nosotros sembramos todo
y todo lo cosechamos.
pero toda la cosecha
es para bien de los amos.

Nosotros sufrimos toda
la explotación de la guerra.
Y así nos llaman ladrones
cuando pedimos la tierra.

Y luego los padrecitos
nos echan excomuniones.
¡A poco piensan que Cristo
era para los patrones!

Compañeros del arado
y los de toda herramienta.
no más nos queda un camino:
¡agarrar el treinta-treinta!

Deja de arar campesino

Deja de arar campesino,
echa los bueyes al monte,
quema el arado de palo
y quedarás igual de pobre.

Ya no asegundes la milpa
ni cultives la esperanza,
que de todos los elotes
a ti nada te toca.

Campesino, campesino.
ya se va a venir la pizca
mejor entierra la hoz,
para no cortar la milpa.

Ya no hagas tú la cosecha
para que la haga el patrón,
la tierra es para los hombres
como el mundo es para el sol.

¡Tierra y libertad!
(Canción)

Proletarios: al grito de guerra
por ideales luchad con valor

y expropiad, atrevidos, la tierra
que detenta nuestro explotador. (Bis.)

(Estrofa)

I

Proletarios, precisa que unidos
derrumbemos la vil construcción,
del sistema burgués que oprimidos
nos sujeta con la explotación.

Que ya es tiempo que libres seamos
y dejemos, también de sufrir,
siendo todos iguales y hermanos
con el mismo derecho a vivir. (Bis.)

(Coro) Proletarios: al grito, etc.
(Estrofa)

II

Demostremos que somos conscientes
y que amamos la idea de verdad,
combatiendo tenaces de frente
al rico, al fraile y la impunidad.

Pues si libres queremos, hermanos,
encontrarnos algún bello día,
es preciso apretar nuestras manos
en los cuellos de tal trilogía. (Bis.)

(Coro) Proletarios: al grito, etc.
(Estrofa)

III

Al que sufra en duros presidios
por causa de la humanidad,

demos pruebas de ser sus amigos
y luchemos por la libertad.

Que, es deber, arrancar de las garras
de los buitres del dios capital;
a los buenos que, tras de las barras
amenaza una pena mortal. (Bis.)

(Coro) Proletarios: al grito, etc.
(Estrofa)

IV

Si en la lucha emprendida queremos
conquistar nuestra emancipación,
ningún jefe imponernos dejemos,
e impidamos así una traición.

Pues los que adquieren un puesto
en el cual ejercen un poder,
se transforman en tiranos bien presto,
porque el medio los echa a perder. (Bis.)

(Coro) Proletarios: al grito, etc.
(Estrofa)

V

Proletarios alzad vuestras frentes,
las cadenas de esclavos romped,
despojaos de prejuicios las mentes,
y las nuevas ideas aprended.

Y al sonar del clarín, a la guerra
con arrojo al combate marchad,
a tomar para siempre la tierra
y también a ganar libertad.

(Coro) Proletarios: al grito, etc.

El sol

Sol redondo y colorado
como una rueda de cobre,
de diario me estás mirando
y de diario me ves pobre.

Me miras con el arado
luego con la rozadera,
una vez en la llanura
y otra vez en la ladera.

Me miras lazando un toro,
me ves arreando un atajo
pero a diario me ves pobre,
como todos los de abajo.

Sol, tú que eres tan parejo
para repartir tu luz,
habías de enseñar al amo
a hacer lo mismo que tú.

No que el amo nos hambrea
y nos pega y nos maltrata,
mientras en nosotros tiene
una minita de plata.

La Indita
(Canción)

Una indita en su chinampa
andaba cortando flores
y el indito que las regaba,
gozaba de sus amores.

Quiri do tirigüí
¡Qué de mocalo!
¡Ah qué muchacha tan malo!

Presta tu nagua blanca
para mi chinchiri güí

Un indio le dijo a su india
que allá en el agua la esperaba
que llevara su escobeta,
para que lo escobeteara.

Quiri do tirigüí, etc., etc.

Indita, ¿no me decías
que primero había de ver,
las estrellas por el suelo
que dejarme de querer?

Quiri do tirigüí, etc., etc.

Indita, no me decías
¡Ay, señor! ¿Cuánto lo quero?
¡Sí señor, se lo decía
mientras tenía dinero!

Quiri do tirigüí, etc., etc.

Y la indita en su chinampa
recordaba sus amores,
y el indio cuatro orejas
suspiraba sus amores.

Quiri do tirigüí, etc., etc.

Ya con ésta me despido
bella y blanca azucenita,
aquí se acaban cantando
los versitos de la indita.

Quiri do tirigüí
¡Qué de mocalo!
¡Ah! ¡Qué muchacha tan malo!

Presta tu nagua blanca
para mi chinchiri güí.

Agarra el oro

(Coplas)

La vaquilla "cuernos mochos"
se subió a una ladera,
anda y dile al patroncito.
que se meta y la eche fuera.

Por el filo de la sierra
viene un vaquero cantando,
el peón que no se organiza
se queda de hambre temblando.

¡Ea, ea, toma, toma!
Corre muchacho que ahí está el oro
échale mano,
dánoslo todo.

Agárralo, hombre
—Ya lo agarré.
Compra arados,
—Ya los compré.
Siembra el rancho,
—Ya lo sembré.
Corta espigas,
—Ya las corté.

Ahora unifícate
—Eso no sé.
Pues si no sabes yo te enseñaré
Al uso rudo como yo sé.

El oro se hace semilla,
la semilla semillero:

sácale semilla al oro
que semilla es lo que quiero.

Por ahí viene el caporal
con el machete en la mano,
gritándole a los vaqueros:
hay que ajusticiar al amo.

Yo vide pelear un toro
con una garza morena,
la garza zarandeó al toro
y lo arrastró por la arena.

El amo siempre se chupa
la sangre de nuestras venas,
ni que fuéramos nosotros
abejas de sus colmenas.

Los toros son los que braman
debajo de los ocotes;
los amos son los que maman
nuestra cosecha de elotes.

Los toros son los que braman
debajo de los nopales,
y los amos los que gozan
el oro de nuestros trigales.

Échame ese toro pinto
hijo de la vaca mora,
para que cornee al patrón
cuando se ponga malora.

¡Ea, ea, toma, toma!
corre muchacho que ahí está el oro,
échale mano,
dánoslo todo.

Agárralo, hombre,
—Ya lo agarré.
Compra arados,
—Ya los compré.
Siembra el rancho,
—Ya lo sembré.
Corta espinas,
—Ya las corté.

Ahora unifícate,
—Eo no sé,
—Pues si no sabes yo te enseñaré
Al uso rudo como yo sé.

Amigos, tengo un muchacho,
que al amo no le daré,
porque mi hijo no es un macho
para que lo jinetee.

El abandonado [27]

(Canción)

Me abandonaste mujer, porque soy muy pobre
mi desgracia mujer es que sea casado,
pues qué he de hacer si soy el abandonado,
abandonado tan sólo por tu amor.

Tengo tres vicios, los tengo y los he adoptado:
de ser borracho, jugador y enamorado,
pues qué he de hacer si soy el abandonado,
y abandonado tan sólo por tu amor.

Si me emborracho a nadie le pido nada,
si tomo vino es porque tengo dinero,

[27] Esta canción ya desde mucho tiempo antes era conocida, pero en esta época alcanzó su mayor apogeo, siendo la que más cantaban las tropas de esta facción.

pues qué he de hacer, si tu amor es lo que quiero
pero me abandonaste, sea por el amor de Dios.

Pero anda ingrata, que yo con mi amor no ruego,
tal vez otro hombre con su amor te habrá rogado,
pues qué he de hacer, si soy el abandonado
me abandonaste, sea por el amor de Dios.

(Se repite la cuarteta).

Por fin, anunciόse que la tan famosa División del Norte entraría de un momento a otro a la capital. En efecto, al día siguiente, domingo 6 de diciembre, en que circulara esta noticia, se supo desde hora muy temprana que ya se encontraban acampadas en los alrededores de Tacuba, en los terrenos de la hacienda de los Morales, en el Molino del Rey, en los llanos de Anzures, calzada de Chapultepec y en el Paseo de la Reforma, las tropas de la División del Norte.



Los generales Villa, Zapata, Ángeles, Buelna y Everardo González llegando a Palacio Nacional, a la vanguardia de la División del Norte, el día 6 de diciembre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 197988.

La muchedumbre acudió inmediatamente a dichos lugares con el fin de verlas. La población —teniendo en cuenta la conducta que habían observado los zapatistas y suponiendo que los villistas (sus aliados) se comportarían idénticamente y dado que los carrancistas hiciéronse en los últimos días muy insoportables e inconsecuentes, dejando, al evacuar la plaza, una estela de odiosidad (ésta al menos era la opinión general), muchos civiles, haciendo causa común con la Convención— subieron a las torres de Catedral a repicar las campanas y a quemar cohetes. En un momento la ciudad se alborotó empezando el bullicio en las calles, muy especialmente en las que desembocan al Zócalo, pues ya se estaba haciendo costumbre que en esos "mitotes" inmediatamente corriera la gente para ese lugar, inquiriendo ansiosamente lo que sucedía: ¡son los villistas que llegan y van a desfilar!, decían regocijadamente.

Los repiques no cesaban y a eso de las 11 de la mañana cuando ya la agitación era intensa y la curiosidad aumentaba, principió el desfile del Ejército Convencionista, seguido en sus flancos por una enorme multitud que frenéticamente lo aclamaba, por el Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Avenida Madero y costado norte de la Plaza de la Constitución para pasar frente al Palacio Nacional, en cuyos balcones encontrábase el presidente Gutiérrez, sus ministros y buen número de generales, y estando las azoteas y balcones de las casas, así como las aceras de las calles que, por decirlo así, marcaban el derrotero, pletóricas de espectadores, quienes al verlas las saludaban agitando sus pañuelos, aplaudiéndoles y arrojándoles flores, serpentinas y confeti a su paso, al igual de cuando entró a la capital por esas mismas avenidas el Cuerpo de Ejército del Noroeste y después el ciudadano Primer Jefe.

Encabezaba el desfile una descubierta de caballería, siguiendo a ésta los generales Villa, Zapata, Ángeles, Buelna y Everardo González,[28] escoltados de sus respectivos estados

[28] Los que más tarde cortándose de la columna se dirigieron a Palacio, donde ya los esperaba el presidente Gutiérrez para revistar las tropas

mayores; vistiendo el general Villa flamante uniforme de general de División igual al que usaban los ex federales de esa graduación; Zapata, un magnífico traje charro; el general Ángeles, uniforme militar de campaña y salacot lo mismo que el general Buelna, pero éste sin la última prenda, pues portaba gorra moscovita, y el general Everardo González de charro.



El banquete en Palacio Nacional a los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata, 6 de diciembre de 1914. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5706.

A continuación, vestido también de charro, iba en automóvil acompañado de su Estado Mayor, el general Eufemio Zapata, mandando la División Suriana del Ejército Libertador, cuyas tropas de Infantería y Caballería ataviadas como el día de su arribo a la capital, desfilaban en el mismo lamentable aspecto de desorden que entonces lo hicieron. Después y frente a la extrema vanguardia de la División del Norte marchaba una numerosa banda de clarines y tambores, y una música así como el cuerpo

desde el balcón central y obsequiarlos después en unión de los ministros de su gabinete, de los delegados de la Convención y de numerosos militares y civiles políticos, con un banquete oficial.

de "dorados" (guardia personal del general Villa integrada por sólo jefes y oficiales), cerrando la retaguardia de esta descubierta muchos ex alumnos del extinto Colegio Militar de Chapultepec y oficiales ex federales uniformados. A continuación desfilaban las infanterías seguidas de la artillería y ametralladoras, cubriendo la retaguardia las caballerías, pero tanto unas como otras en número tan verdaderamente abrumador que, para que el lector se forme una idea de ello, diré que habiendo empezado dicho desfile a las 11 de la mañana, todavía al obscurecer no terminaba (suspendiéndose cuando aún quedaban más de 15 mil hombres en terrenos de la hacienda de los Morales, esperando incorporarse a la retaguardia) y el de que muchos de los espectadores hubieran sido víctimas más que de la insolación, del mareo que les produjo el estar viendo pasar tanta gente, pues como vulgarmente se dice, se "engentaron".

Al empezar el desfile, desde luego se pudo apreciar que las tropas estaban, si no mejor armadas, sí mejor pertrechadas que las carrancistas; que también eran en mucho mayor número que aquéllas; que las condiciones de la caballada también eran superiores, y que asimismo contaban con más cañones y ametralladoras que aquéllos. Por la perfección del desfile (el de la División del Norte), comprendióse desde luego que el espíritu de organización, orden y disciplina, don de mando en los jefes y hábito de obediencia en las tropas, era muy superior al de los constitucionalistas y en cuanto al vestuario, éste era igual al que habían adoptado la mayor parte de los jefes y oficiales carrancistas, aunque la tropa sí estaba mejor uniformada, ésta (la villista) que aquélla, pues se hacía muchas veces difícil distinguir a los oficiales.

Los soldados se abrigaban con unos magníficos suéteres, que desde entonces jamás se han vuelto a usar iguales, no digo ya por las tropas regulares, puesto que está desterrada esa prenda del equipo reglamentario en el Ejército, pero ni siquiera por los oficiales cuando éstos andan en traje de campaña. Todo el vestuario era de primera calidad y muy costoso ¡claro, como

que era con eso con lo que pagaban los gringos los millones de pieles crudas del ganado que de "sus pistolas" mandaba sacrificar el general Villa, de las ricas haciendas agro-pecuarias del estado de Chihuahua!

Por supuesto, que desde luego se creyó que la organización y orden del desfile, sólo era debido tanto al cuidado del general Ángeles como al de los muchos generales y jefes de filiación ex federal que en gran número estaban incorporados desde hacía largo tiempo a la División del Norte, ya que nadie ignoraba que el general Villa, carente por completo de esa clase de conocimientos y dotado además en grado superlativo de instintos feroces y sanguinarios y de un carácter sombrío e impulsivo, era incapaz de imprimirle a aquella llamada simplemente División del Norte, pero en realidad verdadero Ejército, la disciplina de que había dado tan patente muestra en el desfile. (Los hechos confirmaron más tarde esta creencia, cuando el general Ángeles disgustado por los continuos caprichos y torpezas del general Villa optó por abandonarlo).



Los billetes impresos en papel corriente y autorizados por el general Francisco Villa —como el presente— fueron las célebres "sábanas", de infausta recordación por la general repugnancia para aceptarlos. Billete del estado de Chihuahua, con valor de un peso, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 184725.

Una de las características de la indumentaria que hizo se distinguieran los jefes y oficiales villistas de los carrancistas

consistió en que los primeros vestían una chamarra de gamuza que tenía grandes flecos de la misma piel en la espalda, en los hombros y a lo largo de las mangas, y que les daba el feroz aspecto de comanches, así como en vez de tacos (polainas), usaban mitazas o chaparreras, siendo muy común en ellos traer en el cuello un paliacate transversalmente doblado, en tal forma, que las puntas caíanles coquetonamente hacia la espalda; por lo que hace al resto del uniforme ya he dicho que era igual al de los carrancistas.

Con la llegada de las fuerzas villistas, aumentó considerablemente la cantidad de billetes de "dos caritas" y "sábanas" puestos en circulación. Esta emisión era la que el gobierno de Chihuahua había decretado para cubrir los gastos de la campaña iniciada para someter al ciudadano Primer Jefe y a su Ejército Constitucionalista. Por consiguiente, la escasez de papel-moneda que a la salida de los carrancistas se dejó sentir y que ocasionó escenas muy patéticas, se mejoró bastante, aun cuando la escasez y carestía de los artículos de consumo seguía prevaleciendo, porque el comercio en su perverso deseo de multiplicar sus ganancias y seguir abusando no le dio importancia ni a la llegada del presidente Gutiérrez ni al arribo de la División del Norte, no obstante la optimista impresión que su entrada juntamente con el Ejército Libertador causó en el ánimo público, ya que con tan enormes contingentes todo mundo creyó que el gobierno convencionista estaba perfectamente firme y seguro.

Una mañana, como aquello de las 11, pocos días después del arribo de la División del Norte y con motivo de la comunicación del general Julián Medina, referente a que las fuerzas de la Convención a su mando habían ocupado la plaza de Guadalajara, las campanas de la Catedral empezaron a repicar, lo que hizo que mucha gente acudiera al Zócalo a inquirir la causa.

Una vez que se supo que era el motivo a que ya me he referido, empezó la multitud que se había reunido frente al Palacio a aclamar y aplaudir al Ejército de la Convención, pidiendo a grandes gritos que salieran al balcón los generales Villa y Zapata. Y como si esto hubiera sido truco o bien combinado plan, a los pocos instantes se abrieron las puertas del balcón central de Palacio apareciendo como del fondo de un escenario los generales Villa y Zapata acompañados de otros muchos jefes y apretujados todos en dicho lugar, empezaron a recibir las demostraciones de simpatía de la muchedumbre, despertando enorme sensación y entusiasmo la presencia de ambos generales, pero muy especialmente la del general Villa a quien se aclamaba sin cesar. Entonces fue cuando pude observarlo con toda calma, lo mismo que al general Zapata. De esto han pasado 25 años y sin embargo, tanto a uno como a otro los tengo muy presentes.

El general Villa estaba tocado con una gorra moscovita que portaba como escudo un águila sobre una media corona de laurel, insignia mexicana del generalato; vestía guerrera cerrada por una hilera de botones con presillas laureadas en los hombros y bordados igualmente laureados en el cuello y en las bocamangas; pantalón de montar y grandes mitazas de piel color de becerro que le llegaban hasta los muslos. El general Zapata vestía pantalón negro charro con doble botonadura de plata, chaquetilla corta con alamares, chaleco sin abotonar, camisa blanca de cuello doblado y corbata azul; de una de sus manos pendía un sombrero jarano de pelo de conejo de anchas alas, de los llamados de veinte onzas. Los demás jefes vestían unos como el general Villa y otros, como el general Zapata, pero con prendas un poco más corrientes.

El general Villa era de una estatura más bien alta que mediana, de complexión fuerte y robusta, de color rojizo-requemado, pelo ensortijado, frente ancha con ligeras entradas, cejas pobladas, ojos claros pequeños, con redes venosas rojizas en las conjuntivas, perspicaces, en continuo y rápido movimiento

y de fascinante y dura mirada, nariz pequeña un poco afilada, bigote abundante ligeramente rizado, boca tosca, prognática, de labios sensuales, mentón pronunciado, maxilares fuertes, orejas regulares, mofletudo y de cuello corto. Su aspecto general era de un hombre enérgico, imponente y fiero.

El general Zapata era un poquito más alto que Villa, de complexión medianamente robusta, de color moreno-pálido, pelo lacio un poco ensortijado en sus extremos, cejas pobladas, ojos color café-obscuro, regulares, de mirada penetrante pero tranquila, nariz recta de hermoso perfil, bigote poblado de pelo delgado un poco sedoso, boca regular de labios medianamente delgados dibujando incierta sonrisa amarga, barba corta, pómulos salientes y mejillas deprimidas, orejas grandes, tranquilo ademán, inspirando bondad y confianza; en una palabra, su aspecto era altamente simpático.



El general Emiliano Zapata, jefe del Ejército Libertador del Sur, *ca*. 1912. Hugo Brehme. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 6341.

La muchedumbre no pudo contenerse y repentinamente de un grupo que los aclamaba entusiásticamente, alguien gritó: "¡Que hable el general Villa!" "¡Sí, sí que hable! ¡Que hable!", repitieron.

Villa, Zapata y demás jefes miráronse y sonrieron. "¡Que hable Villa, que hable Villa!", pedía la multitud acompañando sus exclamaciones con nutridos y prolongados aplausos.

Villa consultó algo con los demás jefes y acto continuo, éstos hicieron señas a los que se encontraban en las torres para que cesaran los repiques. Después de algunos minutos de espera y de tratar de imponer el silencio, el general Villa hizo ademán de que iba a hablar:

> Señores: —empezó diciendo— no bien acabamos de "redotar" la ditadura de Huerta, cuando que ahora tenemos con que Carranza quiere erigirse en otra ditadura. Dicen que yo soy reacionario y no soy reacionario, señores, yo ando poniendo mi vida y la de mis muchados en peligro, porque quiero que tengan todos un gobierno honrado para que defienda a nuestros hermanos de raza. Señores, ya dije que yo ni ninguno de nosotros semos reacionarios…

Al decir esto, una tempestad de aplausos le cortó la palabra. Después de esperar un momento a que se hiciera un poco de silencio, continuó: "Venimos luchando porque todos nosotros tengamos libertad y porque nuestros hermanos de raza sean respetados. Señores, yo no soy ambicioso ni reacionario…"

Las últimas palabras fueron ahogadas por el aplauso ensordecedor que estalló.

La voz del general Villa no era robusta y enérgica como su aspecto lo hacía creer, sino delgada y corta, es decir en semifalsete, aunque sí de una perfecta claridad; al hablar agitaba fuertemente los brazos, cerrando los puños; el rostro se le enrojecía; sus ojos se le agrandaban y el pecho dilatábasele fatigosamente.

El general Zapata, distendiendo su rostro en una amable sonrisa se limitó a agradecer con ligeras inclinaciones de cabeza las aclamaciones de que era objeto; su mirada era apacible dejándola caer dulce y vagamente sobre aquel agitado mar de cabezas…

•

XII

Cisma en la facción convencionista

Excesos villista-zapatistas.—Vanidad zapatista.—*Pot-pourri* doctrinario.— Servilismo ex federal.—Las persecuciones.—Una costumbre añeja.—La Convención.—Remembranzas.—La Revolución perfumada.—La Revolución fétida.—Revolucionarismo trasnochado.—Parlamentarismo abracadabrante.—Perspicacia gachupina.— Las placas de la Avenida Madero.—Los niños vagabundos.—Sucedido del Hotel Palacio.—Partida del presidente Gutiérrez.—El saqueo. —Intranquilidad pública.—Un tercer presidente de la República.—La Ley Marcial.—Ironía popular.—Cómo dormía el comercio.—Mordacidad carrancista.—González Garza en la Convención.—Requisitoria contra las huestes surianas.—La lucha a campo raso.—¡El enemigo avanza, avanza, avanza!—Miedo a los carrancistas.—El desastre.—¡Sálvese quien pueda!—Ocultación de víveres.—Recházanse los billetes convencionistas.—Rapiña zapatista.—Desaguisado en !as comisarías.—Despecho villista.—Angustia popular.—Presagios sombríos.

Un mes escaso hacía que habían entrado a la ciudad las fuerzas zapatistas y menos tiempo todavía el que en ella llevaban los villistas y aun el eco de las aclamaciones y aplausos que a ambos se les tributaran a su llegada no se extinguían, cuando ya los abusos y desmanes tanto de unos como de otros menudeaban escandalosamente por doquier, así como los plagios de personas adineradas, asesinatos, robos, secuestros, raptos con violencia y toda clase de excesos; de tal manera, que hasta los más fanáticos de

sus partidarios, aquellos que la víspera de que entraran los alabaran muy exageradamente haciéndolos aparecer como víctimas de la calumnia, empezaron a censurarlos abiertamente de ser unos malvados que así deshonraban a la causa. Claro está que cuando esto hacían tardíamente sus "adoradores" era porque ya desde antes la población, grandemente alarmada con tan punibles procedimientos había dado significativas muestras de indignación, tanto que el mismo presidente provisional profundamente disgustado con semejante anarquía que desprestigiaba a su gobierno, haciéndose eco del clamor popular expidió una circular dirigida a los generales del Ejército Convencionista que decía así:

> Ha llegado a mi conocimiento, causándome al mismo tiempo que pena, desagrado; que las distintas clases sociales de esta Ciudad se encuentran alarmadas y hasta poseídas de pánico por las continuas desapariciones de individuos secuestrados por la noche, ya para exigirles en cambio de su rescate sumas de dinero, o ya para asesinarles en lugares despoblados.
>
> Cuando acepté el honroso, y para mí inmerecido, cargo de Presidente Provisional de la República, creí que todos mis compañeros de armas, y correligionarios en general, cooperarían conmigo para establecer un Gobierno honrado y justo, que si bien no tendría complacencias con el enemigo, sí basaría todos sus actos en la moral y en la ley, sin ambages ni subterfugios de ninguna especie, porque cuando se obra con justificación, no hay necesidad de ocultarse en las sombras de la noche para imponer el castigo a quien lo merezca, por duro que sea; pero por el contrario, si no hay forma alguna de juicio, aunque sea sumarísimo, si se despoja o se mata sin procedimiento alguno, mañana o pasado que se nos haga el cargo de bandidos, de plagiarios y asesinos, no podremos rechazarlo justificándonos con los expedientes respectivos en cada caso.
>
> Los más elementales principios de moral y de derecho nos enseñan que la facultad de castigar, solamente compete a la autoridad, por medio de sus tribunales, y con sujeción estricta a los procedimientos públicos que marca la ley; pero nunca a los particulares o jefes de grupos armados, por numerosos que sean, porque aparte

de desprestigiarse ellos mismos desprestigian al Gobierno de que dependen.

Atento a lo expuesto, exhorto a ustedes, señores generales, a quienes va dirigida la presente, para que uniendo vuestro patriotismo al del Gobierno, evitéis que vuestros subalternos continúen cometiendo los hechos que motivan esta nota, advirtiéndoles que el Ejecutivo de mi cargo está resuelto a dar garantías a todos los habitantes de la República, sin distinción de clases ni personas, aun a los mismos enemigos de la Revolución, entendiéndose que éstos tendrán las que otorga la ley a los procesados, contra los que continúen alterando la tranquilidad pública, cualquiera que sea la posición militar pecuniaria o social, ya secuestrando o plagiando a personas indefensas, o ya asesinándolas.

Pero si esa era la conducta de muchos suriano-villistas, la que observaban particularmente los jefes zapatistas —aunque diferente— no por eso dejaba de ser altamente censurable, ya que no pocos de ellos en su afán de notoriedad y también por superar a los villistas que los veían por encima del hombro de una manera bastante sarcástica, empezaron a darse a conocer, suscribiendo sendos manifiestos —dirigidos al pueblo mexicano— que fijaban en las esquinas y repartían profusamente, en los que, haciendo gala de una literatura chavacana daban a conocer las causas que los habían obligado a tomar las armas, así como también su profesión de fe y su declaración de principios, opinando igualmente sobre cuáles habían de ser, a su juicio, los medios para poder llegar al triunfo. Algunos relataban en su manifiesto de una manera bombástica los combates en que habían tomado activa participación, mismos en los que, decían, siempre habían salido victoriosos, infligiéndoles grandes pérdidas al enemigo, haciéndole muchos prisioneros y tomándole pertrechos de guerra, caballos y hasta dispersándolo; y en cambio ellos no habían tenido más que dos o tres heridos leves.

Hízose tan vulgar y pedestre la expedición de estos manifiestos (?) por los zapatistas, siempre con la tendencia de que los villistas supieran sus proezas, sus hazañas y los entuertos que

habían corregido, y tal similitud de ideas exponían en ellos, que aquella mescolanza o mosaico de tendencias e ideologías, no venía a ser sino un verdadero *pot-pourri* de incongruencias y desatinos, como pintoresca y despectivamente los calificaba el público al terminar su lectura: "puras vaciladas".

Bien es verdad que tales "vaciladas" mandábanlas imprimir, como es de suponerse, sin la autorización de los jefes verdaderamente conscientes, pero ni aun siquiera con el visto bueno de alguien que hubiera poseído, no digo cultura, sino un poco de sentido común. De esto se desprendía que de lo que trataban era de significarse y demostrar a la vez, que no sólo los villistas —de cuyos triunfos estaban bien celosos— las "podían" sino ellos también. Claro que los porfirista-huertista-carrancistas y ex burócratas gozaban grandemente con semejantes estulticias, pero hipócritamente declaraban no meterse en nada, dado que ellos eran gente pacífica; sin embargo, en la impotencia de su despecho y como válvula de escape a su hipocondría, señalaban irónicamente dichas imprudencias en sus conversaciones de tertulias y corrillos.

En cuanto a los jefes y oficiales ex federales, muchos de ellos no solamente habían logrado colarse ladinamente entre los villistas, sino también entre los zapatistas, adoptando desde luego con gran mengua de su excelente cultura civil y principios y educación militares, las paupérrimas costumbres de vestir de éstos, es decir, el clásico sombrero de palma de anchas alas con imágenes de santos pegadas en la copa, la blusa guayabera y colgada del cuello la sarta de amuletos, rosarios, medallas y escapularios, todo esto para inspirar confianza y congraciarse con ellos. También hubo otros ex federales, más respetuosos de sí mismos, entre los zapatistas que adoptaron la indumentaria villista, pero éstos fueron muy pocos.

Por otra parte, la escasez y carestía de los artículos de consumo no se atenuaba nada, siendo los efectos de importación los que más exageradamente subían de precio, pues que se vendían aplicándoles el talón oro. En cuanto a los ferrocarriles,

muy pocos carros de cereales introducían en plaza y los pocos que venían de legumbres y frutas de los estados, controlados por el Ejército Libertador, que eran Morelos, México, Guerrero, Puebla y Tlaxcala eran insuficientes para satisfacer las necesidades de la ciudad. Y por lo que respecta a los productos de los estados del norte, de ellos no entraba nada, pues los trenes de esa ruta estaban continuamente ocupados en las necesidades de la campaña, tales como transporte de tropas, caballada, etcétera. Finalmente, para hacer más crítica la situación, las persecuciones y venganzas políticas contra los porfirista-huertista carrancistas, empezáronse a recrudecer, pues si bien es verdad que a los desafectos y sospechosos de conspirar contra el gobierno convencionista no se les hacía desaparecer misteriosamente o consignaba a las filas como en la época del gobierno del general Huerta, también lo es que, juzgados sumarísimamente, desde luego se les fusilaba.

En tales condiciones de vida, el humor para celebrar las fiestas de posadas y Noche Buena con "bochinchos", quebrazón de piñatas, salvas de cohetes y raptos de muchachas se esfumó completamente, pues si algún muñeco de piñata (?) hubo esa Noche Buena fue el que "quebraron" los zapatistas en el interior del parque de ingenieros llamado Tirso Hernández, compinche de José Hernández, *El Matarratas* (que ese mismo día antes de que lo "quebraran" se envenenó con cianuro de mercurio en un separo de la Inspección General de Policía), ambos feroces sicarios del huertismo.

Por todo esto, cuando llegó el Año Nuevo y con él la ramplona costumbre de espetarle a los amigos las sacramentales y ridículas palabritas de cajón de cada fin de año: "ya sabe usted lo que se le desea", a nadie se le ocurrió recordar semejante cursilería, pues si alguien lo hubiera hecho, de seguro se le ríen en sus meras barbas.

El 1o. de enero, la Convención —nuevamente reunida en la capital— reanudó sus sesiones en el edificio de la Cámara de Diputados, advirtiéndose desde la primera junta previa la

ausencia de la mayoría, que como se sabe la integraban los elementos carrancistas, quienes fueron substituídos en igual proporción por delegados zapatistas.

El tiempo, la situación, el ambiente y la mayoría de los actores de la Convención, de aquella Convención de cuyas deliberaciones y resultados estuvieron no sólo pendiente la nación sino el mundo entero, que estimada como espectáculo raro y novedoso fue atrayente, sugestivo e instructivo, que asimismo fue imponente por la seriedad y prestigio militar y revolucionario de la mayoría de los delegados y por la gravedad de los asuntos que ventilaba; regocijada, por las audiciones de las bandas que amenizaban con sus piezas guerrero-amorosas entonces en boga, y también por las escenas chuscas que originaban las intempestivas agudezas de algunos delegados y espectadores; y poderosa, porque representaba la ideología de libertad y progreso del pueblo apoyada por el poder de las armas; los buenos tiempos de la Convención, repito, habían pasado. El general Villarreal, con su impecable chaleco blanco, gesticulando y atusándose continuamente sus largos mostachos, tosiendo y expectorando estrepitosamente, y dejando oír sus enérgicas cuan biliosas conminaciones cuando no atendían a sus campanillazos, ya no se encontraba, ni tampoco el lambrijo peripatético secretario Marciano González, el de la voz de tenor acatarrado y botas federicas de charol sin pantalón de montar; como tampoco estaban el secretario Santos con sus ademanes bruscos, su voz de trueno y su cabellera alborotada; ni el acicalado general Obregón, diariamente rasurado, con su elegante y perfumado uniforme de relucientes botones y bordados y sobre sus hombros vistosa pelerina, distribuyendo parsimoniosamente con mirada risueña saludos y sonrisas; ni el general Hay con su triste aspecto de pastor metodista y sus continuas peticiones y mociones; ni el enteco, cacarizo prieto-cenizo coronel Rafael de la Torre con sus retruécanos y calambures; ni el coronel Murrieta con sus agudezas e ironías; ni Paniagua y García Vigil con sus bilis e impulsivismos; ni

el microscópico Siurob con sus salidas morrocotudas; ni menos aquel público alegre al par que sarcástico, oportuno en el ditirambo, enérgico en el apóstrofe, inteligente en la crítica, apasionado por los ideales revolucionarios y guasón hasta más no poder…

Cierto que quedaban en ella el licenciado Soto y Gama con su aspecto ascético, sus catilinarias tempestuosas y sus chicanas de tinterillo; el coronel González Garza con su sonrisa aviesa, su voz bronca e imperiosa, su actitud de espadachín, sus barbas de divino rostro de carbonería y sus inimitables golpes de audacia (no me refiero al general Ángeles porque tanto éste como los generales Isabel Robles, Gutiérrez, Aguirre Benavides y Natera habían delegado ya su representación), pero que no eran suficientemente capaces para producir el interés, el inmenso interés que en Aguascalientes inspirara ni menos para imprimirle la fuerza que en dicha población adquiriera. Había, pues, muchos tipos nuevos, ¡y qué tipos Dios mío!

Si los generales carrancistas de mediocre mentalidad que a sí mismos se representaron en la Convención, ensoberbecidos con el poder militar que poseían, se hicieron escoltar vanidosamente por oropelescos estados mayores que montados en magníficos corceles, lacayunamente trotaban a sus estribos y tras de sus poderosos automóviles, en los cuales ellos iban, y en los que al par que exhibían deslumbrantes y costosas alhajas, igualmente cínicas vampiresas que por su continente escandaloso revelaban a las claras las grandes sumas de dinero que costaban sus favores, y todo esto en ofensivo contraste con la terrible miseria en que se debatía el pueblo. Si estos generales, repito, representaban a la Revolución dorada y perfumada, esto es, a una *high life* cimarrona, los tipos a que me refiero que no eran sino la morralla zapatista —que muchos jefes habilitados con el grado de general para el efecto de que acreditaran su representante y aumentar así el número de delegados habían reclutado entre sus más incondicionales adláteres— mal trajeados y peor compenetrados de los anhelos manumisores

representaban a la Revolución fétida del huarache, agobiada por la miseria y embrutecida por la ignorancia, el alcohol y las supersticiones, ya que el término medio, o sea el mestizaje exquisitamente culto, iconoclasta y con fuerte espiritualidad renovadora que había, era muy insignificante, quedando neutralizada su acción revolucionaria, política, legislativa y militar, por la inercia de aquella mesnada atiborrada de prejuicios, que aún no había logrado incorporarse ni siquiera a la retaguardia de la civilización.

No obstante, y a pesar, pues, del desengaño que se había sufrido con el resultado de la Convención de Aguascalientes, después de haberse abrigado la esperanza de que llegara a unificarse el criterio revolucionario y asimismo conciliara los intereses en pugna, no dejó de despertar alguna curiosidad la reanudación de las sesiones en la capital en los primeros días de enero, ya que por lo menos se esperaba como resultado de ellas la expedición de algunas disposiciones, reglamentos o decretos que convertidos más tarde en leyes constitucionales, sintetizaran e interpretaran los grandes ideales de redención por cuya realización se luchaba desde 1910. Mas, lejos de eso, en dichas sesiones previas sólo se trataron asuntos sin importancia, muchos de ellos de carácter personalista, cansando a la Asamblea y aburriendo al público con sendos discursos de un lirismo revolucionario acedo o un radicalismo abracadabrante.

Un nuevo "estilito" de oratoria empezaron a introducir los más "leídos y escribidos" de los recién llegados, pues mientras unos a cada momento y sin razón para ello sacaban a cuento los nombres de Dantón, Marat, Mirabeau, Robespierre, Desmoulins, Santerre, Saint Just, Fouquier Tinville, Felipe Igualdad y demás actores de la Revolución Francesa, a quienes ponían como ejemplo de abnegación y sacrificio en aras de la libertad, otros mencionaban a Ferrer Guardia, Kropotkine, Marx, Malato, Bakounine, Malatesta, Nietzsche, Spencer y hasta el anarquista Ravachol. Había, y éstos eran los que habían estado en Aguascalientes donde "no pudieron aliar sus gallos", que

pedían a cada momento la palabra, ya para aclaraciones, que a la postre resultaban verdaderas tinieblas que arrojaban sobre la desmedrada oratoria de sus predecesores, bien para mociones de orden, que venían a sembrar más desorden del que ya había, o en fin, para mociones suspensivas, que en realidad no eran sino "puntos" que se alcanzaban porque no había tal moción. Llegando aquello al colmo cuando alguno de los secretarios al tornar la votación decía: "En votación económica se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa que se sirvan ponerse de pie". Entonces casi todos lo hacían. A continuación, otro de los secretarios decía: "Los que estén por la negativa que se sirvan ponerse de pie". Igualmente casi todos se paraban, armándose entonces una gritería ensordecedora tanto por los que ya habían aprendido algo en Aguascalientes como por los que sí estaban perfectamente enterados de tales prácticas parlamentarias.

El público, como ya he dicho, que frecuentaba las galerías de la Cámara, gozaba con estas torpezas o bostezaba de tedio y de hambre, despertando bruscamente del pesado sopor en que lo sumergía la monotonía del ambiente, cuando algún delegado iniciaba su discurso en una forma estentórea, es decir, a gritos, con el sacramental y obligado introito que muchos habían establecido: "Compañeros: nosotros, los que andamos peleando en el campo de batalla por los ideales del pueblo". En tal ambiente fue cómo en una de las tan llevadas y traídas sesiones previas (la del día 7), se eligió directiva provisional en vista de que la mayoría de los miembros de la que funcionaba en Aguascalientes se había incorporado al constitucionalismo. Dicha mesa provisional quedó integrada de la manera siguiente: presidente general Leobardo Galván; primer vicepresidente, mayor Alejandro Aceves; segundo vicepresidente, general Matías Pasuengo; secretarios: coronel Manuel Cebada y doctor Ángel Castellanos. A los dos días de esta elección y una vez, como antes dije, que se reclutaron bastantes delegados con el ascenso de muchos jefes al grado de general con el fin de que

pudieran de este modo concurrir a la Convención o nombrar su representante, se hizo la elección definitiva, recayendo el cargo de presidente en el general Roque González Garza; el de primer vicepresidente en el general Otilio Montaño; el segundo vicepresidente en el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, y los de los secretarios en los delegados: Genaro Palacios Moreno, Aurelio Briones, José Quevedo y Reynaldo Lecona, sin que ni antes ni después de la sesión se efectuara la ceremonia de la bandera porque tan interesantísimo, cuan preciado objeto histórico seguramente se lo había "avanzado" algún endiablado y travieso delegado, aprovechándose de la confusión que se originó cuando el rompimiento de las hostilidades.

A raíz de haber reanudado sus sesiones la Convención, una mañana, con gran sorpresa de todos, el comercio como si se hubiera puesto de acuerdo empezó a aceptar preferentemente los billetes llamados "coloraditos" que emitiera el Primer Jefe y que hacía pocos días fueran también rechazados no obstante que eran de circulación forzosa. ¿Qué sucedía? ¿Por qué tan inopinada acogida a dicho papel? Sencillamente, que el comercio enterado del descalabro sufrido por el Ejército Libertador, al ser obligado por los carrancistas a evacuar la ciudad de Puebla que desde el 9 de diciembre que la ocupara con una fuerza de once mil hombres al mando de los generales Amador Salazar, Marcelo Caraveo, Juan Andrew Almazán, Benjamín Argumedo e Higinio Aguilar, la tenía en su poder, dudaba que dichas tropas surianas fueran capaces para retener indefinidamente las plazas que tomaran; en cambio, cobraba ciertas esperanzas, vagas aún, de que los carrancistas se organizaran convenientemente y contramarchando rápidamente sobre las plazas por ellos mismos evacuadas —más que por haber sido obligados por asedio o asalto como el caso de Puebla, por requerirlo así las necesidades de sus futuras operaciones— recobraban nuevamente la capital y entonces tanto los "coloraditos" como los demás billetes emitidos por el señor Carranza y que ya se creían perdidos, podrían nuevamente circular.

Cierto, que ni los jefes zapatistas ni el gobierno convencionista negaron tal descalabro, a pesar de que era un hecho que el día 5 de enero lo habían sufrido con la susodicha toma de Puebla, la que solamente pudieron ocupar 25 días, pero cierto también que empezaron a castigar y a ver con prevención a todos aquellos que aceptaban dichos billetes y que propalaban versiones tendientes a favorecer a la causa constitucionalista. Esto trajo como consecuencia que la moneda metálica se escaseara cada día más, realizándose su completa desaparición, cuando *El Monitor* publicó el día 14 un decreto prohibiendo tanto la exportación de la moneda mexicana acuñada, como la desmonetización de la misma e igualmente otro decreto de nueva emisión de billetes del gobierno convencionista de trescientos millones de pesos, que bajo el título de "deuda amortizable" iban próximamente a circular.

Las versiones, pues, de que unas veces los zapato-villistas (como también así se les llamaba) y otras los carrancistas atacaban y evacuaban plazas, eran continuas. Mientras unos decían que estaba en poder de sus correligionarios tal o cual plaza, los partidarios de la otra desmentían dicha afirmación, ocasionando con esto gran confusión que desorientaba aún a los que se consideraban más enterados.

Recientemente entrado a la capital el Cuerpo de Ejército, la de más movimiento y del noroeste, el general Obregón dispuso que la arteria prinlujo que legendariamente se conocía por calles de Plateros y San Francisco, en lo sucesivo se denominaría "Avenida Madero" en honor del mártir de la democracia; al evacuar dicho Cuerpo de Ejército la Capital y en la noche que se quedó desguarnecida, los enemigos de la Revolución aprovechando la ocasión arrancaron impunemente las placas que ostentaban el nuevo nombre en las referidas calles, siendo más tarde restituidas por el general Villa, quien personalmente

hizo la colocación de una de ellas (la que está en el edificio La Mexicana), poniéndole al pie un preventivo que decía: "El que quite estas placas será fusilado inmediatamente".



El general Francisco Villa, con su pistola "chiripera" al cinto, coloca en el edificio La Mexicana una de las placas que cambiaban el antiguo nombre a las calles de Plateros por el de Avenida Madero. 8 de diciembre de 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 68193.

Otra de las disposiciones del general Villa consistió en recoger a los niños que por las noches dormían en los portales, calles y quicios de las puertas, ordenando que los más grandecitos quedaran incorporados a sus tropas, así como los pequeños se enviaran a un asilo de Chihuahua. (Más tarde, estos últimos los recogió del asilo el propio Villa y vivieron con él en su ha-

cienda de Canutillo, por cierto, que en prueba de la gratitud que le profesaban, reconocíanlo y queríanlo como a su padre).

El general Villa tenía tanta fama de mujeriego, que decían de él, que mujer que le "cuadraba" mujer que la hacía suya, importándole muy poco fuera quién fuera, aun siendo casada, pues se las "avanzaba". A este respecto contábase el siguiente escandaloso sucedido que tuviera lugar en esos días y que corrió de boca en boca comentándose de mil maneras: Con motivo de ocupar el general Villa un amplio departamento en el Hotel Palacio, tuvo la oportunidad de conocer allí a una señorita que desempeñaba el empleo de cajera, cuya simpática presencia al par que avivóle su vesánico y lujurioso instinto hízole concebir asimismo el perverso propósito de poseerla. Al darse cuenta los "dorados" de los apetitos lascivos de su jefe, con el fin de halagarle servilmente su buen gusto, así como el de excitarle su lubricidad, empezaron a ponderar exageradamente las curvas y morbideces de dicha señorita, de tal manera que el general Villa, sin poder refrenar los impulsos eróticos que por ella sentía, resolvióse a dirigirle la carta que para tal objeto previamente le escribiera uno de sus más abyectos y corrompidos "dorados".

Pero si grande fue la sorpresa e indignación que recibió la señorita en cuestión al enterarse de las cínicas y vergonzosas proposiciones que en dicha carta le hacía el general Villa, más grande fue aún el temor que de ella se apoderó, ya que no ignoraba —porque ahí mismo lo había oído decir— quién era y como las gastaba el tal Villa, cuando se le contrariaban sus órdenes y sobre todo esa clase de caprichos. Por lo que viéndose insegura y en inminente peligro, se apresuró a comunicarle a la señora Fares, dueña del hotel, los motivos que le obligaban a abandonar inmediatamente su empleo, resultando inútiles todos los razonamientos y esfuerzos que su patrona le hizo para tranquilizarla y persuadirla con el fin de que continuara permaneciendo en su puesto. Viendo pues la señora Fares —de nacionalidad francesa— que su cajera no accedía y se marcha-

ba, resolvió substituirla ella misma, mientras encontraba una nueva empleada.

Así las cosas, a las 9 de la mañana del día siguiente se presentó el general Villa en el restaurante de dicho hotel solicitando un desayuno, el que una vez concluido dirigióse hacia la señora Fares, a quien sin ningún preámbulo ni rodeos le dijo bruscamente, refiriéndose al probable resultado de su carta: ¡Quiúbole doña! ¿En qué cundió lo de ayer? (*sic*).

—Señor —repuso la interpelada toda confusa— no comprendo esa palabra de "cundió"; conozco el español, pero ignoro esta expresión.

—¿Con que no la conoce usted? ¡Eh! —contestó Villa, comprendiendo que la paloma objeto de sus ansias había volado, agregando, ya fuera de sí con voz enronquecida por la ira y gesticulando fieramente— ¡horita voy a enseñarle lo que quiere decir, verá! ¡A ver muchachos —gritó dirigiéndose a su escolta de "dorados" que impasibles presenciaban la escena, señalándoles a la señora Fares— llévense esta "mugre" pal cuartel!

Cayendo en el acto aquel hato de trogloditas sobre la infeliz señora Fares, estrujándola, golpeándola y desgarrándole sus vestiduras, todo ello acompañado de los más viles insultos, la que al verse tratada así y sin fuerzas para poder resistir tan horrible ultraje se desmayó, circunstancia que fue aprovechada por aquellos antropoides para conducirla ante las miradas atónitas de los que, impotentes para intervenir, presenciaban tan bárbaro espectáculo, en automóvil al Cuartel General, del que salió esa misma tarde gracias a las gestiones del cónsul de su país.

Esto como se comprenderá levantó una oleada de críticas contra el general Villa y su guardia de "dorados". Por supuesto que para las tragaderas del referido general y sus "muchachos", poco o nada les importó lo que a ese respecto se dijera, tanto más cuanto que partieron al norte escoltando a su jefe, quien dejando la capital al cuidado del Ejército Libertador conforme al pacto de Xochimilco, ocurría presuroso al violento llamado que desde El Paso, Tex., le hacía el general Scott, Jefe de Esta-

do Mayor del Ejército Americano para arreglar las dificultades surgidas en la línea divisoria con motivo de los ataques que estaban efectuando sobre la plaza de Naco, Sonora, las fuerzas del gobernador Maytorena.

Casi a raíz de la partida del general Villa, don Eulalio Gutiérrez de acuerdo con los generales José Isabel Robles, Lucio Blanco, Mateo Almanza, Aguirre Benavides, licenciado Vasconcelos y otros, que desde hacía tiempo estaban inconformes con los procedimientos de Villa, quien no respetaba la autoridad del general Gutiérrez ni ninguna otra, sino que hacía y disponía lo que le venía en gana aprovechó con la ausencia de dicho general la oportunidad de llevar a cabo los proyectos que desde tiempo atrás había venido preparando para acabar con tan molesta situación.

En tal virtud, el presidente Gutiérrez convocó la noche del 25 de enero a un Consejo de Ministros (que se celebró en su residencia —casa Braniff, a la sazón incautada— Paseo de la Reforma y al cual concurrieron también algunas otras personas de su confianza), con el fin de determinar la actitud que deberían asumir con respecto al mencionado general Villa, resolviendo de común acuerdo, después de una discusión que duró hasta el amanecer, trasladar el gobierno de la Convención a San Luis Potosí, que consideraban fuera de la zona de dominio de la División del Norte, corriéndose inmediatamente las órdenes para que tanto las tropas leales al general Gutiérrez como las adictas a los generales Isabel Robles, Lucio Blanco y Mateo Almanza —quienes acompañarían al presidente lo mismo que el licenciado Vasconcelos— evacuaron la ciudad y tomaron el rumbo de Pachuca, las que cumpliendo tal orden, poco después empezaron a salir de los cuarteles con todos sus equipos de marcha e impedimenta, en medio de la mayor estupefacción del pueblo que no acertaba a comprender lo que

sucedía, ni aun leyendo el manifiesto que, calzado con la firma del general Gutiérrez, ese mismo día amaneció fijado en algunas esquinas y en el cual el firmante después de referirse a las causas que motivaran el traslado de la Convención a la ciudad de Aguascalientes y de los asuntos ahí tratados que, culminando con su elección y la formación de un nuevo gobierno, determinaron la inconformidad del señor Carranza y del Ejército a él adicto. Afirmaba que semejante desavenencia había creado la división entre el elemento revolucionario, a tal extremo, que la continuación de la lucha habíase hecho inevitable, pues:

> A raíz de mi elección, —decía— numerosos jefes, a causa de su adhesión personal al Sr. Carranza, comenzaron a manifestar su desacuerdo con las disposiciones de la Convención. Abandonaron la ciudad de Aguascalientes y muchos llegaron a desconocer abiertamente a la Convención y al nuevo Gobierno que de ella había emanado.

Menciona, en seguida, en dicho manifiesto la actitud rebelde de los generales Coss, Diéguez y Caballero en Puebla, Jalisco y Tamaulipas, respectivamente, contra su gobierno y en favor del que encabezaba el señor Carranza, y de cómo a pesar de sus esfuerzos para conservar la unión, no encontró más fuerzas de apoyo que las de algunos jefes, las de la División del Norte y las propias suyas:

> Fueron llamados por mí —sigue diciendo— a Aguascalientes los Generales Álvaro Obregón, Pablo González y Antonio Villareal con el objeto de comunicarles instrucciones y lograr que fuerzas que de ellos dependían apoyaran también al Gobierno de la Convención; cosa que si se hubiera logrado, habría evitado el choque entre la División del Norte y las demás fuerzas constitucionalistas y, por lo mismo, la preponderancia que después ha tomado el Gral. Villa. Pero desgraciadamente los generales referidos se negaron a pasar a Aguascalientes y declararon que lucharían contra mi Gobierno, mientras no se lograse el retiro del Gral. Villa. Si estos señores generales hubiesen permanecido fieles a la Convención, ha-

bría sido innecesaria la campaña y, por lo mismo, inútil también el nombramiento del general Villa como jefe de las operaciones sobre la ciudad de México.

Que en vista de la situación militar decidió nombrar al general Villa, jefe supremo del Ejército Convencionista, el que inmediatamente marchó sobre la Ciudad de México.

A mi entrada a esta Capital —continúa manifestando— fui escoltado por el Gral. Villa y pocos días después pasaron ante mí revista de sus tropas los Generales Villa y Zapata.

Junto con el personal de mi Gobierno, venían los miembros de la Convención Nacional de Aguascalientes, que son las personas en quienes reside la Suprema autoridad del país. Un día después que los mencionados generales protestaron su lealtad a mi Gobierno, el General Guillermo García Aragón, Vicepresidente de la Comisión Permanente de la Convención de Aguascalientes y Gobernador de Palacio, fue arrestado por fuerzas del Gral. Villa, a indicación del Gral. Zapata, con quien tenía cuestiones personales según lo que pude saber por conversaciones del mismo Gral. Zapata. Inmediatamente que tuve conocimiento de la aprehensión, ordené al General Villa que lo pusiera en libertad y éste ofreció cumplir la orden, pero pocas horas después, entregó el prisionero al Gral. Zapata, quien lo mandó ejecutar, sin formación alguna de juicio. Fuerzas del mismo general Zapata, por orden suya, extrajeron la noche siguiente del domicilio del Gral. Aragón, a uno de sus mozos para ejecutarlo también, amenazando a la familia de la víctima, la cual tuvo que ocultarse para evitar nuevas venganzas.

Carente por completo de fuerzas que pudiesen hacer obedecer una orden de prisión contra individuos que tenían a su mando millares de hombres, tuve que permanecer inactivo ante el crimen referido. Otro de los miembros de la Convención, uno de los más distinguidos por su civismo y su talento, el C. Profesor Coronel David Berlanga, fue también asesinado la misma noche que García Aragón, después de ser extraído del Restaurant Silvain, por fuerzas del General Villa.

Alude después a algunos atentados cometidos por el general Villa, tales como haber ordenado la aprehensión y ejecución de varios miembros de la Convención, las que no se llevaron a cabo por haber escapado, prosiguiendo así:

> No solamente los Generales Villa y Zapata han sido elementos perturbadores del orden social, sino que de una manera sistemática han impedido que el Gobierno entre a ejercer sus funciones en los ramos más importantes de la Administración. En el Sur se ha pretendido que el Gobierno General no tenga derecho a nombrar a los Administradores del Timbre ni a los empleados de Correos y Telégrafos. Durante el largo período que ese Estado ha permanecido bajo el dominio del General Zapata, ninguna reforma social se ha implantado en él. Una feroz dictadura militar es la única representación del gobierno. No ha habido elecciones ni libertades municipales y, muy especialmente, se ha olvidado de la solución del problema agraria, pues en vez de hacerse la distribución de las tierras despojadas y el fraccionamiento de los latifundios, se ha venido observando el sistema de dar garantías y protección al gran terrateniente a cambio de pensiones mensuales pagadas por éste al General Zapata, quien dispone del dinero de acuerdo con su voluntad, lo cual es contrario al interés público, pues la única justificación de los préstamos forzosos o de cualquier ataque a la propiedad, es que el dinero obtenido se invierta en las necesidades públicas pasando al Tesoro Nacional y distribuyéndose de acuerdo con las leyes expedidas al efecto.
>
> Todos estos hechos contradicen de una manera flagrante lo que hay de justo y honrado en la Revolución de Morelos. El Gobierno reconoce sinceramente cuánto hay de bueno, legítimo y trascendental, de acuerdo con las aspiraciones generales de la Revolución, en el movimiento del Sur, y faltaría a sus más graves compromisos si no le prestara una concienzuda y merecidísima atención. Pero hay que deslindar de una vez para siempre, a fin de que la Nación conozca hacia qué lado se inclinan la verdad y la justicia, las diferencias que existen entre las causas profundas de la Revolución de Morelos y el caudillaje zapatista que de ellas se ha venido aprovechando.

Peor es, si cabe, la conducta administrativa del General Villa. Desde hace largos meses explota las Líneas Nacionales de México, gravando indefinidamente a la Nación que algún día tendrá que pagar los despilfarros que se están verificando. Desde que comencé mis labores como Presidente, me propuse adoptar las medidas necesarias para que cesara la administración militar de los ferrocarriles y pasaran éstos a la compañía que los posee, en la cual el Gobierno tiene una importante representación. Nada se ha podido lograr en este sentido, a pesar de los esfuerzos hechos, a causa de que todas las medidas tomadas para lograr este objeto encuentran el obstáculo del general Villa, quien explota y maneja los ferrocarriles a su arbitrio. En la misma situación se encuentran los telégrafos federales. Otra de las graves cuestiones que preocupan al Gobierno y al público, es el problema de nuestro papel-moneda y hasta la fecha el Gobierno de mi cargo no tiene conocimiento del número de millones a que asciende la enorme emisión del Estado de Chihuahua, ni tampoco su límite, ni mucho menos el empleo que se haga del dinero. Es indudable que la campaña hecha por la División del Norte, debe haber consumido grandes cantidades, pero esta campaña en los últimos meses hubiera podido evitarse, si mi Gobierno hubiera estado en libertad de obrar.

Haciendo alusión a las operaciones militares que efectuaba el general Villa, declaraba que éstas las hacía el aludido sin autorización ni conocimiento de la Secretaría de Guerra; además de que intervenía en las relaciones internacionales, ya que hacía frecuentes declaraciones, ofrecimientos y promesas asumiendo para ello la representación del país:

Desde que regresó el General Villa a esta ciudad —proseguía diciendo— comencé a tener conocimiento de que se repetían los plagios y asesinatos.

A diario se ha violado el domicilio, atentando contra la propiedad y la vida, sembrándose el espanto y la alarma en la sociedad de México. Con vergüenza e indignación he tenido que ser espectador de todas estas infamias, y deseando salvar al Gobierno de la Convención que es el único legal y el único que puede orientar al

país, tuve que adoptar una política paciente de esperas y disimulos, mientras procuraba informar de los acontecimientos y pedir su concurso a todos los jefes leales y honrados, que por fortuna son la mayoría de la División del Norte, y de las demás fuerzas del Ejército Convencionista. Conocedor el General Villa de que los actos de pillaje ejecutados en esta ciudad, que los asesinatos cometidos por su orden en Pachuca y otras ciudades de la República, no eran de la aprobación del Gobierno, y habiendo también llegado a su conocimiento que yo pretendía trasladarme a algún lugar de la República, donde mi Gobierno pudiese ejercitar sus funciones y protestar por los actos relacionados, la tarde del domingo 27 de diciembre próximo pasado, el General Villa se presentó en mi casa habitación, pistola en mano, y con ocho o diez hombres armados, entre ellos Fierro y Urbina, y más de dos mil hombres de caballería que rodearan mi casa y cambiaron la escasa guardia de hombres que la defendían. Con el valor que les daba tal lujo de fuerza dirigida contra un solo hombre, me insultaron y me hicieron diversos cargos, entre otros el de que era débil mi Gobierno porque no había mandado asesinar a los miembros de la Convención.

No solamente los particulares han estado a merced de los señores Generales Villa y Zapata; también los más altos funcionarios del Gobierno se han visto amenazados en las garantías que todo pueblo civilizado otorga a todos los seres humanos sin distinción. Ha llegado al dominio público cierto trato por el cual el General Villa se comprometió a entregar al C. General Lucio Blanco, a fin de que un mes después de que ocupara la cartera de Gobernación, y una vez que quedase desintegrada la columna que ha estado a sus órdenes, fuese fusilado por el General Zapata, quien desde hace tiempo ha venido demandando su cabeza; igual deseo ha manifestado el General Zapata respecto al Lic. José Vasconcelos, Ministro de Instrucción Pública. El General Martín Triana estuvo también a punto de perecer víctima de la cólera del General Villa, quien lo mandó aprehender y se disponía a fusilarlo cuando el General Triana logró escapar después de una corta lucha en la cual perecieron algunos miembros de su Estado Mayor.

Después de lo anteriormente transcripto, hacía el general Gutiérrez una serie de consideraciones sobre lo que él entendía por Revolución y la manera de realizarla, calificando tanto a los partidarios del señor Carranza, como a los de los generales Villa y Zapata, de malos revolucionarios, puesto que no luchaban por principios sino por personas.

Terminaba dicho manifiesto con un llamamiento a todos los mexicanos para que apoyaran a su gobierno y con los siguientes acuerdos resolutivos firmados por él, como antes he dicho, y sus secretarios de Estado:

1o.– Cesa en el mando de la División del Norte y de todas las demás fuerzas que hayan estado bajo sus órdenes, el C. Gral. Francisco Villa.
2o.– Cesa igualmente el Gral. Emiliano Zapata, en el mando de las fuerzas que están bajo sus órdenes y que sean leales a la Convención.
3o.– El Gobierno seguirá exigiendo el retiro absoluto del señor Carranza y aceptará el concurso de los jefes militares que hasta hoy le han secundado si desisten de seguirlo sosteniendo.
4o.– Se hace saber a todos los jefes militares y a todos los elementos armados del país, leales al Gobierno creado por la Convención de Aguascalientes, que sólo deberán cumplir las órdenes que emanen directa o indirectamente de la Secretaría de Guerra.
5o.– Desde luego saldrán comisiones que comuniquen estos acuerdos a las fuerzas que no han querido reconocer a mi Gobierno porque exigían el retiro del señor General Francisco Villa, con el objeto de pedirles su concurso, si fuere necesario, para que sean cumplidos.

Constitución y Reformas.—Dado en el Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Capital de la República, a los 13 días del mes de enero de 1915.
Eulalio Gutiérrez, Presidente Provisional de la República.—Gral. Lucio Blanco.—Gral. José Isabel Robles.—Lic. Manuel Rivas.—Lic. Miguel Alessio Robles.— Gral. Mateo Almanza.—Lic. José

Vasconcelos.—Gral. Adrián Aguirre Benavides.—Gral. Daniel Cerecedo.

El general Gutiérrez al abandonar la ciudad, llevándose consigo la cantidad de $10.453,473 en papel-moneda, dejó a la población en gran alarma e inseguridad, ya que los funcionarios como el gobernador del Distrito y el inspector general de policía se le unieron.

Al retirarse de la ciudad dichas fuerzas, muchas de ellas en unión del populacho que excitaron, invadieron las barriadas de San Antonio Tomatlán, el Carmen, Ferrocarril de Cintura, Peralvillo y sus calles adyacentes, cometiendo actos de violencia, como saqueos de tiendas, misceláneas, empeños y demás comercios, no escapándose ni las boticas.

Informado telefónicamente el presidente de la Convención, general González Garza, que aún se hallaba en su casa, de las novedades que estaban sucediendo, inmediatamente resolvió —para enfrentarse con la situación y dar el máximo de sus golpes de audacia— asumir el mando, tomando posesión de la Presidencia de la República. Adoptada esta resolución y haciéndola del conocimiento público, desde luego promulgó la Ley Marcial, declarando, para tranquilizar a la población, que continuaba llena de zozobra por tantos y tan sospechosos movimientos de tropas, e indignada por los saqueos que se habían efectuado, así como por encontrarse el comercio cerrado y paralizadas las actividades, que ningún peligro la amenazaba, pues que además de encontrarse lejos el enemigo, es decir, los carrancistas (en Puebla, donde según él estaban sufriendo rudo escarmiento de las fuerzas del Ejército Libertador), la guarnición de la capital constituida por tropas adictas a la Convención bajo el mando del general Joaquín V. Casarín, nuevo comandante militar de la plaza, era suficientemente fuerte para repeler cualquier ataque y hacer guardar el orden.

Absteniéndose, naturalmente, de manifestar en las anteriores declaraciones, qué providencias había tomado para perseguir

y batir al fugitivo presidente Gutiérrez y su comitiva, sencillamente porque a ese respecto no había tomado ningunas. Sin embargo, ni corto ni perezoso, tan pronto como asumió el cargo de presidente de la República, tuvo la atingencia, para estar bien seguro o respaldado —como ahora se dice— en su nuevo puesto, de convocar urgentemente a la Convención, la cual después de enterarse pormenorizadamente de las causas que lo habían determinado para asumir tan importante cargo, no solamente se lo confirmó en medio de grandes muestras de asentimiento, señalándole asimismo un plazo de diez días para desempeñarlo, sino que le concedió facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación y Hacienda.

La población, repito, fuertemente excitada con estos acontecimientos y sobre todo inconforme con tal estado de cosas que se complicaba a cada momento y le acarreaba mayores sufrimientos, empezó a dar muestras de impaciencia y descontento, pues dudaba que la Convención o, mejor dicho, el tercer presidente que había surgido tan inopinadamente, pudiera dominar la situación, sometiendo a su autoridad a los otros dos presidentes.

"¡Ya tenemos tres presidentes!", decía el populacho, comentando esto de una manera sarcástica y sangrientamente ofensiva: "¡Antes era la yunta de Silao y ahora es el terceto de la zarzuela *La Gran Vía*!" (Aun cuando el señor Carranza no tenía el título de presidente, el pueblo lo tomaba como tal).

Como ya he dicho, los comentarios eran terriblemente acerbos, lo cual hizo que para acallarlos el Cuartel General del Ejército Libertador, a pesar de que el presidente González Garza a los tres días de que decretara la Ley Marcial la derogara, él (el Cuartel General) la volvió a proclamar, no obstante que prácticamente dicha ley estaba en vigor, ya que como se comprenderá, en esa época en que dominaban las pistolas, todo hijo de vecino se encontraba sometido al juicio por no decir al capricho de los "libertadores".

En cuanto al nuevo presidente, luego que como dije, la Convención le ratificó su cargo pidióle a ésta un plazo de cinco días para presentarle la lista de las personas que habían de integrar su gabinete, quedando mientras tanto el cuidado de las secretarías a cargo de los oficiales mayores.

Las actividades militares desplegadas por los constitucionalistas eran cada vez más intensas; ora decíase que habían tomado tal o cual ciudad aumentando poderosamente sus efectivos; ora que habían aniquilado un fuerte núcleo villista y que los zapatistas retrocedían ante tan potente empuje; o bien en fin, que habían recuperado la plaza más importante del país, después de la de México, o sea Guadalajara, con fuerzas al mando del general Diéguez. Este último rumor quedó plenamente confirmado.

El comercio que no dormía, o si lo hacía ello era como el gigante del cuento, con los ojos abiertos, luego que se confirmó la toma de Guadalajara por los carrancistas, empezó a preferir el papel constitucionalista, tanto más cuanto que Puebla no había sido recuperada por los zapatistas no obstante los repetidos intentos que habían hecho para conseguirlo. Más aún, las tropas carrancistas provenientes de ese rumbo cada día ganaban terreno en su marcha arrolladora hacia la Ciudad de México sin que ningún obstáculo los pudiera contener. Esto dio origen a que sus simpatizadores alentaran esperanzas y cobraran bríos, empezando a propalar versiones a ella favorables: "¡Estas liebres y ratas blancas —decían, refiriéndose a los zapatistas, en una forma bastante despreciativa— van a correr como de costumbre, cuando se acerquen sus padres, los constitucionalistas! ¡Infelices, huarachudos, limosneros, tendrán que irse otra vez a sus madrigueras surianas a esperar trenes de indefensos pasajeros para volarlos o asaltarlos, porque al Ejército Constitucionalista sólo le dan las… espaldas!"

La policía zapatista que "cuidaba el orden" en la ciudad integrada por civiles desarmados, quienes para hacerse notar como gendarmes usaban un brazalete rojo y ambulaban por parejas, no se aventuró a arrestar a los que públicamente hacían tan desfavorables comentarios con respecto a la actitud o conducta de los zapatistas, porque dada la efervescencia de pasiones que agitaban al pueblo, les resultaba muy peligroso cumplir con su cometido. En vista de esto, las autoridades militares, para poner coto a tales habladurías determinaron reglamentar la Ley Marcial, creando dos consejos de Guerra permanentes para juzgar a los inculpados.

Cuando el presidente Gutiérrez salió rumbo a San Luis, llevóse las únicas tropas norteñas que habían quedado en la capital, pues las pertenecientes a la División del Norte desde antes de que él corriera su aventura habíanse movilizado para cubrir puntos estratégicos fronterizos, reduciéndose por consiguiente el insignificante contingente de dichas tropas norteñas que aún quedaba en la capital, a las que componían los estados mayores o escoltas de los generales que se representaban a sí mismos en la Convención, abundando en cambio fuerzas del Ejército Libertador a las que, conforme el célebre pacto de Xochimilco, estaba encomendada su defensa. Mas los zapatistas como si al llegar a la capital, ya sea porque erróneamente muchos de ellos hubieran creído que por ese solo hecho ya eran suficientemente fuertes para que los constitucionalistas no se atrevieran a atacarlos o porque la satisfacción de hambres atrasadas y demás comodidades que brinda la ciudad los hubiera enervado, prostituido o simplemente por indolencia y cansancio o atenidos a que la tan temible como cacareada División del Norte con su "Napoleón" Francisco Villa a la cabeza, hubiera acudido en su socorro y caído sobre los "carranclanes" como nube de langostas en sembradío, lo cierto es, que no daban trazas de aprestarse a la defensa de la ciudad, a pesar de que era público y notorio que los constitucionalistas venían acercándose cada día más y más a dicha plaza.

González Garza, justamente alarmado ante semejante e imperdonable falta de previsión y de espíritu combativo de los zapatistas, se presentó el día 25 en la Convención y después de rendir un largo informe de los trabajos desarrollados por su administración y del estado económico del gobierno, así como de las condiciones en que se encontraba el país, dijo:

> Ya es tiempo de que el pueblo sepa la verdad y no se le engañe: la verdad debe surgir en el Gobierno y yo no quiero ocultaros que las fuerzas convencionistas han sufrido un fracaso. Estas fuerzas no pudieron resistir el avance de las tropas del General carrancista Diéguez y del General Murguía, que se le unió, a inmediaciones de Guadalajara. Mi Gobierno confía en que, en vista de este fracaso, se reunirán prontamente tropas y se irá a la "revancha". Y la ciudad tapatía será recuperada. Se ha organizado una columna tres veces superior a la que se adueñó de la plaza aludida, y ya marcha sobre ella.
>
> Me es penoso informar a ustedes que no sé a qué atenerme en lo que se refiere a Puebla, pues mientras el General Palafox me informa que todo va bien, la verdad es que, sin que lo que voy a decir deje un resquemor, las informaciones particulares que tengo son distintas. Yo hice salir enviados especiales; además, cuento con informaciones de los ferrocarriles, de la Compañía de Luz y otras, y ésta es la verdad, que no me causa rubor decir: las fuerzas del Sur, en quienes el Ejecutivo se apoya por acuerdos que tomó esta Convención, no se hallan acostumbrados a luchar a campo abierto. ¡El enemigo avanza, avanza, avanza!
>
> Yo hago esfuerzos porque la situación no empeore; tengo confianza en los hombres del Sur, pero los hechos dicen que ellos no han podido dar el asalto formal para contener unos tres o cuatro mil hombres, y los cuales no traen, en mi sentir, otra intención que distraer las fuerzas de la División del Norte para debilitarla. Tengo la seguridad de que cinco mil hombres del Norte serían bastantes para rechazar al enemigo que amenaza a la Capital. Rogué encarecidamente al General Villa que dejase tres mil de sus hombres en esta metrópoli, pero las necesidades del Norte lo impidieron, pues solamente en San Luis Potosí el enemigo ha concentrado veinte mil soldados.

Ante esta situación que he pintado a ustedes y acostumbrado como estoy a decir la verdad, no me queda otra cosa que informar.

Llegó el momento en que lo dijera todo. Tengo entendido que se me nombró para ocupar el puesto del Ejecutivo, mientras no se designara substituto. En esta virtud acepté, y en condiciones muy difíciles, cuando ni aun se sabía el número del enemigo. Pero acepté el nombramiento, por remediar la situación; nunca con el deseo de permanecer en la Presidencia, ni mucho menos de encaminar trabajos a este fin. Soy hombre de bien. Tengo conciencia de lo que soy y hasta donde puedo llegar. Por ende, no me arrastra la ambición.

Y ciertamente me asalta una duda. En un artículo del proyecto de ley que se me envió, se dice que el Ejecutivo durará un año en funciones, mientras se elige Presidente constitucional. El artículo se refiere al substituto, deseo que recapacitéis. No vengo a dar un golpe teatral, como el de Carranza, cuando renunció y la Convención no supo qué hacer, y el político Luis Cabrera tuvo ocasión para urdir sus maquinaciones políticas. No vengo, pues, a renunciar ni a entregar el Poder; pero quiero que en mi sacrificio, en mi deseo de tremolar muy alto la bandera de la Convención, que es el único faro en la obscuridad de la Revolución, tenga yo motivos de confianza. Quiero saber a qué atenerme, y que cada cual tenga responsabilidades. Estamos muy lejos de entendernos todos bien.

Las condiciones del país son desastrosas. La Convención tiene la justicia y tiene la fuerza; pero el enemigo se esconde y trabaja maravillosamente bien; decir lo contrario, sobre ser engañado, sería altamente imbécil. (Aplausos).

Tengo aquí estos manifiestos. Uno de Benavides, que se subleva. Este del General Gertrudis Sánchez, que se levanta en armas basándose en consideraciones precisamente contrarias a las expuestas por el General Benavides. Aquí este otro manifiesto del General Gutiérrez, fechado el 13 de enero (antes de salir), y en que declara que la Convención carece de legalidad, precisamente por no haber castigado a los generales Obregón, Hay y otros, y para quienes la Convención en su deseo de concordia, tuvo complacencias sin límite y los amparó en su seno indefinidamente.

Al ver esta desorientación política ¿cómo no levantar nuestros

corazones y atraer a los engañados? No a los malos como Obregón y Pablo González; ni a los malvados como Blanco y Vasconcelos; porque se han de especificar los enemigos. Y precisamente pido a esta Asamblea que expida una ley que me autorice a castigar.

Pido que la Asamblea dé preferencia a la campaña y ratifique o nombre jefe de la campaña del Sur. Si se me nombra para dirigir esa campaña, sería yo el más feliz. Organizaría las tropas y las llevaría, no digo seguramente a la victoria, pero sí sabría dirigirlas en el combate, lo cual sería sencillo porque reconozco su valor y patriotismo. La Asamblea sabe lo que hace. Yo no quiero ser responsable de un desastre. Cuando acepto un cargo, o lo hago bien o perezco. Pero no creo que se me haya nombrado como Ejecutivo, para que luego mis órdenes no se obedezcan y yo resulte responsable ante la opinión nacional.

No seré el cobarde que furtivamente salga de esta Capital; y luego como Gutiérrez, diga que aquí no podía obrar. No callaré cosas como el General Gutiérrez dice que calló.

Que se me haga jefe militar de hecho, y no que hoy veo que hay quienes salen a combatir al enemigo, dan la vuelta y regresan: si esto continúa así, rogaré a ustedes que me eliminen.

Quiero que se nombre un jefe con responsabilidades en la campaña.

Lo último que vengo a pediros, es que se aclare la duda que me ha dejado el proyecto de ley que me enviasteis. Si se me nombra para ejercer el Ejecutivo por un año, que se me den atribuciones y facultades, y no esté yo a merced de un político. Entendido que si no cumplo mi deber, no sólo se me destituya, sino que se me pase por las armas. En todo caso, definid hasta dónde llegan mis atribuciones. He dicho.

Al terminar el general González Garza el anterior informe, el que al mismo tiempo encerraba la más contundente requisitoria contra los zapatistas, quienes palidecieron de cólera al escucharlo, fue tal la confusión que se apoderó de la Asamblea que a pesar de que muchos delegados trataron de atenuar la gravedad de la situación, en vista de que era imposible contener el avance arrollador de los constitucionalistas hacia la capital,

acordóse activar los preparativos para la traslación del gobierno convencionista a Cuernavaca.

Esto dio lugar a que los partidarios del carrancismo ante el desastre de la Convención, y sobre todo apoyándose en las mismas palabras de González Garza, se crecieran, recrudeciendo sus comentarios nada favorables a los villista-zapatistas.

Por supuesto, que ante los acontecimientos que confirmaban la próxima evacuación de la ciudad por los convencionistas, los comerciantes teniendo en cuenta la lección anteriormente recibida, empezaron a rechazar los billetes de "dos caritas", las "sábanas", así como los que había emitido el presidente Gutiérrez, aceptando con entusiasmo los "coloraditos" y los que había emitido el C. Primer Jefe en la capital antes de abandonarla, ocultando y encareciendo aún más de lo que ya estaban los artículos de primera necesidad.

Los zapatistas en su afán por evacuar precipitadamente la ciudad, no se preocupaban para nada de la terrible suerte que estaba corriendo la población ni procuraban evitar el inmoral y punible abuso de los comerciantes y acaparadores; al contrario, ellos también hacían todo lo posible por "arramblar" con cuanto podían, haciendo víctimas de sus rapiñas a pobres "estanquillos" y "puestos" de los mercados, e ínfimos comercios de los arrabales.

A cada momento se oían por las calles en las últimas horas que precedieron a la evacuación, las ya horribles e ingratas resonancias de los cuernos que los guías tocaban por doquier en señal de reunión y que a la entrada de esta facción causaran impresión tan opuesta entre los capitalinos.

La desmedrada policía zapatista, por las dudas de lo que pudiera ocurrir, desapareció completamente, quedando abandonadas las comisarías y abiertas sus puertas y hasta arrancadas éstas en algunas de ellas, circunstancia que aprovechó el populacho para entrar a destrozar en estos lugares de opresión y abusos, las puertas interiores, vidrios, libros de registro, teléfonos, escritorios y todo lo que encontró a mano, llenando lo

que habían sido oficinas, sección médica, comandancia, corredores, pero muy especialmente el despacho del comisario, de gran cantidad de defecaciones e inmundicias, algunas de ellas semienvueltas en papeles, inclusive ollas y botes con orines.

A muchos zapatistas veíaseles por las calles en constante trajín, llevando sus morrales de ixtle bien repletos con bastimento, cobijas, ayates y otras "chivas" de sus "avances", y a uno que otro, caminar a duras penas a causa del calzado cuyo uso adoptaran recientemente.

Los pocos villistas que quedaron, manifestaban ruda y ásperamente su contrariedad de evacuar la capital, con grandes insultos, más que para los carrancistas, para los zapatistas a quienes calificaban de "gallinas" y "reverendas mulas" y otros epítetos que por ser demasiado crudos no puedo dar a la estampa.

Entre tanto, los partidarios del villismo se preguntaban intrigados ¿qué pasaba con el general Villa? ¿Que dónde estaba? Y descorazonados veían que el zapatismo no constituía un digno aliado del villismo: "¡Ahí viene barbas de chivo —decían refiriéndose al señor Carranza— con toda su cáfila de 'consus-uñas-listas'!" Agregaban: "¡Ahora sí nos llevó la chin… che brava!"

Los dueños de caballos y acémilas, en previsión de que los zapatistas al retirarse fueran a hacer también una requisa de dichos animales, tal como la hicieron los carrancistas cuando evacuaron la ciudad, procuraron ponerlos a salvo de tal contingencia.

Aun cuando el ayuntamiento hizo fijar un bando en el cual hacía saber que él quedaría al frente del gobierno e impartiría garantías a la sociedad, recomendando al pueblo guardara la debida compostura y no tratara de alterar el orden, pues de lo contrario cualquier falta de esa naturaleza, como los atentados a la propiedad, serían severamente castigados, los capitalinos, presentimos que al quedar otra vez desguarnecida la ciudad íbamos a pasar otra nochecita —cosa que así fue— como la víspera de que entrara el Ejército Libertador.

El comercio en general cerró sus puertas y toda manifestación de actividad se paralizó ante el rumor que había venido corriendo de que el papel-moneda emitido por la Convención y los llamados de "dos caritas" y las "sábanas" que representaban muchos millones de pesos, no circularían ya a la entrada de los constitucionalistas; tanto cuerpo tomó dicha versión, que el día 26, víspera de la evacuación de la plaza por los zapatistas, ya era cosa que nadie ponía en duda, de tal manera que todo el mundo no pensaba más, sino en que nos esperaban días muy penosos con la vuelta de los carrancistas, quienes tan malos recuerdos habían dejado.

Y ante semejante pensamiento que alejaba toda tranquilidad, la ciudad agonizaba poseída de inmensa pena e infinita amargura.

XIII

El sitio a la capital

La ciudad abandonada.—Presentimientos sombríos.—El ayuntamiento ante el general Obregón.—Pánico general.—Entrada del Ejército de Operaciones a la ciudad.—Atácase su vanguardia desde una de las torres de Catedral.—Intensa ansiedad.—Nulifícase el papel-moneda convencionista.—Efervescencia en la ciudad.—Dolorosas escenas.—Lógica popular.—Acuerdos del general Obregón.—Ultrajes a los constitucionalistas.—Iníciase el asedio a la ciudad.—Intranquilidad pública.—Reparto de dinero.—Hipocresía y astucia comerciales.—La autoridad municipal. —Terrible huracán abate a la capital.



erían las 10 de la mañana del 28 de enero de 1915, cuando los últimos restos de las fuerzas del Ejército Libertador abandonaron la capital. Suponíase que —en vista de la premura con que los zapatistas la habían evacuado, obligados por las circunstancias que ya anteriormente se han manifestado, así como porque no existía ningún obstáculo para que los constitucionalistas la ocuparan, puesto que estaba completamente desguarnecida— éstos procederían inmediatamente a efectuarla, mas no fue así, porque el grueso de sus tropas todavía estaba retirado y sus avanzadas apenas llegaban a la estación de Tepexpan.

A pesar de que el ayuntamiento, al retirarse los zapatistas, prometió garantizar el orden; el comercio y demás establecimientos públicos no abrieron, trayendo esta medida precautoria el desasosiego y malestar consiguientes.

Los trenes y coches dejaron de correr, paralizándose nuevamente todas las actividades como la víspera de la ocupación de la ciudad por los surianos; así es que, desde las 10 de la mañana de ese día y hasta las 4 de la tarde del siguiente que entró la vanguardia del Ejército de Operaciones (este nuevo nombre adoptó el que era Cuerpo de Ejército del Noroeste), permaneció la ciudad en completo abandono (treinta horas), pues no obstante, repito, que el ayuntamiento por medio de un bando prometió prestar toda clase de garantías, a lo mejor no contó con medios para impartirlas, ya que la policía, como la vez anterior, desapareció completamente, dando por resultado que desde las últimas horas de la tarde las calles se empezaran a ver desiertas y la noche transcurriera exactamente como la víspera de la entrada de los zapatistas, aumentándose en esta vez el temor, la zozobra y la pena, pues ya de todos era bien sabido que los carrancistas no guardaban miramientos con nadie; que eran demasiado violentos e irascibles, ajustando sus procedimientos a un radicalismo ultra-revolucionario, que su criterio respecto a la "ciudad maldita", como la llamaron, consistía en que debería castigársele muy duramente, tanto por haber aplaudido el infame cuartelazo de la Ciudadela y asimismo ayudado descaradamente al general Victoriano Huerta, como por ser —según ellos— guarida de burgueses, clericales y demás reaccionarios enemigos de la Revolución. Lo que significaba que estaban muy lejos de entrar sumisamente como lo hicieron los zapatistas, aún más lejos todavía de pedir limosna, ya que como vulgarmente se dice, estaban armados hasta los dientes.

Por la rapidez que los zapatistas desplegaron para retirarse con tanta anticipación, por el pánico que llevaban reflejado en el semblante (ambas cosas que justificaban la acerba crítica que contra ellos enderezara en plena Convención el general González Garza), la ciudad —profundamente desmoralizada y abatida— comprendió que era llegado el instante de entrar a un cruento viacrucis de penas y vicisitudes, y que lo hasta

entonces sufrido sólo equivalía a unos insignificantes y ridículos "pininos", algo así como un "entrenamiento" del estómago y el espíritu para soportar hambres y sobresaltos.

Impregnados de este ambiente de pesimismo e interpretando el sentimiento de temor, zozobra general y haciéndose eco de la horrible angustia en que se debatía la ciudad, los miembros del ayuntamiento apresuráronse a ir en masa a Guadalupe Hidalgo a recibir al general Obregón, que era el jefe que comandaba el Ejército de Operaciones, para saludarlo y notificarle oficialmente que, estando la capital a su disposición, esperaban sus intranquilos habitantes su arribo, tanto para significarle su admiración y aplauso, como para que se sirviera impartir las garantías de que tan necesitados estaban, con el fin de reanudar sus cotidianas ocupaciones. El general Obregón, después de haber escuchado con bastante displicencia al ayuntamiento (esto se supo después), así como de haber confirmado por el reconocimiento que efectuaron sus avanzadas dicha evacuación, ordenó que la caballería en dispositivo de ataque avanzase hacia la capital con el fin de poner a cubierto a las demás tropas de alguna posible "travesura" de los zapatistas, quienes al retirarse no se replegaron hasta los límites del Distrito Federal, sino que únicamente se concretaron a desocupar la capital y las municipalidades sur, así como algunos puntos al poniente, dando esto lugar a que muchos no combatientes en previsión de lo que pudieran sufrir en la capital durante la estancia de los constitucionalistas, prefirieran trasladarse a los puntos ocupados por los zapatistas.

En tal estado de ánimo se encontraba la población, cuando a eso de las 4 de la tarde corrió el rumor de que los carrancistas estaban entrando por el rumbo de Peralvillo, lo que bastó para que por todas partes corriera la gente a esconderse temerosa de que algo malo fuera a suceder, quedándose desiertas calles y plazuelas.

En esta vez no se echaron a vuelo las campanas de Catedral como en otras ocasiones, y las avenidas que desembocan al

zócalo, momentos antes pletóricas de gente, a la sola noticia de que los carrancistas estaban entrando, se quedaron desiertas y las pocas personas que obligadas por la necesidad tenían que atravesar dicho sitio, asomábanse tímidamente a las bocacalles antes de aventurarse a penetrar a él.



Avanzada carrancista entrando a la ciudad, rumbo a Palacio Nacional, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5217.

Las puertas y balcones tanto del Palacio Nacional como las del ayuntamiento encontrábanse cerradas. En la gran plaza, siempre concurridísima en otras circunstancias por infinidad de transeúntes, cruzada en todas direcciones y grandemente animada por el constante tránsito de tranvías, automóviles y coches de tracción animal (que en aquella época todavía existían), así como por la multitud de vendedores ambulantes, tales como: papeleros, billeteros, dulceros y pasteleros que por doquier ambulaban pregonando sus mercancías y queriéndoselas meter al público "hasta por los ojos", no existía nada de movimiento, contribuyendo a ser más tétrico y desolador aquel sitio, la incuria y abandono en que se encontraban los jardines que rodeaban a la Catedral y los del Zócalo, ya que sus prados,

camellones y arbustos estaban marchitos y el suelo cubierto de gran cantidad de basuras y hojas que el viento levantaba en grandes remolinos.



Entrada triunfal del Cuerpo del Ejército de Operaciones, 28 de enero de 1915. El general Obregón al frente de la vanguardia en el preciso momento de dar vuelta por el Seminario para pasar frente a la Catedral. Gustavo Casasola, *Hechos y hombres de México*, México, Gustavo Casasola, 1973.

Cuando la vanguardia de la columna convergiendo por el Seminario entró al Zócalo, había en él muy pocos curiosos (el autor de estas líneas entre ellos, quien para matar el aburrimiento y también para engañar el hambre, salía a la calle a caza de acontecimientos). Al pasar el general Obregón, quien marchaba a la descubierta, seguido de los miembros de su Estado Mayor, frente a la Catedral, repentinamente de una de sus torres (la del lado oriente), un grupo de zapatistas que se había cortado de sus compañeros quedándose allá parapetado, abrió el fuego sobre él, lo cual hizo que inmediatamente tanto la escolta como las demás fuerzas que le seguían tomaran dispositivos de combate, echando pie a tierra, tendiéndose en línea de tiradores, emplazando sus ametralladoras y contestando

y repeliendo el ataque, originando todo esto tal confusión y pánico entre los que presenciábamos el asunto, que atropelladamente nos dirigimos hacia los portales con el fin de guarecernos del tiroteo tras las pilastras, precisamente cuando las descargas que se hacían desde la torre eran más nutridas.

Observando el general Obregón que tan sólo de un cuerpo de la torre disparaban, pensó que el número de atacantes era insignificante, por lo que para someterlo, dispuso que un piquete de soldados subiera a reducirlo, lo que en efecto así fue, logrando hacerlos prisioneros. Hubo, no obstante el poco tiempo que duró el zafarrancho, un saldo —entre curiosos y tropas carrancistas— de varios muertos y heridos.

Como gracias al silencio que reinaba, puesto que el tráfico se encontraba paralizado y no se lanzaran al aire los repiques de rigor celebrando la entrada de los carrancistas, se oyera bien claro el tiroteo, toda la población supuso que ya había principiado la defensa de la ciudad por los zapatistas y que indudablemente no tardaría en generalizarse el combate. Esto naturalmente ocasionó tal depresión en el ánimo público que hasta por las más apartadas barriadas corría enloquecida y desatentadamente la poca gente que aún se encontraba en la calle, buscando un lugar seguro donde guarecerse. Afortunadamente esta incertidumbre fue de corta duración, pues poco tiempo después, cuando se supo la verdad de lo acaecido y se desvaneció el rumor de que el general Obregón había resultado herido, restablecióse algo la calma, tanto más cuanto que los zapatistas no daban señales de vida. La noche transcurrió como la anterior.

A la mañana siguiente, las pocas panaderías que abrieron, acatando la disposición del Cuartel General referente a que quedaba estrictamente prohibida la circulación del papel-moneda convencionista, negáronse terminantemente a recibir los billetes de "dos caritas" y "sábanas", exigiendo en pago "coloraditos", o de los emitidos en Veracruz, que casi no se conocían todavía, pero como de estas emisiones era una reducida

cantidad la que había en circulación y por consiguiente muy escasas las personas que los poseían, siendo por lo contrario una inmensa mayoría la que, para hacer frente a sus necesidades, solamente tenía los de las otras emisiones, y en vista también de que el comercio de artículos de consumo y hasta los comerciantes del interior de los mercados no abrían temerosos de que el público les pagara las mercancías en billetes convencionistas, o que en su desesperación e impelidos por la necesidad se les arrojara encima, saqueándoles y destruyéndoles sus "puestos", la gente que había concurrido a las plazas y a los almacenes que rodean a éstas a hacer sus compras, al encontrarse con que todo estaba cerrado, precisamente por lo anteriormente expuesto, empezaron a formar grupos y a demostrar muy acremente su contrariedad, tanto por la actitud de los comerciantes y almacenistas como por el proceder de los constitucionalistas.



Los billetes iguales a este se conocieron con el nombre de "carrancistas" o "carranclanes" por haberlos emitido el señor Carranza en el Puerto de Veracruz, durante la estancia de su gobierno en dicho punto. Billete de un peso, 5 de febrero de 1915. Fotomecánico, Acervo INEHRM.

Algunos de esos grupos, los que se formaron por el populoso rumbo de la Merced, Capuchinas, Uruguay y demás calles circunvecinas, que es por donde hasta la fecha existen más tiendas y almacenes de artículos alimenticios, empezaron a engrosarse rápida y tumultuosamente, enardecidos con las

protestas de los más exaltados que los azuzaban a romper las puertas de dichos comercios, que en un momento presentaron un aspecto tan amenazador que los españoles propietarios y dependientes temerosos de que los saquearan, treparon a las azoteas armados de revólveres con el fin de defenderlos de un posible ataque de la muchedumbre enfurecida.

—¡El pueblo se está muriendo de hambre y a estos desgraciados gachupines que vienen aquí de infelices a hacerse ricos, les importa muy poco!

—¡Hace falta otro cura Hidalgo para que acabe de una vez con estos sinvergüenzas explotadores, gachupines remediados!

—¡Han escondido las mercancías para venderlas al precio que les pegue la gana!

—¡Estos bandidos se están aprovechando de la bola para enriquecerse con el dinero del pueblo!

Estas y otras cosas más crudas y horribles gritaban en medio de las descargas de piedras, palos, tierra, lodo, etcétera, que a guisa de proyectiles arrojaban a las puertas de acero de los almacenes. Algunos, y no fueron pocos, en el paroxismo de su violencia, estrujaban nerviosamente los billetes y cartones que tenían entre sus manos, rompiéndolos, muchos de ellos, desesperadamente con los dientes, diciendo, ya afónicos de tanto gritar, que tales mugres para nada servían, que ya eran muchos los días que no habían comido y que en sus casas sus hijos estaban pereciendo de hambre; que mejor los mataran para no seguir sufriendo; que ya no podían soportar más tan negra situación; otras personas y, éstas eran las mujeres, lloraban, moviendo a gran compasión sus sollozos y lágrimas.

De un grupo, alguien dijo:

—Puesto que no somos carrancistas ni zapatistas, sino neutrales, ¿qué culpa tenemos de estos enredos? ¿Por qué se nos trata así?

—Precisamente por eso —se le contestó— porque somos neutrales: la guerra es la guerra y no tiene compasión; nosotros so pretexto de que hacemos falta a nuestra familia estamos aquí

de “pepenches” y “zurumatos”: la libertad se conquista con la sangre, el valor y la abnegación de los buenos ciudadanos, y nosotros egoísta y cobardemente rehuimos el cumplimiento de tan ineludibles deberes, con que ¡chín… chese, amigo! ¡Chín… chese!



Los manifestantes frente al hotel St. Francis de la Avenida Juárez, residencia del general Obregón. Gustavo Casasola, *Hechos y hombres de México*, México, 1973.

—Yo —contestó aquél— me… aguanto esto y mucho más, pero el espectáculo de ver que lentamente, sin que pueda evitarlo, mis pobres hijos, mi mujer, mi anciana madre, van muriendo de hambre; para esto se necesita más valor, mil veces más ¡óigalo usted bien!, que irse al campo de batalla, armado hasta los dientes y morir en el fragor de la pelea.

La multitud seguía aumentando. Los que al principio habían sido grupos, formaban ya numerosa y frenética muchedumbre que arreciaba en sus denuestos contra los “gachupines” y “carranclanes”, lanzando una lluvia de piedras contra las ventanas y balcones de la planta alta de los almacenes haciendo estrepitosamente pedazos vidrios y maderas.

—¡Pues si los "carranclanes" no quieren que estos "papeles" circulen, que nos los cambien por los que ellos traen! ¡Vamos al Cuartel General a ver al general Obregón! —exclamó alguien.

Proposición que al ser acogida por unos cuantos propagóse tan rápidamente entre la multitud, que ésta inmediatamente empezóse a encrespar como flujo y reflujo de un mar embravecido, encaminándose luego hacia el poniente, rumbo al hotel St. Francis.

Al darse cuenta el resto de la población de los propósitos que perseguía aquella multitud en marcha, mucha gente se apresuró a incorporársele, de tal manera que cuando la vanguardia llegó frente al Cuartel General, muy bien podía calcularse en más de treinta mil las personas que la integraban, muchas de las cuales agitaban en sus manos, los fajos de billetes de "dos caritas" y "sábanas", pidiendo al general Obregón en gritería ensordecedora, remediara aquella aflictiva situación, cambiando dichos "papeles" por aquéllos cuya circulación estaba debidamente autorizada por el Cuartel General.

Contra todo lo que esperaban los manifestantes, el general Obregón no salió al balcón del hotel a prometer algo para remediar la situación, pues según manifestó uno de sus ayudantes, encontrábase recluido en cama a consecuencia de una fiebre, pero no obstante esto, enterado debidamente y con gran acopio de datos sobre la angustiosa situación porque atravesaba el pueblo, debido al cierre del comercio, grande escasez y carestía de artículos de consumo, así como del deseo de que les fueran canjeados sus billetes por los de circulación legal, manifestaba que, con respecto a lo primero, ya ordenaba que desde luego se le dieran a la Cámara de Comercio y al ayuntamiento de la capital toda clase de facilidades a efecto de que introdujeran a la mayor brevedad, mercancías, especialmente comestibles, de las plazas de Puebla, Veracruz y otros lugares con los que había comunicación ferrocarrilera y que, sobre este punto, estaba dispuesto hasta desocupar algunos trenes militares al servicio de la columna para proporcionárselos a los soli-

citantes con el fin indicado. Que en cuanto a lo segundo, o sea al de que se canjearan las "sábanas" y "dos caritas" por billetes emitidos por la Primera Jefatura, tenía la pena de informarles que el general Obregón manifestaba que al obrar a este respecto en la forma en que lo hacía (nulificar el papel-moneda convencionista), no era sino obedeciendo instrucciones que en ese sentido recibiera del ciudadano Primer Jefe, quien era el único capacitado para modificar su acuerdo. Sin embargo, teniendo en cuenta la terrible situación porque la que atravesaban las clases menesterosas de la ciudad a consecuencia de esa contingencia, ya se dirigía al señor Carranza apoyando tal petición y mientras dicho señor contestaba, una Comisión, que al efecto acababa de nombrar y sería presidida por el ingeniero Alberto J. Pani, auxiliaría al pueblo con cortas cantidades de dinero.

Algunos oradores hicieron saber a la multitud, lo que el general Obregón acababa de exponer, por conducto de uno de sus ayudantes, causando su resolución gran contrariedad y pesimismo entre los peticionarios, tanto más cuanto que ya algunos soldados que estaban a los flancos de la vanguardia de dicha manifestación, en una forma bastante áspera y agresiva, conminábanlos a dispersarse y a "que cada quien jalara pa su camino". A pesar de tan duro procedimiento, en muchos puntos de la ciudad, siguieron reuniéndose grupos de gente que airadamente comentaban la actitud, tanto de los carrancistas como de los "gachupines", calificando a ambos muy acremente, pues a los primeros no cesaban de llamarlos: "Tales por cuales de 'con-sus-uñas-listas' jijos de esto y de lo otro, lo mismo que a los segundos".

De todos modos, ese día el comercio permaneció cerrado, aumentándose grandemente la ansiedad con la noticia de que unas fuerzas zapatistas al mando del general Amador Salazar se encontraban posesionadas del Peñón, Escuela de Tiro y puntos intermedios hasta Ixtacalco e Ixtapalapa, y otras a las órdenes del general Everardo González, quien desde Xochimilco tendía su línea militar dominante pasando por Tlalpan,

Hacienda de San Antonio Coapa, Coyoacán hasta inmediaciones de Churubusco, y que ambas habían empezado a hostilizar vigorosamente a las avanzadas constitucionalistas obligándolas a replegarse, a las primeras, hasta la Estación de San Lázaro, donde se fortificaron, y a las segundas, hasta la Ladrillera, sobre la calzada de Tlalpan, es decir, ya en las propias goteras de la ciudad. Súpose igualmente, por los heridos que constantemente se estuvieron conduciendo a los hospitales, los encarnizados combates que durante ese día se habían estado librando con fuertes pérdidas para los carrancistas, tanto en San Ángel, por el rumbo de Chimalistac, como por Mixcoac, por el de la Castañeda.

Esa noche, poco después del obscurecer, empezáronse a escuchar fuertes tiroteos por los rumbos de Jamaica y la Coyuya (hoy, este último, parque Venustiano Carranza) eran también los zapatistas que por dichos lugares atacaban a las avanzadas enemigas y a las que en su afán de revancha no querían darles tregua ni reposo.

Así pues, como resultado de la escasez de agua y carestía de provisiones; de la invalidez del papel-moneda convencionista; de la suspensión total de las actividades; de la jornada amarga y tormentosa de ese día, y del aspecto de desolación que presentaba la ciudad en los hogares, sobre todo en los humildes, desarrolláronse, provocadas por el hambre, la falta de garantías, el pánico que sembraban los tiroteos y la desesperanza de que tal situación se remediara, intensas escenas de dolor y desconsuelo.

A los pocos días de los acontecimientos que acabo de relatar, cundió rápidamente por la ciudad el rumor de que por el rumbo de San Lázaro los carrancistas estaban dando dinero. Mucha gente, especialmente de los barrios, se encaminó al lugar mencionado para recibir algún auxilio. Efectivamente, en

la estación del Interoceánico había una gran multitud perteneciente en su mayoría a la clase humilde, la que formando "colas", y con paciencia y resignación franciscanas, esperaba llegar al sitio del reparto, donde algunos comisionados por la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo que recibiera para tal efecto del general Obregón la suma de quinientos mil, les obsequiaban cantidades de cinco, diez, quince y hasta veinte pesos (según el aspecto de miseria de los demandantes) en billetes constitucionalistas.[29]

Inmediatamente que los comerciantes tuvieron noticia de esto y suponiendo que con tal motivo ya iba a haber en circulación bastante papel-moneda constitucionalista, y que por consiguiente iban a ponerse las botas, apresuráronse desde luego a abrir sus almacenes, tiendas y demás expendios de artículos de consumo, presentándose muy campantes tras de sus mostradores e igualmente muy solícitos y atentos con los compradores, usando asimismo de mucha prosopopeya para entregar los envoltorios. Pero el pueblo, a quien nada pasaba desapercibido al observar que la codicia los hacía humildes, atentos y hasta serviles, recordando además el punible e irritante egoísmo y altanería con que poco antes se manifestaran, les preguntaba irónicamente: "¿Ahora sí ya con estos billetes les entró la mercancía?"[30]

También en los "puestos" de los mercados se reanudaron las transacciones, notándose desde luego que todo el comercio como si se hubiera puesto de acuerdo, había elevado sus precios alegando como causa tener muy pocas existencias y las grandes dificultades con que se tropezaba para adquirir las mercancías.

[29] Parece que también por otros puntos de la ciudad hubo esas distribuciones de dinero, pero yo únicamente presencié la que menciono arriba.

[30] Debo advertir que los comerciantes al negarse a recibir los billetes convencionistas no manifestaban con toda franqueza el motivo (aunque éste ya se sabía) que para ello tenían, sino que en previsión de futuros acontecimientos, ladinamente ponían como pretexto que no había entrado a la ciudad nada de mercancía.

Estando muy limitadas (por no decir nulificadas, ya que con motivo de lo anómalo de la situación la autoridad estaba controlada por el elemento militar), las facultades administrativas del ayuntamiento, no podía esta institución civil ejercer debidamente sus funciones y reprimir, por lo tanto, con mano de hierro tan inmorales como inhumanos manejos. En cuanto al general Cesáreo Castro, comandante militar de la plaza, bajo cuya jurisdicción se encontraba la capital de la República (según el constitucionalismo, lo era Veracruz), fácil es deducir, que estando las fuerzas a su mando constantemente ocupadas en rechazar los ataques de los zapatistas, claro está, que su mayor preocupación consistía tanto en estar reforzando con tropas de refresco los puntos amenazados por aquéllos, como de que el orden no se alterara en la ciudad y también de que todos los servicios militares en ella, estuvieran bien cubiertos.

Y como vulgarmente se dice, "una desgracia nunca viene sola", la naturaleza, cual si hubiera tenido en cuenta tal cosa y también aquello que del "árbol caído todos hacen leña", echó su cuarto a espadas sobre nosotros, pues en uno de estos aciagos días (el último del mes), empezó a soplar un viento tan huracanado que las pocas lámparas eléctricas de la calle que habían escapado al papel de "blanco" a que las sometieron los villistas, zapatistas y carrancistas en sus "ejercicios de tiro", así como las de los edificios particulares, se rompieron estrepitosamente. Mas no fue sólo esto, sino que también muchas barracas y jacalones se vinieron al suelo, ocasionando en su caída algunas víctimas. En el Zócalo, la Alameda y demás parques fueron muchos los árboles que abatidos por el vendaval, se desgajaron y vinieron al suelo arrancándose de cuajo. No pocos fueron igualmente los rótulos, anuncios luminosos, barandales y rejas de balcones y ventanas desprendidos. Alcanzando el viento tal fuerza de velocidad, que al ir caminando sentíamos como si el viento nos levantara en peso. Naturalmente que la ciudad se vio envuelta en una nube de polvo tan espeso, que no se distinguía nada a muy pocos

metros de distancia, no cesando dicho fenómeno sino hasta el amanecer. Por supuesto que ese día a falta de alimentos, anduvimos con el sombrero calado hasta las orejas, tragando tierra y haciendo "adobes" con los ojos. Con esto terminó ese funesto primer mes del año. Qué bien hicieron los cursilones los primeros días de 1915, al no espetarle a sus amigos con voz melosa impregnada de adulación las palabritas de cajón: "Ya sabe usted, lo que se le desea".

•

XIV

Hambre y miseria

Avaricia del comercio.—Astucia del general Obregón.—Impuesto de guerra al clero.—Las iglesias de la Concepción, Santa Brígida y el Colegio Josefino en poder de los socialistas.—Saqueo del templo de la Concepción.—Escandalosa profanación de los objetos y las prácticas del culto.—Lo que encerraba el Colegio Josefino.—Catilinarias del clero.—El templo de Santa Brígida y el Colegio Josefino: centros revolucionarios.—Lucha de clases.—Protestas anarco-sindicalistas.—El fanatismo ancestral de las clases humildes.—Arresto del clero.—Protestas por tal medida.—Tumultuosa manifestación clerical.—Contramanifestación socialista.—Sangriento choque entre ambas manifestaciones.—Estrechamiento del sitio.—Hambre y angustia.—Los cubos de noria.—La vida en las barriadas.—Incuria al por mayor.—Canciones carrancistas.

Los ataques de los zapatistas efectuados a la Penitenciaría, estación de San Lázaro, Rancho de Balbuena y rumbo de Jamaica, puntos defendidos por fuerzas carrancistas a las órdenes del general Laveaga, se generalizaban cada vez más, teniendo en constante alarma a la población, principalmente por la noche, pues rompiendo el silencio que reinaba debido a la falta de circulación de trenes y vehículos, oíase perfectamente el continuo tiroteo. Sabíase por los heridos que llegaban, de los combates que diariamente se libraban en Contreras, San Ángel, Mixcoac, San Pedro de los Pinos, defendidos por tropas constitucionalistas al mando de los generales Gabriel Gavira y Alejo González, y en los que los zapatistas hacían funcionar cañones y ametralladoras.

En Puente de Sierra, muy cerca de Tizapán, habíase efectuado un encuentro, en el que si bien es cierto que los zapatistas al mando de los generales Almazán, Justino Cotero, Vicente Navarro y Modesto Rangel habían sido rechazados a pesar de que el general Genovevo de la O, desde el Cerro del Judío apoyó el ataque haciendo funcionar un cañón, también lo es, que en dicho combate los carrancistas sufrieron muchas bajas, especialmente por el rumbo de Padierna, que fue por donde los atacó el general Almazán.

Así pues, en cuanto se escuchaban tales balaceras o que se tenía noticia de los encuentros a que me refiero, los comerciantes elevaban exageradamente el precio de los artículos de consumo lo que dio margen a que el hambre, que es el peor azote de la guerra, hincara despiadadamente sus garras en las clases menesterosas y que por doquier empezaran a surgir limosneros en abrumadora cantidad, presentando todos ellos con su cadavérica palidez y desencajado rostro tan triste aspecto, que verdaderamente partía el alma verlos, tanto así, que yo a pesar del estado precario en que me encontraba, comprendiera que existían seres más desgraciados sobre los cuales se había descargado despiadadamente la mano del destino.

Por otra parte, el rumor que desde la salida de los zapatistas había comenzado a circular referente a que el general Villa, al frente de su poderosa División del Norte, acercábase a marchas forzadas, para copar en la capital en combinación con el Ejército Libertador, a los constitucionalistas, empezó a cobrar tales visos de verosimilitud que, los comerciantes y almacenistas, ya porque se sintieran inseguros o más bien por afán de lucro determinaron suspender sus ventas al pequeño comercio que, como es bien sabido, es el distribuidor, en la población, de los artículos de consumo.

El general Obregón que vio en este acto no una prudente medida de seguridad de los acaparadores y comerciantes, como ellos así lo manifestaban, sino una maniobra tendiente a desacreditar al Ejército de Operaciones a su mando, haciéndolo

odioso a la población, quien supondría que sólo a dicha facción se debía tal estado de cosas, dispuso castigar severamente semejante artimaña, tanto más cuanto, según él, no eran únicamente los acaparadores y comerciantes los culpables de la desastrosa situación porque atravesábamos, sino también los curas y reaccionarios, quienes hipócrita y falazmente la provocaban y azuzaban con sus solapadas y venenosas prédicas y censuras, sus constantes y malévolas alarmas y versiones, sobre todo en lo referente al ataque a la capital por las huestes villistas.

Desde luego, por lo que respecta a los sacerdotes, acordó el día 12 de febrero imponerles una contribución de guerra de medio millón de pesos, cantidad que, según declaraciones de dicho general sería destinada, por intervención de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo, presidida por los señores ingeniero Alberto J. Pani, doctor Atl y Juan Chávez, para atenuar el hambre que abatía a las clases desvalidas; comunicándosele inmediatamente tal disposición, al jefe accidental del culto mencionado que a la sazón lo era el canónigo doctor don Antonio de J. Paredes, a quien se le concedió el perentorio plazo de cinco días para hacer el entero de la referida contribución.

En cuanto a los reaccionarios, el general Obregón dispuso para castigarlos que las iglesias de la Concepción, Santa Brígida y el Colegio Josefino, adjunto este último al segundo de los templos citados, así como la imprenta donde se editaba el diario clerical *La Tribuna*, fueran entregados a la Casa del Obrero Mundial (a la que el mismo general Obregón obsequiara pocos días antes por conducto del doctor Atl, respetable cantidad de dinero para aliviar la crítica situación en que se encontraban sus agremiados), es decir, a los sindicatos ácratas que desde hacía mucho tiempo venían proclamando la lucha de clases y que ya resueltamente habían determinado unirse al constitucionalismo, tanto porque esta facción —según su criterio— era la que se identificaba con sus ideales y garantizaba su realización, como porque, igualmente, según ellos, repito, era la más seria, respetable y genuinamente revolucionaria.

Desde luego, cumplióse tal disposición, entregándoseles a los trabajadores los citados edificios, los que una vez en su poder fueron objeto de la más furiosa destrucción y del más desenfrenado saqueo, pues hicieron pedazos imágenes, altares, candiles, ornamentos, cortinas, capelos, urnas, reclinatorios quemaron frontales, escapularios, adornos, devocionarios, dalmáticas, bonetes, casullas y estampas; cubriéndose en bufa y carnavalesca algazara para hacer escarnio de las prácticas del culto, quién con una sobrepelliz quién con una capa pluvial y un bonete; quién con una sotana y estola, y mientras unos subíanse a la plataforma del altar a imitar en medio de genuflexiones ridículas las ceremonias de la misa, mascullando algunos rezos mezclados son latinajos, remedando gangosamente los cantos sagrados; otros, ora, trepaban al púlpito e imitando que predicaban, peroraban, mejor dicho, vomitaban las más tremendas blasfemias contra los dogmas católicos y la institución de la eucaristía, ora; sentándose en el interior de los confesionarios, llamaban con grande jácara y mofa a sus compañeros, que afanosamente se ocupaban en la destrucción, a que les revelaran sus pecados. Algunas mujeres sindicalistas, barbotando terribles inverecundias contra los curas, pusiéronse igualmente, quién el sayal de una escultura o una alba sacerdotal; quién una corona de dorados y flamígeros resplandores y el mantel de un altar a guisa de delantal; quién fingiendo arrullar la imagen de un niño, que poco antes le quitara a otra estatua, hacía con él ademanes grotescos, pues decía entre estentóreas carcajadas ¡que lo acababa de dar a luz!; otra, golpeaba escandalosamente el facistol contra los adornos del paramento, y otra en fin, ataviada con el manto de la virgen y un hisopo en la mano que unas veces, entre gestos de caricaturesca beatitud, hacía con él ademanes de asperjar agua bendita; y otras, blandía lúbrica y picarescamente, diciéndoles en forma brutalmente canallesca a sus compañeras: "¡A ver, ésas que quieren su 'morsolote'!" Esto que acabo de mencionar ocurrió en el templo de la Concepción y estando yo allí observé cómo el populacho que fue invitado al saqueo se llevó hasta las duelas del piso después de que en el interior había acabado con

todo, reinando tal desorden, que aquello distaba mucho de lo que había sido, semejando en cambio un inmenso pesebre o zahurda, pues no quedó ni un solo vestigio de su pasado esplendor.

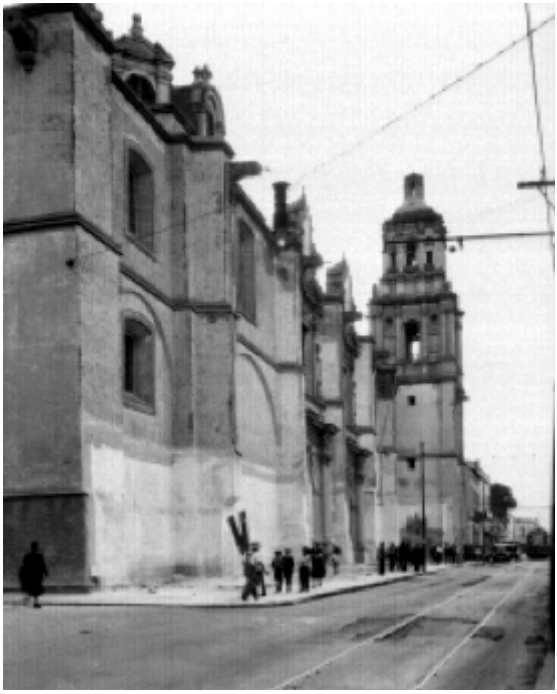

Fachada del templo de la Concepción, *ca.* 1920. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 175539.

En cuanto al templo de Santa Brígida, escapóse por esos días de correr la misma suerte que el anterior, o sea de una manera tan desastrosa (ya después narraré lo que ocurrió con él), por lo que respecta al aristocrático Colegio Josefino, que era el plantel escogido por la burguesía para la instrucción y educación de sus hijas, al conminarse a las educandas a que abandonaran violentamente aquel sitio, éstas como única gracia suplicaron se les permitiera llevar consigo algunos objetos de su estimación, cosa que les fue concedida, dejando en los es-

paciosos y opulentos salones de dicho edificio, gran cantidad de trajes, telas y objetos preciosos y de valor que las alumnas guardaban en sus cómodas y que no pudieron llevarse, así como en las vitrinas del refectorio, finísimas porcelanas y cristalería. Igualmente en la biblioteca, gran cantidad de obras instructivas y de recreo (dentro del terreno moral y religioso se entiende), lo mismo que en la sala de música, multitud de instrumentos finos y costosos, y todo esto sin contar con la sala de pintura que contenía un buen número de cuadros, esbozos y trabajos por terminar, así como en el departamento de confección, con una rica variedad de labores manuales, etcétera, etcétera. También, más adelante, a su debido tiempo, diré qué fue lo que con todo esto aconteció.



Interior del hoy desaparecido (a causa de la ampliación de la avenida San Juan de Letrán) templo de Santa Brígida. Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970*, t. 3, México, Trillas, 1973.

Claro está que este radical acuerdo del general Obregón impuesto al clero y a los reaccionarios como medida disciplinaria hizo poner el grito en el cielo y produjo tal indignación entre los aludidos que, desde luego, y para iniciar una acción conjunta tendiente a neutralizar semejante ofensiva, en muchos templos empezáronse a efectuar oficios so pretexto de desagravio por la profanación de los templos ya citados, pero en realidad para pronunciar en los púlpitos terribles requisitorias contra el general Obregón, la Revolución y los anarcosindicalistas, tachándolos a todos ellos de malnacidos, herejes, réprobos, contumaces, relapsos, abortos del infierno, latrofacciosos, bandidos, traidores, renegados y otras muchas cosas.

Despertada así la curiosidad, mucha gente acudió a dichos lugares, atraídos unos para aprovechar la oportunidad de ver aquellos sitios (los del Colegio Josefino), siempre a cubierto de indiscretas y profanas miradas, y otros, para ver qué podían pescar en el río revuelto de la bola, es decir, unos iban "a la pena y otros a la pepena". Con ese motivo, grande fue la cantidad de personas que con tales propósitos se aglomeró frente a la iglesia de la Concepción, invadiendo tumultuosamente la plazuela del mismo nombre, pero adonde concurrió un número verdaderamente abrumador fue a la calle de San Juan de Letrán, que es donde estaban ubicados el templo de Santa Brígida y el Colegio Josefino. Los socialistas, amos y señores de aquellos lugares, que (como antes dije) al sumarse al constitucionalismo habían montado en las puertas de dicho colegio su cuerpo de guardia y en la que había sido dirección del plantel, su Comité Revolucionario, asimismo convertido las aulas en salones para sesiones de los diferentes sindicatos que integraban la Casa del Obrera Mundial, invitaban a todos los trabajadores a adherirse al sindicato de su oficio, en incendiarios y demoledores discursos en los cuales llamaban a los industriales: execrables burgueses, bandidos y vampiros del proletariado; a los curas: viles embaucadores; en cambio a los obreros y campesinos: hermanos, compañeros, camaradas

y víctimas de la explotación, excitándolos a prestar su contingente al movimiento revolucionario y a la lucha armada para sacudir, según afirmaban, el yugo maldito de la tiranía capitalista y de la opresión de las conciencias.

Compañeros: —decían— si queréis la emancipación económica, social, intelectual y política de la clase trabajadora; si queréis dejar de ser parias y carroña vil de la burguesía; si queréis la transformación social, la distribución de la tierra y sus implementos de trabajo; si queréis acabar con este oprobioso sistema capitalista para que reine la justicia sobre la tierra y no falte para nadie un puesto en el gran banquete de la vida; en una palabra, si queréis que no haya pobres ni ricos ni la explotación del hombre por el hombre, sino la más completa igualdad: acudid a inscribiros en los sindicatos de vuestros respectivos oficios y aprestaos a la lucha, precipitando el advenimiento de la anarquía; no olvidéis que "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

El acceso al templo de Santa Brígida y al Colegio Josefino era casi imposible por la gran cantidad de gente que en enorme avalancha pugnaba por entrar. Cerca de la esquina de las calles de la Independencia y San Juan de Letrán, los oradores, subidos en una pequeña plataforma que con cajones improvisaran al aire libre, sucedíanse unos a otros. Todos los discursos eran de un carácter socialista tan anatematizador y violento, que semejaban cataratas de lava cayendo sobre aquella multitud, la que en su mayoría no acertaba en su sencillez y rudeza a comprender aquellas ideas y sobre todo a explicarse en su sopor de fanatismo ancestral, cómo y por qué la Casa de Dios estaba siendo furiosa e irreverentemente profanada.

Algunos en su aflicción por aquel desacato, presintiendo un próximo castigo divino, lloraban y se daban golpes de pecho, elevando lánguidamente su mirada al cielo, como en éxtasis seráfico, moviendo los labios cual si musitaran una plegaria; otros, densamente lívidos, con los párpados temblorosos, mientras besaban convulsiva y piadosamente la imagen de

su escapulario, apretaban nerviosamente el pequeño crucifijo de su rosario, algo así como si les fuera a dar un colapso y su sentimiento religioso estuviera a punto de ser objeto de aguda crisis; sin faltar entre estos últimos, aquellos que mascullando coléricamente quién sabe qué palabras reveladoras de su íntimo descontento, brillábanles tan fiera y terriblemente los ojos que parecía íbanseles a desorbitar, mas la mayoría, integrada por obreros de rostro enérgico y zafio y de manos negruzcas y encallecidas, vestidos de overol, acostumbrados a oír aquellas prédicas que sintetizaban su ideología manumisora aplaudía frenéticamente a los oradores, excitándolos aún más en su radicalismo, con el fogoso entusiasmo de sus aclamaciones.

"¡Viva la Revolución Social!" —gritaban— "¡Muera el Clero! ¡Abajo la burguesía! ¡Mueran los reaccionarios! ¡Mueran los mochos! ¡Abajo los tonsurados con faldas! ¡Mueran los obscurantistas del Papa! ¡Abajo los fanáticos! ¡Arriba los trabajadores! ¡Mueran los gachupines y acaparadores! ¡Viva el general Obregón! ¡Viva don Venustiano Carranza! ¡Viva el Constitucionalismo!"

Como el clero no diera ningunos pasos encaminados a cubrir la contribución de guerra del medio millón de pesos que como castigo le impusiera el general Obregón, el Cuartel General giró entonces al señor doctor Paredes un citatorio urgente para que en unión de todos los miembros de dicho clero residentes en la ciudad se presentara el día 19 de febrero a la Comandancia Militar, instalada en el Palacio Nacional. Obedeciendo la referida orden, se presentaron al sitio indicado, encabezados por el citado doctor don Antonio de J. Paredes, vicario general de la Mitra, y el doctor don Gerardo Herrera, deán de la Catedral, 117 sacerdotes mexicanos, 33 españoles, diez italianos, tres franceses, dos alemanes, un polaco, un sirio y un argentino, los que fueron recibidos por el comandante militar

de la plaza, general Cesáreo Castro, quien les manifestó que el objeto de haberlos citado era sólo para que dieran a conocer su decisión con respecto a la entrega del medio millón de pesos que les había sido impuesto para auxiliar al pueblo. El doctor Paredes, en representación de los señores sacerdotes, manifestó que atravesando la Iglesia por una situación bastante difícil, érales a ellos en lo particular, ya que carecían de fondos, imposible aprontar el dinero que se solicitaba, en circunstancia que lo lamentaba profundamente por no ignorar que se trataba de ejercer con ese impuesto, un acto de caridad con el prójimo. Mas como esta respuesta no satisficiera al general Castro, quien la calificara de burdo subterfugio para eludir tal mandato, determinó, acto continuo, arrestarlos ahí mismo, muy a pesar del escándalo que con tal motivo comenzaba ya a producirse entre el numeroso público que compuesto en su mayoría por mujeres de avanzada edad, las más de ellas esperaba en las afueras el resultado de la entrevista.

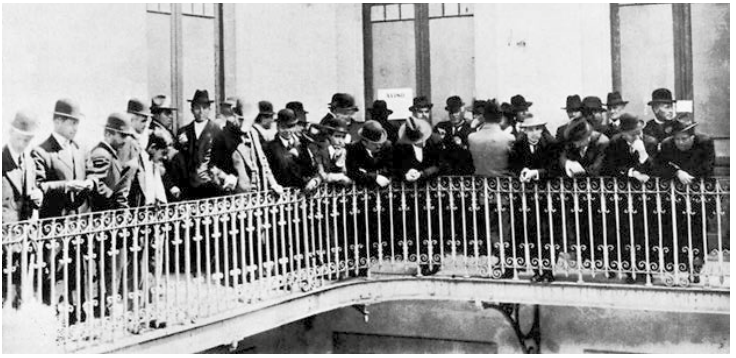

Los sacerdotes en Palacio Nacional acudieron al citatorio del general Césareo Castro, comandante militar de la plaza, por no haber querido entregar el préstamo que les exigió el general Obregón para solucionar el hambre en México. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970*, t. 3, México, Trillas, 1973.

A la mañana siguiente cuando los sacerdotes extranjeros salían en libertad bajo la condición de que abandonaran inmediatamente el país, una multitud de mujeres azuzadas por

elementos reaccionarios, organizó una manifestación, la cual después de recorrer varias calles céntricas en medio de protestas por la prisión de los curas dirigióse tumultuosamente al hotel St. Francis a hacerle presente al general Obregón su inconformidad por tal medida. Una vez ante dicho jefe, el licenciado Antonio Zúñiga, director del periódico católico *El Amigo de la Verdad*, quien inopinadamente se prestó a encabezarla, pidióle a nombre del pueblo la libertad de los sacerdotes, ofreciendo con el fin de recaudar los quinientos mil pesos del impuesto, instalar en las calles puestos para recoger limosna, ya que el clero carecía de fondos para cubrir dicha cantidad. A lo que contestó el general Obregón:



Señor general Cesáreo Castro, comandante militar de la plaza, quien por orden del general Obregón arrestó a los sacerdotes. Estudio Lange. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, número de sobre 454. INEHRM.

> Yo solamente debo atender a la voz de la Revolución, y no estoy dispuesto a dar otras órdenes. Si los sacerdotes para cubrir el impuesto, piden limosna, cooperarán a que empeore la situación, en vez de

> remediarla. En estos momentos debemos impartirla, no implorarla. Si el Clero establece los puestos para limosnas, sólo logrará aumentar las desgracias del pueblo.

Mas no bien hubo el general Obregón acabado de decir lo anterior, cuando unos manifestantes, sin poderse contener, imprudentemente desplegaron un enorme cartelón, en el que con frases candentes exigían la libertad de los curas, siendo esto motivo suficiente para que los católicos que se encontraban congregados a las puertas del referido hotel, empezaron a pedir escandalosamente la libertad del clero, así como a denostar tan terriblemente al general Obregón, que el retén que montaba la guardia vióse obligado a repartir culatazos a diestra y siniestra, ocurriendo como siempre que pagaran justos por pecadores, pues algunos individuos que estaban en calidad de espectadores no salieron muy bien librados del zafarrancho.

No obstante lo anterior, al día siguiente o sea el 21, en vista de que los curas seguían detenidos, los elementos reaccionarios que habían "cuchileado" a las beatas, sin desanimarse por lo acontecido el día anterior, volvieron a la carga, organizando una segunda manifestación con los mismos fines que la primera. Mas cuando, después de haber recorrido varias calles lanzando denuestos en son de protesta contra los carrancistas en general y en contra de don Álvaro en particular, se acercaban al Cuartel General, los anarcosindicalistas, que no dormían, y que como he dicho, habíanse unido al constitucionalismo, creando su Comité Revolucionario y empezando a preparar los contingentes que iban a tomar parte en la lucha, al enterarse de lo que pasaba con las falanges socialistas que se encontraban celebrando sesión en las que habían sido aulas del Colegio Josefino, organizaron diligentemente una contramanifestación que, a paso de carga, armados sus componentes de gruesos garrotes (por el estilo de los que más tarde se usaron en las elecciones municipales), marchó en busca de los alborotadores clericales, dándoles al-

cance precisamente cuando al llegar al Cuartel General, muy ufanos y entusiastas prorrumpían en protestas y exclamaciones pidiendo la libertad de los curas: "¡Mueran los herejes!" —gritaban— "¡Abajo las Leyes de Reforma! ¡Muera Juárez! ¡Viva la Religión! ¡Viva el Papa! ¡Vivan los curas!", clamores que inmediatamente contestaron los ácratas con exclamaciones contrarias a las de aquéllos.

Enardeciéronse tanto los ánimos que en un momento se armó la gran trifulca, en la que desde luego se echó mano de los garrotes y como semejante "argumento" no lo consideraran suficientemente convincente, terciaron en la "discusión" puñales, navajas y piedras, atacándose ambos bandos con tal furia y encarnizamiento que la desmedrada policía que acudió a reducirlos al orden, como vulgarmente se dice, "fue por lana y salió trasquilada", pues quedó tan maltrecha y malparada que su propio jefe el coronel Octavio Beltrán recibió dos puñaladas, una en un brazo y otra en el estómago (de cuyas resultas falleció días después en Veracruz), que obligó a dicho jefe militar a repeler la agresión, matando a balazos a dos de sus atacantes. Visto esto por el Cuartel General, rápidamente destacó un piquete de soldados que cargó sobre ambos contendientes, dispersándolos y despejando el campo sobre el que quedaron numerosos heridos y algunos muertos.

Con esta severa lección, los reaccionarios y clericales ya no pensaron seguir provocando "mitotes", sino que armándose de paciencia —a falta de otra cosa— resolvieron esperar a que los carrancistas evacuaran la plaza para que de esa manera pudieran recobrar la libertad los sacerdotes, cosa que como más adelante se verá, no fue así.

Estaba decretado por el destino que ese día había de ser pródigo en emociones y desventuras para esta muy sufrida, castigada y hambrienta Ciudad de México, porque precisamente cuando más enconada estaba la lucha entre socialistas y clericales, y el empeño de los carrancistas en reprimirla era inaudito, enterados los zapatistas, por medio de sus espías, del curso de los acontecimientos y conociendo asimismo los desesperados es-

fuerzos del enemigo para calmar la efervescencia popular motivada por la prisión de los sacerdotes y clausura de los templos e impedir los desórdenes que por igual causa amenazaban estallar en diferentes puntos de la ciudad, los zapatistas, repito, teniendo esto en cuenta y tratando de aprovechar una situación que les brindaba la magnífica oportunidad de tomar la revancha, ni cortos ni perezosos empezaron a atacar con tal ímpetu las guarniciones que defendían la Estación de San Lázaro, Penitenciaría, Jamaica, La Ladrillera, La Piedad, San Ángel, Mixcoac, Tacubaya, etcétera, que los constitucionalistas vueltos en sí de su sorpresa, se vieron en grandes aprietos para contener y rechazar todos los asaltos que sus contrincantes efectuaron.

Como se comprenderá, la población infinitamente angustiada por la miseria en que se debatía, víctima del hambre que cruelmente la azotaba, presa de intensa tensión nerviosa originada por los sucesos a que hago mención y por tener ante su vista camino a los puestos de socorro, el sangriento desfile de heridos que como saldo arrojaban los combates que se estaban efectuando en los alrededores, pero sobre todo porque tan extremosa como anómala situación amenazaba prolongarse indefinidamente, maldito el caso que hacía de que si los socialistas decían esto o lo otro, o de que si los curas sujetos a un prolongado ayuno del cual protestaban sus estómagos acostumbrados al sibaritismo, estaban presos comiendo "pacharelas" alguna vez en su regalada y poltrona vida, y de que no dijeran misa ni que las beatas no pudieran ir al templo a rumiar soñolientamente entre bostezos y como gato en fogón, su rosario o jaculatoria.

Ítem más, como en esta perra vida, según el decir popular, "somos como los cubos de noria: que mientras unos suben otros bajan", en aquellos amargos días en que mientras unos no teníamos en nuestros paupérrimos hogares "ni sarna que rascar", otros, los que armaban la "bola" andaban bien provistos de buenos fajos de billetes, porque gracias al buen cuidado que se tenía para avituallarlos convenientemente por el Cuartel General

del Ejército de Operaciones, con maíz, harina, frijol, piloncillo, cecina y azúcar, no se preocupaban por su subsistencia, sobrándoles además de sus haberes, sus "avances" para francachelas y "rebumbios" que a diario armaban alegremente a pesar de la congoja mortal en que estaba la población, quien carente de lo más indispensable para la vida y atormentada como antes dije, por el hambre y la sed (ya que hasta el agua estaba escasa), presa de profunda ansiedad por el estrechamiento del sitio que cada día se cerraba más, érale altamente molesta semejante actitud, sobre todo el escuchar constantemente el "canto" aguardentoso que salía de cantinas y pulquerías y de los que paseaban borrachos en coches, así como el estar presenciando los grupos de dichos "carranclanes" que botella en mano, desgarbados ademanes y miradas de perdonavidas, se formaban en las banquetas, "chuleando" a las mujeres, "pitorreándose" de los civiles y conversando grosera y procazmente.

Pues debo advertir que no estando todos los carrancistas en los puestos avanzados ni en la línea de fuego, a los que por alguna circunstancia o por requerirlo así el servicio se encontraban en la ciudad, era a los que por entonces les sonreía la vida y que encantados de haber nacido armaban fenomenales escándalos amparados por la impunidad de que gozaban y por el miedo cerval que por doquier infundían, debido a que desde su anterior estancia en la capital (donde según el sentir de la población se comportaron muy mal con los neutrales y haber sido muy repetidos y cargantes sus abusos), "se conocía en ellos la calidad de la panocha", nadie se atrevía a insinuarles tímida y dulcemente un compungido: "señores, un poquito de mayor compostura", por temor a que inmediatamente "saltaran las trancas" pistola en mano e insulto en boca e hicieran pagar caro tamaño desacato. Algunos de ellos, con sus bruscos procederes y groseras actitudes, semejaban a aquellos desalmados piratas de pasados siglos, quienes después de reñida y campal pelea en que vencían y aniquilaban sin piedad a los defensores de

una embarcación, se paseaban altaneramente por el puente y sobre cubierta, ebrios de triunfo, de vino y de orgullo, por el botín de mercaderías, oro, mujeres, telas, pedrerías, esclavos, etcétera, que les había dado su audacia y su crueldad, botín que contemplaban, palpaban y revisaban, calculando su valor, que era muy suyo y para lo que a bien quisieran emplearlo.



Las "colas" a las puertas de los molinos de nixtamal y de las panaderías, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura Número de inventario: 41472.

Así pues, mientras ellos (los carrancistas) se entregaban a "darle vuelo a la hilacha" en cantinas, restaurantes, pulquerías y prostíbulos, escanciando ricos y espumosos vinos entre risas, "tallas", albures y parloteos, y haciéndose servir suculentas viandas por pobres diablos que ahí se ganaban la vida, obligándolos a bailar jarabes y jotas a punta de bala que les disparaban a los pies "pa'que los bulleran bien", allá en los suburbios, donde vive o, mejor dicho, vegeta, la gente pobre, donde en los tiempos (tan cacareados) "normales" y con más razón en los que no lo son, se carece de todo servicio de higiene, de alumbrado, de agua, de policía y de consideración social; barrios de los cuales no se puede decir que son a

semejanza de bacterias o colonias de bacilos en que por verdadero milagro se respira y vive, sino que en efecto lo son, la gente, formando grandes "colas", aguardaba resignadamente con el cuerpo desfallecido, la mirada triste y opaca y el hambre retratada en sus terrosos semblantes, a las puertas de los molinos de nixtamal, hasta que les tocara su turno y se les vendiera a cambio de los malhadados y mugrosos cartones, una bola de masa, revuelta con harina de olote y yeso, para hacer unas cuantas "gordas" que embadurnadas con chile, serían el único alimento por todo el día.

Como en el transcurso de este verídico relato, refiero que los carrancistas amenizaban sus expansiones báquicas entonando canciones guerrero-amorosas, las cuales se adaptaban perfectamente al ambiente reinante en aquella época, las incluyo en mi narración, pues así como en la historia general de nuestra patria se hace alusión a las que se cantaban en tiempo de la Reforma, la Intervención y el imperio del archiduque Maximiliano de Habsburgo, tales como "La Chinaca", "Los Cangrejos", "Mamá Carlota", "La Paloma", "La Golondrina", creo oportuno que "La Adelita", "La Valentina", "La Norteña", etcétera, deben ocupar en la historia del movimiento político-social de México el lugar que en justicia les corresponde.

Helas aquí:

La Adelita[31]

(Canción)

Y Adelita se llama la joven
que yo quiero y no puedo olvidar;
en el mundo yo tengo una rosa,
y con el tiempo la voy a cortar.

[31] Esta canción aun cuando la cantaban mucho los carrancistas, a quienes más gustaba y entusiasmaba era a los villistas, es originariamente norteña y salió de las huestes villistas en la lucha en contra del gobierno del general Huerta.

Si Adelita quisiera ser mi esposa,
si Adelita fuera mi mujer,
le compraría un vestido de seda,
para llevarla a bailar al cuartel.

Adelita, por Dios te lo ruego,
calma el fuego de esta mi pasión,
porque te amo y te quiero rendido
y por ti sufre mi fiel corazón.

Si Adelita se fuera con otro,
le seguiría la huella sin cesar;
si por mar en un buque de guerra,
si por tierra en un tren militar.

Toca el clarín de campaña la guerra
salga el valiente guerrero a pelear;
correrán los arroyos de sangre;
que gobierne un tirano, jamás.

Y si acaso yo muero en campaña,
y mi cuerpo en la tierra va a quedar.
Adelita, por Dios te lo ruego,
con tus ojos me has de llorar.

Ya no llores querida Adelita;
ya no llores, querida mujer;
no te muestres ingrata conmigo,
ya no me hagas tanto padecer.

Me despido, querida Adelita;
ya me alejo de mi único placer;
nunca esperes de mí una cautela,
ni te cambio por otra mujer.

Soy soldado y mi patria me llama
a los campos que vaya a pelear,
¡Adelita, Adelita de mi alma
no me vayas por Dios a olvidar!

Por la noche andando en el campo
oigo el clarín que toca reunión,
y repito en el fondo de mi alma:
Adelita es mi único amor.

Si supieras que ha muerto tu amante,
rezarás por mí una oración
por el hombre que supo adorarte;
con el alma, vida y corazón.

Ya me despido, querida Adelita;
de ti un recuerdo quisiera llevar;
tu retrato lo llevo en el pecho
como escudo que haga triunfar.

Con que quédate, Adelita querida,
ya me voy a la guerra a pelear;
la esperanza no llevo perdida
de volverte otra vez a abrazar.

La mordacidad capitalina le "acomodó" a esta canción la siguiente cuarteta:

Si Carranza se casa con Zapata
Pancho Villa con Álvaro Obregón.
Adelita se casa conmigo
y termina la Revolución.

La Norteña
(Canción)

Tiene los ojos tan zarcos
la norteña de mis amores,
que se mira dentro de ellos
como que tiene destellos,
de las piedras de colores.

Cuando me miran contentos
me parece jardín de flores,
y si llora me parece
que se van a deshacer,
¡linda!, no llores.

Verdes son.
Como del monte la falda,
Verdes son,
del color de la esmeralda,
sus ojitos me miraron
y esa noche me mataron,
con su mirada.

Yo no sé lo que tienen tus ojos
si me ven con las luces del querer,
y si lloran me parece
que se van a deshacer,
¡linda, no llores!

Adiós, capital hermosa
(Canción)

Adiós, capital hermosa,
adiós que el deber me llama,
adiós me voy para el norte
a luchar por la nación.

Aunque me voy, siempre me acordaré
de la prenda querida que en mi tierra dejé,
y si allí muero, Dios es testigo
de que tu marido juré yo ser.

Adiós, mi madre adorada,
adiós mi querido padre.
mucho siento yo dejarlos
padres de mi corazón.

Si muero allí, madre, consuélate,
porque si yo luché, fue por obligación
y en mi sepulcro arrodillada.
madre adorada reza una oración.

Cielito lindo

(Canción)

Pájaro que ha dejado su dulce nido,
su dulce nido.
Si al regreso lo halla ocupado,
¡cielito lindo ya se ha lucido!

¡Ay, ay, ay!, canta y no llores
porque si lloras, cielito lindo,
destrozas los corazones.

Al pie de una ventana de azules rejas
estaban dos amantes, cielito lindo,
dándose quejas.

¡Ay, ay, ay!, y se decían
ni después de muertos, bien de mi vida,
se olvidarían.

Desde Sierra Nevada vienen llegando
vienen llegando,
dos obscuros ojitos, cielito lindo,
que están llorando.

¡Ay, ay, ay!, canta y no llores
porque si lloras, cielito lindo,
destrozas los corazones.

Ahora que nos queremos,
cielito lindo, no seas miedosa;
muera ese miedo, cielito lindo,
para que nuestro amor viva.

En lo más profundo de un pecho herido
un pájaro extranjero quiso hacer nido,

¡ay, ay, ay! quiso y no pudo
porque se lo impedía, bien de mi vida;
un fuerte nudo.

¡Ay, ay, ay!, canta y no llores
porque si lloras, cielito lindo,
destrozas los corazones.

Todas las ilusiones que el amor fragua
son como espumas, cielito lindo.
que forma el agua
¡ay, ay, ay! suben y crecen
y con el mismo viento, cielito lindo,
desaparecen.

Una mujer decía con gran contento
que quería al señor cura, cielito lindo,
de su convento,
¡ay, ay, ay!, cielito lindo, de su convento.

Tienes un lunarcito, cielito lindo
junto a tu boca;
nunca lo des a nadie, cielito lindo,
no seas tan loca.

La pajarera[32]

(Canción)

Ya llegué a la estación cariñosa
donde alegres se reúnen las aves.
vamos, vamos, mi querida Rosa
por los montes a oír sus cantares.

[32] Esta canción era favorita del señor general Obregón.

Ya bien sabes que soy pajarera,
y solita me vivo en los campos
disfrutando de la primavera,
de las aves sus pulidos cantos.

Anda a traerte Rosita, la red
para ver si te puedo agarrar,
pajaritos que canten alegres
a ver si hay quien los quiera comprar.

Aquí traigo, Rosita, un jilguero
de la tierra de San Salvador,
una mirta cayó con esmero
juntamente con un ruiseñor.

Anda vete, Rosita, con ellos
a venderlos a la capital,
como dueña dispones de ellos
a ver si hay quien los quiera comprar.

Cuando a México llegues, Rosita,
por las calles cantando dirás:
soy, señores, la pajarerita
¿quién de ustedes con ella se va?

Si al pasar te preguntan las damas:
que si llevas pájaros silvestres
les dirás, que no son de este clima,
que los llevas de tierra caliente.

En las casas de los millonarios,
bien, Rosita, te pueden comprar,
te suplico que por los canarios
una onza es lo que han de pagar.

Te suplico al hacer tu regreso,
mira no se te vaya a olvidar,
despedirte del bello Congreso.
Mayormente de la capital.

La Valentina[33]

(Canción)

Una pasión me domina,
es la que me ha hecho venir,
Valentina, Valentina,
yo te quisiera decir.

Que por ahí andan diciendo,
que un mal me van a seguir;
no le hace que sean el diablo,
yo también me sé morir.

Que por tus amores
la vida voy a perder;
si me han de matar mañana,
que me maten de una vez.

Si porque tomo tequila,
cerveza o puro jerez,
si porque me ves borracho,
mañana ya no me ves.

Valentina, Valentina,
dicen que me han de matar
¿qué me importa lo demás?
queriéndome tú ¡mi vida!

Y sé que me andan cazando
de tu casa en el zaguán,
que tanto estoy ahí entrando
y que en él voy a quedar.

Valentina, Valentina,
te suplico esta vez
que si me dejan tirado,
me vayas a recoger.

[33] Esta canción era exageradamente gustada y cantada por los carrancistas.

Si tú me quieres mi nena,
aunque no tengo temor,
que me defiendan morena,
tus caricias y tu amor.

No hay quién se atreva conmigo,
pues saben que han de perder,
si me tantean tan seguido,
que me hablen de una vez.

Una Juana y otra Juana,
dos Juanas tengo a la vez,
una me tiende la cama,
y otra me da de comer.

Dicen que por tus amores
la vida voy a perder,
nada me hacen los traidores
tan sólo con tu querer.

Una pasión me domina.
es la que me ha hecho venir,
Valentina, Valentina
yo te quero hasta morir.

Y si muero Valentina,
yo muerto te he de querer,
y una flor en mi tumba,
tú me tendrás que poner.

Esa flor, mi Valentina,
siempre viva ha de ser,
que simbolice el cariño
y el amor de una mujer.

Que el amor cuando fue firme
aun muriendo debe arder,
en el corazón que vive,
como un inmenso poder.

Valentina, Valentina,
yo te suplico otra vez,
que si me dejan tirado
me vayas a recoger.

XV

La ciudad maldita

Decreto del Cuartel General.—Psicología de los almacenistas.—Sangrienta burla de los comerciantes al Cuartel General.—Terribles escenas de desesperación.—Requisitorias contra los abarroteros.—"Ukase" del general Obregón.—Remembranzas.—Junta en el Teatro Hidalgo.—Un reflejo de las siniestras partidas de comanches.—Ironías populares.—Una "sesión".—"El hambre nacional no debe traspasar las fronteras de la República".—Insolencia "gachupina".—Arresto de los contribuyentes.—Amenaza de tolerancia de saqueo.—Regocijo yaqui.—Un anagrama del general Obregón.—Intensa agitación ácrata.—Himnos y canciones proletarios.—Los curas en la prisión.—Lo que sucedió con los contribuyentes arrestados.—En lo que se convirtieron los palacios Nacional y del ayuntamiento.—Incuria.—Cuadros desgarradores.—La "revancha" del maíz.—La leva del hambre.—Propaganda zapatista.—Enjáulase a los sacerdotes.—Saqueo del Colegio Josefino.—Estrechamiento del sitio.—Sectores de ataque a la capital.—Quienes los mandaban.—Preparativos de evacuación.—Declaraciones del general Obregón.—Sabotaje.—El tormento del hambre.—Los horrores del sitio.—Desesperación suprema.—El Ejército de Operaciones abandona la capital.—Sin redoble tribal, carcajadas y piloncillo.—La Noche Triste.



puesto que ya hemos visto en qué consistió el castigo que el general Obregón impuso al clero y a los reaccionarios por influenciar el ánimo público propalando versiones tendientes a sembrar la desconfianza en el pueblo y, asimismo, provocar, además de la depreciación de los billetes constitucionalistas y ocultamiento de víveres, una reacción favorable a la facción contraria, ya que como se recor-

dará, afirmaban que el general Villa al frente de la División del Norte se acercaba a marchas forzadas hacia la capital, la que en movimiento envolvente en combinación con el Ejército Libertador atacaría y tomaría, veamos ahora, cuál fue el castigo que impuso a los comerciantes, por haber dolosamente dado crédito a tan infundados rumores e ir gradual y abusivamente subiendo los precios de las mercancías hasta crear una situación agobiante.

Al mismo tiempo que el citado jefe expidió, con fecha 18 de febrero, los acuerdos referentes al impuesto de guerra al clero y la entrega del Colegio Josefino, templo de Santa Brígida y la imprenta del diario reaccionario *La Tribuna*, a la Casa del Obrero Mundial, decretó para los almacenistas y comerciantes de artículos de primera necesidad, la contribución de 10 por ciento de sus existencias, así como de las que en lo futuro introdujeran en plaza, disponiendo que el monto de este tributo —según acuerdo— serviría para establecer expendios de dichos víveres en los barrios más humildes, con el fin de que el pueblo pudiera proveerse de ellos ahí a bajos precios, concediéndoseles a los afectados por el mencionado impuesto, el improrrogable plazo de 48 horas para que lo hicieran efectivo en la ex Aduana de Santo Domingo, en la inteligencia de que todos aquellos que no cumplieran con esa disposición, se les castigaría con la demonización total de sus existencias. Y para que no ignoraran qué efectos consideraba el Cuartel General como de primera necesidad, hacíase una clasificación de ellos y éstos eran: maíz, harina, frijol, haba, lenteja, chile, café, azúcar, piloncillo, manteca, sal, carbón, leña, petróleo, velas de sebo y de parafina. Por último, facultaba dicho decreto a la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo para hacer las consiguientes calificaciones y excepciones de tal disposición.

La impresión que semejante decreto causó entre los almacenistas abarroteros, que en su aplastante mayoría eran españoles,[34] los que acostumbrados a obrar como mejor les

[34] En la Ciudad de México, el comercio está en poder de extranjeros, solamente el comercio íntimo está en manos de nacionales.

viniera en gana, no podían o no querían comprender por qué y con qué derecho —decían— obligábaseles a cumplir una disposición que a todas luces —según su criterio—, no solamente era inicua y atentatoria, sino carente de sentido común y práctico, fue inmensa. ¿Cómo ha de ser posible —decían— que con nuestras mismas contribuciones pagadas en especie, se nos quiera hacer la competencia, estableciendo expendios en donde se vendan a precios irrisorios nuestras mismas mercancías? Nosotros por nuestra calidad de extranjeros, somos neutrales y se nos debe respetar. La libertad de comercio es sagrada y, por tal motivo, nosotros pagando nuestros impuestos, como es costumbre en todo país civilizado, podemos vender lo que es nuestro al precio que nos dé la gana (*sic*). ¡Que se maten a balazos o mueran de hambre los mexicanos, a nosotros nos importa muy poco! Otros exclamaban, frotándose efusivamente las manos: ¡Hemos de hacer que "traguen" tierra estos desgraciados! (*sic*).

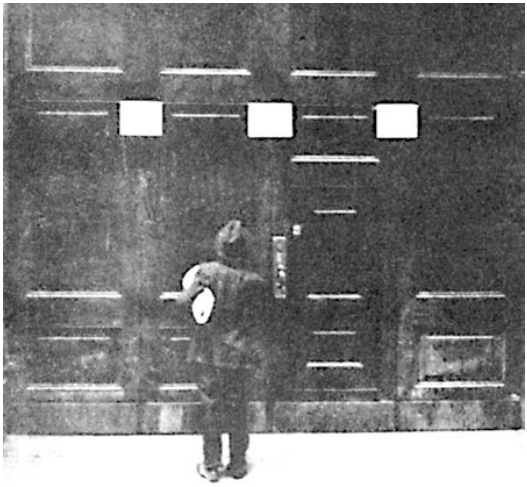

El comercio se vio obligado a cerrar sus establecimientos al no poder pagar el impuesto que se le exigía. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970*, t. 3, México, Trillas, 1973.

Pero como tales desahogos no pasaban de ser mera palabrería, algunos de los aludidos opinaron que siendo necesario unificar su criterio, era conveniente convocar a una junta a electo de cambiar impresiones y tomar una determinación tendiente a hacer frente a la para ellos tan grave como peligrosa situación.

Claro está que aquellos turbulentos días no eran propios para andar en investigaciones detectivescas ni nadie tampoco se preocupaba de ello, por lo que no fue posible averiguar en dónde y a qué horas se celebró tal asamblea, aunque sí supe, como toda la ciudad, que efectivamente ésta tuvo verificativo el día 26. De modo que cuando el pueblo esperaba ansiosamente la apertura de los anunciados expendios en los que iban a venderse los tan demandados artículos de primera necesidad a precios económicos, empezó a verse inmediatamente al día siguiente de que los comerciantes celebraran su junta, que en todos los almacenes, tiendas y demás casas de comercio cuyos propietarios eran extranjeros, estaban fijadas en entrambas hojas de sus puertas, unas cédulas consulares en las cuales se prevenía con caracteres y redacción bien claros, que aquellos establecimientos quedaban bajo la salvaguardia del representante diplomático de tal o cual nación, llegando al extremo la desconfianza en muchos propietarios, que además de estas cédulas, atravesaban en las puertas las banderas de sus respectivos países.

Como se comprenderá, ésta fue la resolución que tomaren los comerciantes en la asamblea a que me refiero, para eludir mañosamente la disposición del Cuartel General, y si bien es cierto que lograron sus censurables propósitos, también lo es, que fue con gran perjuicio del pueblo cuya hambre se extremó de una manera tan intensa, que en las barriadas, no pocas eran las personas que caían desfallecidas, viéndose cómo multitud de individuos indigentes levantaban del suelo las cáscaras de fruta que, no obstante estar impregnadas de tierra, se llevaban ansiosa y vorazmente a la boca; otros, provistos de un palo,

escarbaban afanosamente los grandes montones de basura que rodeaban los mercados, con la esperanza de encontrar algunos despojos de aves, frutas, legumbres o vísceras, aunque fuera en estado de putrefacción, con tal de aplacar el hambre devoradora que sentían.

Las panaderías —también en su mayoría de españoles— mostraban en entrambas hojas de sus puertas, la fatídica cédula que como una especie de fuero las hacía inmunes a toda presión o violencia. Solamente los molinos de nixtamal, cuyos propietarios eran casi todos mexicanos (últimamente han pasado a manos de extranjeros) con absoluta carencia de escrúpulos, seguían expendiendo bolas de masa de muy pésima calidad, pues con el afán de acrecentar sus ganancias la revolvían, como antes dije, con harina de olote o yeso, siendo tanta la dificultad para conseguirlas, que había necesidad de incorporarse a las "colas" que se formaban a ambos lados de la puerta del despacho; "colas" cuya extensión era tan grande, que daban vuelta alrededor de la manzana.

El ardid de que se valieron los almacenistas y comerciantes para dejar con un palmo de narices al Cuartel General, le cayó tan pesado al general Obregón, a los constitucionalistas y a todos sus simpatizadores, que por doquier empezáronse a ver grandes y pequeños grupos de gente que echando sapos y culebras, comentaban tal jugarreta culpando de ello a los reaccionarios y fanáticos, quienes —decían— en venganza por la entrega de los templos (a que me he referido), prisión del clero y demás sucesos, habían aconsejado a los comerciantes obraran en esa forma. Pero los que más coléricamente protestaban por la actitud de dichos almacenistas, a quienes aplicaban muy duros calificativos, eran los anarcosindicalistas de la Casa del Obrero Mundial, quienes en represalia y de acuerdo con su radicalismo ultrarrevolucionario, empezaron a agitar por medio de mítines que efectuaban por doquier a las clases populares, originando con ello que no sólo la opinión, ya de por sí indecisa y vacilante, empezara a inclinarse a su favor, comprendiendo

que les asistía la razón, sino que el general Obregón impresionado y excitado en grado sumo, y quien no olvidaba la burla de que habían sido objeto tanto él como el pueblo, decidiese el día 25 o sea diez días después del primero, expedir un segundo decreto calzado con fecha atrasada de cinco días, en el cual, como en el anterior, impuso de una manera conminatoria, so pena de sufrir ejemplar castigo por desobediencia, una contribución sobre capitales, hipotecas, predios, profesiones, ejercicios lucrativos derecho de patente, aguas, pavimentos, atarjeas, carros, automóviles, empeños, bicicletas y hasta velocípedos, sin que para esto hubiera ninguna excepción, pues tanto nacionales como extranjeros tenían que cubrirlo.

Pero como ya los afectados conocían el caminito que habían de seguir para eludir el pago, inmediatamente procedieron a convocar a una junta en el Teatro Hidalgo, en la que después del cambio de impresiones de rigor en tales casos y de los consabidos discursitos de protesta y nombramiento de una comisión que gestionara ante las autoridades la derogación del referido decreto, se retiraron grandemente satisfechos de su labor, pues pensaban haber "despachado" felizmente.

Pasaron tres días y como el general Obregón viera que los contribuyentes no efectuaban los pagos, no obstante que su mandato era terminante y suponiendo que nuevamente tramaban alguna otra martingala para eludirlo, sobre todo, teniendo en consideración los enormes abusos que desde hacía tiempo venían cometiendo con la venta de artículos de consumo, materias primas para la industria, medicinas y efectos de importación, ya que ellos eran los que marcaban a su antojo el tipo a las emisiones del papel-moneda y hacían circular las más alarmantes versiones para impresionar el ánimo público y provocar con esto la escasez y consiguientemente con ello el alza de las mercancías, y dado que lo que pretendía el Cuartel General por conducto de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo era establecer con el producto de dicho impuesto expendios de artículos de primera necesidad a precios económicos para

favorecer a las clases menesterosas, conminó a todos los afectados, muy especialmente a los acaudalados, a que sin excusa ni pretexto se presentasen en el Teatro Hidalgo a las 10 de la mañana del 4 de marzo, donde urgentemente los necesitaba, y ¡güay de aquel que no atendiera a su llamado!

La cita para dicha junta coincidió con un día frío, airoso y bastante nublado como consecuencia del fuerte norte que azotaba. Toda la población amaneció desvelada, porque la noche anterior habían sido muy continuos los tiroteos y se habían oído tan de cerca, ¡claro, como que los zapatistas llegaron por el sur hasta las calles de Cuauhtemotzín y por el oriente hasta las calles de Lecumberri y plazuela de la Soledad!, que a cada momento se creía que los mencionados zapatistas impacientes porque los carrancistas no daban trazas de evacuar la plaza, se habían lanzado simultáneamente por distintos rumbos en impetuosos asaltos. Continuamente se estuvieron escuchando las patrullas montadas que con gran estruendo de armas y a carrera abierta iban gritando: "¡Éntrenle jijos de esto, jijos de lo otro, liebres blancas, correlones, mulas zapatistas, argollones, tales por cuales, párense y éntrenle como los hombres…!"

Y cuando apenas hacía pocos momentos que había acabado de pasar una ya se oían en las cercanías los cascos de los caballos golpeando el pavimento, el estruendo de armas y los retos llenos de injurias de la otra, así como nutridos tiroteos por el rumbo de los Indios Verdes, San Antonio Abad, Niño Perdido, el Hospital General y garita de Belén. ¡Ah, qué noche aquélla! ¡Máxime que las hambres atrasadas y la zozobra no lo dejaban pegar a uno los ojos!

Mi pobre mujercita estaba entonces lactando y sus senos exhaustos por los continuos ayunos y vigilias, y por la angustiosa miseria en que nos abatíamos, a pesar de que los exprimía desesperada y dolorosamente no lograba que dieran el alimento que era la vida de mi hijita (víctima al fin a causa de su desnutrición), que lo pedía en constante lloro. ¡Dios mío, qué recuerdos tan amargos!

Serían como las 9 de la mañana, cuando la calle de Corchero, que así se llamaba entonces, donde está el Teatro Hidalgo, empezó a ser invadida por fuertes contingentes de yaquis que armados hasta los dientes, posesionáronse desde luego de las bocacalles, donde emplazaron ametralladoras con la puntería enfilada, unas, hacia las puertas del coliseo, y otras, hacia las calles convergentes al mismo coliseo, y frente a éste, una triple valla de soldados con cartucho cortado, cual si se tratara de efectuar el asalto a una fortaleza. Muchos transeúntes al ver esto corrieron despavoridos temiendo un zafarrancho (cosa que en aquellos tiempos era el pan de cada día), no así los vecinos del rumbo, quienes desde los balcones y azoteas unos y otros frente a las tropas, quisimos saber de qué se trataba.

Recuerdo muy bien que entre las filas había un yaqui gigantesco de aspecto hierático, de mirada cruelmente dura y de enorme nariz ganchuda a manera de pico de lechuza, qué tenía la "panza" liada con canilleras de parque a semejanza de los judas del Sábado de Gloria, y en tanto que con una mugrienta mano de largos y nervudos dedos provistos de crecidas y asquerosas uñas empuñaba su máuser, con la otra se las arreglaba para sacarle al famoso tamborcillo de guerra de su tribu, residuo de las antiguas partidas de feroces comanches, un monótono e irregular redoble, evocador del terrible teponaxtle mexica. Otro, y éste era un oficial, tenía unos ralos bigotes cerdudos tan requemados por la nicotina que tratando de semiocultar con ellos su aguzada boca canina, no lograba sino afearla aún más. Y mientras un buen número de dichos yaquis tenían descansando un pie metido en el portafusil, pues la culata del máuser estaba apoyada en tierra, otros mordisqueaban o lamían, ávidamente engolosinados, un trozo de piloncillo que como "verracos" muchachos de atolería saboreaban con deleite, importándoles un pito las miradas de curiosidad que les dirigíamos.

Poco tiempo después de estos preparativos para impresionar a los contribuyentes, éstos fueron llegando al llamado

enérgico que se les había hecho, demudándose intensamente y flaqueando al ver llenos de indescriptible asombro y terror, el lujo de fuerza y los aprestos bélicos con que se les recibía para dicha junta. Todo el aire de petulancia, insolente orgullo y mirada altanera de que hacían irritante gala tras de sus mostradores y despachos como señores de horca y cuchillo, esfumóse como por encanto. Con el semblante lívido, los labios temblorosos y los cuerpos flácidos, faltos de la arrogancia y altivez —tan peculiar en ellos— por lo nebuloso de su situación y lo tenebrosa que para su codicia se presentaba el porvenir, amenazado de sombras y dudas, llegaron arrastrando los pies, frente a la triple hilera de yaquis que desdeñosamente los veían, y perseguidos por las sonrisas burlonas de los curiosos que se apretujaban para verlos, algunos de los cuales les decían sarcásticamente con voz gangosa a tiempo que pasaban: "¡Olé chiquillos, que les vaya bien!", arrastrando las sílabas de una manera malignamente irónica, imitando su acento y expresión de hablar.

En cuanto al interior del teatro, éste no se encontraba alumbrado como es costumbre en las funciones teatrales, pues ni una sola candileja estaba encendida, por lo que todas sus ventanas que se encuentran entre los palcos estaban abiertas, penetrando una luz tenue y triste (ya he dicho que el día estaba nublado), quedando la sala sumergida en una molesta penumbra, todo lo cual contribuía a hacer más tétrico el cuadro.

Después de pasado corto tiempo y cuando ya estaban ocupadas todas las lunetas, que eran donde se encontraban los propietarios, industriales, comerciantes, etcétera, y en las galerías una veintena de espectadores que habíamos logrado colarnos, llegó el general Obregón acompañado de una escolta, el que al presentarse en el escenario inmediatamente se le invitó por un miembro de la Directiva a presidir la junta, lo que aceptó.

Acto continuo, el licenciado don Eduardo Pallares, que fungía de secretario, informó en pocas palabras a los contribuyentes (que eran más de cuatrocientos) del poco éxito de sus

gestiones con el fin de que el Cuartel General reconsiderara su decreto. Dirigiéndose después al general Obregón y a guisa de comentario manifestó que si los causantes no habían acatado lo dispuesto era porque lo consideraban inmoral y porque tendía a sentar el indecoroso precedente de que, tratándose de hacer una obra de caridad, se pretendiera emplear para ello la presión oficial, cuando todos estaban dispuestos a contribuir voluntariamente y en la medida de sus esfuerzos para aliviar la situación aflictiva del pueblo.

El general Obregón, que no andaba entonces tan acicalado y elegante como en las memorables sesiones de la Convención, sino que en uniforme de campaña kaki, con barba de varios días que le daba un aspecto enfermizo, contestó con acento y ademanes violentos, que él no estimaba inmoral dicho decreto, tanto más —dijo— cuanto que tenía por costumbre asumir las responsabilidades de todos sus actos; que en caso de existir tal inmoralidad, ésta no estaba en el decreto sino en aquellos que, a pesar de la presión oficial que pretendían ver en su mandato, lejos de obedecerlo y apresurarse a prestar la ayuda económica que demandaba, cerraban egoístamente sus bolsillos y permanecían sordos a los lamentos del pueblo que pedía pan. Que si a él sus hijos se lo pidieran y careciera de dinero para comprarlo, sería capaz de adquirirlo, arrebatándolo puñal en mano a los favorecidos de la fortuna.

> Por lo demás —dijo— me parece indecoroso recibir auxilio alguno de los extranjeros, porque el hambre nacional no debe traspasar las fronteras de la República. Por lo tanto, pido a los extranjeros que se encuentran en el salón, lo abandonen inmediatamente a efecto de dictar la medida que considero oportuna.

Palabras mágicas de poderosa clavícula o cábala salomónica fueron éstas para los aludidos, pues que tan pronto como las escucharon, inmediatamente, es decir, como de rayo, se dieron prisa a obedecerlas, recobrando juntamente con su color en

sus poco antes cetrinos semblantes y el brillo en sus apagadas y tristes pupilas, las fuerzas en sus descoyuntados cuerpos, y que erguidos otra vez altaneramente y lanzando miradas de fanfarrona superioridad y compasión a los contribuyentes mexicanos y no pocos españoles (a quienes, de todos los demás extranjeros, no se les permitió retirarse) que quedaban, abandonaron aquel sitio, deseando que como a su dios protector Mercurio les salieran alas en los pies.

Cuando el rumor que hicieron los extranjeros al salir hubo cesado, el general Obregón paseando sus miradas impregnadas de ira por todos los circunstantes, con voz golpeada y ademanes bruscos, manifestóles que quedaban detenidos hasta no hacer entrega del dinero, para lo cual el Cuartel General les concedía un plazo de 48 horas, advirtiéndoles asimismo que si el pueblo se amotinaba por la falta de víveres y trataba de tomarlos donde los hubiera, él no intervendría pan evitarlo: "Ustedes —dijo— que son los causantes de esta situación, aténganse a las consecuencias".

La profunda sensación que causaron semejantes declaraciones del general Obregón, que al par que entrañaban una orden de arresto eran una amenaza de tolerancia en caso de saqueo, fueron de tal naturaleza, que muchos de los afectados palidecieron tan intensamente que se creyó iban a ser víctimas de un síncope.

Unos cuantos expusieron tímidamente las causas (de índole meramente personal) que los había imposibilitado para cubrir el impuesto, pero nadie intentó formular por tal motivo algo que hubiera significado la más débil protesta. Tal parecía que la orden de detención y el peligro de perder todo por el saqueo equivalían para ellos a una sentencia de muerte. Y mientras algunos nerviosamente agitados, balbutiendo incoherencias con anhelante y sofocada respiración enjugábanse febrilmente su rostro cubierto de abundante sudor, otros, como embrutecidos, giraban extraviadamente la vista en su derredor, algo así como si su razón vacilante inquiriera melodramáticamente a los circunstantes, a semejanza de los que vuelven de un desmayo

y exclaman peripatética y lánguidamente la sacramental y ridícula frasecita: "¡Ah! ¿En dónde estoy?"

Los yaquis que invadían los pasillos de luneta, así como los que estaban repartidos entre los palcos y en el lugar que corresponde a la orquesta, rompiendo con su característica socarronería y su impasible aspecto de esfinge, contempláronlos con tan sangrienta burla que muchos de ellos, luego que el general Obregón abandonó aquel sitio, que fue en seguida de su terminante admonición, prorrumpieron en estruendosas carcajadas, acompañadas de furibundos golpes que descargaban escandalosamente en el entarimado con la culata de sus fusiles. Otros, altamente satisfechos con aquel fin de fiesta que no esperaban, manifestaban su contento con paladear paradisiacamente, chasqueando la lengua y relamiéndose los labios, como el que cata un buen vino, entrecerrando lánguida y voluptuosamente los ojos, pedacitos de piloncillo, que arrancaban a pequeños mordiscos de un buen trozo de que como antes he dicho iban provistos.

Tan pronto como en la ciudad se supo la resolución del general Obregón, surgieron los más variados comentarios. Pues mientras unos opinaban que dicho jefe se pasaba de bueno con los contribuyentes y que aquello del anagrama,[35] que por cierto habíale escocido mucho, no era justo ni concordaba con lo humanitario de su conducta ni con el castigo que convenía haber impuesto a los bribones comerciantes que se habían burlado de él y que tanto estaban exprimiendo al pueblo; otros, los reaccionarios declaraban que qué más podían hacer los pobrecitos causantes si no tenían lo que se les exigía, después de que ya hacía días que sus establecimientos estaban cerrados y lo que debía hacer el general Obregón era darles garantías para que abrieran.

Pero como al mismo tiempo tenía lugar otro acontecimiento, conmoviendo tanto o más intensamente a la ciudad que el

[35] Pocos días antes de que arribara el Ejército de Operaciones a la capital, empezó a circular un anagrama del general Obregón, que formado con las mismas letras de su nombre y apellido dice: "Lo vengo a robar".

anterior, véome precisado a abandonar momentáneamente éste para referirme a aquél.

Ya he dicho cuál era la constante labor que desarrollaban los miembros de la Casa del Obrero Mundial en su afán de propagar por medio de candentes y demoledores discursos la necesidad de sumarse a las huestes constitucionalistas para activar el triunfo de esta facción, la que, a su juicio, era la más genuinamente revolucionaria, ahora agregaré que dicha labor alcanzó tanta intensidad y produjo tal agitación entre las masas proletarias que en todos los centros obreros no se hablaba de otra cosa, sino de acabar con la burguesía, el clero y los reaccionarios, de quienes, decían, además de ser los más recalcitrantes y tenaces enemigos de la Revolución, ya que ésta era la defensora de los oprimidos, eran asimismo, debido a su insaciable codicia y desmedido afán de lucro, los verdaderos causantes del estado de miseria y postración en que se encontraba el pueblo.

Dichas prédicas, expuestas en todos los tonos, esparciéronse más y más cada día, pero a fin de que penetraran hasta el corazón del pueblo, un número considerable de mujeres pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial que tomó la denominación *Ácrata* y se organizó con el propósito de marchar a los frentes a curar los heridos que resultaran de los Batallones Rojos que estaba formando dicha agrupación, cantábanlas arregladas con su música especial y en vibrantes y sonoros versos, inyectándoles, al entonarlas, ese fuego y entusiasmo arrebatador que palpita en los irredentos cuando claman justicia y convocan a la lucha contra las tiranías, a todos los esclavos de la tierra. Cantábanlas, repito, unas veces en grupos y otras en compactas manifestaciones de diez mil a veinte mil almas que se desbordaban impetuosamente por las avenidas céntricas de la ciudad, como devastadora creciente de caudalosos ríos, conmoviendo más aún con sus cantos anárquicos, semejantes a una formidable y atronadora tempestad, el ya harto, abatido y fatigado espíritu público: con las zafias líneas de sus rostros desfigurados por el dolor, enardecidos por la honda protesta

que significaban sus himnos y canciones; la mirada centelleante, agitando enérgicamente los brazos, con los puños fuertemente apretados siguiendo el ritmo de sus estrofas, semejaban dichas manifestaciones, a aquellas torvas y siniestras hordas de sansculottes de escarapela tricolor y carmañola que en las trágicas jornadas septembrinas paseaban en la acerada punta de sus picas, cabezas y corazones sangrantes, cantando ebrias de furor y exterminio por las calles aterrorizadas de París el "¡ah! ¡çá-ira! ¡çá-ira! ¡los aristócratas a la linterna!"

He aquí esas canciones:

Bandera Negra
(Canción)

Alcemos el canto, bajo los rugidos
que lanza a los aires tronando el cañón,
y suene el coro con sus estampidos,
los versos valientes de nuestra canción. (Bis)

Cantemos en tanto que silban las balas
y las explosiones se escuchan sonar,
ya flota en los aires luciendo sus galas,
la negra bandera, llamando a luchar.

Hundamos hermanos, palacios y dioses,
rompamos los hierros de la servitud,
la púrpura al fango tiremos feroces
ya basta de penas y de esclavitud.

Ahoguemos en sangre los viejos dolores,
la plebe explotada nos ha de seguir;
contra los tiranos y los opresores,
juremos, hermanos, vencer o morir.

El grito de angustia que en toda la tierra,
las víctimas lanzan de la iniquidad,

encienda en los pechos el ansia de guerra
de la guerra santa por la libertad. (Bis)

La Internacional

(Himno)

¡Arriba los pobres del mundo!
De pie los esclavos sin pan;
y gritemos todos unidos:
¡viva la internacional!

Removamos todas las trabas
Que impiden el triunfo del bien;
cambiemos el mundo de faces
hundiendo al imperio burgués.
¡Agrupémonos todos, por la lucha final!
¡Y se alcen los pueblos con valor,
por la Internacional!

El día que el triunfo alcancemos,
ni esclavos ni tiranos habrán;
los odios que al mundo envenenan,
al punto se extinguirán.

El hombre del hombre es hermano,
cese la desigualdad;
La tierra será el paraíso
bello de la humanidad.

¡Agrupémonos todos, por la lucha final!
¡Y se alcen los pueblos con valor,
por la Internacional!

Himno Mundial

¡Proletarios del mundo a la lucha,
con bravura y ardor a pelear;

ya la bélica trompa se escucha,
proletarios del mundo a luchar.

No más tronos, ni cetros, ni altares,
no más reyes, coronas ni yugos;
seamos libres, atrás los verdugos,
y que surja la aurora social.

De igualdad la palabra se escuche
y de amor se estremezca la Tierra,
no más penas, ni lágrimas, ¡guerra!
Guerra, guerra al feroz capital.

Proletarios del mundo a la lucha, etcétera.

A luchar, luchar y gloriosa,
la victoria ornará nuestra frente;
como ornó la sublime y valiente,
frente blanca del mártir Ferrer.

De igualdad la palabra se escuche, etcétera.

Proletarios del mundo a la lucha, etcétera.

A luchar, a luchar, y en la cumbre,
del ideal que a la lucha convida;
plantaremos la enseña querida,
que es emblema de luz y verdad.

De igualdad la palabra se escuche, etcétera.

Proletarios del mundo a la lucha, etcétera.

La huelga general
(Canción)

Abandonemos obreros
las fábricas y minas,
campos y talleres
y la navegación (bis)
dejemos el trabajo
que enriquece a los vagos,
y hagamos los esclavos
la Revolución. (Bis al cuarteto)

Los magistrados, doctores,
los curas y los jueces,
papas y burgueses
de la religión
terminarán su vida de infames leguleyos
o segará sus cuellos la Revolución.

Hijo del pueblo
(Himno)

Hijo del pueblo, te oprimen cadenas
y esa injusticia no puede seguir;
si tu existencia es un mundo de penas
antes que esclavo prefiere morir.

Esos burgueses asaz egoístas
que así desprecian la humanidad,
serán barridos por los anarquistas
al fuerte grito de libertad.

¡Ah! Rojo pendón, no más sufrir,
la explotación ha de sucumbir
levántate, pueblo leal,
al grito de revolución social.

Vindicación no hay que pedir;
sólo la unión la podrá exigir.
Nuestro pavés no romperás
torpe burgués ¡Atrás! ¡Atrás!

Los corazones obreros que laten
por nuestra causa, felices serán;
si entusiasmados y unidos combaten
de la victoria la palma obtendrán.

Los proletarios a la burguesía,
han de tratarla con altivez,
y combatirla también a porfía
por su malvada estupidez.

¡Ah! Rojo pendón, no más sufrir
la explotación ha de sucumbir,
levántate, pueblo leal
al grito de revolución social.

Vindicación no hay que pedir;
sólo la unión la podrá exigir,
nuestro pavés no romperás
torpe burgués ¡Atrás! ¡Atrás!

¡MAYO!
(Himno)

Ven ¡oh mayo! te esperan las gentes,
te saludan los trabajadores,
dulce pascua de los productores,
ven y brille tu espléndido sol. (Bis)

En los campos que fruto sazonan,
hoy retumba del himno los sones,
ensanchando así los corazones
de los parias e ilotas de ayer. (Bis)

Desertad ¡oh falange de esclavos!
de los sucios talleres y minas,
los del campo, los de las marinas,
tregua, tregua al eterno sudor. (Bis)

Levantemos las manos callosas,
elevemos altivos las frentes
y luchemos, luchemos valientes
contra el fiero y cruel opresor. (Bis)

De tiranos del ocio y del oro,
procuremos redimir al mundo,
y al unir nuestro esfuerzo fecundo
lograremos al cabo vencer. (Bis)

Alentad al rebelde caído
cuya vista se fija en la aurora,
y al valiente que lucha y labora,
por el bello y feliz porvenir. (Bis)

Juventud, ideales, dolores,
primavera de atractivo arcano
verde mayo del género humano,
dad al hombre energía y valor. (Bis)

¡Ay, que malo es el patrón!

(Corrido)

¡Ay, qué malo es el patrón!
Tiene el alma sanguinaria,
pues cree que somos nosotros
como cualquier maquinaria.

Nos echa tantito aceite
y nos pone a trabajar,
y no sabe que nosotros
también queremos gozar.

Él cree que con la comida
ya nos quedamos contentos.
y que no nos damos cuenta
que estamos sudando pesos.

Y cuando nos enfadamos
de tantas explotaciones,
y reclamamos derechos,
dicen que somos ladrones.

¡Ay, qué cruel es el patrón!
Para los trabajadores
mas ya les demostraremos
lo que podemos los pobres.

Nos roban a nuestras hijas,
las echan a la desgracia,
y les niegan a sus hijos
cuando les viene la crianza.

Si la muchacha es bonita
la agarra el patrón para él.
Y luego que ya le enfada
no más la avienta al burdel.

Y tantas barbaridades
no piensan que uno las siente,
¡Anden ricos desgraciados,
ya probarán el machete!

Compañeros a la lucha.
Ya es tiempo de combatir.
Vamos a ver de cuál leño
más rajas pueden salir.

Como indudablemente los pacientes lectores estarán deseosos de saber la suerte que corrieron los contribuyentes que el general Obregón dejó "enchironados" en el Teatro Hidalgo, debo

manifestarles que dos horas después fueron trasladados, unos, a la cuarta demarcación de policía (de los que a continuación hablaré) y otros, a la Comandancia Militar de la Plaza, lugar en que precisamente se encontraban detenidos los sacerdotes y a donde nuevamente había sido conducido el vicario general de la Mitra, señor Paredes,[36] quien con toda su sabiduría, títulos doctorales, prosopopeya sacerdotal y dignidad de primera autoridad eclesiástica, fue a dar, al igual que los demás, sin miramientos ni contemplaciones, no solamente con su gordura —que era mucha— sino con sus huesos a los astrosos y pulguientos sótanos de frías baldosas de tan antihigiénico sitio, que era un lugar nada agradable, pues aparte de que estaba saturado por los miasmas corruptos que emanaban de las cubas que para defecar los detenidos había en el interior y que poco se cuidaban de lavarlas, el continuo trajín de "carranclanes" que echaban ternos hasta por los codos, y por el hervidero de yaquis patibularios, mal olientes, trasminados de "sotol", de mirada dura y agresiva, de continente nada tranquilizador por sus actitudes groseras y por las carrilleras de parque que traían liadas a la cintura, y el máuser que arrastraban haciendo resonar sordamente con sus culatas las baldosas (costumbre muy frecuente en ellos), sobre todo, por tantas piojosas y mugrientas soldaderas caras de comanche y grandes dientes sarrosos y amarillentos de "burro calabacero" hablando una jerigonza o dialecto tan horrible, que solamente el chino le supera ampliamente.

Por lo demás, no puedo menos de considerar lo que sufrieron los ministros del señor, acostumbrados como estaban a la sutil y voluptuosa fragancia del incienso combinada con el de las flores (que adornan los altares) y el afrodisíaco perfume de los pañuelos obsequiados servil y provocativamente por las beatas; al contacto con bellas, elegantes y turbadoras hijas

[36] Al quedar detenidos los sacerdotes, dejóse al doctor Paredes en libertad sólo para los efectos de reunir fondos para cubrir el impuesto, pero como esto se le dificultara al aludido, ordenóse nuevamente su detención.

de confesión; a regalar sus oídos con las cristalinas voces de los coros y con la sublime música de Palestrina, Mercadante y otros grandes genios de tan divino arte; a comer a la hora reglamentaria, abundantes, sanos y exquisitos manjares y excelentes y añejos vinos y a dormir en mullidos y confortables lechos y todo esto en medio de una tranquilidad abacial. Seguramente que con esto y otras penalidades, de las que a su debido tiempo hablaré, que les hizo pasar el general Obregón, éste sin darse cuenta les ha de haber abreviado el espinoso camino de la salvación eterna.



Señor doctor don José Joaquín Paredes, vicario de la Catedral, y otros sacerdotes fueron enviados presos al Puerto de Veracruz. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, 1900-1970, t. 3, México, Trillas, 1973.

Respecto de los contribuyentes que fueron trasladados a la cuarta demarcación de policía, algunos de ellos fueron puestos en libertad tan pronto como cubrieron el impuesto correspondiente; en cuanto a los que rotundamente se negaron a efectuarlo, que fueron en corto número, se les retuvo presos y los pocos días que aún permaneció en la capital el Ejército de Operaciones, eran sacados por las mañanas entre filas de yaquis a barrer el frente de los palacios Nacional (ahí los vi) y Municipal, así como algunas calles céntricas.

El pueblo al verlos humillados y avergonzados semicubriéndose el rostro con paliacates, respetaba su desventura y se alejaba pensativo y grandemente apenado, pero el populacho que como se sabe es la escoria social, dirigíales chanzas muy pesadas y denuestos, así como hacíales burlescas cuchufletas: "¡Rediez mañicos! ¡Recórcholis niños! ¡Salud trianeros! ¡Olé resalaos! ¡Vivan sus gracias!", les decía aflautando sarcásticamente la voz y arrastrando las sílabas en forma ridículamente imitativa.

A propósito de los palacios Nacional y del Ayuntamiento, cuando arribaron los carrancistas, entre la impedimenta que trajeron, vinieron las viejas de los soldados o "soldaderas", con sus hijos, que acostumbradas como sus maridos a la vida azarosa de campaña, ya que por donde quiera que ellos van, les siguen, como la "hebra a la aguja" o "como la cola a la güila", y que no queriendo irse a posar a algún mesón o tugurio de arrabal, se "acomodaron" abigarradamente, en asquerosa promiscuidad, en los grandes patios de ambos palacios, así como en el portal del ayuntamiento, pero de tal manera lo hicieron, que ahí dormían en sendos, hediondos y chinchentos petates que durante el día colgaban de las muchas estacas que clavaron en las paredes; en dichos lugares se espulgaban, cocinaban, comían, lavaban su ropa, empleando para este fin, las mismas baldosas de los patios que previamente aflojaron metiéndoles una cuña para inclinarlas, así como de asoleaderos, además de unos mecates que tendieron de pilastra a pilastra, los barandales de los corredores y balcones exteriores de ambos palacios, en donde atravesaban sus frazadas y "carlangas" con la misma tranquilidad que si hubieran estado en los corrales de sus pueblos. Como la forma que emplearon para cocinar consistió en poner "paranguas"[37] que alimentaban con los andamios que se "avanzaban" de las construcciones paralizadas a causa de la situación, se hacían tales "zorrilleras"[38] que rápidamente se

[37] Llámese parangua al fogón primitivo que consiste en poner tres piedras de regular tamaño y sobre ellas un comal, quedando el fuego en el interior.

[38] Zorrilleras denomina el vulgo a las humaredas.

ennegrecieron las paredes, pilastias, techos, puertas, etcétera, presentando todo aquello tan deplorable y feo aspecto, que no parecía sino que ahí estaban celebrando las "tesgüinadas" tarahumaras.[39]

Y si a esto se agrega que por entre aquel hervidero de mujeres greñudas, sucias, harapientas, de eterno ceño fruncido, de repugnante tipo trashumante, pululaban además de los yaquis, los hijos de los "sardos",[40] que eran unos muchachos astrosos de caras renegridas y jiotosas llenas de churretes sudorientos, casi en cueros y continuamente masticando con la boca abierta, pedazos de tortilla o trozos de piloncillo, se comprenderá el ingrato "cuadrito" que dichos edificios presentaban con tan horribles campamentos, cual si fueran tribus nómadas o de semibárbaros gitanos.

A pesar de que las únicas funciones que tenía el ayuntamiento eran de carácter administrativo, los servicios públicos no solamente estaban mal atendidos, sino completamente nulificados, muy especialmente el de limpia, pues como se recordará muchos vecinos y porteras amontonaban la basura a media calle, frente a sus casas, sin que los carros encargados de recogerla lo efectuaran como en tiempos normales, dando lugar esto a que se formaran verdaderos muladares, en los cuales se encontraban perros y ratas muertos envenenando el ambiente con sus miasmas y haciendo más deplorable el estado de incuria en que se encontraba la ciudad. Algunas veces, como queda dicho en páginas anteriores, pero que no está por demás repetirlo para

[39] Fiestas de la tribu tarahumara que duran varios días consecutivos y a las que asisten individuos de ambos sexos, los que una vez que están bajo la acción del tesgüino (o tejuino como le dicen en el centro y occidente de la República), que es una bebida de maíz fermentado que contiene 10 por ciento de alcohol, pierden toda noción de moral y se entregan a la más abyecta promiscuidad, pues ven con indiferencia el adulterio, el incesto y las violaciones.

[40] Sardeada o juanada, se le dice popularmente a los soldados.

que se tenga presente el estado de abandono y desaseo que seguía prevaleciendo, a estos montones se les prendía fuego y entonces era de ver el incesante lagrimeo que producían tan molestas como fétidas humaredas.

En cuanto al servicio de alumbrado, como eran muchos los focos (todavía no se usaban como en la actualidad, lámparas de nitro), que había rotos por haber servido de blanco en el ejercicio de tiro a que se entregaban nuestros "libertadores" cuando andaban en sus gustos, además de los numerosos que se inutilizaron con el huracán y los cuales la Empresa de Luz no había repuesto, fácil es deducir que la ciudad permanecía por las noches envuelta en una semioscuridad que mucho favorecía a los atracadores que por doquier cometían fechorías, máxime que en esos días se careció por completo hasta de un medianejo servicio de policía, pues las patrullas que constantemente rondaban por la ciudad, más eran para repeler los intempestivos ataques de los zapatistas que en varias ocasiones audazmente llegaban a incursionar no sólo hasta las goteras, sino hasta algunas calles de la ciudad, que para dar garantías, cubriendo el servicio policíaco.

Como a pesar de todo, las cédulas que inmunizaban a los comercios y almacenes librándolos de cualquier contingencia no habían sido quitadas por sus propietarios, la carestía y la escasez de artículos alimenticios había llegado a su extremo más álgido y doloroso, pues ya nadie para obtenerlos recurría, como días antes, a amenazar a los comerciantes con delatarlos por ocultación, sino que prefería suplicarles, empleando para ello palabras de expresiva y cariñosa persuasión, desarrollándose ante los abarroteros y almacenistas, escenas muy patéticas, en que las mujeres de condición humilde llegaban al extremo de arrodillárseles y con frases entrecortadas por el llanto, rogarles tiernamente a fin de conmoverlos y con ello conseguir el "señalado" favor de que les vendieran algo para aplacar el hambre, la que como un azote se cebaba más cada día en las clases desvalidas.

Los escuetos llanos de la parte sur de la ciudad (estábamos en tiempos de sequía), ya que los de la parte norte las tierras son salitrosas o calizas y no crece en ellas ni un mísero yerbajo —en la actualidad encuéntranse completamente colonizadas— eran constantemente recorridos por mucha gente de aspecto enfermizo y miserable que provista de un cesto iba con la esperanza de encontrar entre los tristes matorrales de cenicientas ortigas y cardos, algunas acelgas, quintoniles, hongos, verdolagas o cualesquiera otras plantas algo frescas que hervir y con que alimentarse. Los montones de basura eran afanosamente hurgados por si acaso se pudieran encontrar en ellos, algunos mendrugos o aunque fuera una gallina o cualesquiera otra ave en estado de descomposición.

Los gatos fueron el "chivo expiatorio", ya que condimentados en barbacoa, todo mundo se los comía, no quedando uno en la ciudad. En algunos corrales de apartadas barriadas, sacrificábanse perros, burros, mulas y escuálidos machos y jamelgos, cuya carne era rápidamente vendida, sin que nadie pretendiera averiguar a qué animal pertenecía y si éste había estado sano; tal era el hambre que devoraba a la población. De los hospitales lanzaron al arroyo a los enfermos; de la Castañeda a los dementes, y de los asilos y orfanatorios a los infelices que en ellos había, por carecerse de elementos con qué mantenerlos. Los asaltos lleváronse a cabo a la luz del día, multiplicándose por todas partes. Muchas jóvenes púberes, casi niñas; mujeres agraciadas; semijamonas otoñales; jamonas invernales y hasta viejas infernales, cínicamente, sin ningunos circunloquios ni escrúpulos ofrecían sus favores con tal de satisfacer el hambre.

Al ver, pues, por las calles a tanto desdichado arrastrando su miseria, mendigando su sustento con aire desalentado y aspecto andrajoso, mostrando en su triste y apenado semblante el color cetrino del asceta, pensábase no sin razón que la capital se había convertido en una inmensa Corte de los Milagros, como así se llamaba en la Edad Media al barrio de los mendigos de la ciudad de París.

El maíz dejó de ser el vulgar y prosaico alimento digno únicamente de los indios, aves de corral y engorda de cerdos, conviniéndose las diferentes aplicaciones en que se emplea, como tortillas, galletas, tamales, atole, corundas, champurrado, arepitas, quesadillas, pozole, etcétera, etcétera, en ricos, exquisitos y suculentos manjares dignos de los dioses del Olimpo; pero para hacemos simpáticos con él y desagraviarlo de nuestro anterior desprecio, convinimos todos, instintivamente, en darle un título más agraciado y cariñoso, pues le dijimos "maicito", procurando al pronunciarlo, endulzar la voz, hacerla un poco meliflua, exhalar un hondo y compungido suspiro y entornar melancólicamente los ojos a semejanza de los enamorados romanticos.

Así estaban las cosas, cuando una mañana aparecieron fijados en las puertas de los cuarteles y demás sitios donde se hallaban acampadas las tropas constitucionalistas, unos carteles solicitando "altas" con el sueldo de dos pesos diarios. Como se comprenderá, desde luego empezó a acudir a dichos sitios tal cantidad de individuos, que los encargados de registrar sus nombres no se daban abasto para enrolar a tanto solicitante.

Los reaccionarios que todo lo criticaban y para todo hacían comparaciones odiosas, decían que si se había condenado tan duramente al gobierno del general Huerta por la leva que tantos hogares había dejado desamparados, ¿qué nombre se debería dar a esto? ¿Acaso este reclutamiento no era también una leva, ya que los hombres, como grandes rebaños de carneros, íbanse a ofrecer, prefiriendo morir en la lucha y no paulatinamente de hambre y desesperación teniendo ante sus ojos el triste cuadro de desolación en que se encontraban sus padres, esposas e hijos? Con este motivo apareció fijada en algunos parajes la siguiente hoja anónima escrita a máquina:

PUEBLO:

Ya que esta horda de ladrones y asesinos que se llaman carrancistas te obliga a tomar un partido, únete al zapatismo.

El zapatismo es la revolución del indio, no pelea por la Presidencia.

Mientras Zapata se subordinó a un Presidente Provisional, Carranza se llevó la silla Presidencial y cambió la Capital de la República a Veracruz para seguir en su sueño de grandeza.

El zapatismo no ha buscado apoyo en el extranjero. Mientras Carranza ha recibido de los americanos, primero en el Norte y después en Veracruz millones de cartuchos; mientras ellos andan vestidos de kaki y con sombreros tejanos, los zapatistas andan casi desnudos; pero no venden a su patria.

El zapatismo no viene a resucitar la odiosa leva.

Carranza ha cerrado los talleres y fábricas para obligar a todos a tomar el rifle, ha comprado en $ 26,000-00 a sesenta enganchadores para reclutar obreros en la Casa del Obrero Mundial que no es sino una Casa de Enganche; le ha dado $200,000-00 al Superintendente de los tranvías, un tal Mejía, para que reclute a los conductores, motoristas y troleros; esto lo ha declarado el mismo Mejía y ha dicho además que volará la planta de Indianilla para que los que queden no tengan trabajo.

El zapatismo no viene a robar caballos.

Carranza ha robado plata, oro, automóviles y caballos; pero al pueblo no le ha dado nada; antes bien le ha quitado los empleos, como a los maestros de escuela que no han hecho más delito que enseñar a nuestros hijos.

El zapatismo no prostituye al pueblo con limosnas.

Carranza se ha declarado Rey del papel, ha venido a llevarse todos los víveres para Veracruz, y en cambio con toda jactancia ordena que se dé al pueblo limosna de papeles; Zapata no dará limosna al pueblo, porque sabe que el pueblo mexicano no es mendigo; es ¡SOBERANO!

Por todas estas razones, PUEBLO, únete al zapatismo que es la Revolución Nacional.

¡Amotínate, entra a los cuarteles, quítales las armas! No es cierto que estén haciendo miles de bajas a los zapatistas como lo dice la prensa embustera; al contrario, desde Obregón hasta los famosos yaquis, han sido duramente castigados por las balas zapatistas, como lo demuestran los tiros que se oyen cada noche y las alarmas que siembran cada día.

¡Levántate y arroja a estos bandoleros a pedradas de nuestro querido suelo de México, que ha sido y será la Capital de la República, aunque le pese a ese barbón farsante que se llama VENUSTI-ASNO!

Nota a los carrancistas.—Podrán ustedes arrancar de las paredes estos papeles; pero no podrán nunca borrar las razones que están escritas en el corazón de los mexicanos.

Por lo que respecta a los miembros del clero arrestados por negarse a pagar el impuesto de guerra decretado por el Cuartel General, como no lo habían cubierto todavía, notificóseles que marcharían a Veracruz en calidad de prisioneros. Al comunicárseles esa determinación, algunos de ellos alegaron la imposibilidad de cumplimentarla por encontrarse seriamente enfermos, lo que así se comprobó por el reconocimiento médico que se les hizo, otros, por impedírselo su avanzada edad y sus achaques, a los cuales también después de ser examinados, se convino en que tenían razón, por cuya circunstancia quedaron en libertad, no así los demás que fueron embarcados sin miramientos de ninguna clase en asquerosas y pestilentes jaulas destinadas al transporte de ganado porcino y remitidos a Veracruz, inclusive el vicario general de la Arquidiócesis, el doctor Paredes y el doctor Herrera, deán de la Catedral.

En cuanto al Colegio Josefino que tantas riquezas encerraba, como antes hemos visto, y el templo de Santa Brígida —puesto que el de la Concepción antes dije la suerte que corrió— pero sobre todo el primero, que estaban en poder de los miembros de la Casa del Obrero Mundial, algunos de los líderes de esta agrupación al ver la tremenda angustia en que se debatían las clases menesterosas, así como al contemplar en el interior del citado Colegio la enorme variedad de objetos y telas, invitaron y excitaron al populacho a saquear tales edificios, lo que fue entusiásticamente aceptado por éste, no dejando nada con que no hubiera arramblado, convirtiendo en leña

todos aquellos muebles construidos con maderas finas que por su volumen era imposible cargar con ellos.

Entre tanto, las fuerzas del Ejército Libertador, cada vez atacaban con más denuedo a los constitucionalistas, no dándoles tregua ni reposo a fin de que se repusieran y organizaran, lanzándose todos los días en atrevidos asaltos que como acabo de decir, tenían en jaque a los carrancistas y en un brete a la población entera. Pues tan presto las tropas que asediaban a la capital por los rumbos del Peñón, los Reyes, Escuela de Tiro y Rancho de Balbuena al mando del general Everardo González, atacaban denodadamente a los carrancistas, quienes para contenerlos en esta línea veíanse precisados a desplegar grandes esfuerzos, no obstante de lo cual muchas veces aquéllos lograban rebasarla y avanzar hasta el Rastro, calles de Lecumberri de la Soledad, de las Palomas y Cuauhtemotzín desde donde nuevamente eran obligados a retroceder, no sin que en estas incursiones resultara un saldo de muertos y heridos, la otra línea de ataque que estaba al mando directo del general Emiliano Zapata —que levantara un tramo de tres kilómetros de vía férrea del Interoceánico para cortarle, por ese lado, la salida al enemigo—, cuyo Cuartel General lo tenía instalado en Ixtapalapa y que comprendía Mexicaltzingo, la Magdalena Mixuca, Ixtacalco, Santa Anita, también intempestiva e impetuosamente avanzaban hasta la entrada del Canal de la Viga o sea los Indios Verdes y atacaban por la Calzada de Tlalpan a las avanzadas carrancistas acantonadas en el Hospicio, Hacienda de Portales y Ladrillera, desde donde igualmente, como los anteriores, eran obligados a retroceder. Esto sin contar con el sector dependiente del general Amador Salazar, que desde su Cuartel General en Xochimilco dominaba Tlalpan, San Antonio Coapa, Country Club y Coyoacán, y cuyas tropas a su mando tenían en constante jaque a los carrancistas, quienes para contenerlas, viéronse precisados a meterse en el cauce del Río de Churubusco con el fin de emplear sus riberas como trincheras. Agréguese a esto, las tropas del general Antonio

Barona, las que por el camino de Coyoacán en combinación con las del general Almazán por el rumbo de Padierna, operaba sobre San Ángel, que se encontraba en poder de los carrancistas, así como las de los generales Justino Cotero y Genovevo de la O, quienes por el Pedregal atacaban furiosamente a las guarniciones de Tizapán y Puente de Sierra, logrando desalojarlas varias veces de sus posiciones, las que si escaparon de caer en poder de los surianos que gran trecho las persiguieron, no fue sino porque violentamente se reconcentraban, lo mismo que las de San Ángel, a la segunda línea de defensa carrancista, cerca de Mixcoac, y que comprendía la Barranca del Muerto y los lomeríos anillados de la Castañeda, desde donde fueron aquéllos rechazados.

Teniendo en cuenta el general Obregón lo difícil que le era conservar en su poder la capital, debido a los continuos descalabros sufridos por las fuerzas a su mando y al ambiente de hostilidades que se agitaba en torno suyo como consecuencia de los procedimientos empleados con el clero y los contribuyentes, pero sobre todo considerando que le era preciso, conforme a las instrucciones que el Primer Jefe le había girado, abrir una campaña contra el general Villa que en el norte estaba tomando proporciones gigantescas, al extremo de que ya sólo muy pocas plazas le faltaban para controlarlo, siendo con tal motivo el núcleo más poderoso que se oponía al constitucionalismo, acordó al mismo tiempo que dar órdenes con el fin de que las tropas estuvieran listas para abandonar la ciudad, hacer a los corresponsales extranjeros con relación a su próxima marcha, las siguientes declaraciones:

> No concedo ninguna importancia a la Ciudad de México bajo el punto de vista militar. No constituye posición estratégica; no es un centro ferrocarrilero; ni tampoco es lugar donde las tropas puedan encontrar los elementos de boca y guerra que necesitan. En cambio, para guardar a México, tiene que distraerse una fuerza numerosa que se necesita en otros puntos, donde puede traer mayor

provecho. Por esto es que para nosotros, tener esta Ciudad o no tenerla, significa igual.

Notificó asimismo al Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial la orden de marcha, el que inmediatamente dio aviso a todos los que se habían comprometido, los que en un santiamén se reunieron y los pocos de ellos que aún no habían abandonado el trabajo, como los tranviarios y cocheros, apresuráronse a hacerlo, no sin antes llevar a cabo actos de sabotaje, quitándoles, los primeros, a los trenes que manejaban los reacios a seguirlos, los controles, y los segundos, de los coches que guiaban todos aquellos que igualmente se negaban a secundarlos, los pobres y escuálidos rocinantes que agregaban a la parte de la caballada del Ejército de Operaciones que estaba ya siendo embarcada.

No por esto se piense que los constitucionalistas se ofuscaron con la idea de —pelar gallo— a la menor señal de marcha, ¡quia!, todo lo contrario. Viendo de qué manera habían procedido los de la Casa del Obrero Mundial con las "chivas" que se encontraban en el Colegio Josefino, así como lo "incautado", por los que aplicaron el sabotaje, se dieron a la tarea de recorrer las casas de empeño, bazares, armerías, talabarterías, los "puestos" de fierros viejos y objetos de segunda mano del "Volador" y "Tepito", "avanzándose" cuanto les venía en gana, so pretexto de que tales cosas eran implementos de equipo y necesarios para la campaña, viéndoseles caminar por las calles llevando a cuestas, sables, frenos, espuelas, polainas, fustes, cananas, huaraches, cobijas, zapatos, guitarras, serrotes, gemelos, rebozos, fonógrafos, estribos, correajes y demás "chácharas".

Los surianos, exasperadamente impacientes porque los carrancistas no evacuaban cuanto antes la plaza, no obstante que ya había desalojado de todas las municipalidades sur del Distrito Federal, inclusive Mixcoac, Tacubaya, la Piedad, Calzada del Niño Perdido, El Hospicio, La Ladrillera, Jamaica, Rancho de Balbuena y algunos puntos avanzados por el oriente, y estan-

do la capital sin agua, el comercio, los mercados y los templos cerrados, con el fin de obligarlos a abandonarla cuanto antes, cortaron la energía eléctrica que mueve a muchas industrias y alumbra a la ciudad, la que todavía permaneció en estas críticas condiciones tres largos días que fueron para la población otros tantos de muerte pues, ya todo el mundo terriblemente desesperado por la falta de víveres, agua, la obscuridad por las noches, los múltiples atracos por las calles y sobre todo los continuos ataques de las fuerzas sitiadoras, no deseaba ya otra cosa, a pesar de la influencia favorable que para ellos ejercieran con sus mítines y manifestaciones los gremios de trabajadores de la Casa del Obrero Mundial, sino que se fuesen cuanto antes —según decían— a "echar pulgas a otra parte".

Y así fue como en la última de esas tres dantescas e inolvidables noches (10 de marzo de 1915), mientras en la ciudad reinaba el silencio y la obscuridad, y cuando muchos hombres honrados para llevar el sustento a sus hogares convertíanse en asaltantes y no pocas mujeres abiertamente ofrecían sus favores obligadas por el hambre; las madres para acallar el llanto de sus hijos producido por la falta de alimentación exprimíanse desesperada y angustiosamente sus senos exhaustos; los rufianes trocábanse en fieras y allá a lo lejos, en las montañas coronadas por perpetuas nieves que rodean el magnífico y esplendoroso Valle de los lagos azules, de los nenúfares y cempasúchiles, las fuerzas del Ejército Libertador con ojos avizores, arma al brazo, atentas a los movimientos de los constitucionalistas, encendían, para calentar, sus carnes ateridas por los vientos helados e inclementes del Popocatépetl e Ixtaccíhuatl, grandes luminarias de desafiantes penachos que parecían lamer el cielo y cuya temblona y rojiza luz alumbraba los peñascales, aquellos negros y abruptos peñascales en que rebotaba como rugido de jaguar en celo, el eco horrísono de sus cuernos de guerra, los últimos restos de la retaguardia del Ejército de Operaciones acaudillado por el general Álvaro Obregón que se dirigía al centro y norte del país a batir el temible cuan audaz general

Francisco Villa, burlando al enemigo que pisándole los talones amenazaba disputarle el paso, sigilosa y furtivamente, es decir, sin que los yaquis que en dichos restos iban dejaran oír entonces el redoble monótono de su tambor tribal de guerra, ni tampoco, aunque fuera a la sordina, aquéllas sus estentóreas y sarcásticas carcajadas, un mucho menos, para quitarse el amargo sabor de boca que en esos precisos momentos sufrían, arrancaran de su habitual mancuerna, trocitos de piloncillo, sino sigilosa y furtivamente, repito, abandonaban —ya que las demás tropas lo habían hecho en trenes— por el mismo polvoso y legendario camino de Tlacopan que siglos antes, en la Noche Triste (30 de junio de 1520), lo hicieron terriblemente maltrechos y desmoralizados los temerarios conquistadores castellanos, a la mártir, aunque para el general Obregón no obstante de que de ella se lleva muchos miles de hombres, oro, plata y enormes elementos de combate, Ciudad Maldita…

•

XVI

La ciudad corrompida

Tropas convencionistas posesiónanse de la capital.—Nulificación de los billetes constitucionalistas.—Los pasquines.—Decretos.—Declaraciones del general González Garza.—Los "coyotes".—Las planillas de los tranvías.—Nota del gobierno norteamericano.—Hipocresía comercial.—Cómo estimaron entonces los españoles a los mexicanos.—Asaltos a granel.—Sesiones de la Convención.—Lo que hacía la camarilla que rodeaba al general Zapata.—El Pacto de Unión villista-zapatista en peligro de romperse.—González Garza en otro de sus famosos golpes de valor y audacia.—"Soy el Presidente de la República electo por los hombre honrados de la Revolución, no por bribones".—Terrible reprimenda del general González Garza al general Zapata.—Quienes formaban el gabinete.—Como avituallaba a la Ciudad de México la facción convencionista.—En lo que paró el orgullo de la clase media.—Sesiones de la Convención.



l amanecer del 11 de marzo, la ciudad se encontró completamente abandonada (ya que como dije, los carrancistas la habían evacuado a media noche) y los zapatistas, previendo alguna mala jugada, semejante a la que ellos mismos le hicieron al general Obregón el día de su arribo, no tomaron posesión de ella inmediatamente, sino como hasta aquello de las 10 de la mañana y después de que por sus servicios de espionaje confirmaron tal suceso, se resolvieron a entrar, siendo los primeros en hacerlo los que operaban por el radio de San Lázaro y Rancho de Balbuena, que como se sabe eran los del sector perteneciente al general

Everardo González, siguiéndoles después simultáneamente los del general Zapata, por los Indios Verdes; los del general Amador Salazar por San Antonio Abad y los del general Francisco V. Pacheco, Genovevo de la O, Justino Cotero y Antonio Barona por la garita de Belén, siendo el general Salazar, quien asumió el cargo de comandante militar de la plaza.

No solamente ese día, sino que también los siguientes, continuaron arribando a la ciudad procedentes de varios puntos, fuertes contingentes de tropas zapatistas, los que inmediatamente posesionáronse de las municipalidades que se encuentran al poniente y norte de la capital, así como de las pequeñas poblaciones que en su ruta de avance hacia el centro del país, iba evacuando a su retaguardia, el Ejército de Operaciones.

El sentir popular, que ya se estaba haciendo costumbre, expresarse por medio de pasquines escritos a máquina y que preferentemente se fijaban en los muros de Palacio cada vez que abandonaban la capital los constitucionalistas, en esta ocasión también los hubo y fueron los que en seguida reproduzco, copiados de los que aparecieron fijados en el lugar antes dicho:

Va a principiar la alabanza
vaya al demonio Carranza;

Kyrie-Eleísson
vaya al demonio Obregón;

El Señor esté a mi lado
mal rayo parta a Alvarado;

Alzando la vista al cielo
es tonto Cosío Robelo;

Con música de Rossini
verborrea Palavicini;

Kyrie-Eleísson
es necio el viejo barbón;

Según del Papa la bula
Pablo González es mula;

Según don Alfonso el rey
es… terrible el tuerto Hay.

Oremus:
A todos los fregaremos;
y a Dios que todo lo alcanza
le pediremos los seráficos,
que forme hilos telegráficos
con las barbas de Carranza,
que el diablo le queme la panza
con chispas de fuego vivo.
para que al ir fugitivo
en pos de su salvación.
Lo embista un toro bribón
y lo haga saltar como chivo.[41]

Carranza arrió con los pesos
dejándonos los cartones,
Obregón por llevarse algo
se llevó a los curas presos
y a punto estuvieron ambos
de dejarnos sin calzones.

Ya se van los carranclanes
ya se van pa'Sombrerete,
porque ahí viene Pancho Villa
picándoles el…

Con el nombre de un planeta… (Venus)
Un pronombre personal… (ti)

[41] Este pasquín lo copió del original que apareció fijado en el garitón del lado derecho de la puerta "Mariana" del Palacio, precisamente cuando hacía unas cuantas horas que los constitucionalistas habían abandonado la ciudad. Algunas palabras terriblemente injuriosas y de imposible publicación, me he visto obligado, por respeto a los lectores, a tener que sustituirlas.

Y algo que huele muy mal… (ano)
De un hijo de la…
Se forma el nombre cabal.

Inmediatamente que el general Amador Salazar hubo asumido el cargo de comandante militar de la plaza, procedió a manifestar a nombre de su facción, los buenos propósitos de ésta para impartir garantías, tanto a extranjeros como a los nacionales, con el fin de que el comercio reanudara sus transacciones y el elemento trabajador se entregara tranquilamente a sus habituales labores. Provocando tan optimista declaración al ser conocida por las muchas personas que se encontraban en el Zócalo en busca de noticias (costumbre que se había establecido cada vez que una facción abandonaba la ciudad), el que se lanzaran entusiastas aclamaciones a la Convención y a los zapatistas.



General Amador Salazar, comandante militar de la plaza. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 27511.

Ya con estas promesas del comandante militar y con el restablecimiento de los servicios de energía eléctrica y de agua potable, que como se recordará se encontraban suspendidos, suponíase que el comercio en cuyas puertas estaban fijas las fatídicas cédulas que hacíanlo inmune a toda presión, abriría nuevamente, reanudando sus operaciones, más no fue así, pues continuó clausurado sin que para que cesara en tal actitud, valieran las medidas tomadas por el general Gildardo Magaña que acababa de hacerse cargo del gobierno del distrito, tendientes a evitar cualquier acto de violencia o saqueo "despistolizando" a la población,[42] y prohibiendo la venta de bebidas embriagantes,[43] ni la imperiosa necesidad de satis-

[42] Gildardo Magaña, gobernador del Distrito Federal a sus habitantes hace saber:

> Que habiendo llegado a mi conocimiento, la existencia de armas y parque en abundancia, en dicho Distrito, ordena que todo aquél que dentro de plazo improrrogable de 48 horas, no pasare a depositarlas en estas oficinas (con excepción de las escopetas y rifles de salón), será severamente castigado al igual de quien las entregare en cualquier otra parte, o bien que las deposite con persona alguna.
>
> Reforma, Libertad, Justicia y Ley.—El Gobernador, Gildardo Magaña.—El Secretario, Joaquín Jurado.

[43] Gildardo Magaña, gobernador del Distrito Federal, a los habitantes del mismo, sabed:

> Que en virtud de las facultades de que me hallo investido y considerando que es una necesidad urgente el restablecimiento del orden público, el que se altera muy principalmente con el consumo de bebidas embriagantes y con los juegos de azar, así como con todos aquéllos en que se versan apuestas, sin exceptuar a los en que interviene la habilidad y destreza de los jugadores, he tenido a bien decretar lo siguiente:
>
> "1.–Desde esta fecha queda prohibida estrictamente la venta de bebidas embriagantes en todo el Distrito Federal, no permitiéndose por lo mismo dicha venta ni en los establecimientos del ramo, ni en las casas particulares, sin exceptuar Casinos, Clubes, Casas de Recreo, etc.
>
> "II.–Quedan igualmente prohibidos todos los juegos de azar y los de destreza y habilidad en que se versen apuestas, lo mismo en las casas establecidas con ese objeto, como los Casinos, Clubes, Sociedades de recreo, etc.
>
> "III.–Los infractores de las disposiciones anteriores serán castigados con el mayor rigor que las leyes previenen.
>
> "Dado en el Palacio Municipal a los 18 días del mes de marzo de 1915.—El Gobernador, General Gildardo Magaña—El Srio., Joaquín Jurado".

facer el clamor popular, que ya no exigía sino suplicaba que abriera, ni aun las amplias declaraciones que dos días después de que se posesionaran nuevamente de la capital las fuerzas convencionistas, hiciera a su arribo, puesto al tanto de lo que sucedía, el general Roque González Garza, presidente de la Soberana Convención y encargado del Poder Ejecutivo y que decía así:

> Sé lo que en este momento significa decir la verdad y como ésta debe ser conocida por todos, hoy en posesión de mayores datos, puedo decir lo siguiente: Creo firmemente que los revolucionarios que enarbolan la bandera personalista del señor Carranza, no volverán más a esta Ciudad; creo que no volverán más, porque la opinión pública los rechaza, debido al sin número de atropellos que cometieron durante su permanencia en esta Ciudad.
>
> Las fuerzas convencionistas se empeñan por consumar el triunfo y alejar lo más que sea posible de la Metrópoli, al enemigo que, según informaciones que tengo, se encuentra dividido.
>
> Mientras el Gobierno Convencionista, a cuyo frente me encuentro, cuente con la buena voluntad de los ciudadanos, sin distinción de clases y categorías, abrigo la firme esperanza de que en muy poco tiempo se consolidará, porque el Norte de la República, como he dicho, se encuentra casi dominado, en su totalidad, por las fuerzas convencionistas al mando del Jefe de las Operaciones señor General Francisco Villa. Como al principio dije, en aquella región la industria, el comercio, la agricultura, las vías de comunicación férreas y telegráficas etc., se hallan en su apogeo y sólo falta el contacto de las avanzadas de las fuerzas Convencionistas del Norte, que se encuentran ya en las cercanías de San Juan del Río, para que el triunfo sea completo; para que la tranquilidad y el orden vuelvan a reinar en esta Ciudad, que por primera vez siente los rigores de la Revolución.
>
> El Gobierno a mi cargo no quiere hacer la ofensa al pueblo de México, de aliviar sus necesidades dándole limosna, haciéndole una fingida caridad, porque, en primer lugar, no necesita desprestigiarse pidiendo dinero, forzando las cajas de sus legítimos poseedores para hacer una limosna que el pueblo altivo no merece.

> El Gobierno de la Convención está obligado y se esforzará para aliviar las necesidades del pueblo, dándole trabajo; y me es satisfactorio informar que el Gobierno necesita más de quince mil braceros para la ejecución de obras públicas, reconstrucción de ferrocarriles, etc. Todo el que guste puede ocurrir a la Secretaría respectiva, donde será recibido con los brazos abiertos, para que la retribución de su trabajo sea el mejor pan que pueda llevar a sus hogares.
>
> Cuando los propietarios, el comercio, y en general todos los causantes de contribuciones hayan pagado lo que justamente les corresponde por el bimestre actual, el Ejecutivo tiene la seguridad de bastarse con ese dinero, porque tiene por norma la economía bien entendida, la economía consistente en no gastar sino lo estrictamente indispensable para bien de todos.

Y, si a esta taimada actitud del comercio, se agrega el "jueguito" que se traían las facciones con aquello de desconocerse mutuamente el papel-moneda que emitían, puesto que ya por medio de un decreto se había hecho del conocimiento público tal disposición, se comprenderá el estado aflictivo en que se encontraba la ciudad, tanto más cuanto la mayoría de la población, no estando en condiciones de conservar los billetes constitucionalistas en previsión de ahorrarse contingencias, cuando los azares de la lucha nos trajeran nuevamente a los carrancistas, proponíanlos a cambio de las "sábanas", "dos caritas" y de los emitidos por el gobierno convencionista, con un buen descuento, dando esto origen a que apareciera en la escena del gran drama revolucionario, un nuevo tipo, que empezando al principio por captarse la simpatía, ya que arriesgaba a la aventura, como en un albur, no solamente fuertes cantidades de dinero en comprar con 30 o 40 por ciento de descuento los billetes de la facción que acababa de abandonar la capital, resolviendo con esta audacia, la difícil situación de los tenedores, sino lo que es peor, comprometiendo su vida (ya que no dejaba de inspirar grandes sospechas de suponerlo agente de la facción contraria), había de convertirse al poco tiempo, en odioso y despreciable, pues no conforme con la ganancia brutal que tal

negocio le proporcionaba, no vacilaría ni repararía en escrúpulos para propagar las versiones más alarmantes y absurdas que, sembrando la desconfianza, la duda, impulsarían a muchas personas crédulas y timoratas a malbaratar o cambiar sus billetes de circulación efectiva por los de circulación nulificada: este tipo fue el "coyote".

Los "coyotes", pues, empezaron a surgir por doquier, comprando "coloraditos" y "carrancistas" como se les llamaba a los emitidos en Veracruz por el C. Primer Jefe, que a precios irrisorios les proponían todas aquellas personas, que no pudiendo como ya dije, previsoramente guardarlos, necesitaban del papel circulante para hacer frente a la situación.

Los "cartones", no obstante que no se podían distinguir los buenos de los falsos, ya que éstos los había en gran cantidad, eran los que tenían un poco más de aceptación. Sin embargo, siendo tantas las dificultades con que se tropezaba para su circulación, la Compañía de Tranvías, al reanudar su servicio, tratando de evitar altercados a bordo de sus trenes, lanzó, con el objeto de facilitar cambio a sus cobradores, unas planillas impresas en un cartoncillo de tan pésima calidad, que con el simple sudor de las manos se destruían, lo cual no fue obstáculo para que desde luego tuvieran muy buena aceptación, pues aparte de que evitaban molestias a bordo de los trenes, el público las admitió desde luego para toda clase de transacciones.

Esta era, pues, la moneda fiduciaria, por no decir la única que era aceptada en estos precisos días en la capital. Pero como no era, fuera de los tranvías, de circulación legal ni forzosa, ni tampoco la había en cantidades que pudieran satisfacer siquiera las necesidades de un regular *stock*, sino simplemente en forma convencional, claro está que su circulación era limitada y únicamente servía para las pequeñas transacciones del desmedrado comercio de las plazas. Sin embargo, justo es confesar que mucho nos ayudó para pasar tan duro cuan amargo trance, o sea el tiempo que el pueblo ha titulado "la época del hambre".



Jefes zapatista llegando a la Plaza de Armas después de haber sido evacuada la capital por las fuerzas constitucionalistas. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970,* t. 3, México, Trillas, 1973.

Por fin, el día 15, después de que se conociera la nota[44] que el gobierno de Estados Unidos dirigiera ocho días antes

[44] Dicha nota es la siguiente:

> El Gobierno de los Estados Unidos ha seguido con interés creciente las notas referentes a loa actos del Gral. Obregón, para con los residentes de la Ciudad de México.
>
> Este Gobierno cree, que dichos actos tienden a incitar al populacho a cometer atentados en los cuales pueden ser envueltos extranjeros inocentes, dentro del territorio mexicano, y especialmente en la Ciudad de México.
>
> Este Gobierno está particularmente impresionado con las insinuaciones del General Obregón, de que se rehusaría a proteger, no sólo a los mexicanos, sino aun a los extranjeros, en caso de violencia, y que su presente decreto no es sino el primero de otros más desastrosos en sus efectos.
>
> En este estado de cosas, el Gobierno de los Estados Unidos ha sido informado de que la Ciudad de México será pronto evacuada por las fuerzas constitucionalistas, dejando a la población sin protección contra cualquier facción que pueda ocuparlo, y evadiendo, de este modo, la responsabilidad de lo que pudiera suceder, como resultado de las instigaciones a la anarquía, antes y después de la evacuación de la Ciudad.
>
> El Gobierno de los Estados Unidos cree que tan deplorable situación ha sido creada voluntariamente por los jefes constitucionalistas para conseguir la sumisión del populacho a sus increíbles demandas y para castigar a la Ciudad por su negativa a cumplirlas. Cuando un jefe de facción predica

al señor Carranza y al general Obregón y cuando la escasez de víveres era sumamente desesperante, y el general González Garza por medio de un decreto que acababa de expedir exigía a los contribuyentes el pago del último bimestre en billetes convencionistas, el comercio empezó desconfiada y cautelosamente a abrir sus puertas, después de 16 días de haber estado clausurado; tiempo que aprovechó ladinamente para ocultar sus existencias, pues que el público al tratar de adquirir mercancías, los dependientes le mostraban entre risitas mal contenidas e inflexiones de voz burlona; "pitorreándose" del semblante afligido de los clientes y lanzándoles a hurtadillas miradas aviesas de perversa satisfacción, sus armazones y bodegas vacíos y unos cuantos costales conteniendo tamarindos, sal, pingüicas, alumbre, alpiste; escobas de palma y popote, tompeates, escobetas, etcétera, etcétera.

—¡Esto es lo único que nos queda; todo, absolutamente todo, se ha vendido; no nos queda nada, ni aun para nosotros! —decían desvergonzadamente.

—¡Pero señores! —les decía la pobre gente, retorciéndose las manos angustiosamente— ¿Qué es lo que vamos a comer ahora?

---

a una ciudad hambrienta para llevarla a la obediencia de sus decretos, incitándola al atentado, y al mismo tiempo emplea medios para impedir que la ciudad sea surtida de alimentos, crea una situación que es imposible, para los Estados Unidos, contemplar con paciencia más tiempo.

Las condiciones han llegado a ser intolerables y no pueden permanecer por más tiempo así.

El Gobierno de los Estados Unidos, por consecuencia, desea que los Generales Obregón y Carranza sepan, lo que después de madura consideración, se ha determinado, como un resultado de la situación en que ellos son responsables, de lo que los norteamericanos sufren por la conducta de las fuerzas constitucionalistas en la Ciudad de México, o porque no pueden suministrar la protección a las vidas y propiedades.

El Gobierno de los Estados Unidos hace al General Obregón y al General Carranza, personalmente responsables.

Habiendo tomado esta determinación, con el más grande sentimiento, el Gobierno de los Estados Unidos tomará las medidas conducentes para traer a cuentas a los que personalmente sean responsables de lo que pueda ocurrir.

—¡Eso es también lo que nosotros nos preguntamos! —contestaban socarronamente.

—Si por el precio lo hacen, digan ustedes ¿cuánto quieren por una caja de galletas? ¡Pagamos lo que sea! —decía alguien.

—¡No hay, no hay! —contestaban violenta y ásperamente, agregando en una forma airada— ¡Nosotros damos también lo que nos pidan por una caja de galletas!

Estas escenas se repitieron sin cesar ese día y los subsecuentes en todas las tiendas, pues los acaparadores cerraron definitivamente sus almacenes, trasladando sus existencias a ignorados sótanos. Esto trajo como resultado que la mayor parte de los "changarros" en vista de que sus fuentes de abastecimiento, como eran los almacenes, se clausuraran y optando por cambiar de giro, se transformaran en leñerías, recauderías y piqueras clandestinas.

Sin embargo, a pesar de las dificultades con que se tropezaba para conseguir comestibles y de la enorme depresión que aún prevalecía en el ánimo público a consecuencia de los acontecimientos que se habían sucedido durante la estancia de los carrancistas, la nueva entrada de los zapatistas, a quienes se les suponía menos extremosos que aquéllos, levantó tal alborozo que se sentía entre el elemento femenino, que era el más agraviado por la prisión del clero, que con el fin de coadyuvar con ellos a la defensa de la ciudad, es decir, de una posible contramarcha de sus enemigos, un numeroso grupo de mujeres entre las que predominaba el elemento magisterial, imitando a las sindicalistas de la Casa del Obrero Mundial que integraron el grupo Acrata con el objeto de atender a los heridos que resultaran de los Batallones Rojos, determinó organizarse militarmente bajo la denominación de Brigada Socialista de México, adoptando como uniforme, falda negra, blusa blanca y el clásico sombrero chilapeño de anchas alas.

Esta Brigada (?) prohijada por el general Genovevo de la O y comandada por el general Ricardo Reyes, que sólo llegó a contar con centenar y medio de plazas, despertó muy re-

gocijados comentarios el día 21 de marzo (justamente a los diez días de haber entrado nuevamente a la ciudad las tropas convencionistas), que intercalada en una manifestación que verificaron los partidarios de la facción convencionista, desfiló portando el uniforme ya antes dicho y armadas de carabinas 30-30.

No bien habían pasado unos cuantos días de que se reanudara el servicio de alumbrado, que como se recordará cortaron los zapatistas para intensificar su ofensiva contra los constitucionalistas y obligarlos a evacuar la ciudad, circunstancia que éstos aprovecharon para abandonarla protegidos por las sombras de la noche, cuando nuevamente las pocas lámparas, que aún quedaban en buen estado, comenzaron a apagarse[45] antes del toque de queda,[46] y dejar sumida en las más densas tinieblas a la ciudad, sirviendo esa contingencia para que la gente maleante haciéndose pasar como pertenecientes al Ejército Convencionista o en efecto así lo fueran, cometieran sangrientos e innumerables atracos por todas partes, pero en tan alarmante proporción, que las autoridades encargadas de mantener el orden, no pudieron menos que expedir el siguiente decreto a fin de reprimir dichos desmanes:

[45] Ya antes dije que en aquella época aún no se usaban las lámparas de nitro; ahora agregaré, que las de entonces, era preciso proveerlas de combustión, consistente en dos carbones cilíndricos de 35 centímetros de largo por uno de diámetro, de manufactura yanqui, cuya existencia se habla agotado y que debido a las anormales circunstancias en que nos encontrábamos no se recibía refacción alguna.

[46] Hace ya muchos lustros que en la capital quedó suprimida esta arcaica pero hermosa costumbre, lo que no obsta para que todo mundo sepa, que el primer toque consistía en unas veinte campanadas dadas en el Templo Mayor a las 9:30, el segundo a las 9:45 y el último a las 10, o sea a las 22 horas, como hoy se dice.



Un grupo de damas organizadoras del Primer Regimiento de la Brígida Socialista de México, para defender a la capital si volvía a ser atacada por las fuerzas constitucionalistas, desfila por las principales avenidas. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1970,* t. 3, México, Trillas, 1973.

Amador Salazar, Comandante Militar de la Plaza, y Gildardo Magaña, Gobernador del Distrito Federal, a los habitantes del mismo sabed:

Que estando absolutamente decididos a restablecer el orden, y dar toda clase de garantías a los habitantes de su jurisdicción, y en vista de que no obstante las medidas que se habían puesto en práctica con anterioridad para evitar que las personas que se dicen miembros del Ejército Convencionista, del Gobierno que sostiene el Plan de Ayala, cometan con tal investidura actos delictuosos en contra de las personas y de la propiedad, nos vemos obligados a usar de procedimientos más enérgicos, con objeto de llegar al cumplimiento de los fines que sobre el particular nos hemos propuesto: y al efecto hemos convenido en dictar la siguiente disposición:

Todo individuo, cualquiera que sea su grado, clase o posición social, que sea sorprendido robando, saqueando o de cualquier otro modo violando la propiedad o el hogar, bien sea individualmente o acompañado de fuerza armada, será pasado por las armas, previa la substanciación de un juicio sumarísimo, en el que se compruebe el hecho delictuoso y se identifique al culpable.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.—México, Marzo 25 de 1915.—El Comandante Militar, General Amador Salazar.—El Gobernador del Distrito, General Gildardo Magaña.

La Convención empezó a reanudar sus sesiones bajo la Presidencia del General Matías Pasuengo, en el edificio de la Cámara de Diputados.



A raíz de abandonar la capital las fuerzas del general Obregón, un grupo de entusiastas damas creó una brigada destinada a combatir a lado de las tropas de la Convención. Ciudad de México, marzo de 1915. *Crónica Ilustrada de la Revolución Mexicana*, t. 5, México, PUBLIMEX, 1966.

Desgarbados y torvos zapatistas de "charrasqueados"[47] semblantes, mal olientes, rezumando pulque y alcohol, vistien-

[47] Así califica el vulgo a las personas que tienen en el rostro, huellas indelebles de heridas.

do pantalón de charro, con las faldillas de la camisa salidas, blusa guayabera, calzados con "butacos"[48] de cuero recio, y portando sombreros de palma de alta copa y anchas alas que ponían junto con su frazada encima del pupitre de su curul, concurrían a ella. Era el lastre que a manera de impedimenta trajera remolcando la Convención y que ingresara a ella durante su odisea a Cuernavaca.

En la primera sesión (21 de marzo), luego que el secretario Zepeda terminó la lectura del artículo 12 del Programa de Gobierno y en vista de que varios delegados solicitaron permiso para pronunciar discursos de salutación al pueblo metropolitano por las muestras de simpatía con que había recibido a la facción convencionista, la delegación del sur se opuso a ello, declarando el licenciado Soto y Gama, que en actitud manifiestamente violenta habló en su representación, que tales discursos sólo equivalían a meras payasadas (*sic*), provocando este calificativo, el que las galerías lo sisearan, los delegados surianos lo aplaudieran y el delegado Pérez Taylor, contra la voluntad de los surianos y en medio de siseos, manifestara que antes que todo debería satisfacerse con algunas informaciones la ansiedad pública. Esto hizo que el licenciado Soto y Gama, visiblemente molesto, protestara nuevamente por tal petición y también porque no se cumpliera con el acuerdo de la Asamblea, aprobado en Cuernavaca, de estudiar durante dos horas las reformas sociales. Entrando después en una serie de consideraciones políticas y en medio de significativas muestras de asentimiento de la delegación suriana, llamó a Cuernavaca la "Meca de las libertades" y a México, la "Ciudad corrompida", lo que fue suficiente para que el público de las galerías, a pesar de que el delegado Nieto lo conminaba a detenerse y a escucharlo, abandonara el recinto poseído del más profundo disgusto.

—¡Conque la ciudad corrompida! ¿Eh? Entonces, ¿qué… ca… britos vienen a hacer a ella? ¡Ya podían largarse al monte

[48] Zapatos burdos.

a tragar nopales, estos desgraciados! —decían colérica y despechadamente a guisa de contestación, al bajar las escaleras.

Una vez que la mayor parte del público hubo salido, la Secretaría dio lectura a la siguiente moción suspensiva: "Con motivo de ser el 108 aniversario del natalicio del Benemérito ciudadano Benito Juárez, se suspende la sesión.—México a 21 de marzo de 1915.—Luis González, Alberto B Piña, J. M. Caraveo, Francisco Vázquez y José Quevedo".

Puesta dicha moción a la consideración de la Asamblea, ésta después de un ligerísimo debate la aprobó por unanimidad.

La sesión del día siguiente, es decir, la correspondiente al 22, bajo la Presidencia del vicepresidente Ángel Castellanos, careció de importancia, ya que nada más se concretó a reprobar por mayoría de votos el artículo 12 del Programa de Reformas Políticas que sancionaba la intromisión del Poder Judicial en las elecciones de poderes públicos en los estados, no así la del día 23, que duró siete horas, habiendo empezado a las 4:30, igualmente bajo la Presidencia del vicepresidente Castellanos, aprobándose después de una corta discusión el artículo 15 del citado proyecto de reformas (en lugar de haber discutido el artículo 12), relativo a implantar el parlamentarismo en todos los estados de la República.

Al iniciarse la discusión del artículo 14 referente al reconocimiento de los sindicatos obreros por el gobierno, el delegado Pérez Taylor, grandemente emocionado dijo que pocas veces en su vida de luchador experimentaba tan hondo y profundo desconsuelo como el que por esos momentos pasaba al saber que después de tres años de propaganda socialista, todo se venía abajo, puesto que la Casa del Obrero Mundial, por un puñado de monedas, había vendido a Obregón su histórica y patriótica tradición. Entró después en materia sobre el asunto a discusión y ya para terminar afirmó que las ideas no debían mutilarse; que los compañeros de la Casa del Obrero Mundial que se habían ido obligados por la "leva del hambre", no podrían en lo sucesivo enarbolar ninguna bandera,

como no fuera la del andrajo de sus apetitos. Considerando el artículo a discusión completamente revolucionario, pidió su aprobación.

Lo rebatió el delegado Cervantes (ingeniero Federico, representante del general Ángeles), quien haciendo gala de poseer profundos conocimientos sociológicos en la materia comenzó por exponer brillantemente, con erudita al par que exquisita dialéctica, la forma en que las organizaciones obreras funcionaban en Europa, mas no pudo continuar su interesante cuan instructiva orientación porque en esos momentos se escucharon rumores de que el general González Garza se encontraba a las puertas del salón, lo que en efecto así era, por lo cual nombróse inmediatamente una comisión para introducirlo, siendo recibido con patentes muestras de respeto por toda la Asamblea que se puso de pie, y de cariñoso y prolongado aplauso por parte del público de las galerías.

Hecha por uno de los secretarios la declaratoria de que el debate quedaba suspendido, se concedió el uso de la palabra al encargado del Poder Ejecutivo, el que desde luego manifestó que sólo iba para aclarar con respecto a lo dispuesto por la Soberana Convención referente a la designación de los miembros del gabinete, cuyo acuerdo no había podido aún cumplimentar por estar interrumpidas las comunicaciones con el norte y consiguientemente, por tal motivo, no haber logrado ponerse de acuerdo con el general Villa. Pidiendo a continuación se le concediera una prórroga con el fin de presentar la lista de dichos nombramientos; lo que después de un ligero debate se acordó acceder a ello fijándole el plazo de 24 horas para presentarla. Con esto se dio por terminada la sesión pública, entrando en una de carácter privado, que duró muy breve tiempo.

Como el plazo fijado al general González Garza era demasiado angustioso para satisfacer el acuerdo de presentar la lista de los que deberían ser sus secretarios de Estado, haciendo un verdadero esfuerzo para cumplimentarlo, el ci-

tado funcionario no tuvo más recurso que jugarse el todo por el todo, como ya después se verá. Porque el fondo de este asunto no era de que los nombramientos se hirieran conforme al criterio e intereses de ambos aliados como era lo más natural y lógico, sino nada más siguiendo las indicaciones de la camarilla de políticos que rodeaban al general Zapata, con entera exclusión de los elementos villistas, cosa que a éstos no convenía en lo particular ni menos en lo general, ya que tal cosa equivalía a destruir la unificación revolucionaria que medio existía y que tanto anhelaban para el triunfo militar de la Convención; por lo que el general González Garza en vista de este desacuerdo y para evitar semejante maniobra resolvió enviar a su jefe de Estado Mayor, coronel José María Caraveo, a entrevistar al general Zapata que se decía se encontraba en Texcoco con el fin de ponerlo en antecedentes de lo que sucedía y para que, asimismo, se sirviera por su parte aclarar y concretar la situación.

El coronel partió inmediatamente al punto de su comisión, pero en los precisos momentos en que llegaba a la presencia del general Zapata, éste recibía un mensaje procedente de la capital en el cual el general Manuel Palafox (quien tiempo después, en 1918, traicionara al propio general Zapata), como si de antemano hubiera estado perfectamente enterado de dicha comisión, le decía que haciendo respetar los actos del Cuartel General del Sur que estaban apegados al Plan de Ayala, no se dejara sorprender por los políticos que trataban de embaucarlo. Lo que fue suficiente para que el general Zapata, sabiendo de parte de quién y seguramente a qué iba el coronel Caraveo, excitado como se encontraba por la borrachera que se traía, se sulfurara aún más y montando en cólera dirigiéndose al referido Caraveo, que ni siquiera había tenido tiempo de explicarle el objeto de su presencia, le dijo que manifestara a su jefe que quién como él (Zapata) había sabido enfrentarse a un Porfirio Díaz que no lo asustaban con un Villa por famoso que fuera.



El caudillo del agrarismo, el general Emiliano Zapata, "empinando el codo". Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 63475.

En seguida y todavía en presencia del coronel Caraveo, que semidesconcertado por semejante recibimiento se limitaba nada más a escucharlo, con voz estentórea e hipante por el alcohol, acompañada de ademanes bruscos, le dijo al coronel Juan Flores, que también allí se encontraba, jefe del Estado Mayor del general Amador Salazar comandante militar de la plaza de México, que comunicara a su jefe que no dejara de vigilar mucho a los tales por cuales políticos que no sabían más que estar tranquilamente sentados en sus casas mientras otros se andaban sacrificando en el campo frente al enemigo y también que si había de "quebrar" a algunos, que desde luego empezara con Antonio Díaz Soto y Gama y Otilio Montaño, y en seguida con los otros.

El coronel Caraveo sin aguardar ya más, despidióse entonces del general Zapata partiendo inmediatamente rumbo a la capital a informar del desgraciado resultado de su comisión a su jefe, el que obrando rápidamente, como era su costumbre, convocó sin demora a los principales líderes de la Convención con el fin de exponerles la situación y los medios de resolverla, consistiendo éstos, a su parecer, en romper el Pacto de Unión, así como renunciar por su parte al Ejecutivo, lo que no se aceptó, especialmente por algunos líderes surianos que se esforzaron por conciliar los ánimos haciendo para ello, sin pérdida de tiempo, que el general Zapata invitara al general González Garza a una conferencia personal, la cual se logró llevar a efecto, no sin algunas vacilaciones y desconfianza de los villistas que previsoramente y en obvio de mayores dificultades, como las que estaban surgiendo diariamente, ya habían escogido la ruta de Toluca para salir de la capital.



El general Roque González Garza, *1914.* Casasola, Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 16501.

González Garza decidido a no soportar otro incidente como el que sufriera en Cuernavaca algunos días antes, se dirigió en un auto acompañado nada más del coronel Manuel Peña Briseño, al pueblo de los Reyes, en que a bordo de un coche del Ferrocarril Interoceánico se encontraba el general Zapata entregado a la embriaguez con los componentes de su Estado Mayor y los integrantes de su numerosa escolta personal. Invitándolo, así que lo saludó, a hablar a solas, recordándole, para el efecto de impresionarlo e imponérsele, que él era el presidente de la República electo por los hombres honrados de la Revolución, no por reaccionarios ni bribones.

Aceptada la invitación, el general González Garza condujo al general Zapata al fondo de un embudo que forma un repliegue del terreno que se encuentra a alguna distancia del sitio en que estaba estacionado el coche del ferrocarril. Allí, el general González Garza sin ningunos preámbulos ni circunloquios, sino de una manera viril y contundente, haciendo uso de palabras bastante claras y enérgicas, echó en cara al general Zapata su abulia y falta de espíritu combativo para presentar un frente de batalla en los puntos necesarios para cortar la comunicación con Veracruz, así como sus exigencias verdaderamente irritantes de dinero y su ingenuidad para escuchar y apoyar intrigas de sucia politiquería en los precisos momentos en que él se disponía a arreglar el reconocimiento del gobierno convencionista por el de Estados Unidos. Todo esto lo escuchó el general Zapata teniendo la cabeza inclinada sobre el pecho, en actitud humilde y sin objetar nada ni aun siquiera la menor protesta.

Después de lo anterior, le pidió aceptara, sin decir nada a nadie, venirse a cenar con él a México, a lo cual el general Zapata, casi de una manera maquinal e inconsciente por el efecto de la fenomenal reprimenda que por su conducta acababa de recibir y también a causa del alcohol que ya antes ingiriera, contestó que sí con un signo afirmativo de cabeza.

Finalmente, salieron ambos del embudo y ante las crecientes miradas de estupor de los individuos que integraban el Estado

Mayor y la escolta personal del general Zapata, tomaron el auto que rápido los condujo a la capital.

Ya en Palacio, los dos hicieron los nombramientos, no quedándose el general Zapata a cenar como había convenido con el general González Garza, sino que seguidamente, todavía medio borracho, montó a caballo en el que se alejó siguiendo las calles que conducen a la legendaria calzada de Tlálpam.



El presidente González Garza acompañado de los coroneles Francisco Pacheco y M. de la Lama en un salón de Palacio Nacional, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 16512.

Por lo que respecta a la lista de secretarios de Estado, ésta quedó formada de la manera siguiente: secretario de Relaciones, licenciado Miguel Díaz Lombardo; de Gobernación, licenciado Francisco Lagos Cházaro; de Justicia, licenciado Miguel Mendoza López; de Instrucción Pública, profesor y general Otilio Montaño; de Fomento, ingeniero Valentín Gama; de Comunicaciones y Obras Públicas, licenciado Francisco Escudero; de Guerra, general Francisco V. Pacheco, y de Agricultura, general Manuel Palafox.

Mientras tanto, la escasez de comestibles y la falta de garantías para la vida y la propiedad, no obstante de que ya se habían reanudado las labores en los juzgados civiles y penales (que se clausuraron durante la estancia de los carrancistas) y a pesar también de los decretos para "despistolizar" a la ciudad: de prohibir el juego y las bebidas embriagantes y del de juzgar sumariamente a los que se sorprendiera cometiendo tropelías, iban cada día de mal en peor. Las poquísimas semillas que provenientes de las haciendas y rancherías de los estados de México, Morelos, Guerrero y parte de los de Puebla y Tlaxcala, lograban traspasar la tupida red de esquilmos y exacciones a que los sujetaban los innumerables jefes que dominaban, mejor dicho, asolaban tales lugares, eran insuficientes para cubrir las necesidades de la población.

Los pocos carros de ferrocarril destinados al traslado de cereales que no estaban en poder de los jefes militares, quienes aprovechando su autoridad, introducían y acaparaban toda clase de semillas, leña y carbón sin pagar fletes, ni impuestos, y ni aun siquiera el trabajo de carga y descarga, porque para eso tenían sus "muchachos", eran objeto del tráfico más inmoral, pues que si por una parte los empleados ferrocarrileros los "coyoteaban", por otra los "libertadores" por cuyos dominios o feudos atravesaba la vía cobraban sus "impuestos" no solamente por el "derecho" de tránsito de cada carro, sino también por cada costal, caja, huacal o saca que éste contuviera. Siendo lo peor que dicha tributación no era en dinero, sino en especie y que el monto de ella tan pronto como lo acababan de realizar, inmediatamente por sus mismas órdenes era plagiado el comprador y obligado a cubrir su rescate, precisamente con las mismas mercancías que acababa de adquirir, sin que le valieran salvoconductos ni súplicas ni nada. Readquirida por ellos las veces que querían siempre en esta forma; finalmente, para borrar toda huella de delito, se la vendían a los agentes que el mismo gobierno había comisionado para comprar cereales y venderlos al pueblo a bajo precio en el Palacio Municipal.

En tan desastrosas condiciones, claro está que ya nadie intentaba introducir comestibles, ni mucho menos pensaba en aventurarse por pueblos y rancherías, provistos de buenos fajos de billetes a comprar maíz, para luego tener que avenírselas con la plaga de zapatistas que hasta por el aire que se respiraba cobraban gabelas.

Y si, a lo anterior, se agrega el egoísmo y el afán de riqueza de los comerciantes, así como el deseo de éstos para desquitarse de la "purga" que les diera el general Obregón, ocultando y encareciendo los víveres, se comprenderá entonces que la situación que guardábamos era terriblemente angustiosa. Tanto, que un gran número de personas de la clase media, de las acostumbradas a darse un trato delicado y a gozar de comodidades a costa de canongías o jugosos empleos en la Administración Pública, abandonando la esperanza de "pescar un hueso" que les permitiera seguir viviendo en su *dolce-farniente*, trasladóse, mal de su grado, a infectas accesorias de arrabal a vender leña (puesto que el carbón ya casi no se conocía) o alcohol (rebajado y fermentado con alumbre), o bien "moloteras" de cigarrillos "cabeceados" que hacían sus propios familiares.

Tocóme presenciar en esta triste situación, por las barriadas de Santo Tomás, La Palma, La Candelaria, La Soledad, San Antonio Tomatlán, Tepito, Niño Perdido e Indios Verdes, que en aquella época eran los de "chancla y garrote" y por en medio de cuyas calles había unos caños llenos de excrementos e inmundicias, en los que estaba estancada una agua lodosa y corrompida de la que se desprendían emanaciones deletéreas que envenenaban el ambiente, a muchos empedernidos y pretensiosos burócratas de pasados gobiernos, que viciados en la molicie que desgraciadamente impera en la mayoría de las oficinas públicas, sudando la gota gorda en medio de pujidos y resoplidos al estar haciendo leña que ellos mismos pregonaban y vendían, agobiados por los ardientes rayos de un sol canicular.

De las muchas personas de anterior buena posición social, política y económica que vi en estas penosas condicio-

nes entre los insalubres y destartalados "puestos" de la fea y polvosa plaza de la Candelaria, fue a todo un señor abogado que por varios años desempeñó importante cargo en la administración de justicia en la época del general Díaz, el que tocado con un viejo y apabullado bombín y ataviado con pringoso mandil de carnicero, estaba vendiendo tripas que ufanamente afirmaba eran de ternera, aunque por lo muy delgadas y repugnantes que estaban más bien parecían ser de perro. Ocupaba éste, en otro tiempo, infatuado y altanero representante de la judicatura, una cochambruda barraca de tablas mugrientas, en cuyo fondo había colgadas de unas escarpias unas sanguinolentas y asquerosas carnes, cubiertas de moscas, seguramente de burro.

Como se ve, la clase media despachó al diablo al "qué dirán" e hizo a un lado, por la fuerza de las circunstancias, sus eternos chiqueos remilgosos y egoísmos ridículos para confundirse —mal de su grado, repito— entre la gente humilde, con quien al fin y al cabo fraternizó. Esto seguramente le sirvió para conocer algunas virtudes de que ella carece y que poseen en alto grado las clases populares, entre otras muchas: profundo sentimiento de solidaridad; generosidad con sus semejantes; abnegación en el sufrimiento y gran humildad.

A todo esto, la Soberana Convención, después de que siguiera discutiendo por unos días el artículo 12 del Programa de Reformas y suspendiera sus sesiones, las reanudó el 21 de abril, bajo la Presidencia del general Matías Pasuengo, discutiendo y aprobando en ellas los siguientes artículos del referido Programa de Reformas: el 13, referente a conceder a los trabajadores el derecho de huelga y boicotaje; el 14, que suprimía las tiendas de raya y sistema de vales para el pago de jornales; el 15, de previsión social, que establecía normas moralizadoras sobre educación, leyes sobre accidentes del trabajo, higiene y seguridad en las fábricas, talleres, minas y obradores, etcétera, por último, el 16, concerniente a castigar a los enemigos de la Revolución confiscándoles sus bienes.

En cuanto a la discusión del artículo 17, ésta se embrolló al tratar de que se aclarara qué carácter tenía el Plan de Ayala dentro del Programa de la Convención, prolongándose el debate y haciéndose sumamente cansado y tedioso, sin haber llegado a una conclusión satisfactoria. En todas estas discusiones tomaron parte los "caballitos de batalla": Soto y Gama, Cervantes, Pérez Taylor, Méndez, Nieto y Velázquez.

XVII

Vandalismo e inmoralidad

A río revuelto…—Cómo pensaba el general Zapata acerca de la disciplina militar.—Consecuencias de tal opinión.—Anarquía de poderes.—Escenas bochornosas.—Indignidad zapatista.—El interior del atrio de la Catedral.—Tecorral suriano.—Los palacios Nacional y Municipal convertidos en inmundas sentinas.—Las soldaderas zapatistas.—Desenfreno y crápula.—Regresan de Veracruz los miembros del clero.—Sesiones de la Convención.—Cómo se supo en la capital sobre el desastre de la División del Norte.—Versión de la prensa convencionista.—Censura zapatista.



omo a los "coyotes" ya les había gustado la "papita" de comprar billetes con un gran descuento, rara vez que una facción abandonaba la capital, impacientes porque esta oportunidad no se repetía con la premura que ellos deseaban, con el fin de sembrar la alarma y provocar desconfianza y como consecuencia de esto viniera la depreciación del papel, empezaron a propalar versiones de que otra vez se acercaban los constitucionalistas. Pero tanto y tan porfiadamente insistieron en que tal peligro nos amenazaba, que muchos zapatistas creyéndolo así y suponiendo que no tardarían en evacuar la plaza, comenzaron a avanzarse cuanto podían, cesando tal "actividad" cuando la Comandancia Militar de la Plaza principió a castigar severamente (hubo algunos fusilamientos) a todos aquellos militares que así procedían, lo mismo que a los "coyotes" que hacían correr infundados rumores.

Por lo demás, dada la ignorancia que reinaba en la capital por la carencia de una amplia y verídica información acerca de la situación que guardaba el país, muy especialmente la relacionada entre ambas facciones, no es de extrañar que en su ansiedad por enterarse de las alternativas que presentaba la lucha, acogiera toda clase de versiones, aun las más infundadas, contribuyendo a extremar tal incertidumbre, intranquilidad y desconfianza, la falta, dentro de la facción convencionista, de una autoridad suprema que se hiciera respetar y cuyas órdenes fueran obedecidas.

El general Emiliano Zapata, caudillo del Ejército Libertador, ya sea porque no le agradara estar en la capital (por estos días residía en el pueblo de Tlaltizapán), o bien porque, como decían los partidarios del carrancismo, tuviese "argolla" de estar en ella, lo cierto es que no se encontraba aquí, donde seguramente su presencia hubiera influido para contener los desmanes y abusos de sus subalternos, quienes hacían víctimas de ellos a los pacíficos, cansados y harto sufridos capitalinos. Pues aparte de que había en muy exagerada cantidad generales, jefes y oficiales (quizá mayor que la de soldados), los cuales no se daban a respetar entre sí, ni entre sus inferiores, procurando con tan elemental ética conservar la más primordial disciplina, no existía, repito, entre ellos un jefe con el suficiente prestigio guerrero, moral, revolucionario, político, energía de mando y fuerza de autoridad para imponerse. Y menos aún, cuando todos andaban vestidos casi lo mismo y a que no hubiera otra distinción para conocer su jerarquía, más que unas oxidadas barritas o diminutas estrellas que ostentaban prendidas entre las efigies de santos que traían en la inmensa copa de sus sombreros y que la generalidad de las veces para ellos mismos pasaban inadvertidas.

Ítem más, el general Zapata, bien porque quisiera conservar entre sus huestes el espíritu rebelde propio de toda revolución eminentemente popular, o porque guardara muy amargos resabios de su vida de cuartel cuando fuera consignado al servicio

de las armas y destinado al 99 Regimiento de Caballería en la época del general Díaz, lo cierto es que no era partidario de que a sus tropas se les sometiera dentro del rigorismo ordenancista y férreo hábito de la disciplina, indispensable a toda organización militar o partido que pretende derribar un gobierno, o imponer sus ideas por medio de las armas, precisamente porque según su equívoca manera de pensar, eso equivalía a una tiranía, y él luchaba contra todas ellas, puesto que según decía se había levantado al grito redentorista de ¡Tierra y Justicia!



Revolucionario zapatista frente a un parque, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 4930.

Teniendo, pues, en cuenta todo esto, se comprenderá el porqué sus tropas no tuvieran arraigado en sus costumbres, ya no un mediano principio de obediencia y respeto a sus jefes, tan necesario no solamente para refrenarlas en sus desmanes para con el elemento civil, sino lo que es más importante todavía, para poderlas lanzar en un vigoroso y arrollador ataque, con muchas probabilidades de éxito contra la extrema retaguardia del Ejército de Operaciones, que en su audaz y vacilante marcha hacia el centro y norte del país iba jugándose la vida del constitucionalismo.

Con esto queda dicho que tal facción, a pesar del tiempo transcurrido de su estancia en la capital no daba trazas de medio organizar, no digo la Administración Pública, que para ella estaba en segundo término, sino lo que es más importante, ya que era el arma de combate: el Ejército Libertador.

El jefe supremo, o sea el Primer Jefe del Ejército Convencionista del Sur, como rimbombástica y servilmente le llamaba la prensa oficiosa al servicio de dichas huestes, como ya he dicho, estaba en Tlaltizapán (villorrio agreste de casuchas ahumadas, vericuetos con pretensiones de calles, formadas éstas de "tecorrales"). El encargado del Poder Ejecutivo, general Roque González Garza, no obstante sus cualidades de hombre talentoso, enérgico, valiente, consciente y sincero revolucionario, tenía tan menguada su autoridad, que muchas de sus órdenes para ser obedecidas tenían que llevar el visto bueno de los tres o cuatro líderes que "mangoneaban" la Convención; el Cuartel General del Sur, a cuyo frente se encontraba el inquieto e impulsivo general Santiago Orozco, no obedecía más órdenes que las dictadas por el general Zapata, quien a su vez sólo reconocía como única Ley Suprema el Plan de Ayala; el gobernador del Distrito, general Gildardo Magaña, si bien es verdad que reconocía la autoridad del encargado del Poder Ejecutivo, tal cosa era muy relativa y convencional, ya que le ponía veto a todo aquello que suponía no estaba de acuerdo con el Plan de Ayala y sobre todo con el criterio del general Zapata;

el general Amador Salazar, comandante militar de la plaza, primo del general Zapata y también su camarada de cuartel en la época del general Díaz en que ambos fueron consignados a las filas, amparándose en dicho parentesco y vieja camaradería únicamente se vivía en repugnantes crápulas y orgías, importándole bien poco el desempeño de su cargo, así como la autoridad del encargado del Ejecutivo, a quien odiaba por sus declaraciones con respecto al valor de los zapatistas.

Los generales Genovevo de la O, quien nada más andaba enfrascado con los marimachos que integraban la Brigada Femenil, de la cual era padre putativo; Antonio Barona, que sólo se ocupaba de "darle vuelo a la hilacha" en el vicio del juego, en bailes y borracheras, y Everardo González gran aficionado al "amor libre" donde por "oír el pajarito de la gloria" todo se le "cuatrapiaba", no solamente no lo respetaban acatando sus órdenes, sino que al igual que el general Salazar, lo detestaban por la misma causa de las declaraciones; por consiguiente, los demás jefes, a pesar de que algunos de ellos, por la sinceridad y fuerza de sus convicciones revolucionarias, por la honradez de sus procedimientos, por la dignidad de sí mismos y por el gran respeto que tenían a los derechos de los civiles, no podían evitar los desmanes ni siquiera los espectáculos repugnantes que en plena vía pública cometía la soldadesca. Pues toda la población fue testigo de que sin ningunos miramientos ni escrúpulos, numerosos grupos de zapatistas formando coro, se sentaban o semiacostaban en las banquetas de las avenidas céntricas a jugar albures y a embriagarse, comentando en un lenguaje altamente procaz las peripecias del juego, teniendo a su vera sendos jarros, damajuanas y barrilillos de pulque, así como garrafas y botellas de mezcal que ponían entre las barajas y las apuestas; muchos de ellos con sus barraganas pintarrajeadas (también borrachas), abrazadas y a quienes con gran escándalo de los transeúntes obscenamente manoseaban y acariciaban. Y esto sin contar que cuando por alguna circunstancia repentinamente surgían disputas por cuestiones de juego

o viejas rencillas de celos o riñas que recordaban al calor del alcohol, entonces eran de oír los insultos y leperadas que proferían, los "santiaguitos" que hacían y, por último, el sangriento zafarrancho que se armaba.

Los sitios preferidos de tales grupos fueron los portales de las Flores y del ayuntamiento, los que habían sido prados del jardín del Zócalo, las calles de Flamencos, Reloj, 5 de Mayo, Capuchinas y las banquetas del Palacio Nacional.

Mas no era eso todo, ¡qué va!, cuando les venía la necesidad de orinar o exonerar lo hacían desvergonzadamente en donde quiera, importándoles muy poco las miradas de estupefacción y los ascos que provocaban; tal parecía que su mejor satisfacción consistía en cometer públicamente semejantes desaguisados. Para esto último, también escogieron sus lugares predilectos y éstos fueron los interiores del atrio de Catedral (del lado del Sagrario). Rinconada del Seminario y costado poniente de Catedral. ¡Había que ver cómo estaban aquellos sitios! ¡Horror! Sólo al recordarlo siento náuseas.

Por todo esto se comprenderá la tremenda anarquía que en los poderes existía que, como se ha visto, no solamente ahogaba todo intento de organizar el gobierno y el Ejército, sino que además de que entregaba al pueblo a la más desenfrenada voracidad de los especuladores y comerciantes, así como a los excesos vandálicos de los "libertadores", dejaba que la moral y las costumbres de la ciudad se relajaran y la civilización se avergonzara.

Y como si lo anteriormente asentado con respecto a la corrupción de las costumbres fuera poco, ya para terminar este capítulo, cabe entonces mencionar, aunque muy ligeramente (por lo escabroso del asunto), las que observaban las soldaderas zapatistas, ya que tales mujeres también ocuparon tanto el patio del Palacio Nacional como el del ayuntamiento, inclusive el portal de este último, en peor forma de cómo lo hicieran las soldaderas carrancistas, pues que aparte de utilizar dichos lugares de la misma manera que aquéllas, igualmente los em-

plearon para defecar en sus corredores y patios, sirviendo de mingitorios a los soldados, las bases de las columnas del portal del ayuntamiento así como las pilastras interiores de ambos palacios. Indudablemente que estas soldaderas excedieron toda ponderación de inmoralidad y porquería, porque además de que traían sus ropas tan desgarradas de puro pringosas, dejando entrever algunas de ellas las partes pudendas, el feo y repugnante aspecto que presentaban, corrían parejas con sus costumbres licenciosas e inmundas. Y si a esto se añade su característica repugnancia por el baño y su escandalosa promiscuidad, se convendrá en que había por aquellos sitios tal hervidero de piojos, chinches y otras sabandijas, que cuando alguien se aventuraba por ahí, conteniendo a duras penas la respiración, pues que "olía y no a ámbar", pagaba cara su curiosidad, porque dedos le faltaban para quitarse los indecentes parásitos que se le subían.

Pero aún hay algo peor todavía, cuando llegaba la noche, las entonces polvosas callecillas del jardín del Zócalo que habían sido *in illo tempore* de bien apisonada y húmeda tierra arenosa, así como los que habían sido frescos y risueños prados y los portales del ayuntamiento y de las Flores, convertidos en estercoleros, se llenaban de innumerables parejas de zapatistas y soldaderas, las que sin ninguna preocupación se entregaban a actos libidinosos con tan refinado e impúdico cinismo, que no parecía sino que al cometerlos creían estar no en el infecto interior de su miserable jacal, que seguramente respetaban y dignificaban más, sino en los prosaicos y humosos lupanares saturados de penetrante tufo vinoso, nicotina y sudor de hembra, del astroso y pantanoso barrio del Alacrán en la bucólica ciudad de Cuautla.

En tal estado se encontraban las cosas cuando arribaron a la ciudad 26 de los sacerdotes que el general Obregón mandó "enhuacalados" a Veracruz, y a quienes el C. Primer Jefe don Venustiano Carranza puso en libertad, obsequiando los deseos que en ese sentido manifestara el clero católico estadounidense

por conducto del presidente Wilson, facilitándoles salvoconductos a fin de que pudieran efectuar su retorno.

Después de una intermitencia, la Convención continuó celebrando sesiones. El día 22 de abril eligió nueva Mesa Directiva, recayendo los cargos en los siguientes delegados: para primer vicepresidente, José Quevedo; para segundo vicepresidente, A. M. Salinas, y para secretarios, los delegados José Nieto, Alberto Paniagua, José Casta y Héctor Fierro, los que inmediatamente tomaron posesión de sus puestos. Tanto los asuntos que en ésta como en la siguiente sesión trataron, carecieron de importancia.

A los dos días y en vista de que nada más se había estado perdiendo lamentablemente el tiempo, para aprovecharlo mejor, pidióse someter a la consideración de la Asamblea, el artículo 17 del Programa de Reformas Sociales, referente a la regularización de las rentas del Estado, el que después de sufrir fuerte impugnación de parte de los delegados Zubiría y Campa, Méndez, Orozco, González Cordero, Soto y Gama y Lecona, fue devuelto al seno de la comisión para su reforma.

A continuación púsose a debate el artículo 18 del propio Programa, tendiente a reorganizar, sobre nuevas bases, el Poder Judicial, para obtener la independencia, aptitud y responsabilidades en que incurrieren los demás funcionarios públicos que faltaren al cumplimiento de sus obligaciones, el que fue aprobado lo mismo que el siguiente que decía así:

> Formular las reformas con la urgencia que reclama el derecho común, de acuerdo con las necesidades sociales y económicas del país; modificar los Códigos en este sentido y suprimir toda embarazosa tramitación, para hacer expedita y eficaz la administración de justicia a fin de evitar que en ella encuentren apoyo los contratantes de mala fe.

Terminado el anterior asunto, con su aprobación, como antes dije, hízose la proposición de que el Ejecutivo diera autorización para efectuar una completa reorganización en los tribunales del fuero común del Distrito Federal, así como para que expidiera una ley tendiente a revalidar las actuaciones judiciales efectuadas durante el régimen huertista, sin que en este último asunto se llegara a ninguna conclusión. Mas cuando se puso a consideración el dictamen relativo al nombramiento de un nuevo pagador de las fuerzas surianas, inmediatamente originose tal disgusto entre varios delgados que para evitar que el asunto se embrollara y degenerara en riña, acordóse concederle al encargado del Poder Ejecutivo amplias facultades para extender dicho nombramiento.

En la sesión del día 23, el asunto central lo constituyó la discusión del artículo 21 del Programa de Reformas, referente a impartir protección a los hijos naturales y a las mujeres seducidas, por medio de leyes que, además de que les reconocieran amplios derechos, sancionaran la investigación de la paternidad.

Como al reanudarse las sesiones, éstas fueran gradualmente interesando con lo acalorado de sus discusiones, el ambiente de indiferencia popular en que principiaran días antes, el público asiduamente concurrente a las galerías, excitado por tal suceso, apresuróse entusiásticamente al día siguiente o sea el 24, a presenciar los debates. Mas al ver reflejados en los semblantes alicaídos de los delegados, cierto aire contristado de desaliento, semejante a las huellas que en el rostro delatan la pena y el sufrimiento, no solamente experimentó una desagradable contrariedad, sino que desde luego presintió que algo grave estaba pasando, puesto que tan preocupados y abatidos se encontraban los delegados. Había ido con el aliciente de darse la gran "vacilada" "tronándoselas" con el cannabis índica (mariguana) de las discusiones, mejor dicho, alegatos, y se encontraban con las caras de vinagre de los delegados, que cual si hubieran teni-

do “muerto tendido” estaban llenos de tribulación y próximos muchos de ellos, a dejar escapar “las de San Pedro”.

¿Qué sucedía? ¿Por qué en vez de los acostumbrados saludos afectuosos con los que llegaban, hechos a grandes voces, del bullanguero cambio de impresiones de curul a curul y del obsequioso ofrecimiento de cigarrillos entre sí, se encontraban cabizbajos y pensativos, farfullándose enigmáticamente al oído cosas que los hacían palidecer?

¡Casi nada! No más que acababan de saber por correos expresos que la tan famosa como cacareada División del Norte, al mando del general Francisco Villa, brazo fuerte y verdadero apoyo del gobierno convencionista, había sido completamente derrotada por las tropas constitucionalistas al mando del general Obregón, en recientes y sangrientos combates que se efectuaron los días 6, 7, 13, 14 y 15 de abril en los alrededores de Celaya, y en los cuales aquéllos, los villistas, habían sufrido tan crecidas pérdidas en hombres y elementos de combate que bien podía asegurarse que esa facción no solamente estaba herida de muerte, sino completamente perdida[49] que a Doroteo Arengo, (que éste es el verdadero nombre de Francisco Villa), ya la suerte le había vuelto las espaldas, pues además de que poco antes de la acción lo traicionaran algunos de sus generales y otros se le “rajaran” en los precisos momentos de su desarrollo, le habían

[49] Contribuyendo en demasía, digo yo, a semejante desastre, el que las tropas convencionistas destacadas cerca de Tula y Ometusco comandadas por los generales Genovevo de la O, Guillermo Santana Crespo (fusilado en abril de 1917 por bandolero y traidor por el no menos bandolero y traidor general zapatista Victoriano Bárcenas, el mismo que con tanto ahínco y rencor persiguiera el general Emiliano Zapata, quien no pudiendo capturarlo le encomendó tal comisión —como vía de prueba y adhesión al zapatismo— a su después victimario general Jesús Guajardo) y Andrés Pérez no hubieran sido lo suficientemente capaces para cortar, ni aun siquiera un solo momento, la línea militar de los constitucionalistas mandados en dichos puntos por el general Gabriel Gavira, aislándolos así de Veracruz base de su aprovisionamiento, impidiendo con ello el que a éstos se les pertrechara eficaz y oportunamente corno lo fueron por el general Norzagaray, quien custodió, logrando pasar, un convoy con más de dos millones de cartuchos, tanto que precisamente a esto, así como a la falta de parque en los momentos decisivos a las fuerzas villistas, se debió la aplastante y definitiva derrota de Villa.

faltado municiones cuando más urgentemente las necesitaba. Por consiguiente, las probabilidades para que dicho general regresara triunfante a la capital eran muy problemáticas.

Tales eran, pues, las funestas nuevas con que habíanse desayunado los delegados, que les había quitado el sueño (ya que muchos de ellos nada más iban a roncar a su curul), el apetito, la gana de reír y les imprimiera ese aspecto de vencidos; prometiéndose mutuamente no divulgarlas con el fin de no sembrar el desaliento en las tropas zapatistas y la desconfianza en el pueblo, y que deseosos cuanto antes de respirar un poco de aire fresco, ya que se sentían ahogar, se dieran prisa a terminar la sesión, dejando los asuntos pendientes para cuando hubieran refrenado su nerviosidad o recobrado nuevos bríos, limitándose precipitadamente a aprobar las credenciales de nuevos delegados, entre ellas la del ingeniero Zepeda, frustrando así los deseos de todos aquellos amantes de emociones fuertes, quienes se habían congregado en las galerías, esperando darse el gran "vacilón" a costa de los "cuatros" de los "oradores".

Así fue, pues, como sólo unos cuantos logramos saber oportunamente los terribles desastres sufridos por el villismo, muy a despecho del gobierno que procuró a todo trance evitar que tan desmoralizadoras noticias trascendieran al público, dando asimismo orden a la prensa oficiosa convencionista o, mejor dicho convenenciera, para que servil y cínicamente tergiversara los hechos, afirmando que el general Obregón había perecido en tales encuentros y que el Cuerpo de Operaciones a sus órdenes había sido completamente aniquilado; que el victorioso general Villa, una vez que terminara de levantar el campo, donde yacían miles de muertos hechos al enemigo, así como de atender a los heridos, reconcentrar a los prisioneros, perseguir a los dispersos y recoger el inmenso botín de guerra consistente en cañones, ametralladoras, fusiles, municiones, caballada, trenes, etcétera, etcétera, proseguiría su marcha triunfal hacia la capital después de haber dejado limpio de infidentes todo el norte y centro del país.

Sin embargo, contra los deseos del gobierno, algunas personas que estaban bien enteradas de tales desastres, los divulgaron a *sotto voce*, pero en vista de que los zapatistas, resueltos a imponer la más severa censura, empezaron a "quebrar" a cuantos los propalaban, los boquiflojos grandemente atemorizados no tuvieron más remedio que cerrar el pico.

XVIII

Justicia convencionista

Los entuertos del general Barona.—La tragedia del Salón Degollado.—Asalto a la residencia presidencial.—Numerosos muertos y heridos.—Lo que hicieron quienes "no sabían pelear a campo raso".—Declaraciones del general González Garza.—Acalorada sesión en la Convención.—La "aplanadora suruana" y sus "pastores".—Complicidad colectiva.—Cómo se respetaba la autoridad del general Zapata.—Los enjuagues del Cuartel General del Sur.—Semblanza del General Barona.



acía dos días (7 de mayo) de que se efectuara la conmemoración del triunfo alcanzado en Puebla en 1862 por las tropas republicanas, con una ceremonia ante la tumba que guarda los restos del invicto general Ignacio Zaragoza en el Panteón de San Fernando y en la cual el que años más tarde había de llegar a ser el inquieto líder político profesor Aurelio Manrique, aprovechando la oportunidad que se le brindó para pronunciar un discurso, en el que en vez de poner de relieve los méritos del ilustre desaparecido, solamente se limitó a elogiar a la facción convencionista sin que esto viniera al caso, cuando muy de madrugada despertóse la población sobresaltada al escuchar en la parte más céntrica de la ciudad, un nutrido fuego de fusilería y ametralladoras.

Como en aquellos "bienaventurados" días no era para suponer que tal "esquitera" era una alborada celebrando la fiesta titular del santo patrono de algún templo, a pesar de que por

esos días ya se habían reanudado los cultos, inclusive en las iglesias de la Concepción y Santa Brígida, que fueron arreglados provisionalmente para el acto de purificación, se creyó desde luego que algo "anormal" dentro de aquella batahola estaba ocurriendo, lo que en efecto así era. He aquí lo que sucedía:

Puesto que ya en anteriores líneas he manifestado, el poco o ningún respeto que los jefes, oficiales y soldados zapatistas se guardaban entre sí, no es de extrañar que entregándodose muchos de dichos jefes y sus subalternos a correr juergas, repentinamente, al calor del alcohol, surgieran terribles disputas que acabaran a balazos, como sucedió precisamente la madrugada de ese día, en que el general Antonio Barona —que era de color moreno, cara semichata, ojos pequeños casi oblicuos de terrible mirada acerada— y que los muchachos que formaban su Estado Mayor, momentos después de que aquél en un infecto prostíbulo de las calles de Recabado asesinara vilmente de una terrible puñalada que casi lo decapitara al taquillero del Teatro Apolo, hicieran el gran "relajo" riñendo con los concurrentes del salón de baile Degollado (situado en la esquina de las calles de Guerrero y Degollado) y que el empresario temeroso de que aquello le trajera graves complicaciones, telefoneara al encargado del Ejecutivo de lo que estaba ocurriendo y que éste comisionara al general Francisco Estrada, jefe de su Estado Mayor, con el fin de que obligara a aquella pelotera de energúmenos a guardar el debido orden.

Llegado que hubo al momento el aludido al citado lugar y empezando a tratar de convencer a los escandalosos del mal ejemplo que estaban dando, éstos encorajinados y borrachos como estaban y suponiendo que iba de parte del general González Garza a quien odiaban, inmediatamente lo empezaron a injuriar, acribillándolo a balazos y puñaladas sin darle tiempo a defenderse.

Notificada la Comandancia Militar de lo que estaba aconteciendo, inmediatamente ordenó que un piquete de soldados

en unión del comisario de la quinta demarcación, aprehendiera a los escandalosos.

Vuelto el general Barona al salón Degollado, que a raíz de lo acontecido violentamente abandonara para ir por refuerzos al cuartel en que se alojaba su brigada e impuesto de los arrestos que se pretendían efectuar y asimismo de impedirlo, lo que logró amedrentando e imponiéndose para ello al referido retén de soldados y al comisario, loco de cólera, sediento de venganza, con el instinto carnicero del chacal retratado en sus ojos y semblante, echando "sapos y culebras", encaminóse seguido de toda su chusma al hotel Lascuráin (situado frente al costado norte de la Alameda), con el fin de castigar al encargado del Poder Ejecutivo, de quien —sabía— emanaba tal disposición, tanto más cuanto que hacía tiempo (desde que se vieran obligados a abandonar por primera vez la capital) que alimentaba el deseo de desquitarse de él por haberlos motejado desde la tribuna parlamentaria de "cobardes que no sabían pelear a campo raso…"

Llegado frente al citado edificio y casi sin dar tiempo a que su gente tomase convenientemente posiciones, aun las más elementales, de cubrirse tras de los árboles, ordenó el ataque contra la escolta presidencial, la cual montando guardia resguardaba el edificio, haciéndole algunos muertos y heridos.

Enterado el general González Garza del albazo, dispuso en el acto que entre tanto unos soldados defendieran la entrada, otros se parapetaran en las azoteas. Efectuada tal maniobra, estos últimos, a cuya cabeza él se encontraba, haciendo funcionar ametralladoras, rechazaron el ataque, causándoles a los escandalosos más de cincuenta bajas y el triple número de heridos, lo que fue bastante para que el enemigo, poseído de enorme pánico, se diera a la fuga, siendo tanto el despecho y la ira que llevaba, y que vil y arteramente, "los que no sabían pelear a campo raso", dispararan sus armas sobre los pacíficos transeúntes que en su vergonzosa huida encontraban, matando a algunos e hiriendo a otros.

Esto era, pues, lo "anormal" que dentro de aquel inaudito desorden acababa de ocurrir, sembrando lo acaecido tal alarma en la población, que desde luego el comercio no abrió y los pocos establecimientos que lo hicieron encarecieron inmediatamente sus mercancías, tanto más cuanto que los "coyotes", que no desaprovechaban la ocasión de correr versiones alarmistas para provocar la depreciación del papel y comprarlo a bajo precio, no obstante los duros escarmientos que pocos días antes llevaran a cabo con algunos de ellos, empezaron a propalar el rumor de que varios generales "chaqueteando" a la Convención, habían atacado la residencia del general González Garza, tratando de matarlo. Esto dio origen a que el aludido hiciera las siguientes declaraciones:

> Enfáticamente declaro, que nada ha habido en contra mía. Una antigua cuestión entre los generales Barona y Banderas, ha sido causa del hecho; pero hago constar que el general Banderas acató todas mis disposiciones, y estuvo sencillamente a la defensiva. Ya hago la consignación respectiva, por haber sido testigo presencial de los acontecimientos, y tengo fundadas esperanzas de que el Cuartel General del Sur, sabrá hacer justicia, pues la sangre de cuarenta o cincuenta personas muertas, reclaman castigo, y la vindicta pública, la satisfacción que se merece.
>
> Es todo lo que puedo decir sobre el asunto, que muy bien pudiera ser tergiversado, haciéndolo aparecer como un atentado a mi persona.
>
> Puede creer el pueblo de la Metrópoli, que el día en que yo tenga la más ligera sospecha de que la más insignificante fuerza convencionista no está satisfecha de mi labor, cumpliré con mi deber yendo a la Convención a dimitir el cargo que me confirió, pues comulgo con la idea de que por un hombre no deben perecer los hombres.
>
> Y dicho esto, continuemos trabajando por renovar a la Patria por medio de la paz digna y de la unión.
>
> México, 7 de Mayo de 1915.—Roque González Garza.

Esa misma tarde y cuando la población se encontraba presa de la más terrible excitación por lo acontecido horas antes y estuviera sufriendo los efectos de la balacera con pagar más caros los comestibles, en la Soberana Convención Revolucionaria, bajo la Presidencia del coronel José Quevedo, sentábase al respecto el siguiente precedente de justicia (?) que hizo exclamar al pueblo al día siguiente que lo supo, la interjección irónica de los "carranclanes": ¡Ji-jay, Cahuila!



Coronel José Quevedo, presidente de la Convención, *ca*. 1920. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 25832.

Una vez que terminó la discusión, carente de interés, del artículo 23 del Programa de Reformas, la Secretaría dio lectura a un telegrama que desde San Ángel, Distrito Federal, dirigía a la Convención el General Barona, comunicándole encontrarse con sus tropas en dicho punto, dispuesto a cumplimentar sus órdenes.

Ante el insólito trámite de la Directiva, disponiendo que dicho mensaje fuera transcripto al Cuartel General del Sur y a la Comandancia Militar de la Plaza para que procedieran de acuerdo con la gravedad que el caso revestía; el delegado Peña Briseño con voz impregnada de sarcasmo preguntó entonces:

—¿Qué caso es ese?

—Probablemente el de esta mañana —respondió socarrona y tímidamente la Secretaría.

Puesto de esta manera el dedo en la llaga, el público vivamente interesado por conocer a ese respecto el criterio de la Asamblea, ya que a eso había ido, redobló su atención.

Entonces el delegado Leñeiro levantando el puño en alto exclamó estentóreamente: "¡Pido la palabra!" Concedida que le fue, empezó manifestando en tono airado, su inconformidad por el trámite recaído. Entrando después al punto central de su discurso, dijo que el caso Barona era muy grave y para demostrarlo relató la forma en que se habían desarrollado los hechos, terminando por pedir a la Asamblea que decretara la expulsión de dicho jefe o en su defecto la de su representante. (Aplausos estrepitosos en las galerías y expectación en la Asamblea). El presidente Quevedo algo amostazado por las manifestaciones de las galerías que se solidarizaban con el delegado Leñeiro, respondió ásperamente:

> Creo que el trámite, está bien dado y es el que corresponde. Aquí no hay ninguna acusación contra el General Barona, y no veo por qué esta Asamblea va a proceder contra él. Respecto al escándalo de esta mañana, el Encargado del Ejecutivo ha declarado oficialmente que es cuestión de resentimiento entre el General Barona y otro general; pero que no reviste ningún carácter político. Se me ha informado que el Cuartel General del Sur, ya procede en estricta justicia; no es pues, la Convención, la que tiene que castigar estos actos, los responsables de que se aplique la justicia, serán los jefes del Cuartel General. (Aplausos en la Delegación del Sur.)

A lo anterior replicó el delegado Leñeiro, diciendo, que no obstante las declaraciones del Ejecutivo (que no estaban apegadas a la verdad), la Convención debería tomar una intervención directa en el asunto, retirando a Barona o a su representante del seno de la Asamblea. Terminó por pedir para la delegación de Sonora, de la cual era miembro y que se encontraba alojada

en el mencionado hotel, las debidas seguridades. (Entusiastas aplausos en las galerías).

Cervantes, terciando a su vez en el debate, expresó que aun cuando el asunto en cuestión era ciertamente muy grave, él se apartaba de la opinión de su compañero Leñeiro, porque tenía la convicción de que los jefes del Cuartel General del Sur sabrían hacer justicia, ya que además de que ellos eran los directamente abocados para hacerla, habían sabido cumplir con sus compromisos así como con sus deberes. Terminó manifestando que si los actos futuros no iban de acuerdo con la represión enérgica que debía tomarse para tranquilidad de la población y garantía de los delegados, entonces tocábale a la Convención exigir justicia a quien correspondiera. (Aplausos).

El licenciado Soto y Gama, apoyando el trámite de la Directiva, dijo:

> El General Barona no se ha rebelado contra la Convención, compruébalo así el telegrama a que antes se ha dado lectura, por lo tanto solo existe un delito del orden común, cuyo esclarecimiento y castigo debe ser de la competencia de las autoridades correspondientes. Por lo demás, las declaraciones del Encargado del Poder Ejecutivo, sinceras y correctas, son la mejor prueba de que sólo se trata de delitos del orden común, y esas mismas declaraciones son bastantes para satisfacer la opinión pública. Lo demás, no es más que palabrería, para complacer a las galerías. (Siseos).

El delegado Nieto, abordando entonces la tribuna, empieza negando que los hechos registrados en la madrugada sólo fueran como se les quería hacer aparecer: el resultado del estado caótico prevaleciente no, —dijo— hay en ellos algo muy grave, puesto que el general Barona no respetó la residencia del encargado del Poder Ejecutivo, cuya vida "debemos cuidar tanto como la de nosotros mismos…" No pudo continuar porque las galerías cortáronle la palabra con nutridos aplausos y repetidas exclamaciones de ¡bravo!

Reanudado su discurso, dijo que debería obrarse con energía para los que no respetaran dicho lugar, rechazando la superchería de que a tal suceso sólo quisiera considerársele, como un simple delito del orden común: "¡Mientras me quede —exclamó— un aliento de vida, clamaré contra todos los que prevalidos de la fuerza y de sus grados, cometan atropellos!"

Frenéticos aplausos y bravos que partieron de las galerías al escuchar estas palabras, volvieron a interrumpir al orador.

Restablecido el silencio, continuó calificando con palabras duras, acompañadas de ademanes violentos, loe actos bochornosos del general Barona: "Quien queriéndolo o no, atacó al General González Garza, como miembro de la Asamblea, como Encargado del Poder Ejecutivo y como representante del General Villa, quien sí se está batiendo frente al enemigo". (Más aplausos y exclamaciones en las galerías).

Conforme el delegado Nieto continúa analizando la conducta del general Barona, encuéntrala más y más reprobable, al extremo de que en un arranque de pundonor, dijo, que la única manera que había para satisfacer la vindicta pública, era que la Asamblea declarara traidor a dicho jefe, muy a pesar de la opinión del licenciado Soto y Gama, quien de antemano podía afirmar, le iba a replicar, arguyendo que todo lo que él estaba argumentando, sólo era pura palabrería. (Nutridos aplausos y bravos de las galerías premian la entereza del orador).

El aludido pide entonces la palabra, pero como las galerías presienten que es para defender al general Barona, inmediatamente inician un fuerte escándalo de silbidos y siseos que impiden oír las palabras del orador, el que impertérrito, como era su costumbre en esos casos, aguarda a que el chaparrón amaine. Ya restablecida un poco la calma, dijo que el delegado Nieto, mal que le pese, efectivamente no había hecho más que estar cansando a la Asamblea con pura palabrería hueca, tan sólo para provocar el aplauso de las galerías. (Recrudécense los siseos). Afirma, que el único trámite acordado por la Mesa era muy acertado: "Puesto que tanto —dijo— la Comandancia

Militar como el Cuartel del Sur, sabrán cumplir con su deber, como todos los del Sur han sabido cumplirlo".

Entonces Nieto sin poderse ya contener, exasperadamente nervioso por la vergonzosa parcialidad de la mayoría de la Asamblea pero, sobre todo, por la cínica actitud del licenciado Soto y Gama, exclamó desaforada y coléricamente, fuera declarado traidor el general Barona. Lo que hizo que inmediatamente la mayoría a coro le respondiera: "¡No, no!"

Ante esta manifiesta evidencia de complicidad colectiva, el presidente Quevedo no tiene entonces más remedio que explicar las razones que tuvo para haber acordado tal trámite, no siendo otras que las de haber con ello obsequiado los deseos del encargado del Poder Ejecutivo, quien opinó así debería obrarse, tanto más que: "La Convención no puede tomar participación directa en tales hechos porque en la Asamblea no existe ninguna acusación contra el General Barona".

Al escuchar el público semejante declaración, nada menos que de labios del presidente, que hipócrita y perversamente pretendía ignorar que por encima de la Convención y su llamada soberanía, estaba la sociedad ofendida y la vindicta pública reclamando justicia, ya no le cupo la menor duda de que el autor de tan execrables hechos verificados esa misma mañana quedaría sin castigo (cosa que así sucedió) y justificadamente no le cupo la menor duda, porque no ignoraba que la mayoría o "aplanadora" que a sus anchas "pastoreaban" el profesor Otilio Montaño y el licenciado Soto y Gama, integrábanla delegados surianos que fuertemente solidarizados para encubrir sus "enjuagues", predominar en las deliberaciones y acaparar el poder, no castigarían al cavernario Barona ni tampoco permitirían (como así fue) que el Cuartel General del Sur a cuyo frente se encontraba el general Santiago Orozco, quien era un inválido del brazo y mano izquierdos, de plástica atorrante, aire de curda y que era "¡ji-jay, Cahuila!", nada menos que el representante del mencionado Barona en la Convención lo llamara a cuentas.



Profesor y general Otilio Montaño y redactor del Plan de Ayala. En *Así fue la Revolución, Los protagonistas*, t. 8 (a-m), México, Servicio de la República y Secretaría de Educación Pública, 1985.

Consiguientemente, lleno de escepticismo y lanzando condenatorias protestas por tan inaudita ausencia de sentido moral, empezó a abandonar atropelladamente el recinto, cual si lo hiciera horriblemente asqueado por el hedor corrupto desprendido de una inmunda cloaca y buscara ansiosamente salvadora corriente de aire puro para oxigenar sus envenenados pulmones.

Informado el general Zapata de todos estos hechos, ordenóle a Barona que se le presentara inmediatamente, pero éste en vez de acudir a tal llamado, lo que hizo fue internarse con su

pandilla de trogloditas al estado de Morelos a seguir cometiendo sus acostumbradas fechorías de ladrón y asesino, viniéndole muy "guanga" la autoridad del encargado del Poder Ejecutivo, ¡claro, como que no ordenó inmediatamente su persecución!, y también, la "vara de la justicia" del flamante primer jefe del Ejército Libertador del Sur, quien en Tlaltizapán no hacía otra cosa que la de estar "recontoneándose" con sus "vales" en jaripeos, borracheras, peleas de gallos y "conquianes".

En cuanto a la actitud que en este bochornoso asunto asumieron el Cuartel General del Sur y la Comandancia Militar de la Plaza, fue sencillamente la que ya se esperaba, esto es, "echarle tierra" no volviéndose a acordar más de él.

Por lo demás, dada la tremenda anarquía de poderes que prevalecía, ¿qué otra cosa se podía esperar? Y ya para terminar este capítulo y únicamente para que el lector se forme un juicio de la personalidad moral de tan siniestro personaje (o sea Barona cuyo horripilante fin corrió parejas con su truculenta vida, pues el día 5 de diciembre de ese mismo año de 1915, es decir, a los siete meses, cayó acribillado a balazos por intempestiva descarga en un sitio próximo al mercado de la ciudad de Cuernavaca y lazado y arrastrado su cadáver gran trecho por el hoyancudo empedrado), y asimismo el concepto que éste tenía de la justicia, le referiré el siguiente sucedido en que él precisamente actuó de juez. Al presentarle una ocasión sus "muchachos" a unos individuos que habían capturado por sospechosos de espionaje, como éstos negaran dicha imputación el "vale" Barona, dirigiéndose a sus aprehensores les dijo: "Güeno, güeno, ajusílenlos ínter se hacen las averiguaciones del caso". Lo que así se ejecutó en el acto.

Finalmente la siguiente "tallita" que corría de boca en boca y que se hizo muy popular, dará idea del "valor" de dicho general (?):

¡Adentro, no es como afuera!
Dice el general Barona,

en un pueblito cualquiera;
si son muchos corremos,
si son pocos, nos escondemos,
y si no hay nadie: ¡adentro muchachos,
que para morir nacemos!

Tal es el individuo que la "aplanadora" suriana de la Convención encubriera y solapara; hecho que al conocerlo al día siguiente el público capitalino, exclamara además de como irónicamente lo hacían los "carranclanes", escéptica y desalentadamente: "¡Ji-jai, Cahuila!"

•

XIX

La ciudad del dolor

Hambre y miseria.—Las "colas".—De lo que se alimentaba la mayoría de la población.—Caravanas de desesperados.—Intransigencia burguesa.—Excitación popular.—Saqueo del mercado de la Lagunilla.—La multitud enfurecida.—Saqueo de mercados y comercios.—Los zapatistas apostrofados rudamente.—La Convención y la "cuadratura del círculo".—Una proposición del licenciado Soto y Gama.—Quinientos mil pesos para aplacar el hambre del pueblo.—Reñida discusión.—Las casas de los "científicos".—El gobernador del Estado de México y el "maicito".—Cargos al gobierno del Distrito.—Ataques al encargado del Ejecutivo. —¡El secretario del gobierno del Distrito es un ladrón!—"Mordidas" al por mayor.—¡No es cierto, se las roban ustedes!—Impotencia de la Comandancia Militar.—¡No quedará ninguno!—¿Qué dictamen?—Desvaporando calderas.



demás de la falta de trabajo (los centros de producción se clausuraron en 90 por ciento), la escasez y carestía de víveres se hizo tan extremosa a mediados de mayo, que muchísimas personas al andar por las calles, súbitamente azotaban contra el suelo en medio de horribles convulsiones a causa del hambre. Otros caminaban macilentamente apoyándose en la pared, viéndoseles en el fondo de sus grandes y profundas ojeras, unas pupilas opacas, así como en su cadavérico semblante; la nariz afilada, los labios exangües y las mejillas atrozmente deprimidas (semejante a los convalecientes que han sufrido larga y penosa enfermedad), implorando con voz triste y apagada, y

llevando extendida su huesuda mano, una limosna por el amor de Dios.

También andaban implorando la caridad, muchas mujeres prematuramente envejecidas mostrando en sus marchitos y pálidos semblantes el rigor de las privaciones, tirando tras de sí tres o cuatro niños de semblante clorótico, casi desnudos y con aspecto idiota por la falta de alimentación.

Las "colas" en las panaderías y molinos de nixtamal seguían siendo enormes; empezábanse a hacer en las primeras horas de la mañana, para que al día siguiente, es decir, después de veinte horas, las personas que las formaban pudieran adquirir en medio de estrujones, empellones y groserías unas cuantas tortas amarillentas de repugnante olor, hechas con harina de haba amasada con agua tequexquitosa, que sabían a purga, o unos pambazos de salvado revuelto con serrín tan correosos, que al día siguiente bien se hubiera podido dar con ellos la más soberana pedriza y en los molinos, unas bolas de masa revuelta (como ya otras veces he dicho), con harina de olote y yeso.



Mujeres y niños frente al Palacio Municipal para conseguir artículos de primera necesidad, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5999.

Muchas personas entraban a formar a las "colas", únicamente por vender al día siguiente su lugar, en uno o dos "papeles".[50] También se hacían "colas" para adquirir leña y en cuanto al carbón era ya un artículo raro y de tanto lujo, que muchas casas comerciales céntricas lo exhibían en sus aparadores únicamente como "réclame". En la avenida 5 de Febrero, una farmacia expedía un carbón artificial de un resultado semejante al vegetal, pero para adquirirlo era preciso entrar a formar parte de las "colas" que se hacían a ambos lados de sus puertas, siendo tan largas y tumultuosas, que a veces tenían que intervenir los zapatistas para ponerlas en orden y evitar que intempestivamente fuera a hacer irrupción en el establecimiento y destrozarlo todo.

En pocas residencias particulares, aparecieron en sus puertas carteles con estas ofertas: "Cambio piano en magnífico estado, por maíz y cedo una tercera parte de comisión al que me proporcione la operación". "Regalo perrito chihuahueño a quien me venda, pagando buen precio, harina, carbón, manteca y frijol". "Cambio menaje de casa por maíz, frijol y leña". "Cambio fonógrafo y pianola por maíz y frijol", etcétera, etcétera.

La mayor parte de los "puestos" del interior de los mercados fueron abandonados por los "locatarios" por carecer de mercancías que vender y en los pocos que quedaron, expendíanse únicamente legumbres, preferentemente acelgas, quintoniles (quelites), verdolagas y ahuautles, que todos ellos subieron a la categoría de artículos de primera necesidad, obteniendo gran demanda; aunque ninguno ni todos juntos, igualó a la que alcanzaron los nopales que batieron récord. Y no se crea que los nopalitos hechos de las pencas más tiernas, como es costumbre, ¡quiá!, éstos ya no se conocían, a los que me refiero eran pencas grandes, ya bien maduras que en el campo ni los animales apetecen.

[50] "Papeles", se les decía a los billetes de un peso.

En cuanto a las múltiples clases de frijol que siempre se han conocido, todas desaparecieron y cuando por la rara casualidad se lograba adquirir alguna pequeñísima cantidad, éstos eran negros y agorgojados que además de su repugnante aspecto tienen un ingrato sabor y dan un caldo baboso.



En primera fila, sentados: los generales Benjamín Argumedo, Emiliano Zapata y M. Palafox. Detrás, el general Ocampo y Amezcua, el cónsul de Estados Unidos, míster Carothers y el general Amador Salazar esperando la llegada de Francisco Villa, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 6165.

La necesidad, pues, de adquirir víveres, muy especialmente maíz, llegaba a tal extremo, que a pesar de los grandísimos riesgos que se corrían al aventurarse en viajes por los caminos que conducen a los pueblos y rancherías productoras de esa preciosa semilla, pertenecientes a los estados de México, Morelos,

Puebla, Guerrero y Tlaxcala, infestados de desalmados bandoleros y de torvos y patibularios zapatistas que validos de que tenían el "palo y el mando", cometían los peores atentados y tropelías, muchas personas no se amilanaban de emprenderlos, pues —según decían— eso era preferible a estarse muriendo de hambre lentamente.

Enterada la población de tales excursiones, empezaron a salir por diferentes rumbos muchas caravanas de gente, provistas de costales, ayates y buenos fajos de "bilimbiques", como en estos días se les empezó a llamar a los billetes, en busca del preciado, rico y generoso "maicito". Otros dirigíanse a los montes más próximos a despencar nopales y a cortar tunas y xoconostles. Los bordes de los innumerables e inmundos canales que entonces existían al sur de la ciudad eran constantemente recorridos por multitud de individuos, quienes provistos de una pértiga con púas en una extremidad, espiaban la menor señal de agitación en las cenagosas y pestilentes aguas, para hundirla con la esperanza de pinchar una medianeja mojarra o cuando menos un juíl que les sirviera aquel día de suculento almuerzo.

La alfalfa, que ya también había dejado de ser alimento exclusivamente para animales y era condimentada en la misma forma culinaria que las acelgas, la multitud hambrienta que furtivamente invadía estos cultivos, ignorando lo productivo que es esa planta por los numerosos cortes que como cosecha se le hacen, arrancábala desesperadamente a tirones extrayéndola con sus raíces.

El azúcar, las galletas, el arroz, el café, las carnes frías y las conservas en latas, así como los vinos subieron a la categoría de manjares principescos al alcance únicamente de los sardanapalescos multimillonarios, reyes del acero, del petróleo y de la hulla del país estadounidense.

La Cruz Roja resultaba insuficiente para el acarreo y atención de víctimas que por todas partes yacían desmayadas por la debilidad o con los estertores de una lenta agonía causada por la desnutrición.

Los dueños de vecindades o casas de productos, sin tener en cuenta esta angustiosa situación, exigían terminantemente a los inquilinos el pago de sus rentas, amenazándolos con lanzarlos si no les cubrían cuanto antes sus adeudos. Despiadada y necia pretensión que muy pocos atendieron, pero que sin embargo dióles ocasión a aquéllos para proferir ultrajes y amenazas contra los infelices que careciendo de lo más preciso para su subsistencia y a la amargura de estar sufriendo tanta calamidad, se sumaba la de tener que soportar semejantes e inoportunas inconsecuencias.

La miseria y el hambre habían llegado, pues, a tal grado en la capital, que una mañana exasperado el vecindario porque las casas expendedoras de artículos de consumo, a pesar de que se sabía positivamente que estaban especulando con ellos vendiéndolos ocultamente a personas de su muy íntima confianza a precios bastante elevados, decían no quedarles ya ninguna existencia y también porque hasta los "puesteros" de los mercados estaban siguiendo semejante proceder que orillaba a la población a perecer de hambre, excitadísimo como llevo dicho, por tan inaudito desenfreno de criminal ambición y egoísmo, empezaron a aglomerarse en los alrededores de la plaza de la Lagunilla, grandes grupos de personas comentando airada y acaloradamente la situación, apostrofando tan enérgicamente tanto a las autoridades como a los comerciantes, que la gente enardecida no pudiendo ya contenerse, en un momento, como impulsada por una fuerza incontrastable se precipitó en masa arrolladora al interior de dicho mercado, así como a muchas tiendas de los alrededores que permanecían abiertas, las que saquearon a todo su sabor.

Esta noticia propagada velozmente por la ciudad fue el toque de atención, mejor dicho, de bota-fuego para todas aquellas personas que enloquecida y desesperadamente andaban por las calles buscando comestibles se apresuraran a ir a paso de carga a los mercados de San Cosme, La Merced, San Juan y Martínez de la Torre y los saqueara, lo mismo que todas

las tiendas y demás comercios de los alrededores, siendo infructuosos los esfuerzos (?) de los zapatistas (muchos de los cuales también entraron en el "volado", ¡claro, como que con eso les daban en su mero "mole"!), para contenerlas y acallar sus admoniciones, ya que indignadísimos les gritaba, o mejor dicho, les vomitaba en plena cara, especialmente las mujeres, los más crudos y horribles ultrajes y calificativos: "¡Por causa de ustedes 'jijos de esto', que no introducen víveres en la plaza nos está llevando el 'tal'! ¡Los 'gachupines' tienen escondidos los comestibles y ustedes no tienen… 'tanates' para obligarlos a vender! ¡Mulas! ¡Semillones! ¡Huarachudos! ¡Tales por cuales!", les decían.

Ya ante estos insultos y agotada la prudencia de los zapatistas para soportarlos, más que con el deseo de restablecer el orden, con el de vengarse de tales ofensas, cargaron tan enérgicamente contra dichos grupos, que éstos mal de su grado y a pesar de su cólera no tuvieron otro remedio sino que dispersarse.

Enterada la Convención de lo que acababa de acontecer y calculadamente queriendo congraciarse con el pueblo, ya que no ignoraba que éste profundamente desmoralizado de ella no cesaba de vituperarla a causa de haber "tapado" al "vale" Barona, inmediatamente trató de hacer méritos, buscándole remedio a tan angustiosa como triste situación, mas, repito, con el propósito de hacerse la interesante y readquirir la popularidad que había perdido, que con el de encontrarle la "cuadratura al círculo".

En esa virtud, luego que el coronel José Quevedo declaró abierta la sesión (15 de mayo) y antes de que la Secretaría diera lectura al acta de la verificada el día anterior, el licenciado Soto y Gama, apresuradamente pidió la palabra para una proposición. Concedida que le fue, dijo, que él sugería que cualquier asunto que hubiera en cartera se suspendiera para dar preferencia a la cuestión económica que urgía resolver para bien del pueblo, la que puesta a discusión y no habiendo nadie que quisiera hablar en contra, en votación económica se aprobó.

A continuación, la Secretaría dio lectura al siguiente dictamen recaído sobre dicha proposición, la que poco antes de que empezara la sesión entregara por escrito el referido Soto y Gama:

I.– Ordénese al Ejecutivo que inmediatamente, y por todos los medios que estén a su alcance, adquiera cereales y artículos de primera necesidad, para expender a los menesterosos a precios módicos.

II.– El Ejecutivo deberá invertir quinientos mil pesos antes de cinco días en la compra de esos víveres, y a cargo al acuerdo que autorizó el gasto de cinco millones para ese objeto.

III.– Dígase al Ayuntamiento, que, de acuerdo con la Cámara de Comercio, fije semanariamente el precio de dichos artículos, a fin de evitar los abusos de los comerciantes.

IV.– Comuníquese al Gobierno del Distrito, para que dicte las órdenes necesarias, a fin de que los acaparadores no continúen explotando, y nombre inspectores que vigilen eficazmente.

V.– Prohíbase a los jefes militares que se dediquen a negocios de esta índole, recordándoles que su misión es únicamente la de impartir garantías.

VI.– Facúltese a la autoridad superior militar, para que, previo juicio sumario, mande pasar por las armas a quienes roben artículos de primera necesidad, o impidan la introducción de éstos al Distrito Federal.

Puesto dicho dictamen a la consideración de la Asamblea, el delegado Nieto, después de que le fue concedida la palabra, interpeló al tesorero general de la nación, licenciado Zubiría y Campa (que también era delegado), a efecto de que informara si en las cajas del erario existían fondos, contestando el aludido no haber ningunos, tanto que para pagar la última decena de nómina y haberes, había tenido muchas dificultades; añadiendo que aunque el gobierno podía emitir más papel, no debía

hacerlo porque sus resultados serían contraproducentes, pues que a mayor cantidad en circulación, menos poder adquisitivo tendría, redundando tal desequilibrio en perjuicio del pueblo. "Sin embargo, —agregó—como esa erogación se hace indispensable, yo opino que debe hacerse por partidas hasta completar la cantidad acordada".

Entonces el delegado Borrego, dirigiéndose al tesorero, le pide aclare si ya se acabaron de emitir los 130 millones que el señor Carranza decretó antes de que desconociera a la Convención, a lo que el aludido respondió que de esa suma el gobierno convencionista únicamente le había reconocido 82 millones. En vista de la anterior contestación, el delegado Borrego advierte que muy bien podía emitirse el resto hasta completar los 130 millones, lo que hace que el tesorero vuelva a insistir en la inconveniencia de lanzar nuevas emisiones. Pero como el susodicho delegado Borrego, que le había picado la tarántula de la investigación, le preguntara nuevamente si con las contribuciones que se recaudaban era suficiente para cubrir los gastos del gobierno, al contestarle el aludido que no, vuelve entonces a hacer hincapié en la necesidad de seguir emitiendo papel, aun cuando éste no fuera más que por dos millones que se necesitaban para la compra de víveres. Enfadado ya Zubiría y Campa con la cantinela de su interrogador, manifiesta entonces a la Asamblea que los datos que había dado a conocer no habían tenido otro objeto que ilustrar el criterio de los delegados sobre el asunto a debate, pero no porque a él le correspondiera proporcionarlos sino al ministro de Hacienda. Esto hizo que el licenciado Soto y Gama criticara sarcásticamente tales datos, sobre todo, los referentes a la falta de dinero:

> Que no hay —dijo— para aliviar las necesidades del pueblo y en cambio sobra para subvencionar a *El Monitor* y a *El Universal* (*sic*), montar lujosamente la Escuela de Medicina y pagar espléndidamente el Estado Mayor Presidencial. Para el lujo, para el aparato, para los gastos superfluos, sí hay dinero. Además, continuó, yo he

> notado cierto obstruccionismo del Encargado del Ejecutivo, para dar cumplimiento al acuerdo que se le transmitió desde Cuernavaca, relativo a la compra de artículos de primera necesidad para el pueblo de México. Se alega que no hay dinero y nosotros debemos ordenar que se tome de donde lo haya… ¿Qué, el Gobierno no tiene crédito en ninguna parte? ¡Que se contrate un empréstito! Pero lo urgente, lo ineludible, es que se dé de comer al pueblo que tiene hambre, al pobre pueblo en cuya opinión debe apoyarse el Gobierno Convencionista, no en la clase rica ni media, no en el elemento que forma estas galerías… (Fuertes siseos de protesta en las aludidas).

Replicóle el delegado Castellanos, aclarando que la cantidad de veinte mil pesos plata empleada en la adquisición de una casa contigua a la Escuela de Medicina había sido por considerar necesaria la ampliación de dicho plantel, pero no como un lujo. Después de algunas otras consideraciones a este respecto, terminó opinando que en vez de hacer más emisiones de papel era mejor dictar medidas a fin de que las disposiciones de las autoridades se respetaran y así como de que se llevara a cabo la contratación de un empréstito.

Sucedió al anterior orador, el delegado Cordero (no Borrego), el que distrayendo la atención con un nervioso parpadeo y haciendo prolongadas y desesperantes pausas, las que aprovechaba para jalonearse febrilmente sus escasos bigotes, también se pronunció en pro del empréstito e insinuó asimismo la conveniencia de que mientras durara tan crítica situación fuera el gobierno el único capacitado para expender artículos de primera necesidad, los que, para llegar a este fin, aconsejó, se declararan no negociables.

Después de una tediosa discusión, mejor dicho, aburrido alegato, entre el licenciado Soto y Gama y el doctor Castellanos, quien por el tono acicalado de su voz y sus prosopopéyicos y almibarados ademanes conceptuábase un personaje de gran importancia, pues se ufanaba porque se supiera haber sido discípulo del doctor Aureliano Urrutia, el delegado Nieto

concretándose al punto a discusión, declaró que además de estar de acuerdo con las proposiciones del delegado Cordero también estimaba que lo más acertado para mejorar la situación consistía en evitar todas las trabas a la libre introducción de víveres. Y para terminar excitó a todos los delegados a que se dejaran de pasiones contra el Ejecutivo, que suprimieran las subvenciones a la prensa, lo mismo que las prebendas. Que se retirara del servicio oficial a los automóviles, ya que sólo se utilizaban para provecho personal e igualmente se obligara a los altos jefes a desocupar las casas de los "científicos". Que todo esto se vendiera o se alquilara destinando sus productos para aliviar la horrible miseria en que se debatía el pueblo.

El licenciado Soto y Gama, a quien se le concedió el uso de la palabra, comenzó protestando porque de todo se echara la culpa a los jefes revolucionarios, sin tenerse en cuenta la conducta de los acaparadores, de los eternos explotadores del pueblo. Señaló, como ejemplo, la punible conducta de don Ignacio de la Torre y Mier, quien le pidió a la legación del Brasil sellara sus bodegas repletas de maíz con el fin de evitar que fuese vendido al pueblo. "¡Ahí está el principio del mal y ahí debe atacársele!", terminó diciendo.

Inmediatamente que el licenciado Soto y Gama terminó su perorata, el delegado Cuarón apresuróse a hacer una moción suspensiva del debate, con el fin de que se escuchara el informe del coronel Gustavo Baz, gobernador del Estado de México, con respecto a la situación de esa entidad, proposición que después de haber suscitado una ligera discusión, resultó aprobada, pasando el mencionado gobernante a la tribuna. Ya en ella, manifestó:

> En el Estado de México hay gran cantidad de cereales; pero desde que la Convención regresó de Cuernavaca a México, ese Estado comenzó a enviar mercancías tanto a la Metrópoli como a Morelos y parte de Puebla; considerando que pronto se acabaría la existencia, propuse que los cereales se trajeran del Estado de Michoacán

> donde hay en abundancia, con el propósito de que los graneros de Toluca quedaran en reserva para última hora. Las condiciones militares han impedido la realización de este proyecto, y también la falta de apoyo, para evitar que los acaparadores adquieran los granos en Toluca, pues sólo a la gente humilde y a las instituciones de beneficencia, les he permitido sacar víveres, proporcionándoles también las facilidades que caben en mis facultades de Gobernador.

Al terminar tal informe, algunos delegados interróganlo sobre diferentes asuntos, a los cuales contesta como puede, mas como tales preguntas hacen un pesado ambiente de cansancio y fastidio, poco a poco los delegados se van saliendo, sin que los que quedaran hubieran llegado a algún acuerdo.

A la siguiente sesión (17 de mayo), tan pronto como la Asamblea acordó sobre algunos asuntos de relativa importancia, sometióse a su consideración el dictamen firmado por los delegados Fierro y Leñeiro de la Comisión de Hacienda, referente a la proposición hecha por el licenciado Soto y Gama y que había quedado pendiente de discusión en la sesión anterior. Inmediatamente el delegado Treviño pidió la palabra. Ya en uso de ella, dijo que no estaba contra el fondo del dictamen sino sólo en su forma:

> Sé y lo puedo probar —expresó— que el Gobierno del Distrito lejos de cumplir con su obligación lucra con la miseria del pueblo. (Aplausos). El señor Jurado, pariente del Lic. Soto y Gama abusa de su posición. La miseria cesará, señores delegados, cuando cesen de lucrar los revolucionarios de última hora con la miseria del pueblo. Yo soy inspector *ad-honorem* de los ferrocarriles y sé que éstos son facilitados para negocios de lucro. Se vende el servicio de transportes a quien menoscaba los intereses del proletariado. Yo no me opongo a que se apruebe el acuerdo, porque entraña una medida que remedia las necesidades presentes. Pero aseguro que más que los acaparadores, tienen la culpa de la situación actual, los jefes que sin conciencia abusan de los cargos que se les han confiado. Para que hallemos el remedio del mal, debemos empezar por atacarlo en

nuestra propia casa. Demos garantías a los comerciantes y bajará el precio de los artículos. (Aplausos nutridísimos en las galerías).

En cuanto el anterior orador terminó de hablar, el licenciado Soto y Gama sintiéndose aludido, bronca y biliosamente, y con ademanes violentos, dijo, mejor dicho, gritó: "Mi preopinante, por defender a los almacenistas, ataca al Secretario del Gobierno del Distrito, que es pariente mío, y de una honradez tal, que el delegado Treviño ya la quisiera para los días de fiesta. Por lo demás —subrayó— si se trata de atacarme, me tiene sin cuidado".

Hizo después algunas otras consideraciones sobre los acaparadores, terminando por decir:

—No me extraña la actitud del Ejecutivo, dado que éste es amigo de burgueses y reaccionario de última hora.

(Aplausos en la "aplanadora" y fuertes siseos en las galerías).

Al terminar, el licenciado Soto y Gama, el delegado Treviño exclamó:

—¡Empeño mi honor, de que el lunes demostraré a la Asamblea que el Secretario del Gobierno del Distrito, ha robado…!

(Ruidosos aplausos y bravos de las galerías le interrumpieron).

—¡Y en cambio desafío al licenciado Soto y Gama a que me eche en cara el acto más insignificante en contra de mi honradez!

(Nuevos y prolongados aplausos y ¡bravos! de las galerías atruenan el recinto).

Por su parte, el delegado Piña estima preferible y más eficaz el que se decreten medidas enérgicas para todos aquellos jefes que abusando del grado militar que ostentan, impongan alcabalas a los comerciantes: "Sé que el Ejecutivo ha dictado órdenes para que transporten cereales a esta Capital, así como carbón y otros artículos, y que por influencia de personas que pueden mucho, no se ha hecho caso del Ejecutivo, porque están lucrando algunos escandalosamente".

Manifestó, asimismo, que los comités de socorros tropezaban con grandes dificultades para el transporte de víveres,

tanto que a cada uno de ellos le exigían en los ferrocarriles la cantidad de setecientos pesos por facilitarles un furgón: "Lo que hacen estos individuos es criminal, y si no remediamos el mal, es inútil que el Ejecutivo vaya a gastar los millones que pide el dictamen".

Afirma que dentro de la ciudad, así como en sus alrededores, existen grandes almacenes de maíz, frijol y otros efectos, que sus propietarios sellan recurriendo a la protección de sus respectivas legaciones, por no tener garantías: "Lo que hacen perfectamente bien. Es necesario, pues, dar garantías a los que cultivan la tierra, y a los industriales y comerciantes: si en el Norte no hay miseria, es porque allá nos hemos ocupado en dar facilidades a los trabajadores". (Aplausos en las galerías).

Sucedió al anterior orador el delegado Lecona, quien dijo, que ya que al referirse a los comerciantes se habían estado lanzando cargos contra las tropas del sur, él iba a decir lo que como empleado de dicho Cuartel General había observado: "Ahí sucede lo siguiente: Yo doy muchos salvoconductos para que puedan introducir mercancías, pero los interesados les agregan las notas de "también para pulque", etcétera, etcétera, y como las notas no llevan el sello, los soldados que hacen la vigilancia, me envían a los que de ese modo abusan, y les recogen las mercancías, que en el Cuartel General son vendidas a muy bajos precios… (¡No es cierto, se las roban ustedes! gritó alguien en las galerías, cortándole la frase). "Esto lo puedo demostrar a quien lo solicite".

Terminó declarando que conforme a los salvoconductos que él había expedido, calculaba entraban diariamente a la ciudad de doscientas a trescientas cargas de maíz, las que a no ser por la avaricia de los acaparadores serían bastantes para aliviar la situación, por lo cual deberían dictarse las medidas más enérgicas para reprimir dichos abusos.

A continuación, el delegado Piña manifiesta que el delegado Fierro tenía razón al afirmar que la escasez de víveres era sólo como consecuencia de la falta de garantías a los intro-

ductores. Cita para demostrarlo, algunos casos, terminando, después de hacer una crítica del fracaso sufrido por la Comandancia Militar para reprimir tales abusos, por proponer se autorice a dicha Comandancia para que fusile, previo juicio sumarísimo, a todos aquellos militares que obren arbitrariamente: "¡No quedará ninguno!", le contestan de las galerías, hecho que hace que los de la "aplanadora" vuelvan rápida y nerviosamente la cabeza hacia ellas tratando de inquirir quién lanzó tan capciosa frase.

Mas como el asunto a debate, o sea el dictamen recaído a la proposición del licenciado Soto y Gama, autorizando al Ejecutivo a emplear la cantidad de quinientos mil pesos en la compra de cereales a fin de remediar la situación, ya que casi se había olvidado con tan entrapajadas discusiones, muchos delegados al escuchar que el delegado Casta pedía la palabra para impugnarlo, confusos y desorientados preguntaron: "¿Qué dictamen?" Hecha por la Secretaría la declaración correspondiente y concedida la palabra al peticionario, éste comenzó diciendo que según por lo que había escuchado, bien podía afirmar que el dictamen a debate no solucionaba el problema como el licenciado Soto y Gama lo pretendía. Que lo que en realidad había en el fondo de esta cuestión era el pretexto para atacar al encargado del Ejecutivo, a quien tanto se le constreñía en su esfera de acción, que no tenía aún siquiera la libertad correspondiente a un presidente municipal, ya que estaba subordinado a un coronel de última hora.

(Al escucharse esto, las galerías prorrumpieron en estruendosos aplausos y entusiastas ¡bravos!) "Yo quisiera —continuó— que los señores que gustan de hacerle tantos cargos, tuvieran el valor civil suficiente para pedirle su renuncia". (Repítense los aplausos y ¡bravos! en las galerías).

Y para terminar, manifestó, que a fin de resolver tan transcendental problema debían combinarse las acciones del gobierno del Distrito, del Ejército y de la Secretaría de Hacienda; el primero, dictando las medidas necesarias para impedir

el acaparamiento; el segundo, impartiendo garantías, y la tercera, interviniendo en el manejo de las cantidades para la compra de cereales.

Encarrilado el debate con el anterior discurso, vuélvelo a interrumpir otra vez el licenciado Soto y Gama con nuevos ataques al Ejecutivo, los que no solamente fueron aplaudidos por su *troupe* y siseados por las galerías, sino que provocaron tal lluvia de aclaraciones, mociones, etcétera, de parte de los delegados, que nuevamente al igual que en la sesión anterior, el ambiente cargado de tedio y cansancio hizo que los delegados se fueran retirando sin que otra vez, los que estoicamente quedaran soportando semejante "lata", llegaran a un acuerdo.

Al día siguiente y una vez que el coronel Quevedo declaró abierta la sesión, el licenciado Soto y Gama, usurpando funciones de secretario, oficiosamente se apresuró a declarar que la sesión que iba a comenzar debía considerarse como continuación de las verificadas el sábado y el lunes (15 y 17 de mayo) y que en consecuencia debería seguirse tratando preferentemente, lo relativo a la compra de cereales para aliviar la situación de los capitalinos.

Conforme la Asamblea con esa declaración, la Secretaría dio lectura a una proposición del licenciado Soto y Gama tendiente a que se permitiera pasar al salón a los ciudadanos gobernador del distrito y secretario del mismo, a fin de que respondieran a los cargos que en la sesión anterior les había hecho el delegado Treviño, proposición que puesta a consideración de la Asamblea originó tan aburrido debate (del cual hago gracia a los lectores), entre los más "panteras" de la Soberana, que los que integraban el "lastre" de la "aplanadora", quedáronse profundamente dormidos a pesar de que sus "pastores" Montaño y Soto y Gama peroraban estentóreamente para despertarlos.

Por fin, después de más de tres horas de "dimes y diretes" y cuando ya los enfermos de verborrea habían desvaporado sus calderas, y el coronel Cervantes recordó a la Asamblea el asunto

de los víveres, es decir, la discusión del dictamen de marras, referente a facultar al Ejecutivo para emplear quinientos mil "bilimbiques" en la compra de cereales con el fin de atenuar el hambre del pueblo, se restableció el debate, aprobándose por unanimidad, después de leves objeciones, el tan traído y llevado dictamen, terminando con ello la sesión.

•

XX

Los horrores del hambre

Un azote de la guerra.—Indignación popular.—Abigarrada multitud invade el recinto de la Convención.—¡Que se recoja la mitad de lo que se han incautado los revolucionarios!—¡Me quitaste mi dinero, picarón!—Un anarquista!—Los que más abusan de la palabra "pueblo".—No queremos dinero, queremos maíz, maíz, maíz.—Una promesa.—¡Si no tuviéramos hambre no hubiéramos venido aquí, desgraciado "lambiscón"!—¡Los boletos, los boletos!—¡Tenemos hambre, mucha hambre, queremos maíz!—Lo prometido es deuda.—Sombras espectrales.—Resignación de mártir.—El eterno chivo expiatorio.—Escenas patéticas—El cáliz de la amargura.—El general González Garza en la Convención.—Informe detallado de su gestión administrativa.—Promesa presidencial.—El viacrucis.—Decreto de la Convención.—Cinco millones de "bilimbiques" para cereales.—El Palacio de Minería: expendio de maíz.—Barruntos de tragedia.—Los zapatistas cargan contra el pueblo hambriento.—Más de quinientas víctimas.—La Convención.—¡Canallas, serviles, lacayos del Ejecutivo!—Protesta contra el licenciado Soto y Gama.—"Olla de grillos".



pesar del escepticismo que en el público existía por la detestable conducta observada por la Convención en el asunto Barona, y asimismo porque muchos de los "vales" que integraban el bloque suriano que los líderes Montaño y Soto y Gama aleccionaban o, mejor dicho, fanatizaban en el Salón de Actos de la Escuela de Minería y "mangoneaban" a su antojo en las sesiones de la Convención, se dedicaban al tráfico, ¡y qué tráfico!, de cereales,

abusando de sus grados militares y del fuero de que estaban investidos como delegados, no dejó de regocijarse al saber el acuerdo tomado por la Asamblea. Mas como ignoraba la penuria económica por la que el gobierno atravesaba, cosa que lo incapacitaba para adquirir el preciado cereal que tras del acuerdo tomado por la Convención, inmediatamente se procedería a la compra y venta del maíz. En tal creencia y dada el hambre que lo azotaba, al día siguiente, o sea el 19 del referido mes de mayo, empezó a indagar en qué lugares estaban los expendios del codiciado "maicito", no encontrando quién le diera razón de ellos, sencillamente porque aún no se habían establecido.

Indignado por esto que él (el público) estimaba como una inaudita "tanteada", en abigarrada manifestación integrada con los numerosos grupos que se formaron en el Zócalo, frente al Palacio Municipal, que era donde ya en otras ocasiones se había vendido maíz, se encaminó tumultuosamente en medio de dicterios contra los "gachupines" y el gobierno, hacia la Cámara de Diputados (que como se sabe era el lugar donde sesionaba la Convención), llegando a ella precisamente cuando los delegados acababan de aprobar en medio de grandes aplausos: "Deben recogerse todos aquellos objetos que los constitucionalistas distrajeron para su uso personal, de las casas que los reaccionarios abandonaron al huir".

Deseosos algunos de los delegados de saber qué era lo que en el exterior del recinto originaba que en su interior se oyera algo así como el imponente retumbar de las olas golpeando contra los acantilados, abandonaron sus escaños, y saliendo al pórtico vieron en las escalinatas y en todo el contorno del edificio, el pueblo "arremolinado", pidiendo en enorme confusión de gritos y accionando con los puños apretados, paso libre al interior. "¡Queremos maíz! ¡Queremos maíz! ¡Queremos maíz! ¡La muerte, mil veces antes que el hambre! ¡Maíz! ¡Maíz!", decían.

Violentamente informado el presidente Salinas de lo que acontecía ordenó inmediatamente se abrieran las entradas, y

como si éstas hubieran sido las compuertas de una gigantesca presa, las corrientes que formaban el caudal agitado del pueblo, invadieron como una incontenible avalancha, todos los compartimientos del interior, inclusive el de curules, ante el atronador aplauso —que duró varios minutos— de los delegados que, puestos de pie, dábanle de esta manera la bienvenida.



Mujeres aguardan en fila para conseguir artículos de primera necesidad, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 6348.

Acallados los aplausos y atenuados los rumores, restableciéndose así el silencio, una ancianita que cargaba un niño en sus brazos fue la primera en interrumpirlo, diciendo a tiempo que dirigía a su alrededor miradas suplicantes, con voz queda, impregnada de amargura, apagada por la debilidad y la pena, entrecortada por los sollozos: como una queja, como un susurro: "Tenemos hambre… mucha hambre… queremos maíz" (*sic*). Ante tan patética y emocionante imploración de aquella ancianita de cuerpo esquelético, temblequeante, de cara rugosa y cabellera de plata que en su actitud dolorosa semejaba a la patria angustiada, y que en media docena de palabras resumía el clamor desgarrador que había llevado ahí al pueblo, muchos

de los presentes, fuertemente impresionados no pudieron contener las lágrimas.

Una confusa algarabía pidiendo maíz siguió a la anterior petición.

El presidente Salinas agitó repetidamente la campanilla a fin de restablecer el silencio, conseguido medianamente éste, invitó al representante de la manifestación a que pasara a la tribuna a exponer los motivos que ahí los llevaban. Pero como éste no lo había porque no se trataba de una manifestación política o de adhesión a tal o cual personaje, entonces el general Otilio Montaño (fusilado en Tlaltizapán el 18 de marzo de 1917 por traición al zapatismo), desde la tribuna dióle al pueblo la bienvenida, ofreciéndole a nombre de la Convención remediar su situación, terminando con las siguientes palabras: "El pan se dará a toda costa y para ello se tomará de donde lo haya". Palabras que provocaron ensordecedores aplausos.

Acto seguido y ante el vocerío que de todas partes salía repitiendo maíz, maíz, maíz, el delegado Tulio Espinosa, que padecía un tic nervioso que le hacía intermitentemente guiñar el ojo izquierdo a manera de maliciosa contraseña amorosa, dio lectura a una proposición de los delegados Casta y Zamora, que unánimemente fue aprobada en medio de entusiastas aplausos, a efecto de que se nombrara una comisión que localizara y decomisara las bodegas de víveres existentes en la ciudad, exceptuando de tal contingencia a las pertenecientes a los extranjeros.

Entonces el delegado Aceves, de fuertes maxilares cuadrados, terribles ojos saltones coronados por espesas y anchas cejas, dijo que mientras tales investigaciones se hacían y las mercancías se decomisaban, ¿qué se iba a hacer con el pueblo que había ido a pedir maíz? A lo que el delegado Pérez Taylor, de plástica trashumante de cómico de la legua, color rubio-pajizo, ojos verdes y jactanciosa verbosidad de politicastro, precipitadamente con voz fuerte y robusta repuso: "¡Darles nuestra decena!" Lo que fue acogido con entusiastas aplausos. Esto

hizo que el delegado Castellanos dijera tener lista su cuota para los menesterosos, pero que el asunto no debía festinarse, sino tratarse con toda calma.

—¿Más de la que hemos tenido? —le contestan las galerías, interrumpiéndole.

—No —repone el orador— no se trata de…

No pudo continuar porque un chubasco de gritos, siseos, silbidos, murmullos y palmoteos, salidos de todas partes se lo impidieron.

Observando tal cosa el delegado Pérez Taylor que parecía estaba al acecho de esas oportunidades para intervenir, exclamó:

—¡El hambre no espera!

—Sí, no espera —respondió el delegado Ortiz— por eso debemos ayudar al pueblo, ya que el Ejecutivo no ha querido cumplir…

Al oír esto, el delegado Peña Briseño, que también desempeñaba las funciones de jefe de Estado Mayor Presidencial, arrebatada y estentóreamente le corta la palabra exclamando:

—¡Eso que usted dice es una infamia!

Y fuera de sí, midiéndolo fieramente con la mirada repite airadamente:

—¡Eso es una infamia, es una infamia!

La gritería se recrudece, entonces, convirtiendo el recinto en un horrible pandemónium.

Pasados unos minutos de tan infernal algarabía, el delegado Castellanos al fin logra hacerse oír. Dirigiéndose a los delegados, exhórtalos a reflexionar los medios que han de emplearse para alcanzar los mejores resultados. Agregando, que no opinaba así porque se rehusara a dar su cuota, la que ya estaba a la disposición de la Directiva, sino porque quería evitar que tal asunto se convirtiera en arma política contra el Ejecutivo, ya que a no dudar eso era una infamia. (Mientras las galerías subrayan con aplausos estas palabras, de varias curules salen voces de: "¡No, no!") El orador continúa:

—Si el delegado Ortiz es tan amigo del pueblo, que me diga ¿qué ha hecho? ¿Por qué culpa al Ejecutivo de no haber traído los víveres? ¿Por qué Ortiz no fue a traerlos, ya que tanto ama al pueblo? Que diga, ¿qué ha hecho por él?

El aludido que visiblemente nervioso ha querido contestar conforme su antagonista lo ha ido increpando, al ver que al fin del interrogatorio las galerías no le permiten responder, con voz tabacosa estragada por el veneno de la nicotina proveniente de fumar cigarros "mijes", profiere violentas frases de enojo contra ellas, las que le son reintegradas con enormes réditos por las mujeres que se hallan cercanas a él, pues comienzan a apostrofarlo dura y sangrientamente.

Tal cosa hace que el licenciado Soto y Gama, abordando la tribuna diga que mucho le extrañaban las palabras del delegado Castellanos, precisamente cuando no debería haber ni ataques ni defensas para el Ejecutivo ni para nadie, puesto que el alma de aquel momento solemne ante el cual deberían descubrirse las galerías reaccionarias y también los delegados, la constituía el pueblo que iba a pedirles pan porque tenía hambre. (Aplausos de la "aplanadora" y siseos en las galerías). Continuó exhortando entusiásticamente la ayuda para el pueblo, pidiendo recurrir para impartírsela a todas las medidas por extremas que fueran:

—Yo sé —dijo— que los abarroteros han dicho que van a guardar sus mercancías para venderlas dentro de tres o cuatro meses, es decir, para cuando cada grano de frijol valga tanto como una pepita de oro.

Al llegar aquí, el orador fue interrumpido por muchos delegados que decían:

—¡Que se recojan nuestras cuotas! ¡Que se pase lista!

Peña Briseño levantando un brazo en cuya mano agita un manojo de "bilimbiques" exclama:

—¡Doy toda mi decena!

El delegado Chargoy, considerando mezquina cualquier cuota, grita desaforadamente:

—Mejor la mitad de lo que se han incautado los revolucionarios.

Lo que origina tal desorden de gritos y protestas que hizo que el presidente agitara la campanilla varios minutos tratando de restablecer el orden. Conseguido éste, el secretario Casta declaró que la suscripción quedaba abierta con la cuota de cincuenta pesos por delegado, lo que provocó que muchos de éstos sin hacer objeciones se apresuraran a enterarla.

Al estarse efectuando la colecta, un concurrente de curules con las fachas propias de un curda farfulló enloquecidamente a tiempo que daba un "bilimbique" de cinco pesos:

—¡Yo no soy reaccionario!

—¡Es cierto, pero eres otra cosa: anoche me quitaste mi dinero, picarón! —le contestó burlescamente una voz femenina desde las galerías.

Un extranjero chaparro, rechoncho, con tremendas barbas asirias, nariz rojiza, vinotada y ojos saltones, llegándose a la tribuna hizo entrega de dos pesos plata y al preguntársele con qué nombre se le inscribía, contestó seca y enfáticamente: "¡Un anarquista!", lo que hizo que el público estallara en un emocionante y apasionado aplauso, lanzándole ¡bravos! y ¡vivas! al donante.

Aun no pasaba del todo el anterior entusiasmo, cuando el delegado Castro exclamó:

—¡Me causa mucha extrañeza que los delegados que más abusan de la palabra pueblo, se ausenten en estos momentos!

Pidiendo a continuación para ellos que aparte de la multa que les correspondía por dicha falta, se les inscribiera con cincuenta pesos. Después, dirigiéndose a las galerías, motejólas de reaccionarias, produciendo semejante imputación en las aludidas, una formidable "pita" que difícilmente logró reprimir la Directiva.

En seguida, la Secretaría puso a debate la proposición anterior, referente a inscribir con cincuenta pesos a los delegados ausentes, pero como el pueblo viera que los presentes ya íbanse

a enfrascar en sus acostumbradas elucidaciones, empezó a gritar: "¡Tenemos hambre, queremos maíz, maíz!"

Lo que hizo que el delegado Ledesma propusiera que el dinero recolectado que montaba a la suma de $6,160.50 se repartiera inmediatamente entre las personas que habían ido a la manifestación, mas éstas profundamente disgustadas por tal moción, en tono airado exclamaron al unísono con voz de trueno, haciendo retemblar el recinto con su formidable eco: "¡No queremos dinero, queremos maíz, maíz, maíz!"

Entonces, el delegado Luis Méndez, ex sastre, paladín de la ideología manumisora proletarista, asesinado años más tarde en ese mismo recinto siendo diputado, dice que a cada una de las personas que habían concurrido a la Convención en demanda de dicho cereal se les daría un boleto para que pasaran a recoger diez cuartillos al Cuartel General del Sur. Advirtió, asimismo, que muy pronto íbanse a establecer expendios en toda la ciudad para vender maíz a precios bajos. (Nutridos aplausos en las galerías).

Repentinamente, y cuando ya se iba calmando la anterior explosión de entusiasmo, un "rotito" enclenque, melenudo, con gran corbata de mariposa, que se encontraba entre las curules de la izquierda, sin pedir la palabra, con voz chillona y ademanes de merolico, comenzó a decir que aprovechaba la oportunidad que le prestaba el pueblo humilde, al cual pertenecía, para hablar en nombre de él a la Asamblea:

—Conmovido —dijo entornando los ojos como borrego moribundo— ante el ejemplo que da la Revolución, al permitir que lleguen hasta este recinto los desvalidos…

—¡Si no tuviéramos hambre no habríamos venido aquí, desgraciado "lambiscón"! —le interrumpió una mujer que se hallaba, como otras muchas, ocupando curules.

Y como si semejante apóstrofe hubiera sido una especie de botafuego contra los que trepados sobre los pupitres ya empezaban a querer "discursear", inmediatamente prodújose tal laberinto de gritos, siseos, silbidos y pataleos en los escaños,

tribunas y galerías, que no parecía sino que aquello era el más horrible de los aquelarres, tanto que el presidente, amoscado y aburrido con tan molesta cuanto ridícula situación que estaba poniendo a la Convención en más evidencia de la que ya estaba, optó por levantar la sesión.

Viendo eso el público, iba ya a desalojar el salón, pero en esos instantes alguien gritó fuertemente: "¡Los boletos, los boletos, los boletos!"

Pero como casi todos los delegados ya habían desaparecido, no quedaba quien se hiciera cargo de repartirlos.

"¡Los boletos, los boletos!", comenzaron entonces todos con un discordante sonsonete, algo así como un monstruoso orfeón, a canturrear, sin que nadie atendiera su pedido. Y así transcurrió un buen rato, parecido a una hora o quizás más… Hasta que afónicos de tanto gritar, rendidos por el ánimo exacerbado; agotados por tan diversas cuan encontradas emociones; aburridos y enervados por la larga espera y desfallecidos de hambre, empezaron macilentamente a desalojar el recinto en medio ya no de gritos, sino de lamentos que triste y débilmente repetían con amargo y desconsolador acento, como ecos que gradualmente se van muriendo, las mismas palabras que, como un quejido, como un susurro, pronunciara la viejecita que recordaba a la patria angustiada y dolorida: "¡Tenemos hambre… mucha hambre… queremos maíz!"

Al día siguiente, desde muy temprano, tanto la escalinata de la Cámara de Diputados como las calles adyacentes a ella fueron invadidas por una multitud de mujeres que iban en busca de los prometidos boletos que no les habían dado la noche anterior.

Conforme el día empezó a avanzar, igualmente el sol empezó a caldear con sus ardientes rayos a aquella muchedumbre famélica de rastros cetrinos, macilentos, de fauces resecas por el ayuno y la sed, que semejante a una pavorosa proyección de

sombras espectrales esperaba con resignación de mártir a que se abrieran las puertas de la Cámara y se repitiera, como en la bellísima y encantadora parábola cristiana, el milagro de los cinco panes y los 12 peces en forma de boletos que les habían de dar de comer. Mas a pesar de que el tiempo transcurría y la aglomeración aumentaba, las puertas no se abrían. Era que las sesiones de la Convención solamente se verificaban por las tardes y a esa hora era todavía muy temprano para ello.

Repentinamente un grito, mejor dicho, un quejido, partió de entre la multitud: lo había lanzado una mujer al azotar contra el suelo, víctima de la insolación. A los pocos instantes cayó otra y luego otra, y después muchas, todas ellas víctimas de la insolación que se cebaba en aquellos organismos grandemente debilitados, algunos de los cuales convulsionábanse horriblemente en contracciones nerviosas.

Ante tan doloroso espectáculo, la multitud presa de pavor no sabía qué hacer, pues mientras unas mujeres atolondradas y confusas huían despavoridas, otras lloraban y rezaban implorando la ayuda de Dios. Sólo unas cuantas atendieron piadosamente, mientras llegaban las ambulancias de la Cruz Roja, tanto a las que yacían privadas como a las que se revolcaban epilépticamente en el pavimento.

Mas las que no pudieron soportar tan terrible prueba y abnegadamente ahí permanecieron, esperando se abrieran las puertas, cuando por fin a la caída de la tarde éstas dejaron franca la entrada, fueron las primeras en ocupar las galerías, después de que no habían probado ¡oh Dios poderoso! para confortar sus desfallecidos y endebles cuerpos, ni un solo bocado, ni siquiera para calmar la sed un poco de agua…

Abierta la sesión bajo la Presidencia del vicepresidente Mesa Salinas, inmediatamente el delegado Marines Valero, en breves palabras exhortó a los delegados para que haciendo a un lado toda clase de pasiones se entregaran a buscar la solución del terrible problema del hambre.

Observando el delegado Nieto el aspecto impasible de las galerías, quienes con su actitud severa daban a demostrar el disgusto de que estaban poseídas por el engaño del día anterior, así como por la duda de que el problema se resolviera, dirigiéndose hacia ellas, díjoles que la Asamblea no era extraña a sus dolores, pero que debía aclararles que la ayuda que el día anterior algunos de los delegados les habían prometido, no habían sido sinceras, sino solamente guiadas por el espíritu de ostentación.

Palabras que nadie intentó desmentir, produciéndose en torno de ellas el más grave y solemne silencio, como queriendo significar con él "que el que callaba era porque otorgaba".

Después, el delegado Quevedo propuso que no se debería tratar ningún asunto hasta no resolver el problema económico y para fundar dicha proposición explicó las circunstancias que originaban la escasez y carestía de víveres. A su parecer, el problema no era tan difícil de resolver, como se había creído, solamente se necesitaba para ello garantizar el libre comercio y la libre introducción de víveres. Dijo que muchos comerciantes se habían acercado ofreciéndole grandes cantidades de cereales que pondrían a la venta a precios equitativos o los entregarían al gobierno, pero siempre que contaran con garantías y facilidades para ello:

—Las cantidades de maíz ofrecidas —dijo— son tan cuantiosas que yo calculo bastarán para abastecer al Distrito Federal durante cuatro meses.

Hizo asimismo notar los inconvenientes que acarrearía el plan propuesto por los surianos, tendientes a decomisar las mercancías, ya que no eran los comerciantes los que se negaban a venderlas, sino que quien los obligaba a esconderlas eran las innumerables gabelas que imponían los jefes que se encontraban apostados a lo largo del camino. Y para terminar, dirigiéndose al presidente preguntóle:

—¿Qué se ha hecho con el dinero colectado ayer aquí?

Contestándole un secretario:

—La Oficialía Mayor se lo entregó al delegado Aceves, a quien desde entonces nadie ha vuelto a ver.

A este punto tan interesante había llegado el orador y pendiente de él estaba la Asamblea, cuando la Secretaría anunció que el general González Garza se encontraba a las puertas de la Cámara, solicitando informar a la Asamblea sobre el asunto del hambre. Nombrados inmediatamente en comisión los delegados Casta, Castellanos y Cervantes, para que acompañaran al Ejecutivo, éstos lo introdujeron al salón en medio de los más entusiastas aplausos.

Una vez en la plataforma, tomó asiento a la izquierda del vicepresidente Salinas, de quien desde luego solicitó el referido permiso para informar. Otorgado éste, inmediatamente abordó la tribuna y empezó así:

Señor presidente, señores delegados:

Es en verdad imponente el espectáculo que tiene esta Honorable Asamblea —Poder Supremo de la República— en la cual están fijas las miradas de la Nación y puestas sus ilusiones más caras; y es sumamente grato al Ejecutivo venir a informar sobre el asunto que motiva el que las galerías estén ocupadas por lo más bueno y noble que tiene la humanidad: las mujeres, pero cuya presencia en este lugar, desgraciadamente, ha sido provocada por algunos políticos sin conciencia. Ojalá la Asamblea se compenetre de su alta misión histórica en estos momentos, y tenga el tino bastante para marcar al Ejecutivo una línea de conducta recta y justiciera, de modo que nada pueda reprochársele; yo, por mi parte, sé decir que mi conciencia está limpia y estoy dispuesto a responder aquí cualquier cargo que se me haga. (Aplausos estruendosos en las galerías y en las curules.) No es este el momento oportuno para hablar sobre la trascendencia que un acto de esta naturaleza pueda entrañar para el futuro de esta Asamblea en particular, y en general para toda la República. Voy a pasar por alto todos los ataques que se me han dirigido aquí —y los cuales estimo injustificados— para entrar al fondo de las cuestiones.

Es indispensable, señores delegados, que ponga yo las cosas

en claro, para que esta Asamblea sepa a qué atenerse, y comprenda cuál es la situación en que se halla el Ejecutivo: ¡No hay un sólo centavo en las cajas de la Tesorería! El Ejecutivo se ha visto en la imperiosa necesidad de empeñar esta mañana, la cantidad de $234.000 en oro; he tenido que empeñar ese tesoro sagrado que religiosamente he guardado, porque es la garantía de nuestra moneda, ese dinero fue empeñado en la suma de… $400,000-00 para salvar la situación del momento.

No descansa en un lecho de rosas el Ejecutivo, y ojalá que esta Asamblea designe hoy mismo un Presidente que se haga cargo de la situación y yo pueda irme tranquilo a mi casa, después de entregar las velas pero no rotas. (Voces: "¡No, no!")

El día 13 del mes antepasado regresamos de Cuernavaca y a partir de ese día, las exigencias del Cuartel del Sur, respecto a haberes, no han cesado; por el contrario, puedo asegurar que han ido en aumento, notablemente. En los mejores tiempos del Gobierno Convencionista, el ex-Presidente Gutiérrez, entregaba setecientos mil pesos decenales para gastos y haberes del Ejército del Sur; y cuando tuve el honor inmerecido de hacerme cargo del Poder Ejecutivo, la primera exigencia del Sur, fue de setecientos mil pesos. Cuando nos fuimos a Cuernavaca, el tesoro estaba exhausto, porque Gutiérrez se llevó más de diez millones de pesos, cantidad que existía para hacer frente a las necesidades.

Estando en Cuernavaca, en junta que celebré con varios jefes del Sur, y con el General Zapata, se convino en que entregara yo cada diez días, la suma de doscientos mil pesos y así se hizo durante el tiempo que permanecimos en aquella Ciudad. Después aumentaron las demandas y hasta últimamente logré que se nombrara un pagador general para las fuerzas surianas.

Las cantidades que han recibido son las siguientes:

Primera decena	$ 1.155 465-00
Segunda decena	$ 1.181 417-00
Tercera decena	$ 1.076 691-00
Cuarta decena	$ 1.502 000-00

Y ahora se me viene con documentos, pidiendo por haberes que no se han cubierto, la suma de $1.255,110-00; de tal suerte

que hoy, día 20, debo entregar $2.700,000-00 al Ejército del Sur. Juzgue esta Asamblea si no teniendo entradas, el Ejecutivo podrá con carga tan pesada.

Los detalles relativos a quienes se entregaron estas cantidades, están aquí (agita un legajo de documentos que tiene en la mano derecha) firmados por el pagador, quien tiene las facultades necesarias para obrar en estos asuntos, porque quiero que cada uno de los individuos, miembros del Gobierno, sean responsables de sus actos y puedan responder como responderé yo, de todos los cargos que se me hagan.

Aquí se verán las erogaciones que la Administración ha hecho en gastos de tropas, en sueldos a empleados del Gobierno y en otras atenciones de los servicios más importantes.

Ahora no hay un sólo centavo en caja. Para comprar los cereales hoy, ha habido necesidad de echar mano de los únicos cincuenta mil pesos que había en las arcas de la Tesorería; pero se ha cumplido con el acuerdo de la Asamblea, con respecto al problema del hambre.

Se censura mi conducta porque no he lanzado más emisiones de papel-moneda; yo me he empeñado para que en las atenciones públicas se gaste lo menos posible; pues día llegará, y ojalá me equivoque, en que tengamos que matar el hambre del pueblo, ahora no de la Capital, sino de toda la República.

Por eso creo que antes de continuar con lirismos que serán muy hermosos y bellos para quienes los alientan y los forjan, deben comenzar por labrar las tierras de tan extenso país.

Y bien, ¿que por qué no he emitido billetes? Sencillamente porque no tengo autorización para ello. Las emisiones que se han hecho han sido con cargo a decretos expedidos con anterioridad a mi llegada al Ejecutivo.

Si se me autoriza debidamente, emitiré billetes, no por cinco pesos, ni por diez; por cien.

Pero volvamos y no nos apartemos del punto esencial, del eje de la cuestión; aborde la Asamblea el asunto de los víveres. Ya se han comprado por valor de cincuenta mil pesos, y conforme se decretó, se llegarán a invertir hasta cinco millones. Pero, ¿me han dicho por ventura de dónde debo tomar ese dinero? ¿De dónde tomará el Ejecutivo ese dinero?

No olvidemos otro punto: el que no debe coartarse la libertad de comercio. Y yendo al fondo de la cuestión, veremos que la actual situación tiene por origen: primero, fundamentos de orden económico, y después poderosos motivos de índole política. ¿Por qué aumenta el hambre cada día más? Por el precio que han alcanzado en la actualidad los víveres. ¿Pero es que éstos han subido de precio? ¿Qué ha pasado entonces? Esto simplemente: que nuestro papel-moneda ha bajado. Sé que se ha pensado hasta en declarar no comerciables los artículos de primera necesidad. Meditad bien este asunto, porque si la Asamblea toma este acuerdo, la situación empeorará más todavía.

¿Cómo conjurar los males que afligen al pueblo? Adquiriendo cereales, estableciendo expendios, provocando la competencia entre los comerciantes. Sólo así podrán bajar de precio las mercancías. De momento puedo decir que la situación ha sido conjurada. Desde mañana vendrá maíz de Toluca, y asimismo desde las primeras horas del día se venderá al pueblo a bajos precios en diferentes lugares de la Capital. Debo advertir que el plazo que me dio la Asamblea es insuficiente, porque cinco días bastan en verdad para comprar maíz, pero no para traerlo a la Capital.

Todos los trenes están en poder de los jefes del Sur y no se pueden emplear sin anuencia de ellos. No se dispone de ellos.

El coronel Baz, Gobernador del Estado de México y el Superintendente de los Ferrocarriles, me han informado que diariamente pueden traerse a la Capital 40 carros cargados de maíz, pero esto si se les proporciona el material rodante necesario. ¿Cómo evitaríamos estos frecuentes y censurables atropellos que se cometen con los comerciantes en pequeño, que son despojados de los efectos que traen?

Toca a vosotros responder, pero si queréis lo haré yo.

Que la Asamblea decrete un castigo ejemplar, que se yerga la justicia, inexorable contra aquellos jefes, que sin escrúpulo ni conciencia, aquí mismo en las garitas, o en donde pueden arrebaten al pobre indio la carga de maíz que trae y se la quiten para venderla ellos. Sólo así será respetado el Ejecutivo, porque detrás de él, se encontrará la Convención apoyándolo.

También he venido para otro asunto, y es el relativo al Gabinete.

Tiempo es ya de que cesen los ataques solapados al Ejecutivo,

y por eso vengo a pedir que se cumplan los ideales políticos de la Revolución y que se ratifiquen o rectifiquen los nombramientos de las personas que han de venir a compartir conmigo la enorme responsabilidad del Gobierno. (Aplausos).

No es justo que sólo yo sea el blanco de todos los ataques, máxime cuando a varias personas, entre ellas el señor Soto y Gama les he propuesto que tomen a su cargo alguna Cartera. Pero no, no han querido aceptar responsabilidad alguna, porque esas personas sólo están dispuestas para venir a atacarme, no para colaborar en la obra nacional. (Aplausos).

Cuando regresamos de Cuernavaca, en una entrevista que celebré con el General Zapata, y de la cual fue testigo el Lic. Soto y Gama, me indicó aquel General, la conveniencia de nombrar Ministro de Guerra al General Pacheco, cuya proposición he presentado ya a la Asamblea. Ahora se me ha presentado el General Pacheco con un oficio del General Zapata, en que constan instrucciones sobre el particular. Como el Sur tiene derecho a algunas carteras, gustoso cedo la de Guerra al citado General, y pido a esta Asamblea resuelva sobre el asunto, a ver si de esa manera podemos hacer cesar la anarquía en las tropas del Sur.

Aprovecho esta oportunidad para decir que estoy decidido, en lo futuro, a no ocuparme de los cargos que dentro o fuera de esta Asamblea se me hagan, si esos cargos no son concretos; también, como ciudadano, como hombre de bien, que me precio de serlo, y como representante del General Villa, no estoy dispuesto a admitir en ninguna Cartera al General Palafox. (Aplausos en las galerías). Los que me hacen cargos y quieren mi renuncia, no deben vacilar en pedirla. Aquí traigo todos mis informes, vengo prevenido para renunciar en este momento. Crea el que quiera pedir mi renuncia, que después de que haya yo entregado, le estrecharé la mano… (Rumores en la Asamblea y en las galerías).

Finalmente, no estoy decidido a cambiar de línea de conducta como Encargado del Poder Ejecutivo; me propongo, pues continuar por el mismo camino que hasta este momento he seguido.

Antes de terminar, quiero hacer constar qué cosa constituye mi ideal revolucionario. Tengo una infinita esperanza de que al fin y al cabo se impondrá el buen juicio y la razón, y todos los revo-

lucionarios nos estrecharemos, para lograr la tan anhelada unificación revolucionaria. (Aplausos del Norte, del Sur y de las galerías). Firmemente creo que los revolucionarios que no tienen ambiciones innobles, oirán la demanda de concordia de sus hermanos. ¿Es llegado el momento oportuno? Es posible que sí (Aplausos) y todo lo que esta Asamblea haga en pro de la unificación revolucionaria, merecerá los parabienes de la gente honrada, de la gente sensata, del pueblo, que desea la paz, porque se está muriendo de hambre. (Nutridos aplausos en les galerías y en las curules del Sur y del Norte).

Es mi mayor ilusión que pronto venda el General Villa a ratificar ante el mundo su unión con el Sur; y que el General Zapata y el General Villa, unidos, llamen a la concordia y al amor al ciudadano Carranza para consolidar el hermoso ideal de la Revolución. (Aplausos estruendosos).

Y para alcanzar ese ideal, entiendo yo que al Gobierno de ahora toca poner las bases, y a eso han tendido todos mis esfuerzos: si mis actos no se han sabido interpretar, no es culpa mía. Recuérdese cuánto empeño tomé para neutralizar esta Ciudad, a efecto de que no sufriera los horrores que ahora sufre. (Aplausos). Si mis actos no son síntomas de amor, de concordia, hacia todos los revolucionarios, ya luchen en el Norte, en el Sur, en Veracruz, en el Bajío o en Oaxaca, no sé entonces qué serán. Y es tristísimo que políticos sin conciencia se concreten a obstruccionar, a atacar sin pruebas, mientras el pueblo —señalando a las galerías— con la mente muy alta, tiene el estómago vacío. (Aplausos).

Es necesario que esta Asamblea dé al Ejecutivo una norma de conducta, que le envíe presupuestos, leyes sobre repartición de tierras, muchas cosas; pero hay algo que es más necesario, y es esto, que se ordene a todos los jefes militares que siembren los terrenos en cuya posesión se hallan (Aplausos) porque es inútil pensar y predicar mejoras, cuando los hechos nos exhiben como hombres inconscientes e incapaces de constituir Gobierno… (Aplausos nutridísimos).

Terminado el anterior informe, el general González Garza abandonó la tribuna y pocos minutos después el Salón en me-

dio de una tempestad de aplausos y de las más significativas muestras de aprobación.

En seguida, la Secretaría comenzó a leer una serie de iniciativas presentadas por los delegados, tendientes a resolver el problema del hambre, acordándose que todas ellas se turnaran a las comisiones unidas de Hacienda y Gobernación para su inmediato estudio y dictamen. Y para terminar, el licenciado Soto y Gama propuso se exhortara por medio de la policía al delegado Aceves (depositario de los fondos colectados el día anterior y que era inexplicable no se hubiera presentado cuanto antes a rendir cuentas de su comisión), lo que así se acordó, levantándose con ello la sesión.

En cuanto al público concurrente a las galerías, compuesto en su mayor parte de mujeres a que antes me he referido, al enterarse por el informe del general González Garza que al día siguiente íbase por fin a expender maíz a bajo precio por cuenta del gobierno, ya no insistieron en el reparto de boletos prometido el día anterior, y que había sido el motivo que ahí las llevara, y por el que habían soportado tantas penalidades y tan tremendo ayuno, sino que resignada y confiadamente, descansando su esperanza en la promesa presidencial abandonaron el recinto, cabizbajas y pensativas, con el rostro lleno de sombras y los labios exangües, dándose ayuda unas con otras para sostener en pie sus pobres y temblorosos cuerpos…

Al día siguiente, es decir el 21, y en los momentos (10 de la mañana) en que se fijaba en las esquinas el decreto de la Convención, dando a conocer al pueblo la facultad otorgada al general González Garza para emplear la cantidad de cinco millones de "bilimbiques" en la compra de cereales; la forma en que íbase a hacer la venta y los castigos que recaerían sobre los infractores del susodicho decreto, súpose que en el Palacio de Minería se estaba vendiendo maíz a bajo precio.

A dicho sitio, pues, empezaron inmediatamente a afluir de todas partes de la ciudad, millares de compradores, de tal modo que en un momento se llenaron todas las calles que convergen a él, en una distancia de seis cuadras a la redonda.

Pero las horas empezaron a transcurrir y el calor a hacerse sofocante sin que la anhelada venta empezara.

Repentinamente, de las "colas" que estaban formadas a las puertas de dicho edificio comenzaron a desmayarse (al igual que había acontecido en el exterior de la Cámara el día anterior) muchas mujeres víctimas unas de la insolación y otras, las más, agotadas por el hambre, originándose con ello gran desconcierto entre las numerosas personas que cerca de ellas se encontraban, las que ya sea por no querer presenciar tan doloroso espectáculo o por escapar de algún instintivo peligro que presentían, lo cierto es que aturdida y enloquecidamente empezaron a pugnar por abandonar aquel sitio, empujando a los que les impedían el paso a pesar de las protestas que con ese proceder levantaban. Visto esto por el retén zapatista que resguardaba las puertas de Minería y creyendo que eso era sólo una estratagema que tendía a llamarle la atención para abalanzarse inopinadamente sobre los costales de maíz que estaban en el interior, cargó tan fieramente contra la multitud, con el fin de dispersarla, repartiendo golpes a diestra y siniestra, cortando cartucho y haciendo algunos disparos, que acabaron de sembrar el espanto y la confusión.

Iniciada así por los mismos "libertadores" la tragedia, ésta se desarrolló violenta, alevosa e inmisericorde sobre la enorme masa inerme y desprevenida que pasaba de diez mil personas, que sorprendida y atemorizada sólo procuró abrirse paso y huir en medio de una horrible gritería de imprecaciones y denuestos dejando tendidos sobre el pavimento más de quinientas personas entre muertos, semiasfixiados y magullados, así como muchos ayates, costales, canastas y prendas de vestir.

Después de pasado algún tiempo, el suficiente para que el referido retén "valiente y heroicamente" coronara su "victoria"

con desvalijar de sus "bilimbiques" a muchas de sus víctimas que yacían en el suelo, las beneméritas Cruces acudieron a levantar el campo, ya que esto bien puede clasificarse de batalla contra el hambre, puesto que de lo que se trataba era de conseguir elementos para combatirla.

No obstante que este acontecimiento que conmovió muy hondamente a la capital, demostró al pueblo lo innecesario y hasta peligroso que le resultaba acudir al gobierno en demanda de ayuda. En la tarde de ese mismo día, una abigarrada multitud compuesta en su mayoría de mujeres, lamentándose amargamente de lo acaecido en la mañana, llegóse a la Cámara de Diputados, la que, como la vez anterior, invadió en los precisos momentos en que algunos delegados del norte terriblemente indignados trataban de desenfundar sus pistolas (lo que fue evitado por los más prudentes) para vengarse del licenciado Soto y Gama, quien los había apostrofado duramente, calificándolos entre otras cosas de canallas, serviles y lacayos del Ejecutivo.[51]

[51] En vista de que de una manera inusitada, sin antecedentes que pudieran agriar los ánimos por una discusión o acto de acaloramiento, el C. Antonio Díaz Soto y Gama se desató exabrupto en improperios contra la Presidencia, llamando a los vicepresidentes Salinas y Quevedo, sucesivamente, "deshonra de la Mesa Directica, lacayos del Ejecutivo" etcétera, etcétera, y llamando a gran número de delegados cuyos nombres gritó a voz en cuello, "pancistas", "bribones", "sinvergüenzas", "bandidos", "paniaguados", etcétera, etcétera.

Como la actitud agresiva, grotesca, altamente irrespetuosa, del ciudadano Soto y Gama, que gritaba con voz estentórea y ademán airado, es un rasgo indigno, no sólo de cualquier delegado, sino de todo hombre civilizado, y como esta actitud entraña graves síntomas de locura o falta de absoluta carencia de respeto a esta Soberana Convención, cosas que constituyen seria amenaza para su respetabilidad, soberanía y existencia, pedimos en forma de una formal y enérgica protesta:

1.–Que el ciudadano Antonio Díaz Soto y Gama sea examinado por dos médicos;

2.–Que si no está en estado de embriaguez o atacado de locura, se le exija por su honor, una satisfacción a esta H. Asamblea.

Sala de sesiones, a 21 de mayo de 1915.

José G. Nieto.—Federico Cervantes.—C. Treviño.—D. Marines Valero.—José Casta.—Genaro Palacios Moreno.—A. M. Arellano.—A. G. Castellanos.—G. Servín.—Álvaro Torre G.—E. F. León.—L. Bolaños.—L. M. Samper.— F. M. Elizondo.—Luis Zubiría y Campa.—A. R. Aceves.

Ante tan exquisita manera de recibirlas, muy diferente a la que hacía apenas dos días habíaseles dispensado, pero sobre todo temerosas de que se desarrollara alguna tragedia, seguramente más espantosa que la que esa misma mañana aconteciera en Minería y de la cual ellas habían escapado milagrosamente, comenzaron a pugnar por salir de tan peligroso sitio, tanto más cuanto que hasta entonces empezaron a comprender que la tal Convención, sólo era en realidad una condenada "olla de grillos" que durante esos días no había hecho más que estarles tomando el pelo, "pitorreándose" impune y vilmente de su hambre y de sus angustias.

•

Pedimos además que en caso de estar desequilibrado deje el puesto que ocupa a otro ciudadano que, dueño de sus facultades, se preocupe más serenamente por los bienes de la patria.

Enrique M. Zepeda.—F. R. Velázquez.—M. Acuña.—J. R. Caloca.—E. Olvera.—J. López Araujo.—R. Michel.—H. Fierro.—Guillermo Gaona Salazar.

XXI

Recuerdos e impresiones

Censura zapatista.—La instrucción popular y los servidos públicos.—El arte escénico.—Un sucedido.—El arte musical.—La producción filosófica y literaria.—Las industrias de la curtiduría, cerámica y vidriera.—Las mujeres y la moda.—Corrido de "La Cucaracha".



especto de los movimientos tanto del Ejército de Operaciones como del Cuerpo de Ejército del Norte (como después así se llamó a la que había sido División del Norte), comandados como ya se sabe por los generales Obregón y Villa, respectivamente, en su lucha por apoderarse del centro y norte del país, no se sabía absolutamente nada, tal parecía que se los había tragado la tierra. La censura que el gobierno convencionista ejerció en este sentido fue tan estricta, ¡claro, como que "quebraba" a quienes propalaban que el general Villa había sido completamente aniquilado en el Bajío!, que jamás se ha vuelto a repetir el caso de que el pueblo capitalino permanezca tanto tiempo en la más completa ignorancia, de los sucesos acaecidos en el resto de la nación.

A propósito de ignorancia, se descuidó tanto la instrucción popular durante todo este tiempo, que basta decir que si las escuelas elementales funcionaban una semana era para clausurarse un mes. Directores y profesores poquísimas veces lograban conseguir un mísero abono del enorme recargo de decenas que se les adeudaba, viviendo de los auxilios que los familiares

de sus alumnos les proporcionaban. Naturalmente que esto vino a aumentar el abrumador porcentaje de analfabetismo y a retrasar en este sentido al país cuando menos veinte años.

Respecto del servicio de policía, éste sencillamente era nulo; la Convención desde la primera vez que estuvo en la capital suprimió en ella el uniforme y la portación de armas, por lo que a los encargados de hacer la vigilancia solamente se les reconocía por un brazalete de listón rojo, pero como no estaban de punto en algún crucero, sino que por parejas andaban ambulando, en los casos de emergencia jamás se les encontraba.

En cuanto a los mercados, los pocos que aún no habían sido abandonados tenían en sus callecillas grandes montones de basura, los que como más atrás digo eran constantemente hurgados por mucha gente hambrienta que buscaba afanosamente algunos desperdicios que comer, pero los que sufrieron saqueos y fueron por tal motivo completamente abandonados por los "puesteros", servían por la noche de dormitorios a la multitud de personas que faltas de trabajo y de hogar vagaban en el día por las calles implorando la caridad pública.

Referente al asfalto, empedrado y embanquetado de la ciudad, encontrábanse tan abandonados que en muchas calles era materialmente imposible el tránsito de coches, haciéndose muy difícil el de peatones, debido a la gran cantidad de hoyancos y montones de basura que habían en ellas.

En tratándose de los parques y jardines, de muchos de ellos no quedó ni rastro, ya que sus arbustos fueron convertidos en leña y los muy contados que quedaron presentaban el repugnante aspecto de estercoleros.

El arte escénico en estos días estaba de acuerdo con la situación, pues aparte de que las representaciones —en los pocos teatros que estaban abiertos— eran mediocres; en el escaso público que concurría a ellas, predominaba un aburrido ambiente de tedio y pesimismo. Aunque la inauguración del Teatro Alarcón (en la antigua calle del Reloj), el día 3 de abril, por la compañía dramática a cuyo frente encontrábanse los

artistas mexicanos Ricardo Mutio y Dora Vila con la obra *La Malquerida*, del dramaturgo español Jacinto Benavente, se preparó muy cuidadosamente y se obtuvo un gran éxito artístico y pecuniario, logrando por unos cuantos días levantar el decaído ánimo de los capitalinos de ese rumbo. Pasada esa cortísima temporada tuvo que clausurarse. También en el Teatro Mexicano (antes Renacimiento) y hoy Virginia Fábregas, se reestreno por esos días *La Garra* (que tanta sensación causara en la sombría época del general Victoriano Huerta), comedia anticlerical en dos actos del talentoso comediógrafo español Linares Rivas, alcanzando este refrito bastante éxito teatral, debido a que removió el sedimento anticlerical que quedó en los espíritus a consecuencia de las contundentes requisitorias que contra los curas enderezaron los ácratas de la Casa del Obrero Mundial.

Respecto de los teatros de zarzuela, éstos intermitentemente funcionaban, consistiendo sus "tandas" en obras españolas de género chico, pues aun no lograban imponerse las "revistas" y menos las de carácter mexicano, que en los tiempos que corren son las únicas que predominan. En algunas carpas de barriada era tal la penuria que sufrían sus empresarios y artistas que a grito pelado anunciaban en la puerta, cuando apenas se había acabado de levantar el telón: "¡Ya pueden pasar a ver ésta y la siguiente 'tanda', pagando dos tamales o un elote por entrada!"

Por estos días, presencié el siguiente sucedido en el Teatro Lírico: entre los ramos de flores obsequiados a una tiple que se beneficiaba había un envoltorio que por su peso y tamaño le llamó mucho la atención a la aludida, la que no pudiendo resistir la curiosidad de cerciorarse de lo que era, desenvolvíolo incontinenti a la vista del público, encontrándose con la agradabilísima sorpresa de que el envoltorio en cuestión, era nada menos que un apetitoso "bolillo" o pan francés casi del tamaño de un metro, cuya presencia inmediatamente nos avivó las hambres atrasadas, haciéndosenos "agua la boca". Inútil es

decir que la tiplecita abandonando los *bouquets* que sus admiradores le obsequiaran, corrió loca de contento a su camerino abrazando tan buen regalo.

En los pocos cines que entonces funcionaban, pasábanse unas películas que debido a que constantemente se les trozaban y volvían a pegar, suprimiendo en tal componenda algunas escenas, no se les entendía su trastrocado y enrevesado argumento, sin embargo de lo cual veíanse algo concurridos.

En lo que toca al arte musical, éste tomó una marcada tendencia hacia la interpretación de los sones y aires vernáculos más populares, en el cual es tan rico nuestro folclore, teniendo preferente atención las canciones morelenses, guerrerenses y del Valle de México, pero muy especialmente el melancólico y gemebundo "Abandonado", que por doquier lo cantaban o tocaban. Yo observé una vez, que la Banda de Música de la Policía (compuesta de ochenta profesores, los que a pesar de las dificultades económicas porque atravesaban, ya que muy miserablemente se les remuneraba, jamás quisieron desintegrarla), al amenizar en el hotel Lara (que estaba en la calle de San Juan de Letrán), un banquete con que se obsequiaba al general Genovevo de la O, pidiósele que tocara el "Abandonado", lo que al efectuarlo lo hizo tan magistralmente, enriqueciendo y ennobleciendo su triste melodía con improvisados y entretejidos adornos de sutiles ritmos y de cadenciosos y delicados segundo y tercer contracantos, así como por majestuoso y polifónico acompañamiento, que al terminar no pudieron menos les circunstantes que aplaudirlo estruendosamente.

Lo anterior no quiere decir que el demás acervo musical, por la preferencia al folclore, se hubiera postergado, no; todo lo contrario; el sentimiento nacionalista fuertemente vigorizado por la falta de toda influencia extranjera, muy especialmente la estadounidense, acogió con todo entusiasmo, popularizándolas rápidamente, muchas producciones, de las cuales recuerdo, las siguientes: "Chapultepec", marcha; "El Cisne", danzón;

"Morir por tu amor", vals; "Río Rosa", vals; "Río Rita", vals; "Alejandra", vals.

A pesar de que el ambiente no era muy propicio para las producciones literaria y filosófica, éstas tuvieron sus representativos. La primera, en el exquisito e inspiradísimo poeta doctor don Enrique González Martínez, quien a fines de abril sorprendió gratamente al público amante de los buenos libros, con una estupenda selección de bellísimos versos, intitulada la *Muerte del Cisne*, la que obtuvo un éxito editorial y de crítica magnífico. Y la segunda, con la obra *Problemas Filosóficos* del eminente maestro don Antonio Caso, lanzada al dominio público en junio, la que por encerrar una juiciosa, al par que enérgica, crítica de la doctrina positivista y ser asimismo un alto exponente de la cultura nacional, obtuvo una clamorosa acogida entre lo más distinguido del intelectualismo capitalino.

También el escritor español don Julio Sesto, el único novelista de ese tiempo, lanzó al mercado en el mes de mayo su novela *La Tórtola del Ajusco*, la que obtuvo gran demanda agotándose rápidamente el tiraje que de ella se hizo.

En esta época en que la capital estuvo completamente aislada de Europa y Estados Unidos, que son las obligadas fuentes de abastecimiento de materias primas para el sostenimiento de nuestra incipiente industria, pusiéronse de manifiesto los múltiples recursos de ingenio del industrial mexicano, para sustituir, superándolas algunas veces a las referidas materias primas extranjeras con elementos genuinamente nacionales.

Mucho tendría que decir a este respecto para demostrar semejante afirmación, pero con el objeto de no hacer pretencioso y cansado este asunto, sólo me referiré a unas cuantas industrias.

La falta en el mercado de pieles de charol, glacé, ante, cabritilla, rusia y oscaria para calzado fino, y las propias o sean las badanas y mellices para la guantería y estuches, obligó a nuestros pequeños industriales curtidores a hacer ensayos para

prepararlas, empleando procedimientos algo empíricos, que al principio creyóse por los comerciantes de este ramo, una locura llegarían a tener mediano éxito. Mas, ¿cuál no sería su sorpresa, cuando a los pocos días de efectuar las primeras pruebas, iban a extender, humildemente (como es su característica), ante los ojos asombrados, pieles tan fina y excelentemente trabajadas, cuyas resistencia, suavidad, tersura, brillo y perfecto acabado, eran muy superiores a las de las más famosas marcas extranjeras?

En cambio, la industria de la cerámica, en lo que se refiere a la cacharrería de cocina, sufrió un lamentable atraso, tanto que en esos días era preferible utilizar envases de hojalata (que alcanzaron precios muy elevados), que las ollas, cazuelas y jarros, que aparte de su pésima presentación negruzca (por lo requemada) estaban manufacturados con barro de muy pésima calidad y sin preparación, pues que, a semejanza de los revolucionarios de "postín", al menor contacto se "rajaban".

En compensación a esto, la pequeña industria vidriera alcanzó un grado de tan encomiable perfeccionamiento, que las jarras, vasos, botellones, floreros, búcaros, polveras, etcétera, dejaron de presentar en sus superficies, las innumerables burbujas y arenas que tanto la afeaban, así como el ingrato color verdoso tan característico de la loza de vidrio para confundirse por su transparencia, blancura y bien modeladas piezas, con la extranjera, muy especialmente las piezas a que hago referencia: de tal manera, que hoy día, dado su perfeccionamiento, en muchas cristalerías las etiquetan como mercancía de importación.

Creo inútil advertir que estos adelantos no se debieron en modo alguno a una acción proteccionista de los zapatistas, ¡qué va!, pues a los "vales" tiempo les faltaba para "quebrar" y "avanzar", sino exclusivamente al esfuerzo del pequeño industrial, que astutamente se las ingeniaba para poder vivir.

Ya para terminar este capítulo, me referiré a las mujeres, las que "¡Ji-jay, Cahuila!", como nunca se las habían visto "tan

gordas y tan negras", sufriendo al parejo que los hombres, "enseñándose a amar a Dios en tierra extraña" viéronse obligadas, a regañadientes, naturalmente, a la par que a reconocer que el pobre diablejo de marido, que las más de las veces manejan a su antojo, se le debe estimar en algo mejor que la bestia de carga que suponen que es, a hacer a un lado su cargante e irritante frivolidad, poniéndole un paréntesis a las fruslerías y dizque exigencias de la moda, pues entonces ninguna se acordó de que sí debería usar falda larga o de medio paso, porque lo único que estuvo de moda, fue la hambre, mucha hambre, hambre insaciable.

A propósito de las mujeres —¡ay pobrecitas!— y sus preocupaciones, reproduzco en seguida el regocijadísimo corrido que en aquella época por doquier se vendía impreso y que nuestros rápsodas populares con miles de visajes y chanzonetas lo cantaban:

La Cucaracha
(Corrido)

Oigan con gusto estos versos
escuchen con atención,
ya la pobre cucaracha
no consigue ni un tostón.

La cucaracha, la cucaracha,
ya no puede parrandear,
porque no tiene pa' las gordas,
menos para vacilar.

¡Ay! Amigos valedores,
¿qué hacemos con la brujez?
¡Ya no hay para los frijoles!
¡Ni para carne de res!

Ya la triste cucaracha,
no más gana tres cuartillas,

se las come de escamocha,
y no ajusta pa' tortillas.

La cucaracha, etcétera.

Todo se ha puesto muy caro
con esta Revolución,
venden la leche por onzas
y por gramos el carbón.

Hasta las bellas catrinas,
de esas de chongo postizo
las vemos comprar la masa,
formadas como chorizo.

La cucaracha, etcétera.

Hemos visto a catrincitos
que del "Buen Tono" fumaban,
ahora compran del manojo.
pues el hambre ya está brava.

Ya no comemos gallinas
ni tampoco guajolotes.
ya escondieron todo el maíz
nos dejaron los olotes.

La cucaracha, etcétera.

Lo que nunca habíamos visto
por todito este contorno,
que el pan de huevo y manteca
se volvieran gordas de horno.

Ahora hay unos catrincitos
de esos que comían gallina.
ahora los vemos, hambrientos
espulgándose en la esquina.

La cucaracha, etcétera.

Se admiran las cucarachas
que en esta triste nación,
tanta plata de las minas
se volvió ya de cartón.

Se han mirado a las rotitas
de esas catrinas polveadas,
que le meten muy macizo
a las gordas martajadas.

La cucaracha, etcétera.

Señores, la cucaracha,
ya no puede ni ir a misa,
porque ya vendió las naguas,
el rebozo y la camisa.

La manta la dan muy cara
toditos los usureros
los rebozos, los zapatos.
los vestidos y sombreros.

La cucaracha, etcétera.

Los merolicos y el circo,
ya no conocen los reales,
para que los siga la gente
reciben hasta tamales.

Los tacos valían tres fierros,
aquí y en Guadalajara,
ahora dan uno por cinco
pues la manteca está cara.

La cucaracha, etcétera.

Se escasearon los garbanzos
y la harina de ribete;
los pambazos de a centavo
los venden a uno por siete.

Todito se ha puesto caro
en la presente ocasión
los frijoles y la masa.
la manteca y el carbón.

La cucaracha, etcétera.

También el pan y las tortillas,
dan caro sin compasión
siete tortillas por medio,
diez galletas un tostón.

Muchísimos comerciantes,
hablo de ellos en presencia,
dan sus mercancías, muy caras
porque no tienen conciencia.

La cucaracha, etcétera.

Dan cinco chiles por medio
diez jitomates tostón,
y toditos se cobijan
con esta Revolución.

¡Qué fuerte está la arranquera
aparceros valedores!
Ya no se consigue un peso,
para gordas y frijoles.

La cucaracha, etcétera.

Se han visto unos catrincitos
de bastón, levita y piocha,
que se van hasta Tepito
a comer pura escamocha.

También todas las rotitas,
de esas muy bien perfumadas
hoy le meten muy del duro
a las gordas enchiladas.

La cucaracha, etcétera.

Las catrinas pretenciosas
van al molino de prisa,
todas se ponen formadas
tiesas como longaniza.

En fin, señores, término,
Y les pido su clemencia,
el que compre este corrido
tiene un año de indulgencia.

La cucaracha, etcétera.

Compren estos nuevos versos,
cántenlos hasta las cachas,
todos los que no los compren
se volverán cucarachas.

La cucaracha, la cucaracha
ya no quiere caminar,
porque no puede y ya no quiere
tantas pulgas aguantar.

XXII

Desbordamiento de pasiones en la Convención

Una pifia del general González Garza.—La "filantropía y altruismo del comercio y de la clase rica".—El "hueso máximo".—Sesiones de la Convención.—Trabajos de zapa.—Catilinarias contra el encargado del Poder Ejecutivo.—La *troupe* suriana y su "correchepe".—¿A quién odiaban más los carrancistas?—Ironías populares.—El arma de las minorías.—Un "cochupo" zapatista.—Surianos contra norteños.—"Jicotera" de protestas y amenazas.—Los "argollones".—Museo de exhibiciones morales. "Huapango" convencionista.—Enérgica nota del gobierno estadounidense.— Acuse de recibo.—Mensaje del general González Garza al ciudadano Primer Jefe.—Aviso a los principales jefes convencionistas.— Sensación entre el pueblo.—La Convención: almácigo de ambiciones.—Incondicionalismo del licenciado Soto y Gama.—Ansiedad pública.—Avenimiento entre surianos y norteños.—El licenciado Lagos Cházaro, encargado del Poder Ejecutivo.—Discurso de protesta.—El gabinete.—Tremenda afirmación del licenciado Soto y Gama.—Comité de Salud Pública.—Sesión privada de la Convención.—Negociaciones secretas.—Comunicación del general Pablo González a la Convención.—Contestación a la anterior.

Observando el general González Garza que la Convención, de la cual emanaba su poder, habíase desatendido del problema del hambre, seguramente por considerar haberlo ya resuelto, únicamente con las promesas (incumplidas), hechas a las multitudes famélicas que habían ido a conminarla para ello, determinando tal hecho el que se hubiera

decretado el gasto de cinco millones de "bilimbiques" para la compra de cereales, no obstante que él mismo le manifestara claramente no contar con fondos, ni aun siquiera los indispensables para satisfacer las exigencias del Cuartel General del Sur, que como se ha visto, reclamaba cerca de tres millones de pesos para cubrir los haberes de sus tropas, pero sobre todo, porque a consecuencia de la insolente actitud y de inoportuna oposición de la mayoría convencionista, su autoridad estábase menoscabando rápidamente; y estimando asimismo que sin tener dinero para la compra de cereales, ni fuerza de autoridad para imponer sus mandatos, se hacía necesario adoptar cualquiera otra línea de conducta, por contradictoria que fuese, con tal de evitar que el hambre continuara diezmando a la población, expidió la siguiente excitativa, reveladora de la falta de apoyo del Ejército Libertador y de unificación de criterio y de solidaridad entre los poderes y demás elementos de su administración, así como la más extrema debilidad para hacer frente a la anarquía que se agitaba en su derredor y que estaba dándole la "puntilla" a su facción:

> El Encargado del Poder Ejecutivo de la República, Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, en vista de las aflictivas condiciones de miseria y hambre que están asolando al país, y, principalmente a esta Capital, se permite excitar los nobles sentimientos humanitarios de los comerciantes del Distrito Federal, y de los demás lugares sometidos al Gobierno de la Convención, a fin de que desde luego, y mientras el Ejecutivo puede, lo cual logrará en muy pocos días, arbitrarse artículos de primera necesidad para aliviar la miseria del pueblo de México, filantrópicamente, y por deber de humanidad, que es la primera y capital obligación de todo hombre, pongan a !a venta a los más bajos precios posibles dichas mercancías, limitándose por ahora a reembolsarse solamente el costo y gastos legítimos; pues notorio es que en varias bodegas y, almacenes y desde épocas en que fueron adquiridas a precios normales, existen considerables cantidades de cereales y mercancías de diario consumo, las cuales hoy pueden, sin perjuicio de sus tenedores, ser

vendidas a la mitad cuando menos de los precios de plaza, precios que respecto de esas mercancías, indebidamente y sin motivo alguno suben cada día.

El Gobierno podría tomar con perfecta justificación medidas extremas, y de momento, para impedir que el pueblo perezca de hambre, pero estando íntimamente persuadido de que mexicanos y extranjeros sabrán ser hombres antes que negociantes, espera el Ejecutivo que la filantropía y altruismo del comercio y de la clase acomodada de México, lo ayudarán a salvar esta agudísima crisis.

Como se ve, según el ingenuo criterio de tal excitativa (por cuya publicación ningún "ortodoxo" convencionista protestó, seguramente porque andaban muy ocupados en aleccionar a la "aplanadora"), no era ya la Soberana Convención y el gobierno emanado de ella a quienes tocaba poner remedio a la situación angustiosa intensificada por la sobra de apatía y falta de energía precisamente de ellos, sino a la filantropía y altruismo del comercio y de la clase acomodada de esta "ciudad corrompida" que asfixiaba, según el licenciado Soto y Gama, con sus hedores y miasmas físicos y morales pútridos, y que albergaba una burguesía contra quien tanto se había y se seguía declamando, representada por los capitalistas acaparadores y la reacción, a quien justamente se consideraba enemiga acérrima de la ideología libertaria de la Revolución representada por los conservadores o sea la gente rica y el clero.

¡Cáspita! ¡Qué manera de discurrir del general González Garza! ¡Claro, como que la *troupe* suriana "cuchileada" por los "correchepes" Soto y Gama y Montaño lo traían a carrillera "calada" disputándole el "hueso máximo"!

Y si alguna duda cupiese a este respecto, veamos cómo se expresaban de él en las sesiones de los días 25 y 26 con motivo de la proposición hecha por el licenciado Soto y Gama para la total renovación de la Mesa, que incluía nada menos que la elección de un nuevo presidente de la Convención en lugar del general González Garza, quien no obstante ser el encargado del Poder Ejecutivo, seguía conservando tal carácter:

El delegado Santiago Orozco:

> Ha llegado el día en que el Encargado del Poder Ejecutivo deje el Poder, porque su permanencia al frente del Gobierno, resulta contraproducente para la armonía de todos nosotros, y también porque no ha sabido mantener la unión Villa-Zapata en forma en que a todos nos convenga. Si este Encargado sigue en su puesto, la Revolución se dividirá en tres grandes fracciones en lugar de dos que ahora somos. A todos les consta que este señor no ha podido con nosotros. Tenemos muchas cosas que echarle en cara, cosa que ahorita lo voy a hacer, para que el pueblo sepa la razón que nos asiste a los surianos para pedir la renuncia de González Garza. Este señor no puede con nosotros; nada más unos cuantos surianos lo siguen, pero la mayoría de nosotros estamos inconformes con su política. Ahora yo no sé qué pasará si los del Norte quieren que siga, puede que suceda que la situación se agrave no sólo aquí sino en todas partes. En cuanto a los cargos que como Jefe del Cuartel del Sur tengo que hacerle, mejor me los reservo, porque muchos compañeros tienen otros más graves que hacerle. (Entusiastas aplausos en la "aplanadora").

El licenciado Soto y Gama:

> Empiezo por declarar que el actual Encargado del Poder Ejecutivo, no ha tenido en su gestión, ningún acto revolucionario, ni aun siquiera el de castigar a los enemigos como al asesino Jiménez Castro[52] que cínicamente se pasea por Plateros. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo, de excitar a sus partidarios para que obstruccionen la formación del Comité de Salud Pública. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo, de que ha llamado lirismo al reparto de tierras y solamente quiere alquilarlas. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo de estarse nada más ocupando en buscar la manera de atraerse las simpatías de los generales surianos a quienes —como a los Generales Castillo y Almazán— da dinero, dinero que niega a los pagadores del Cuartel General. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo, de oponerse a

[52] Ex federal que militara en el gobierno del general Huerta con el grado de general.

que el General Palafox, que es un verdadero revolucionario, permanezca en la Secretaría de Agricultura por oponerse a su política reaccionaria. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo, de oponerse a la creación del Departamento de Confiscaciones. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo, de tener en su Estado Mayor a felixistas como a Meraz Rivera. Acuso al Encargado del Poder Ejecutivo, de estar en connivencia con la defensa Social y de que cuando viene a informar a la Asamblea, solamente se dirige a las galerías.

Sesión del día 26. El delegado Santiago Orozco, después de volver a hacer hincapié en los argumentos expuestos por él mismo en la sesión anterior, dijo:

Ya sé que los burgueses que apoyan a González Garza le han prometido hacer bajar más nuestro papel, si baja del Poder, no importa (Voces: "¡No es cierto! ¡Qué bárbaro") Si el Gobierno de los Estados Unidos no nos ha querido reconocer, es porque a la cabeza del Gobierno se encuentra González Garza, que es el menos a propósito para tal cargo, desde el momento que no cuenta con las simpatías del Sur, y por eso mismo está propenso a caer todos los días (Aplausos de los del Sur). Además se ha convertido en apoyo de los ricos, de los burgueses, de los banqueros, de todos estos ladrones del pueblo (Aplausos de los del Sur) y por eso está en desacuerdo con nosotros los revolucionarios del Sur, que solamente queremos el mejoramiento del proletariado. (Aplausos estrepitosos de los del sur o sea de la "aplanadora").

El delegado Méndez, después de manifestar que los del sur estaban muy resentidos por los informes rendidos por el encargado del Ejecutivo, tendientes a denigrar la actitud de las tropas, ya que en repetidas ocasiones éste había manifestado que no servían para nada y en cambio gastaban mucho dinero, y asimismo de hacer ver que la alianza con el norte no era incondicional, puesto que ellos estaban dispuestos a pedir que de continuar, sólo había de ser a base del respeto a los principios del Plan de Ayala, dijo:

> Yo he seguido todas las fluctuaciones de la política desde hace varios años, y creo que en la Revolución no hay un hombre bastante grande, bastante apto, bastante fuerte, para encabezarla. Por lo mismo, es necesario que se unan las tres facciones para que la Revolución, unificada se salve. La remoción de Roque González Garza, afectará el valor de nuestro papel-moneda; esto no les conviene a los ricos, y por ello se oponen a que el actual Jefe del Ejecutivo abandone el Poder. (Siseos, silbidos y pataleos de las galerías).
>
> Se nos ha dicho que el Ejército del Sur, no vale un comino, porque no corta la comunicación con Obregón; mas yo digo: ¿por qué la Brigada González Garza no se ocupa en cortarla? (Aplausos de los del Sur y siseos en las galerías). Si el Sur no vale nada, ¿por qué el General Ángeles empeñosamente quiso se realizara la alianza entre el Norte y el Sur? Veo con pena y con dolor que los de allá, (señalando a los delegados del Norte), sólo tienen ataques para acá, porque piensan que ellos, los hombres militares del Norte, bien vestidos, tienen poco aprecio por el indio de huarache que ha peleado en el Sur. (Silbidos y siseos en las galerías).

Concluyó asegurando, que la alianza no podía mantenerse, si se quería que los del sur obraran incondicionalmente, pues que en tal caso éstos la romperían.

Soto y Gama, después de argumentar en la misma forma que en la sesión anterior, y de decir que el delegado Cervantes era el nuevo Moheno de la reacción, ya que ésta se empezaba a levantar insolentemente como en la época del señor Madero, criticando a los revolucionarios, se preguntó asimismo: "¿Cómo puede gobernar el Ejecutivo si no tiene mayoría en el Parlamento? ¿No es acaso González Garza el más grande estorbo para la unión de las facciones?

("¡No, eres tú hipócrita!", exclamó una voz en las galerías). ¿No es acaso él a quien más odian los carrancistas? (¡Sí y también a Villa; pero porque valen!, volvieron a exclamar en las galerías)".

Pero hay más, como en estas dos sesiones no pudieran lograr los surianos salirse con la suya, es decir, que la proposición

tendiente a eliminar del poder al general González Garza se aprobara, porque la minoría representada por el norte y por los que "nadaban entre dos aguas", abandonaban el salón, descompletando el quórum cada vez que estaba próxima la votación, entonces echando sapos y culebras, y seguramente también alacranes, escorpiones y cucarachas por tal jugarreta, determinaron que al día siguiente (27 de mayo) una fuerza de "reverendas mulas" como les decía el populacho a los zapatistas, rodeara a la Cámara ni más ni menos que como lo hiciera don Álvaro con los contribuyentes en el Teatro Hidalgo (con la sola diferencia de que éste lo hizo desde antes de que llegaran los aludidos y aquéllos cuando ya había empezado la sesión), con el fin de impresionar el ánimo de los norteños. Mas como en esta vez no se trataba de comerciantes inermes y propietarios "zurumatos" acostumbrados a la modorra voluptuosa de la burguesía y a "azorrillarse" ante los inspectores del fisco soportándoles sus "mordidas", sino de montaraces "empistolados" habituados a "sonarle al cuero" en las "esquiteras" y a "dorárselas" con "jícure"[53] para "vacilar" con las contorsiones agónicas de los ahorcados, en cuanto se dieron cuenta del "cuatro" que se les ponía, empezaron a armar tal "jicotera" de protestas, amenazas, desahogos y "trompetillas" para el "follón malandrín" que había ordenado tan punible proceder, que el delegado Santiago Orozco —muerto a balazos poco tiempo después al intentar asaltar en Toluca con un grupo de zapatistas el Palacio del Gobierno Convencionista— quien en el "cochupo" se había comprometido a dar el albazo, confuso y "achicopalao", balbutiendo torpes disculpas, apresuróse a abandonar el salón. Ante tan intempestivo mutis del jefe de los "argollones", muchos de los "vales" de la "aplanadora" no esperaron más, pues también se escabulleron del salón.

[53] Jícure o pellote es una cactácea de pequeña talla cuya raíz se emplea en preparar una bebida tóxica de efectos fisiológicos semejantes a la cannabis índica (mariguana), aunque más atenuados. Su nombre científico es *anhalonium lewinii* o *echinocactus williansii*.

Visto esto por los norteños, diéronse prisa a arreciar en sus ataques y protestas, provocando con ello que la sesión se suspendiera y que conjuntamente: galerías, surianos, norteños y los que "nadaban entre dos aguas" en endiablado desbordamiento de pasiones, le metieran "duro y canteado" al "bataclán" de exhibiciones morales.

Así transcurrió una hora y el "huapango" de diálogos groseros y ultrajantes con sus respectivas "bombas" continuó.

Pasaron otras dos, y lo mismo.

Hasta que por fin, los norteños ya agotados por la cólera exacerbada; trémulos por el desgaste nervioso; cansados de gesticular y gritar, y deseosos de "empujarse" un "perro con cadena"[54] para tonificarse en la primera cantina que encontraran, abandonaron aquel pandemónium, no sin dejar de lanzar a grito pelado al ir cruzando el pórtico expresiones para los respectivos progenitores y demás parientes de sus antagonistas.

Pasados unos cuantos días de los anteriores sucesos (y en que para evitar su repetición, quizá con lamentables resultados, la Mesa Directiva de la Convención, juiciosamente determinó suspender las sesiones), el órgano oficial del gobierno *La Convención* publicó (3 de junio) en una extra, la siguiente sensacional nota del gobierno estadounidense dirigida a las autoridades posesionadas de la Ciudad de México, así como el acuse de recibo a dicha nota, de la Secretaría de Relaciones del gobierno convencionista. He aquí copia de tan interesantes históricos documentos:

> Washington, Junio 2 de 1915.
> Señor Ministro del Brasil, México.
> Se servirá usted exponer a las autoridades de la Ciudad de México, para su conocimiento, las siguientes declaraciones que públicamente ha hecho el Presidente: Por más de dos años ha prevalecido un

[54] Una cerveza con tequila.

estado de Revolución en México; el propósito de la Revolución fue librar a México de los hombres que, no haciendo caso de la Constitución de la República, usaban del poder con menoscabo de los derechos del pueblo, propósito con que el pueblo de los Estados Unidos simpatizó instintiva y generosamente; pero los jefes de la Revolución, en la precisa hora del triunfo, se han puesto en desacuerdo y han vuelto sus armas los unos contra los otros.

No obstante que todos persiguen el mismo objeto, no pueden o no quieren obrar de acuerdo; apenas se establece en la Ciudad de México una autoridad central, se empieza a trabajar por minarla, y su autoridad es desconocida por aquellos de quienes era de esperarse la sostuvieran.

Al parecer, México no está ahora más cercano a la solución de sus trágicas dificultades, de lo que estaba cuando estalló la Revolución, sino que el país ha sido devorado por la guerra civil como por un incendio; sus cosechas están destruidas, sus campos permanecen sin sembrar; sus animales de labor son utilizados para el uso de las facciones armadas; sus habitantes huyen a las montañas, temerosos de que su sangre sea derramada estérilmente, y parece no haber hombre alguno que vea o señale el camino de la paz y el orden.

No existe protección eficaz para sus propios ciudadanos, ni para los de otras naciones que residen y trabajan en su territorio. México perece de hambre y carece de Gobierno.

En estas circunstancias, el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos no pueden permanecer indiferentes y sin hacer algo para ayudar a sus vecinos. Los Estados Unidos no desean para sí nada de México; menos aun pretenden arreglar sus asuntos ni reconocen derecho alguno para hacerlo; pero tampoco desean ver que la más completa ruina caiga sobre México, y consideran que es su deber, como amigos y vecinos, prestar la ayuda que propiamente puedan a aquél que demuestre ser eficaz para llevar a cabo un arreglo que contenga los verdaderos fines de la Revolución, el restablecimiento de un Gobierno Constitucional y los derechos del pueblo.

Los mexicanos patriotas están ya desesperados y claman por la paz, y por cualquier sacrificio que sea necesario hacer para alcanzarla. El pueblo pide a gritos sustento, y pronto odiará, tanto como teme, a cualquiera que dentro de su país o fuera de él se interponga entre ese mismo pueblo y su pan cotidiano.

Es tiempo, por lo tanto, de que el Gobierno de los Estados Unidos declare francamente la política que en estas extraordinarias circunstancias ha llegado a ser su deber adoptar. Debe hacer desde luego lo que hasta aquí no ha hecho o no ha estado en libertad de hacer; prestar activamente su apoyo moral al hombre o grupo de hombres, si acaso puede encontrarlos, que puedan atraerse al sufrido pueblo de México, esforzándose por hacer a un lado, si no pueden unirlas a las facciones contendientes del país; volver a la Constitución de la República, por tanto tiempo en suspenso, y establecer en la Ciudad de México un Gobierno que las grandes potencias del mundo puedan reconocer y con el que puedan tratar: un Gobierno con el cual el programa de la Revolución sea un hecho y no sólo una promesa.

Por tanto, pública y muy solemnemente hago un llamamiento a los líderes de las facciones de México, para que obren de común acuerdo y con la mayor prontitud para el alivio y redención de ese desolado país. Creo de mi deber manifestarles que, si no pueden arreglar sus dificultades, y unirse para ese elevado fin en un corto período de tiempo, este Gobierno se verá obligado a decidir cuáles medios deberán emplear los Estados Unidos para ayudar a México a salvarse a sí mismo y a salvar a su pueblo.—Woodrow Wilson.

Acuse de recibo a la nota anterior:

En vista de la atenta nota de usted fechada hoy mismo en la que por encargo del señor W. J. Bryan, Secretario del Departamento de Estado del Gobierno de Washington, se sirve comunicar a esta Cancillería para conocimiento del C. General Roque González Garza, Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, Encargado del Poder Ejecutivo, las declaraciones que públicamente ha hecho el Exmo. señor Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de Norte América, respecto de cómo aprecia la situación en que, con motivo de la guerra civil, se encuentra la República Mexicana, tengo el honor de decir a usted en respuesta:

Que el C. Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, Encargado del Poder Ejecutivo, queda bien impuesto del contenido de dicha nota, y que él mismo ha acordado se diga a usted que

muy cordialmente le agradece el noble empeño con que se apresuró a informarle de los sentimientos que, respecto a México, abriga el señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, y que se preocupa hondamente, por las declaraciones que se sirvió formular con su carácter de amigo y vecino, con el objeto de ayudar al pueblo mexicano a obtener la más ventajosa solución de sus dificultades y trastornos interiores.

Este Gobierno estima debidamente el interés que el Gobierno y el pueblo americanos han tenido a bien manifestar en favor de México y puede usted indicar al señor W. J. Bryan que el Gobierno Convencionista se preocupa desde hace tiempo de estudiar los medios que puedan ser más adecuados para lograr la unificación revolucionaria, y, por consiguiente, la pacificación del país.

Además, el propio C. Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, Encargado del Poder Ejecutivo, manifiesta a usted por mi conducto, para que se sirva transmitirlo al señor Secretario de Estado Bryan, que para la legal y más completa forma en que debe resolverse el transcendental asunto que nos ocupa, ha dispuesto transcribir a la Soberana Convención Revolucionaria la importante nota de usted, sin dejar de manifestar que ha observado con pena que la parte final de dicha nota, entraña conceptos que pudieran estar en desacuerdo con la política que hasta la fecha ha venido siguiendo el Gobierno de Washington, con beneplácito del Gobierno y pueblo mexicanos.

Tan luego como la Soberana Convención Revolucionaria resuelva lo conducente, tendré la honra de informar a usted sobre el particular.

Dígnese usted aceptar las reiteradas expresiones de mi distinguida consideración y particular aprecio.

México, Junio 3 de 1915.—El Oficial Mayor, Encargado del Despacho, Ismael Palafox.—A su Excelencia J. M. Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil, Encargado de los negocios de Norte América.—Presente.

El mismo día que se recibiera la nota anterior de la Casa Blanca, el general González Garza dirigió al señor Carranza el siguiente mensaje, que éste no llegó a contestar:

Supongo que usted habrá recibido nota igual a la que el señor Woodrow Wilson, Presidente de Estados Unidos de Norte América, ha dirigido con fecha 2 de este mes, tanto a mí como a los demás jefes revolucionarios en el país, y basado en esta creencia, de la manera más formal y solemne exhorto e invito a usted para que, inspirándose solamente en el bien de nuestra dolorida Patria, me diga franca y categóricamente qué es lo que usted piensa sobre el particular, en la inteligencia de que, por parte del Gobierno que represento, existen los mejores deseos de evitar un mal nacional, porque entendemos que ya es necesario llegar a la unificación revolucionarla, puesto que la Revolución ha triunfado y solo necesita, para realizar sus ideales, extirpar inútiles y antipatrióticos personalismos.

A este propósito yo, como Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria Encargado del Poder Ejecutivo, estoy dispuesto a entregar el Poder doce horas después de que haya sido nombrado el Presidente Provisional, que elijan todos los revolucionarios reunidos.

Exhorto e invito a usted para que tratemos esta cuestión, inspirándonos sólo en el bien de la Nación, a fin de que decretemos desde luego un armisticio, con el objeto de que puedan ir y venir las comisiones que tengan que tratar estos asuntos.

Ni ustedes, ni nosotros, ni nadie, podrá negar que los principios que sostenemos son los mismos y obedecen a idénticas aspiraciones.

Le ruego atentamente una inmediata contestación.—México, Junio 3 de 1915.—Roque González Garza.—Al C. General don Venustiano Carranza, Veracruz, o donde se encuentre-.

Este otro al general Villa:

México, Junio 3 de 1915.

Seriar General Francisco Villa.—Donde se encuentre.

Supongo que para esta fecha se habrá usted ya enterado de las declaraciones hechas por el H. Presidente Wilson, y que constituyen una demanda para todos los jefes de armas en la República.

Ruego a usted encarecidamente que, por este mismo conducto, se sirva darme su opinión sobre el particular para saber a qué

atenerme; pues generalidad habitantes territorio dominado por nosotros, Ciudad de México y Convención, se inclinan en favor unificación revolucionaria.

Deseo conocer las ideas de usted sobre el particular para orientarme y obrar como siempre, de conformidad con usted.

Suplícole se sirva transmitir mis deseos al Gobernador Maytorena, General Ángeles, y demás jefes revolucionarios.

Lo saluda con el afecto de siempre.—El Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Poder Ejecutivo, Roque González Garza.

El siguiente telegrama circular fue dirigido a los gobernadores, generales y demás autoridades dependientes del gobierno convencionista:

Según el ofrecimiento que hice a usted, de tenerlo al tanto de lo que aconteciera con relación a la anunciada nota del Presidente Wilson, me permito transcribirle la nota que hoy, a las doce y veinte y cinco del día, me fue entregada por el señor Ministro del Brasil, encargado de los intereses americanos en México, y dice así:

(Aquí se insertan textualmente las declaraciones del mandatario norteamericano, que ya dejo publicadas).

Vuelvo a encarecer a usted la conveniencia de que, con toda calma, medite sobre lo transcendental del asunto que tenemos la obligación de resolver satisfactoriamente para bien de nuestro país, así como la conveniencia de que se reserve usted su opinión sobre el particular, para cuando el Ejecutivo de mi cargo se la pida expresamente, a fin de resolver tan interesante problema, de acuerdo con todos, en la inteligencia de que ya me dirijo a la Soberana Convención Revolucionaria, para que ella, único poder Supremo de la República, resuelva lo que a bien tenga. Ya me dirijo también al señor Venustiano Carranza, al señor Gobernador de Sinaloa, don Felipe Riveros; al señor General Felipe Ángeles, y, en general a todos los principales jefes revolucionarios de la República, sobre el particular.—El Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Ejecutivo, Roque González Garza.

En cuanto a los delegados a la Convención, urgentemente se les convocó a sesión (cosa que no pudo efectuarse ese día ni los otros dos siguientes por falta de quórum), con el fin de que estudiasen con todo detenimiento tan grave asunto, el que al ser publicado causó enorme sensación entre todas las clases sociales.

Dado, pues, lo delicado de la situación, creíase que inmediatamente que se reunieran los miembros de la Asamblea, empezarían a estudiar con la serenidad y patriotismo que el caso reclamaba, la contestación al gobierno norteamericano. Mas desgraciadamente no fue así, porque en la primera sesión que se verificó (8 de junio), después de los acontecimientos a que me he referido, y en la que se esperaba diera comienzo el debate sobre el dictamen formulado para la referida contestación, en cuanto el segundo vicepresidente Mesa y Salinas, declaró abierta la sesión, inmediatamente el delegado Pérez Taylor pidió la palabra para una protesta, lo que fue suficiente para que sin saber lo que el aludido iba a decir se iniciara desde luego el desorden por varios delegados encabezados por el licenciado Soto y Gama, quienes se oponían para que se le concediera. Pero como Pérez Taylor insistiera en ello, aplaudiéndolo las galerías por tal motivo, entonces el licenciado Soto y Gama, muy enfadado, después de invocar el Reglamento que a su parecer se estaba violando, dijo que puesto que había asuntos de mucha importancia a los cuales se les debería prestar toda atención, era indebido que se tratara de perder el tiempo en mezquindades. Que si el sur había quedado conforme en aplazar la cuestión de la renovación de la Mesa, no obstante que también eso entrañaba mucha importancia no había sido sino para darle preferencia al asunto internacional y, por consiguiente, deberían ocuparse de él y dejarse de nimiedades. (Siseos y rumores en las galerías). Pero a pesar de esta oposición del licenciado Soto y Gama y de su mesnada, el presidente Mesa y Salinas permitióle la palabra al delegado Pérez Taylor, quien desde luego empezó extrañándose de la actitud del licenciado Soto y

Gama, el que, dijo, si en los tiempos de la dictadura se hubiera cometido el atropello que acababa de cometerse, clausurando los periódicos *El Monitor* y *El Radical*, hubiera tronado su verbo de protesta. (Aplausos).

> Para que se vea —agregó— que no tengo el prurito de hacer inculpaciones, limito mi protesta a condenar la conducta del General Santiago Orozco, que a la cabeza de una cincuentena de sus hombres ha clausurado los diarios a que antes me he referido. (Aplausos en las galerías y siseos en el Sur).

En vista de lo dicho por Pérez Taylor, el licenciado Soto y Gama vióse entonces obligado a explicar que si dichos periódicos se habían clausurado era porque además de que no interpretaban el ideal revolucionario, el general Zapata así lo había dispuesto.

No desperdiciando el licenciado Soto y Gama la oportunidad de estar en el uso de la palabra e involucrando la supresión de tales órganos con la actuación del Ejecutivo, hízole a éste algunos cargos, terminando por decir: "Cuando un periódico no está a la altura de su deber, debe suprimirse por medio de la gloriosa acción directa".

(Como se ve, Soto y Gama para "taparle el ojo al macho", es decir, para disfrazar su incondicionalismo hacia Zapata y sus "vales", al hablar de la "gloriosa acción directa" empleaba una frase que sólo cabe dentro de la ideología socialista y táctica de lucha sindicalista, pero de ningún modo en la política).

Los siseos y rumores de las galerías que habían empezado desde que el orador inició su discurso, fuéronse arreciando en el transcurso de él, de tal manera que al final eran tan molestos, que el presidente ya fastidiado agitó furiosamente la campanilla tratando de imponer el orden. Medio restablecido éste, preguntó a la Asamblea si se seguía tratando el mismo asunto, lo que se le contestó en sentido negativo. Entonces la Secretaría, dióle lectura a un proyecto presentado por el dele-

gado Cervantes con el fin de que sirviera de base a las comisiones dictaminadoras del asunto internacional para formular su dictamen. Pero como los delegados no estaban por el caso de estudiar proyectos, sino el dictamen que rindieran las comisiones de Gobernación y Relaciones unidas, al enterarse de que éste aún no estaba formulado, empezaron a abandonar el salón y a descompletar el quórum, por lo que en vista de ello, el presidente levantó la sesión.

A la mañana siguiente (9 de junio), a pesar de la ansiedad que prevalecía en el público por conocer cuanto antes la contestación a la nota del gobierno norteamericano, la Convención no celebró sesión pública, sino de carácter privado, en la que se discutió no precisamente el dictamen de las comisiones de Gobernación y Relaciones, que era lo más urgente y patriótico, sino la manera de sustituir al encargado del Poder Ejecutivo (con cuya actuación, como se ha visto, no estaba conforme el sur), sin herir las susceptibilidades del norte, llegando después de un largo debate a un acuerdo satisfactorio.

Dicho acuerdo consistió en elegir en sustitución del general González Garza al licenciado Francisco Lagos Cházaro, quien había venido fungiendo de secretario particular del primero.

Ya con este avenimiento, no hubo ninguna dificultad para que en la sesión de la tarde de ese mismo día, después de un cortísimo debate suscitado por una enmienda de orden legal, se confirmara dicha elección por una mayoría de 91 votos contra tres de la negativa.

Llamado inmediatamente el licenciado Lagos Cházaro a rendir la protesta de ley, ésta le fue tomada dentro del ceremonial acostumbrado en tales casos por el primer vicepresidente, coronel José Quevedo, pronunciando el nuevo mandatario, al terminar dicha protesta, el siguiente discurso:

> Al asumir esta Presidencia, muy provisional, que no merezco ni ambiciono, fui elegido por el voto casi unánime de los delegados

de la Soberana Convención. Queda por comprobar mi atingencia y la de los que hicieron mi elección.

Puedo afirmar, porque así me lo aseguró González Garza bajo su palabra de honor, que el actual Encargado del Poder Ejecutivo baja del puesto sin resquemores, sin remordimientos, sin odios y sin desencantos. El General González Garza a quien estimo profundamente, se marcha tan puro y tan revolucionario como cuando el 16 de enero —por infidencia del Presidente Gutiérrez— asumió la Presidencia.

Creo que este es el momento de hacer una profesión de fe: mañana mismo, propondré un Gabinete integrado por elementos del Norte y del Sur; recabaré la aquiescencia de todos los revolucionarios; llamaré a los disidentes; realizaré los ideales de la Revolución; garantizaré las vidas y los intereses, y si no lo puedo conseguir, me marcharé, porque habré entendido que estorbo… (Aplausos).

Inmediatamente después de las anteriores declaraciones, el licenciado Soto y Gama dijo subrayándolo con enérgica entonación de voz y actitud contundente: "Desde Aguascalientes hasta este momento, solo ha reinado la ignominia, la que aparecerá severamente juzgada por la historia". (Lo extraño es que de esa ignominia también él formaba parte).

Dirigiéndose, entonces, a los delegados del norte, censuróles hubieran rodeado a González Garza de elementos ineptos, que no habiendo sabido ayudarle en su labor administrativa, solamente se habían ocupado en violar la Ley Parlamentaria. Afirmó, asimismo, que el sur nunca sostendría en el poder a personalidades, sino solamente a aquellos que hicieran labor de concordia. Terminó invitando a todos los delegados a solidarizarse con el nuevo mandatario, a quien además de felicitarlo por su designación, le recordó la necesidad de arrojar de la Administración Pública a todos aquellos huertistas y porfiristas que se encontraban en ella.

A esto último contestó el licenciado Lagos Cházaro, que ese mismo día quedaría constituido el Comité de Salud Pública y elegido el gabinete. Y con eso terminó la sesión.

Al día siguiente (10 de junio) a las 12:10 minutos, el general González Garza hizo entrega del poder en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional al licenciado Lagos Cházaro, quien desde luego procedió a integrar el gabinete con las personas siguientes: ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Ignacio Borrego; de Gobernación, José Quevedo; de Fomento, general Otilio Montaño; de Instrucción Pública, Alberto B. Piña; Agricultura, general Manuel Palafox; de Guerra, general Francisco V. Pacheco; de Justicia, Manuel Mendoza López; de Hacienda, Luis Zubiría y Campa, y de Comunicaciones, coronel Federico Cervantes.

Asimismo, la Convención eligió nueva Mesa Directiva, recayendo los cargos en los delegados siguientes: primer vicepresidente, doctor Alfredo Cuarón; segundo vicepresidente, coronel Mauricio Contreras, y para secretarios los delegados, Rafael Pérez Taylor, Guillermo Gaona Salazar, Francisco R. Velázquez y Luis Méndez. El general González Garza se presentó en la Asamblea reasumiendo su carácter de delegado.

Terminada la sesión pública, pasóse a la privada en la que desde luego se puso en conocimiento de la Asamblea, una comunicación enviada a los delegados Tulio Espinosa, Álvaro Torre G. y Leovigildo Bolaños (comisionados secretos de la Convención para buscar un entendimiento con el constitucionalismo) por el general Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, desde su Cuartel General en Puebla, y cuyo texto decía así:

> En contestación a la nota de ustedes de esta fecha, en la cual como delegados de la Convención de México, manifiestan el deseo de obtener la unificación revolucionaria, solicitando conocer mis ideas acerca de ese particular y en la que piden también que se pacte desde luego un armisticio entre las fuerzas constitucionalistas y las de la Convención que operan en la parte sur de la República, digo a ustedes lo siguiente:
>
> La unificación revolucionaria, en mi concepto, sólo se podrá obtener por el completo reconocimiento y adhesión al Plan de

Guadalupe por parte de la Convención y de las fuerzas de que disponga, ya que el Constitucionalismo, por su adhesión, cohesión, fuerza material, y por el apoyo de la opinión pública en la mayor parte del país, representa el único grupo político capaz de formar un Gobierno, establecer el orden en la República y realizar de una manera efectiva los ideales de la Revolución.

En virtud de lo expresado y atendiendo, antes que a toda otra consideración, a un verdadero espíritu de condescendencia, he acordado conceder un plazo de 48 horas, contadas desde las 6 de la tarde de mañana 13 del actual, para que ustedes recaben de la Convención, y de los jefes militares con mando de fuerzas por ustedes aludidas, el reconocimiento y adhesión a que arriba me refiero, para resolver lo que fuera del caso, en el concepto de que tendrán por ello amplias garantías.

Por lo demás, si verdaderamente se desea evitar la efusión de sangre y las calamidades inherentes al estado de guerra lo más conveniente sería la desocupación de la Plaza de México por la fuerza que ahora la tiene en su poder.

Constitución y Reformas.—Puebla, Pue., junio 12 de 1915. El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.—Pablo González.—A los señores Tulio Espinosa, Álvaro Torre G. y L. B. Bolaños.—Presentes.

La que puesta a consideración de la Asamblea, desde luego suscitó de parte de muchos delegados una multiplicidad de opiniones con respecto a la contestación que se le debería dar, aprobándose finalmente la propuesta por el general González Garza, consistente en enviarle al general Pablo González el siguiente telegrama:

Enterada la Convención de la comunicación que usted se dignó enviarle por conducto de nuestros comisionados, Leovigildo Bolaños, Álvaro Torre G. y Tulio Espinosa, nos es muy grato informar a usted, que la Asamblea Revolucionaria está en la mejor disposición para entrar en arreglos con los hombres honrados como usted y sus jefes subalternos, pues todos los miembros de ella comprenden que es llegado el momento de que todos los revolucionarios de princi-

pios sacrifiquemos algo en bien de la República; pero para ello es absolutamente indispensable que ante todo pactemos un armisticio a fin de ponernos de acuerdo. Si desgraciadamente este noble objeto no se lograra, tanto usted con sus fuerzas, como la Convención con las suyas, estarán una vez terminado el plazo fijado, en condiciones de demostrar no solo a la República, sino al mundo entero, quienes son los que luchan por principios y quienes están decididos a que una potencia extraña intervenga en nuestras cuestiones. Confiamos en su reconocido patriotismo.

Encarecemos pronta contestación.—Salón de sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria.—México, Junio 14 de 1915.

(Firma del primer Vicepresidente y los Secretarios).

•

XXIII

Bajo el terror y el hambre

Contestación de las facciones al gobierno norteamericano.—El Cuerpo de Ejército de Oriente intima la entrega de la capital.—Preparativos de defensa.—Pánico popular.—Hambre y desesperación.—Suicidas, locos e histéricos.—¡Ay, jijo! ¡Quién parió, vale!—Avance sobre la capital.—Posición de ambos ejércitos.—Desarrollo de las operaciones.—Recházanse los billetes convencionistas.—El Batallón Femenil Lealtad.—La Soberana Convención.—Proclama del general Francisco Pacheco a los capitalinos.—El general Zapata y sus deberes de caudillo.—Las barbas del archiduque Maximiliano y la Convención.—Desasosiego e incertidumbre.—Saqueos.—Fusilamientos en la Plaza de la Constitución.—"Quebramiento" de locos.—Ataques simultáneos de las tropas constitucionalistas.—Principia la evacuación.—Combates de Ecatepec y el Gran Canal.—Segunda línea de defensa.—Tulpetlac y Cerro Gordo.—¡No tengan miedo, desgraciados!—Tercera línea de defensa.—Protegiendo la retirada.—Maniobra de flanqueo.—El desastre.—Acción de Country Club.—Fuga de presidiarios e incendio en la Cárcel de Belén.—Tierra de sangre y broma.

omo la cuestión internacional, a pesar de su gravedad, se pospuso para darle preferencia al asunto del cambio del encargado del Poder Ejecutivo, que según se ha visto, amenazaba acabar con los restos de la unificación que quedaba entre los zapatistas y villistas, en cuanto se terminó, inmediatamente se empezó a discutir el dictamen de las comisiones de Relaciones y Gobernación, el que después de un largo debate que ocupó dos sesio-

nes, se aprobó, enviándose desde luego al ministro del Brasil, encargado de los intereses de Estados Unidos en México, por conducto del ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Ignacio Borrego. Dicha contestación decía así:

> Con motivo de las declaraciones que públicamente hizo su Excelencia el señor Presidente Wilson, sobre la política que seguirá en los asuntos de México, la Soberana Convención Revolucionaria tuvo a bien autorizar al C. Encargado del Poder Ejecutivo, para hacer las siguientes declaraciones, conforme a las bases aprobadas por la misma Soberana Convención, encareciéndole a usted muy atentamente se sirva transmitirlas al Gobierno de Washington:
>
> La Revolución que derrocó a un Gobierno emanado del asesinato y la usurpación, y que según declaraciones del Presidente Wilson tuvo todas sus simpatías y las del pueblo americano, en la hora precisa del triunfo y cuando se esbozaban tendencias personalistas que forzosa y necesariamente habrían impedido llevar a cabo las reformas exigidas y realizar los ideales perseguidos, dividiéndose en tres grandes grupos, cuyas aspiraciones, si bien ofrecían puntos comunes en cuanto a sus finalidades diferenciábanse, y diferenciábanse muy profundamente por la forma y por los procedimientos de alcanzar éstas.
>
> Esta división, inesperada por la inmensa mayoría del país, pero inevitable para los que conocían el carácter francamente personalista de una parte principal del grupo director de la facción constitucionalista y las tendencias manifiestamente democráticas de los grupos restantes, dio margen a la idea de congregar en una Asamblea a los más importantes elementos de las facciones armadas, a efecto de encontrar una solución armónica a todas sus divergencias y evitar así otra lucha que ensangrientase nuevamente el país.
>
> Tal fue el origen de la Soberana Convención Revolucionaria, cuyas labores iniciales, emprendidas en Aguascalientes se consagraron exclusivamente a unificar dentro de amplia fórmula democrática, todos los intereses y todas las aspiraciones de los diversos grupos revolucionarios.
>
> Desgraciadamente, la fusión no pudo ser completa. Uno de sus grupos, el grupo carrancista, se negó injustificadamente, y no

obstante que los miembros de estos grupos habían jurado cumplir los acuerdos de la Convención y respetar el decreto en que se confirió al General Eulalio Gutiérrez el cargo de Presidente Provisional de la República, y esta negativa originó una nueva guerra, no menos cruel que la emprendida para derribar el régimen de la usurpación huertista.

No obstante la injustificación de la rebeldía carrancista; a pesar de que sus representantes protestaron por su honor obedecer las resoluciones de la Convención; no obstante la conducta, injuriosa de su prensa, conducta que contrasta verdaderamente con la actitud serena de la prensa convencionista; no obstante en fin, inesperadas infidencias, la Convención ha persistido en la noble tarea de unificar a todos los elementos revolucionarios, y al efecto, últimamente, pero anterior a la nota que motiva estas declaraciones, se ha hecho un nuevo llamamiento a los principales jefes carrancistas, proponiéndoles desde luego concertar un armisticio como base indispensable para llegar a un acuerdo satisfactorio.

No es de creerse, dada la situación angustiosa que atraviesa el país, que el grupo carrancista se obstine en esta ocasión en no acudir al llamado que se le hace; pero si así fuere, si se negara una vez más a escuchar este llamamiento de fraternidad y concordia, quede a dicha facción la responsabilidad histórica, de proseguir una lucha fratricida en el pavoroso instante en que la Patria exige como suprema esperanza de vida, la unión de todos aquellos que han sabido morir por verla próspera y libre.

Pero sean cuales fueren los resultados de la labor de unificación emprendida, y en tanto que se llega a esta finalidad, el Gobierno Convencionista tenderá invariablemente a establecer el imperio de la ley y rehacer el orden constitucional, implantando de antemano todas aquellas reformas a que la Revolución aspira, que la Convención propone y estudia, y a las que el pueblo tiene derecho, sin las cuales jamás podrá fundarse una paz firme y orgánica.

El hecho de que sea verdaderamente aflictiva y dolorosa la situación que atraviesa el país, no debe sorprender a nadie, si se considera que las grandes transformaciones sociales se han efectuado siempre en todos los pueblos por medio de revoluciones violentas y a costa de enormes sacrificios. La lucha es ley de vida y el progreso ha

sido invariablemente el resultado del choque de encontradas ideas y de opuestos intereses. Una organización tan defectuosa y corrompida como la que dejó el régimen colonial, perpetuada durante varias centurias y exacerbada por Gobiernos despóticos y rapaces, no podía modificarse sin grandes trastornos, sin hondos sacudimientos y sin grandes convulsiones. Y así ha sucedido. La Revolución que sacude al país desde hace cinco años, que va derribando y destruyendo todos los obstáculos que se oponen a su marcha, era de tal modo necesaria, que sin esta labor demoledora habría sido imposible fundar un orden social basado en la libertad, en la justicia y en una equitativa y más amplia distribución de la riqueza pública. Los daños y perjuicios causados por esta prolongada guerra, pierden su importancia, si como es de creerse, al término de ella se realizan los ideales revolucionarios, y se instituye un Gobierno en beneficio, no de un grupo, ni de una minoría privilegiada, sino de todas las clases sociales.

El Gobierno Convencionista no ve ni quiere ver en el fondo de las declaraciones hechas por su Excelencia el Presidente Wilson, algo más que una advertencia, una insinuación amistosa para estimular a los grupos contendientes a borrar sus disentimientos y encauzarlos en el sentido de las finalidades perseguidas por la Revolución.

Ante la declaración de que en el caso de que no podamos los mexicanos arreglar nuestras diferencias dentro de un plazo muy corto, el Gobierno de la Unión Americana se vería forzado a decidir, qué medios deberá emplear para lograrlo, el Gobierno Convencionista no puede comprender cómo el Presidente Wilson hace la declaración previa en su misma nota, de que los Estados Unidos no desean ni pretenden tener ningún derecho para resolver los asuntos de México, y a mayor abundamiento, el mismo Jefe de la Nación Americana declaró categóricamente en Indianápolis lo siguiente: "Tengo orgullo en pertenecer a una Nación poderosa, dice: Este país, (México), al que nosotros podríamos aplastar, tendrá tanta libertad en sus asuntos como la que nosotros tenemos; si soy fuerte, me avergüenzo de intimar al débil; en proporción con mi fuerza, mi orgullo consiste en mantener esa fuerza libre y no oprimir con ella a otro pueblo".

Si contrariamente a la interpretación que en el sentido más amistoso da el Gobierno Convencionista a las declaraciones del Presidente Wilson, la parte final de éstas significará una negación de la "simpatía instintiva y generosamente demostrada a la Revolución mexicana", y significará también presión o amenaza, el Gobierno Convencionista, aun abrigando la conciencia de su sacrificio, sabría sostener la dignidad del Pueblo Mexicano.

Por lo demás, seguimos conceptuando que la idea general del Gobierno de los Estados Unidos es ayudarnos amigablemente a terminar esta lucha fratricida, lo cual será para el mayor bien de la Patria.

El Gobierno está dispuesto a procurar por todos los medios compatibles con su dignidad, la fusión de todos los grupos contendientes; a implantar todas las reformas económicas, políticas y sociales perseguidas por la Revolución; y a fundar un Gobierno fuerte y estable dentro del cual todas las tendencias y todos los intereses legítimos encontrarán amplísima cabida y gozarán de las garantías que concede nuestra ley fundamental.

Y este proceder que normará invariablemente sus actos, será la más completa justificación de la conducta del Gobierno Convencionista, esperando sea debidamente apreciado por todos los Gobiernos con quienes cultiva relaciones amistosas.

Junio 14 de 1915.—Francisco Lagos Cházaro.

Cumpliendo con lo acordado expresamente por la Soberana Convención Revolucionaria, manifiesto a usted el cordial agradecimiento de esta H. Asamblea, por los buenos oficios de usted, encaminados a resolver dignamente el actual conflicto.

Reitero a usted por mi parte, mi más distinguida consideración y particular aprecio.—Ignacio Borrego.—A su Excelencia J. M. Cardoso de Oliveira, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, Encargado de los Intereses Americanos.—Presente.

En cuanto a la contestación, contenida en un manifiesto (que por lo extenso me veo obligado a extractar), que dio a tales declaraciones del presidente Wilson, el general Villa, quien por entonces se encontraba en Aguascalientes, fue así:

La consideración y el respeto, que por su elevado espíritu de justicia ha sabido captarse el Presidente de los Estados Unidos de América, dentro y fuera de su país, muy especialmente entre las clases media y desvalida de México, consideración y respeto que yo he compartido, me obligan a hacer como réplica a su declaración pública y solemne, relativa a la futura política de su Gobierno con motivo de nuestra actual guerra civil, y a la excitativa que hace a los partidos en armas para restablecer la concordia entre ellos, la siguiente también pública y solemne declaración, en mi propio nombre, y creo poderlo afirmar, en el de la facción, cuyas tendencias políticas representa el Gobierno de la Convención y sostiene el Ejército de mi mando.

El pueblo mexicano reconoce que el americano vio con el mismo horror que nosotros los asesinatos del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, y que por esa misma causa simpatizó generosamente con el movimiento constitucionalista que tuvo por objeto fundamental arrojar del poder al usurpador y restablecer el imperio de nuestra Constitución, para poder llegar, dentro de la Ley, al mejoramiento de la condición social del pueblo, que era la finalidad de la Revolución de 1910 por la ayuda moral que el pueblo de los Estados Unidos nos prestó en aquellas circunstancias.

Después de este preámbulo y de referirse al movimiento contra el gobierno del general Huerta, hace historia de las desavenencias surgidas, cuando estaba próximo el triunfo, entre la División del Norte y el señor Carranza, así como de la Convención de Aguascalientes, donde se acabó toda esperanza de zanjar las dificultades entre el elemento revolucionario para restablecer la paz. Transcribe el mensaje que míster Duval West, representante del presidente Wilson ante su Cuartel General, le dirigió al despedirse, y en el cual hizo amplio elogio de su comportamiento, así como de la tranquilidad y prosperidad que reinaba en la región por él controlada.

Vuélvese a referir a la buena fe con que los jefes de la División del Norte fueron a la Convención de Aguascalientes, donde firmaron en la enseña el compromiso de sostener sus

acuerdos, acuerdos que sólo habían servido para adormecerlos mientras sus enemigos se aprestaban a la lucha. Terminando tan interesante documento de la manera siguiente:

> No es, pues, la autorizada voz del Presidente Wilson la que nos sugiere por primera vez deseos de concordia, ni tampoco es móvil de nuestra resolución, la creencia de que nuestra docilidad a plegarnos a extrañas indicaciones pudiera atraernos las simpatías de un poderoso.
>
> Los convencionistas, nosotros, no hemos luchado por ambiciones de poder ni deseamos en ningún caso obtenerlo por otro medio que por el voto libre del pueblo mexicano, pero puesto que están aceptados por la facción carrancista nuestros deseos de consultar al país para restaurar el régimen legal de nuestra Constitución, ante la inminencia de que un poder extraño pretenda intervenir en nuestros problemas nacionales, estamos dispuestos a invitar nuevamente a la concordia a todos los mexicanos para que unidos colaboremos en la obra de afianzar los principios revolucionarios, en especial, la Cuestión Agraria y la difusión de la enseñanza entre las clases populares, y sólo exceptuaremos de esta invitación a los que según la frase del señor Presidente Wilson, desconocieron a la Constitución de la República y usaron del poder en menosprecio de los intereses del pueblo.
>
> Aguascalientes, a los 10 días del mes de junio de 1915.—Francisco Villa.—El Encargado del Departamento de Relaciones y Justicia, Miguel Díaz Lombardo.

Por lo que toca al señor Carranza, éste al igual que el general Villa formuló como contestación un largo manifiesto en el que después de demostrar que la facción que él representaba controlaba la mayor parte del país, aceptaba el que las demás facciones se le sometieran para acelerar el triunfo de la Revolución y, por consiguiente, el restablecimiento de la paz y el orden.

A los cinco días de haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo el licenciado Lagos Cházaro, la Convención recibió el siguiente comunicado, cuya publicación se ordenó, que hizo que inmediatamente se convocara a un Consejo de Ministros y en él se resolviera defender a la capital de los ataques del enemigo:

> Ejército Constitucionalista.—Cuerpo de Ejército de Oriente.—Ejército de Operaciones sobre la ex-Capital de la República.—Cuartel General.
>
> He sido enterado de que en respuesta a mi nota de fecha 12 del actual, relativa a la unificación de los elementos revolucionarios, la Convención de México, aceptando el programa del C. Primer Jefe de la Revolución, hace las siguientes proposiciones:
>
> Que se suspendan las hostilidades en toda la República por un mes; que se nombre nuevo Presidente Provisional con nuevo Gabinete, compuesto de tres miembros por parte del Gobierno Constitucionalista, tres por parte de Villa y tres por la de Zapata; que los jefes militares retengan el control de sus respectivos territorios y que se amnistíe a todos los levantados en armas, siendo sólo castigados los reaccionarios.
>
> En contestación a tales proposiciones, manifiesto a ustedes que ellas son enteramente inaceptables, toda vez que la suspensión de hostilidades retardaría la benéfica acción del Gobierno para restablecer el orden en la República; que el nombramiento de un Presidente Provisional con Ministros designados por los diversos grupos contendientes, haría imposible la organización de un Gobierno que tuviera la cohesión, estabilidad y poder del Gobierno Constitucionalista para establecer la paz en el país y realizar los ideales revolucionarios; que la autorización a los jefes militares para ejercer absoluto control en los territorios de su dominio, equivaldría a implantar oficialmente un estado anárquico, peligroso para el Gobierno y para la Nación; y, por último, que sería ligero y hasta culpable acordar una amnistía en términos tan generales y sin meditado estudio de su amplitud y condiciones.
>
> Debo advertir a usted que la presente contestación tiene el carácter de definitiva, quedando todos, por lo tanto, en libertad para proceder, como mejor lo estimemos conveniente; en el concepto de

que si alguna vez, y en el plazo posterior, desearen ustedes reanudar negociaciones de paz, esto será sobre la base de una completa sumisión al Gobierno y quedando sujetos a las disposiciones de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Constitución y Reformas.—Ometusco, Estado de México. 15 de junio de 1915.—El General en Jefe, Pablo González.—A los señores Leovigildo Bolaños, Mauricio Contreras y Luis Méndez.



General en jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Pablo González. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 30994.

Luego que la anterior resolución del gobierno convencionista se hizo pública y, asimismo, se supo que los constitucionalistas se movilizaban rápidamente sobre la capital, para lo cual ya habíanse apoderado de todos aquellos puntos avanzados que se encuentran al noroeste o mejor dicho a su flanco derecho, tales

como Cuautitlán, Lechería, Cañón y lomerío de Barrientos. Tlalnepantla y Puente de Vigas, y cuyas avanzadas por esta línea ya encontrábanse hostilizando a Atzcapozalco; e igualmente, que por el norte o sea el centro, estaban atacando rudamente a San Cristóbal Ecatepec, pueblo del Gran Canal y Tulpetlac como puntos de apoyo para asaltar a Cerro Gordo; así como por el oriente o sea el flanco izquierdo, ya habían tomado Texcoco y Chapingo y sus avanzadas estaban a la vista en San Vicente, la más intensa emoción de pánico y pesimismo se produjo en la población. El hambre y la angustia exacerbóse terriblemente sobre ella.

La desesperación por adquirir víveres extremóse hasta el grado de que en pleno día y en las calles más céntricas se asaltara a las personas que llevaban ayates, costales o canastas en que se suponía trasportaban cereales.

Las "colas" en las puertas de las panaderías y molinos de nixtamal tomaron un carácter tumultuoso, registrándose, por disputarse el lugar, riñas sangrientas entre los que las formaban.

El número de muertos ocasionados por el hambre y de los que suicidábanse por no poder resistir tan terrible situación, elevóse casi igual, al de los que a resultas de agudas crisis histéricas y nerviosas, o de padecimientos del aparato digestivo, sucumbían o enloquecían. Contraídas las primeras a causa del intenso desasosiego en que se estaba viviendo y agravadas por las fatales nuevas de los próximos combates que se suponía íbanse a desarrollar en el interior de la ciudad; las segundas, como consecuencia de las mil adulteraciones aplicadas al pan, la leche y sobre todo la carne descompuesta y de animales impropios para la alimentación.

En estas desventuradas condiciones encontrábase la población cuando inopinadamente se supo, repito —ya que a este respecto nada se sospechaba—, que los constitucionalistas, provenientes de Puebla, avanzaban simultáneamente, por el centro y ambos flancos, hacia la capital.

—¡Ahí viene otra vez "barbas de chivo", con toda la cáfila de "con-sus-uñas-listas"! —dijeron unos refiriéndose al señor Carranza y sus huestes.

—¡Mejor! —contestaron otros— ¡Nos quitará el pellejo, que es lo único que ya nos queda!

Pero como los zapatistas no eran de esa misma opinión, sino que todo lo contrario, empezaron como la vez pasada su trajín endiablado de ir y venir de carreras en pelotera en que lo más ingrato era el bramido de los cuernos: "¡Ay jijos de la jijurria, vale! ¡Ora sí los quebramos, vale!" Decían éstos en un sonsonete zarrapastroso en medio de valentonadas, brincos y arriscándose la falda del sombrero a la lorenzana.

Y en efecto, a los pocos días confirmáronse estos rumores, pues se supo ya con certeza, que los contingentes del Cuerpo de Ejército de Oriente, cuyo Cuartel General se encontraba en Otumba, movilizábanse hacia la capital y que quien los comandaba era el general Pablo González. Que por el flanco derecho, las tropas constitucionalistas al mando del general Alfredo Machuca, en los ataques a Cuautitlán (a 29 kilómetros de la capital) y Lechería (a 22), lo mismo que en el Cañón y lomerío de Barrientos (a 18), no obstante que estuvieron valiente y bizarramente defendidos por las Brigadas González Garza, Pacheco Leyva, Convención, Serratos, Del Valle, Centeno y parte de la División Salazar, al mando de los generales convencionistas Amador Salazar (quien era el general en jefe de este sector), González Garza, Joaquín V. Casarín, Castillo, Solís, Vicente Navarro, Rey, Molina, Juan Banderas, Santa Ana Crespo, Genovevo de la O y Austrolabio Guerra, no solamente habían salido victoriosas, sino que en impetuoso y arrollador empuje, habíanse precipitado sobre sus contrarios obligándolos a desalojar Tlalnepantla (a 14 kilómetros de la capital) y Puente de Vigas (a 11) llegando sus avanzadas hasta Atzcapotzalco, solamente a nueve kilómetros de la capital.

Que por el flanco izquierdo, las tropas constitucionalistas que comandaba el general Francisco Coss, no obstante que por

este sector los convencionistas en número de cuatro mil al mando de los generales Andrew Almazán (quien era el general en jefe de este sector), Domingo Arenas, Mariano Astudillo, Rafael Castillo, Carrillo y otros, le habían opuesto tenaz resistencia, primero en Texcoco (a 39 kilómetros de la capital), del cual sin embargo se apoderaron los carrancistas y después —con otro refuerzo de tres mil hombres— en Chapingo (a 36), el que igualmente tuvieron que abandonar en poder del general carrancista Pilar R. Sánchez, que fue el que los atacó, llegando sus avanzadas hasta los Reyes a 18 kilómetros al oriente de la capital, ya que también del pueblo de San Vicente los habían desalojado.

Y, por último, que por su centro, o sea el norte, el general constitucionalista Francisco Cosío Robelo, había empezado a hostilizar a los convencionistas que defendían San Cristóbal Ecatepec (a 28 kilómetros de la Capital), Tulpetlac (a 19 y ½) y el pueblo del Gran Canal, puntos estratégicos que facilitaban operar sobre el Puente de las Calaveras (sobre el Gran Canal), defendido por cuatro baterías de cañones Saint Chaumont al mando de los generales Del Valle y Cifuentes; y llave por el flanco derecho de ese sector, de Cerro Gordo que técnicamente artillara con una batería de cañones Reyffe de 35 mm dotada de suficiente parque, el general ex federal Rafael Eguía Liz, jefe del punto, y a quien secundaban con fuertes contingentes de tropa los generales Rafael Cal y Mayor, Justino Cotero y Benjamín Argumedo.

Ante la confirmación pues, de tales noticias, que daban a entender que la ciudad iba a ser en breve sitiada, fue tal la alarma y el pánico que cundió en la población que inmediatamente muchas personas formando grandes caravanas empezaron a dirigirse aventuradamente hacia algunos poblachos del sur, a fin de escapar tanto de las contingencias de la lucha como de los excesos que después del triunfo indudablemente (suponían) cometerían los vencedores que, dada la falta de organización y unificación de mando de los zapatistas, nadie dudaba sería de los constitucionalistas.

Ante semejante estado de cosas, la mayor parte del comercio cerró sus puertas y el poco que permaneció abierto rechazó desde luego los billetes convencionistas, exigiendo en pago de sus mercancías papel-moneda carrancista. Los "puestos" del interior de los mercados y las plazas fueron abandonados, y la gente terriblemente desesperada empezó a aglomerarse en los sitios en que se había expendido maíz (y que ya para entonces se encontraban clausurados), así como a buscar afanosamente por las calles algo con qué avituallarse.



General Francisco V. Pacheco, ministro de Guerra del gobierno convencionista, retrato, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 24101.

Las mujeres que integraban la Brigada Socialista de México, brigada que no había pasado de un cuadro de 150 plazas que se llamó Batallón Femenil Lealtad, y que había estado, como

he dicho, al mando del general Ricardo Reyes, y que a tambor batiente y armas terciadas recorrieron con aire marcial (?) varias avenidas a raíz de la entrada de los zapatistas, jurando y perjurando "derramar hasta la última gota de su sangre" en defensa de la ciudad, siguiendo el ejemplo de los no menos juramentados y garbosos integrantes de la Defensa Social, se dispersaron.

En cuanto a la Soberana Convención, en vista de que muchos de sus miembros "prudentemente" escondiéronse, decidió su Directiva suspender sus sesiones y los pocos delegados que quedaron siguieron reuniéndose, pero únicamente para cambiar impresiones sobre los acontecimientos.

En vista, pues, de tal depresión de espíritu, el general Francisco V. Pacheco (que era un tipo genuinamente aborigen de siniestro aspecto mongólico, de carácter sombrío y procedimientos perversos, así como de mentalidad frontera a la idiotez y el que a principios del siguiente año, el 10 de marzo, fuera fusilado por traidor en el pueblo de Miacatlán por el general zapatista Rafael Castillo, quien lo hizo prisionero), con el fin de inspirar entusiasmo en el ánimo público, hizo circular la siguiente excitativa que alguien indudablemente le redactó:

> A los habitantes de la Capital:
>
> El Gobierno de la Convención no ha podido olvidar el grito unánime de indignación y de protesta que surgió de los labios de todos los habitantes de la Capital, cuando de ella salieron las fuerzas constitucionalistas, dejando a sus espaldas la ruina de muchos hogares y el dolor de todos por los tremendos ultrajes causados con toda la impunidad que da la violencia de la fuerza.
>
> Entonces fue también unánime el deseo de organizar la defensa para prever un probable ataque de las mismas fuerzas constitucionalistas a la Capital y aun llegaron algunos buenos ciudadanos a iniciar la realización de sus proyectos; pero entonces, por razones que todos acataron, no pudieron llevarse a cabo tales propósitos, puesto que la organización y la creación de cuerpos innecesarios acaso hubiera acarreado inconvenientes.
>
> Ahora el caso es distinto: la Capital se encuentra amagada por

las mismas fuerzas que con sus procedimientos motivaron en el mes de febrero último la indignación de los habitantes de la Metrópoli. Y el Gobierno recoge la promesa de los buenos ciudadanos que en aquella ocasión tan generosamente se ofrecieron a coadyuvar con el Ejército de la Convención, y hace un llamamiento a todos y a cada uno, para que si continúan, como lo cree el Gobierno, en su misma buena disposición, cooperen en la misma obra salvadora de librar a la Ciudad de sus enemigos más declarados.

Y lo espera el Gobierno, y confía en que responderán a su llamamiento, porque sabe que, por mucho que el pueblo de la Capital ha sido calumniado repetidas veces por su aparente falta de energía, guarda en su pecho todas las noblezas y todo el valor de su raza y podrá desmentir en el momento del peligro a cuantos lo han tachado de cobarde y falto de patriotismo, pues tan mexicano honrado y valiente es el del Centro como el del Norte y el del Sur de la República.

El Ministro de la Guerra está dispuesto a prestar toda la ayuda a los ciudadanos que abriguen la resolución de cooperar a la defensa de esta Ciudad y puedan disponer de algunas armas, cualquiera que ellas sean, y al efecto ha tomado el acuerdo de que en ese mismo Ministerio se reciban a todas las personas que se encuentren comprendidas en ese caso, para que se encargue de procurar la organización necesaria a fin de que todos esos buenos ciudadanos, puedan hacer eficaces sus patrióticos servicios.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.—México, 19 de junio de 1915.—El General, Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, Manuel N. Robles.

Pero como la opinión popular, que les había sido muy favorable a raíz de su entrada, debido a su ineptitud para organizar el Ejército y la Administración Pública, pero muy especialmente para dejar impunes los crímenes (caso Barona) y los excesos vandálicos de la soldadesca (plagios, robos de mercancías, cobro de alcabalas, etcétera) que habían dado como resultado que el hambre, la inseguridad y la desconfianza de por sí agobiadoras desde la estancia de los carrancistas, se extremaran y produjeran la desesperación, habíaseles notablemente cam-

biado, no encontrando eco la anterior excitativa, que como una plañidera demanda de auxilio, recordábale al pueblo sus entusiasmos y promesas.

Y tanto más no encontraba eco el gobierno, cuanto que el pueblo se preguntaba: ¿por qué el general Zapata no está aquí como debiera, estudiando en junta de generales el plan más adecuado para defender a la ciudad? ¿Por qué en vez de estar escuchando con toda atención las opiniones que en ese sentido emiten los jefes técnicos y tácticos ex federales que en gran número se le han incorporado, se encuentra "atecolotado" en su villorrio de Tlaltizapán (a 186 kilómetros de distancia: cuatro horas y cuarto de ferrocarril), enfrascado con sus "vales" en crápulas, orgías y en el vicio del juego? ¿Por qué no viene a desempeñar su papel de caudillo militar a que lo elevó la Revolución suriana, revistando las obras de fortificación de los frentes y demás puntos estratégicos avanzados? ¿Por qué no le pone un paréntesis a su eterno jolgorio, a sus pasiones placenteras y manda al diablo a los políticos que perversamente lo mal aconsejan, para venir a inspeccionar si no los frentes por lo menos las líneas de reserva; los almacenes de provisión; las comunicaciones telefónicas, heliográficas y de señales? ¿Por qué si sabe que su presencia entre sus huestes es indispensable para infundirles valor, elevarles la moral y alentarlos al combate, rehúye tal deber? ¿Por qué no viene como todo general en jefe a revistar el armamento de sus tropas y a exigir que estén bien pertrechadas y provistas de servicios de ambulancia? ¿Por qué no viene a poner fin a la anarquía reinante entre sus jefes subalternos, unificando así el mando? ¿Por qué no viene a ordenar que a sus pobres y sufridas chusmas se les pague y avitualle, muy especialmente a los que desfallecen de hambre en los puestos avanzados o esperan su turno en los campamentos? ¿Por qué no viene a desplegar la actividad a que está obligado un generalísimo que como él, ha proclamado un ideal y por su triunfo lo siguen las multitudes; tomando dispositivos para evitar una posible sorpresa del enemigo; cerciorándose previamente que hasta las más insigni-

ficantes dificultades estén perfectamente allanadas y cumplidos los menores detalles que en no pocas veces conviértense en factores importantes y decisivos para obtener el triunfo o por lo menos ayudan a emprender una retirada honrosa? ¿Por qué, si él contrajo con el general Villa en el memorable banquete de Xochimilco el compromiso de controlar militarmente el territorio comprendido desde la Ciudad de México hacia el sur, ha delegado su cumplimiento en la Convención y en el ministro de la Guerra, a quienes, sólo para este caso, hipotéticamente se ha subalternado?

Resumiendo: ¿por qué ha permitido —puesto que tenía a su disposición a la "aplanadora" con sus "pastores" Soto y Gama y Otilio Montaño para haberlo evitado— que el general ex federal Rafael Eguía Liz, enemigo jurado de la Revolución, fuera el designado por la Convención para la defensa de la capital y el que por tal motivo sea quien conduzca a sus abnegadas e infortunadas tropas (calificadas —injustamente— por tal motivo de reaccionarias), como a grandes rebaños de carneros puesto que no hay unificación de mando entre sus jefes; ni plan fijo producto de bien estudiada estrategia; ni moral, desde el momento en que no ignoran que a su retaguardia a cambio de hospitales de sangre sólo existen contados puestos de socorro que carecen de médicos y medicinas, buenos solamente para atender insolados (como en las manifestaciones callejeras de civiles); sin haberes, ni vituallas, sino únicamente con un morral de pinole o tortillas duras; con armamento disímbolo; miserablemente pertrechados, y en lugar de clarines que transmitan las órdenes del Alto Mando, unos infelices igorrotes soplando estentóreamente sus cuernos? ¿Por qué? ¿Por qué permite eso?

Pues bien, por todas estas consideraciones, el pueblo capitalino que, repito, al principio de la lucha les significó su simpatía, cambió de opinión, no respondiendo por eso a la excitativa que los convencionistas le hicieron.

Nadie ignora (con excepción de 75 por ciento de analfabetos y además otro 15 por ciento de los que saben leer y no tienen afición a la lectura y menos a las obras de historia) que el archiduque Maximiliano en uno de los últimos días de su efímero imperio y cuando éste en su agonía hacía desesperados esfuerzos por salirse de la ratonera en que él sólo se había metido en la plaza de Querétaro, se entregaba con grande estupefacción y disgusto de sus generales, al tiempo que parsimoniosamente paseábase acariciándose su barba por los puntos de mayor peligro, a hacerle reformas, que él consideraba muy importantes, tanto al ceremonial de estilo en las grandes recepciones palatinas, como a la etiqueta implantada en la corte.

Asimismo, los restos de la Convención, cuando el general Eguía Liz, jefe del sector del centro y general en jefe de las tropas defensoras de la capital, les pedía ya por medio de su jefe de Estado Mayor, Narno Dorbecker (ex mayor del Estado Mayor del general don Porfirio Díaz), o bien, por el del ex federal coronel de ingenieros Mario Santafé de su Estado Mayor, insistente y urgentemente le enviaran víveres para sus tropas que desfallecían de hambre en Cerro Gordo y los jefes de ambos flancos hacíanles la misma angustiosa petición, ocupábanse paciente y tranquilamente en discutir cómo había de ser el ceremonial para inaugurar el Comité de Salud Pública o sea el tribunal encargado de castigar a los autores y directores de los cuartelazos de Veracruz y la Ciudadela, importándoles muy poco o nada que la desventurada carne de cañón que estoicamente esperaba a que la barriera el fuego de ametralladoras y de ráfaga de las baterías del Cuerpo de Ejército de Oriente, se alimentara o no.

Los días corrían y la incertidumbre ocasionada por la carencia de noticias verídicas referentes a los movimientos que ambos contendientes verificaban era grandísima. Pues que tan pronto como los convencionistas que defendían el flanco derecho

hacían retroceder a los constitucionalistas hasta Lechería, y éstos, con nuevos esfuerzos, volvían otra vez a avanzar hasta Atzcapotzalco, e igualmente los que defendían el flanco izquierdo, luego que los carrancistas los hacían retroceder hasta los Reyes, medio organizábanse y reforzados con nuevos contingentes reconquistaban sus posiciones, de las que otra vez eran desalojados, y así alternativamente desarrollábanse las operaciones en ambas alas, lo que naturalmente daba lugar a que se propalaran las más equivocadas versiones. Y tanto más tenían lugar éstas, cuanto del sector de centro, que era donde se iba a decidir la suerte de la ciudad, sólo se sabía, por cierto muy vagamente, que hablase efectuado un duelo de artillería entre las baterías del general constitucionalista Juan Mérigo y la de Cerro Gordo, y que más que el fuego de ésta, las que verdaderamente habían causado estragos en el campo carrancista habían sido las emplazadas en un extremo del Puente de las Calaveras o de los Virreyes, ya que con estos dos nombres se conoce el que está sobre el Gran Canal.

Debido, pues, a esta confusión e inseguridad, el poco comercio que aún permanecía con las puertas abiertas determinó cerrarlas, ocasionando con tal resolución el que los comestibles escasearan (25 de junio) hasta el extremo de que mucha gente exasperada por el hambre rompiera las puertas de algunas tiendas y las saqueara, no obstante la granizada de balas que sobre ella enviaban desde las azoteas, los propietarios españoles, secundados por sus dependientes de igual pelo y alzada.

Ante semejante situación, agravada por la rapacidad de muchos "libertadores", quienes en vez de ir a combatir a los frentes, dedicábanse a cometer todo género de delitos, a pesar del duro escarmiento efectuado a la vista del público, a cinco metros de la puerta principal de Palacio con el fusilamiento de los coroneles Francisco Martínez Molleja y Julián Figueroa, por el delito de plagio y asimismo de saberse que muchos de los locos que vagaban por la ciudad, los "vales" los estaban llevando a "quebrar" por el Río de la Piedad; por todo esto, repito, la población sentíase desfallecer de pena y amargura.

Por fin el 6 de julio, las huestes constitucionalistas iniciaron simultáneamente tan vigorosos y enérgicos ataques por el noroeste, norte y oriente de la capital, que las plazas de Atzcapotzalco y Tacuba; San Cristóbal Ecatepec, Tulpetlac y los Reyes se vieron en inminente peligro de caer, ya que lo único que las vino a salvar —según se supo después— fue el agotamiento de parque a los constitucionalistas.

Esto hizo comprender al gobierno convencionista la imposibilidad de poder rechazar victoriosamente los ataques de los carrancistas, así como de sostenerse en la capital, por lo que desde luego dio órdenes para evacuarla, trasladando sin pérdida de tiempo a Cuernavaca y a Toluca los expedientes, archivos, mobiliario y caudales que le pertenecían.

Esta resolución determinó que en las tropas que estaban en los puntos antes mencionados cundiera el desaliento y la desmoralización, y, consecuentemente, comenzaran a flaquear, acabando con el poco entusiasmo que para la lucha tenían y con él, más poco todavía, hábito de obediencia que se les había infundido, de tal manera, que cuando el enemigo ya repuesto y convenientemente pertrechado a los tres días rompió el fuego de sus cañones y ametralladoras contra los defensores de Ecatepec y el Gran Canal para sostener a la infantería, que en movimiento envolvente y a paso de carga emprendía el asalto a sus posiciones y que la caballería del coronel Mendoza accionara sobre la retaguardia intentando cortarles la retirada, el pánico que se apoderó de los zapatistas fue tal que no aguardaron más, sino que en vertiginosa y loca desbandada se refugiaron en la segunda línea de defensa, que la constituía Tulpetlac y Cerro Gordo.

Pero como el plan de ataque de los constitucionalistas consistía precisamente en apoderarse simultáneamente de estas posiciones, que constituían el mayor obstáculo para el avance hacia la capital, sobre ellos lo emprendieron tan impetuosamente que las cuatro baterías de cañones Saint-Chaumont emplazadas en las riberas del Gran Canal y Tul-

petlac, así como las de Cerro Gordo, no solamente viéronse obligadas a acallar sus fuegos ante los certeros disparos de las contrarias dirigidas por el general Juan Mérigo, sino que el general Carlos García y García, comandante general de la Artillería, ante la proximidad de las tropas asaltantes que mandaban los generales Francisco Cosío Robelo, Juan Lechuga y Antonio Azuara, los que alcanzaron a capturar cinco cañones de las baterías del Gran Canal, ordenó el reembarque inmediato de los restantes.

Ante tal maniobra que las mismas tropas zapatistas interpretaron como una retirada o, mejor dicho, como una derrota, creyéndose perdidas y sintiéndose casi prisioneras, a pesar de los desesperados e impotentes esfuerzos de los generales Benjamín Argumedo (quien era el jefe de las caballerías que sostenían la artillería), Espiridión Rodríguez (segundo del anterior), Sifuentes y Del Valle para contenerlas, muy especialmente el general Rafael Eguía Liz, quien revólver en cada mano y en actitud enérgica y amenazante gritábales frenéticamente furioso a los que apretujados se encontraban a bordo de los trenes grandemente ansiosos de retirarse: "¡Abajo, señores gallinas! ¡No tengan miedo, desgraciados!" (*sic*), emprendieron, encomendándose a las reliquias y amuletos que a guisa de cencerros del pescuezo les colgaban, tan loca y desesperada huida para ponerse en salvo, que los que no cupieron en los furgones de dichos trenes para correr más ligeros, tiraron no solamente las cobijas y los morrales en que traían el parque y su "itacate", sino también las "chivas" que se "avanzaran" en los saqueos de Santa Clara, Tulpetlac y San Cristóbal, no deteniéndose en su desatinada fuga para levantar el sombrero que decorado con efigies de santos de su devoción se les volaba, ni menos los huaraches que se les salían. Fatigadísimos, sudurosos, jadeantes, con el aliento cortado, las fauces resecas y amargas, intensamente pálidos y "temblándoles las corvas", apenas si pudieron tartamudear su frase favorita cuando abrumadoramente exhaustos llegaron

semiderrengados y como ratas atarantadas al puente y bordes del Río del Consulado, donde los detuvieron los primeros fugitivos, que cupieron en los trenes, los "desgraciados gallinas", que allí, como última esperanza para contener a los carrancistas se habían parapetado: "¡Ay, jijo!, quuuuuuuen paaaaaaarioooooooo, vaaaaaaale, hooooooora… siiiiiiii… nooooooos… llevóóó… la… chin… che… braaaaaaava, vaaaaaaale!"

Mas cuando sus perseguidores, que ya habían capturado, además de las posiciones antes dichas, Santa Clara y Guadalupe Hidalgo, muchos prisioneros y bastante botín de guerra supieron la resistencia que había que vencer para posesionarse de la capital, en las márgenes del Río del Consulado ordenaron tanto al general Coss como al general Alfredo Machuca que operaban por ambos flancos para que con sus fuerzas de caballería les cortaran la retirada, lo que no fue óbice para que los zapatistas abandonaran dichas posiciones en las que a fuego de artillería, cuyas piezas emplazaron en la ex garita de Peralvillo, se sostuvieran por algunas horas, hasta que dándose cuenta de que las columnas de flanqueo ya les habían capturado Tacuba, Chapultepec, Tacubaya, San Pedro de los Pinos y Mixcoac, por el sur-oeste, y la Magdalena, Santa Anita, Ixtacalco e Ixtapalapa por el sur-este, decidieron emprender la retirada, teniendo que combatir desesperadamente con sus perseguidores para abrirse paso e internarse en el sur, en la Ladrillera, Churubusco, Coyoacán y Country Club, lugar este último donde resultaron varios muertos, entre ellos el general Jesús Flores Alatorre, así como numerosos heridos, contándose entre éstos el general Rodríguez Triana y capturados además bastantes prisioneros.

Claro que, como la mayor parte de la población, al observar el peligro que corría, prudentemente guarecióse en sus casas, al llegar la noche y con ella la noticia de que los presos de la Cárcel de Belén acababanse de fugar incendiando los archivos y saqueando las despensas, y asimismo que la ciu-

dad encontrábase abandonada, no le extrañó que las calles estuvieran desiertas y sin vigilancia (cosa esta última ya hecha costumbre), que no hubiera trenes ni coches, y la mayor parte de los circuitos de luz apagados, y lo que es peor todavía, que nadie preguntara qué diablos había sucedido con unos y otros, puesto que no había ningunas patrullas en la ciudad. ¡Tal parecía que le importaba un pito el triunfo de cualquiera de las dos facciones!

Pero como después de tantos sinsabores y trifulcas necesitábase que alguien, para volver un poco de buen humor ¡ay, tanto tiempo desterrado!, diera caritativamente a la ciudad la nota cómica, el día siguiente, es decir, el 10, el ayuntamiento presidido por el doctor Juan Venegas, tanto para justificar que durante este periodo de cinco meses que duró en la capital el gobierno convencionista, él se había preocupado por el pueblo, cosa que nadie al parecer se lo tomaba en cuenta, así como de que México es por excelencia el clásico país de sangre y broma, creyó oportuno publicar un manifiesto, en el cual, después de muchas "vaciladas", ofrecía dar a la ciudad toda clase de garantías, garantías de que él mismo carecía, pues como decían nuestras abuelitas, para él hubiera querido el maíz y no para las palomas.

•

XXIV

La Ciudad de México, mesón de las facciones

El Cuerpo de Ejército de Oriente posesiónase de la capital.—La Ley Marcial.—Manifiesto y proclama del general Pablo González.—Impresión que ambos documentos causaron en el ánimo público.—Horripilantes escenas.—"Una de cal" del comercio.—Decreto sobre la circulación del papel-moneda.—Incontenible cólera popular.—Tumultos y saqueos.—La "bola".—Intempestiva desocupación de la capital.—Recriminaciones y ultrajes.—La población enloquecida por el hambre.—"Vaciladas" edilicias.—La ciudad en tinieblas.—¡Al garete!



a noche transcurrió como ya se había hecho costumbre cada vez que alguna facción evacuaba la capital, es decir, en medio de la mayor zozobra e inquietud.

Al amanecer del día 11, las calles y plazuelas estaban completamente abandonadas sin que patrulla alguna las resguardara, solamente hasta como aquello de las 11 de la mañana que fue cuando empezaron a entrar simultáneamente por el norte, oriente y poniente algunas tropas constitucionalistas, empezó el servicio de vigilancia.

El general Pablo González que, como se sabe, era quien comandaba el Cuerpo de Ejército de Oriente, no hizo su entrada a la ciudad a la cabeza de la columna y rodeado de su Estado Mayor, como lo habían venido acostumbrando los distintos jefes cada vez que llegaban a ella, sino que prefiriendo

tenerla mejor a la vista, seguramente por recordar lo sucedido al general Obregón cuando lo atacaron desde una de las torres de Catedral, "prudentemente" estableció su Cuartel General en la Villa de Guadalupe.

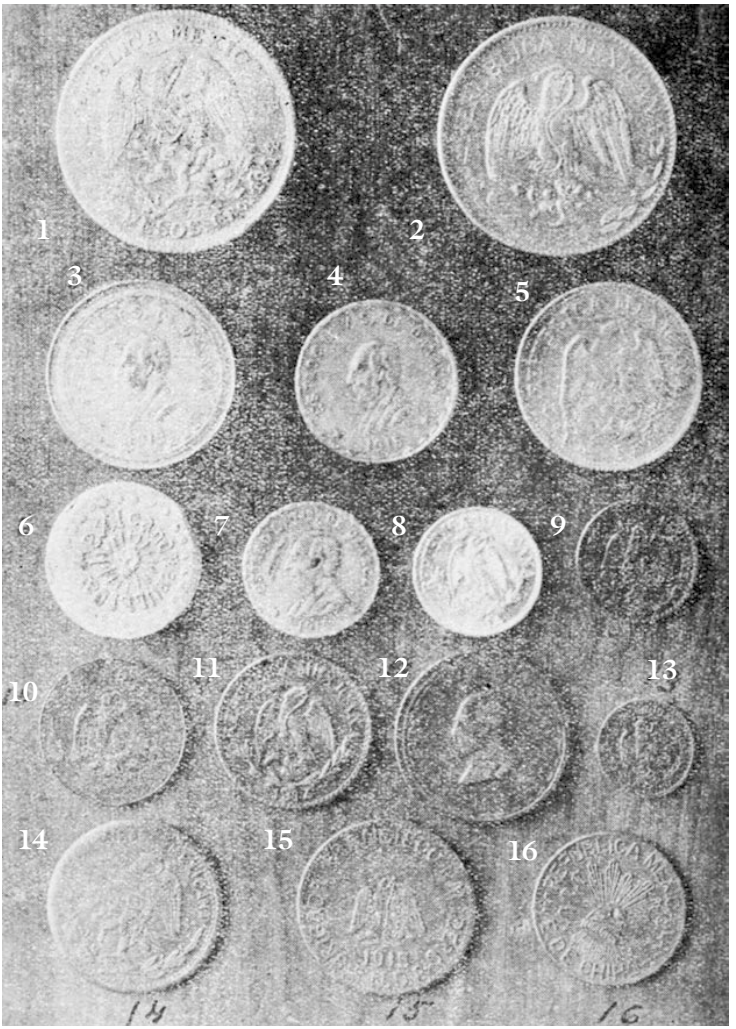

Monedas que, además de los "bilimbiques", circularan muy escasamente en la Ciudad de México, durante la lucha de facciones. Fotomecánico. INEHRM.

1. Moneda de plata con liga de oro de dos pesos, acuñada en Campo Morado (estado de Guerreo) por el general Jesús H. Salgado.
2. Moneda de plata de un peso, acuñada por el general Francisco Villa en Zacatecas —no obstante que en ella se lee la abreviatura de Chihuahua "Cha"— troquelada por órdenes del general José Delgado.
3. Moneda de dos pesos plata y cobre, acuñada en la ciudad de Oaxaca.
4. Moneda de un peso plata y cobre, acuñada en la ciudad de Oaxaca.
5. Moneda de un peso plata ligada con oro, acuñada en Campo Morado (estado de Guerrero) por el general Jesús H. Salgado.
6. Moneda de cobre de 25 centavos, acuñada en Campo Morado (estado de Guerrero) por el general Jesús H. Salgado.
7. Moneda de plata y cobre de cincuenta centavos, acuñada en la ciudad de Oaxaca.
8. Moneda de níquel de un centavo, acuñada en Saltillo, estado de Coahuila.
9. Moneda de bronce de dos centavos, en la Ciudad de México por el gobierno convencionista.
10. Moneda de cobre de veinte centavos, acuñada en Cuernavaca, estado de Morelos, por el general Emiliano Zapata.
11. Moneda de latón de cinco centavos, acuñada en Saltillo, estado de Coahuila, por el gobernador constitucionalista, ingeniero Pastor Rouaix.
12. Moneda de bronce de 20 centavos, acuñada en la ciudad de Oaxaca.
13. Moneda de bronce de un centavo, acuñada en la Ciudad de México por el gobierno convencionista.
14. Moneda de cobre de diez centavos, acuñada en Cuernavaca, estado de Morelos, por el general Emiliano Zapata.
15. Moneda de cobre y plomo de veinte centavos, acuñada por la Brigada Francisco I. Madero en el estado de Nuevo León.
16. Moneda de bronce de cinco centavos, acuñada en el estado de Chihuahua por el gobernador provisional, general Manuel Chao.

En la ciudad, guarnecida únicamente por las avanzadas constitucionalistas al mando del general Alfredo Machuca, quien a su arribo proclamó desde luego la Ley Marcial, encontrábase su población terriblemente intranquila, porque (haciendo a un lado la reanudación de los servicios públicos que muy poco le preocupaban) el comercio no abría sus puertas por presentir que los "bilimbiques" convencionistas, que hasta entonces abundantemente circularan y los únicos que todo mundo poseyera, no circularían y, sobre todo, porque los "cartones" se rechazaban y las planillas de los tranvías, que era lo que solamente entonces se aceptaba, estaban siendo a gran prisa acaparadas por los "coyotes", quienes las revendían a mayor precio.

En vista, pues, de lo incierto de la situación, el general Pablo González, con el propósito de aclararla o mejor dicho, precisar la futura actitud de su facción, lanzó desde su Cuartel General establecido, como antes dije, en Guadalupe Hidalgo, el siguiente manifiesto:

> Pablo González, General de División del Ejército Constitucionalista, en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, a los habitantes de la Ciudad de México; Conciudadanos:
>
> El triunfo de la causa constitucionalista; como el de todas las buenas causas, se ha impuesto por la fuerza incontrastable de la justicia. Vencido el ejército de Francisco Villa, con el que han agotado el último esfuerzo los infidentes y los reaccionarios, al presentarse de nuevo, y definitivamente, en la Ciudad de México el Ejército Constitucionalista, trae muy en alto su limpia bandera de reivindicaciones, la bandera que izara en Guadalupe el C. Gobernador Constitucional de Coahuila.
>
> La Revolución iniciada en la frontera en pro del restablecimiento del orden constitucional en el país, entró triunfante a la Capital, en agosto de 1914, pero no se dieron por vencidos los viejos elementos conservadores, y, aliados con las fuerzas de la traición, volvieron sus armas contra el pueblo. Mas las ideas revolucionarias habían echado hondas raíces y en medio del intenso sacudimiento que produjera la traición del General Villa, en el mismo momento en que sus fuerzas se adueñaban, por sorpresa y por traición, de una gran zona de la República, y cuando una buena parte de los que habían combatido al usurpador, faltos de fe, abandonaban la buena causa, desde Veracruz, la tres veces heroica y último reducto del Constitucionalismo, lanzaba el C. Primer Jefe a la admiración de todos, y como el más formidable reto a los viejos elementos de todas las tiranías, el programa profusamente dado a conocer, de la Revolución Social por él encabezada.
>
> Su inquebrantable energía, lo mismo que la inagotable abnegación de sus soldados, han llevado las armas del pueblo, de triunfo en triunfo, y en Yucatán, en Puebla, en la línea del Central desde Pachuca hasta San Luis Potosí, lo mismo que en los Estados fronterizos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, sólo han sabido los

reaccionarios de vergonzosas retiradas, de dispersiones y derrotas.

Fuerte ya el Gobierno Constitucionalista, fuerte por la fortaleza de sus armas y por el merecido apoyo de la opinión pública, al ocupar por última vez, y definitivamente, con su Ejército la Ciudad de México, emprende ya, con la misma energía con que castigará a todos los que todavía pretenden obstruir su sana labor de paz, la obra de reconstrucción de la Patria.

Fuerte ya el Gobierno Constitucionalista, razón por la que puede ya inclinarse a la magnanimidad, juzga llegado el momento de obrar con clemencia, sin que esto signifique que dejará de castigar, previa la más amplia justificación, a los que resulten verdaderamente criminales, a los dos veces traidores que han estado contra la ley, contra el pueblo y contra la Patria. Y como es de justicia, base firmísima de toda reconstrucción y de todo poder público que hace obra de paz y de gobierno, este Cuartel General decreta ya el restablecimiento del Poder Judicial, institución que hará respetar y hará respetable la vida, la familia y los intereses de todos los habitantes, que por su parte, han sabido con sus actos mostrarse respetuosos de la ley.

Tras del restablecimiento de los tribunales, vendrá el de las escuelas, tan urgentemente reclamadas, y del mismo modo serán instituidos todos los servicios públicos, pues el elevado propósito del Ejército Constitucionalista, y particularmente de este Cuartel General, es establecer el orden en México y dar garantías a todos sus habitantes. Si los azares de la guerra afectaron rudamente a esta Ciudad, fue contra los deseos de los jefes de este mismo Ejército, y son los únicos responsables de tales acontecimientos los que traicionaron a la causa en noviembre último y nos obligaron a entrar en esta nueva y sangrienta lucha.

Tanto como el restablecimiento del orden y de la justicia, preocupa al Gobierno Constitucionalista la subsistencia de las clases humildes, y para ello procurará el abastecimiento de esta Ciudad, cualquiera que sea el sacrificio que con tal objeto se imponga este mismo Gobierno.

MEXICANOS:

Todos los jefes y oficiales de este Cuerpo de Ejército de Oriente, han recibido estrictas órdenes para hacer respetar y dar amplias

garantías, en respetuoso acatamiento de las leyes, a todos los habitantes, nacionales y extranjeros, habiendo acordado, como sanción a estas disposiciones, severos castigos para los funcionarios civiles y militares, que cometan, trasgrediendo sus encargos, cualquier atentado.

La Patria necesita de la energía y laboriosidad de todos sus hijos, y yo invito a todos los habitantes de esta Ciudad para conseguir tales fines, a conservarse respetuosos de las leyes, amigos del orden y auxiliares del Ejército Constitucionalista, que con ello laborarán por el progreso de México y harán fáciles las obras de paz y reconstrucción nacionales.

Constitución y Reformas.—Cuartel General en México, Estado del Valle, a 11 de julio de 1915.—El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Pablo González.—El coronel Jefe de Estado Mayor, Alfredo Rodríguez.

Ese mismo día expidió la siguiente proclama:

PABLO GONZÁLEZ, General de División del Ejército Constitucionalista, en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente:

CONSIDERANDO:

Que con la ocupación de la Ciudad de México por las fuerzas del pueblo, el Gobierno Constitucionalista domina en la casi totalidad de la República, y con ello ha demostrado que es un Gobierno fuerte, porque cuenta con la fuerza de sus armas para los triunfos militares y con el decidido apoyo de la opinión pública para el restablecimiento del orden y de la ley:

Que ha vencido el último y más poderoso esfuerzo de la reacción, victoria que presenta de relieve nuestra fuerza, puede ya el Gobierno Constitucionalista, en pro del restablecimiento de la paz, inclinarse a la piedad y conceder por lo mismo una amnistía que responda a las exigencias del momento, entre tanto que, concluidas las operaciones militares, acuerda lo que corresponda la Primera Jefatura;

Que a esta amnistía podrán acogerse todos los que, engañados por falsos programas, siguieron la bandera de los enemigos de la legalidad y del pueblo, militando o sirviendo en las diversas facciones disidentes;

Por todas estas consideraciones, y en virtud de las facultades de que me hallo investido por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión y Jefe de la Revolución, he tenido a bien expedir el siguiente:



El pueblo hace entrega de las armas que poseía en los patios de la Ciudadela, octubre de 1914. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 5157.

DECRETO:

Artículo I.–Se concede amplia amnistía a todos los soldados, clases y oficiales que se encuentran levantados en armas contra el Gobierno Constitucionalista, siempre que se presenten a este Cuartel General en el término de un mes, contado desde la fecha de la promulgación de este decreto.

Artículo II.–Se amnistía, igualmente a los elementos civiles del Gobierno de la Convención, que hayan tenido el carácter de empleados en la Federación o en los Estados.

Artículo III.–Para los efectos del artículo I, los amnistiados deberán presentar sus armas y demás elementos de guerra. A los soldados que lo soliciten se les expedirá pase hasta el lugar de su

residencia, y se les facilitarán $30.00 (treinta pesos) si entregan su arma, y $100.00 (cien pesos), si además de su arma, entregan caballo y montura.

Artículo IV.–No comprende esta amnistía a los directamente responsables de las rebeliones militares de febrero de 1913.

Es dado en el Cuartel General de México, Estado del Valle, a 11 de julio de 1915.–El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Pablo González.—El coronel Jefe de Estado Mayor, Alfredo Rodríguez.

Siendo, pues, éstas las primeras frases de concordia que una facción dirigía a otra, después de un largo lapso de tiempo en que solamente cruzábanse entre sí, los más acres dicterios y los más crudos apóstrofes, y que los menos ofensivos que se proferían eran los de "traidores", "reaccionarios", "bandoleros", "latrofacciosos", "asesinos", etcétera, causaron tan honda impresión de simpatía y optimismo en todas las clases sociales, las que por tal motivo alentaron la esperanza de que las facciones contendientes estaban próximas a un entendimiento que el comercio, desde luego, abrió sus puertas, los templos se vieron concurridísimos, haciéndose en ellos rogativas para que dichas perspectivas se realizaran y muchos, muchísimos fueron los revolucionarios de la facción contraria que aburridos y decepcionados (quienes con ese propósito quedáronse ocultos en la ciudad), no queriendo ya seguir militando entre los zapatistas, decidieron acogerse a la amnistía, presentándose acto continuo al Cuartel General.

No parecía sino que la esperanza de lograr la paz, ese bello y postrer anhelo que desde hacía mucho tiempo alentábamos, y que ya en anterior vez desdichadamente se había esfumado dejándonos sumergidos en el negro caos de las pasiones en fermento, ahora nuevamente se presentaba, fortificando nuestro ya fatigado espíritu.

Mas desgraciadamente dicha esperanza sólo fue una ilusión y la idea de que se acercaba el principio del fin de nuestra pena

al presenciar en las barriadas el horrible espectáculo de gentes con vestidos destrozados, el pelo crecido y enmarañado, la barba hirsuta, en espesísimo matorral, cubriéndoles siniestramente el rostro, los ojos sanguinolentos con trágico livor felino, las uñas como garfios; en suma, verdaderamente de un repugnante aspecto salvaje, que poseídas de grande desesperación, llevábanse puñados de tierra a la boca o se arrojaban enloquecidos por el hambre a los montones de basura, gruñendo y gesticulando epilépticamente como bestias, dispuestos a disputarse a dentelladas y zarpazos, semejantes a las acometidas y riñas de las fieras, las piltrafas de carne descompuesta, o los huesos que tenían adherido un mísero colgajo, sólo fue, ¡ay!, el espejismo de un oasis en el tétrico y perenne simún de nuestro desierto.

Sí, sólo fue un espejismo, porque a los cinco días después de haber empezado a soñar con tales esperanzas, los mismos que habían transcurrido desde la expedición tanto del manifiesto al pueblo como de la proclama dirigida a los revolucionarios, el Cuartel General decretó[55] que el único papel-moneda

[55] Pablo González, General de División, en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, a los habitantes del Distrito Federal y zona controlada por el Ejército a mi mando, hago saber:

> Que en uso de las facultades de que se ha servido investirme el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión y Jefe de la Revolución;
>
> CONSIDERANDO:
>
> Que los gobiernos, villistas, zapatistas y convencionistas que han ocupado la Ciudad de México, lanzaron a la circulación grandes cantidades de papel-moneda de diferentes valores para sostener una lucha fratricida sin llevar más ideales que el lucro y el medro personal, así como el sostenimiento en el poder público de los eternos enemigos del pueblo: el clero, los científicos y el ejército ex-federal;
>
> Que la circulación forzosa que impusieron de tales valores ha creado una situación crítica para las clases humildes y trabajadoras, en tanto que ha enriquecido a los enemigos del pueblo, por lo que se impone retirar de la circulación y dejar sin ningún valor todas las emisiones referidas, que a la postre han servido para hacer que la lucha continúe:
>
> Que no sólo han emitido papel-moneda conocido por el nombre de "dos caritas" y "sábanas" para especular en combinación de Instituciones

que tenía validez era el constitucionalista, excluyendo de plano (como la vez anterior lo hiciera el general Obregón) el emitido por el gobierno convencionista, así como los llamados "dos caritas" y las célebres "sábanas", y esto cuando ya se había logrado que el comercio, tan reacio y quisquilloso (mejor dicho, excesivamente convenenciero), abriera sus puertas, confiando

---

de Crédito Extranjeras y Nacionales, sino que han lanzado emisiones fraudulentas de los billetes del Gobierno Provisional, lo que amerita que los de esta clase sean igualmente nulificados para que sólo subsista el papel-moneda autorizado por la Primera Jefatura del Gobierno Constitucionalista;

Que aunque al principio pudieran resentirse las clases pobres con la nulificación del papel-moneda ilegítimo, el mal causado es transitorio y podrá paliarse con las disposiciones de este Cuartel General, de ministrar de acuerdo con el Gobierno Civil, trabajo en obras de pública utilidad y facilitar auxilios de dinero a los menesterosos, así como poner a la venta artículos de primera necesidad a precios bajos;

Deseoso este Cuartel General de evitar ulteriores males y de que se acreciente el malestar económico con la existencia en el mercado de dichos valores, de acuerdo con la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y siguiendo las disposiciones terminantes de ella, he dispuesto expedir el siguiente

DECRETO:

Art. I.–Son nulos y de ningún valor, los billetes encabezados con la leyenda: Gobierno Provisional de México, fechados en la Ciudad de México suscritos con las firmas Esquerro-Zambrano y Reynoso-Zambrano, emitidos por el Gobierno de la Convención, con la inscripción "Revalidados", de a cien pesos, desde el número 250.001 en adelante; de cincuenta pesos, desde el número 200,001 en adelante, y de cinco pesos desde el número 1.198,001 en adelante, cualesquiera que sean las series a que pertenezcan.

Art. II.–Son igualmente nulos y sin valor los billetes conocidos con la denominación de "dos caritas" y "sábanas", emitidos por el Estado de Chihuahua y por la División del Norte.

Art. III.–Los billetes de Sinaloa, Durango, Guerrero y la emisión firmada por el General Diéguez, no tendrán circulación legal ni serán canjeados hasta que lo ordene la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Art. IV.–Son de circulación forzosa todos los demás billetes emitidos por el Gobierno Provisional de México, en la Ciudad de México y en Veracruz. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé su debido cumplimiento.

El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.—Pablo González.—El coronel Jefe de Estado Mayor. Alfredo Rodríguez.

en las promesas del general González, quien en su manifiesto no hizo ninguna declaración con respecto a dichos billetes, pero que dado sus buenos propósitos para llegar a un avenimiento con la facción contraria, supúsose erróneamente, no los nulificaría.

Pero todo esto no fue, repito, sino una bella ilusión, tanto más cuanto que los zapatistas, quienes rápidamente estábanse reorganizando en los puntos que conservaban al sur del Distrito Federal, al enterarse de que muchos de sus compañeros los habían traicionado, quedándose ocultos en la ciudad con el fin de presentarse al enemigo en demanda de amnistía, llenos de cólera y despecho, alentando ardientemente el deseo de venganza, empezaron a formalizar sus ataques a las avanzadas constitucionalistas, recrudeciéndose con esto la lucha entre ambas facciones.

La desmoralización produjo, pues, en tales condiciones más funestos resultados, que si el general González, calladamente, hubiera desarrollado sus planes militares sin haber lanzado el malhadado manifiesto, plagado de vaguedades con respecto al papel-moneda con sus escarceos conciliatorios, pues que la reacción de optimismo que tan rápidamente se operó en el pueblo durante esas cuantas horas, al comprender por la expedición del susodicho decreto que tan sólo había sido objeto de una "tanteada", fue tal el descontento y el furor que de él se apoderó, que al ver que el comercio (que había aceptado toda clase de papel), nuevamente cerraba sus puertas, inmediatamente empezáronse a formar grandes grupos de gente que armados con piedras, garrotes y varillas de hierro, se dirigieron resueltamente, lanzando toda clase de improperios y denuestos contra el comercio y las autoridades, a los mercados y tiendas que encontró abiertas, los que tumultuosamente, golpeando a sus propietarios, saqueó, convirtiendo los armazones en leña, la que desatentadamente se disputaron y repartieron.

En cuanto a los "locatarios" de los pocos mercados que aún permanecían abiertos, al saber que ya "andaba la bola" y lo

que se les esperaba si la aguardaban, se apresuraron a ponerse en salvo, dejando abandonadas las pocas mercancías que les quedaban. De tal manera, que ese día (16 de julio), a la 1 de la tarde, como si hubiera sido media noche, todo el comercio, sin excepción, se encontraba cerrado y los mercados con las puertas abiertas, pero todos los "puestos" vacíos y, en igual situación, con las puertas y duelas del piso arrancadas, las accesorias que los rodean, así como los locales de las calles adyacentes.



General Rodolfo Fierro, retrato, *ca*. 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 287656.

Mas como los carrancistas no aparecieran por ninguna parte, con el fin de sofocar dichos motines, dispersando a los

grupos, éstos acosados por el hambre y la cólera y sobre todo, con el deseo de terminar cuanto antes con una situación ya insostenible, tomaron tal actitud de fiereza, que comenzaron a correr frenéticamente por todas partes, buscando e inquiriendo con todo mundo los lugares donde había comestibles para tomarlos por la fuerza, al mismo tiempo que gritaban: "¿Dónde se han metido esos tales por cuales 'carranclanes'? ¡Que vengan y nos maten, ya es mucho lo que hemos soportado, y ya no podemos aguantar más! ¿No dijeron los muy… farsantes en sus 'paparruchadas' que venían a dar garantías y a resolver el problema del hambre? ¡Pues lo que han hecho es agravarla más! ¡Payasos! ¡Hipócritas! ¡Venían con-sus-uñas-listas, pero como ya no tenemos nada que nos quiten, por eso ya se largaron al… tal!"

Toda la tarde transcurrió en este trajín la multitud hambrienta. Los zapatistas, como si también se los hubiera tragado la tierra, no daban trazas de alguna actividad, observándose asimismo, que los pocos tranvías que se encontraban en servicio, habíanse retirado de la circulación. ¿A qué obedecía esto? He aquí lo que acontecía: las avanzadas carrancistas que guarnicionaban la ciudad al recibir orden de reconcentrarse en el Cuartel General, que como se recordará encontrábase en Guadalupe Hidalgo, habían abandonado la capital, por lo cual ésta se encontraba a merced del populacho o de las fuerzas zapatistas, si a éstas les venía en gana ocuparla.

A los pocos días, súpose que si los constitucionalistas se vieron obligados a proceder de esta manera fue porque los generales convencionistas Rodolfo Fierro y Canuto Reyes que con un contingente de ocho mil dragones procedentes de Mextitlán venían desalojando a los carrancistas de varias plazas como Lagos, Irapuato, Querétaro y otras hasta llegar victoriosos a Pachuca y Tula, y amagando con tal movimiento a la retaguardia del Cuerpo de Ejército de Oriente a romper la línea militar constitucionalista con Veracruz (que los surianos nunca pudieron efectuar) para cumplir la comisión que el

general Villa les confiara, de que además de que hostilizaran al Cuerpo de Ejército al mando del general Obregón en sus flancos y retaguardia aislándolo con esto último de su base de aprovisionamiento, con el fundamental objeto de llegar hasta la capital a fin de proteger a la Convención —cuyos elementos norteños se encontraban sin garantías dentro del zapatismo— en su traslado hacia territorio por él controlado.

A raíz de la entrada de las avanzadas constitucionalistas, el ayuntamiento, creyendo en las afirmaciones que en el manifiesto hacía don Pablo con respecto a que en esta vez si ya iba a ser definitiva la estancia de su facción en la ciudad, se apresuró a ir a presentarle sus respetos al referido general González, felicitándolo y aplaudiéndolo como vencedor, y poniéndose servil e hipócritamente a sus órdenes, reconociéndolo como autoridad divina y humana. Pues bien, ¿cuál no sería su sorpresa, grande desilusión y despecho, cuando triste y cariacontecido observó, que las avanzadas desguarneciendo a la capital, reconcentrábanse violentamente al Cuartel General, dejándolo a él sin apoyo y a su menguada autoridad en ridículo?

Mas creyendo allanar tal anomalía y en el colmo del "despiporre", resolvieron sus "desfosforados" ediles, tanto para demostrar que hacían algo por la ciudad como para "taparle el ojo al macho" por su "barbeada" a don Pablo, recurrir otra vea al manoseado y ya gastado expediente, cual si fuera una panacea, de publicar un manifiesto, en el que además de recomendar paternalmente a la población que se abstuviera de esto y de lo otro, terminaban chocarreramente declarando estar dispuestos a impartir sus desmedradas garantías, lujo del que como otra vez dije, ellos mismos carecían.

Pero como la ciudad en estos siete días, que fue el tiempo que duró la estancia de las avanzadas constitucionalistas acabó de confirmar lo poco o nada que servía el ayuntamiento y del triste papel que desempeñaba, maldito el caso que hizo de sus "paparruchadas" y de sus "garantizados" desplantes.

Por lo demás, al retirarse las avanzadas de la ciudad y al no existir ni policía ni nadie que refrenara e impidiera los excesos y las cóleras populares, y al estar cerrados a piedra y lodo, como vulgarmente se dice, no solamente los establecimientos comerciales sino también las residencias particulares, los grupos, cansados, aburridos y sin esperanzas de dar con los escondrijos de comestibles ni con quien desquitar sus "mohinas" a las primeras horas de la noche se empezaron a disolver, tanto más cuanto que no había trazas de que se iluminara la ciudad, cosa que en efecto así sucedió.

•

XXV

La ciudad de los muertos

Macehual-cuicatl
techtlahuelilocatocah huan techtelchihuah
pampa timacehualtin, zan tehuantin ca yoticmatque,
ticmatih in tlein tonehuiliztli, in tlein tequipacholli.

Huexotzincatl[56]

El tormento del hambre.—Zozobra e incertidumbre.—El hedor de los muertos.—Terribles cuadros de miseria.—El precio de un queso.—Escepticismo popular.—Codicia "coyoteril".—Otra vez la facción convencionista.—Nulifícanse los billetes constitucionalistas.—El comercio entreabre sus puertas.—Aprehensión del ayuntamiento.—Maniobra militar de concentración.—Desconcierto en la población.—Represalias.—Las "liebres blancas".—Los carrancistas, a las puertas de la capital.—Paralízanse todas las actividades.—Los estragos del hambre.—Impotencia y desesperación.—La piedad de las balas.—Lo que quedó del pueblo capitalino.—La "ciudad corrompida".



espués de pasar una noche penosísima en que la angustia, el hambre y la más cruel incertidumbre no nos habían permitido pegar un solo momento los ojos, en que los más encontrados y tormentosos pensamientos causados por el abatimiento nos habían estado martirizando; en que un fuerte y vivo deseo de comer, aunque fuera de aquellas amarillentas y mal olientes tortas de harina de

[56] Traducción literal del idioma mexicano de este emotivo canto: "Nos infaman y nos menoscaban porque somos plebeyos, sólo nosotros que lo hemos sentido, sabemos lo que son penas, lo que son congojas, como es notorio". Huexotziquense (indio, natural de Huexotzingo).

haba o pambazos de salvado con aserrín, se acentuaba unida a la febril impaciencia de estar contando las horas que con tan desesperante lentitud marcaban los relojes públicos, después, repito, de esa noche de tan infinita y cruel zozobra, empezó a clarear el día, sin que éste fuera como antes, ¡ay, dichosos tiempos!, precedido ni por el alegre canto de los gallos ni por el alharaquiento cacarear de las gallinas, pues que ya se comprenderá que de éstos animales no había quedado ninguno.

Todo hacía, pues, suponer, que a las primeras horas de la mañana, ocuparían nuevamente la ciudad los zapatistas y que el problema del papel-moneda que había producido las dificultades causantes del descontento y disturbios del día anterior, se solucionaría, pues claro está, que ocupando dichas tropas nuevamente la plaza, volverían a circular los billetes convencionistas, mas, con gran impaciencia de todos, las horas transcurrían sin que las mencionadas fuerzas se decidieran a entrar y asimismo dieran al comercio las debidas garantías para abrir sus puertas. Y también, a pesar de que por doquier corría ya otra vez la gente desatentada y desesperadamente buscando algo con qué aplacar el hambre y, sobre todo, cuando hasta las beneméritas Cruces eran insuficientes para atender, no solamente a tanta persona desmayada que había en las calles, sino lo que era más grave (por el peligro de que se desarrollara una epidemia) para recoger de las barriadas los innumerables cadáveres de las víctimas del hambre, que desde hacía tres días yacían abandonados, muchos de ellos en descomposición e infestando aún más el ya viciado ambiente con sus corruptos hedores.

Siendo la causa por la cual los zapatistas no se resolvían a entrar, la de que encontrándose las avanzadas carrancistas, que habían evacuado la capital, en Guadalupe Hidalgo cubriendo la retaguardia del Cuerpo de Ejército de Oriente, cuyo grueso, como llevo dicho, había marchado hacia Pachuca a batir al enemigo, previendo que posiblemente podrían contramarchar intempestivamente, querían evitarle a la ciudad el peligro de ser teatro de una sangrienta lucha.

Mas la gente del pueblo, que ignoraba completamente tal circunstancia, pensaba que los zapatistas al conducirse de esa manera no lo hacían por prudencia, sino por tener demasiada argolla para ocupar la capital.

Las escenas que a causa del hambre presenciábanse en los alrededores de los mercados y en el interior de los mismos, en los que había grandes hacinamientos de basura sin que en éstos se encontraran cortezas de fruta o siquiera algunos huesos, eran de indescriptible angustia. Mientras unas mujeres con manojos de billetes y cartones en las manos protestaban coléricamente, estrujándolos, otras, llorando a lágrima viva decían no haber podido comprar nada para comer, ni aun siquiera una bola de masa, o un puñado de frijoles negros.

Las accesorias ocupadas por "encomiendas" que rodean por el lado sur al mercado de la Merced, no sólo estaban vacías, sino que sus puertas habían sido arrancadas lo mismo que las duelas del piso.

Pude igualmente observar en ese memorable día, 18 de julio, como aquello de las dos de la tarde, que en la Rinconada de Manzanares, frente a una capillita que ahí se encuentra, había en un gran montículo de basura, no menos de veinte personas que lo escarbaban afanosamente, todas ellas cubiertas de andrajos, con los rostros macilentos, sudorosos, llenos de tierra; los hombres sin sombrero, greñudos, con las barbas muy crecidas; y las mujeres, igualmente muy descuidadas; saliéndoseles los senos y mostrando las partes pudendas por entre las desgarraduras de sus harapientas vestiduras, comer, mejor dicho, devorar desesperadamente, cáscaras de tuna impregnadas de tierra que ahí se encontraban.

A una mujer que llevaba recatadamente una canastita debajo de su rebozo y que me ofreció en una forma bastante misteriosa, le compré un quesito de leche de cabra revuelta con masa, de unos diez centímetros de diámetro por uno de grueso y cinco gorditas de maíz más o menos del mismo tamaño y grueso del queso en ochenta pesos que le pagué con

"revalidados",[57] y para llevar a cabo el trato, tuvimos que introducirnos cautelosamente al interior de una pocilga vacía (a la que ya también le habían quitado las puertas y duelas del piso), en el infecto barrio de la Candelaria, dos cuadras al oriente del montículo de basura, donde como ya he dicho, revolvíalo un hervidero de gente hambrienta y desesperada.

Mucho tiempo hacía ya que no se oía el alegre repique de las campanas de Catedral, como se había acostumbrado en los primeros tiempos de la iniciación de la lucha Carranza-convencionista, época en que cada vez que llegaba una facción a la capital, ésta se "enfiestaba", las actividades paralizábanse y el regocijo se desbordaba, recibiéndosele con dichos repiques, vítores, aplausos y lluvias de flores, confeti y serpentinas: el sufrimiento, el dolor y la desesperación habían hecho escéptico y hosco al pueblo, contribuyendo también a echar en olvido, tal costumbre, el desdén con que se le había mirado, la falta completa de consideración con que se le había tratado y sobre todo el cúmulo de vejaciones, iniquidades y tropelías de que se le había hecho objeto, sumado todo esto con el hambre, la terrible y devastadora hambre, que cual si hubiera sido la peste, estaba minando a la población. Grande fue, pues, la sorpresa que ésta recibió, cuando a eso de las 4 de la tarde escucháronse alegres repiques en Catedral.

La causa de tal acontecimiento era que las fuerzas zapatistas, después de haber sabido por su servicio de espionaje que la retaguardia del Cuerpo de Ejército de Oriente había evacuado Guadalupe Hidalgo, se resolvía por fin a ocupar con sus avanzadas la capital.

No obstante que los "coyotes" habíanse hartado de ganancias, es decir, habían robado a manos llenas, comprando a vil precio el papel convencionista y a pesar de que estaban seguros eran los zapatistas los que estaban entrando, y que

[57] Esto que parecerá una exageración, es sin embargo rigurosamente exacto, y las personas que se hayan encontrado en tales circunstancias lo confirmaran. No cabe aquí por lo tanto la frase vulgar de "achíquele compadre".

asimismo veían que la gente de las barriadas acudía presurosa al Zócalo, no tanto por aplaudirlos y aclamarlos, que maldita la gana que de esto tenía, sino para saber por fin cuál de las dos facciones era la que estaba ocupando la ciudad, seguían afirmando eran los carrancistas, con el fin de sembrar la desmoralización y comprar de este modo a más bajo precio el papel convencionista.

Inmediatamente que las avanzadas zapatistas posesionáronse de la ciudad hicieron saber a la población que el único papel de circulación legal era el emitido por el gobierno de la Convención, así como el de "dos caritas" y las "sábanas". No obstante lo cual el comercio permaneció cerrado y no fue sino hasta el día siguiente como a eso de las 11 de la mañana, después de haber pasado una noche de hambre y aflicción tan terrible como la anterior, cuando algunos comerciantes a reiteradas instancias de los zapatistas y súplicas del vecindario se decidieron a entreabrir medrosamente una de las puertas de sus establecimientos. Los trenes y coches volvieron a circular y la esperanza de que esa noche sí habría ya alumbrado y alguna vigilancia se fortaleció, después de que las dos anteriores había permanecido la ciudad en tinieblas y sin resguardo, expuesta la población a sufrir los continuos atracos del bandidaje que para colmo de los males se había desatado. Todo esto ocurría el 19 de julio.

Al día siguiente, en vista de que numerosas fuerzas convencionistas vinieron a reforzar a las avanzadas llegadas anteriormente, el comercio ya un poco más confiado abrió sus puertas.

El 21, el general Amador Salazar hízose cargo nuevamente de la Comandancia Militar, consistiendo el primero de sus actos en llamar a cuentas a los ediles del Ayuntamiento, los que como antes dije, creyendo equivocadamente que la estancia de los carrancistas en la capital era definitiva, fueron servilmente al Cuartel General establecido en la Villa de Guadalupe, a tributarle calurosamente al general Pablo González los honores del vencedor, así como a ponerse incondicionalmente a sus órdenes,

determinando dicho jefe (Salazar), después de que los apostrofara muy duramente por haber infringido la neutralidad que estaban obligados a guardar que, además de que quedaban destituidos de sus cargos, quedaban asimismo arrestados.

Estando otra vez la plaza en posesión de las fuerzas zapatistas y el general Gildardo Magaña nuevamente del gobierno del distrito, el coronel José M. Gámez de la Inspección General de Policía y el teniente coronel Alejandro Aceves de la Gendarmería de a pie, creíase empezarían a llegar a ella tanto el encargado del Ejecutivo y sus ministros como los principales funcionarios del gobierno, inclusive los delegados a la Convención, mas no fue así, porque tanto éstos como aquéllos, no contando con suficientes elementos para sostenerse en la capital, y no queriendo confesarlo así públicamente, pretextaron que mientras la Comisión Permanente de la Convención siguiera funcionando en Toluca, en aquel lugar era donde ellos debían residir.

Solamente 14 días habían transcurrido desde que los "libertadores" ocuparan nuevamente la capital, cuando repentinamente sus avanzadas que amagaban a Santa Clara, que es un lugar distante 8.5 kilómetros al norte de la Villa de Guadalupe, se replegaron a este último punto, causando semejante movimiento, el desconcierto y el pánico consiguientes inmediatamente que se supo en la capital, de tal manera que el comercio desde luego cerró sus puertas y la gente corrió desatentadamente a guarecerse a sus casas, paralizándose por lo tanto todas las actividades.

Esto determinó que los "vales", que desde los primeros días de su nueva y "triunfal" entrada, siguiendo la intransigente costumbre de su jefe, el general Zapata, de no perdonar jamás a los que cambiando de opinión se pasaban a la facción contraria, ni cortos ni perezosos tesoneramente dedicáronse a investigar el paradero de aquellos de sus ex compañeros que "chaqueteándolos" acogiéranse a la amnistía decretada por el general Pablo González, la que extremaran "quebrando" sin

piedad a todos los que pillaron y quienes en el colmo de la "argolla" y para salvar el cuero, habíanse rasurado y algunos de ellos vestídose de mujer.

Por lo demás, las "liebres blancas", que al parecer habíanse replegado a Guadalupe Hidalgo, a donde en efecto lo hicieron fue en la capital, dejando en aquella municipalidad solamente una avanzada y los carros y góndolas eléctricas indispensables para abordarlos en cuanto el enemigo se presentara. Lo mismo hicieron los que estaban por el oriente, ya que los carrancistas en su retirada no abandonaron aquellos puntos que en un perímetro de circunvalación (por este sector) se encuentran a la altura de los Reyes.

Cuando la población observó estas maniobras de reconcentración, lo mismo que la actitud precautoria que tomaba el comercio, supuso fundadamente que los constitucionalistas habiendo desalojado de Pachuca al enemigo que los atacara por la retaguardia, volvían sobre la capital, a la que, como la vez anterior, asediarían y, si necesario era, atacarían a fin de apoderarse de ella.

En efecto así sucedía, pues el Cuerpo de Ejército de Oriente una vez que hubo recuperado la plaza de Pachuca, desalojando de ella al general convencionista Rodolfo Fierro y dejándola ya perfectamente guarnecida, contramarchaba con el grueso de sus tropas a recobrar la capital.

Los tiroteos no tardaron en dejarse escuchar, observándose igualmente el trajín de las carreras en "pelotera", el ir y venir de los "semillones" por las calles, armando con sus montoneras y el ingrato sonido de los cuernos una "tracatera" infernal acompañada con los gritos o mejor dicho, de los aullidos de "¡Ay jijo! ¡Quén parió, vale! ¡Ahí vienen otra vez los 'carranclanes', vale!"

El comercio, que continuaba cerrado, atrancó aún más sus puertas; los coches y los trenes desaparecieron; las calles céntricas quedaron desiertas, sólo allá en las infectas barriadas, en donde el hambre hacía presa de los niños, de las mujeres y de

los ancianos, en cuyos hogares desolados reinaba la miseria y la angustia, y en donde los hombres ante la impotencia de no poder evitar tanto padecimiento y tanta pena, ni la muerte de sus deudos por inanición, mesábanse coléricamente los cabellos y retorcíanse, dolorosamente las manos, y en el paroxismo de su desesperación salían a buscar la muerte a los sitios por donde suponían serían más nutridos los tiroteos, desgarrándose violenta y nerviosamente sus escasas ropas y mostrando el pecho descubierto, para que las balas más piadosas que los hombres, pusieran fin a tantos sufrimientos.

Y es que de aquel pueblo tan sencillo como entusiasta, tan bullicioso como gentil, que al oír el repique de las campanas y los silbatos de las fábricas anunciando el arribo triunfal de las huestes revolucionarias, dejaba el trabajo y sonando los cascabeles de su alegría, vestía sus mejores galas, hermoseándose las mujeres, daban a sus ojos la plácida y risueña expresión del contento y a sus rostros el suave y gracioso candor de la dicha, para llevar con la sonrisa en los labios, fragantes ramos de flores, serpentinas y confeti, y arrojarlas entre vítores, aplausos y aclamaciones al paso de las tropas vencedoras, de aquel pueblo, repito, sólo quedaba, una inmensa cantidad de enfermos del estómago a causa de la mala y escasa alimentación; de los nervios, por las emociones sentidas, y de la bilis, por las vicisitudes soportadas: viejos prematuros, cuyo carácter de ancestral melancolía habíase vuelto con los sufrimientos hosco y sañudo; quedaban, manchando con su blancura marfilina la esmeralda de los campos, los huesos insepultos, calcinándose a los ardientes rayos del sol, de aquellos que, obligados por el santo deber de aplacar el hambre de sus familiares, a aventurarse por las abruptuosidades y asperezas de las serranías en busca de maíz, fueron bárbara y traidoramente sacrificados en intempestivos asaltos, por feroces hordas zapatistas; quedaron, en el fondo de los zanjones que se abrieron en las cercanías del Río de la Piedad, los restos de aquéllos que enloquecieron por la desesperación que les produjo el ver morir de hambre a

los suyos, y que los zapatistas "quebraron" piadosamente para que dejaran de sufrir, y porque a su juicio, ¡qué juicio, Dios mío!, sólo constituían una carga; quedaron, grabados en la mente, el recuerdo torturante de aquellos que en macilentas y dolientes caravanas, huyeron llenos de pavor, rumbo a los cenicientos y miserables poblachos del sur, o a guarecerse como trogloditas o fieras en las cavernas del Ajusco, para librase de los horrores del hambre y de la guerra, y que jamás volvieron; quedaron, igualmente, en los polvosos y sombríos archivos de los hospitales, los nombres o las señas de aquellos transeúntes que fueron "quebrados", por los que, ebrios de vino y crueldad se gozaban en cazarlos impunemente, tomándolos como blanco en sus "ejercicios de tiro" desde el coche en que paseaban orgiásticamente. De todos estos desventurados quedó esta desgarradora memoria; mas de otros, de los que el destino implacable les negó todo consuelo, no quedó ni aun siquiera esto, ni una tumba, ni una línea en los tétricos registros de las Cruces, ni menos un zanjón, donde juntamente con otras víctimas, durmieran el sueño eterno y a donde algún día, cuando la paz y la concordia, ¡ay, tanto tiempo proscriptas!, volvieran a reinar en este querido y bendito solar de nuestros mayores, pudieran ir sus deudos a llevarles, musitando entre lágrimas y suspiros la sensitiva plegaria del recuerdo, las ofrendas de su gratitud, las siemprevivas de su cariño y una cruz para plantarla sobre su fosa; de éstos no quedó nada, nada, ni aún siquiera un hueso, y ¡oh, Dios de dioses!, éstos fueron los más: llevados en carretadas a los hornos crematorios del Panteón de Dolores, ahí los incineraron; reducidos a cenizas, éstas no las arrojaron piadosamente a las plantas mustias y anémicas que vegetan; tristemente sobre la tierra árida de las tumbas, para que como rico abono les dieran vida y lozanía, y pudieran nuevamente aquellos átomos de almas, sentir y contemplar de nuevo por los tallos y corolas de las rosas, el calor y la luz del sol, el color del cielo, el esplendor magnífico de los crepúsculos, y oír el suave y delicado murmullo de las aguas y el alegre y tierno canto de

las aves, sino que despiadada e irreverentemente las arrojaron a la profunda sima de las barrancas, que al poniente limitan el Panteón con los infecundos páramos que se dilatan hasta el pie de las montañas…



Muertos por el hambre recogidos en las calles de la capital, llevados a los hornos crematorios del Panteón de Dolores para su incineración. Hombre baja cadáver de una carreta del "hospital general". Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 37303.

Cuando la noche de aquel fatídico 1o. de agosto llegó, encontró a la "ciudad corrompida" (como así vil e injustamente la calificara el licenciado Soto y Gama), obscura, abandonada, llena de pantanos por el aguacero torrencial que aquella tarde cayera, y a los moradores de los arrabales, desfallecidos por la debilidad, sin alma viviente por las calles azotadas por un aire húmedo y molesto, interrumpido su silencio estremecedor, por lúgubres ecos de aullidos siniestros que venían de la lejanía. Sólo sobre el inclemente y hoyancudo empedrado de apartadas y tortuosas callejas, o semiapoyados en carcomidos y salitrosos muros de destartaladas casas, o sobre la tierra lodosa de sórdido y abandonado tugurio encontrado como último abrigo en los postreros instantes de lenta agonía, el trágico saldo de aquel amargo y negro día: los muertos por el hambre…

XXVI

Entra a la capital el Cuerpo de Ejército de Oriente

Los constitucionalistas ocupan por cuarta vez la Ciudad de México.—Primeras autoridades políticas.—Declaraciones del gobernador del distrito.—Manifiesto del general Pablo González.—Nulifícanse los billetes convencionistas.—El comercio.—Reanúdanse los que entonces eran servicios públicos.—"Justicia" de facciones.—Conflicto del papel.—Las "bolas".—Desde la barrera.—Resolución del Cuartel General.—Aprovisionamiento de la ciudad.—Dictador de alimentación.—Abaratamiento de cereales.—Tropelías y abusos.—Supresión de tribunales.—Dictadura militar.—Decrecimiento del hambre.—Efectos del decreto de amnistía.—Júzgase militarmente a los civiles.—Atentados y excesos.—El "primer jefe".—La facción convencionista.—Lo que pensaban los constitucionalistas acerca de los civiles.

A la mañana siguiente (2 de agosto), cuando los silbatos de las Cruces exigían de la multitud desesperada que en su afán por adquirir comestibles obstruccionaba el tránsito, paso libre a sus ambulancias cargadas de muertos y desfallecidos por el hambre, y cuando asimismo suponíase que la ciudad se encontraba desguarnecida, cosa que acontecía siempre que la evacuaba alguna de las facciones en pugna, se vio por primera vez (y última) que fuertes contingentes de tropas constitucionalistas la ocupaban. Creíase, igualmente, que los zapatistas se hallarían posesionados de las municipalidades sur del Distrito Federal, desde don-

de, como era de esperarse, puesto que esto ya se había hecho costumbre, empezarían a hostilizar al enemigo; mas súpose con gran extrañeza de la población que las fuerzas constitucionalistas también ocupaban dichos puntos. Debíase esto a que el plan de los carrancistas para apoderarse de la capital difirió radicalmente de los que anteriormente pusieran en práctica, pues que en esta vez efectuaron, simultáneamente, rapidísimo movimiento envolvente por los flancos, atacando y ocupando por sorpresa, antes de hacerlo con la capital, todas aquellas municipalidades y pequeñas poblaciones que se encuentran al oriente y poniente de la ciudad. He aquí explicado por qué cuando a la caída de la tarde del día anterior, los zapatistas, advirtiendo que se les flanqueaba, apresuraron de tal manera su retirada, que a las primeras horas de la madrugada, que fue cuando los constitucionalistas al mando del general Juan Mérigo, comandante de la Artillería, ocuparon el Palacio Nacional, ya las fuerzas contrarias, además de haber abandonado los puntos que anteriormente he mencionado, encontrábanse a muy larga distancia, seguramente todos maltrechos, rendidos de cansancio y profundamente desmoralizados, renegando de su situación en la forma tan peculiar y pintoresca en que ellos lo hacían: "¡Ay jijo de la jijurria! ¡Quén parió, vale! ¡Ahora sí nos llevó la… chin… che brava, vale!"

El Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente se estableció como la vez anterior, en la Villa de Guadalupe, procediendo desde luego a nombrar comandante militar de la plaza, al general Francisco de P. Mariel, y gobernador del distrito al general César López de Lara, quien al tomar posesión de su cargo hizo, entre otras, las siguientes declaraciones:

> Sabré cumplir con mis deberes de gobernante con el mayor respeto al público; pero exigiré enérgicamente de mis gobernados, obediencia a la ley y a todas las disposiciones de la autoridad. Nacionales y extranjeros tendrán el apoyo y protección que el Gobierno de mi cargo sabrá pronto procurarles dentro de las circunstancias todas; pero

espera la colaboración de cada uno dentro de su esfera de acción, trabajando con entusiasmo y honradez en sus particulares labores y contribuyendo a la paz y tranquilidad públicas. Mas los que, a pesar de esta democrática invitación se aparten de la razón y el buen camino, y de sus propios intereses, serán ejemplarmente castigados para que no emponzoñen el ambiente que los demás respiran.

Todos serán oídos: el pobre y el rico; el sabio y el ignorante; que iguales todos ante la ley, merecen idéntico respeto y consideración de este Gobierno. Así procuraré rodearme, sin irritantes preferencias, de leales y dignos servidores del pueblo; pero espero que todo habitante del Distrito Federal tenga la entereza, cuando no sea oído o respetado, de venir ante el Gobierno a presentar su queja con toda justificación contra cualquier autoridad que de mi dependa, a fin de poner coto al abuso y remedio al daño causado.

Ese mismo día, el general Pablo González lanzó el siguiente manifiesto:

PABLO GONZÁLEZ, General de División, en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, a los habitantes de la Ciudad de México,

CONCIUDADANOS:

Las operaciones militares llevadas a cabo por las fuerzas de mi mando para derrotar y desalojar al enemigo que amagaba esta Capital y en las cercanías de ella cometía toda clase de depredaciones, demuestran la eficacia de los movimientos efectuados y que, al salir de esta Ciudad para combatir personalmente a zapatistas y villistas, como lo informé antes de mi marcha al H. Cuerpo Consular, sólo tuve por mira principalísima, garantizar del modo más amplio a nacionales y extranjeros, su tranquilidad, su vida y sus intereses.

Mi criterio al regresar a la Capital es el mismo que informó mi anterior manifiesto. Y si la conducta de todo el pueblo, de todos los elementos que laboran en la vida de la Ciudad hubiera respondido a mi anhelo de hacer obra de paz y de concordia, nada tendría que agregar; pero algunos de esos elementos se mostraron hostiles al

Gobierno Constitucionalista; y a los que así obraron, y a los que pretenden seguir ese equivocado camino, me dirijo ahora.

No pide el Gobierno Constitucionalista a los habitantes de la Ciudad de México forzada adhesión a nuestro programa revolucionario, si a ello no le llevan sus ideas o sus intereses; pero sí exige, en beneficio de todos, se respeten sus disposiciones, que se acaten sus mandatos y no se abuse de la difícil situación que trae consigo, para una Ciudad de primer orden, un cambio político de Gobierno.

A los que así pretenden hacer labor obstruccionista; a los enemigos que, confundidos con el pueblo, y aprovechando momentos angustiosos le incitan a motines y saqueos; al comercio que cierre sus puertas impidiendo la libre circulación del papel-moneda de este Gobierno, y a los que negocien indebidamente con nuestros valores fiduciarios y por medio de versiones alarmantes lleven a cabo sus especulaciones inmorales, este Cuartel General impondrá castigos ejemplarmente severos. Y con la misma igual justicia dará a todos los demás amplias garantías.

Tal es el programa que para establecer definitivamente el orden, la paz y la ley, se propone desarrollar, en vista de los pasados acontecimientos, esta Jefatura del Cuerpo de Ejército de Oriente.

Espero que los habitantes de México, interpretando con toda cordura y patriotismo lo antes expresado, evitarán a este Cuartel General la triste necesidad de apelar a los procedimientos severos e inspirarán su conducta en un criterio de cordialidad, de honradez y de justo apoyo al Gobierno Constitucionalista.

Dado en el Cuartel General, en México, a 2 de agosto de 1915.—El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Pablo González.—El coronel Jefe de Estado Mayor, Alfredo Rodríguez.

Al saber el comercio, primero que la población, ya que por lo que respecta a procurarse informaciones siempre dio pruebas de ser muy listo, que las tropas zapatistas encontrábanse en la imposibilidad de recuperar la capital, así como las municipalidades sur que la rodean, debido al empuje arrollador con que los constitucionalistas los atacaron, obligándolos, mal de su grado, a replegarse cerca de sus antiguas posiciones de la época del gobierno del general Huerta, pero sobre todo porque los

carrancistas, que no se andaban con contemplaciones, conmináronlo desde luego a reanudar sus ventas, decidió, para no hacerse sospechoso de complicidad con el enemigo y también para cubrir hipócritamente su sed de ambición, abrir sus puertas, aunque haciendo al público, que tumultuosamente los invadió, reiteradas y humildes protestas de que eran ya muy pocas las existencias que les quedaban; sin embargo, de lo cual estaban dispuestos a compartirlas "fraternalmente" como, según ellos, siempre lo habían hecho con sus buenos y excelentes favorecedores, los metropolitanos.

Como en la precipitada retirada, mejor dicho, fuga de los zapatistas, éstos no tuvieron, como otras veces, tiempo para cortar el caudal de agua de Xochimilco, la ciudad estuvo a salvo en esta vez de sufrir la falta de tan indispensable servicio.

En cuanto a los trenes y coches, esa misma tarde quedó reanudado el tráfico urbano, el día siguiente o sea el 3 (agosto), empezóse a cubrir el semiurbano y el foráneo hasta el día 4.

Tampoco del servicio de alumbrado se careció, aunque eso sí se obtuvo en forma muy deficiente por los mismos motivos que ya otras veces he expuesto. Por lo que respecta al servicio de policía, ya que ésta prácticamente no existía y ser materialmente imposible organizarla rápidamente, encomendóse el resguardo de la ciudad a numerosas patrullas que en actitud nada tranquilizadora cruzábanla en todas direcciones. Cabe aquí manifestar que en estos "dichosos y felices tiempos" en que la capital era para las facciones una especie de ventorrillo en pleno camino real, no había términos medios para castigar a los delincuentes contra quienes se tomaban las más extremosas medidas, oscilando la pena entre la absolución o la muerte.

Las prisiones encontrábanse casi abandonadas, tanto más cuanto que en tales entradas y salidas no funcionaba tribunal alguno, ni estaba en vigor ninguna ley, como no fuera la de las "pistolas". Por eso fue que el socorrido expediente para hacerse de elementos libertando a los presos e incorparándolos a sus tropas, maniobra puesta en práctica por las facciones

en el interior del país cada vez que tomaban una población, aquí no "cuajó", porque con esa radical costumbre que ambas establecieron de hacer justicia en forma de juicios verbales sumarísimos, no había lugar a tener presos. El veredicto de los jefes zapatistas cada vez que se les presentaba la ocasión de fungir como jueces era declarar sin ningunas cavilaciones y circunloquios, dirigiéndose al presunto acusado: "Oye vale, si mi conciencia medita que te quebre, te quebro, vale". Y sin más trámite o lo "quebraban" o lo dejaban libre. Y aunque los carrancistas difirieron únicamente en no proferir tan ridículas como brutales expresiones, la costumbre y el procedimiento fueron los mismos. De ahí, que cuando en las barriadas observóse el constante cruzar de patrullas haciendo el servicio de vigilancia, las "colas" que aguardaban a las puertas de los molinos de nixtamal, que últimamente tomaran un carácter violento y tumultuoso, resignadamente refrenaron su impaciencia, y callada y prudentemente esperaron su turno.

En algunas plazuelas de apartados suburbios empezáronse a poner algunas "vendimias" de verdura, muy especialmente acelgas, verdolagas, romeritos, quintoniles, nopales, lechugas, calabacitas, elotes, habas verdes, flores de calabaza y ejotes, que por estar bien entrada la estación de lluvias, los había con relativa abundancia en los labrantíos cercanos al Distrito Federal.

El día 4, el Cuartel General transladóse a la capital, ocupando en el Palacio Nacional el local destinado a la Secretaría de Guerra, designando gobernador del distrito al general César López de Lara, inspector general de policía al señor Jesús Munguía Santoyo, y presidente municipal al coronel Ignacio Enríquez, sin que este señor hubiera llamado a ocupar sus puestos a los antiguos ediles, no obstante que éstos para patentizar su adhesión al constitucionalismo fueron a felicitar al general Pablo González a la Villa de Guadalupe, hecho que disgustó sobremanera al general convencionista Amador Salazar, quien como se recordará, ordenó que además de que fueran cesados en sus cargos quedaran detenidos, aunque esto

último no fue sino por unas cuantas horas, ya que luego fueron puestos en libertad.

Como los cinco largos meses que durara la capital en poder del gobierno convencionista habían sido más que suficientes para que éste la inundara de "dos caritas", "sábanas" y "revalidados", claro está que al arribar los constitucionalistas y decretar que dichos "bilimbiques" no tenían ningún valor, inmediatamente estalló el conflicto entre el comercio y el pueblo a pesar de las medidas preventivas que para evitarlo pusieran los carrancistas, consistentes en repartir billetes (en la misma forma que se hiciera durante la estancia del general Obregón) y boletos para adquirir cereales a bajos precios en la Estación del Ferrocarril Mexicano.

Además, siendo muy poco el papel constitucionalista, comparándolo con el convencionista que había en circulación y no bastando ni aún siquiera medianamente para satisfacer lo indispensable para la vida económica de la población, tanto más cuanto que los "coyotes" al advertir que los zapatistas habían sido obligados a replegarse hasta muy cerca de las estribaciones del Ajusco, por aquello de las "malditas dudas" prudentemente abstuviéronse de invertir cantidad alguna en la compra de papel convencionista, el conflicto, repito, que desde el principio se esperaba, se hizo inevitable, estallando en la forma acre y violenta que acontecía cada vez que una facción al ocupar la capital, lo primero que hacía era declarar que el único papel de circulación legal era el suyo.

Las "bolas", pues, empezáronse a formar y a crecer, recorriendo furiosas las calles y pretendiendo saquear, como otras veces lo habían hecho, los comercios y puestos de los mercados, cuyos propietarios inmediatamente que se dieron cuenta de lo que pasaba, se apresuraron a cerrar sus establecimientos los primeros y a levantar sus mercancías los segundos, sin que las numerosas patrullas que resguardaban la ciudad trataran de evitarlo, puesto que ésta era la consigna que se les diera. Y era que estando los constitucionalistas persuadidos de que uno de

los principales motivos que influían para que estallaran estos motines era el ocultamiento y exagerado encarecimiento de los artículos de consumo, decidieron para no exasperar con procedimientos violentos el ya harto y fatigado espíritu popular, esperar a que serenándose los ánimos, las "bolas" se disolvieran por sí solas, como había sucedido 16 días antes, cuando sus avanzadas habíanse reconcentrado a la Villa de Guadalupe.

Mas al día siguiente, o sea el 5, comprendiendo el Cuartel General que de continuar limitando su acción de primera autoridad a la impropia de simple espectador, daba lugar a que se repitieran los disturbios y considerando igualmente que tal actitud era la más inadecuada para una autoridad obligada a dar garantías, pero sobre todo juzgando que era llegado el momento de poner coto a los criminales abusos de los comerciantes resolviendo así el terrible y agobiador problema del hambre, decidió desde luego que el preboste general del Cuerpo de Ejército de Oriente, licenciado Luis Patiño, lo fuera asimismo de la ciudad, invistiéndolo para ello con las facultades propias de un dictador de alimentación, tanto para regular los precios de los artículos de consumo, sometiéndolos a una tarifa que por la fuerza se haría efectiva, como por atender a la introducción en plaza de toda clase de víveres. Para esto último quedó no solamente obligado a poner a disposición de los comerciantes los carros necesarios para el transporte, sino también a proporcionarles las facilidades y garantías para el rápido aprovisionamiento de la ciudad con el fin de que dichos "caballeros" no tuvieran pretexto para seguir extorsionando a la población.

Cuando al día siguiente el *El Pueblo*, que era el órgano semioficial del constitucionalismo y que se había estado publicando en Veracruz desde que el ciudadano Primer Jefe emigrara para aquel lugar y que acababa de reaparecer aquí en la capital, publicó el anterior acuerdo del Cuartel General, así como los buenos propósitos de que estaba animado el preboste Patiño para resolver el pavoroso problema del hambre, la

excitación popular se calmó un poco, tanto más cuanto que ese mismo día llegaron procedentes de los campos plataneros del estado de Veracruz, algunos carros bien repletos de esa tan alimenticia como sabrosa fruta, que desde hacía mucho tiempo era para nosotros artículo de lujo que tan sólo de pensar en ella, "agua se nos hacía la boca".

En los días subsecuentes a la entrada de los constitucionalistas empezaron a llegar a la ciudad fuertes contingentes de tropas, que sumadas a las ya de por sí numerosas que integraban el Cuerpo de Ejército de Oriente, arrojaban un total bastante respetable, disponiendo los principales jefes, al igual que la primera vez, en agosto de 1914, cuando entró el general Obregón a la cabeza del Cuerpo de Ejército del Noreste, que las residencias palaciegas que abandonaron en su precipitada huida los enemigos de la Revolución, les sirvieran de alojamiento, unas y para establecimientos de oficinas o cuarteles, otras.

Las "soldaderas", al igual que lo habían venido haciendo las anteriores, ocuparon los corredores y patios de los palacios Nacional y Municipal, el Portal de las Flores y el del ayuntamiento, el costado oriente de Catedral, la Rinconada del Seminario, pero tanto el frente como el lado poniente de Catedral los dejaron los zapatistas tan asquerosos e inmundos (conocidos vulgarmente con el nombre satírico de "obrador de los zapatistas), que al verlos los "carranclanes", les "alzaron pelo" y no los ocuparon.

Igualmente los constitucionalistas no ocuparon los que habían sido jardines del Zócalo y que los zapatistas, como antes dije, convirtieron de día en inmundos estercoleros, garitos y campos de Agramante; de noche, en lupanares al aire libre. Pues desde luego observóse estaban disciplinados y si bien es verdad que tal disciplina dejaba todavía mucho que desear, ya que estaba muy distante de ser perfecta, por lo menos era suficiente para que se diferenciaran de aquellas trashumantes chusmas zapatistas. Los jefes y oficiales distinguíanse desde luego,

pues además de que vestían mejor que los individuos de tropa, generalmente portaban sombrero tejano, donde se destacaban perfectamente las insignias de su jerarquía.



Señor Gonzalo de la Parra, periodista, caminando con un sacerdote mientras conversan, *ca*. 1910. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 24508.

A raíz de haber ocupado los carrancistas la capital, el Cuartel General ordenó bajo severísimas penas para los infractores (y ya sabemos que no había términos medios y "cómo se las gastaba el hojalatero"), que quedaba estrictamente prohibida la venta de bebidas embriagantes. A pesar de esto, a los pocos días, y cuando el pueblo ya empezaba por fin a abrigar esperanzas de una próxima era de mejoramiento con la apertura en varios rumbos de la ciudad de expendios de artículos de consumo a precios bajos, principiáronse a abrir las cantinas

y piqueras, y con ese motivo a surgir como resultado de la embriaguez y juego, tal multitud de escándolos, reyertas sangrientas y zafarranchos entre los mismos revolucionarios que la población alarmadísima con el inminente peligro que a cada momento corría, empezó a temer por su seguridad y a ver con suma desconfianza y prevención a aquellos militares que pistola al cinto, puñal en la polaina, fuete en mano e insulto en boca trastabillándose de borrachos lanzábanle a todo el mundo despectivas miradas de perdonavidas.

Al problema del hambre que tantas víctimas, dolor y sufrimientos causara y que con la introducción diaria en plaza de numerosos carros de cereales, con la regularización de precios en los víveres y con el establecimiento en los barrios más populosos de comedores públicos en los cuales distribuíanse gratuitamente buena cantidad de raciones, ya se le vislumbraba su solución, venía a sucederle otro más sombrío y odioso: la inseguridad, y la inseguridad proveniente precisamente de los que estaban encargados de combatirla.

Así, pues, las balaceras menudeaban a cada momento por doquier, y güay de aquel que osaba protestar por la conducta inconveniente de algún "carranclán", de fijarle la mirada, de no darle servilmente el lado de la acera, de no cederle el asiento en el tranvía, o de no darle la preferencia en los sitios de reunión o tomar el aperitivo en las cantinas sin invitarlos previamente; el único argumento entremezclado con una buena rociada de "ternos" era entonces la pistola. A este respecto, recuerdo que un periodista llamado Gonzalo de la Parra, quien por cierto era ya entonces muy irónico y andando el tiempo convirtiérase en un galano y exquisito prosista y crítico, se le ocurrió publicar un editorial en el periódico que estaba bajo su dirección *El Nacional*, que refiriéndose a estos abusos e impunidades y haciendo alusión a la insignia del generalato tituló: "El privilegio de las Águilas", artículo que levantó tal ámpula entre los aludidos, que si el referido escritor no se pone "chango" escondiéndose en ignorado si-

tio, de aprehenderlo (como era la intención), de seguro lo "quebran", como decían los "argollones".

Las canciones favoritas de los constitucionalistas como la "Adelita", la "Valentina", "Cielito Lindo", "La Norteña", "La Pajarera" y algunas otras que ya dejo reproducidas anteriormente, volviéronse a poner de moda, relegando al olvido las de los convencionistas que habían privado en el tiempo que ellos dominaron.

Suponíase que con el arribo a la ciudad de tan numeroso contingente de tropas; con la reaparición del órgano oficioso *El Pueblo*, así como de la reinstalación del Ministerio de Gobernación y el arribo del ciudadano Primer Jefe que se decía estaba próximo, cosa que ardientemente se deseaba, ya que nadie dudaba que su sola presencia contribuiría a poner coto a los desmanes verdaderamente intolerables de la soldadesca cambiaría la situación, desgraciadamente no fue así, pues, aparte de que el señor Carranza continuó en Veracruz, el Cuartel General dispuso que los juzgados del orden civil, criminal y el Tribunal de Justicia se suprimieran, quedando él (el Cuartel General), como único y soberano juez para administrar justicia. De tal modo que la ciudad dejaba de serlo para convertirse en un inmenso cuartel, en el cual las órdenes por obedecer no serían otras sino las transmitidas por los toques del clarín. Es decir, que la férrea Ley Marcial con todo y su dureza de la época medioeval, le vino "floja" o "guanga", al Cuartel General para imponérsela a esta triste y castigada población. Por lo demás, a él seguíanse presentando a acogerse a los beneficios de amnistía que el general Pablo González, que como se recordará decretara desde la Villa de Guadalupe, poco antes de que se viera precisado a ir a desalojar de Pachuca al general villista Rodolfo Fierro, muchos jefes y oficiales que escapaban de las huestes zapatistas.

Ya para la primera decena de agosto, por conducto de las numerosísimas tropas que guarnicionaban tanto a la capital como a las demás poblaciones del Distrito Federal, habíanse puesto en circulación tantos "bilimbiques" constitucionalistas, que la escasez que al principio de su arribo produjo el consiguiente malestar, para esa fecha, repito, habíase en gran parte subsanado. Más desgraciadamente lo que no se corregía, eran los continuos escándalos, reyertas, zafarranchos y actitud agresiva de la soldadesca, que envalentonada con la pasividad o, mejor dicho, mansedumbre de la población, cometía con ella los peores excesos y tropelías. Y como si esto hubiera sido poco, el Cuartel General dispuso la instalación de dos juzgados militares, con atribuciones (ya que estaban suprimidos todos los tribunales civiles) para conocer y fallar en todos los asuntos, ya fueran estos penales o del orden militar, empezando a funcionar con tan mala predisposición e inquina para los civiles, que sistemáticamente se les negaba toda acción de justicia, y más aún si se acusaban a militares, pues cuando esto sucedía, entonces en dichos tribunales eran befados, humillados y obligados a dar excusas, urgidos por la conminación violenta de los "jueces" encargados de administrar justicia (?) a aquellos mismos militares de quienes habíanse ido a quejar.

En cuanto a los comisarios de policía, fácil es que siendo éstos jefes del Cuerpo de Ejército de Oriente que el Cuartel General comisionara en ese cargo, ya sea por solidaridad de clase o por el prurito de hostilizar a los civiles, lo cierto es que obraban ya no con el mismo espíritu de inquina y desprecio que los jueces militares a que antes me he referido, sino con un trescientos por ciento más. Esto como se comprenderá trajo tal depresión en el aniquilado ánimo de los capitalinos que muchos preferían sufrir las torturas causadas por el hambre a tener que soportar tan crueles y horribles humillaciones. Y esto sin contar con los innumerables raptos y violaciones de doncellas, muchas de ellas de muy tierna edad, que a despecho de sus familiares y contra su más enérgica oposición llevaban a cabo muchos "carranclanes",

quienes amparados por su grado militar y por la impunidad de que gozaban, pues en estos casos ¡güay! del que se atreviera a decir esta "boca es mía", no tenían escrúpulos en cometer.

Pero aún hay más todavía, como en estos tiempos en que la higiene dejaba mucho que desear, dichos individuos además de que eran muy refractarios a la limpieza de sus ropas y al aseo de sus personas, no se andaban con muchas precauciones profilácticas para preservarse de contraer enfermedades venéreas, empezaron a propagar por medio de las mujeres fáciles, una enfermedad vergonzosa consistente en un repugnante bubón en el glande, que los "juanes" en ese lenguaje pintoresco y gracioso a veces, y a veces canallesco y terriblemente irónico como en esta ocasión, denominaron "el primer jefe". Desgraciadamente como este mal sifilítico no solamente lo contrajeron los individuos de tropa, sino que se hizo extensivo a gran número de jefes y oficiales, fácil es deducir que muchas de las desdichadas jovencitas que en mala hora fueron por fuerza substraídas de sus hogares por algunos de estos individuos, resultaron a la postre contagiadas por tan inmunda cuan peligrosa enfermedad.

Por lo que respecta a los convencionistas, sólo se sabía, que divididos en dos grandes núcleos, uno de ellos encontrábase en Toluca, lugar donde, como ya dije, residía la Comisión Permanente de la Convención y, por consiguiente, asiento de los poderes del gobierno convencionista y el otro en Cuernavaca, lugar preferido por los principales jefes del Ejército Libertador.

En cuanto a las tropas de esta misma facción, encontrábanse desde que los constitucionalistas las obligaron a desalojar la capital y las municipalidades que la rodean, en sus antiguas guaridas, al sur de los límites del Distrito Federal, siendo tanta su desmoralización, que no daban señales de vida, ni menos aún de emprender otra vez la lucha y recobrar el terreno perdido y con él el escaso prestigio que les quedaba.



Vale por dos pesos, 1916. Gobierno Convencionista de México. Fotomecánico, Acervo INEHRM.

No obstante esto, gran parte de la población sinceramente deploraba que la suerte no les hubiera ayudado, pues que en vista del comportamiento insolente y agresivo de los "carranclanes"; del cúmulo de atropellos y vejámenes que por doquier habían cometido en los pocos días de su estancia, era preferible —según decía— que la capital hubiera quedado en poder de aquellos que de éstos (los carrancistas), quienes con los aspavientos de conquistadores que se daban, no parecía sino que a su juicio, ¡y qué juicio!, la población sólo componía un triste y miserable rebaño sin más misión que la de obedecer y callar, según la famosa cuan injusta sentencia del virrey Marqués de la Croix.

XXVII

La soldadesca

Nota del gobierno estadounidense.—Ofrecimiento de mediación.—Más juzgados militares.—Recrudecimiento militarista.—Aprovisionamiento de la ciudad.—La amnistía.—Insidiosos sarcasmos populares.—Tiranía cuartelaria.—Los constitucionalistas y la población.—Primer decreto económico-social.—La Casa del Obrero Mundial.—Escepticismo popular.—Los postulados revolucionarios.—Limitación de la amnistía.—Decreto del general Pablo González.—Reinstalación de ministerios.—Contéstase a Estados Unidos y países indolatinos.—Los civiles y la acción militar.— La policía y los militares.—¡Aguántese amigo, aguántese!



or estos días, es decir, al finalizar la primera quincena de agosto, la prensa publicó una nota que el ministro de Relaciones del Gobierno de Estados Unidos con fecha 11 del referido mes, dirigía a los jefes revolucionarios, invitándolos para reunirse con el fin de que llegaran a un avenimiento para la pronta terminación de la contienda, que tan grandes e irreparables daños había causado y continuaba causando a la nación. Algunos países centro y sudamericanos (Guatemala, Uruguay, Bolivia, Chile, Brasil y Argentina), brindábanse gentilmente a servir de intermediarios entre las facciones en pugna, con el fin de que éstas llegaran a un buen entendimiento, advirtiendo que solamente sus simpatías y cariño hacia la nación mexicana obligábalos a hacer semejante ofrecimiento.

Esta nota no solamente fue entregada al ciudadano Primer Jefe, al licenciado Lagos Cházaro y al general Francisco Villa,

sino también envióse copia de ella a muchos generales y jefes de ambos ejércitos en pugna, así como a muchos funcionarios de las dos facciones.

Aunque el pueblo metropolitano se enteró de los buenos propósitos que animaban tanto a Estados Unidos como a las naciones mencionadas para el pronto término de la lucha, cansado y profundamente escéptico como se encontraba, pero sobre todo porque, para colmo de su desdicha, en esos días habíanse establecido otros dos juzgados militares, que sumados a los que ya existían y aparte de las nueve comisarías de policía eran cuatro con los que la ciudad contaba y en los cuales los civiles eran considerados como vil carroña, no le dio la importancia que tan trascendental asunto requería. Además, como la población encontrábase sometida a una férrea e intolerable disciplina de cuartel, al grado que diariamente, al obscurecer, diseminábanse muchos soldados por varios rumbos de la ciudad, donde en las bocacalles el toque de retreta y a las nueve el de silencio, así como de esa hora en adelante, tanto los centinelas de los cuarteles como las patrullas que constantemente hacían el servicio de vigilancia marcábanle a los transeúntes el imperativo ¡quién vive!, justo es convenir que en tales circunstancias, muy poco o ningún humor había para tener fija la atención en la susodicha mediación internacional entre las facciones para hacer cesar la contienda.

El preboste Patiño, que como ya antes dije, funcionaba como dictador de alimentación, había obtenido no solamente un notable abaratamiento en los artículos de consumo sino el que éstos ya no escasearan tanto, muy especialmente la harina, el maíz, el frijol, la lenteja, el azúcar y el piloncillo, pero sobre todo la fruta, de preferencia, plátanos, piñas, melones, jícamas, sandías, guacamote, peras y manzanas, solamente el carbón y la leña seguían muy escasos y caros. El Rastro, que por falta de ganado paralizara sus labores, habíalas reanudado, encontrándose ya en todas las carnicerías además de buenos y frescos cuartos de ternera y "cadenas" de longaniza, en sus artesas,

ricos y "macanudos" chicharrones y bien refritas y sabrosas "carnitas" de legítimo cerdo, pues ya dije en otro lugar, que en tiempo de los zapatistas no sólo nos daban gato por liebre, sino también perro por puerco.

Las "colas" en los molinos de nixtamal, habían ya dejado de formarse sirviendo éstos únicamente para "maquilas", abrumando el pueblo a sus propietarios a claridades por el yeso y la harina de olote que le habían revuelto a la masa días antes todavía. Solamente a las puertas de las panaderías seguían formándose "colas", pero éstas no eran ya tan grandes ni permanecían los clientes tanto tiempo aguardando su turno.

El horrible y mal oliente pan de haba amasado con agua tequexquitosa que sabía a diablos, habíase suprimido. Los pambazos, que pocos días antes por la fuerza de las circunstancias fueran tan codiciados y disputados a pesar de que tenían aserrín y de los muchísimos males que ocasionaban, nadie los quería ya, echándoles también en cara a los "gachupines" por este motivo, su criminal ambición y sed insaciable de riqueza.

En los mercados que no seguían convertidos en dormitorios, los "locatarios" reinstaláronse de nuevo en sus "puestos", expendiendo preferentemente maíz, patatas, elotes y frijol que en grandes cantidades se introducían en plaza. En los alrededores del mercado de la Merced, muy especialmente en el costado norte y calle de Capuchinas expendíanse en innumerables "puestos", al aire libre, semejantes a los que ahí mismo se instalan en la Cuaresma y vísperas de Navidad, pescado fresco y salado que en bien repletos furgones llegaban de Veracruz.

A todo esto los zapatistas seguían sin dar señales de vida; en cambio, los constitucionalistas no cesaban de reforzar con tropas de refresco los puntos estratégicos avanzados del frente. Mas justo es reconocer, si estos últimos no avanzaban, era porque animado el Cuartel General de los mejores propósitos (como ya antes se ha visto) de darle a los contrarios la oportunidad de acogerse a la amnistía por él decretada, estaba esperando a que feneciera el plazo fijado para ésta, con el fin de

proseguir su campaña de batir a todos los renuentes a reconocer la suprema autoridad del ciudadano Primer Jefe. Además había otro motivo igualmente poderoso para que el Cuartel General obrara así y era que diariamente se le presentaban muchos jefes y oficiales convencionistas acogiéndose a la gracia de indulto, manifestando que si antes no lo habían hecho, era por haber carecido, como muchos de los que continuaban en aquellas filas, de la oportunidad de escapar a la vigilancia y espionaje ejercidos sobre todos ellos desde la expedición del decreto de amnistía. Así, pues, el poderío militar y prestigio político del constitucionalismo crecían y se afirmaban, faltándole únicamente a éste, revestirse de la suficiente energía para refrenar y castigar ejemplarmente los desmanes y abusos de la soldadesca, haciendo que ésta respetara la vida, intereses y derechos de los civiles, para así transformar las justificadas críticas, animadversión y desprecio que como una protesta sorda, pero apasionada, empezaba a envenenar el ambiente, en simpatía, entusiasmo y admiración populares.

Por estos días (fines de agosto), *El Pueblo* decía en un encabezado con grandes caracteres rojos que abarcaba todas las columnas de su primera plana: "El heroico e invencible Ejército de ciudadanos armados de la Revolución, pasea triunfalmente por todas partes del país sus gloriosos estandartes libertarios". Los capitalinos, que a pesar de su sangrienta mordacidad y furibundo "pitorreo" habían echado en olvido semejante frase, puesta de moda en la Convención Militar de Aguascalientes a tiempo de rendir cada uno de los delegados, antes de firmar en la enseña patria a los acordes del himno nacional, la protesta de acatar fielmente los acuerdos de la asamblea, cuando con este motivo la recordaron, sonrieron maligna e irónicamente: "¡Sí! —exclamaron sentenciosamente entre mal disimuladas y contenidas risitas— ya se nos había olvidado que los 'con-sus-uñas-listas' eran 'ciudadanos armados' y aunque todavía no nos han dicho de qué, nosotros creemos que de 'ahorros', para disfrutarlos cuando se acabe la 'bola'".

Estas suspicaces y zahirientes opiniones populares cargadas de dolo e insidia darán una débil idea del grado de desacuerdo o, mejor dicho, de antipatía existente entre los constitucionalistas y el pueblo. Y es, que tal parecía, que muchos de aquellos habíanse ufanado empeñosamente, desde su llegada, en cometer toda clase de atentados y "travesuras", y en fastidiar con la más insoportable tiranía cuartelaria a la población.

Además, precisamente a consecuencia de tantos sufrimientos y de esta constante pugna entre el pueblo y la soldadesca, los principios y anhelos tanto políticos como sociales proclamados por la Revolución, si no radicalmente habíanse olvidado, sí el entusiasmo por su realización se había quebrantado muy hondamente. Y era que la población, agobiada durante tanto tiempo por toda clase de privaciones, continuos sobresaltos y multitud de calamidades, y finalmente por la insolencia y falta de consideración de parte de los "libertadores", no había tenido tiempo ni humor para recapacitar "por qué había sido la bola"; esto agregado a lo anteriormente expuesto dará idea, tanto de su desorientación como de su escepticismo. Por eso fue que cuando el general Pablo González expidió el primer decreto[58] de carácter social que venía a abrir formidable brecha

[58] Pablo Gonzalez, general en jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, y considerando primero: que es angustiosa la situación económica en que se encuentra el gremio de empleados de comercio en los momentos actuales por el alza excesiva del precio de los articulos de primera necesidad, por las grandes dificultades con que tropieza, especialmente la clase media, para proveerse de lo más indispensable para la vida;

Considerando segundo: que es excesivo el trabajo a que están sujetos los empleados a que antes se hizo mención y exiguo el sueldo de que gozan, a pesar de que, por lo general, los comerciantes y patrones han exagerado en su provecho los resultados de las fluctuaciones del cambio, sin preocuparse de aquéllos;

Considerando tercero: que es injusto y atentatorio, que empleados honorables y antiguos sean despedidos intempestivamente sin indemnización alguna lanzando así a muchas familias, sin causa justificada, a la desesperación y a la miseria;

Considerando cuarto: que el Gobierno emanado de la Revolución debe impartir su ayuda a todos los gremios sociales y especialmente a la clase

proletaria, a que pertenecen los empleados y dependientes de comercio, y mejorar hasta donde sea posible, con disposiciones enérgicas y justificadas, la situación de los empleados de que se trata, adunando las garantías del capital con las de los mismos empleados, sin menoscabar en manera alguna los derechos, tanto de los nacionales como extranjeros, conforme a las leyes vigentes en el país, he tenido a bien decretar lo que sigue:

Art. I.–Es obligatorio el descanso dominical en la Ciudad de México y Distrito Federal, para todos aquellos establecimientos que no expendan artículos de primera necesidad, salvo convenio en contrario entre empleado y patrón, siempre que éste pague a aquél, como extraordinario, el tiempo del día festivo en que trabaja, en una proporción de cincuenta por ciento más sobre el sueldo de que disfrute.

Art. II.–Desde la fecha de la publicación de este decreto, ningún empleado podrá ser separado de los establecimientos comerciales, almacenes, tiendas, oficinas, etc., si para ello no se comprueba debidamente que tal empleado ha dado lugar a ello, sea por mala conducta, notoria incapacidad, o negligencia absoluta en el desempeño de sus labores.

Art. III.–El empleado que sea separado por causa distinta de la expresada en el artículo anterior tendrá derecho a que se le notifique con un mes de anticipación, y que al ser separado se le pague el importe de tres mensualidades. En caso de que el patrón se niegue a pagar desde luego dicha cantidad incurrirá en una multa de quinientos a mil pesos o treinta a noventa días de arresto, y si reincidiere, se aplicará una multa de dos mil a cinco mil pesos o en su defecto, tres a seis meses de arresto; pero la pena que se le imponga al contraventor de estas disposiciones, no lo exime por ningún motivo de cumplir la obligación antes impuesta.

Art. IV.–Los empleados o dependientes de comercio, no podrán ser obligados a trabajar más de ocho horas diarias, salvo convenio en contrario; el exceso de tiempo les será pagado con un aumento de cincuenta por ciento más sobre el sueldo de que disfruten incurriendo los patrones en una pena igual a la establecida en el artículo anterior, caso de que se rehusaren a cumplir esta obligación.

Art. V.–Se concede acción popular para la denuncia de contraventores de estas disposiciones.

Art. VI.–El Gobierno del Distrito cuidará del exacto cumplimiento de este decreto.

Art. VII.–El presente decreto comenzará a surtir sus efectos desde esta fecha.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, en México a los treinta días del mes de agosto de 1915.

en dicha cuestión que, por lo tanto, constituía el primer paso para tratar de resolver tan intrincado problema que habría de conmover, años más tarde, muy fuertemente al país, decreto que consistía en que el descanso hebdomadario (dominical) fuera obligatorio en todo el Distrito Federal, señalando asimismo ocho horas diarias como máximo de la jornada de trabajo en todos los establecimientos mercantiles, le dio relativa importancia, no la comentó ni mucho menos batió palmas en su honor, ya que era el primer eslabón de la larga cadena de conquistas económico-sociales que andando el tiempo habría de obtener y por las que tanto había suspirado.

La Casa del Obrero Mundial, la más interesada en esta cuestión por haber sido representativa del proletariado, que había vuelto a reinstalarse en la capital domiciliándose en una de las calles de Motolinía, no tenía ya la importancia que alcanzara a raíz de su incorporación al constitucionalismo, debido a la falta de cohesión entre sus principales líderes, quienes al disputarse la supremacía de preponderancia adquirida en el seno de sus respectivas agrupaciones habían hecho estallar vehementemente sus pasiones malsanas e instintos ambiciosos, dando al traste con el prestigio que cada uno de ellos adquiriera ante el movimiento obrero-social, debilitando con ella la solidaridad gremial y consiguientemente la lucha de clases.

De modo que, tanto el descanso dominical —obligatorio para todos los asalariados— como la jornada comercial de las ocho horas, decretada por el Cuartel General, que respondían al cumplimiento de una de las promesas de liberación social, pactada entre el constitucionalismo y el pueblo trabajador, representado éste, como ya dije, por la Casa del Obrero Mundial, la población capitalina, repito, que debió de haber lanzado un suspiro de grata y honda satisfacción, puesto que la hora de la justicia y redención al fin llegaba, exhausta por tantos sufri-

---

Constitución y Reformas.—El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.—Pablo González.—El General Jefe de Estado Mayor, Alfredo Rodríguez.

mientos pasados; humillada por la brutalidad e impunidad de la soldadesca; extorsionada por la más bárbara opresión cuartelaria, y porque en la locura de la victoria los triunfadores considerábanla el ganado o el rebaño perteneciente al botín de guerra quitado a la facción convencionista no solamente no le dio la importancia debida, sino que ni aun siquiera la comentó, mirándola con la misma frialdad que si hubiera sido ajena a todo ello: tal parecía que ya habían pasado muchos años, tantos que ni se acordaba por qué había sido la "bola".

La facción convencionista perdía cada día más terreno, las pocas plazas que aún conservaba en la frontera, defendidas por los restos de lo que había sido pujante División del Norte, le estaban siendo tomadas por los carrancistas, quienes batían, sin tregua, a los núcleos villistas que pugnaban por rehacer algo de su antiguo poderío. En cambio, la causa constitucionalista se consolidaba más cada día, tanto así que además de que el general González expidiera un decreto limitando el plazo de amnistía,[59] los ministerios estaban siendo reins-

[59] Al pueblo mexicano:
Cuando el Ejército Constitucionalista recuperó esta Ciudad de México en julio del año en curso, el Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, que comando, inspirado en un alto sentimiento de solidaridad nacional, expidió un amplio decreto de amnistía al cual han sabido acogerse, numerosos elementos que equivocadamente habían seguido la bandera enemiga.

Generales, jefes, oficiales, tropa y civiles que servían a la llamada Convención y a los rebeldes Emiliano Zapata y Doroteo Arango, han venido a someterse a la causa constitucionalista reconociéndola como la única causa del honor nacional.

Y si para los enemigos activos del Constitucionalismo, fue el decreto del 11 de julio de 1915 un medio de redención que ya les ha proporcionado seguridades, garantías y tranquilidad, para el pueblo en general y muy particularmente para la Ciudad de México, los procedimientos seguidos por el Gobierno y el Ejército Constitucionalista son la prueba mejor de nuestro profundo respeto a la vida y a los intereses de todas las clases sociales.

El abastecimiento de víveres, el aplacamiento del hambre por medios caritativos, el derramamiento de trabajo para hombres y mujeres, constituyen una de las tantas formas con que estamos contribuyendo al inmediato mejoramiento de este pueblo tan duramente flagelado por la traición.

talados nuevamente en la capital, pues aparte de los que ya se encontraban funcionando, procedióse a trasladar los de Comunicaciones y Fomento. En cuanto al de Relaciones, que seguía despachando en Veracruz, precisamente acababa de contestar (11 de septiembre) la nota que Estados Unidos y países centro y sudamericanos ya antes mencionados giraran el 11 de agosto a los generales, jefes y funcionarios civiles del gobierno constitucionalista, así como a los convencionistas, manifestándoles categóricamente que de ninguna manera aceptaba que nuestros asuntos interiores se tratasen por interpósita mediación, pero ni aun siquiera por iniciativa de un

---

Ha sido, pues, la obra del Cuerpo de Ejército de Oriente, en todas sus manifestaciones, una labor palpable de atracción y convencimiento, por medio de la clemencia, de la justicia y de la honradez en todos sus actos.

Quien haya vacilado en reconocer nuestra fuerza moral y material, puede sinceramente reconocerla. Y esta obra de redención ya empezada, continuará indefinidamente, la puerta redentiva de la amnistía aun estará abierta; pero quedara definitivamente cerrada el día 15 del mes de septiembre en curso.

Cumple a mi deber de soldado del pueblo, advertir a todos los mexicanos, que a partir del 16 de septiembre de 1915, a ningún enemigo de la causa Constitucionalista le será concedida la amnistía, y que este Cuartel General castigará inexorablemente con las penas más severas:

I.–A todos los individuos levantados en armas contra el Gobierno Constitucionalista, sea cual fuere la bandera que ostente y la categoría, civil o militar que digan tener.

II.–A todos los simpatizadores o espías del enemigo que, a merced de nuestro franco espíritu de cordialidad, hayan logrado intercalarse en nuestras filas y estén laborando en favor del enemigo o enviándoles informaciones de carácter militar o administrativo.

III.–A todos los que directa o indirectamente ayuden al enemigo ya sea propalando noticias falsas adversas al Constitucionalismo, ya sembrando la alarma en la sociedad con presagios de cercanos triunfos del enemigo, o pretendidas debilidades de nuestras fuerzas.

IV.–A todos los comerciantes o financieros que, so pretexto de posibles triunfos del enemigo, se nieguen a aceptar nuestra moneda constitucionalista de curso legal y forzoso; o trafiquen con el papel-moneda del enemigo, declarado públicamente ilegal.

V.–A todos los que directa o indirectamente procuren hacer resistencia a las disposiciones emanadas del Gobierno o del Ejército Constitucionalista; a los que pongan obstáculos y siembren dificultades para la marcha serena de la Revolución Constitucionalista, hacia el fin redentivo que se propone y que tiene que alcanzar.

gobierno extranjero. Que el gobierno constitucionalista no transigiría con el enemigo que había acabado de vencer, por equivaler a renunciar a la victoria alcanzada y además porque con tal acto faltaría a la fe y a la confianza que el Ejército y el pueblo mexicano habían en él depositado. Terminaba dicha contestación, invitando a los representantes panamericanos a celebrar una conferencia en territorio mexicano para tratar las cuestiones internacionales del país.

(La contestación que dieron tanto el gobierno convencionista como el general Villa y los jefes que le eran fieles, no se supo en la capital, por no haberlas publicado la prensa).

A esta cuestión que también era de mucho interés y significación, muy relativa atención le prestó el público mas sí la despertó la noticia que en ese mismo día se publicó, referente a que quedaban nuevamente abiertos los juzgados civiles menores y correccionales que se habían clausurado el 7 del pasado agosto y que dejaban, por lo tanto, de conocer de los asuntos del orden común los juzgados militares, quienes remitirían a los anteriores, todos los procesos que obraban en su poder a

---

Las fuerzas constitucionalistas, cada día más poderosas y a cada nuevo encuentro victorioso, emprenden hoy una verdadera campaña de exterminio contra el enemigo.

Sólo podrán tener derecho a la amnistía, aun después del 15 del mes en curso, aquellos individuos que, por estar fuera de esta Ciudad de México, comprueben no haber tenido conocimiento oportuno de que podían amnistiarse en el plazo concedido al efecto.

En este caso, deberán enviar su solicitud de amnistía a la mayor brevedad que les sea dable, inspirándose en una firme buena fe y rindiendo al Gobierno Constitucionalista, todos los elementos de que disponga, sin condición alguna.

Hago un último y formal llamamiento a todas las clases sociales, para que, sin reservas, y sea siquiera por espíritu de conservación, se identifiquen con la Revolución Constitucionalista encabezada por el insigne C. Venustiano Carranza y coadyuven a su triunfo. Sólo los extranjeros tienen derecho —y mejor aún, la obligación— de ser neutrales. Los mexicanos que pretendan asumir ese vergonzoso papel hoy que la vida de la patria depende del esfuerzo de todos sus hijos, serán vistos como enemigos, porque la causa nacional no admite indiferencias criminales.—Constitución y Reformas.—México, 6 de septiembre de 1915.—El General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Pablo González.

fin de que continuaran las secuelas respectivas. Esto coincidió con el nombramiento que se hizo en favor de algunos elementos civiles para el puesto de comisarios de policía.

Los soldados que diariamente al anochecer recorrían las calles, dando el toque de retreta y horas más tarde el de silencio, dejaron de salir y en cuanto a las patrullas que por la noche hacían el servicio de vigilancia, igualmente dejaron de marcarle el "¡quién vive!" a los transeúntes.

El servicio de limpia, aunque muy deficientemente, comenzó a desempeñarse en las avenidas más céntricas y en el interior de los mercados. El servicio de alumbrado continuó en el mismo estado de penumbra en que se encontraba, pues aun cuando la empresa, conminada a reponer las innumerables lámparas que se encontraban destruidas así lo hizo, los "mitotes" nocturnos de los "ciudadanos armados" continuaban y continuaban estos mismos sirviéndose de las lámparas como blanco en sus "ejercicios de tiro" cuando ya se encontraban borrachos. Claro, que la empresa ante esta "competencia" optó por no reponerlos, dejando que el tiempo calmara semejante afición.

En cuanto al servicio de policía, éste seguía muy deficiente, pues los pocos individuos que la integraban, aparte de que no andaban uniformados ni portaban revólver para en casos de emergencia hacerse respetar, puesto que por toda arma llevaban un pequeño bastón, faltos de garantías no tomaban muy a pecho su cometido. Sin embargo, si a algún pobre diablo "tecolote" ocurríase en mala hora, intentar ya no reducir al orden (cosa que era imposible), sino simplemente hacerle una ligera y comedida observación a algún "ciudadano armado", éste como si hubiera bebido sangre de leones y comídose de botana escorpiones, no solamente le recordaba sus progenitores al pobre "cuico", que eso de por sí ya era bastante ultrajante, sino que la generalidad de las veces y cuando bien le iba, era abofeteado o golpeado con el cañón de la pistola. Mas, si desgraciadamente y por instinto de conservación hiciera ade-

manes para rechazar el ataque, acto continuo, era clareado por las balas, pues si los zapatistas en estos casos exclamaban: "¡Ay jijo! ¡quién parió, vale! ¡a qué te quebro, vale!", los carrancistas decían: "¡Entonces pa'qué peleamos!"

Y a la "visconversa" —como decían los norteños— cuando una persona cándidamente requería el auxilio de la policía, lo primero que éste, entonces astutamente, le preguntaba, era que de quién se quejaba, y como la respuesta fuera contra de un "carranclán", entonces era el propio gendarme el que a mandíbula batiente y hasta "pandeándose" echábasele a reír en sus meras barbas, diciéndole socarronamente: "¡Aguántese amigo, aguántese, no sea tan delicado!"

•

XXVIII

Los bilimbiques

"Coyotes" y jarochos.—El ánimo popular y las fiestas patrias.—La División del Norte y Francisco Villa.—"Hojalateros" y "lambiscones".—"¡Jauja!"—Fusilamiento del ingeniero García Granados.—Desilusión y despecho.—Fin del gobierno convencionista.—Afírmase el constitucionalismo.—Los centros científicos, literarios, etcétera.—Reconocimiento del gobierno constitucionalista.—Confianza popular.—Depreciación del "bilimbique".—Vuelta de la moneda metálica.—Reorganización de la Administración Pública.—El supremo anhelo de un pueblo.—De frente al porvenir.

Los "coyotes" que impacientemente esperaban a que los zapatistas iniciaran la ofensiva con el fin de recuperar la capital para asimismo ellos poder salir de las enormes cantidades de "bilimbiques" convencionistas que a vil precio habían adquirido, tuvieron que perder tal esperanza, ya que ni los zapatistas daban trazas de reanudar dicha ofensiva, ni menos los constitucionalistas daban señales de evacuar la ciudad, por lo que estos "simpáticos negociantes" no tuvieron más remedio que "pelar gallo" rumbo a Cuernavaca, Toluca o puntos dominados por los convencionistas a fin de salir de sus desprestigiados y mugrosos "papeles".

Con la reanudación de comunicaciones para Veracruz y demás poblaciones intermedias pero, sobre todo, con la reinstalación de los Ministerios, cuya burocracia en su mayoría era de aquel puerto, invadió a la capital un "norte" de jarochos, todos ellos chaparros y entecos "alambrijados", moreno-cenizos,

pelo chino y cuya voz de marcado acento costeño, bastante "sangrón", diéronse aires de un revolucionarismo tan agudo que los norteños que hasta entonces habían batido el récord de gasconadas, ya que ridículamente decían a boca llena, ser ellos a quienes únicamente debíaseles el triunfo de la Revolución, quedaron completamente "achiquitados", es decir, les "tapó el monte" la hidrofobia ultraradical de dichos burócratas "huapangueros".

Por supuesto que con ellos vino también su música favorita: el danzón, que aun cuando ya anteriormente se tocaba aquí y no había pasado de las barracas de las ferias y de los bailes de golfas y *souteneurs* de los lenocinios, en esta vez fue tal el furor que despertó, que invadiendo teatros, cines, restaurantes, salas de baile, infiltróse desgraciadamente en el alma popular, degenerando y atrofiando desde entonces su delicado gusto y sentimiento artístico, haciendo que postergara los expresivos y dulcísimos aires y sones vernáculos, muy propios y característicos de esta raza nuestra, tan romántica como "sufridora".

Las fiestas patrias como se comprenderá, dado el ánimo popular, estuvieron muy desanimadas y deslucidas, habiendo cubierto la ceremonia del "grito", el General Pablo González, quien fue el que en esta vez repicó la histórica campana de Dolores.

Los numerosos "carranclanes" que esa noche pululaban por el Zócalo y calles adyacentes, en cuanto dieron las 11 y oyeron el repique en Catedral, ebrios de… entusiasmo patriótico, desenfundaron sus pistolas disparando al aire además de la carga que contenían, otras muchas, en conmemoración de la histórica fecha. Pero como el escaso público que, por no olvidar la costumbre, habíase congregado frente a Palacio, no creyera que tales disparos eran motivo de regocijo y que de esa manera tan abracadabrante lo manifestaran los constitucionalistas, sino que era un intempestivo y violento albazo que daban los zapatistas y por consiguiente la iniciación de un ataque, hubo tal confusión y deseo de abandonar cuanto

antes aquellos lugares, que en la lucha por abrirse paso y huir, sucedió lo acostumbrado en semejantes casos, es decir, caídos sobre quienes pasa la multitud, semiasfixiados, magullados y a más los consiguientes descalabrados por las balas disparadas por los carrancistas.

Como lo avanzado de la noche era propicia para que la balacera la oyera toda la población, ésta al escucharla, alarmóse grandemente creyendo eran los zapatistas que se aprovechaban del escaso regocijo popular y de la distracción de la guarnición para recuperar la plaza. Mas como los disparos no prosiguieron, poco a poco volvióse a restablecer la calma. Esto dio lugar a que al otro día, es decir, el 16, el Zócalo no se viera muy concurrido, contrariando con eso la legendaria costumbre establecida en esta fecha.

Por estos días la prensa constitucionalista consignaba alternativamente en sus columnas, que tales o cuales plazas habían sido ya recuperadas (lo que así era en efecto), por las invencibles huestes legalistas, quienes —decía— destrozando a los partidarios del general Villa habíanse posesionado de ellas. Que a dicho general Villa —seguía diciendo— ya no le quedaba de lo que fuera invencible División del Norte, más que sólo dos hombres que le servían de guías por las intrincadas veredas por donde huía. Que Doroteo Arango para escapar del cerco puesto por los constitucionalistas no tenía más remedio que remontarse a lo más abrupto y espeso de la serranía, de donde seguramente no escaparía, pues sería pasto de las fieras. Que Doroteo Arango por acá y que Doroteo Arango por allá, lo cierto era que el tal Doroteo Arango, que como se sabe no era otro que el general Francisco Villa, a pesar de que efectivamente día con día perdía plazas, estaba muy lejos de andar a salto de mata y por entre breñales y vericuetos a tontas y a locas buscando afanosamente salvar el "cuero".

Mas —quiero creer— si todas estas versiones se publicaban no era sino para que llegara a conocimiento de los zapatistas con el fin de que se desmoralizaran y asimismo perdieran la

poca esperanza que aun alentaban, de que aquél (Villa) como Júpiter tonante apareciera cuando menos se pensara, a la cabeza de un poderoso ejército, aniquilando a los carrancistas y posesionándose de sus plazas. Y la verdad es que tal estratagema de combate no estaba mal, pues que la nación cansada y agotada con el enorme derramamiento de sangre y la devastación de inmensos intereses ya deseaba ardientemente se emplearan otros medios (o estos ardides cuando menos), con el fin de que tanto los revolucionarios de la facción contraria como las numerosas gavillas de levantados que asolaban vastas regiones del país, pero muy especialmente los zapatistas que se encontraban al sur del Distrito Federal y que recientemente evacuaran la capital, y a quienes a pesar de sus errores, que fueron muchos, la población siempre noble y generosa les conservaba alguna simpatía, acogiéranse al decreto de amnistía, cuyo plazo ya expiraba.

Cuando finalizaba septiembre se supo que la "perla de la Laguna", como los algodoneros llaman cariñosamente a Torreón, había sido evacuado por las fuerzas villistas y ocupada desde luego por los gobiernistas, ya que nadie dudó entonces que el constitucionalismo triunfaba definitivamente y que la causa de la Convención estaba irremisiblemente perdida. Los "hojalateros" y "lambiscones" comenzaron a brotar por todas partes, desgañitándose en alabanzas para los carrancistas, a quienes servilmente les empezaron a aplicar las más rimbombantes adulaciones.

La toma de tan importante plaza dio como resultado el que se reinstalaran en la capital tanto la Secretaría de Guerra como el Tribunal Superior de Justicia. Esto, además de causar magnífica impresión, hizo abrigar la esperanza de que se aproximaba una era de orden para toda la Nación, tanto así, que muchas fábricas y obradores que en la imposibilidad de distribuir sus productos en el interior del país —debido a la carencia

absoluta de comunicaciones— habían paralizado totalmente sus labores, comenzaron, aunque muy deficientemente, a reanudar sus actividades; escuchándose otra vez al clarear el día, con gran asombro y regocijo de los capitalinos, el alegre cuan simbólico silbato de las calderas, que como un himno de paz y trabajo, invitaban al pueblo a laborar por su felicidad.

Aun cuando los artículos de consumo ya no se ocultaban ni escaseaban, sí habían empezado a encarecer como consecuencia del decreto del 3 de abril de 1916, que aparte de que fijaba en quinientos millones de pesos la cantidad que como deuda pública en moneda fiduciaria, debería permanecer en circulación, establecía para garantizar la dicha suma únicamente cincuenta millones de pesos oro nacional y, asimismo, porque Estados Unidos, debido a tan exigua garantía no obstante el triunfo del constitucionalismo, cotizaba dicho papel-moneda a razón de cinco centavos de dólar por peso. Esto originó que algunas personas que poseían algún dinero en metálico adquirieran con diez pesos plata más y mejor mercancía que la que se obtenía con doscientos pesos en "bilimbiques" y también que los "coyotes" cambiando de táctica, empezaran a andar por las calles y mercados con unas talegas en que sonando escandalosamente el dinero para llamar la atención dijeran: "Compro pesos, tostones y morralla, pago buenos precios".

Con tal maniobra la depreciación de los "bilimbiques" comenzó a ser palpable: un peso plata estimábase en diez "papeles", pero con diez "papeles" no comía una familia compuesta de seis personas, en cambio con un peso plata además de que ésta se satisfacía, había para los "pellejos" del gato, el "zancarrón" para el perro, el alpiste y el plátano de los pájaros y hasta para el chocolate del perico. En tal virtud el "coyotaje" se pluralizó, a todo el mundo le gustó la "profesión" y cuál más cuál menos, todos andábamos tratando de "coyotear" aunque fuera un peso para el sustento, pues el estómago que no entiende de

escrúpulos hacía que se apelara a tan penoso cuan desprestigiado procedimiento, muy justificado por otra parte en los padres de familia. Como se ve, en tales condiciones, los "bilimbiques" tenían forzosamente que venir a menos, de ahí que el público los repudiara.

Pero en este pícaro mundo todo tiene su compensación, la vanidad, que es una cosa impalpable y de la cual todos tenemos nuestra migajita (dígolo por mí a fin de que no se ofenda el discreto lector) dio ocasión para que muchos pobres "nacos" que poseían un "punterito" equivalente a cincuenta pesos plata, haciendo su balance en "bilimbiques", se regodearan con la ilusión de que tenían quinientos, y los que poseían lo equivalente a esta última cantidad en plata, supusieran que ya montaba su capital a cinco mil "bilimbiques" y así sucesivamente, de lo cual al final de cuentas resultaba que ya muy pocas personas, ¡casi ningunas!, eran pobres; tal parecía que esto era nada menos que Jauja o algún venturoso país de los maravillosos cuentos color de rosa y azul de las hadas y genios, en el cual el que menos era rico, siendo los más millonarios; ¡vamos que cada quien tenía parte de la Lámpara de Aladino o algo de la Pata de Cabra!

Y la verdad es que muchos creyéndolo así, sintiéndose repentinamente acometidos del vértigo de la opulencia e igualmente picados de la tarántula de la vanidad —a que me refiero más arriba— creyeron oportuno examinar de la raíz a las hojas su árbol genealógico, con el fin de descubrir si existía en él algún título de duque, conde, marqués o finalmente aunque fuera el de algún "deshuesado" barón, eso sí de la más rancia nobleza española o mexicana cuando menos, de quien heredar su prosapia y escudo para hacer más honor a su riqueza. Esto vino a confirmar por enésima vez que México es por excelencia la clásica tierra de tragedia y broma. Y si no véase en seguida la "visconversa".

Acababan de correr los primeros días de octubre (ocho) cuando un acontecimiento que tenía en suspenso la atención

pública desde días antes vino a conmoverla muy hondamente. El señor ingeniero don Adalberto García Granados, que en el gabinete del licenciado Francisco León de la Barra ocupó el puesto de ministro de Gobernación lo mismo que en el del general Victoriano Huerta, habiendo sido acusado como cómplice en el proditorio asesinato de las señores Madero y Pino Suárez, fue, a pesar de no ser militar, pues como se recordará los tribunales civiles estaban en suspenso, juzgado por un Consejo de Guerra, el que lo sentenció, después de una deliberación que duró más de nueve horas, a sufrir la pena capital, la que acababa de cumplirse en el interior de la ex Escuela de Tiro, en San Lázaro, causando con tal motivo en todas las clases sociales una indescriptible sensación de compasión, así como un sentimiento de disgusto por no ignorar que el señor ingeniero García Granados era un anciano de más de sesenta años de edad que se encontraba enfermo desde antes que lo aprehendieran, enfermedad que se agravó durante los días de su cautiverio, a tal grado que en el tiempo que duró su Consejo de Guerra, que ya dije fueron más de nueve horas, hubo necesidad de inyectarlo varias veces para que pudiera soportar los largos interrogatorios a que se le sujetó, así como las pocas horas que le quedaban desde la lectura de la sentencia hasta que ésta se cumplió y que fueron aproximadamente otras nueve. Como se comprenderá, la ejecución en tales condiciones se efectuó en un agonizante, a quien fue necesario llevar en peso hasta el paredón. De ahí pues, que al publicar la prensa estos dolorosos y minuciosos detalles, levantara en el ánimo popular patentes muestras de conmiseración.

Como la prórroga para que los desafectos al constitucionalismo se acogieran a la amnistía decretada por el Cuartel General había fenecido el 15 de septiembre y no obstante, todavía habíase alargado prudentemente un mes más, cumplido éste procedióse simultáneamente por ambos flancos y frente a efectuar el avance hacia Toluca, pues siendo dicha ciudad asiento del gobierno convencionista era indispensable atacarla

con el fin de lograr la completa desaparición de la facción mencionada.



El señor ingeniero Alberto García Granados, al centro, acompañado por Manuel Zamacona e Inclán y Ricardo Aguirre en la Escuela de Tiro, en donde fue fusilado, 8 de octubre de 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 63913.

En vista de esto, muchas personas conociendo la maniobra que ponían en práctica las facciones en pugna, consistentes en tomar y evacuar la capital cuando menos se les esperaba y suponiendo que los zapatistas podrían efectuar su cuarta entrada y ordenar, según la costumbre, que únicamente su papel-moneda fuera, con exclusión de cualquiera otro, el de circulación forzosa, guardaron el que tenían, esperando —la para ellos— tan bella oportunidad. Mas cuál no sería su desilusión y despecho cuando *El Pueblo* que, como ya dije, era el órgano semioficial, en un encabezado que abarcaba todo el ancho de la primera plana, declaraba que las invencibles huestes constitucionalistas habían entrado victoriosamente a Toluca y que tanto el presidente Lagos Cházaro, como los delegados a la Convención y demás partidarios que le seguían habían escapado desordenada y precipitadamente al grito de "¡sálvese el que pueda!"

La sorpresa que con tal noticia (perfectamente cierta) recibieron no ha de haber sido para ellos nada agradable, ya que con la disolución de dicho gobierno, cuyos principales funcionarios huyeron rumbo hacia Ixtlahuaca y los jefes militares que no habían querido irse al estado de Morelos se desperdigaron unos y rindieron otros perdían la esperanza de hacer valederas sus "dos caritas", "sábanas" y "revalidados". La facción convencionista estaba pues completamente vencida y el constitucionalismo sin enemigo de importancia al frente, quedaba dueño de la situación.

En tales condiciones la esperanza de una próxima era de orden y tranquilidad renacía.

Las noticias que tanto los viajeros llegados a la metrópoli como la prensa comunicaban del franco éxito de las operaciones militares desarrolladas en el norte por los constitucionalistas, que simultáneamente batían a los núcleos villistas quienes nada más por amor propio continuaban en la brega, ya que su causa estaba de antemano perdida, así como a las numerosas gavillas de facinerosos que sin más bandera que la del saqueo y el asesinato cometían toda clase de depredaciones en diferentes comarcas del país, no podían ser más optimistas y halagüeñas. Por consiguiente, en vista de tan brillantes perspectivas, los centros, ateneos, sociedades, liceos y academias científicas, literarias, musicales, etcétera, empezaron, después del lapso de tiempo que permanecieron en receso, a convocar a sus miembros con el fin de reanudar sus trabajos tan importantes para la cultura del país.

A principios de la tercera decena de octubre, una mañana, la prensa nos dio la buena nueva de que tanto el gobierno de Estados Unidos, como los de la Argentina, Uruguay, Bolivia y los de otras naciones centro y sudamericanas habían determinado reconocer con fecha 19 de ese mismo mes como gobierno de facto, al que presidía el ciudadano Primer Jefe don Venustiano Carranza, quien a la sazón se encontraba en el puerto de Tampico, después de haber efectuado una gira por las principales plazas del norte.

El pueblo que ya había adquirido confianza en la estabilidad del gobierno vio con esto confirmadas sus esperanzas de que la tan anhelada paz se acercaba y, sobre todo, que la capital, dejaba de ser el codiciado botín de las facciones y su población el eterno chivo expiatorio de culpas ajenas.

Más aún, en vista de que el preboste Patiño que tan eficaz y efectivamente procedió desde que fuera designado por el Cuartel General para abastecer a la plaza de artículos de consumo, evitando el ocultamiento de ellos, así como de su carestía, había terminado con su cometido y el Cuartel General devolvía con este motivo al gobierno del distrito la autoridad civil que desde su arribo le absorbiera, los más recalcitrantes partidarios de la aniquilada facción convencionista, tuvieron que convenir en que su causa sólo era un cadáver.

El problema de la escasez de víveres estaba pues resuelto, quedando en pie, en primer lugar, el de la carestía (a consecuencia de la depreciación del papel), es decir, la supresión de los "bilimbiques" por el retorno de la moneda metálica, única manera de resolverlo y, en segundo, el de refrenar y castigar enérgicamente los abusos y tropelías de los "ciudadanos armados" a quienes la población ya no podía soportar.

Desgraciadamente la solución de estos dos problemas no se presentaba tan fácil, como el de la introducción de víveres a la ciudad, que en sólo dos meses dejara resuelto el licenciado Patiño; era necesario que la persona que se enfrentara con cada uno de ellos, estuviera poseída de un sincero y noble sentimiento patriótico y revolucionario, de sabiduría, prudencia y honradez para resolverlos; pero sobre todo, que supiera sobreponerse (para afrontar el segundo) a todo mezquino espíritu de venganza y animadversión, revistiéndose para ello de un elevado atributo de honor y justicia; en suma revelándose un carácter firme y enérgico no tan solo para limitarse a resolver tal problema, sino lo que era más importante y transcendental, para dotar al país de un Ejército exento de lacras e impurezas, digno, disciplinado, leal, cumplido centinela de las instituciones;

fiel intérprete del sublime ideal patriótico; base firme de la soberanía nacional; el mejor exponente de los frutos de la Revolución; la más preciada herencia que les legáramos a nuestros pósteros; nuestro más legítimo orgullo de ciudadanos de un pueblo libre, y la mejor recompensa a nuestros sufrimientos, a nuestras miserias, a nuestros dolores…



Billete de cinco pesos, Ejército Constitucionalista de México, 1914. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 184719.

Por lo que respecta a la solución del primer problema de los dos que acabo de mencionar, desde luego salta a la vista, que encontrándose el gobierno frente a una situación demasiado delicada y compleja como aquella en que las rentas públicas no alcanzaban para sufragar los crecidos gastos que demandaba el mantener en pie de guerra a los numerosísimos elementos que integraban lo que entonces constituía el Ejército y al mismo tiempo a una enorme y voraz burocracia, huelga decir, que la Tesorería de la nación no tenía sino muy escasos fondos en metálico, especialmente en oro, como garantía de las emisiones de papel-moneda que había lanzado y seguía lanzando para cubrir el déficit entre las recaudaciones y las erogaciones, y que era indispensable aumentarlos, exigiendo en moneda metálica el pago de los derechos arancelarios de algunos artículos de importancia, así como el de ciertos impuestos fiscales interiores, para garantizar la circulación de una nueva emisión

(infalsificable), que refundiera a las anteriores, cuando completamente depreciadas las existentes y repudiadas enérgicamente por el pueblo, éste exigiera la respectiva garantía monetaria de la definitiva, complicando de esta manera la situación, antes de principiar a resolverla.



Licenciado Luis Cabrera, *ca.*1917. México, Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, sobre 774. INEHRM..

Para este objeto, pusiéronse en juego discreta y talentosamente toda clase de arriesgadas medidas (dentro de la ciencia económica), atinadas y convenientes las más, para llegar al fin deseado, y aunque el gobierno preconstitucional presidido por el ciudadano Venustiano Carranza por este concepto fue entonces acremente censurado por la opinión y vituperado por el populacho, y volviéronse a repetir, ya por fortuna, muy débilmente, en vísperas de quedar suprimida toda circulación de billetes, las escenas que presenciamos en las diversas entradas y

salidas de las facciones, al fin y al cabo se logró lo que ya todo el mundo ardientemente deseaba: la vuelta del oro y de la plata.

Y esto aconteció el 1o. de enero de 1917, llevándolo a feliz éxito el señor licenciado don Luis Cabrera, ministro de Hacienda, quien por tal concepto es acreedor a la más profunda admiración, respeto y gratitud, pues salvó a la nación del pago de una inmensa deuda de millones de pesos, que seguramente sin su sabia, valiente y patriótica labor en dicha Secretaría, hoy gravitarían sobre las doloridas espaldas del pueblo mexicano.

En cuanto al segundo problema, el más arduo y transcendental de todos, el que a semejanza de una inmensa interrogación suspendida en el espacio, ensombrecía la luz de la libertad, amenazando la tranquilidad del individuo y poniendo en peligro la paz de la nación, quedaba planteado para cuando algún revolucionario genial, de dotes intelectuales y energías titánicas privilegiadas, y sobre todo de corazón noble y acrisolada honradez, que a través de los diversos gobiernos que se sucedieran, le cupiera, tanto por su perfecta identificación con las nuevas modalidades proclamadas, como por sus excelentes cualidades de organizador y administrador, lo mismo que por sus antecedentes sociales y de reconocido prestigio guerrero e incansable adalid por el bien de la patria, el honor de ocupar el alto cargo de secretario de Guerra, lo resolviera, poniendo a contribución al hacerlo, su lealtad jamás desmentida; su inmaculado honor de soldado; su desinterés como patriota; su sincero y profundo amor al pueblo humilde, que fue el que más sufrió en la lucha, y el más generoso en ofrendar su sangre, y el que al aquilatar y admirar su estupenda labor, cuando ésta resplandeciera a los ojos de toda la nación, adelantándose al juicio sereno de la historia, agradecido bendijera su nombre y lo grabara para siempre en su memoria y en su corazón.

•

XXIX

Conclusión

ector:

Mi humilde trabajo ha llegado a su fin, después del largo tiempo que he empleado en su elaboración, reviviendo con mis recuerdos las desgarradoras escenas ocasionadas por el hambre, escenas que al escribirlas, infinitas veces embargaron mi espíritu, llenando mi alma de intenso sufrimiento.

Y es que al reconstruirlas, vinieron a mi memoria, cual visiones dantescas, los tristes y cruentos días de una época aciaga, en que no se sabía qué era mejor, si empuñar el arma y buscar la muerte en la lucha fratricida, o tener que soportar, devorando la impotencia, los tormentos del hambre y los horrores y excesos de la guerra.

Pero si los pueblos para que sean dignos de merecer la "libertad", antes es necesario que sus hombres ofrenden en aras de ella, su sangre, su valor o sus sufrimientos, y las mujeres, su abnegación, sus dolores y sus lágrimas, este noble pueblo, cumplió generosa y ampliamente con este sagrado deber.

Por eso mi admiración a su heroico y sublime comportamiento como mi amor a los ideales redentoristas proclamados

por la Revolución, no tienen límites. Ello me ha movido a escribir este libro, que ¡Dios quiera que se publique!

Tócale, pues, tanto a la generación presente como a las venideras, saber comprender y estimar para grandeza y porvenir de nuestra tan querida patria, que les legamos, los inmensos sacrificios hechos por ella y el deber inneludible que tienen de conservar tan sagrada herencia, defendiéndola hasta morir. Que teniendo siempre presente la responsabilidad que adquieren al recibirla, impidan sea vulnerada o profanada, y que si tal cosa no hicieren, no olviden que el Tribunal augusto de la "historia", que no claudica ni se vende jamás, las juzgará desapasionada pero severamente.

Francisco Ramírez Plancarte

Bibliografía

Colección de efemérides publicadas en el Calendario del más antiguo Galván.—Edición de 1926.—Casa Editorial Murguía.

Tomo no. 42 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.

"Ocho mil kilómetros en campaña", por el general Álvaro Obregón.

Debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria.—Periodo, (publicado), comprendido del 1o. al 29 de octubre de 1914.

Actas (no publicadas y hasta hoy inéditas) de las sesiones correspondientes a los días 29-30 y 31 de octubre de 1914 de la Soberana Convención Revolucionaria, propiedad del señor general don Alfredo Breceda, ex secretario particular del ciudadano Primer Jefe don Venustiano Carranza.

Colección de "La Convención", órgano oficial de la Soberana Convención Revolucionaria.

Colección de los periódicos semioficiales *El Pueblo* y *El Liberal*, de la facción constitucionalista (1914).

Colección de *Revista de Revistas*, semanario ilustrado (neutral), correspondiente a los años de 1914 y 1915.

Colección de *El Mexicano*, órgano oficioso del constitucionalismo.

Colección de *La Convención* (2ª. época; editado en Cuernavaca), órgano de la Soberana Convención Revolucionaria.

Colección de *El Monitor*, periódico zapatista.

Copias de diversos documentos históricos inéditos correspondientes a los años de 1914 y 1915, cedidos gentilmente al autor por el señor don Carlos Basave y del Castillo Negrete.

Colección de *La Convención* (3ª época; editado en la Ciudad de México), órgano oficial del gobierno convencionista.

Colecciones de *El Pueblo* (1915 y 1916), órgano del constitucionalismo.

Nota: El autor se cree en el deber de manifestar a los lectores, por ser de justicia, que en conversaciones y entrevistas celebradas con los señores don Carlos Basave y del Castillo Negrete, general convencionista don Felipe Luis Tapia, don Manuel Villar y doctor don Guillermo Gaona Salazar, pudo recabar gran acopio de datos rigurosamente verídicos, cuya aportación fue de alto valor histórico para la formación de esta obra y por lo cual en estas líneas les hace patente el testimonio de su más sincero agradecimiento.

Todos los grabados interiores y carátula de esta obra fueron ejecutados por el artista fotograbador Armando Salcedo.*

El trabajo de corrección de este libro estuvo a cargo del talentoso contador de comercio titulado y bachiller en Ciencia y Artes señor don Antonio Guerrero Rodríguez.

* Nota del Editor: las imágenes que aparecen en la obra forman parte del acervo fotográfico del INEHRM y de otros repositorios, que sustituyen a los originales para fines de calidad en la impresión.

LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

Francisco Ramírez Plancarte

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Se terminó en la Ciudad de México en mayo de 2020,
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena,
a 100 años del fallecimiento de Venustiano Carranza.

Francisco Ramírez Plancarte fue miembro de los batallones rojos que apoyaron al constitucionalismo en la guarnición capitalina. Vivió las ocupaciones de la ciudad de 1914 a 1915, cuando constitucionalistas y convencionistas se disputaron su control. Empezó a publicar sus vivencias en *El Universal Gráfico*, y en 1932 terminó de escribir *La Ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, que publicó por sus propios medios en 1940 y después en la editorial Botas en 1941.

El autor narra en forma pormenorizada y crítica los principales acontecimientos vividos por la población capitalina entre 1914 y 1915. La obra inicia con la descripción de la situación que vivió la capital del país después de la Decena Trágica y del asesinato de Francisco I. Madero. Las reacciones que hubo entre la población al llamado de Carranza para desconocer y derrocar a Victoriano Huerta, y la inclinación de la sociedad hacia los revolucionarios.

Describe el arribo del ejército de Obregón a la Ciudad de México el 15 de agosto de 1914, y la entrada triunfal de Carranza ese mismo año. Reseña como la capital fue motivo de disputa entre las distintas facciones revolucionarias y refiere la entrada de las fuerzas zapatistas y el arribo de los villistas. Relata también como en enero de 1915, ante el rompimiento de la Convención de Aguascalientes, la ciudad se convirtió en un campo de batalla con la especulación de víveres, el cambio de moneda de acuerdo con la fuerza ocupante, y como la imposición de préstamos y la inseguridad se incrementaron. A la recuperación de la ciudad por parte de Obregón y su ejército, éste intenta imponer orden y aliviar el hambre de la población, aunque a su salida para continuar en campaña hizo zozobrar el proyecto. Será hasta la llegada de Pablo González en agosto de 1915, que el gobierno constitucionalista comenzó la reconstrucción de la ciudad.